

# DIBUJOS EN LA ROCA

EL ARTE RUPESTRE EN LA COMUNIDAD DE MADRID



**Comunidad de Madrid**

CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTES  
Dirección General de Patrimonio Histórico







# DIBUJOS EN LA ROCA

EL ARTE RUPESTRE EN LA COMUNIDAD DE MADRID



**Comunidad de Madrid**

CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTES  
Dirección General de Patrimonio Histórico



Esta versión forma parte de la Biblioteca Virtual de la **Comunidad de Madrid** y las condiciones de su distribución y difusión se encuentran amparadas por el marco legal de la misma.



[www.madrid.org/publicamadrid](http://www.madrid.org/publicamadrid)

## Créditos institucionales

### COMUNIDAD DE MADRID

Presidenta

Esperanza Aguirre Gil deBiedma

Consejero de Cultura y Deportes

Santiago Fisas Aixelà

Viceconsejera de Cultura y Deportes

Isabel Martínez-Cubells Yraola

Director General de patrimonio Histórico

Francisco javier hernández Martínez

PRESENTACIÓN  
CONSEJERO DE CULTURA Y DEPORTES

página en blanco

PRESENTACIÓN  
DIRECTOR GENERAL DE PATRIMONIO

## Créditos de la consejería

Greditos de la Consejería

Diseño y maquetación  
DeBuKs, s.c.

Impresión  
xxxxxxxxxx

Depósito Legal  
M-xx.xxx-2006

# ÍNDICE

## IN MEMORIAM

- 13 M<sup>a</sup> Rosario Lucas y el arte prehistórico  
*Isabel Rubio de Miguel*

## CUESTIONES PRELIMINARES

- 23 Acercamiento a legos, versados en prehistoria y gestores del patrimonio de la comunidad de madrid  
*María Rosario Lucas Pellicer*
- 31 Del registro de campo a la publicación de resultados  
*María Rosario Lucas Pellicer*

## PARTE I: ARTE PALEOLÍTICO

- 43 Contexto geográfico: Un marco para el desarrollo del paleolítico superior en Madrid  
*Javier Baena Preysler y Elena Carrión Santafé*
- 57 La Cueva del Reguerillo: Un archivo paleolítico grabado en piedra  
*María Rosario Lucas Pellicer, Luz María Cardito Rollán, Juan Gómez Hernánz*
- 63 Un paseo por el tiempo: entre leyendas y realidades. La acción de la naturaleza. Nuevos hallazgos y reflexiones  
*María Rosario Lucas Pellicer, Luz María Cardito Rollán, Juan Gómez Hernánz*
- 93 El Karst del cerro de la Oliva y la cueva del Reguerillo (Patones, Madrid) y sus yacimientos paleontológicos.  
*T. Torres, J. E. Ortiz, R. Cobo, C. Puch, R. Juliá, R. Grün, V. Soler*
- 113 El arte de los vecinos  
*María Rosario Lucas Pellicer, Luz María Cardito Rollán, Juan Gómez Hernánz*

## PARTE II: ARTE POSTPALEOLÍTICO

- 119 El Arte rupestre esquemático: Distribución de la pintura rupestre esquemática  
*María Rosario Lucas Pellicer, Luz María Cardito Rollán, Juan Gómez Hernánz*
- 123 Características del medio natural de los ámbitos en que integra  
el arte rupestre esquemático en la Comunidad de Madrid  
*María Rosa Cañada Torrecilla*

### INVENTARIO DE YACIMIENTOS

- 151 *María Rosario Lucas Pellicer, Luz María Cardito Rollán, Juan Gómez Hernánz*

#### Sector de calizas

- 155 Patones  
156 Covacho del Pontón de la Oliva  
162 Abrigo del Pollo  
168 Cueva de las Avispas  
173 Cueva del Aire  
177 Torremocha del Jarama  
178 Abrigo de Belén
- 185 Torrelaguna  
186 Cueva del Derrumbe
- 191 Guadalix de la Sierra  
192 Los Alcores  
194 Cueva del Quejigal  
198 Abrigo de Valdesaelices
- 203 El Vellón  
204 Abrigo de los Horcajos

#### Sector de Granitos

- 217 Manzanares El Real  
218 Abrigo de los Aljibes  
226 Abrigo 82/2R  
229 Abrigo 82/17-3R
- 235 Buitrago de Lozoya  
236 Abrigo de La Dehesa
- 241 Pelayos de la Presa  
242 Abrigo de La Enfermería I  
249 Abrigo de La Enfermería II
- 253 San Martín de Valdeiglesias  
254 Cerro de San Esteban I  
258 Cerro de San Esteban II

### PARTE III: CONTEXTO ARQUEOLÓGICO

- 263 Pastores de ovejas y cultivadores de trigo: el color doméstica la naturaleza. Mirando las paredes  
*Isabel Rubio de Miguel*
- 311 El II milenio a.C. en la región de Madrid: el horizonte Campaniforme y la Edad del Bronce  
*Concha Blasco Bosqued*
- 329 La expresión gráfica como reflejo de una acción social: arte mueble figurado/arte rupestre en la Comunidad de Madrid  
*Luz María Cardito Rollán, Juan Gómez Hernanz*
- 345 Los grabados de la Cueva de Pedro Fernández Villacañas (Estremera, Madrid)  
*José Lorenzo Sánchez Meseguer*
- 359 Un reto y más misterios: emulando a los artistas del pasado  
*María Rosario Lucas Pellicer, Luz María Cardito Rollán, Juan Gómez Hernanz, Ellen Etzel Sülzle*

“*In memoriam*”

## M<sup>a</sup> Rosario Lucas y el arte prehistórico

ISABEL RUBIO DE MIGUEL

Dpto. de Prehistoria y Arqueología  
Universidad Autónoma de Madrid

La Profesora M<sup>a</sup> Rosario Lucas Pellicer, prehistoriadora y arqueóloga, investigó a lo largo de su vida profesional acerca de muy diversos temas relacionados con las sociedades del pasado. Buena prueba de ello es su extensa bibliografía en la que se tratan aspectos muy distintos. Así, es posible encontrar publicaciones sobre diferentes etapas de la Prehistoria y Protohistoria peninsulares (Lucas, 1985, 1986 y 2002 y Lucas *et alii*, 1997, entre otros), principalmente la Edad del Hierro (Lucas, 1987, Blasco, Lucas y Alonso, 1991 y Blasco y Lucas, 1999-2000), sobre iconografía ibérica (Lucas, 1990b y 2002-2003), el mundo romano o visigodo (Lucas *et alii*, 1982 y Blasco y Lucas, 2000), pero también sobre Historiografía de la Arqueología (Lucas, 1991c) o piezas de especial significado, como el *thymiaterion* de Calaceite (Lucas, 1982) o el vaso teromorfo de Tossal Redó (Lucas, 1989). Pero por encima de todo, habría que destacar sus trabajos sobre el arte prehistórico. Puede decirse sin temor a exagerar que éste constituyó el hilo conductor de su investigación a partir de un determinado momento y hasta su temprana y trágica muerte, dicho esto en un sentido literal. De ello da fe la presente publicación que, en el momento de su fallecimiento, se hallaba en avanzado estado de preparación, publicación que hubo de ultimar en condiciones realmente difíciles anímicamente a causa de la repentina desaparición de su esposo, que medió únicamente cuatro meses con la suya propia. Este trabajo expone los resultados de un Proyecto de Investigación que dirigió sobre el arte prehistórico de la Comunidad de Madrid. Algún tiempo antes, había colaborado en otro sobre el de Castilla y León.

Los primeros años de su andadura profesional, que podríamos considerar también de formación, amplia y diversificada, transcurrieron dedicándose M<sup>a</sup> Rosario Lucas a actividades derivadas de su vinculación con determinados organismos e instituciones, como el Instituto de Prehistoria del CSIC (1958-1962), el Servicio de Excavaciones Arqueológicas de la Dirección General de Bellas Artes (1962-1965) o las Universidades Complutense (1962) y de Maguncia (Alemania) (1963-1964), a través de becas y contratos. No hay que olvidar tampoco su participación en la Campaña de Salvamento de Nubia (1962) ni su incorporación al Museo Arqueológico Nacional a través del Cuerpo de Ayudantes de Museos o la docencia impartida en la Escuela de Artes Aplicadas a la Conservación y Restauración, en estos dos últimos casos a partir de 1966. En definitiva, la Profesora Lucas tuvo ocasión en esa década (1958-1968, aproximadamente), de ampliar su formación y horizontes en primer lugar e iniciar después una carrera profesional que abarcó campos tan dis-

tintos como la labor en museos o la docencia en la que se centraría a partir de 1969 en la Universidad Autónoma de Madrid. La clara vocación arqueológica de la Dra. Lucas constituyó un extraordinario acicate para abrirse camino en un campo no siempre fácil, en ocasiones de forma pionera para una mujer, como fue el caso de la campaña de Nubia.

El año 1968 podría considerarse como la fecha clave en el inicio de la relación de M<sup>a</sup> Rosario Lucas con el arte prehistórico, puesto que concurrieron entonces diversas circunstancias favorables para ello. Ese año, por encargo de la Comisaría Nacional de Excavaciones, llevó a cabo la excavación e informe de algunos yacimientos segovianos, a los que afectaba la concentración parcelaria. La Profesora Lucas se hallaba vinculada, a la sazón, al Museo Arqueológico Nacional, trabajo que simultaneaba con sus clases en la Escuela de Artes Aplicadas a la Conservación y Restauración. En relación con su actividad en la provincia de Segovia, cabe destacar las diversas campañas de excavación de la villa romana (en 1968) y necrópolis visigoda de Aguilafuente (de 1969 a 1972) o las realizadas en Paradinas y El Guijar. Esos trabajos de campo y la información recabada a partir de informantes de la zona le permitieron tomar contacto con el arte rupestre segoviano y estudiar algunos conjuntos. Y por encima de todas las estaciones estudiadas, habría que mencionar las del barranco del Duratón.

Por otra parte, el 10 de septiembre de 1968 se creó la Asociación Española de Amigos de la Arqueología, de la que junto con su esposo y otros seis amigos había sido cofundadora y de la que sería Vicepresidenta durante bastantes años. Habiendo tenido noticia a través del cura párroco de Sepúlveda, don Alejandro de las Heras, de la existencia del abrigo del Solapo del Águila, la principal estación del barranco del Duratón como se demostraría luego, intentó localizarlo junto con un grupo de excursionistas de la citada Asociación, cosa que consiguieron a pesar de lo difícil del acceso (Lucas, 1981a, 3). La riqueza de este paraje conocida por escasas publicaciones anteriores<sup>1</sup> debió convencer rápidamente a la Profesora Lucas de que éste era un apasionante tema sobre el que investigar, acometiendo así la realización de su tesis doctoral. En esta tarea estuvo acompañada, de forma constante, por su esposo el Profesor Vicente Viñas, una autoridad internacional en Restauración y Conservación de papel y extraordinario dibujante, quien contribuyó de forma significativa además, a la realización de ilustraciones para la referida tesis. Así pues, será sobre todo el tema elegido para su tesis doctoral el que definitivamente la vincule al Arte Esquemático, aunque a través del trabajo de campo y después, con motivo de los dos proyectos citados al inicio, tendrá ocasión de abordar también el estudio de otros tipos de arte.

En 1969, La Dra. Lucas se incorpora a la recién creada Universidad Autónoma de Madrid y, más concretamente, al entonces Departamento de Arte y Arqueología, dirigido por el Profesor Nieto Gallo. En dicha Universidad y en el citado Departamento (después de Prehistoria y Arqueología), del que sería Directora entre 1996 y 1999, leerá en 1973 su tesis doctoral sobre el Arte Esquemático del barranco del Duratón. Previamente y para la realización de la misma había llevado a cabo la prospección y estudio de los abrigos con arte rupestre del referido barranco, en una paciente labor de la que, como alumna de la Profesora Lucas fui testigo, ya que tuve ocasión de participar en alguna de aquellas salidas al campo en la que, además de aprender un buen número de cosas sobre el arte rupestre en general, el Esquemático en particular o la realización de calcos, y oír de viva voz las primicias de la interpretación de este magnífico conjunto artístico, pude disfrutar de la compañía de quienes ya en adelante fueron además entrañables amigos.

Mientras, a lo largo de varios años, la Dra. Lucas había ido publicando determinados conjuntos de forma individualizada, como los grabados rupestres de St<sup>a</sup> M<sup>a</sup> de Nieva (Lucas, 1971a), de carácter naturalista, situados en peñones de esquisto al aire libre, que fueron considerados por la autora como un fenómeno comparable al arte de Valcamónica y Mont

<sup>1</sup> Puede verse en Lucas, 1974, 57-58, una reseña de estas publicaciones referidas al arte rupestre de la provincia de Segovia, entre las que destaca la del marqués de Cerralbo (1918) sobre el barranco del Duratón.

Bego. Uno de sus focos principales era el del término de Domingo García, objeto de una comunicación al XII Congreso Nacional de Arqueología de 1971 (Lucas, 1973a).

En ese mismo año de 1971, M<sup>a</sup> Rosario Lucas había dado a conocer también las pinturas rupestres del Solapo del Águila. La estación encerraba una gran riqueza pictórica, descrita en ese primer artículo, contrastando en él lo hallado por sí misma con la información proporcionada por el Marqués de Cerralbo (1918), que P. Acosta (1968) recogía también en su obra clásica sobre el Arte Esquemático. La cronología atribuida a dichas manifestaciones era del Bronce I, según las sistematizaciones de aquel momento. En todo caso, la interpretación de este conjunto estaba ya clara para nuestra investigadora (Lucas, 1971b, 29<sup>2</sup>): *“Disentimos de dar a las escenas que componen el gran friso del Solapo del Águila un sentido naturista meramente descriptivo o narrativo. La reiteración de algunos motivos, el aspecto y polimorfismo de determinados signos, la asociación y el emplazamiento de algunas figuras dentro de las variadas composiciones nos hacen pensar en un contenido mucho más trascendente, con un hondo sentido religioso que en estos momentos estamos investigando con resultados muy esperanzadores”*.

El barranco del Duratón contabilizaba en el momento de la realización de la tesis de la Profesora Lucas 27 localidades diferentes, todas ellas con pintura, a excepción del covacho del Molino Giriego (Sepúlveda) que únicamente contenía grabados. En su totalidad, se extiende a lo largo de 33 Km., desde Sepúlveda hasta la presa del Burguillo (Burgomillodo) en Carrascal del Río (Lucas, 1974a, 63). Entre estas estaciones, cabe citar la Cueva de la Nogaleta con materiales neolíticos y, claro está, el Solapo o Solapa del Águila, el mejor conjunto. Planteaba entonces M<sup>a</sup> Rosario Lucas la mayor abundancia de estaciones en la margen derecha del barranco, en el término de Villaseca, mientras que hacia la desembocadura de éste (presa del pantano, alrededores de la Meseta de San Frutos), se extendían a ambas márgenes, con una mayor densidad en la izquierda, interrogándose sobre la posibilidad de que este hecho se debiera fundamentalmente a la dinámica de las exploraciones llevadas a cabo (Lucas, 1974a, 67). La cronología atribuida a todo el conjunto era de la segunda mitad del segundo milenio y hasta bien entrado el primero. Observando la distribución general del arte rupestre de Segovia, se distinguían dos zonas bien diferenciadas: una en torno al Duratón y su confluencia con los ríos Serrano y San Juan, donde hay que encuadrar el gran conjunto de Arte Esquemático, el grabado paleolítico de Pedraza y los grabados de la cueva de Prádena, y otra en los alrededores de Santa María de Nieva con grabados exclusivamente. Entre ambas zonas, que marcan una posible relación con el arte de Soria y Guadalajara, quedan algunos puntos aislados, Torreiglesias entre ellos, donde se ubica la Cueva de la Vaquera. Ya en ese momento, la Dra. Lucas (1974a, 68-69) señalaba: *“... nada extrañaría que una búsqueda más intensa de yacimientos nos revelara nuevos lugares artísticos,...”*. Y más adelante: *“Indispensables serán las comprobaciones y la búsqueda de nuevos lugares artísticos, aunque no hay que olvidar la importancia de localizar nuevos yacimientos arqueológicos en relación con las manifestaciones artísticas”*. Por fortuna, esta investigadora y su equipo pudieron llevar a cabo estos propósitos, como veremos.

Lamentablemente, su tesis doctoral no vio la luz en forma de libro, como hubiera sido de desear, pero fruto de la misma fueron distintos artículos y comunicaciones a congresos (Lucas, 1974a, 1974b, 1981a, entre otros). Con posterioridad, volvería sobre el referido paraje con motivo de unos de los proyectos antes citados. Sin embargo, el resumen de dicha tesis (Lucas, 1975) permitía tener una idea de los contenidos básicos de la misma. La labor de campo, iniciada en 1968 como se ha dicho, se había acometido sin más documentación que los datos suministrados por el Marqués de Cerralbo (1918) y sin mapa alguno de ubicación. Por lo tanto, la primera tarea fue la localización de los sitios, comprobación de su existencia, realización de calcos y de fotografías, amén de la docu-

<sup>2</sup> En esta publicación y en otras se detalla el contenido de cada una de las localidades.

mentación ambiental. La sistematización y análisis se llevó a cabo mediante el estudio monográfico de las estaciones rupestres (finalmente 31 de contenido desigual), pasando después al estudio comparativo del conjunto (unas 100 agrupaciones). Desde el punto de vista estilístico se establecieron cuatro categorías: seminaturalismo, semiesquematismo, esquematismo y abstracción. Se dedujo que las pinturas ejecutadas en rojo oscuro eran más antiguas que las de coloración más clara, otorgándose a este arte una cronología del segundo milenio a.C. avanzado, incluso en su límite con el primero.

Las conclusiones indicaban la pertenencia de las pinturas al Ciclo Esquemático, en las que posiblemente se unieron a una raíz artística autóctona corrientes estilísticas más meridionales. Del análisis de las mismas se desprendía, a juicio de la autora, la existencia de un sacerdote o jefe religioso y el claro predominio del sexo masculino. En el conjunto hay escenas de danzas, juegos, acrobacias e, incluso, una posible alusión al matrimonio y a la monogamia. Están ausentes escenas auténticamente bélicas, aunque aparecen armas, igual que instrumentos agrícolas, y se adivinan con claridad adornos, tocados y trajes. Hay una escena agrícola, animales domésticos y caballo usado como montura, no así escenas de caza o pesca. En opinión de M<sup>a</sup> Rosario Lucas, era un arte de escasa calidad, pero de denso contenido simbólico, dominado por la preocupación por la fecundidad y la fertilidad. El sentido último de estas pinturas era visto así (Lucas, 1975, 74): *“El más elo-cuente de los lugares es la Solapa del Águila, verdadero santuario al sol, en donde parece que se representa un ritual cíclico basado en dos principios complementarios y opuestos, simbolizados por el árbol (tierra-diosa madre-exponente femenino) y el sol (dios generador-principio masculino). La hierogamia de ambos elementos estimula y fomenta la fecundidad de las plantas, la génesis humana, el crecimiento y multiplicación del ganado y la salvación de los muertos”*. Según la autora, las raíces habría que buscarlas en las religiones paleorientales, denotando los motivos y la elección de los sitios *“un animismo que convierte a la Naturaleza en imagen de la divinidad o en la manifestación de sus poderes”*. Otras publicaciones ampliaban la impresión anterior.

La celebración del *Altamira Symposium* (1981) supuso una buena oportunidad para dar a conocer más ampliamente y en detalle las manifestaciones artísticas del barranco del Duratón (Lucas, 1981a) y cómo algunos lugares citados en la documentación habían desaparecido y otros, hallados en los trabajos de campo, apenas conservaban arte. Se reafirmaba la Dra. Lucas (1981a, 515) entonces en que todo el barranco encerraba en su misma configuración y en su relación con el río los elementos necesarios para sacralizar y circunscribir un *“recinto sagrado”* morada de seres superiores y manifestación de los poderes y atributos de las divinidades.

Un importante aspecto: la conservación del arte rupestre, fue abordado igualmente por M<sup>a</sup> Rosario Lucas (1977 y 1981b). Esta investigadora alertaba sobre la ausencia de planteamiento de esta problemática para el arte postpaleolítico que presentaba sus peculiaridades con respecto al del Paleolítico, fundamentalmente su situación al aire libre. La labor de localización y estudio de estaciones de arte rupestre, así como la comprobación de datos antiguos, fueron cruciales en ese sentido, llamando la atención sobre el paulatino deterioro de algunos conjuntos. Se exponían las causas de éste y se proponían también soluciones para tratar de controlar la degradación de dichas manifestaciones artísticas (1977). Continuación de este primer artículo fue una comunicación presentada al referido *Altamira Symposium* (Lucas, 1981b) en la que se proponía un ambicioso programa destinado a paliar las agresiones de todo tipo que este arte podía sufrir. Este programa no era otro que realizar un exhaustivo inventario de los sitios, seguido de una revisión que permitiera establecer un orden de prioridades para la defensa y conservación de las citadas manifestaciones artísticas. Personalmente, destacaría una observación hecha por la Profesora Lucas muy en sintonía con la actual valoración del contexto ambiental y la

creación de parques arqueológicos. En la nota 2 de esta comunicación (Lucas, 1981b, 696), se dice: “*Está lejos de mi propósito conseguir la conservación transportando el arte a otros soportes o alejándolo del emplazamiento original. Voy más allá, abogo incluso por conservar todas las características posibles del paisaje primitivo ya que sus accidentes pueden estar estrechamente vinculados a la comprensión y motivación del arte*”. En la nota número 7 (Lucas, 1981b, 698), la autora se reafirma en estos aspectos: “*En otros artículos he insistido en el valor del paisaje y en ciertos accidentes geológicos que han podido influir en la elección del sitio, inspirando inclusive los motivos del arte. Por eso considero este arte no sólo ligado a la propia roca que lo soporta, sino inscrito dentro de una zona natural que le presta su marco y justifica su presencia...*”.

El I Coloquio Internacional sobre Religiones Prehistóricas de la Península Ibérica (1990) le brindó una ocasión inmejorable para abundar en el carácter sagrado del barranco del Duratón (Lucas, 1990a). La observación de distintos elementos y del orden compositivo llevaba a la Profesora Lucas a defender que el conjunto se concibió sincrónicamente, además de otras particularidades en las que no es posible detenerse, pero que son la base para la argumentación de una atractiva interpretación del paraje. En su opinión, los hechos religiosos plasmados demuestran su pertenencia a un sistema agrícola articulado en un principio binario de estructura dualista, bastante arcaico, propio de “*sociedades en marcha*”. El sector de la izquierda condensa un ritual ascensional de participación restringida, mientras que en el de la derecha se suceden escenas vinculadas al bienestar colectivo. Se puede predecir la existencia de actos dirigidos al plano funerario. El Solapo del Águila fue un santuario en el que ceremonias como la ascensional tendrían cabida. En sus paredes se plasmaron ideogramas de la Vida y todo un Himno con la normativa de un festejo agrario. Su cronología puede situarse con anterioridad al impacto oriental del primer milenio a.C. En opinión de la Dra. Lucas la clave para el reconocimiento religioso del arte rupestre está en su vinculación con la naturaleza (Lucas, 1990a, 207-208). En ese sentido (Lucas, 1990a, 208): “*Lo menos importante es la estética de las pinturas. La trascendencia artística se revela en la atmósfera tremenda y fascinante del ambiente del río. Sentimientos difíciles de describir que en términos religiosos expresan la percepción del Misterio...*”. El reconocimiento del espacio sagrado se confirmaba por la persistencia de fenómenos religiosos: aras romanas, eremitorio rupestre visigodo, monacato, iglesias medievales y modernas y romería actual de San Frutos.

En 1988, la Junta de Castilla y León y el Ministerio de Cultura aprobaron y financiaron el proyecto, dirigido por la Dra. Soledad Corchón, *Inventario y Estudio del Arte Rupestre en la Comunidad de Castilla y León con vistas a su conservación*, en el que la Universidad Autónoma de Madrid participó a través de la Dra. Lucas y su equipo, que a partir de entonces colaboraría con ella hasta su muerte. En el marco de ese proyecto, realizaron el inventario de yacimientos arqueológicos del Parque Natural de las Hoces del Duratón, bajo la dirección de D. Javier Arias. En el transcurso del mismo, los citados investigadores tuvieron ocasión de volver sobre la referida zona. El resultado fue la constatación de medio centenar de estaciones artísticas a ambas orillas del río y la localización de nuevos yacimientos en la orilla derecha del mismo (Lucas *et alii*, 1997, 157), con lo que se confirmaba la sospecha antes expuesta de la Profesora Lucas con respecto a la situación y densidad de los hallazgos. En la comunicación presentada al II Congreso de Arqueología peninsular de Zamora se analizaban los yacimientos neolíticos (La Nogaleta, El Espino y Senda del Batán/El Angosto) de la zona en relación con el arte rupestre, planteándose el interrogante de la coincidencia del comienzo del mismo con el Neolítico de cerámicas impreso-incisas al que correspondían los materiales hallados. Dichos yacimientos neolíticos se sitúan en lugares con acceso directo a los recursos naturales de vega y páramo. El análisis de motivos, materiales arqueológicos hallados y paralelos no negaban la posi-

bilidad antes señalada. Sin embargo, quedaban otras muchas preguntas por contestar, como las peculiaridades de las manifestaciones artísticas aludidas. No obstante, algunas de las observaciones iniciales ya expuestas podían mantenerse. Era el caso de las relativas a la relación del arte con el medio ambiente y el animismo.

En el intento de indagar más profundamente acerca de la fecha de inicio de este arte, la Profesora Lucas y sus colaboradores abordaron más tarde la datación absoluta de uno de los yacimientos, el abrigo de El Espino (Villaseca), mediante termoluminiscencia, habida cuenta que los únicos materiales datables existentes eran los cerámicos (Lucas *et alii*, 2001b). El yacimiento, que no posee arte rupestre, se halla a mitad de camino entre la Cueva de la Nogaleta y el Solapo del Águila. La banda temporal que ofrecían las dataciones se situaba entre  $6486\pm 577$  y  $6089\pm 529$  años B.P., en coherencia con las aportadas entonces por la Cueva de La Vaquera (Torreiglesias), a condición de que se equiparasen las de TL con las radiocarbónicas no calibradas de la cueva ( $6120\pm 160$ , Fase I, y  $5800\pm 30$ , para la II, ambas b.p.) (Lucas *et alii*, 2001b, 171-172).

Fruto de su interés y dedicación al arte prehistórico en general fue alguna publicación sobre el estado de la cuestión. En 1991, M<sup>a</sup> Rosario Lucas exponía la trayectoria de la investigación del arte rupestre postpaleolítico en España durante los veinte años anteriores (1968-1988, aproximadamente). Se analizaban allí los descubrimientos que habían tenido lugar en esos años, valorándolos en cada contexto (Arte Levantino, Arte Macroesquemático, Arte Esquemático) y en cada modalidad (grabados y pinturas), suministrando la bibliografía pertinente. Del mismo modo, se hacía eco de las novedades presentadas en congresos y exposiciones y daba cuenta de la renovación metodológica y teórica que se había producido y de la normativa existente para la protección del arte (Lucas, 1991a).

Finalmente, hay señalar que, a partir de un momento dado, la Profesora Lucas vino dedicando su atención a las manifestaciones artísticas de la Comunidad de Madrid (Lucas 1991b, por ejemplo). La concesión de un Proyecto de Investigación sobre el Arte Prehistórico de la citada Comunidad para la realización del Inventario del mismo, cuyos resultados constituyen el tema de la presente publicación, supuso el inicio de esta labor. En esa tarea, se enmarca una exposición de la que fue Comisaria en 1997 y que llevaba por título: *Las Bibliotecas de la Prehistoria. El libro universal del arte rupestre*. Dicha exposición fue organizada por el Centro de Estudios y Actividades Culturales y la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid, en el marco de su Red Itinerante de Exposiciones, en colaboración con la Universidad Autónoma de Madrid (Departamento de Prehistoria y Arqueología y Servicio de Cartografía). Tanto la exposición como la elaboración del pequeño catálogo, que incluía un cuaderno didáctico destinado al público infantil, fueron llevadas a cabo por la Profesora Lucas junto con el equipo ya aludido que colaboró estrechamente con ella en los dos proyectos varias veces citados y en las publicaciones que emanaron de los mismos. En la introducción a este catálogo, M<sup>a</sup> Rosario Lucas (Lucas, Cardito y Etzel, 1997, 3) expresaba su visión del arte rupestre, estrechamente relacionada con otro de los campos de interés en que centró su docencia en los últimos años, el mundo simbólico del hombre prehistórico: “*Ante la pérdida de los relatos orales primigenios, las “rocas con dibujos” son un valioso testimonio para conocer la psicología y la capacidad creativa de las culturas prehistóricas y aborígenes. Más allá de la estética, el arte rupestre es un modo de expresión simbólica plasmado en la piedra mediante el recurso del dibujo... los dibujos son auténticos ideogramas, un mensaje visual en respuesta a la necesidad humana de comunicar, transmitir y perpetuar ideas*”.

Integrada en el *Inventario del Arte Rupestre de la Comunidad Autónoma de Madrid*, se halla su investigación sobre la Cueva del Reguerillo (Patones) (Lucas, 1999-2000). Dada

a conocer sucintamente en 1951 por don Manuel Maura, aunque se conocía con anterioridad, y violada la protección de la cueva, se daba por perdido todo vestigio de arte, paleolítico en este caso. La Profesora Lucas venía indagando desde 1988 la posible existencia de la documentación gráfica realizada bajo la dirección de Maura que, por fortuna, se terminó localizando en el Museo Arqueológico Nacional. Copias de la misma fueron presentadas en 1992 en el Congreso Internacional de Grabados Rupestres y Murales de Lérida. Posteriormente, la Dra. Lucas fue autorizada por la Comunidad de Madrid para la exploración de la cueva, continuando los trabajos más recientes dentro ya del referido Inventario, subvencionado por la Comunidad madrileña (Lucas, 1999-2000, 130-131). La cueva ha sido interpretada por esta investigadora como “*un santuario profundo*”, con un bestiario reducido y no unitario, rechazando la cronología auriñaciense otorgada por Maura. La fase más antigua podría relacionarse con el estilo III de Leroi-Gourhan, aunque la mayoría de los temas y la asociación y disposición de determinados signos remiten al estilo IV, dentro de un Magdalenense avanzado-final. Con todo, la Cueva del Reguerillo, aún en un estado lamentable, presenta una unidad particularizada y, a pesar de determinadas analogías, sus asociaciones no son frecuentes ni en el arte al aire libre de la Meseta ni en la Cueva de la Griega (Lucas, 1999-2000, 131).

Las páginas anteriores muestran suficientemente el interés de la Dra. M<sup>a</sup> Rosario Lucas sobre el arte de los grupos prehistóricos peninsulares. Este interés se halla en sintonía con el que en los últimos tiempos la había llevado a impartir una asignatura sobre las manifestaciones simbólicas de la Prehistoria. El mundo de las creencias, estrechamente vinculado al funerario y a las manifestaciones artísticas, era analizado concienzudamente por ella, transmitiendo a sus alumnos su entusiasmo por el tema. Seguramente, su dedicación al estudio del arte nunca interrumpida, aunque sí compartida con la investigación de otras parcelas de la vida de las poblaciones prehistóricas, es la responsable de esta última trayectoria de su docencia. El colofón de su vinculación con el arte prehistórico es la presente obra en la que queda plasmado su buen hacer y el de su equipo habitual que, sin duda, recogerá el testigo que la Profesora Lucas ha pasado demasiado pronto, por desgracia para quienes hemos sido sus alumnos y sobre todo amigos.

## Bibliografía

- BLASCO, C. Y LUCAS, M<sup>a</sup> R., (1999-2000): *La Edad del Hierro en la región de Madrid*, en RUANO, E. (Dir. y Coord.), *La Arqueología Madrileña en el final del Siglo XX: desde la Prehistoria hasta el Año 2000. XXX Aniversario de la AEAA*, BAEAA, 39-40, 177-195.
- BLASCO, C. Y LUCAS, M<sup>a</sup> R., 2000: *El yacimiento romano de La Torrecilla: De Villa a Tugurium, Patrimonio Arqueológico del Bajo manzanares*, 4, UAM.
- BLASCO, C. Y LUCAS, M<sup>a</sup> R., Y ALONSO, M<sup>a</sup> A., 1991: “Excavaciones en el poblado de la Primera Edad del Hierro del Cerro de San Antonio (Madrid)”, *Arqueología, Paleontología y Etnografía*, 2, 7-189.
- CERRALBO, MARQUÉS DE, 1918: *El arte rupestre en la región del Duratón*, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, LXXIII, 127-160.
- LUCAS, M<sup>a</sup> R., 1971: “Grabados rupestres en la comarca de Santa María de Nieva”, *Estudios Segovianos*, 67, 41-48.
- LUCAS, M<sup>a</sup> R., 1971b: “Pinturas rupestres del Solapo del Águila (río Duratón, Segovia)”, *Trabajos de Prehistoria*, 28, 3-36.
- LUCAS, M<sup>a</sup> R., 1973a: “Grabados rupestres en el término de Domingo García (Segovia)”, *XII C.A.N. (Jaén, 1971)*, Zaragoza, 257-266.
- LUCAS, M<sup>a</sup> R., 1973b: *La pintura rupestre esquemática del barranco del Duratón (Segovia)*, Tesis doctoral inédita, UAM.

- LUCAS, M<sup>a</sup> R., 1974a: "El arte rupestre en la provincia de Segovia", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología*, 1, UAM, 57-69.
- LUCAS, M<sup>a</sup> R., 1974b: "La participación de los elementos naturales en la pintura esquemática del Barranco del Duratón (Segovia)", *Actas II Jornadas Portuguesas*, Lisboa, 181-190.
- LUCAS, M<sup>a</sup> R., 1975: "La pintura rupestre esquemática del Barranco del río Duratón (Segovia)", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología*, 2, UAM, 69-74.
- LUCAS, M<sup>a</sup> R., 1977: "Conservación del arte rupestre al aire libre", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología*, 4, UAM, 1-12.
- LUCAS, M<sup>a</sup> R., 1981a: "Aproximación al conocimiento de las estaciones rupestres y de la pintura esquemática en el Barranco del Duratón", *Altamira Symposium*, 505-526.
- LUCAS, M<sup>a</sup> R., 1981b: "Posibilidades de conservar el arte rupestre postpaleolítico", *Altamira Symposium*, 695-702.
- LUCAS, M<sup>a</sup> R., 1982: "El thymiaterion de Calaceite (Teruel)", *BAEAA*, 16, 20-28.
- LUCAS, M<sup>a</sup> R., 1985: A. *El Paleolítico inferior*; B. *El Paleolítico medio* y C. *El Paleolítico superior*, NIETO, G. (Coord.), *Historia general de España y América*, t. I-1, 3-162.
- LUCAS, M<sup>a</sup> R., 1986: "Fenómeno megalítico: Estado actual", *Actas de la Mesa Redonda sobre Megalitismo Peninsular (8-14 de octubre, 1984)*. XV Aniversario de la AEEA, 11-20.
- LUCAS, M<sup>a</sup> R., 1987: "Dónde está la primera Edad del Hierro", *BAEAA*, 23, 40-52.
- LUCAS, M<sup>a</sup> R., 1989: "El vaso teromorfo del poblado grande de Tossal Redó (Calaceite, Teruel) y su contexto arqueológico", *CuPAUAM*, 16, 169-210.
- LUCAS, M<sup>a</sup> R., 1990a: "El santuario rupestre del Solapo del Águila (Villaseca, Segovia) y el barranco sagrado del Duratón", *I Coloquio Internacional sobre Religiones Prehistóricas de la Península Ibérica*, *Zephyrus*, XLIII, 199-208.
- LUCAS, M<sup>a</sup> R., 1990b: "Trascendencia del tema del labrador en la cerámica ibérica de la provincia de Teruel", *I Coloquio Internacional sobre Religiones Prehistóricas de la Península Ibérica*, *Zephyrus*, XLIII, 293-303.
- LUCAS, M<sup>a</sup> R., 1991a: "Arte rupestre postpaleolítico", *Veinte años de Arqueología en España. Homenaje a Don Emeterio Cuadrado Díaz*, *BAEAA*, 30-31, 41-53.
- LUCAS, M<sup>a</sup> R., 1991b: "Las pinturas de Torrelodones", *Arqueología*, 121, 10-13.
- LUCAS, M<sup>a</sup> R., 1991c: "La Arqueología no profesional: antecedentes y panorama actual", *Historiografía de la Arqueología y de la Historia Antigua en España (Siglos XVIII-XX)*, *Congreso Internacional (Madrid, 13-16 diciembre 1988)*, 237-242.
- LUCAS, M<sup>a</sup> R., 1999-2000: "Arte Rupestre Paleolítico en Madrid: La Cueva del Reguerillo", *La Arqueología Madrileña en el final del Siglo XX: desde la Prehistoria hasta el Año 2000. XXX Aniversario de la AEEA, BAEAA*, 39-40, 127-132.
- LUCAS, M<sup>a</sup> R., 2002: "De la Meseta a Levante: cerámica de Cogotas y otros "vectores" interregionales", *La Edad del Bronce en tierras valencianas y zonas limítrofes*, 585-601.
- LUCAS, M<sup>a</sup> R., 2002-2003: "Sobre el sexo de los dioses: las divinidades escondidas entre los exvotos de "El Cigarralejo" (Mula, Murcia)", *Homenaje a la Dra. Dña. Encarnación Ruano*, *BAEAA*, 42, 195-210.
- LUCAS, M<sup>a</sup> R., e.p.: "Los grabados paleolíticos de la cueva del Reguerillo (Patones, Madrid)", *Actas del Congreso Internacional de Grabados rupestres y murales (Lérida, 1992)*.
- LUCAS, M<sup>a</sup> R., e.p.: "Influencia de la naturaleza en el arte y en la religión de la Prehistoria", *Symposium "Recursos naturales de la naturaleza" (Madrid, 1977)*
- LUCAS, M<sup>a</sup> R., CARDITO, L. M<sup>a</sup> Y ETZEL, E., 1997: *Las Bibliotecas de la Prehistoria: El libro universal del Arte Rupestre*, Consejería de Educación y Cultura, Comunidad de Madrid.
- LUCAS, M<sup>a</sup> R., et alii, 1982: *Necrópolis romana de La Torrecilla (Getafe, Madrid)*, *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 13, 212-246.
- LUCAS, M<sup>a</sup> R., et alii, 1997: "Neolítico y arte rupestre en el barranco del Duratón, Segovia", en Balbín, R. y BUENO, P. (Eds.), *Neolítico, Calcolítico, Bronce, II Congreso de Arqueología peninsular*, t. II, Zamora, 157-163.
- LUCAS, M<sup>a</sup> R., et alii, 2001a: "El Solapo del Águila: Monumento salvaje en la geografía simbólica en el Barranco del Duratón (Segovia)", *Actas Congreso Internacional de Arte Rupestre Europeo*, Concello de Vigo (versión en CD).
- LUCAS, M<sup>a</sup> R., et alii, 2001b: "Cronología por TL del yacimiento neolítico de "El Espino" (Barranco del Duratón, Segovia)", *Homenaje al Profesor Pellicer*, *SPAL*, 10 (I), 167-176.

## Cuestiones preliminares

# Acercamiento a legos, versados en prehistoria y gestores del patrimonio de la Comunidad de Madrid

MARÍA ROSARIO LUCAS PELLICER

La palabra arte rupestre está cargada de connotaciones e incógnitas. El sentimiento y el impacto que provoca en el ánimo contemplar cualquier obra de arte, se acentúan con la carga de su antigüedad y con lo insólito del soporte: la piedra o la roca en su propio entorno natural.

Sea grabado o pintura la técnica elegida por el artista, para almacenar el mensaje, estamos ante un lenguaje visual que nos transporta a tiempos remotos, a arcanos misteriosos que atesoran un fragmento de la psique humana.

El arte rupestre prehistórico, propio de sociedades ágrafas, no responde a estrictas necesidades estéticas ni al gusto o al placer de exteriorizar exigencias personales e intimistas. Es, en palabras de A. Bastián, padre de la moderna Antropología, un pensamiento primordial de la humanidad, un producto colectivo emanado de un intrincado proceso psicológico que se vale de la grafía o dibujo -sea por adición de un colorante en la roca o por sustracción y modificación de la superficie rupestre- para materializar, transmitir y proyectar, más allá de la fugacidad de la palabra o de la proximidad emisor/receptor, algo que interesa y beneficia al grupo social.

Por muy banal y ordinario que, a modo de conjetura, fuera su contenido (indicar, por ejemplo, un espacio con determinados recursos o un camino a seguir) su ejecución y mensaje comportan una codificación simbólica y unos contenidos cognitivos generados por las experiencias y necesidades de su contexto social, compartidos y comprendidos por todos los miembros de la comunidad.

A la luz de estas premisas, el artista o simplemente el ejecutante de los grafismos o grafemas, sea hombre o mujer, es un emisor encargado de dar vida en la piedra a la intención colectiva que subyace en esos retazos del tiempo. El aspecto final, con independencia de la maestría del autor, redundará en figuraciones identificables en nuestra moderna con entidades reales (caso del bestiario paleolítico) o en complicados y desconcertantes motivos de líneas y trazos calificados, según la ocasión, de abstracciones, ideogramas, pictogramas... o, más genéricamente, de signos y esquemas a los que otorgamos categoría artística por cuanto encierran de comunicación y expresión.

No es baladí el énfasis puesto en el soporte. El arte rupestre prehistórico, sea cual fuera su dimensión temporal, cobra su auténtico sentido en relación con el contexto espacial: el paisaje o medio externo en que se integra el lugar elegido, siempre en íntima dependencia con las características internas y la meso y microtopografía del lugar en sí. De acuerdo

con este aserto, se consideran parte indisoluble de los parámetros o variables concurrentes en la integridad del mensaje, tanto el emplazamiento del arte, como el uso e integración de la roca y sus accidentes en la expresión estética y en el discurso mental. En el mismo plano ha de considerarse la organización en un recorrido o secuencia: es decir, la llamada de atención hacia un foco concreto para que el individuo perciba y se adentre en la sugestión y evocación metafísica provocada por el arte.

Consecuentemente, cada uno de estos dibujos es un compendio psíquico que codifica, acumula, organiza y trasmite una información cognitiva. Su visualización responde a un proceso imaginario en el que interactúan lo humano y lo salvaje, encadenando la intención mental (contenido cognitivo), el modo y técnica de expresión (el gesto, los medios y la destreza), el lugar exacto de cada uno de los dibujos en relación con el soporte y con las restantes imágenes o motivos (esquema compositivo) y el requisito previo de la elección de lugar: emplazamiento y circunstancias concurrentes en la roca elegida (el hecho natural procesado por la psique humana).

Así, pues, entorno natural, asociaciones, singularidad o recurrencia de dibujos son parte de la proyección del mensaje y de su potencial trascendencia dentro de un determinado contexto que, muy probablemente compete o está inserto en la esfera denominada por los antropólogos “lo santo” o “la santidad” y que los historiadores de las religiones definen como “lo fascinante”, “misterioso” o “tremendo” (ideas unas y otras emanadas de las teorías de Otto, auténtico clásico en las manifestaciones simbólicas de las sociedades ágrafas). Los llamados estilos e incluso horizontes artísticos no son más que modos de ordenar en el tiempo tendencias en el dibujo de las formas o convencionalismos de los trazos de acuerdo a los sujetos o motivos integrados en un repertorio socialmente sancionado. Así, realidades materiales o conceptos abstractos se expresan mediante signos o dibujos que tienen como referentes seres o hechos reales, analogías, metonimias y metáforas, trascendiendo del icono al símbolo con claves metafísicas que conectan el significante (*noema*) con el significado (*noesis*), uno y otro arbitrarios y polisémicos. Esto quiere decir que no tienen un significado único por más que estén sujetos a reglas y cánones (imprescindible en todo tipo de comunicación socialmente aceptada). Tomando como símil las palabras y el orden semántico que guía la comprensión de cualquier lengua, signos y dibujos son susceptibles de interpretaciones múltiples según sea la intención del emisor y el contexto en que se proyectan los significantes, en cualquier caso inteligibles para toda o una parte de la comunidad que crea o adopta este tipo de lenguajes gráfico.

Bajo este poliedro de infinitas facetas, perdidas las palabras orales, y alejados del grupo social de sus autores, los dibujos en la piedra son, como dijo el Abate Breuil, Archivos del Pasado; ingentes Bibliotecas cuyos textos escudriñan los arqueólogos, simples aspirantes a interpretar la Historia Humana, para acercarse a la complejidad mental del hombre prehistórico con objeto de dar respuesta a qué pensaban y qué recursos idearon para desafiar la fugacidad sonora de las palabras y materializar los pensamientos.

Este *ex curso* introduce a los lectores no avezados en prehistoria en las tres partes en que está dividida esta obra y en los diversos capítulos y epígrafes que se desarrollan a lo largo del texto. La primera está dedicada al arte más antiguo de Madrid, el de las comunidades del Paleolítico Superior cuyos protagonistas, los primeros hombres modernos, nuestros antepasados más directos, acumulan las vivencias y experiencias grupales de los grandes cazadores inmersos en la plenitud de la Naturaleza. Una naturaleza salvaje en la que el hombre es uno más entre el universo de seres animados. El animal y su comportamiento (Etología) son referencias básicas de sus abstracciones, al igual que la propia conducta humana y la ontología de la vida terrenal truncada por la muerte.

La Comunidad de Madrid, hasta el momento, sólo documenta un lugar con arte paleolítico, la Cueva del Reguerillo en el Pontón de la Oliva. Una cueva maltrecha que debió conte-

ner un arte espléndido del que hoy apenas podemos describir retazos fragmentarios e inconexos; un arte que más que admirar debemos adivinar y, con el mayor rigor posible, discernir lo auténticamente genuino de lo mistificado y espurio. La incuria se ha cebado en “El Reguerillo” y alguno se preguntará si ha valido la pena el esfuerzo invertido.

Ante un recurso no renovable, único y singular en nuestro Patrimonio Arqueológico, la merma informativa en modo alguno permite despreciar lo que aún queda de información por muy débil y pálida que sea. La cueva y su paisaje como hecho natural formaron parte de los hechos humanos. La decisión de elegir las paredes del Reguerillo para grabar animales y signos abstractos encierra en sí misma la clave o claves para descodificar la relación del hombre con su mundo imaginario: la metafísica tendida en el convencimiento de que esa caverna y no otra era la idónea para grabar su mensaje y para integrar su espacio en unos ritos formalizados y repetidos, que rebasan lo meramente material y nos acercan a los mapas mentales, a las razones de consagrar la cavidad como santuario rupestre hace unos 18 ó 16.000 años.

Por ello este trabajo se interesa también por sus protagonistas, por definir en el encañamiento espaciotemporal el territorio en donde “El Reguerillo”, como otras cuevas vecinas con arte, cobró su verdadera dimensión y significado entre las comunidades cazadoras que en sus recorridos ocuparon más o menos temporalmente ese quebrado paisaje. Pocas o muy parciales son las respuestas que podemos dar a los muchos interrogantes y a las discontinuidades temporales que plantea el arte rupestre paleolítico, por antonomasia un arte cargado de aparente realismo que conjuga en el conjunto general de sus manifestaciones la morfología animal con híbridos, antropomorfos y complejos signos abstractos, todo ello supeditado, en sabia armonía, al caprichoso relieve de las paredes y a las sombras y luces que animan y dan vida al escenario fascinante de las cavidades bajo tierra. En cualquier caso la aportación de estas páginas sobre el mutilado arte del Reguerillo formará parte de esos pequeños jalones que apuntalan los hilos de la sutil y desvencijada malla tejida por los arqueólogos para llenar, desde el hoy el vacío del ayer en la remota historia de nuestro pasado.

La segunda parte del libro se dedica al denominado arte esquemático o abstracto, de innegables connotaciones simbólicas. Superados los milenios fríos del Pleistoceno (primera etapa del Cuaternario), en el avance del clima actual u Holoceno, el hombre domina o controla al menos parcialmente, la naturaleza. Agricultura y ganadería, la vida campesina, entran en acción. La experiencia humana ha cambiado y las referencias mentales se han enriquecido y renovado. El color va a dominar en la superficie. La luz penetra e inunda las rocas con arte. El hombre ha dejado su huella, ha humanizado el paisaje plasmando sus pinturas en abrigos o covachuelas, que aquí o allá, en las bocas abiertas de los estratos calizos o en las oquedades que fortuitamente han quedado al resguardo de los peñones graníticos marcan el tránsito y la comunicación entre la sierra y el valle. En términos generales y poco precisos estamos ante un arte postpaleolítico, englobado en el horizonte artístico o en la categoría de ciclo esquemático.

La etiqueta de arte esquemático responde a nuestra visión comparativa de los modos de hacer en materia de arte, en un tiempo muy preciso: el avance del Neolítico, la extensión de la economía campesina, y los primeros compases de la metalurgia, el llamado Calcolítico, aproximadamente desde hace unos 6 ó 7000 años. La estética del fenómeno o “estilo” esquemático rupestre se caracteriza por un desprecio intencionado hacia imágenes reales y mucha concesión mental a dibujos de trazado muy simple. Nos enfrentamos ante un arte de meros esquemas y sólo en contados motivos intuimos un referente formal de las entidades reales (caso irrefutable de los denominados antropomorfos basados en el esquema físico o en las partes del cuerpo humano). Todo ello enmarcado o confundido con la abrumadora reiteración de signos

o abstracciones que, en sujetos puntuales, recuerdan muy de cerca viejos motivos paleolíticos de puntos y rayas en asociaciones y esquemas de composición bien diferente al pasado.

Nuevamente nos enfrentamos al reto de las razones que determinan la elección de emplazamientos y soportes, y más reto, si cabe, en el intento de calar en la filosofía inherente a la restricción de determinados motivos o a la prodigalidad, en aparente desconcierto, de sujetos concretos, paradójicamente indefinidos y en asociaciones dispares. Cada “yacimiento” o estación rupestre esquemática es, como en el Paleolítico, un unicum mental. Los códigos de las pinturas son, desde el punto de vista semiótico, parte de un programa de comunicación que algunos consideran preliterario, un lenguaje de grafía muy simple, sin concesiones estéticas cuya estructura buscamos sin estar seguros siquiera de haber compendiado los componentes primarios y las normas que rigen el encadenamiento semántico. Una vez más, buscamos en la reiteración de formas, emplazamientos y circunstancias del arte, en interconexión con diferencias y concomitancias, las claves interpretativas. Por ello es necesario conocer a los protagonistas y los contextos sociales en que se insertan estos hechos de índole intelectual o metafísica porque si se juzgaran solamente bajo la falsa óptica, restringida y parcial, de subordinación a factores económicos relativos a la subsistencia y adquisición de los recursos humanos, se nos antojarían prescindibles e irrelevantes y nunca llegaríamos a calar en el trasfondo mental que impregna a toda la comunidad.

En consecuencia, aun cuando el objetivo de este trabajo sea el arte rupestre, no se margina el arte mueble, la plasmación de la misma estructura mental en pequeños objetos móviles que el azar o las investigaciones científicas han puesto a nuestro alcance. En esta ocasión, los contextos postpaleolíticos de Madrid, en sincronía con el arte rupestre, documentan con tanta o más fuerza que el territorio limítrofe, un elenco nada desdeñable de materiales muebles de “estilo esquemático”, materializados en variados soportes fabricados ex profeso (decoración de vasijas cerámicas y objetos tridimensionales a los que llamamos ídolos).

A ello se añaden algunas rocas desplazadas intencionadamente de su lugar originario con grafismos grabados o desprovistas de cualquier modificación superficial que funcionaron como hitos focales del paisaje o se asociaron a prácticas funerarias (arte en estructuras o arte megalítico). Son los denominados “menhires” y “estelas” cuya presencia, naturaleza pétreo y morfología captan la atención visual y, por intrincadas relaciones cognitivas, despiertan en el espectador el mensaje acumulado en la piedra. Este tipo de soporte lítico, es, como el arte rupestre, intencionadamente estático y, en conjunción con el arte mueble y los contextos en que se documentan, constituyen otras tantas fuentes para ampliar nuestro bagaje testimonial y acercarnos con mejores argumentos a ese programa mental en el que ponemos tanto énfasis.

Finalmente, en la tercera y última parte del texto, el arte postpaleolítico se enriquece con unas manifestaciones gráficas localizadas en la Cueva de Pedro Fernández en Estremera. Se trata de una serie de trazos lineales que algunos investigadores se resisten a llamar arte y que por supuesto romperá los moldes conceptuales que sobre arte rupestre pueden tener los no avezados en la investigación prehistórica: desmañados trazos geométricos, de apariencia inconexa e inescrutable, grabados y más ocasionalmente pintados en paredes y techos, extendidos o concentrados, a manera de una sinfonía truncada carente de registros musicales, en zonas muy concretas de unas pocas cavidades diseminadas desde la Cornisa Cantábrica y el País Vasco al norte de la Meseta. Desde antiguo han sido citadas por algún investigador, sin recibir la atención merecida, siempre en cuevas que atesoran depósitos materiales de difícil y problemática interpretación, identificados como votivos o funerarios ajenos a la rutina ordinaria de la vida.

Hace apenas 30 años que estos “grafismos” lineales y geométricos menudean en la investigación prehistórica, intentado buscar un nombre que, sin ambigüedad, se ajuste a la peculiaridad artística y contextual y a su geografía. La etiqueta “Ciclo Solacueva/Galería de Silex”, otorgado por A. Llanos, el primer investigador que valoró científicamente su presencia intencionada en ciertas cavidades alavesas y de la provincia de Burgos, se ha quedado corta al ampliarse sucesivamente la geografía de estas manifestaciones simbólicas; otro tanto se puede decir de otras denominaciones como “Grabados en las cuevas del Alto Ebro y/o Alto Duero”. La clasificación de “Arte lineal-geométrico” tiende a confundirse con el ya consagrado por J. Fortea para las plaquetas epipaleolíticas y neolíticas de tierras valencianas y otras áreas sincrónicas. Si, a tenor del estilo y técnica, se restringe la nomenclatura a “grabados esquemáticos en cueva”, además de excluir la pintura, el concepto de esquemático atribuido a un momento y a unos motivos precisos, no se ajusta en toda su plenitud a lo que son estos “dibujos”. Por otra parte, la lasitud terminológica de “grabados postpaleolíticos en cueva”, a nuestro entender deja muchos flecos en el aire por más que se ponga énfasis en el continente, la cueva, hasta ahora denominador común de todo este arte, un ciclo tardío, posiblemente postcampaniforme, con plena vigencia en la primera mitad del segundo milenio a. C.

Habrá que esperar a que aumenten las publicaciones y cobre reconocimiento este tipo de arte para que el tiempo consagre su “etiqueta” y al que cabría denominar “abstracto lineal”, por la escasa presencia de imágenes figuradas, reservando el vocablo esquemático para el arte de cronología más antigua. En cualquier caso importa destacar la reciente revalidación de este nuevo ciclo con tres trabajos de gran valía científica: la monografía *Grabados Rupestres Postpaleolíticos del Alto Duero* (Soria, 1992) de J. J. Gómez Barrera con una magnífica síntesis del estado de la cuestión atendiendo a la dispersión geográfica, sujetos representados y valoración final de los conjuntos. El trabajo sobre *La Cueva de la Griega de Pedraza (Segovia)* dirigido por M. S. Corchón (Zamora, 1997) estudia minuciosamente este arte que convive físicamente, con recorrido diferenciado, con el gran conjunto de grabados paleolíticos de esta cueva, sin duda alguna, envuelta a lo largo de los tiempos en un halo de sacralidad respetado hasta la romanización. El último de estos estudios (Zamora, 2001) de Samaniego *et alii*, está consagrado a un estudio minucioso cuyo título habla por sí mismo, *Cueva Maja (Cabrejas del Pinar, Soria): Espacio y simbolismo en los inicios de la Edad del Bronce*.

Pues bien, tal como se ha dicho, la provincia de Madrid en su extremo sur se enriquece y enriquece a su vez el panorama de este tipo de arte con la documentación de la Cueva de Pedro Fernández, rebasando el territorio atribuido a estas manifestaciones. La presencia en Estremera de ritos funerarios y depósitos culturales está fuera de dudas, redundando en los caracteres definidos, datos que se añaden al panorama genérico y que los investigadores interesados habrán de tener en cuenta en futuros trabajos sobre este tipo de arte que, de ningún modo, ha de verse como un “arte degenerado” o de individuos que no dominaban el dibujo. Es algo mucho más profundo. Es la consecuencia de un sistema mental en un tiempo relativamente reciente: superado el lenguaje estricto del “ciclo esquemático”, se reservan las manifestaciones artísticas rupestres para acciones eminentemente simbólicas y ritualizadas ocultas a la luz, de acuerdo a unos códigos específicamente relacionados con itinerarios “iniciáticos” de ceremonias votivas y fúnebres. Estamos ante mentalidades emanadas de una nueva forma de vivir en sociedad, con territorios cada vez más regionalizados, culturalmente más complejos y con identidades sociales que comparten intereses bien distintos a los de las sociedades campesinas en los comienzos del metal. Volvemos, pues, a la cueva-santuario con parámetros abismales respecto al Paleolítico, pero con algunas concurrencias significativas que habrán de valorarse en el respectivo capítulo.

En la perspectiva histórica, Madrid ha ido a la zaga de otros territorios peninsulares respecto al arte rupestre pues, pese a que los grabados paleolíticos del Reguerillo se dieron a conocer científicamente en 1944 con motivo de la propuesta de declarar esta cueva como “Monumento Histórico-Artístico”, la bibliografía, más que exigua nimia, mal documentada y estancada en el tiempo desde 1952, ha calado muy poco en la comunidad científica. El hecho, en términos generales, está ligado a lo ocurrido con el arte de la Meseta y más en concreto con cuevas de la categoría de Los Casares (Guadalajara), que durante años se han considerado marginales respecto a otras provincias o núcleos artísticos, y en tal sentido la Cueva del Reguerillo apenas ha ocupado un punto en los mapas de distribución o un par de líneas para subrayar dudas y desconocimientos.

Con la presente publicación se intenta aclarar hasta donde ha sido posible la existencia, situación o zonas preferentes en donde concurre o ha ocurrido el arte. Con la objetividad que el tema merece se amplían unos datos que ya se dieron a conocer oral y gráficamente en el Congreso Internacional sobre Grabados celebrado en Lérida en 1992 (*Vide* más adelante el apartado correspondiente en la historiografía) y que han visto la luz en letra impresa en 2000 y 2003. El tema de fondo de estos artículos es la publicación de unos dibujos recuperados y firmados por Benítez Mellado que ilustran el trabajo de Don Manuel Maura y Salas, su auténtico descubridor puesto que su nombre irá siempre unido a la validación paleolítica del arte de esta cueva madrileña. Razones éticas vinculadas al compromiso contraído con la dirección del Inventario de Arte Rupestre de la Comunidad de Madrid, subvencionado por la Consejería de Cultura, y muy especialmente los desmanes y la barbarie que hacen presa continuada de la cueva, imponían cierta cautela en la información para no dañar, todavía más, lo menguado que queda. Consecuentemente planos actualizados y situación presumible de los dibujos no se han dado a conocer ni tampoco fotografías o ilustraciones que sobrepasaran la mera información historiográfica.

Las páginas que aquí se dedican al Reguerillo no pueden considerarse científicamente como una investigación puntera ni mucho menos cerrada. Un Inventario, por muy exhaustivo que sea el trabajo documental y el tiempo invertido en reconocimiento, fotografía, organización de resultados y contextualización del entorno, no es un Proyecto de Investigación, mucho menos en materia de Arte Paleolítico donde las exigencias actuales imponen equipos multidisciplinarios, sofisticados medios y un programa de tiempos ajustados a la magnitud y dificultades del arte a estudiar. No fue esa la orientación ni tales los objetivos. Básicamente la tarea consistió en reconocer palmo a palmo la piedra susceptible de haber soportado el arte y documentar fotográficamente el aspecto superficial de las paredes. Una aproximación gráfica que pretendía contestar a las preguntas planteadas por los investigadores del arte paleolítico: a) ¿es fiable el trabajo de Maura?; b) ¿lo conocido actualmente ratifica o desecha la insólita temática atribuida al Reguerillo?; c) ¿se da por perdido el arte paleolítico de la cueva o queda algún testimonio digno de engrasar el conocimiento actual del arte Paleolítico en el centro de la Meseta castellana?

Personalmente estoy satisfecha de los resultados, al menos de la lectura que se puede hacer de ellos: todavía queda algún resquicio de arte, se pone en curso un estudio renovado y la Cueva del Reguerillo se introduce en la palestra de la discusión y el debate científico acerca de las peculiaridades e identidad artística y climática del arte de la Meseta Central y más en concreto de la Submeseta Meridional. En un futuro habrá de tenerse muy en cuenta el papel de esta cueva madrileña como uno de los grandes santuarios del núcleo artístico recientemente descubierto entre el Alto Jarama y el Sorbe, en las estribaciones cretácicas del Sistema Central dentro de las provincias de Madrid y Guadalajara. Finalmente, y lo que es más importante, con vistas al futuro de la cueva en sí misma en dependencia o no con un programa de investigación más profunda, la difusión de estos resultados obligará, sin paliativos, a replantear el escaso éxito de las medidas adoptadas

en su protección y, en consecuencia, a planificar urgentemente y en paralelo a esta publicación un programa de actuaciones que redunden en frenar el descontrol de visitas y actividades recreativas no deseadas.

Se necesitará, a su vez, diseñar sin cicaterías un programa y su correspondiente seguimiento, con el fin de evaluar daños habidos y potenciales respecto a la progresiva degradación natural de la cueva en sus circunstancias actuales, obtener un diagnóstico y aplicar los correspondientes correctivos. Teniendo en cuenta que el piso alto, donde están los grabados paleolíticos, es solamente una parte del complejo cárstico y, que, dejando a lado las exploraciones espeleológicas, las restantes galerías, al menos la inferior, sólo cuentan con puntuales y exitosas intervenciones de carácter paleontológico, los proyectos a seguir, tanto desde el punto de vista científico como de la conservación y el control, habrán de afectar a la Cueva del Reguerillo en toda su extensión y potencialidad.

En cuanto al arte rupestre esquemático, el vacío del territorio madrileño era total, sobre todo comparado con las provincias limítrofes más septentrionales que desde hace años atestiguan importantes núcleos con arte esquemático, y pese a proceder del término de Madrid una excepcional pieza de arte mueble referencia obligada en cualquier paralelo para contextualizar el arte esquemático: el célebre vasito campaniforme procedente del yacimiento de Las Carolinas excavado por Obermaier en 1916.

En poco más de 10 años el panorama ha cambiado. Los primeros testimonios publicados remontan a inicios de los noventa. Hoy nos aproximamos a una veintena de lugares, con contenido y conservación desigual, con demasiada frecuencia pésima; pero sus particularidades rompen esquemas prefijados e introducen o redundan en nuevas matizaciones en la caracterización del arte esquemático, en especial en cuanto atañe al soporte. La naturaleza de la roca no ha condicionado el arte. Arte esquemático se documenta en el sector de calizas y arte esquemático se testimonia en la banda de granitos. Los abrigos son generalidad, pero también está atestiguado, en calizas y en granito, el gusto por adentrar el arte en oquedades menos iluminadas, a veces tan angostas que la penumbra reina sobre la claridad y al menos en un caso el dibujo se ha plasmado en una pared completamente vertical.

El repertorio de signos es todavía escaso y, con salvedades en los puntos y en las barras, particularizado de cada yacimiento. La tendencia a que en determinado paraje haya más de una estación con pintura refuerza la esperanza de nuevos descubrimientos y de que poco a poco, imbuidos con la certeza de que hay arte esquemático y que éste responde a determinados parámetros espaciales, inventarios, cartas arqueológicas o nuevas prospecciones incrementarán, tal como está sucediendo, el número de los lugares con arte. Por otra parte, el ejemplo de la Cueva de Pedro Fernández también obligará a renovar las miradas sobre las paredes de cuevas con restos funerarios o materiales de naturaleza poco explícita correspondientes al Bronce Antiguo, tal puede ser, probablemente, el caso de la propia Cueva del Reguerillo.

En otro orden de cuestiones planteadas, estas páginas atienden a un tema espinoso que debe preocuparnos a todos, el problema de las falsificaciones y de los métodos y técnicas para su detección. El trabajo puede ser motivo de una Tesis Doctoral y no me refiero sólo a la Comunidad de Madrid sino a la sospecha de que en un momento indeterminado, tal vez desde hace 70 u 80 años, artistas contemporáneos intentaran con la buena fe de conocer técnicas y medios del pasado, emular experimentalmente el arte prehistórico utilizando el mismo tipo de técnicas y soportes naturales.

En resumen y como cierre de esta presentación, el balance final es muy positivo y las perspectivas halagüeñas. De una documentación que sólo registraba, cernido en dudas, un yacimiento con arte paleolítico, se ha pasado a documentar tres ciclos artísticos en soporte parietal: paleolítico, esquemático y geométrico abstracto. Se atiende y se da

a conocer en conjunto, hasta donde ha sido posible, el arte mueble correspondiente a las manifestaciones artísticas. No se han regateado esfuerzos para la inserción contextual y espacial de cada uno de los lugares y sus diferentes estilos. Queda abierta, aunque sea “en mantillas”, la aplicación de la analítica para adentrarnos en la compleja prospectiva de los pigmentos y el intento de los métodos científicos con vistas a dataciones absolutas. El camino por recorrer sigue siendo largo y tortuoso. Pero, parafraseando al poeta, se ha comenzado a andar.

Es compromiso de los arqueólogos que trabajamos sobre Madrid integrar estos lugares con arte en la reconstrucción y valoración global de los diferentes estadios culturales y tenerlos muy en cuenta en la interpretación territorial del paisaje. La geografía, en una palabra la Naturaleza que rodea, aloja y alimenta a las poblaciones humanas, no es tan sólo un medio de recursos, de límites, fronteras o caminos cruzados. Es todo un horizonte salvaje, compartimentado en imaginarios colectivos que el hombre humaniza con el arte, dando la mano a las creencias y a las necesidades sociales respecto a paliar, dirimir y adelantarse a conflictos y presiones para asegurar y mantener el orden de la Vida y el recuerdo de los Muertos.

Todos estamos comprometidos en la conservación de estos lugares. La Administración mucho más puesto que en ella cargamos y encargamos esta responsabilidad. A nadie nos gusta poner rejas al campo y los debates acerca de las medidas a adoptar y la bondad o ineficacia de medios y resultados se pueden multiplicar *ad infinitum*. Antes de entrar de lleno en el meollo del trabajo, alejemos pesimismo. Desear, sea cual fuere la decisión adoptada por la Administración para proteger y conservar el arte rupestre, ¡qué acompañe la suerte e intercedan en su favor los dioses!

# Del registro de campo a la publicación de resultados

MARÍA ROSARIO LUCAS PELLICER

## El Inventario de Arte Rupestre

Con fecha 12 de septiembre de 1988 la Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid me autorizó una prospección con objeto de comprobar las noticias sobre la existencia de arte rupestre en las calizas de la zona norte de Madrid, noticias que me habían llegado a través de la generosidad y ayuda del Dr. Manuel Hoyos del C.S.I.C. cuya prematura muerte fue una gran pérdida para la Geología prehistórica y siempre lamentaremos su ausencia. Fruto del trabajo, en colaboración con un pequeño equipo de estudiantes de Doctorado entre los que cabe mencionar a Rafael Anciones, Luz María Cardito y Ellen Etzel, fue la localización y respectivo informe sobre la pintura esquemática de un covacho en el Pontón de la Oliva y la noticia (1990) de la existencia de arte en los granitos de Torrelodones. Entretanto se realizaron otra serie de gestiones respecto a la recuperación del Arte Paleolítico de la Cueva del Reguerillo que dieron como resultado la localización de una serie de dibujos firmados por Benítez Mellado en la campaña emprendida por Maura en 1942. La inclusión de un mapa sobre la situación de los grabados llevó al trance de comprobar la veracidad de esta documentación gráfica valiéndonos de la inestimable y eficaz ayuda del espeleólogo Andrés Culebras Moreno, comprobando “in situ” que todavía restaba parte de los grabados y era plausible documentar nuevos dibujos. En el capítulo dedicado a la historiografía se insistirá en este punto, vaya por delante la gratitud al Sr. Culebras y a C. Puch que tanto se interesaron para que nuestra visita a la cueva tuviera el mayor éxito posible.

En paralelo a estos trabajos, licenciados en Arqueología por la UAM y otros profesionales de distintas entidades documentaban a su vez nuevas estaciones con arte postpaleolítico. Así pues, transcurridos dos años y con la satisfacción de comprobar que en la Comunidad de Madrid se había pasado de un desconocimiento casi total del Arte a un corto pero prometedor repertorio de sitios, con fecha 10 de diciembre de 1990 se elevó a la Comunidad un Informe-Memoria sobre el estado de la cuestión. En este informe se llamaba muy especialmente la atención sobre el desamparo de la Cueva del Reguerillo, falta de todo tipo de control, y delicado estado de salud. Entre otras cosas se decía literalmente:

“La conservación de la Cueva del Reguerillo, así como su investigación, es merecedora de un estudio monográfico; no obstante sea sucintamente me atrevo a sugerir se tomen cuanto antes medidas urgentes para cerrar la entrada. Estas medidas de nada servirían si no se acompaña la acción con otros medios disuasorios tales como la vigilancia por per-

sona autorizada para impedir la entrada y prevenir los posibles desmanes de violentar los cierres, hasta que la Comunidad disponga de mecanismos de información o de otro tipo de control, si el yacimiento se juzgara visitable en las condiciones que se determinen”.

Aparte de sugerir que en esta defensa podrían colaborar otros organismos comprometidos en la conservación de la Naturaleza (ICONA entre otros y el propio Canal de Isabel II) el informe continuaba insistiendo en que paralelamente “expertos en conservación, tras el pertinente estudio, diagnostiquen la temperatura/humedad relativa ideal y las medidas que pueden favorecer la conservación de las paredes, pues indudablemente existe un exceso de humedad que propicia la paulatina destrucción de la superficie y con ello del arte que soporta”.

En cualquier caso y hasta que todo lo deseado se consiguiera, existían fundadas esperanzas de que muchos de los signos de algunos techos y laminadores fueran prehistóricos, pues a primera vista se habían comprobado grabados diferentes a los registrados en las copias de Maura. Era factible, por tanto, registrar con más detenimiento la cueva.

Estas consideraciones, junto a la necesidad de proteger lo conocido, la posibilidad de aumentar los diversos ciclos con arte, tanto en la banda geológica de calizas como de granitos, y la necesidad de formalizar legalmente los prometedores resultados, eran los argumentos que se esgrimían en esa detallada Memoria de lugares y personas relacionadas con los descubrimientos, para proponer a la Comunidad las acciones que sintetizamos en los siguientes puntos:

a) Una publicación monográfica con el fin de dar a conocer a la comunidad científica las novedades habidas, tanto sobre la recuperación documental de los grabados paleolíticos como del estudio por zonas y ciclos artísticos de los nuevos lugares puesto que la visión conjunta del arte postpaleolítico tiene la ventaja de informar sobre la distribución espacial y la asociación a los contextos materiales, ayudando a calibrar posición cronológica y finalidad del arte. Asimismo, se hacía hincapié en que las personas implicadas en el estudio de los diversos lugares estaban de acuerdo con esta propuesta, que en todo momento respetaría la autoría individual de los estudios.

b) Un proyecto de defensa de acuerdo a las circunstancias de los distintos lugares, teniendo en cuenta que la trascendencia del arte no está sólo en el contenido artístico y su soporte sino en la interrelación con el paisaje como un valor añadido, con la ventaja para la arqueología de que su protección se puede conjugar con la propia defensa de la naturaleza.

c) Un trabajo complementario de prospección para confirmar noticias y documentar nuevas estaciones o núcleos artísticos.

d) Inventario exhaustivo y normalizado sobre las características del continente (sitios con arte) y contenido artístico. Al respecto se adjuntaba la propuesta de una ficha/carpeta<sup>1</sup> y la posibilidad de su informatización para incorporar a la Carta Arqueológica de la Comunidad de Madrid con sus correspondientes dibujos y fotografías con vistas al archivo documental y a la publicación y muy especialmente a la Conservación y Registro del arte, en que a lo largo de la memoria se ponía especial énfasis invocando el artículo cuarenta del Título V de la Ley de Patrimonio Histórico Español.

Lógicamente para llevar a cabo el Proyecto de Inventario unificado hacían falta recursos humanos, materiales y económicos. En tal sentido el informe hacía relación de los colaboradores a tener en cuenta y de la posibilidad de que el trabajo fotográfico fuera realizado por la Empresa de C. Lozano y J. de Latova, cuya profesionalidad en tales menesteres está altamente acreditada.

Tras conversaciones directas con la Consejería de Cultura y muy especialmente con Don Víctor Antona del Val, entonces Jefe del Servicio de Patrimonio Histórico, Mueble y Arqueológico de la Consejería de Cultura que acogió con gran interés la propuesta, se

<sup>1</sup> Según modelo utilizado en el “Proyecto de Inventario y Estudio del Arte Rupestre de Castilla y León, con vistas a su conservación” en cuya investigación estaba integrada (Corchón *et alii*, 1989: “El Arte rupestre prehistórico en la región castellano-leonesa (España)”, *Zephyrus*, XLI-XLII, 7-18; ID, 1992: “El arte rupestre y prehistórico en Castilla y León: aspectos metodológicos del Inventario”, *I Reunión sobre Inventarios y Cartas arqueológicas*, Soria (1991).

dio una respuesta satisfactoria. Y aquí he de hacer un inciso para agradecer al Sr. Antona y a todos los Técnicos de esa Subdirección, en especial a D. Fernando Velasco, todas las facilidades dispensadas durante los trabajos sobre arte rupestre y más específicamente durante la realización del Inventario.

Aceptado el presupuesto del proyecto, se llegó al acuerdo de realizar este trabajo mediante Contrato entre la Comunidad de Madrid, y la UAM. Con tal fin y en los términos que anteceden, con fecha once de marzo de 1991 se solicitó al Rector tal compromiso que sería asumido bajo mi dirección y quedó plasmado el acuerdo en el “Modelo de Contrato de Investigación con Empresas” que a tal fin tiene formalizado la UAM en virtud de los artículos 11 y 45.1 de la Ley de Reforma Universitaria (R. D. 1930/1984 de diez de octubre regulador de las compatibilidades de los Profesores Universitarios para realizar proyectos de carácter científico) y del Artículo 87 de los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid (R. D. 1085/1989 de uno septiembre),

Por una parte intervino D. J. M. Arteta Vico, Secretario General Técnico de la Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid (actuando de interlocutor D. Víctor Antona), y por otra M<sup>a</sup> Rosario Lucas Pellicer, Profesora del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la UAM, en nombre y representación del grupo que coordinaba (G.I.).

El compromiso se centraba en el Proyecto de Investigación e Inventario del Arte Rupestre, sometido a una serie de cláusulas. A saber: Definición del proyecto; Plazos de entrega; Responsable del Grupo de Investigación e información a la Empresa, subrayando en este apartado la información a la Consejería de Cultura de la marcha de los trabajos y un informe final comprometido a la localización y particularidades de cada sitio estudiado; descripción de las pinturas y la documentación gráfica correspondiente (fotografía y dibujo). La Empresa, es decir la Comunidad de Madrid, se comprometía a la contraprestación al Grupo de Investigación en los términos estipulados en la correspondiente cláusula V (y sujeta asimismo al porcentaje devengado a la UAM por su gestión y anticipación del gasto)<sup>2</sup>, seguidas de las cláusulas relativas a la rescisión/renovación del contrato, confidencialidad/publicación de resultados parciales o finales siempre bajo autorización expresa de la Comunidad de Madrid a quien corresponde la titularidad de los datos, comprometida a la relación nominal del Grupo de Investigación el derecho moral de los Investigadores a hacer referencia al contrato en cualquier difusión de los resultados; autorización de componente nominal del Grupo de Investigación y como cláusula duodécima: La colaboración entre partes de acuerdo a los principios de transparencia, buena fe y eficacia..

El contrato, previa aceptación por el Vicerrectorado de Investigación quedó rubricado por ambas partes en ese mismo año de 1991, haciendo efectivo el trabajo a lo largo de 1992 (justamente en enero de ese mismo año estábamos trabajando en El Reguerillo), siempre a disposición de la Comunidad de Madrid para cuantos informes me solicitó relativos a la conservación y problemática de los distintos lugares.

## Grupo de Investigación

El equipo nominal registrado en la cláusula undécima incluye los siguientes nombres: Dra. Rosa Cañada (Dpto. Geografía UAM) y los licenciados por la UAM, R. Anciones, Luz M. Cardito, J. Gómez Hernanz y D. Moneva, además de M.A. García Valero, licenciado por la Universidad Complutense en cuyas prospecciones había localizado arte rupestre.

La Dra. Rosa Cañada, profesora de la UAM, aceptó mi propuesta de partición para estudiar, de acuerdo a su especialidad, el paisaje que acoge a los diversos lugares con arte, tal como queda reflejado en los correspondientes apartados, en especial en la Segunda Parte dedicada al Arte esquemático; cuestiones de trabajo, impidieron que J. Baena se incorporara al equipo, si bien siempre ha estado a nuestra disposición y prueba final de ello ha sido su participación en esta publicación. Otros nombre no refleja

<sup>2</sup> Como suele suceder y estamos acostumbrados, no sin resignación, el dinero final fue bastante menos que el presupuestado y se invirtió estrictamente en desplazamientos, gastos de material y equipo y pago de la fotografía profesional.

dos en la nómina han de recordarse: E. Etzel, versada en arte rupestre y gran amante de la Arqueología que siempre declina aparecer en “listas oficiales porque no es su especialidad”, pero que trabajó intensamente y contamos y hemos contado con su ayuda a lo largo de las actividades realizadas en materia de Arte. Asimismo, y abiertos a quienes habían publicado lugares con arte, se incorporó parcialmente al equipo la licenciada C. Jiménez y contamos con la buena disposición y ayuda de la Dra. C. Priego que en trabajos realizados desde el Museo/Instituto Municipal de Arqueología, había dado a conocer las pinturas rupestres de Los Aljibes en término de Manzanares el Real. A todos y cada uno de ellos, así como a las personas ajenas a la arqueología que por unas u otras razones hicieron más fácil y agradable nuestro trabajo, vaya por delante nuestro agradecimiento. En las páginas correspondientes se citará y tendrá en cuenta esta participación, esperando que los años pasados no traicionen la memoria e involuntariamente cometa algún olvido.

Por otra parte, tal y como habíamos formulado en nuestra propuesta la documentación fotográfica estuvo a cargo del Estudio de C. Lozano, con J. Latova como fotógrafo de campo, incorporado al equipo como un miembro más del grupo.

## Metodología del Trabajo de Campo

La metodología empleada en el campo, aunque comparable en sí misma ha sido bien distinta según se tratara del estudio de la Cueva del Reguerillo o de las estaciones al aire libre con arte esquemático.

En el caso del Reguerillo partimos de la planimetría levantada por el grupo espeleológico Standard e, independientemente, de intentar identificar y ubicar en el plano las antiguas copias, el objetivo principal fue escudriñar las paredes y registrar fotográficamente las zonas de mayor interés. Por razones obvias del estado y delicadeza de las paredes de la cueva nunca se han realizado calcos directos. Es por ello que la fotografía merece un mayor detenimiento. Los métodos aplicados, tras intercambiar puntos de vista, intereses del trabajo, reproducción etcétera. fueron parte de la maestría y profesionalidad de Latova, en el que depositamos toda la confianza. Para este registro gráfico fue necesario instalar al exterior de la cueva un equipo generador de largo alcance para disponer de luz hasta el fondo de la galería, salvando, como es normal en este tipo de estudios en cuevas, inconvenientes de humedad e incluso goteos que llegaron a afectar a las lentes o dispositivos de las máquinas. Latova utilizó siempre dos máquinas, con preferencia y mayor peso de la cámara Hasselblad, nivelada y paralela, con objetivo de 80 mm, para diapositivas 6 x 6. Iluminación y enfoques variaron según lugar y detalles.

En términos generales se intentó un registro de proyección cónica, con mosaico en zonas muy concretas, visualización del conjunto y fragmentación de partes y detalles. Todas y cada una de las fotografías de la cueva y de los lugares al aire libre, perfectamente numeradas, quedaron registradas con sus correspondientes detalles. Además, en las correspondientes copias de papel, forradas de un plástico transparente, se anotó con rotulador orientación y ubicación zonal así como disposición de partes respecto al conjunto total, distancia al suelo, medidas, etcétera. Material, en suma, que con ayuda de los cuadernos de campo permite ubicar, valorar y describir la documentación obtenida en aquellos trabajos.

La pérdida superficial de las paredes y la confusión y palimpsestos de trazos acumulados a lo largo del tiempo, exigió, con resultados desiguales, una minuciosa observación de las técnicas, pátinas y huellas acordes a la realización técnica de los confusos grabados. Por este método y por la apreciación superficial nos percatamos que existía un gran bloque recubierto parcialmente con una costra que preservaba y ocultaba antiguos grabados, sin aparente daño posterior. Ante este descubrimiento y presuponiendo que una

investigación posterior y específica a tal fin obtendría mejores resultados que los de un mero inventario, nos abstuvimos de cualquier intervención. Simplemente se fotografió el bloque en conjunto y en detalles, se tomaron medidas y se anotó su posición.

En la actualidad las cámaras digitales son más resolutivas y por esta razón, a partir de este primer registro, Juan Gómez ha realizado nuevas fotografías de aquellas zonas que, a nuestro entender, todavía testimonian los dibujos más primitivos, con la ayuda de una cámara Olympus Camedia C-3000.

Paralelamente se hizo acopio de cuanto testimonio escrito nos pareció de valor para estudiar la cueva y sus vicisitudes a lo largo del tiempo, tal y como queda reflejado en el correspondiente apartado dedicado a la historiografía y a la ocupación humana del Reguerillo.

En cuanto a la pintura esquemática, el modo de proceder en el estudio de campo queda reflejado en la descripción correspondiente a cada uno de los lugares, en este caso por medio de una doble ficha que trata de dar respuesta a tres ámbitos diferenciados:

- 1) Administrativamente, ser de utilidad a la Comunidad de Madrid.
- 2) Desde el punto de vista del estudio local, compendiar individualmente cada uno de los lugares con arte y, en complemento con el pertinente aparato gráfico, valorar el contenido.
- 3) A nivel más general de análisis y caracterización del arte en su conjunto, disponer de datos específicos susceptibles de entrecruzar con otras estaciones artísticas.

Partiendo de estos postulados, cada ficha encierra en sí misma un objetivo, pese a la aparente reiteración de datos:

La primera de ellas, antecedente de la tediosa pero necesaria descripción de cada uno de los motivos, compendia y adelanta la localización, valoración del arte y, caso de proceder, incluye la bibliografía generada y otras observaciones dignas de tenerse en cuenta respecto al concurso de intereses administrativos y científicos. En términos generales atiende a:

- Localización topográfica, descubrimiento y estudio, etcétera.
- Estilo, técnicas y cómputo de motivos.
- Posición (situación en la roca y esquema compositivo).
- Valoración interna del soporte (integración del soporte y microespacio).
- Estado de conservación.
- Valoración externa (contexto arqueológico, si lo hay); paisaje y recursos; visibilidad espacial desde el abrigo y desde la lejanía o proximidad.

La segunda y última ficha es un resumen que sintetiza los datos con el fin de hacer más manejable la identidad de cada lugar en cuestión y, a modo de “pequeño banco de datos” dejar abierto su seguimiento y tratamiento informático con vistas, tanto a la interrelación de todos estos datos en las valoraciones finales del arte en su conjunto, como a su potencial manejo por la Comunidad de Madrid o por otros investigadores que quieran utilizarlos en términos comparativos o integrados en futuros trabajos.

En la enumeración y orden de lugares, respetado en la publicación, se atendió al número asignado por la Comunidad de Madrid a cada uno de los términos de acuerdo al Inventario de yacimientos arqueológicos, añadiendo la letra R para significar el contenido de arte rupestre respecto a otras referencias de Inventarios o Cartas Arqueológicas. Este tipo de registro permite otorgar a cada término municipal tantos números como sean necesarios según los descubrimientos y llevar el listado de los sitios con arte dentro de un mismo término: R-1; R-2, etcétera., además de la posibilidad de complementar cada estación con el nombre asignado o conocido. De este modo el registro queda abierto a nuevos descubrimientos, respetando la individualidad de cada sitio.

En cuanto a la abreviatura Ref (referencia), al margen del respectivo número de Inventario Arqueológico, no tiene más valor que dar orden correlativo al recorrido geográfico adop-

tado convencionalmente en la exposición y servir de guía en los mapas de dispersión para la localización del sitio en cuestión y el cómputo final. Atiende, por tanto, a la dispersión geográfica, según el texto y no invalida el número de Inventario según términos municipales que estrictamente se corresponde y adapta a la normativa de la Comunidad de Madrid.

Al igual que en El Reguerillo, el registro de campo estuvo acompañado de la documentación gráfica pertinente: croquis y planimetría de los lugares y emplazamiento, esquemas de paneles etcétera., realizados por el equipo y con acompañamiento de fotografía de trabajo y fotografía profesional. A este respecto cabe señalar, tal y como se documenta en la Comunidad de Madrid, la utilización de los siguientes medios cartográficos: Fotografía aérea de COPLACO y Mapas 1:25000 y 1:5000, con la situación exacta e individualizada de cada uno de las estaciones incluidas en el Inventario.

Preferentemente, se han realizado calcos indirectos con la ayuda de diapositivas de 35 mm proyectadas sobre papel vegetal. A continuación se procede a la contrastación del calco, tantas veces como sea necesario, con el original en el campo. En cuanto a calcos directos con polietileno transparente y rotuladores, no hemos sido demasiado pródigos y se han realizado más aproximaciones globales que calcos detallados. Según procediera, se han esbozado mediante dibujo alzado, acotado de las respectivas medidas y referencias, los espacios y disposición de agrupaciones en términos generales y de identificación. El resto del proceso se ha llevado a cabo combinando anotaciones personales de medidas, croquis y las fotografías ex profeso con vistas a este acabado final (papel y muy especialmente diapositiva con ajuste 1/1 al esquema base de referencia), ciertamente con menos exigencias y de documentación más fácil que en el caso de los grabados paleolíticos en cueva.

En suma, la combinación de los distintos métodos e instrumentos de registro permitió reproducir el arte en agrupaciones y paneles a escala numérica, con bastante fidelidad, y en su posición topográfica respecto a la planta y alzado de los sitios.

Volviendo a las fichas y a las casillas de registro, el apartado dedicado al color de las pinturas exige algunos comentarios. Siempre ha estado incluida entre nuestros pertrechos una lupa con luz incorporada para mejorar detalles puntuales y un “pantoné” simplificado para codificar el color por comparación de cánones establecidos. Podría aparentarse minuciosidad en el trabajo haciendo referencia a tales parámetros. La realidad práctica es que si no se dispone de un aparato de alta resolución y medición específica, los resultados varían enormemente según el ojo que compara, la luminosidad del día, situación del motivo elegido dentro del conjunto, estado de conservación etcétera., etcétera. Nos pareció y sigue pareciéndonos más práctico jugar en los resultados finales con una gama corta de referencias, fáciles de discernir en los matices del rojo (vivo, oscuro, granate, anaranjado) que compendiar números que, sin la base preestablecida y con las salvedades expuestas, llevan más a la confusión que a lo científico.

## Divulgación de resultados

Concluido el Inventario y organizada la documentación, se entregaron los resultados a la Comunidad de Madrid; mientras tanto, en orden a las actividades de la Programación Cultural de la UAM y coyunturas del momento, se incluyó entre la programación del Departamento de Prehistoria y Arqueología durante el curso 1991/92, con ayuda de todo el Grupo de Investigación de Arte Rupestre y otros alumnos de la UAM, una exposición interuniversitaria en colaboración con la Universidad de Salamanca, sobre el Arte Rupestre en especial el relativo al mencionado Inventario de Castilla y León<sup>3</sup>, aprovechando la oportunidad para dar a conocer la puesta en marcha del Inventario de la Comunidad de Madrid.

<sup>3</sup> La colaboración e interés de todo el equipo dirigido por la profesora S. Corchón, quien dio brillantez al acto con la conferencia inaugural sobre el arte rupestre paleolítico de la Meseta, son dignos de todo elogio. Un recuerdo cariñoso para todos los profesionales de la Universidad de Salamanca, renovando la gratitud personal y la satisfacción de las autoridades académicas de aquellos años por el éxito de las jornadas.

Años después y con fines meramente divulgativos, la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid (Centro de Estudios y Actividades Culturales), me propuso como Comisaria de una de las Exposiciones a celebrar dentro de la Red Itinerante de Exposiciones de la Comunidad de Madrid. Encargo que acepté gustosa y quedó plasmado en la Exposición “Las Bibliotecas de la Prehistoria: El Libro Universal del Arte Rupestre” coordinada por B. Roda y exhibida en Madrid capital y otras localidades durante el curso 1997/1998. Siempre es bienvenida una ocasión para divulgar conocimientos y educar en Patrimonio y, además, en este caso concreto para ilustrar a los escolares sobre el arte prehistórico y su contexto y enseñar que también en Madrid existe Arte Rupestre. Nuevamente conté con una parte de aquel equipo inicial (Cardito, Anciones y Etzel) al que se unieron otros nombre (I. Ramírez), dando mayor lustre al mensaje didáctico con la colaboración, entre otros, de J. Baena, en Arqueología Experimental, de R. Anciones y A. Gallego, en la reproducción del Arte mueble y rupestre y del Servicio de Cartografía de la UAM.

La edición del correspondiente catálogo de mano se enriqueció con un “Cuaderno” de síntesis acompañado de unos ejercicios lúdicos-didácticos, además de un programa de charlas y visitas guiadas a cargo de Dña. Luz M<sup>a</sup> Cardito. Una vez más, las Salas de la UAM, con su correspondiente orientación, a nivel universitario, acogieron esta exposición como broche final del esfuerzo realizado.

## Preparación de la publicación

La confección del Inventario no tiene el mismo objetivo que una publicación, en consecuencia por mucho material acumulado y organizado por términos y nombre de yacimientos, se necesita un impulso especial para ponerlo a punto. Y este ha sido el disparadero que ha propiciado la preparación de este libro: el ofrecimiento de su publicación y la disposición de la Consejería de Cultura y Deportes, especialmente en la figura de la Jefa del Servicio de Protección del Patrimonio Arqueológico, Paleontológico y Etnográfico, Dña. Belén Martínez, al atender mi doble petición: contratar temporalmente a dos de los colaboradores, Dña. Luz Cardito y D. Juan Gómez, para que se encargaran de completar necesidades gráficas de acuerdo al índice propuesto y demás objetivos más; añadir a la partida económica el pago de algunos análisis y el gasto generado en desplazamientos, material informático y renovación de algunas exigencias fotográficas (entre ellas estado actual de los yacimientos y del arte).

En términos generales se ha seguido puntualmente el índice presentado en la propuesta de publicación y que en términos generales se centra en el arte en sí, contextualización arqueológica y estudio espacial. Como se ha adelantado en la introducción, la primera parte se dedica al Arte Paleolítico, con un único yacimiento, la Cueva del Reguerillo, toda vez que se descarta la pintura de la Cueva de las Avispas, con los argumentos que se esgrimen en las respectivas páginas.

La singularidad del Reguerillo impone así mismo un tratamiento especial, recogido en la densa revisión histórica de sus antecedentes científicos y lúdicos, hasta llegar al momento actual y en el capítulo dedicado a la geomorfología de la cueva, complejidad, kilómetros de recorrido y bocas de entrada. En tal sentido y aunque aparentemente no existe relación directa entre la datación presumible de los grabados, ocupaciones humanas paleolíticas y postpaleolíticas y restos paleontológicos. Otro tanto se puede decir sobre la validación de los dibujos de Maura y la localización topográfica de los grabados. En cuanto al arte que resta, deliberadamente tal como se advierte en la introducción, no se trata mas que de un avance para comprometer su estudio en una investigación más amplia, estimular a que todo lo que aún queda disipe dudas sobre el arte en sí, posición cronostilística, técnicas del grabado, uso de las paredes y, en general, utilización de la

caverna como depositaria del arte, valorando su plena inclusión en lo que ya podemos denominar núcleo del alto Jarama si se tiene en cuenta el arte y la potencialidad abierta en los descubrimientos de nuevos sitios con arte rupestre en la provincia de Guadalajara.

Todas estas razones justifican que la síntesis final de esta parte no siga el ejemplo de otros trabajos que se enriquecen con un exhaustivo recuento de número de figuras, especies, porcentajes e incluso asociaciones compositivas, más allá de una síntesis general de los sujetos más destacados y de las particularidades que, en el trabajo realizado se han observado sobre el bestiario, los signos abstractos y el uso de las paredes, accidentes y zonas topográficas.

El grueso de la Segunda Parte está dedicado a las comunidades productoras del Holoceno. Se registran, uno a uno, los distintos lugares con pintura esquemática bajo la perspectiva científica planteada en la metodología de campo y en los párrafos que más adelante guardan relación con estos lugares. En este caso lo reciente de su descubrimiento no exige una historiografía puntual, más allá de los datos que menudean en los antecedentes de este trabajo y, más específicamente, en los datos recogidos en la descripción de lugares donde se reconoce la autoría de descubrimientos, cuando no son fruto del trabajo en equipo y la bibliografía generada. A ello se añade, no como apéndice sino con justo derecho a completar el estudio, la novedad artística de un arte poco conocido desde el punto de vista de la historiografía y la investigación; su localización hasta ahora, no rebasaba la cota del Alto Duero, en la Meseta Norte, pero el ejemplo de la Cueva de Pedro Fernández en Estremera, deja bien a las claras que todavía en el conocimiento de estos grabados en cuevas asociados a depósitos rituales y funerarios, queda buen camino por recorrer.

Los años pasados se hacen sentir en la investigación y si en su momento dejé abierta la puerta a colaboraciones, mucho más en el estado actual. Consecuentemente, el proyecto de publicación lo planteé, tal como aquí se comprueba, como un texto abierto a la colaboración de quienes hubieran descubierto en los inventarios arqueológicos, prospecciones o trabajos de otra índole, nuevos lugares con arte. Además de la inclusión de estudios más puntuales, caso de la Dra. Cañada sobre el estudio del paisaje, del Dr. Baena, para la contextualización del Paleolítico o del Dr. Sánchez Meseguer para hacer el repertorio más exhaustivo del arte rupestre de toda la Comunidad de Madrid e incorporar sus trabajos sobre la Cueva de Pedro Fernández en Estremera. Otro tanto podría decir sobre la Dra. Rubio para la contextualización arqueológica de los yacimientos con arte esquemático. Con todos los que tan desinteresadamente han colaborado, acuciados por la premura de tiempo por cumplir plazos y dejando a un lado sus muchas tareas mi deuda es doble, en principio por aceptar la propuesta, en segundo lugar por enriquecer y complementar científicamente un texto tan deseado por todos.

Lamentablemente razones dignas de todo respeto han impedido la colaboración de D. Jesús Jiménez Guijarro y de D. Javier Pastor, uno y otro descubridores de algunos abrigos en los que puntualmente se hará mención expresa a la deuda contraída. La amabilidad, en cualquier caso, siempre ha estado presente y no faltarán ocasiones para que esta colaboración no se dé por cerrada.

En cuanto a los miembros del equipo inicial, en especial Luz Cardito y Juan Gómez la propuesta de la publicación ha sido una inyección de optimismo, un hacer imposibles para poder encargarse y luchar contra la climatología para llevar a buen puerto el trabajo, animándome a mí misma más que yo a ellos, y enriqueciendo constantemente con sus informaciones o ideas para que el trabajo vea la luz con las mayores garantías científicas. Y en este buen hacer he de incluir a Ellen Etzel, preocupada siempre por cómo ayudar. Ella nos puso en aviso de un pseudoarte prehistórico “de estilo levantino” en La Pedriza documentado con anterioridad a la Guerra Civil. Esta cuestión ha llevado, una vez más a

las dudas y problemática del arte rupestre del término de Torrelodones, razón por la que dedicamos un capítulo para exponer hasta donde se ha llegado en este aspecto.

En el Servicio de Arqueología se nos han dado todas las facilidades para consultar el Inventario entregado y otros datos de nuestro interés, así como el permiso para tomar muestras y realizar una serie de análisis programados: TL para costras, composición de pigmentos y AMS en pigmentos orgánicos. En los apartados correspondientes del Índice se contemplan resultados y discusión científica, un primer avance sobre la necesidad de insistir en esta ayuda prestada por los laboratorios e incluso en ir trazando protocolos y encauzar las investigaciones al respecto para que los pasos a seguir tengan mayor éxito, dado el vacío general de análisis de las materias primas y procedimientos utilizados por los artistas “esquemáticos” y la carencia analítica de datación por AMS en los pigmentos orgánicos de este ciclo.

Otra preocupación más se añade a nuestro estudio: el acercamiento al campo manual en el gesto y acciones implícitas en la plasmación del arte, ubicación de motivos, integración de roca etcétera., todo ello dentro de la perspectiva de buscar con fines analógicos y de códigos, esquemas de composición y estructuras del mensaje pintado, con el fin de aproximarnos a su lectura con un bagaje científico que rebese la simple lectura descriptiva y las tipologías, siempre necesarias porque ayudan a usar un lenguaje común, hallar particularidades locales o geográficas del arte y su semántica y, en definitiva, porque son el instrumento primario de aproximación y comunicación científica, a la vez que proporcionan un medio de acercamiento, por similitud o diferencias con el arte mueble, al rol desempeñado por los diferentes soportes en el contexto arqueológico y, por ende, en la interpretación social e histórica y en su trascendencia cognitiva.

El paisaje o espacio, se ha ido citando constantemente en las páginas precedentes. Nos interesaba el enmarque natural como un método más de la investigación y comprensión del fenómeno del arte. Estamos satisfechos de los resultados hasta el punto de predecir que, a tenor de los parámetros que se han podido determinar, en conjunción con lo que, por cuestiones administrativas hemos denominado “el arte de los vecinos”, se pueden localizar nuevos lugares con arte.

Finalmente, la Comunidad de Madrid tiene programadas toda una serie de medidas para prevenir daños y propiciar la conservación de los lugares. Tristemente la experiencia demuestra que cuando no se conocen los lugares, el arte suele conservarse. En cuanto menudea su publicación o se difunden los hallazgos, los riesgos aumentan y las rejas son para los desaprensivos un desafío que siempre tienden a salvar, máxime si la información sobre el modo de acceso a lo que se puede ver no es suficientemente explícita y satisfactoria.

Es lamentable decirlo, pero este libro sobre el Arte Rupestre de la Comunidad, es una amenaza más y las medidas han de adelantarse al cierre de la edición.



PARTE I  
Arte paleolítico



# Contexto geográfico: Un marco para el desarrollo del paleolítico superior de Madrid

JAVIER BAENA PREYSLER

ELENA CARRIÓN SANTAFÉ

*Departamento de Prehistoria y Arqueología. Universidad Autónoma de Madrid*

A pesar de la larga tradición investigadora sobre Paleolítico en la región de Madrid, sus etapas finales han estado siempre sumergidas en la oscuridad. Los estudios han chocado siempre contra los tradicionales problemas de la dispersión y heterogeneidad de los conjuntos, a pesar de su innegable abundancia. En los museos se amontonan materiales producto de recogidas antiguas y generalmente con escasa caracterización geo-arqueológica de los depósitos.

La compleja génesis y evolución de los depósitos de terraza en el Manzanares, tan ricos en yacimientos, supone un problema añadido para el caso de las colecciones correspondientes a momentos recientes fuera del contexto montano, dado que la dinámica de terrazas facilita la asociación de materiales más antiguos con los de épocas más recientes. Aportes laterales, superposición de ocupaciones recientes en terrazas antiguas, re-depósito de terrazas antiguas en otras más recientes, o la propia alteración de la secuencia de terrazas (Cobo *et al.*, 1979; Santonja y Querol, 1980, Pérez González, 1975; Pérez González *et al.*, 1980), son algunos de los fenómenos que contribuyen a ello. Se une el práctico desconocimiento de las fases paleolíticas en los contextos montanos de nuestra región, que como veremos, es pobre y mal conocido en el caso madrileño, y centrado casi siempre en problemáticas artísticas. Más testimonios se conocen en áreas vecinas (cabeceras del Jarama, HERNARES o Sorbe) dotadas de una mayor riqueza cárstica. Hasta el momento los intentos de localización de incidencia antrópica en los escasos testimonios de cavernismo (en formaciones yesíferas) asociadas al curso final del Manzanares no han dado resultados positivos.

Los conjuntos obtenidos a partir de las terrazas fluviales, frecuentemente mezclados, fueron antiguamente interpretados desde una óptica gradualista (así el famoso matritense de Pérez de Barradas, 1934), otorgando valor de facies u horizonte a la mezcla de materiales de distintas cronologías, lo que condicionó inicialmente la definición de las secuencias cronoculturales de la región. De esta forma, el Paleolítico Superior podría documentarse en cualquiera de los depósitos superficiales de nuestro entorno, o sobre cualquiera de las terrazas con que cuentan los principales ríos de la Comunidad (Bernaldo de Quirós y Cabrera, 1979). Las limitadas experiencias de datación numérica para estos conjuntos, junto con un cierto *pesimismo* sobre las posibilidades interpretativas, resulta un agravante para este objetivo.

Otro rasgo caracterizador del poblamiento paleolítico final madrileño es la desigual distribución de los testimonios de estos momentos. Nuestro territorio presenta una clara diferenciación entre el ámbito de la sierra, por un lado, y la cuenca sedimentaria aguas abajo de los principales ríos de la región (Pérez González, 1971) por otro. Del mismo modo, los espacios urbanos han contribuido a sobredimensionar la presencia de testimonios de unas cuencas respecto a otras, y en concreto del Manzanares respecto del Tajuña o Guadarrama (Baena *et al.* 2000), dado el espectacular crecimiento urbanístico en los últimos años de la periferia sur de Madrid.

### a) El medio físico y litológico

A nivel tectónico, la región madrileña presenta dos grandes unidades morfosedimentarias: la Sierra de Guadarrama y la depresión del Tajo (Pérez González *et al.*, 1980), diferenciados a partir del Neozoico como resultado de procesos de basculación tectónica que provocaron el ascenso del Sistema Central y la progresiva colmatación de la depresión de la Fosa del Tajo con materiales erosionados de la Sierra. Más tarde, sobre esta estructura, se encajaría una red fluvial (Calvo *et al.*, 1984) que se mantendría estable hasta las primeras fases del Pleistoceno (Pérez González, 1975; Silva *et al.*, 1988). La configuración básica del paisaje quedaba así establecida sin apenas modificaciones hasta avanzado el Pleistoceno Superior. A una escala más detallada se pueden localizar distintos procesos morfogenéticos en la región, entre los que cabe destacar la presencia de coluviones y derrames relacionados con procesos de gravedad en vertientes, llanuras aluviales y los rellenos de fondo de valle (con ejemplos en los arroyos de La Trofa, Tejada o Migueles).

Tal evolución genética ha condicionado la estructura litológica de la región, caracterizada por materiales ígneos de tipo granítico en la zona serrana, frente a la abundancia de arenas, yesos, arcillas, carbonatos, sílex y arcosas en la depresión (Hoyos *et al.*, 1985). Este factor ha contribuido a crear patrones de explotación de recursos líticos adaptados a tal oferta, condicionando, probablemente, el poblamiento madrileño durante todo el Paleolítico.

La secuencia de terrazas en nuestro entorno es fundamental, dado que es en este contexto donde aparecen la mayoría de las evidencias paleolíticas. Su inclusión en las secuencias de terraza ha permitido su correlación cronológica, en muchos casos aproximada, y ha contribuido a la datación de los mismos niveles en los que se hallaron. Eso sí, en la mayor parte de los casos sobre criterios tipológicos.

La génesis de las terrazas del Manzanares ha estado sometida a cambios en los paradigmas explicativos, aunque en la actualidad suele asumirse un origen climático, para las mismas (González Martín, 1986), en mucha mayor medida que los glacio-eustáticos. No podemos olvidar los procesos tectónicos de reactivación de fallas y aquéllos de disolución y carstificación.

Las principales secuencias de terrazas en Madrid coinciden con las zonas arqueológicamente más ricas, los valles del Manzanares y del Jarama. El primero conserva 12 terrazas de las que, correspondientes al Pleistoceno superior avanzado, contamos con las situadas a +8 m; +10 m; +12-15 m. En la mayor parte de los casos no se conserva la secuencia completa debido a la intervención de diferentes fenómenos estructurales (Pérez González y Uribe Larrea del Val, 2002).

También resulta compleja la identificación de la secuencia completa de aterrazamientos en el Valle del Jarama. Son nueve las que el río presenta a lo largo de su recorrido, siendo las situadas a + 8 m; +12-15 m las que corresponden a los momentos avanzados del Pleistoceno; (Pérez González y Calvo, 1989). La gran alteración de las secuencias de terrazas aguas abajo de Mejorada del Campo viene a demostrar una vez

más la existencia de procesos tectónicos que trastocan los esquemas establecidos (Pérez González, 1971). Por ello, como sucede en el Manzanares, esta secuencia sufre importantes variaciones por solapamientos tanto como por disimetrías (Cobo y Gamazo, 1983; Pérez González 1980).

## b) El paisaje a finales del Pleistoceno: flora y fauna

A nivel general, los estudios paleoclimáticos del Sistema Central apuntan hacia una incidencia directamente glacial que afectaría en los momentos más rigurosos a las cotas de hasta 1860 m. Según estimaciones, las condiciones periglaciares afectarían hasta los 500/600 m. (Vadour, 1979; Ibañez *et al.*, 1986; Pedraza, 1994).

Para los momentos de máximo frío se supone la asociación de "*Pinus sylvestris*" (y con menor probabilidad "*mugo*" o "*unciata*"), con la posible presencia en las zonas más septentrionales de especies como "*fagus*" o "*picea*". En momentos más cálidos, podrían darse asociaciones de "*Pinus sylvestris*" con "*Quercus*". Pesa sin embargo en los estudios la ausencia de secuencias sistemáticas palinológicas o antracológicas, que permitirían mayores precisiones.

Dos son las fuentes que podemos emplear en la descripción de las formaciones faunísticas. En primer lugar, el propio registro arqueológico, que informa sobre la presencia ambiental de los taxones así como de su aprovechamiento humano. En segundo lugar, la información, probablemente más sesgada temáticamente, procedente del arte mobiliario y rupestre de nuestra región. Hay que anotar que algunas especies comunes en la región eurosiberiana, como reno, bisonte o mamut, no se han podido identificar de forma fehaciente fuera de la Cornisa Cantábrica o los Pirineos; y que en general los datos de fauna de la zona bioclimática mediterránea apuntan una escasa presencia de animales claramente fríos en el registro de los yacimientos pertenecientes al Pleistoceno Superior Final, 18-10 000 BP: horizontes Solutrense y Magdalenense (Ripoll y Municio, 1999).

Para el Pleistoceno Superior reconocemos un grupo con asociación de *Mammuthus primigenius*, *Coelodonta antiquitatis*, *Megaceros af. giganteus*, *Bison priscus*, junto con *Cervus elaphus*, *Bos primigenius* y *Equus*, correspondiente a condiciones rigurosas (Aguirre, 1989; Morales, 2000). Los principales yacimientos asignables a momentos finales del Pleistoceno son el Arenero de Alcaraz (Gamazo, 1982), el Arenero de Casa Eulogio (Gamazo, 1982), Arenero de Adrián Rosa (Arsuaga y Aguirre, 1979), y arenero de Arroyo Culebro (nivel superior; Cobo A. *et al.*, 1979; Soto y Sesé, 1991).

Pueden citarse como muy numerosos los restos fósiles de vertebrados, y sobre todo de macromamíferos, recuperados en las terrazas cuaternarias del Manzanares y Jarama, probablemente porque la metodología empleada limitaba la recuperación de fósiles de pequeño tamaño, sobrerrepresentados, lógicamente, en las colecciones. Un catálogo de tales colecciones, inéditas, han sido recientemente puesto al día y publicado por Sesé y Soto (2002). De algunos de ellos, ya clásicos, como Áridos, con cronologías mucho más antiguas, se tiene abundante información paleontológica, pero para el momento que nos ocupa, la adscripción geográfica y procedencia de los hallazgos es incierta, y su cronología demasiado imprecisa. Aun así podrían citarse hallazgos descontextualizados y antiguos, puesto que la fauna no es siempre suficientemente diagnóstica, en asociaciones como los restos de uro de Kilómetro 7 (Sesé y Soto, 2002). También en el Arenero de Arriaga, los citados autores localizan *Mammuthus sp.*; en Atajillo del Sastre, restos de *Equus caballus*; *Equus*, *Cervus* y *Elephantidae* indet. en Nicasio Poyato, *Equus caballus* en El Sotillo, *Equus caballus* y *Cervus en Valdivia*, etcétera. Pero en la mayor parte de los casos la fauna conocida consiste en atribuciones biocronológica inciertas o atribuidas de forma laxa al Pleistoceno Medio (Sesé y Soto, 2003).

La segunda fuente para el estudio de la fauna, la artística, será atendida con profundidad en otros apartados de este trabajo. Baste aquí decir que el inventario de las muestras figuradas en el interior peninsular supera las 750 figuras, y que entre ellas dominan de forma clara los équidos, seguidos por ciervos, uros y cápridos, siendo más marginales los antropomorfos, bisontes, felinos o rinocerontes lanudos (Alcolea y Balbín, 2003). Un elenco faunístico que, como vemos, es a grandes rasgos coincidente con la muestra faunística citada en los yacimientos madrileños. Así pues la situación contrasta con lo observado, por ejemplo, para el área cantábrica, donde se registra una evidente disimetría entre lo representado y lo consumido (Altuna, 1995), aunque sustentado, en el caso de la cornisa, en una muestra mucho más solvente.

En la Cueva del Reno, Alcolea y Balbín registran la representación del animal homónimo y de megaceros; en la Cueva de la Griega, ya en Segovia, la representación de félido; de mamut, bisonte y felino en Los Casares (Guadalajara), y de reno y bisonte en La Hoz. Siguiendo a estos autores, la cronología de El Reno I, Peña Capón y la Griega se enmarcaría en el Solutrense, (extremo éste que se opone a lo considerado por S. Corchón), mientras El Turismo, Los Casares y la Hoz, entre otras, se incluirían ya en momentos magdalenenses. A sus momentos finales adscribiríamos otras manifestaciones como Verdelpino y Enebrales.

Los autores concluyen la acusada personalidad de las combinaciones figurativas del interior peninsular, de lo que se inferiría, una personalidad propia, iconográfica, demográfica y estratégica de esta área en momentos avanzados del Pleistoceno Superior, sustentada sobre la afinidad estilística de sus manifestaciones parietales. En este punto parecen coincidir con Ripoll y Municio (1999). Puede observarse, en cualquier caso, y siguiendo a estos autores, una escasez de fauna fría en las representaciones externas al área propiamente cantábrica, asumida la problemática interpretación del famoso mamut de Los Casares. En cualquier caso, consta además la presencia de mamut en las representaciones de la Cueva del Reguerillo, en un estilo IV de Leroi-Gourhan, que concuerda con la presencia de fauna fría (Lucas Pellicer, 2000); sin olvidar el reno, representado en la cueva homónima (García Valero, 2002), y que aludiría unas condiciones extremas a finales del Würm III en esta zona. También el mamut lanudo (*mammuthus primigenius*) se asocia generalmente a un clima frío y paisaje abierto de estepa y pradera, que puede alternarse con bosquecillos y matorrales.

### c) El contexto arqueológico de Madrid y sus alrededores durante el Paleolítico Superior

La mayor parte de los yacimientos superopaleolíticos de nuestra Comunidad han sido atribuidos a momentos avanzados (Solutrense y Magdaleniense fundamentalmente). Entre los testimonios más antiguos en las proximidades, podemos citar los conjuntos postmusterienses de Mucientes, en Valladolid (Martínez, *et al.*, 1986), atribuido al Chatelperroniense por paralelos con Cueva Morín. De Madrid se conoce la datación absoluta de Soto e Hijos (Unidad Superior) en el valle del Manzanares, donde se obtuvieron sendas fechas de  $39\ 000 \pm 3500$  y  $32\ 000 \pm 2500$  BP, asociándose inicialmente a un Musteriense muy evolucionado, aunque probablemente nos encontremos ante un redépósito de materiales procedentes de aguas arriba (Baena Preysler, 1994; Conde *et al.*, 2000). Más al sur, la zona manchega y toledana escasea en elementos que puedan asociarse a Paleolítico Superior (evidencias Cerros del Prado, Illescas; evidencias en el Pantano de Navalcán), siendo incluso escasos los atribuidos a un Pleistoceno Superior claro (De la Torre y Domínguez Rodrigo, 2001).

Los depósitos de la Cueva de la Hoz, pobres hasta el momento, han ofrecido una industria lítica escasa, entre la que se destaca un raspador en hocico sobre lámina espe-

sa y una microgravette, restos de talla y láminas sin retoque. Más recientemente el estudio del yacimiento del abrigo de Peña Capón en Guadalajara ha puesto de manifiesto la existencia de una importante ocupación a lo largo del Paleolítico Superior (Alcolea *et al.* 1997), y aunque de forma especial se alude a tipos Solutrense, es de destacar la presencia de un Nivel 3 donde se citan la presencia de dorsos incluyendo Puntas de Chatelperron parciales (García Valero, 2002); no se descarta su posible atribución auriñaciense. Como vemos el área alcarreña ha proporcionado una gran parte de los testimonios de Paleolítico Superior meseteño, tanto en manifestaciones artísticas como en lo referente a la industria.

Más abundantes son las evidencias solutrenses, entre las que destacan por su espectacular abundancia los testimonios, conocidos desde antiguo, procedentes de las terrazas del río Manzanares, y que fueron interpretados desde premisas difusionistas. Sobre ellos pesa paradójicamente su temprano descubrimiento (Pérez de Barradas, 1926) y una atribución cultural sujeta a paradigma explicativos muchas veces descartados. Es por ello que en muchos casos, su atribución cultural resulta problemática (Baena, 2002). Así los yacimientos de El Sotillo, Tejar del Portazgo, Casa del Moreno, Huerto de San Andrés, Prado de los Laneros, Atajillo, López Cañamero, La Parra, o la Fuente de la Bruja. Sin olvidar todos aquellos que integran la rica Colección Bento, depositada en el Museo de Arqueología de Cataluña en Barcelona, y que comprende materiales de Martínez, Nicasio Poyato, El Cojo, Valdivia, Santiago y Prado de la Sociedad de Ganaderos (Baena y Carrión, 2002). En el yacimiento de la Gavia II, en un arroyo subsidiario del Manzanares, ha ofrecido una fecha de  $18\,454 \pm 1492$  años BP, para una industria redepositada, de génesis compleja y evidentemente mezclada (Rus, 1987; López Recio *et al.*, e.p). La compleja dinámica fluvial de esta zona habría propiciado la mezcla de elementos laminares junto a restos redepositados del Paleolítico Antiguo.

Fuera de las regiones tradicionales de referencia, la cantábrica y la mediterránea, este Solutrense de la región centro se presenta mal definido e incompleto, ofreciendo tipológicamente elementos de mayor tamaño que los de la periferia, junto a una escasez de puntas de muesca de tradición gravetiense y otros elementos como los pedúnculos, elementos comunes en las áreas levantina y portuguesa (Corchón, 1971). Sin embargo ya Jordá Cerdá (1963) señalaba a partir de las publicaciones de Barradas la existencia en este área de puntas romboidales con pedúnculo incipiente, así como otros elementos como raspadores de gran personalidad tipológica. Las hojas de laurel, para el autor, eran grandes respecto a otras regiones, y apuntan hacia la influencia que, en sentido inverso a los paradigmas clásicos, podría haber tenido este Solutrense de la región centro y rebordes montañosos de la Cordillera Ibérica en la formación de otras variantes peninsulares.

Una vez solucionada la discriminación cronológica en los materiales del Sotillo, que habían propiciado en los estudios antiguos su atribución a formas transicionales de herencia africana (Musteriense Ibero-mauritánico, esbaikiense, etcétera.), la revisión permitió para algunas de las series (B y C) una adscripción al Solutrense Medio con abundante presencia de raspadores poco diversificados, buriles diedros de ángulo y sobre truncadura y, especialmente, hojas de laurel (de aspecto tosco o, posiblemente en fases de elaboración) de base convexa y posiblemente biapuntadas (Martínez de Merlo, 1984). Destaca la ausencia de puntas de cara plana así como la industria ósea. Su asociación a la terraza + 8 m del Manzanares y su tipología, permitieron una adscripción finipleistocena (por asociación al Würm Reciente, según comunicación personal de M. Hoyos recogida en Martínez de Merlo, 1984).

Las revisiones más recientes permiten atribuir definitivamente esta industria de vocación foliácea al Solutrense. Algunos otros yacimientos (caso de Delicias) tradicionalmente atribuidos al Achelense podrían igualmente pasar a engrosar la nómina del Paleolítico

Superior al enfocar su análisis desde una perspectiva tecnológica. El yacimiento (Obermaier y Wernert 1918) se sitúa en un interfluvio entre el río Manzanares y el Arroyo del Hospital (sobre una plataforma a unos + 35/40 m. sobre el río Manzanares), y la estratigrafía publicada parece indicar un medio tractivo de baja energía, correspondiente a una pequeña vaguada de características endorreicas que fluiría hacia el río Manzanares, en la zona que hoy ha sido convertida en Museo del Ferrocarril. Un área cercana ha ofrecido un paleosuelo de cronología Pleistoceno Superior posiblemente (Santonja *et al.* 2000), que acreditaría la posible existencia de yacimientos de periodos recientes en posiciones distantes de las terrazas de cotas más bajas. La industria del yacimiento, que había sido interpretada como presolutrense por Jordá (Jordá Cerdá, 1989) es objeto de estudio en la actualidad, y podría responder a un musteriense avanzado, con paralelos, quizás, en las industrias foliáceas de tipo centroeuropeo, o bien, como opinamos, a un Solutrense (Baena *et al.* 2000), cercano al de yacimientos como los de El Sotillo (Martínez de Merlo, 1984) o Valdivia y el grupo clásico manzanareño (Baena y Carrión, 2002). En este caso, es probable que la presentación de elementos en distintos estadios de fabricación haya contribuido a interpretar como elementos finales piezas en proceso de reducción bifacial.

En cualquier caso, parece evidente que existe una considerable concentración de materiales en un área relativamente reducida, y así, el yacimiento de El Sotillo se encuentra a poco más de 1. 600 metros de Valdivia o Martínez, y muy próximos en procedencia a los lotes depositados en el Museo Municipal de San Isidro y que ofrecen presencia de retoque plano invasor: Arenero de Martín, Arenero de Ricardo, (ambos aguas abajo del Paseo de Extremadura), y de los areneros de Antonio Díaz Cardiel, Arenero de Camorra, Arenero de Castaños, Arenero de Francisco Pérez, de Perucha, de Praena, Felipe Rico y Vidal, además de una posible presencia en Las Carolinas (Gamazo, 2002). También resultan significativas las colecciones del Museo Arqueológico Nacional, recientemente sintetizadas (Cacho y Martos, 2002).

Esta concentración conforma un área de explotación sorprendentemente agregada, que alude de forma directa a la funcionalidad específica y diferencial, probablemente de captación, asignada durante el Paleolítico Superior a este entorno. Aunque estas colecciones antiguas ofrecen la limitación del desconocimiento más o menos total de las circunstancias de su recogida e incluso de su localización exacta, podríamos dividir las igualmente en función de su calidad. Así, por ejemplo, las exhaustivas anotaciones de Pérez de Barradas, Obermaier y Wernert, que, fuera de comprensibles errores interpretativos, recogieron de forma exhaustiva las posiciones estratigráficas de sus propias localizaciones, o, en su caso, supervisaron la actuación de los aficionados locales (Pérez de Barradas, 1933-36).

La cabecera del Jarama, en el río Sorbe, ofrece en el Abrigo de Peña Capón (Alcolea *et al.*, 1996; García Valero, 2002; Pastor, e.p.) hojas de laurel y de sauce de base convexa, junto a algunos tipos (punta asimétricas bifaciales) que los autores relacionan con prototipos franceses, y que asocian sobre criterios tipológicos con un Solutrense Medio, a pesar de la presencia de elementos de cara plana. Sobre éste, se encuentra un nivel poco definido, de cronología incierta (quizás incluso holocena), conteniendo laminitas de bode abatido y algún microlito geométrico. Muy próximo, el Abrigo de Peña Cabra se localiza sobre una ocupación del Paleolítico Medio la presencia de foliáceos con retoque cuabriente y plaquetas de pizarra con líneas incisas (García Valero, 2002) en un posible horizonte Solutrense.

En el tramo medio del Jarama (área de Arganda) ofrece testimonios en hallazgos como los de Valdocarros (Blasco *et al.*, 1998), con materiales de clara filiación solutrense siguiendo las pautas tipológicas de los materiales localizados en el Manzanares, aunque procedente de un hallazgo descontextualizado de principios del s. XX que se encontraba

mezclado con elementos de cronología calcolítica. Sin embargo, el análisis tecnológico permitió distinguir elementos de clara adscripción Solutrense.

Hacia el norte, al Solutrense Final o Magdaleniense Final puede atribuirse el yacimiento, algo descontextualizado, del Barranco Hondo en el término de Villalba (Soria), con evidencia artística mueble que podría llevarse al Solutrense Final o Magdaleniense Inicial, aunque en cualquier caso de cronología discutida (Jimeno y Fernández, 1988; Utrilla y Mazo; 1996). En los límites de la Meseta Sur, el Abrigo del Palomar, en las estribaciones de la Sierra de Alcaraz, ofrece elementos de aletas y pedúnculo y presencia de retoque cubriente, en un enclave que alude a las posibles relaciones en la zona de contacto del Mediterráneo y la Meseta.

Por su parte el Magdaleniense de la Meseta se conoce tanto al aire libre en los yacimientos al aire libre del Berrueco y La Dehesa del Tejado de Béjar, en la provincia de Salamanca, (Fabián, 1985, 1986, 1997; Ripoll y Municio, 1999) como en abrigo, sobre todo el yacimiento de Estebanvela (noreste de Segovia) en las estribaciones de la Sierra de Ayllón. Aquí, y junto a evidencias de trazos más o menos geométricos sobre plaquetas, se ha localizado una industria adscribible a un Magdaleniense Final o Aziliense, sin que se descarte la localización de testimonios cronológicamente anteriores en próximas campañas. Próxima a la provincia de Soria, la zaragozana Peña del Diablo ofrece también testimonios de este momento.

Cerca de Madrid, los materiales procedentes de Jarama II (Adán *et al.* 1989) incluyen en el alto valle del río una industria lítica y ósea, junto a arte mueble sobre defensa de proboscídeo indeterminado, en un conjunto poco diagnóstico que se ha puesto en paralelo con el Magdaleniense Inferior Cantábrico a partir de la industria ósea (García Valero, 2002);

El Abrigo de Buendía ofrece un nivel con industria lítica y fauna datado por C14 en  $14.380 \pm 90$  BP, y que puede ponerse en relación con el aprovisionamiento y explotación del sílex (en Ripoll y Municio, 1999). Ofrece analogías tipológicas con el Abrigo de Verdelpino (Moure y Fernández-Miranda, 1977; Moure y López, 1977), datado por su parte entre  $14000 \pm 520$  y  $12930 \pm 470$  BP, y ambos podrían atribuirse por tanto a un Magdaleniense Superior. En el Alto Valle del Segura hay que destacar los hallazgos próximos a la Cueva del Niño, poco concretos, en Tus, Palomar y Molino del Valdico.

S. Ripoll y L.J. Municio (1999) concluyen su síntesis anotando la escasez de datos disponibles, por tanto, para el Paleolítico Superior de interior, procedentes de recogidas antiguas con escasas referencias fidedignas, o de noticias recientes y trabajos en curso. Los datos adolecen de falta de información contextual, faunística, botánica, y de cronologías absolutas.

Aunque el estudio del arte paleolítico madrileño se aborda en otro apartado de este trabajo, anotaremos que suele situarse estilísticamente las manifestaciones de la Meseta en dos momentos avanzados del Paleolítico Superior: el primer bloque, correspondiente a un Estilo III avanzado dentro del esquema propuesto por Leroi-Gourhan, y que podemos asociar al Solutrense Superior (así en La Griega o los Casares). Para S. Corchón, la cronología del conjunto de La Griega (Corchón, 1997) se desarrolla diacrónicamente desde un horizonte antiguo, a finales del Dryas antiguo (*circa* 16.000-15.000 BP), y en paralelo cronológico con el Magdaleniense inferior cantábrico, y un límite superior en el Alleröd (*circa* 11.800-10.800 BP), en etapas muy avanzadas del Magdaleniense y casi holocénicas.

El otro bloque cronológico del Arte rupestre de interior se correspondería con el Estilo IV de Leroi-Gourhan, asociándose al Magdaleniense Inferior y Medio, y engloba a la mayor parte de los yacimientos con arte paleolítico presentes en la Meseta.

No todas estas localizaciones ofrecen material arqueológico diagnóstico. Citamos de nuevo la Cueva de la Griega en Segovia, recientemente revisada (Almagro, 1971; Sauvet, 1983-85, Corchón, 1997) o la estación al aire libre de Domingo García, en Segovia, son

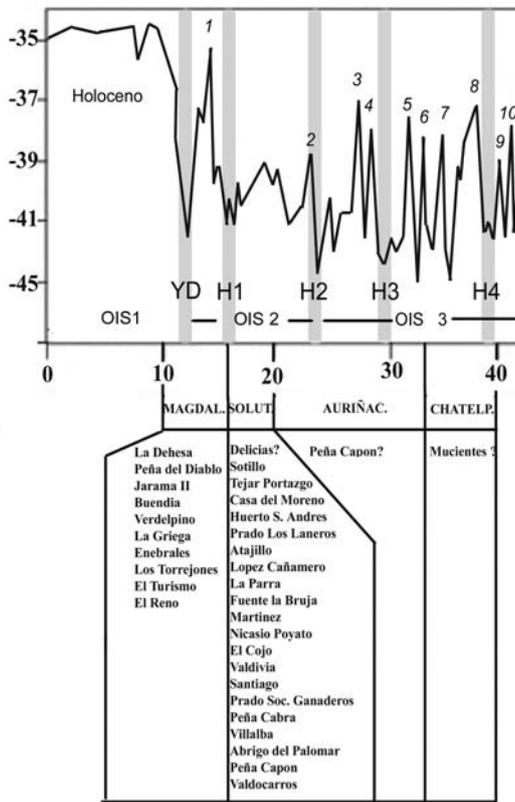


Figura 1: Clasificación por horizontes del Paleolítico Superior de Madrid y zona meseteña.

igualmente objeto de reinterpretación (Quintanilla, 1970; Moure, 1981; Beltrán, 1985; Ripoll *et al.*, 1994; Ripoll y Municio, 1999). En la provincia de Guadalajara cabe citar La Hoz y Los Casares, con su valioso conjunto de grabados y pinturas, arte mueble, y restos de ocupación, actualmente en estudio (Cabré, 1934; Obermarier, 1935; Beltrán y Barandiarán, 1968-74; Balbín *et al.*, 1992-95; Balbín y Alcolea, 1994-1995) y los abrigos del Alto Jarama, como el de los Enebrales (Tamajón), que ha ofrecido arte mueble y restos de ocupación (Adán *et al.*, 1989; Estrada, *et al.*, 1992, Jordá y Valero, 1989) correspondientes a un Paleolítico Superior Final; la Cueva de los Torrejones, con un breve conjunto con presencia leptolítica, buriles y abruptos, y en este mismo término municipal, la recientemente descubierta Cueva el Turismo, pobre arqueológicamente, pero ocupada probablemente durante el Magdaleniense (Alcolea *et al.*, 1995, 1997; García Valero, 2002).

En la Cueva del Reno también en Guadalajara (Alcolea *et al.*, 1997a; García Valero, 2002), descubierta en 1995, no se han constatado restos arqueológicos claros, pero sí un posible piso de ocupación que por paralelos artísticos habría sido ocupado entre el pleniglaciario del Würm III y el máximo frío glaciario del Würm IV, esto es; entre 22 y 18 000 BP. Cuenta sin embargo con un horizonte artístico posterior, correspondiente al Magdaleniense Antiguo o

inicios del Magdaleniense Medio (17 000 – 15 000 BP). Respecto a la Cueva del Cojo (Valdesotos), García Valero recoge una aproximación artística coincidente con Alcolea y Balbín, en la que la atribuyen al Paleolítico Superior sin mayores precisiones y sin información ergológica. Tampoco en la Cueva de las Ovejas (Valdesotos), con una posible decoración paleolítica, se ha localizado material arqueológico.

Sin embargo, dentro de la Comunidad de Madrid de forma estricta sólo contamos con un yacimiento con arte, conocido de antiguo: la Cueva del Reguerillo (Breuil, 1920; Maura, 1945-52, Lucas Pellicer, 2000) que junto a los testimonios artísticos ofrece indicios industriales que podrían asignarse a estos periodos. Las escasas evidencias líticas exhumadas de antiguo en la cueva son poco significativas, aunque se cita la presencia de un horizonte probablemente antrópico con acumulación de cápridos (en Lucas Pellicer, 2000).

Más alejadas quedan las evidencias de Siega Verde, Mazouco y el grupo del Coa (Balbín *et al.*, 1994; Oliveira, Ferreira, Sanches y Sueiro, 1981; Navarro, 1997).

#### d) Hacia un modelo explicativo para la agregación de sitios

A partir del vacío de información que poco a poco se va rellenando con nuevos datos procedentes, en su mayor parte, de los rebordes montañosos de nuestra Comunidad y áreas afines, se observaría un sistema dual de ocupación, la de las cavidades cársticas (común a la periferia peninsular) y la del entorno manzanareño, en el que se observa una sorprendente agregación de yacimientos durante toda la Prehistoria. En lo referido a recursos abióticos, lo más excepcional que este área ofrece para su aprovechamiento es la variedad de calidades del sílex del entorno, en forma de depósitos primarios (cobertura de los cerros testigos inmediatos) o en depósitos secundarios de arrastre a veces intensamente agregados. De hecho puede entenderse que muchos de estos hallazgos, y al menos los situados en el curso final del Manzanares, suponen realmente una única área arqueológica sin solución de continuidad, donde la transformación lítica ha sido muy intensa. No puede olvidarse, sin embargo, el evidente sesgo que la pujante actividad de

extracción de áridos y el feroz urbanismo que el siglo XX han introducido en la distribución de los hallazgos. De forma tentativa, en un trabajo previo proponíamos el siguiente esquema general para la producción lítica del Paleolítico Superior madrileño (en Baena y Carrión, 2002) :

Localización de los yacimientos	Fluvial
Densidad y extensión de los retos	Media alta
Carácter del depósito de la materia prima	Desconocido
Grado de transformación de la materia prima	Alto
Fases de Trabajo	Todas las fases
Calidad de la materia prima	Media alta
Presencia de materiales foráneos	Media baja
Tratamientos térmicos	Posible
Morfología de las bases naturales	Desconocido

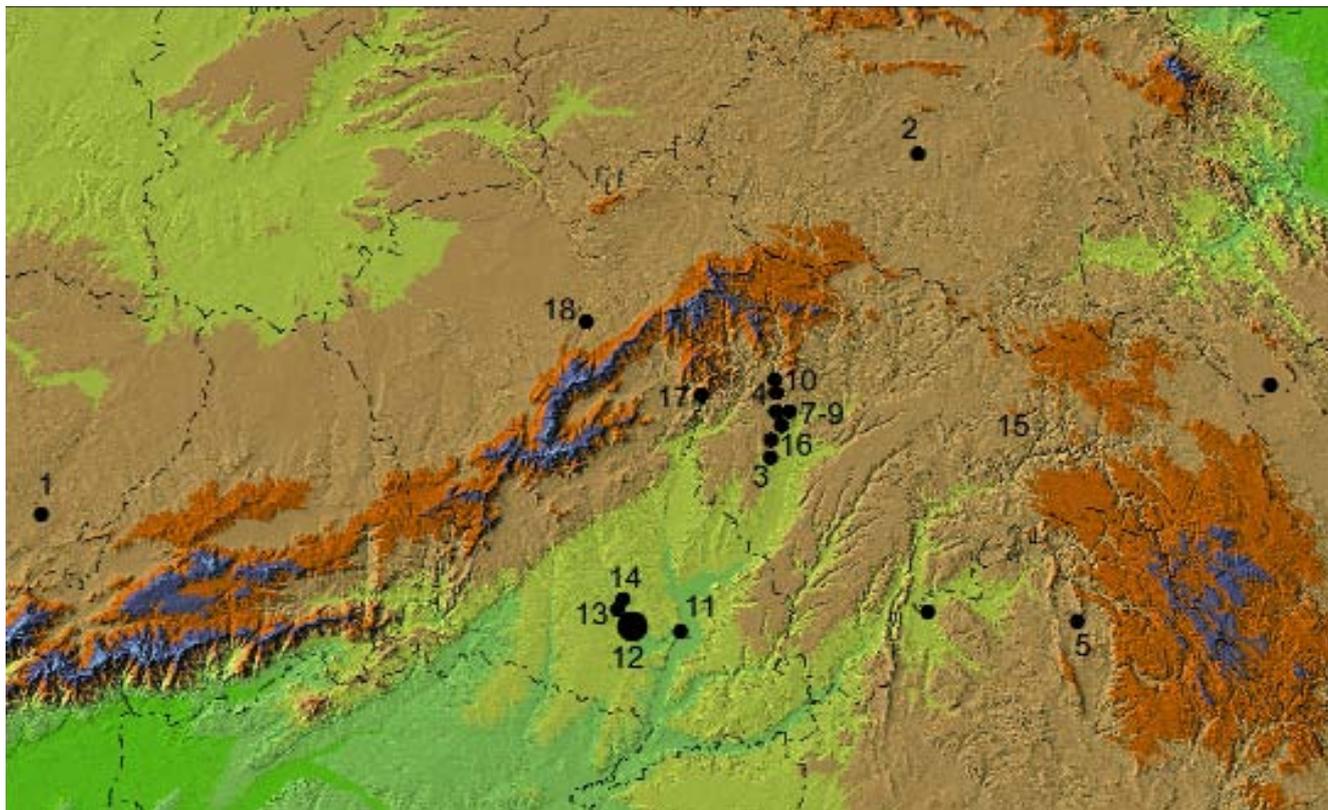
Tal como hemos venido expresando en anteriores trabajos (Conde Ruíz *et al.*, 2000), pensamos que el sílex del Manzanares, rico en abundancia y variedad de calidades, ha venido ejerciendo un papel fundamental en la ocupación durante el Paleolítico Superior de la Comunidad. Frente a un poblamiento de carácter montañoso característico de áreas como la zona cantábrica, con un abanico de recursos litológicos y bióticos evidentemente distintos y más parcelados en su distribución, se acredita en Madrid la ocupación de las cuencas de los valles con un carácter abierto probablemente relacionado más con patrones de explotación de recursos que con un propio sentido de hábitat, sin que, por otra parte, se haya localizado hasta el momento ningún yacimiento, especialmente en los entornos fluviales, que pueda en sentido estricto ser entendido como residencial. No olvidemos los datos referidos al trasiego de sílex a larga distancia, constatado, por ejemplo, en yacimientos como Antoliñako Koba (Tarrío *et al.*, 1998).

La mayoría de estos yacimientos en superficie madrileños se encuentran situados sobre los restos desmantelados del propio páramo terciario, rico en afloramientos de sílex. Es el caso de Cerro Almodóvar, Cerro de los Ángeles o Cerro del Telégrafo que han sido también explotados en fases recientes (Gamazo y Cobo, 1983; Rus y Velasco, 1993, Conde *et al.*, 2000).

Pero a diferencia de esta concentración en torno a recursos de asociación fluvial, la ocupación de la parte centro oriental del Sistema Central (la Sierra de Madrid) aparece alejada de los depósitos de sílex fluvial, y dominada por materiales metamórficos y magmáticos con pocas posibilidades para la transformación y para la utilización de espacios rupes, con la excepción de calizas cretácicas del Alto Valle del Lozoya. La desigual distribución de la carstificación y la posible ocupación al aire libre limita además la localización de niveles de ocupación bien preservados, pero que posiblemente fueron objeto de una utilización más o menos fugaz.

Así pues, contamos con un área que sí reúne las condiciones apropiadas para la ocupación en cueva: área de Torrelaguna y Patones, y las zonas circundantes a Pinilla del Valle, con niveles que acreditan su ocupación desde fechas antiguas, y que podrían haber sido objeto de una eventual ocupación también en fases del Paleolítico Superior (Alfárez *et al.*, 1982). Otros ambientes, como los yesíferos de la zona de Arganda y margen izquierda del Manzanares, ofrecen escasos indicios de un posible uso como espacios de habitación.

Desconocemos que tipo de relación pudo existir entre ambos entornos, aunque parece lógico pensar en complementariedad funcional entre ellos. Las distancias que separan estos contextos no permitirían desplazamientos diarios aunque sí con un carácter más espaciado o quizá estacional. El estudio comparado de las litologías presentes en contexto



1. La Dehesa
2. Villalba
3. Jarama II
4. Abrigo de Peña Capón
5. Verdelpino
6. Buendía
7. Abrigo de Los Enebrales
8. Cueva de los Torrejones
9. Cueva del Turismo
10. Peña Cabra
11. Valdocarros
12. Núcleo del Manzanares
13. Sotillo
14. Delicias
15. Cueva de la Hoz
16. Cueva del Reno
17. Cueva del Reguerillo
18. Cueva de la Griega
19. Estabanvela
20. Peña del Diablo

Figura 2: Mapa de situación de los principales yacimientos con Paleolítico Superior de Madrid y alrededores.

arqueológicos de ambiente serrano podría confirmar el grado de vinculación existente entre cuenca y sierra.

Queda sin embargo por explicar la evidente escasez de Paleolítico Superior Inicial. Observamos un evidente dominio de horizontes avanzados del Paleolítico Superior Final, salvo las referencias, ya descritas, a Chatelperroniense o Auriñaciense, siempre vagas. Los argumentos expuestos hasta ahora (y en especial los referidos a la escasez de un desarrollo acusado de cavidades) no justifican en cualquier caso la evidente deriva de la muestra hacia horizontes avanzados. Si se confirma, que esta ausencia no es el resultado de deficiencias en los trabajos de campo, podríamos encontrarnos con dos posibilidades interpretativas. La primera, una perduración del poblamiento de la zona por parte de grupos neandertales tardíos (algo constatado en otras zonas peninsulares; los conocidos casos de Zafarraya, Ermitons, Gorham's Cave, etcétera., y que podría dar sentido a cronologías *tardías* consideradas anómalas para el área meseteña). Y otra posibilidad, un vacío poblacional al que apunta directamente los datos.

También los abundantes y ricos yacimientos cantábricos ofrecen una evidente multiplicación demográfica a partir del Solutrense (Straus *et al*, 2000) lo que podría explicar, de forma tentativa, una difusión de poblaciones a otras zonas interiores. Ripoll y Municio (1999) destacan la relación formal entre los conjuntos cantábricos y aquéllos de León y Burgos, de la misma forma que los de la meseta sur con la zona levantina. En cualquier caso, la observación de los grandes ciclos climáticos (Figura 1) permite observar una cierta suavización de la inestabilidad climática a partir del evento frío Heinrich 2, momento en el que, como vemos, aumentan notablemente las localizaciones (Figura 2).

## Bibliografía

- ADÁN ÁLVAREZ, A.; GARCÍA VALERO, M.A.; JORDÁ PARDO, F.; SÁNCHEZ CHILLÓN, B. (1989): "Jarama II, nouveau gisement Magdalénien avec art mobilier de la "Meseta Española" (Guadalajara, Espagne). *Extrait du Bulletin de la Société Préhistorique de L'Ariège*, XLIV.
- AGUIRRE, E. (1989): "Vertebrados del Pleistoceno continental". *Memoria del Mapa del Cuaternario de España*, Instituto Tecnológico y Geominero de España.
- ALCOLEA, J.; BALBÍN, R.; GARCIA, M.A.; JIMENEZ, P.J. (1997): "Nuevos descubrimientos de arte rupestre paleolítico en el centro de la Península Ibérica: La cueva del Reno (Valdesotos, Guadalajara)". *II Congreso de Arqueología Peninsular*, 239-257. Zamora
- ALCOLEA, J.; BALBÍN, R.; GARCIA, M.A.; JIMENEZ, P.J.; ALDECOA, A.; CASADO, B.; DE ANDRES, B.; RUIZ, S.; SÁINZ, P.; SÚAREZ, N. (1996): "Avance al estudio del poblamiento paleolítico del Alto Valle del Sorbe (Muriel Guadalajara)". *II Congreso de Arqueología Peninsular*, 201-218. Zamora.
- ALCOLEA, J.J.; BALBIN, R.; GARCÍA, M.A.; CRUZ, L.A. (1995): "La cueva del Turismo, (Tamajón, Guadalajara). Un nuevo yacimiento rupestre paleolítico en la Meseta Castellana". *Arqueología en Guadalajara. Patrimonio Histórico-Arqueología*. Junta de Castilla-La Mancha.
- ALCOLEA, J.J.; BALBÍN, R.; BEHRMANN, R. (2003): El arte Rupestre Paleolítico del Interior Peninsular: Nuevos elementos para el estudio de su variabilidad regional". V.V.A.A.: *El Arte prehistórico desde los inicios del Siglo XXI*. Primer Simposio Internacional del Arte Prehistórico de Ribadesella. 223-253.
- ALTUNA, J. (1995): "Faunas de mamíferos y cambio ambientales durante el Tardiglacial Cantábrico". MOURE ROMANILLO, A.; GONZÁLEZ SÁINZ, C. : *El Final del Paleolítico Cantábrico*. Universidad de Cantabria. Pp. 119-157.
- ALFÉREZ, F., MOLERO, G., BUSTOS, V., BREA, P. BUITRAGO A., (1982): "Descubrimiento del primer yacimiento cuaternario (Riss-Wurm) de vertebrados con restos humanos en la provincia de Madrid (Pinilla del Valle). *COL-PA*, 37, 15-32.
- ALMAGRO GORBEA, A. (1971): "La cueva del Niño (Albacete), y la Cueva de la Griega (Segovia)". *Trabajos de Prehistoria*, 28.
- ARSUAGA, P.; AGUIRRE, E. (1979): "Rinocerontes lanudos en la provincia de Madrid (*Coelodonta antiquitatis*)". *Bol. Real Soc. Esp. de Historia Natural*, 77. Madrid.
- BAENA PREYSLER, J. (1994): *El Paleolítico Inferior y Medio en la Región Sur de Madrid. Estudio de las facies de "Talleres"*. Tesis Doctoral Microfichada. Universidad Autónoma de Madrid.
- BAENA PREYSLER, J.; CONDE RUÍZ, C.; CARRIÓN SANTAFÉ, E.; PASTOR MUÑOZ, J. (2000): "Paleolítico y Epipaleolítico". *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, nº 39-40. pp. 81-104.
- BAENA PREYSLER, J. (2002): "El Paleolítico en Madrid durante el periodo 1916-1936". V.V.A.A.: *Bifaces y Elefantes. La investigación del Paleolítico Inferior en Madrid*. Zona Arqueológica, 1. Madrid. pp. 81-107.
- BAENA PREYSLER, J.; CARRIÓN SANTAFÉ, E. (2002): "Los materiales solutrenses". BLASCO BOSQUED, C. : *La Colección Berto del Museu d'Arqueologia de Catalunya. Una nueva mirada a la Prehistoria Madrileña*. Barcelona. Pp. 79-130.
- BALBIN, R., ALCOLEA J.J. (1994): "Arte paleolítico de la Meseta española". *Complutum*, 5. Departamento de Prehistoria Universidad Complutense de Madrid.
- BALBIN, R.; ALCOLEA, J.J.; MORENO, F.; CRUZ, L.A. (1995): "Investigaciones arqueológicas en la Cueva de la Hoz (Santa María del Espino, Guadalajara)". *Patrimonio Histórico-Arqueología*. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- BALBIN, R.; ALCOLEA, J.J.; SANTONJA, M. (1994): "Siega Verde y arte rupestre paleolítico al aire libre", 6 . *Congreso Hispano-ruso de Historia*.
- BERNALDO DE QUIROS, F.; CABRERA, V. (1979): "Problemas generales del Paleolítico Medio y Superior en la Provincia de Madrid". *I Jornadas de Estudios sobre la Prov. de Madrid*. Diputación Provincial de Madrid.
- BLASCO, C.; BAENA, J.; LIESAU, C. (1998): *La Prehistoria Madrileña en el gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia*. Patrimonio Arqueológico del Bajo Jarama, 3, 131.
- BREUIL, H.,(1920): "Cueva del Reguerillo". *Boletín de la Real Sociedad Española*, XX.
- CABRE, J. (1934): "Las Cuevas de Los Casares y de la Hoz". *Archivo Español de Arte y Arqueología*, 10.
- CACHO QUESADA, C.; MARTOS ROMERO, J.A. (2002): "Colecciones paleolíticas de Madrid en el Museo Arqueológico Nacional". V.V.A.A.: *Bifaces y Elefantes. La investigación del Paleolítico Inferior en Madrid*. Pp. 382-407.
- CALVO J.P. ORDOÑEZ S. HOYOS M. GARCIA DEL CURA M.A.(1984): "Caracterización sedimentológica de la Unidad Intermedia del mioceno de la zona sur de Madrid" *Rev. Mat. Proc. Geol.*, 2 145-176.
- COBO, A.; GAMAZO, M. (1983): "Desarrollo de las teorías sobre la edad y formación de las terrazas del Manzanares. Nuevas aportaciones". *Homenaje a M. Almagro*. Tomo I. Madrid
- COBO, A.; GAMAZO, M.; HOYOS, M.; SOTO, E. (1979): "Los yacimientos Paleolíticos de las terrazas del Manzanares. Estado actual de la cuestión". *I Jornadas de estudios sobre la Provincia de Madrid*. Dip. Prov. de Madrid.

- CONDE, C.; BAENA, J.; CARRIÓN, E. (2000): "Los modelos de explotación de los recursos líticos durante el Pleistoceno de la Región de Madrid". *SPAL.*, Nº 9 PP. 145-166.
- CORCHÓN, M.S. (1971): *El Solutrense en Santander*. Institución Cultural de Cantabria.
- CORCHÓN, M.S. (1997): "La Cueva de la Griega de Pedraza". *Arqueología en Castilla Leon*, 3. Junta de Castilla y León.
- DE LA TORRE SÍANZ; I.; DOMÍNGUEZ RODRIGO, M. (2001): "El registro paleolítico de la Provincia de Toledo". V.V.A.A.: *II Congreso de Arqueología de la Provincia de Toledo*. Pp. 31-75
- ESTRADA, R., JORDA, J.F., PASTOR, F..J. (1992): "El yacimiento prehistórico de Jarama I, (Valdesotos, Guadalajara). Campaña de Prospección de 1991". *Revista Espacio, Tiempo y Forma*, Serie I. UNED.
- FABIAN, J. (1985): "El cerro del Berruoco". *Revista de Arqueología*, 56.
- FABIAN, J. (1986): "La industria lítica del yacimiento de la Dehesa, en el Tejado de Bejar (Salamanca). Una industria de tipología Magdalenense en la Meseta". *Numantia. Investigaciones Arqueológicas en Castilla-León*, Vol.II.
- FABIAN, J.F. (1997): "La difícil definición actual del Paleolítico Superior en la Meseta. El yacimiento de la Dehesa (Salamanca) como exponente de la etapa Magdalenense final", *II Congreso de Arqueología Peninsular*, 219-237. Zamora.
- GAMAZO, M. (1982): "Prospecciones en las terrazas de la margen derecha del río Manzanares (Getafe, Rivas Vaciamadrid)". *Noticiero Arqueológico Hispánico*, 14. Madrid.
- GAMAZO, M. (2002): "Las colecciones paleolíticas del Manzanares y Jarama del Museo de San Isidro". V.V.A.A.: *Bifaces y Elefantes. La investigación del Paleolítico Inferio en Madrid*. . pp. 358-381
- GARCÍA VALERO, M.A. (2002): "El Paleolítico en Guadalajara": V.V.A.A.: *Actas del Primer Simposio de Arqueología de Guadalajara*. Pp. 145-186.
- GONZÁLEZ MARTÍN, J.A. (1986): "Las terrazas del Tajo en el sector de Fuentidue a de Tajo". V.V.A.A. : *Atlas de Geomorfología*, 159-168.
- HOYOS M. JUNCO F., PLAZA J.M. RAMÍREZ A. RUIZ J. (1985): "El mioceno de Madrid" en *Geología y paleontología del Terciario Continental de la provincia de Madrid*" Museo Nacional de Ciencias Naturales 1985.
- IBÁÑEZ, J., GALLARDO J., JIMÉNEZ R. (1986): "A review of plio-quaternarian paleoclimatic process in the eastern sector of the Central System: Somosierra-Ayllón" *Proceedings of the Symposium Quaternary Climate in Western Mediterranean*. Ed.Fernando López-Vera.
- JIMENO, A., FERNÁNDEZ, J. (1988): "Una placa de arte mueble paleolítico en la provincia de Soria". *Trabajos de Prehistoria*, 45.
- JORDÁ CERDÁ, J.F. (1963): "El Solutrense de facies ibérica en Portugal". *Zephyrus.*, XIV. Salamanca.
- JORDÁ, J.F. (1989): "Paleolítico". En V.V.A.A.: *Historia de España*. Tomo I. Prehistoria. Pp. 8-150.
- JORDA, J.F. Y GARCIA, M.A. (1989): "Las representaciones de glotón (Gulo Gulo, L) en el arte paleolítico pirenaico y un nuevo hallazgo de arte mueble en el alto valle del Jarama (Guadalajara)" *Espacio, Tiempo y Forma*, UNED.
- LÓPEZ RECIO, M.; MANZANO ESPINOSA, I.; ROMERO SALAS, H; ESCALANTE GARCÍA, S.; PÉREZ-GONZÁLEZ, A.; CONDE RUIZ, C.; VELÁZQUEZ RAYÓN, R.; BAENA PREYSLER, J; CARRIÓN SANTAFÉ, E. (e.p.): "Caracterización geoarqueológica de los depósitos cuaternarios del Arroyo de la Gavia (Cuenca del Río Manzanares-Madrid). *IV Reunión Nacional de Geoarqueología (Almazán, Soria, Septiembre 2002)*.
- LUCAS PELLICER, M<sup>º</sup>.R. (2000): "Arte rupestre paleolítico en Madrid: La Cueva del Reguerillo". *Boletín de la Asociación Española d Amigos de la Arqueología*, nº 39-40. pp. 127-139.
- MARQUEZ TRIGUERO, E. (1965): "Sobre un nuevo yacimiento del Paleolítico en Coslada (Madrid)". *Not. y comun. del Inst.Geológ. y Minero de España*, 78. Madrid.
- MARTINEZ DE MERLO, A. (1984): "El Paleolítico Superior en el valle del Manzanares: el yacimiento de El Sotillo". *Bol. del Museo Arqueológico Nacional*, II. Madrid.
- MAURA, M. (1952): "Los dibujos rupestres de la Cueva del Reguerillo". *II Congreso Arqueológico Nacional*.
- MORALES, J. (2000): "Paisajes del Madrid Prehistórico". V.V.A.A.: *La Arqueología Madrileña en el final del s. XX. Desde la Prehistoria hasta el año 2000*. Boletín de la Sociedad Española de Amigos de la Arqueología. Pp. 69-80.
- MOURE, J.A. (1981): "El grabado de estilo paleolítico de Domingo García (Segovia)". *Trabajos de Prehistoria*, 38. Madrid.
- MOURE, J.A., FERNANDEZ-MIRANDA, M. (1977): "El abrigo de Verdelpino (Cuenca)". *Trabajos de Prehistoria*, 34. Departamento de Prehistoria de la Universidad Complutense de Madrid.
- MOURE, J.A.; LOPEZ, P. (1977): "Los niveles preneolíticos del abrigo de Verdelpino, (Cuenca)". *XV Congreso Nacional de Arqueología de Lugo*.
- NAVARRO, M. (1977): "As asas e as gravuras assinaladas". *Revista Atlantis*, 3/97.
- OBERMAIER, H.; WERNERT, P. (1918): "Yacimiento paleolítico de las Delicias". *Memoria de la Real Soc. Esp. de Hist. Natural*, XI. Memoria 1. Madrid.
- OBERMAIER, H.; WERNERT, P.; PÉREZ DE BARRADAS, J. (1921): "El Cuaternario de las canteras de Vallecas (Madrid)". *Bol. Inst. Geol. de España*, XLII. Madrid.
- OBERMAIER H. (1925): "El hombre fósil" Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas seg. edición, 9

- OBERMAIER, H.; PÉREZ DE BARRADAS, J. (1924): "Las diferentes facies del Musteriense español y especialmente de los yacimientos madrileños". *Rev. de Bibliotecas, Archivos y Museos I*, nr.2. Madrid.
- OLIVEIRA, S.; FERREIRA DE ALMEIDA, C.A.; SANCHEZ, M.J.; SUEIRO, M.T. (1981): "Gravuras rupestres de Mazouco. Freixo de Espada á Cinta". *Arqueología*, 3. Porto.
- PASTOR MUÑOZ, F.J. (E.p.) (1998-2000): "Ocupaciones prehistóricas en el curso final del río Sorbe. (Guadalajara)". Revista Wad-Al-Hayara. Diputación Provincial.
- PEDRAZA, J. GÓMEZ ORTIZ, A.; SIMÓN TORRES, M. & SALVADOR FRANCH, F. (eds.). *Periglaciario en la Península Ibérica, Canarias y Baleares*. Granada: Serv. Public. Universidad de Granada, 1994, pp. 147-164.
- PÉREZ DE BARRADAS, J. (1934): "El Achelense del Valle del Manzanares (Madrid)". *Anuario del Cuerpo Facul. de Arch. Bibl. y Arqueólogos*, I. Madrid
- PÉREZ DE BARRADAS, J. (1933-1934-1936): "Nuevos estudios sobre prehistoria madrileña. Colección Bento". *Anuario de Preh. Madrileña*, IV,V y VI. Madrid.
- PÉREZ DE BARRADAS, J. (1926): "Estudios sobre el terreno cuaternario del valle del Manzanares, Madrid". Ayuntamiento de Madrid.
- PÉREZ GONZALEZ, A. (1971): "Estudio de los procesos de hundimiento en el valle del río Jarama y sus terrazas (nota preliminar)". *Estudios Geológicos*, XXVII-4, 317-324.
- PÉREZ GONZALEZ, A. (1975): *Hoja y Memoria del 1:50.000* (nr.582). I.G.M.E. Madrid.
- PÉREZ GONZALEZ, A. (1980): "El marco geográfico, geológico y geomorfológico de los yacimientos de Aridos en la cuenca del Tajo" en *Ocupaciones Achelenses del valle del Jarama*, Dip. Prov. Madrid.15-28.
- PÉREZ GONZALEZ, A.; CALVO SORANDO, J.P. (1989): *Hoja y Memoria del 1:50.000* ( nr.559) I.G.M.E. Madrid.
- PÉREZ GONZALEZ, A.; FUENTES, C.; AGUIRRE, E. (1970): "Nuevos hallazgos de *Elephas antiquus* en la terraza media del Jarama". *Estudios Geológicos*, XXVI.
- PÉREZ GONZALEZ, A.; PEDRAZA, J.; COBOS, R. (1980): "Introducción sobre los condicionantes físico geográficos frente a los datos arqueológicos". *II Jornadas de Estudios sobre la Provincia de Madrid*. Madrid. *Prehistoriques*, XXIX. Paris.
- PÉREZ GONZÁLEZ, A.; URIBELARREA DEL VAL, D. (2002): "Geología del Cuaternario de los valles fluviales del Jarama y Manzanares". V.V.A.A.: *Bifaces y Elefantes. La investigación del Paleolítico Infeiror en Madrid*. Zona Arqueológica, 1. Madrid. pp. 302-317.
- QUINTANILLA, F. (1970): "Arte rupestre en la provincia de Segovia". *Revista Ejército*, 370.
- RIPOLL, S.; MUNICIO, L; MUÑOZ, F.J.; PÉREZ, S.; LOPEZ, J.R. (1994): "El cerro de San Isidro en Domingo García. Nuevos descubrimientos". *Revista de Arqueología*, 157.
- RIPOLL, S.; MUNICIO, L.J. (1999) (Eds.): *Domingo García. Arte rupestre paleolítico al aire libre en la meseta castellana*. Junta de Castill y León.
- RUS, I. (1987): " El Paleolítico" . V.V.A.A.; *130 Años de Arqueología Madrileña*. Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, 20-43. Madrid.
- RUS, I., VELASCO, F. (1993): " El poblamiento Prehistórico de Madrid" en *Historia de Madrid, Ed. Complutense*, pp.67-86.
- SANTONJA, M.; QUEROL, M.A. (1980): "Problemática del estudio de los yacimientos paleolíticos de la Meseta española en relación con sus características estratigráficas". *Bol. Asoc. Amigos de la Arqueología*, 10. Madrid.
- SANTONJA, M.; PÉREZ-GONZÁLEZ A., VEGA TOSCANO, G. (2000): "El yacimiento de la estación de Las Delicias (Madrid) y la investigación del Paleolítico en el Manzanares" *SPAL* 9:525-555.
- SAUVET, G. Y SAUVET, S. (1983): "Los grabados rupestres prehistóricos de la cueva de la Griega. (Pedraza, Segovia)". *Corpus Artis Rupestris. I Paleolítica Ars*, 2. Departamento de Prehistoria de la Universidad de Salamanca.
- SILVA, P.G.; GOY, J.L.; ZAZO, C.; HOYOS, M.; ALBERDI, M.T. (1988): "El valle del Manzanares y su relación con la depresión Prados-Guatén durante el Pleistoceno Inferior (Madrid,España)". *II Congreso Geol. de España*.
- SOTO E.; SESÉ, C. (1991): "Restos de grandes mamíferos del Pleistoceno del arenero del Arroyo Culebro (Getafe, Madrid)". *Estudio de Prehistoria y Arqueología Madrileñas*, 7.
- SESÉ, C.; SOTO, E. (2002): " Catálogo de los yacimientos de vertebrados del Pleistoceno en las terrazas de los ríos Jarama y Manzanares". V.V.A.A: *Bifaces y lefantes. La investigación del Paleolítico Inferior en Madrid*. Zona Arqueológica, 1. 318-3337.
- STRAUS, L.G.; BICHO, N.; WINEGARDNER, A.C. (2000): «The Upper Palaeolithic settlement of Iberia: first-generation maps». *Antiquity*, nº 74. pp. 553-566.
- TARRIÑO, A.; AGUIRRE, M.; YUSTA, I. (1998): "Indicios de comercio de sílex en el Pleistoceno Superior. Datos petrográficos y geoquímicos de materiales de Antoliñako Koba (Gautegiz-Arteaga, Vizcaya)". Congreso de Mineralogía y Petrología SEM98. A. Tarrío, M. Aguirre e I. Yusta
- VADOUR, J. (1979): *La región de Madrid. Altérations, sols et paleosols*. Editions Ophrys.

# La cueva del Reguerillo: Un archivo paleolítico grabado en piedra

MARÍA ROSARIO LUCAS PELLICER  
LUZ MARÍA CARDITO ROLLÁN  
JUAN GÓMEZ HERNANZ

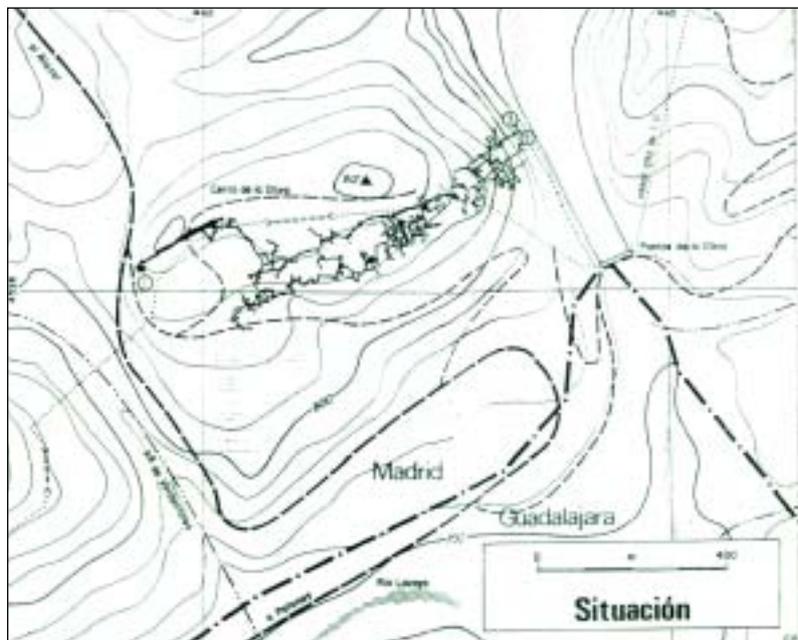
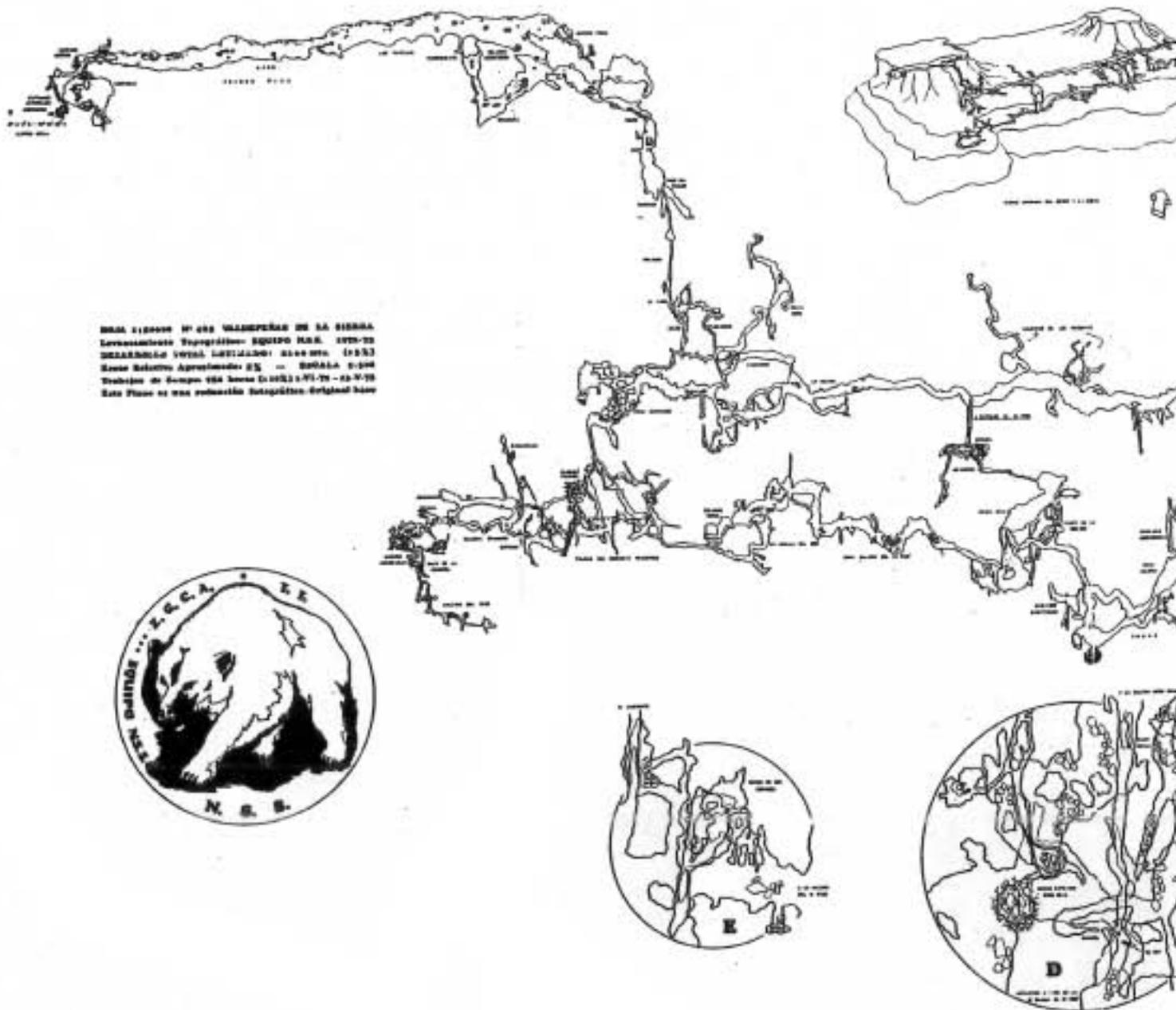


Lámina 1: Situación de la Cueva del Reguerillo al Noreste de la Comunidad de Madrid con el límite administrativo de la provincia de Guadalajara.

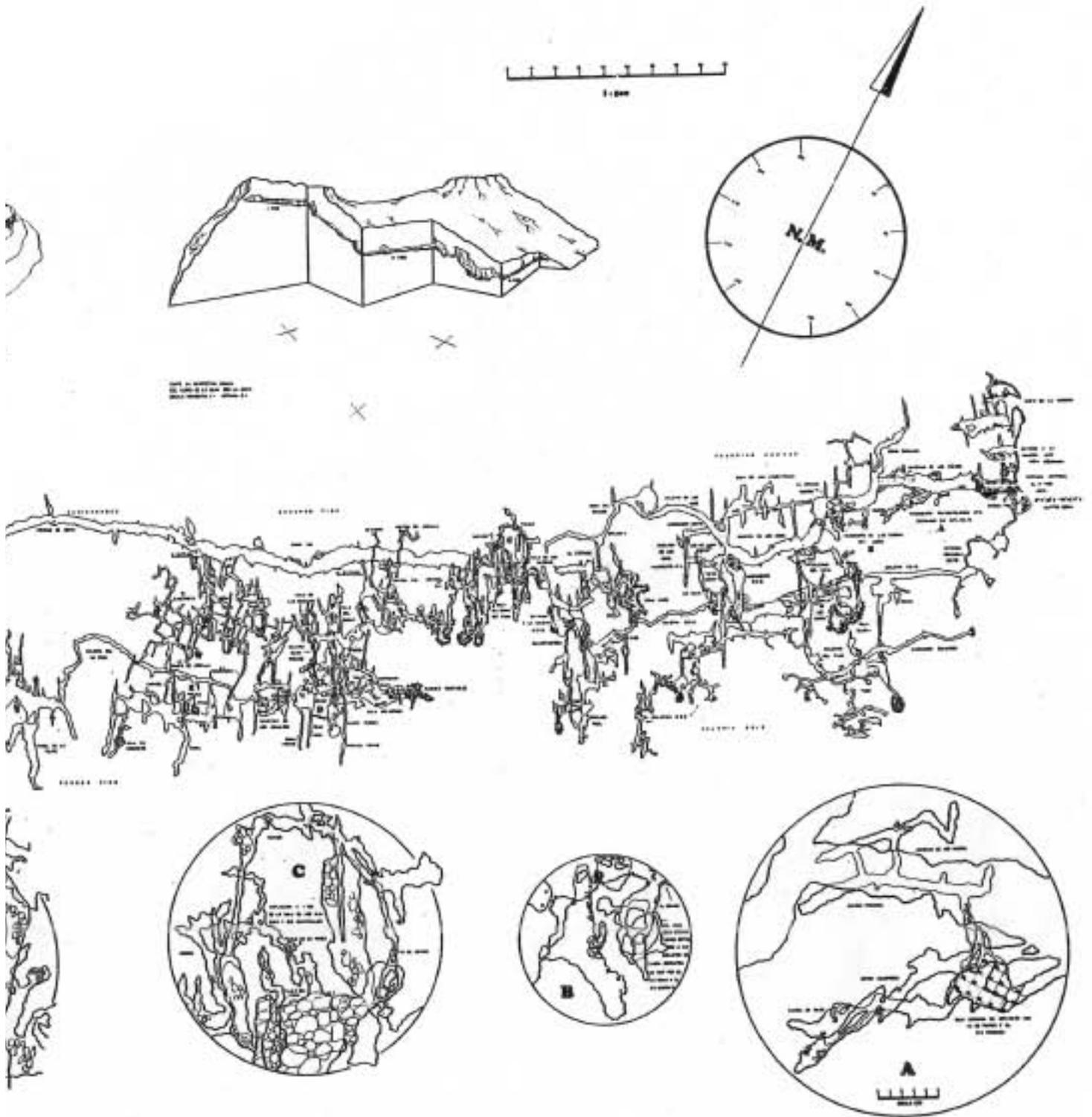
La Cueva del Reguerillo, la cavidad más importante de la Comunidad de Madrid, pertenece al término de Patones, localidad próxima a Torrelaguna (de aquí la confusión o indiferencia entre ambos términos existente en la bibliografía), y se sitúa al noreste de la Comunidad de Madrid, rayando con el límite administrativo de la provincia de Guadalajara (lámina 1). Desde el punto de vista geomorfológico forma parte del Sistema Central y se emplaza en la franja de sedimentos cretácicos que bordean las estribaciones meridionales de la sierra de Guadarrama (sector de Somosierra) justo en el extremo oriental de la Serrezuela de las Calerizas. Dentro de este relieve ondulado y discontinuo, dividido por barrancadas en seis altozanos, la cueva se localiza en el Cerro de La Dehesa de la Oliva (860 m s.n.m.), la última elevación, la más oriental, ceñida por el meandro del curso bajo del Lozoya que confluye con el río Jarama antes de alcanzar la depresión que separa el cerro de Las Esparteras del de la Oliva.

La huella humana de mayor envergadura, dentro del paisaje natural en que se inserta la cueva, es la presa del Pontón de la Oliva/Canal del Lozoya, parte de la red de embalses del Canal de Isabel II y de la magna empresa acometida a mediados del siglo XIX para abastecer de agua a la capital de España.

Cueva del Reguerillo.



*C. P. 1976*



A mediados del siglo XIX, Madrid tenía una población aproximada de 200.000 habitantes. Este número iba en aumento y los famosos “viajes de agua”, que habían abastecido a la ciudad desde siglos atrás, se mostraban insuficientes. Así, reinando Isabel II, se crea una Comisión para que se encargue de las distintas posibilidades de abastecimiento a la capital y de los distintos proyectos realizados.

Bajo la presidencia de Juan Bravo Murillo en el Consejo de Ministros, los ingenieros Juan Rafo y Juan de Ribera redactan la “Memoria razonada sobre las obras necesarias para el abastecimiento de agua a Madrid”, decidiéndose como fuente de abastecimiento el río Lozoya por la buena calidad de sus aguas.

El lugar que se decide para captar el agua es una zona junto a la Dehesa de la Oliva, en el término municipal de Patones, antes de la unión del río Lozoya con el Jarama. En este paraje se encuentra un puente de piedra (pontón) para salvar el río, que tomó el nombre del cercano cerro de la Oliva. Bajo uno de los ojos de este puente discurría el antiguo canal de Cabarrús cuya presa fue destruida al realizarse las obras de la nueva.

En 1851 se acometen las obras mediante Real Decreto de 18 de junio. El 11 de agosto, el rey consorte Francisco de Asís pone la primera piedra de la presa (tardó en recorrer los 61 km. que separan Madrid del Pontón de la Oliva 5 horas). Las obras se continuaron hasta 1858 (el 24 de junio se inauguraría oficialmente la llegada de las aguas a Madrid). En las obras participaron unos 1.500 presidiarios y 200 obreros bajo unas pésimas condiciones de trabajo.

Debido a la naturaleza kárstica de la zona y, como se avisaba en estudios previos que no se tuvieron en cuenta, las filtraciones aparecieron pronto, invirtiéndose grandes esfuerzos (se rellenaron numerosas cuevas) que no tuvieron resultados para intentar resolverlo. En 1860 se prolongó 7 km. el canal aguas arriba, realizando un túnel en la roca, construyéndose una pequeña presa de captación (presa de Navarejos) para tomar el agua fuera de la zona de calizas.

La vegetación de alrededor (jaras, retamas, matorral de encina, etcétera.) sirvió como combustible para los numerosos hornos de cal que se construyeron y que todavía se pueden apreciar.

Se excavaron 12.621 m<sup>3</sup> de roca y se colocaron 42.568 m<sup>3</sup> entre mampuestos y sillares. El muro de la presa con un paramento escalonado, tiene un espesor medio de 8 m., realizado con sillares de caliza gris, obtenida de canteras de Patones y Redueña. También se abrieron canteras en el entorno de la presa.

El resultado fue una presa inoperante, con una altura sobre el cauce de 26,7 m. y una anchura en la base de 50 m.

La Cueva del Reguerillo (El Reguerillo simplemente para los visitantes más habituales) fue declarada Monumento Histórico Artístico de la Nación en 1944 (BOE 18/3/1944) por contener grabados rupestres paleolíticos. Más recientemente y por iniciativa de la Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid la zona de calizas dolomíticas, desde el Pontón de la Oliva hasta el límite del municipio de Torremocha del Jarama, ha sido declarada Bien de Interés Cultural, con categoría de Zona Arqueológica, en virtud de las cuevas y yacimientos arqueológicos situados en este sector (resolución publicada en B.O.C.M. 21/1/1991).

En contra de lo esperado, la cercanía a Madrid y la monumentalidad del paisaje natural han sido los ingredientes de un caldo de cultivo nocivo para su conservación. La huella del tiempo, la incuria y el desconocimiento, en ocasiones no exento de barbarie, han actuado perniciosamente sobre estos recursos históricos y naturales, no renovables y de gran valor patrimonial.

Como prueba de una concurrencia de hechos desafortunados y como antepuerta de este apartado dedicado al Arte más antiguo de la Comunidad, no nos resistimos a transcribir la sucinta síntesis que sobre las vicisitudes de esta cueva se incluyen en la obra

“Prehistoria del solar Hispano. Orígenes del arte pictórico”, editada en 1959 por la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Su autor, Eduardo Hernández-Pacheco, nombre relevante en muchos campos científicos, estaba muy al tanto de las investigaciones sobre arte rupestre porque a su propia autoridad y conocimientos se une haber ostentado, hasta su extinción, el cargo de Director de la Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas. El texto (página 261), incluido en el apartado sobre Las pinturas rupestres paleolíticas del Centro y el Sur dice lo siguiente:

“Cueva del Reguerillo: La caverna del Reguerillo está situada en la estribación meridional de la Sierra del Guadarrama, cerca de Torrelaguna (Madrid), e inmediata a la antigua presa del Pontón de la Oliva, en el río Lozoya, edificada sobre calizas cretáceas, en las que se abre también la cueva. Esta es conocida desde mediados del siglo XIX, en el que se realizaron las obras de abastecimiento de agua de la capital.

En 1909, con motivo de obras de la presa, se limpió la caverna, extrayéndose de ella algunos restos humanos y algunas piezas arqueológicas, materiales que fueron estudiados por M. Antón, y de los que se dio cuenta en la sesión de abril de 1910, de la “Sociedad Española de Historia Natural”, con asistencia del prehistoriador Carteilhac y del antropólogo Regnault. Los restos humanos fueron clasificados por M. Antón: unos correspondientes a la raza de Cromagnon y otros de época neolítica. Reconocida la caverna, posteriormente, se observaron grabados en los muros, del tipo de los producidos con puntas de piedras duras, tales como sílex o cuarcita.

Manuel Maura, en comunicación a la Sociedad Española de Antropología y Prehistoria, ha dado cuenta de la exploración y estudio de la Cueva del Reguerillo, en la que ha reconocido diversidad de grabados en línea incisa, que determina como de época auriniense; “representan los grabados diversidad de trazos serpentiformes, otros signos y figuras de peces, un ciervo de tamaño pequeño, y otros animales de la fauna venatoria, todo ello de tosco carácter. El estudio está pendiente de publicación.”

Ignoraremos las razones que impidieron la publicación completa del conjunto, puesto que, como veremos más adelante, el trabajo de calcos y reproducciones estaba terminado y se había brindado a la comunidad de prehistoriadores muestras más que suficientes para que el arte paleolítico de Madrid mereciera un futuro mejor.

Hasta finales del siglo XX no se retoma el tema del contenido artístico, pero la cueva no había dejado de llamar la atención. Estos hechos justifican la división encadenada de una serie de capítulos dedicados, en primer lugar, a pergeñar un relato historiográfico que llene el tiempo transcurrido entre las primeras referencias escritas sobre la Cueva de El Reguerillo y la redacción de estas páginas. Se trata de cubrir un vacío de unos 150 años en el que se entrecruzan, unas veces formando parte de la trama y urdimbre de un mismo tejido, otras, en malla independiente, un triple concurso de intereses — a) geológico; b) prehistórico; c) espeleológico-lúdico— reflejados en los distintos epígrafes del capítulo 1 que conjugan la diversidad de facetas de un mismo poliedro y abocan en el interés geomorfológico por el cerro de la Oliva y por la formación de la cueva, cuestión que se aborda como resultado de lo anterior en el capítulo 2 en el que también se dedica un epígrafe a las primeras ocupaciones humanas. Por otra parte, una vez iniciado el planteamiento científico del continente, el capítulo tres nos introduce en la casuística del arte y su marco contextual, llegando así al estado actual de conocimientos y a la evaluación y prospectivas de una cueva de frágil salud y pronóstico grave, pero en la que no cabe, según nuestro dictamen, el diagnóstico de desahucio.

Como colofón a este preámbulo baste decir que somos deudores de la bibliografía generada a lo largo de la construcción de ese retazo de historia que tiene como protagonista principal El Reguerillo. Pero la historia escrita la hacen los hombres. De los desaparecidos nos queda su obra; su contribución, más o menos literalmente, será recordada de

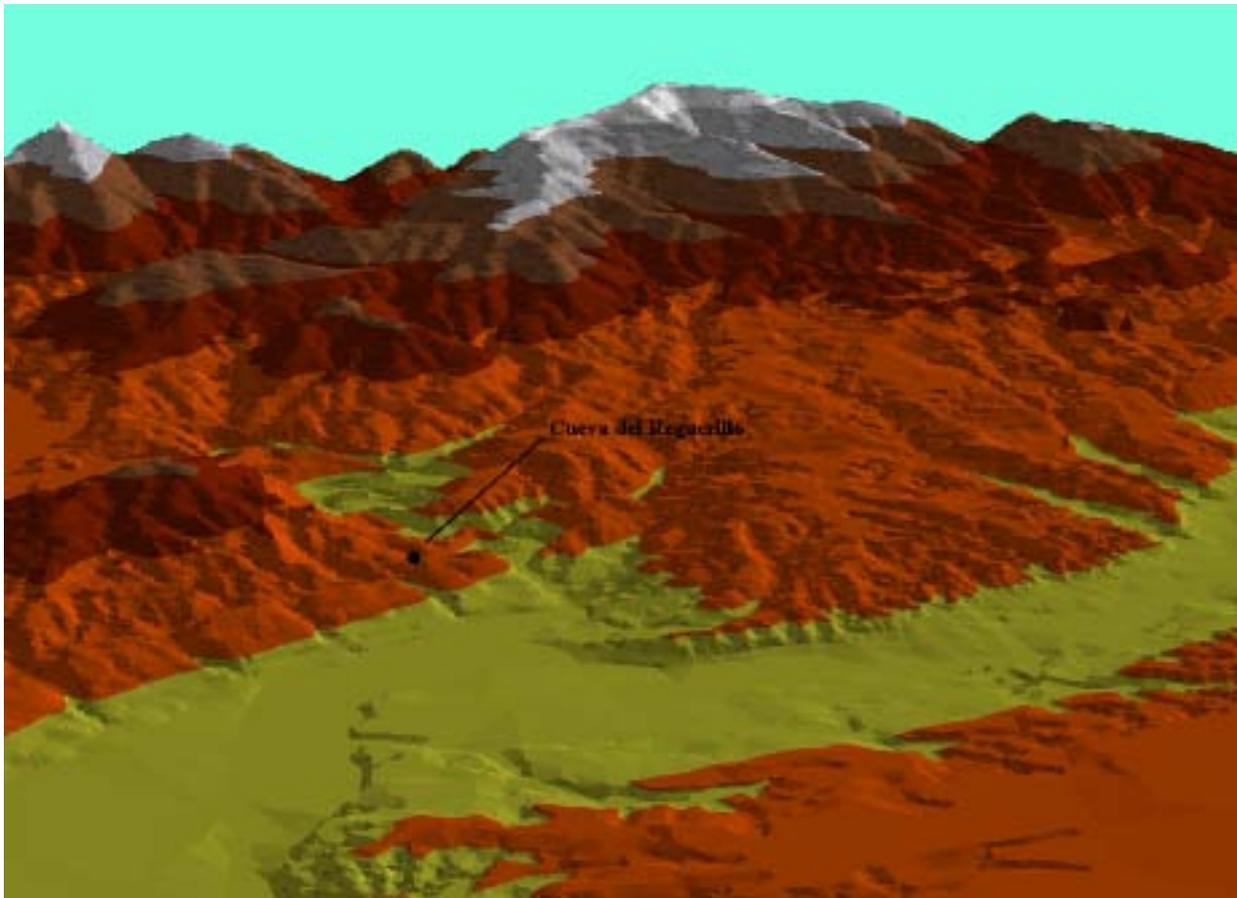


Lámina 2: Emplazamiento de la Cueva del Reguerillo (J. Baena).

acuerdo a nuestros intereses. A aquellos que han participado activamente y están entre nosotros, figuren o no sus nombres en la redacción de los epígrafes, quiero expresar mi agradecimiento porque han colaborado desinteresadamente y sin cicaterías, poniendo a nuestra disposición sus trabajos; porque nos han ayudado cuando hemos solicitado su apoyo y asesoramiento; porque, de una u otra forma, han hecho más satisfactorio nuestra investigación. Cada uno de ellos será mencionado en el apartado respectivo; en cualquier caso vayan por delante sus nombres ligados todos ellos a la práctica de la Espeleología y, en especial, a las exploraciones y estudios científicos del Reguerillo: Dr. Trinidad J. de Torres, Ingeniero de Minas y en la actualidad Profesor de esa Escuela en Madrid, con punteras investigaciones sobre la geología y paleontología de la cueva, fuente caudalosa de conocimientos y ejemplo de un trabajo bien hecho en el marco de unas circunstancias muy especiales. D. Carlos Puig, Licenciado en Prehistoria y Arqueología por la UAM, minucioso y experto cartógrafo y consumado espeleólogo y alpinista; a su buen hacer debemos buena parte del registro bibliográfico sobre la historia de El Reguerillo y también la cartografía más detallada sobre la planta, sección y ubicación de la cueva. En la medida de sus posibilidades nos brindó toda suerte de ayuda y nos abrió el contacto con esos espeleólogos pioneros que tanto nos han aportado, el Dr. Torres, ya mencionado, y D. Fernando Culebras, que, robó tiempo a su tiempo para guiarnos por El Reguerillo. Sin su compañía, dudamos que nuestra primera visita a la cueva hubiera sido tan fructífera. D. José Latova, en el que encontramos a la vez un experto fotógrafo y un gran conocedor de El Reguerillo (lámina 2).

# Un paseo por el tiempo

MARÍA ROSARIO LUCAS PELLICER  
LUZ MARÍA CARDITO ROLLÁN  
JUAN GÓMEZ HERNANZ

## Entre leyendas y realidades

### *De dragones a clérigos*

Buena parte de la bibliografía consultada (Torres, 1974; Puch, 1986; García Valero, 1996) coincide en la reiteración de una serie de relatos que plasman el sentimiento de fascinación y misterio que “desde que se tiene memoria” ejerció la Cueva del Reguerillo en los habitantes de la zona, mezclando leyendas y fantasías en las tradiciones orales; las fabulaciones pasan por historias sobre la guarida de un amenazante dragón al que dio muerte un valeroso caballero, guardando como prueba de su titánica lucha una costilla de la fiera llevada en prenda al monasterio de Uceda (costilla que según Casiano del Prado era ciertamente de un animal no menos fantástico para estos predios, puesto que se trataba de un hueso de ballena) hasta espeluznantes relatos sobre una tétrica mazmorra instalada por los árabes en el interior de la caverna.

En estas aventuras y desventuras se incluyen también viajes, casi iniciáticos, de los arciprestes de Torrelaguna que en ciertas ocasiones, tras recorrer los más de 11 km de distancia, rompían con sus teas y pisadas la oscuridad y el silencio de la cueva, y ante el graznar de los murciélagos, eternizaban con el tizne de las antorchas o con un dedo de la mano su nombre en la pared, como si bendijeran la piedra. Sea verdad o fantasía (cuestión por investigar), fueran clérigos, prohombres o villanos que sabían escribir, lo cierto es que el testimonio de estas visitas masculinas se puede seguir y testificar en la borrosa escritura de infinidad de letreros situados a cierta altura sobre las paredes que ensanchan y separan la galería principal del fondo de la cueva (figura 1) y cuya fecha, según nuestras comprobaciones se remontan al siglo XVII.

Si estas visitas de los siglos XVII-XIX, con nombres y apellido, han hecho volar toda suerte de conjeturas, no es descabellado suponer que la posible visión de los grabados animales a la luz fantasmagórica de las teas o la existencia de fosas, recintos, huesos humanos o materiales cerámicos hayan dado pábulo al correr de leyendas sobre animales fabulosos o terribles torturas y condenas.

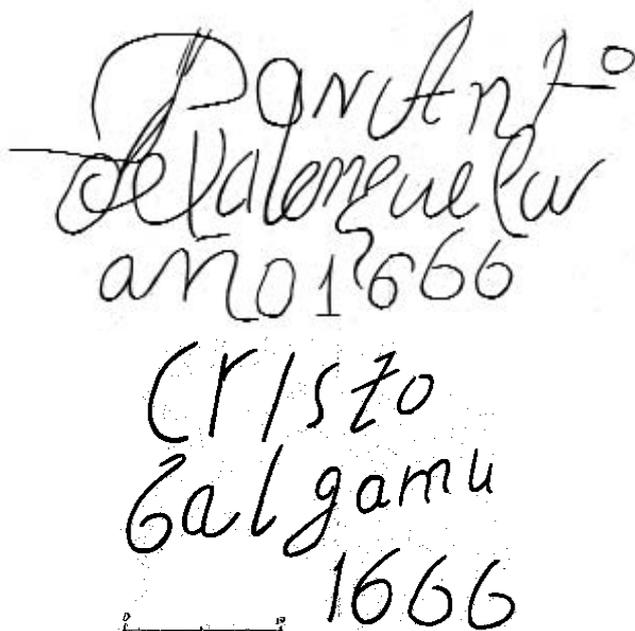
### *De Torrelaguna al Canal del Lozoya: Geografía y turismo*

Si los datos son correctos seguimos con los clérigos, pues la primera cita escrita sobre la Cueva de El Reguerillo se remonta a 1826, en el tomo X del *Diccionario geográfico y estadístico de España y Portugal* escrito por Sebastián Miñano, eclesiástico de origen palentino que renunció a sus prebendas para dedicarse a la literatura en la corte madri-



Figura 1: Letreros situados a cierta altura sobre las paredes que ensanchan y separan la galería principal del fondo de la cueva y cuya fecha se remontan al siglo XVII. (Foto: J. Latova)

Lámina 2: Calco de letreros del Reguerillo.



leña. Refiriéndose al termino de Patones escribe: “En térm. de este pueblo hay una cueva llamada del Reguerillo, de roca caliza, semejante a la de Pedro Cotillas, y otras muchas de la misma clase que hay en España: tiene muchas estalactitas, cuya reunión forma diferentes grupos muy curiosos”.

Unos veinte años después la cueva también aparece registrada en el bien conocido *Diccionario geográfico-histórico-estadístico de España y sus posesiones de ultramar* de Pascual Madoz, editado en Madrid (1848-1850) y, más tarde, en la *Crónica de la provincia de Madrid* (1865) del erudito e historiador madrileño Cayetano de Rosell, conocido también con el pseudónimo de Torreseca y Llano.

Mientras, entramos en lo que hoy podríamos llamar “guías turísticas”, libros escritos para incitar la imaginación y espolear a los viajeros a conocer nuevas realidades. Tal es el caso del *Manual para viajeros y lectores en casa*, escrito por el londinense Richard Ford, viajero empedernido y crítico de arte que vivió durante años en España y dedicó una serie de libros al género de viajes (especialmente dirigidos a extranjeros), además de este que nos ocupa editado en la temprana fecha de 1847, antes del magno diccionario de Madoz y de la *Crónica* de Rosell; fecha y autor testimonia el atractivo por la belleza natural de una gruta fascinante, a pocas leguas de la villa de Madrid, cuya visita no dejaba indiferente al viajero con vocación de renovar impresiones y energías.

Esta aureola romántica debió permanecer en el tiempo, pues, una vez más y bien entrado el siglo XX, en el año de 1928, la caverna es digna de figurar en las páginas 207-209 de la exitosa guía de Antonio Cantó, *El turismo en la Provincia de Madrid*, dedicadas al municipio de Patones, incluyendo una fotografía del Pontón de la Oliva. El texto, aparte del recuerdo a las referencias generales en que se aconseja como cosa notable visitar la presa del Pontón de la Oliva, dedica la página 209 a la Cueva del Reguerillo, situada a una altura de 832 m, a 66 Km de Madrid por la carretera de Francia y Torrelaguna.

Comparada en tamaño y aspecto con la de Altamira, Canto anima a visitarla “cosa que se ha hecho poco por la distancia, y sitio donde radica” con unas pinceladas descriptivas muy atinadas que merecen la pena transcribirse para juzgar los datos en su justa medida:

“Sus dimensiones exactas son desconocidas, pues al llegar a lo que parece el final, que está a unos 200 m. de la entrada, es necesario saltar por una especie de ventana o

hueco natural al otro lado de la cual hay una pequeña laguna, prolongándose la gruta más allá de dicha abertura. En uno de los salones se ven grandes estalactitas, que se han unido con estalagmitas, formando a manera de columnario de una Catedral, llamado por los naturales “la Ermita” donde el techo se ve a bastante altura.

El que pudiéramos llamar vestíbulo tiene extensas dimensiones habiendo servido en tiempos anteriores para guardar grandes rebaños de ganado. A la izquierda de dicho vestíbulo parte una galería de unos tres metros cuyo paso es algo difícil por lo bajo de su techo, saliendo inmediatamente a las amplias naves, que así se continúan hasta el final.

He de advertir al turista que desee visitar esta gruta lleve de antemano, como mejor luz, aparatos de acetileno, pues la obscuridad es absoluta, siendo conveniente llevar bastones para apoyarse, por estar el piso húmedo y escurridizo. Durante la visita se oyen los agudos gritos de infinidad de murciélagos, que se desprenden del techo a la luz de los focos.

Su itinerario es el siguiente: Sálgase de Torrelaguna por la carretera del Pontón de la Oliva, hasta llegar a la presa; una vez aquí, si se lleva permiso del Canal de Isabel II, y no es época de lluvias, puede continuarse en coche para salvar el kilómetro y medio que dista la cueva. No llevando dicha autorización, puede seguirse a pie ya que la distancia es corta, encontrándose la gruta al final de la pendiente que tiene la carretera, notándose por una porción de rocas escalonadas que se verán a la derecha, con un pequeño grupo de arbustos que ha crecido en la puerta, siendo unos 25 m lo que es necesario escalar para hallar la entrada”.

La descripción continúa con el camino de vuelta, no sin antes hacer mención a la contemplación de las ruinosas construcciones en donde moraron los penados que hicieron la presa. El texto no es excesivamente largo, pero se advierte, desde la primera edición, un conocimiento presencial de la caverna y de su entorno, además de la lectura continuada sobre la marcha de los estudios geológicos que, a tenor de las fechas, pasan por Casiano del Prado y alcanzan a Maura y Pérez de Barradas (1936), como se puede contrastar, más adelante<sup>1</sup>.

### *Geología y Prehistoria. De la estructura de las estalagmitas al arrobamiento visual*

El preámbulo de este capítulo deja bien sentado que arqueológicamente la cueva no ha sido afortunada en la investigación, sin embargo, la bibliografía gotea en referencias que encadenan una larga secuencia temporal en la que pueden diferenciarse dos grandes etapas:

La primera, sin excesiva actividad, se inicia en 1864, una vez construida la presa, y está dominada por la presencia de señeros nombres, guiados por el interés científico, aunando, por circunstancias coyunturales que aparentemente se agotan a las puertas de nuestra Guerra Civil, Geología y Prehistoria.

La segunda, muy corta, desde el inicio de la posguerra al año 1952 la cueva adquiere un fugaz protagonismo y un incomprensible silencio que tratamos de llenar en siguientes epígrafes. En este parágrafo abordamos los balbuceos y primeras tentativas a un acercamiento que aparentemente acabó poco menos que en anécdota.

El geólogo Casiano del Prado, uno de los pioneros de la Prehistoria española, estrechamente ligado a los estudios paleolíticos del yacimiento de San Isidro en las terrazas del río Manzanares, fue el primer investigador que dio a conocer científicamente la caverna del Reguerillo en la obra “*Descripción física y geológica de la provincia de Madrid*”, editada por la Junta General de Estadística en 1864 (reeditada por el Colegio de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos en 1976). Las referencias a El Reguerillo se hallan en el epígrafe dedicado a las Cavernas (pág. 282-287 de la reed. de 1975). El texto, una auténtica lección de geología y avance de su concepto de ante-historia (preferido al de prehistoria), está cuajado de interrogantes científicos sobre la formación y morfología de las simas o cavernas, sobre el hecho discriminante de su presencia en las rocas calizas

<sup>1</sup> De la obra de Canto se han hecho numerosas reediciones corregidas y aumentadas. Puch (1986: 69) manejó la edición de 1958 y en esta ocasión las medidas de la cueva son más amplias: unos 300 m de longitud y galerías que miden hasta 60 metros; se facilita un plano de la gruta y se amplían las recomendaciones al visitante que “habrá de llevar antorchas, o teas embreadas, o aparatos de acetileno, pues las linternas eléctricas de bolsillo son insuficientes para taladrar las espesas tinieblas que allí reinan”.

y sobre los fenómenos y épocas que intervienen en su génesis, quizá “desde el fin de la terciaria como supone Lartet”, llevando su reflexión hasta valorar la fauna como referencia cronológica dentro de la “época Cuaternaria”.

Pero su preocupación máxima está en la formación de estalagmitas y estalactitas y en la intervención del agua cargada de ácido carbónico y las reflexiones le llevan a centrarse en la única cueva notable dentro del terreno cretáceo madrileño, la Cueva del Reguerillo cuya entrada se halla a 40 o 50 metros sobre el nivel del Lozoya, en el Pontón de la Oliva. Tras una descripción muy correcta de los distintos tramos estimando una longitud de unos 100 metros, se detiene en su dirección hacia levante e inclinación de su rumbo y con notable perspicacia y conocimiento añade:

“Sin duda alguna es mucho más larga y desciende hasta el río, pero en los últimos conductos no se puede penetrar por su estrechez. En todo lo demás es bastante espaciosa y se puede recorrer en todas las direcciones fácilmente, ofreciendo una anchura de 6, 8 y 10 metros por una parte, y 20, 30 y más por otras, pero en este último caso hay intermedios de roca. Su altura varía de 8 a 10 metros. El piso es desigual, y en algunos puntos ofrece la inclinación de las capas del terreno que allí es de 20 a 30 grados”.

Otros datos, aunque procedan ya de un momento en que la construcción de la presa había potenciado la difusión y conocimiento del Reguerillo también son de interés puesto que se hace eco del polvo muy húmedo, casi un lodillo, que cubre los paramentos y de lo fácil que es inscribir nombres, “como lo han hecho otros visitantes”, con el dedo y una china, haciéndonos partícipes de sus sigilos para no perturbar a los únicos pobladores de la cavidad, la multitud de murciélagos colgando del techo o de las estalactitas, que prácticamente tapizan el suelo con sus excrementos, especialmente en la vertical en donde se agarran con más frecuencia.

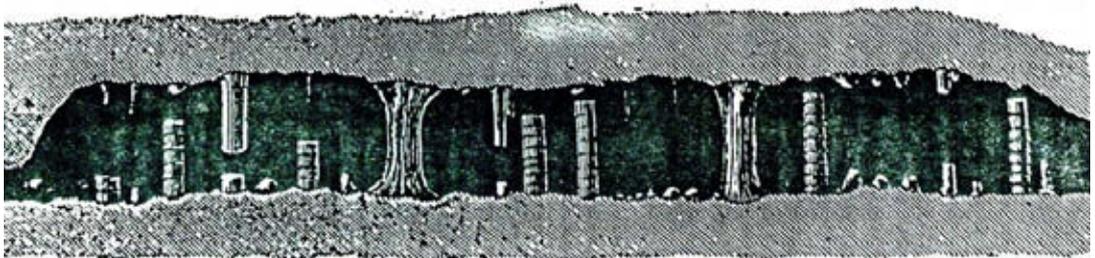


Lámina 2: Dibujo de Casiano de Prado (estalagmitas-estalactitas).

Anécdotas aparte, Prado se preocupa sobre la naturaleza y potencia del suelo, según las zonas, “de roca natural o de un limo calizo cuyo espesor no llega a averiguar porque había penetrado a 70 cm y continuaba todavía”. Pero su máxima admiración se centra en las “columnas” de estalactitas y estalagmitas, algunas hasta de un metro de diámetro, certificando sus datos con el dibujo de su disposición (lámina 2) Desde el punto de vista científico, tanto las inferiores como las superiores sólo podían provenir del agua filtrada por la caliza, y el desarrollo de algunas, en el comienzo de su formación, le hace sospechar de movimientos o de leves dislocaciones en el interior de la gruta. Con todo, se pregunta por qué había mayor número de estalagmitas que de estalactitas y cuál era la razón de las diferencias en su estructura. Para la primera cuestión plantea dos hipótesis, una basada en la filtración del agua y la escasez de corrientes de aire, fenómeno que propiciaría una lenta evaporación e impediría llegar al cielo de la cueva la caliza disuelta, depositando en el suelo las concreciones de carbonato de cal; otra, que el agua venga cargada de poca caliza. Para la segunda cuestión, la estructura diferenciada entre estalagmitas y estalactitas, pese a sus disquisiciones sobre el factor agua y la periodicidad del tiempo, no encuentra una respuesta satisfactoria, avanzando que “sería preciso para hallar alguna luz sobre ésto, el seguir la marcha de esta operación de la natu-

raleza en la caverna, visitándola a menudo durante uno o más años, lo que yo no tuve lugar de hacer”.

Este último párrafo refleja que el texto está escrito algún tiempo después de su visita y, por detalles sobre el grado de humedad de la cueva queda patente que estuvo en septiembre, la estación con menos aguas en el cielo (techo) de la caverna, por eso las “charquitas” (gours) al pie de las masas estalagmíticas eran de poca entidad e irregulares, pero en invierno el agua debía abundar más, como se reconocía por un canal con señales de diferente altura por el que entonces no corría agua. Pese a ello, reconoce que se trata de una caverna muy húmeda en la que sólo percibía, casi insensiblemente, algún punto de corriente de aire.

No vio hueso alguno, pero Casiano del Prado con sus conocimientos sobre estratigrafía advierte que sería preciso hacer excavaciones para hallar entre el suelo aparente y el primitivo, otro u otros de estalagmita, debajo de la cual o en cuya masa, pudieran hallarse. Así mismo, tomando como ejemplo los descubrimientos en cuevas de las vecinas provincias de Segovia y Guadalajara, aconseja:

“...la necesidad de investigar estas montañas porque podrían ganar no sólo la geología sino también la arqueología y la etnología, pues no hay archivos a que acudir para hallar alguna luz sobre la población de este país en los tiempos ante-históricos, y fuera de desear que el gobierno las favoreciese... De los objetos recogidos debía irse formando un museo especial, donde yo pondría desde luego los que yo tengo recogidos, tanto en las pocas cavernas que he visitado, como en la masa del diluvium. En el mismo debieran entrar igualmente los procedentes de las edades de piedra de los arqueólogos y de bronce, y de los primeros tiempos de la de hierro”.

En síntesis, el trabajo de Casiano del Prado, con pocos medios y gran perspicacia, se preocupa de cuestiones tan importantes como la formación de la cavidad, buzamiento geológico, orientación, humedad, condición de paredes y suelo... y, aparte de otras consideraciones de índole geológica, teoriza sobre el descenso de las galerías hasta el río Lozoya y los estrechos conductos de las partes inferiores. Cuestión esta última plenamente confirmada por las investigaciones más recientes, en contra de las críticas vertidas en su momento por Maura y Pérez de Barradas (1936). Además, frente a los escritos anteriores, rebasa lo meramente visual e incide en un campo en barbecho, la unidad geología-prehistoria que dará sus frutos en años posteriores.

Las particularidades de la caverna del Reguerillo adelantadas por C. del Prado, la hicieron merecedora de ser incluida en el repertorio de *Cavernas y Simas de España*, redactado por Gabriel Puig y Larraz, editado por el Boletín de la Comisión del Mapa Geológico de España en 1884. En páginas 206-207 se halla la referencia a “Patones. Cueva del Reguerillo” y, tras comentar su situación en el Pontón de la Oliva e insistir que la cavidad es muy conocida y visitada, resume muy someramente la descripción de Casiano del Prado. En letra pequeña reseña la geología de calizas cretácicas y las referencias bibliográficas de Prado y Mazarredo, cerrando con ello el pequeño apéndice que incluye el itinerario. Esta inclusión del itinerario añade al trabajo científico ese toque de invitación a dejar la ciudad y gozar de la naturaleza, ya comentado en los libros estrictamente dedicados a Viajes y Turismo. Como curiosidad, el itinerario muy escueto dice lo siguiente:

“Desde Torrelaguna por la carretera, 11 kilómetros. Desde Madrid a Torrelaguna, diligencia-correo diario. En Torrelaguna hay una posada regular”.

Hemos de esperar hasta la primera década del siglo XX para que la Cueva cobre mayor relevancia científica; esta vez, tal como se ha adelantado en el comentario de Hernández Pacheco, por el descubrimiento de restos antropológicos en el verano de 1909.

El hallazgo fue comunicado oficialmente por el antropólogo M. Antón a la Sociedad Española de Historia Natural, en Sesión ordinaria del 6 de abril de 1910 (*Boletín de la*

*Real Sociedad Española de Historia Natural*, T. X, 1910: 169-171), en presencia del eminente investigador francés M. Cartailhac, profesor de la Universidad de Tolosa y del matrimonio Regnault venidos desde París e invitados expresamente al acto por su valía científica y su compromiso con la investigación prehistórica. En el acta de la sesión, Antón comunica oficialmente el hallazgo de restos humanos en la caverna de Torrelaguna (sin más apelativo) estudiados con la cooperación del ingeniero del canal del Lozoya, Sr. Valcárcel. El acta reseña que se describió la caverna y se presentaron los restos comparándolos con otros prehistóricos hallados en Francia y en España y, tras examinar uno a uno los caracteres del cráneo y los miembros inferiores se dedujo que, en este caso de Torrelaguna, se trataba de una caverna prehistórica de inhumación donde se tocaron y sucedieron la raza de Cro-Magnon y la ibérica neolítica. Este fue el punto de partida sobre la disertación de Antón acerca de las razas de España y el enlace de las prehistóricas con las históricas. El resto del acta son felicitaciones, formalidades y cortesías y la propuesta del Sr. Presidente, D. Emilio Ribera, de nombrar socios correspondientes de la Sociedad a los Sres. Cartailhac y Regnault.

Poco tiempo después el propio Antón Ferrandiz publica en el tomo XIII del Boletín de esa institución de Historia Natural, una breve nota con el título “*La raza de Cro-Magnon en España*” en términos comparables a lo que debió ser la exposición comentada. En ninguno de los dos textos se menciona expresamente El Reguerillo. Es más, Hernández Pacheco en el Tomo I, de la Historia de España dirigida por Menéndez Pidal (1947: 158-159 y fotos de individuo masculino y femenino: pág. 135 a 139) alude a los cráneos cromañones de Torrelaguna como procedentes de una cueva desaparecida, dando pie, por tanto, a confusiones o como mínimo a dudas. No obstante, en el texto de Hernández-Pacheco (comentado a principio del capítulo) fechado en 1959, se alude expresamente al Reguerillo y a los estudios de M. Antón. Sin ambigüedad se especifica que los restos fueron hallados en 1909 cuando, por motivo de obras de la presa, se limpió la caverna, añadiendo, además, que se localizaron algunas piezas arqueológicas. Si esta rectificación se da por válida, hemos esperado hasta 1910 para saber que el Reguerillo, además de una singular y única cueva en el ámbito madrileño, era un prometedor yacimiento arqueológico que, como mínimo, fue utilizado como cementerio, lamentando que el trabajo de Antón se perdiera en disquisiciones, a los ojos de hoy peregrinas, despreciando o no registrando circunstancias de mayor interés que arropar los rasgos físicos de los tales cromañones.

En esta primera mitad del siglo XX, los intereses científicos van abriendo caminos y un hecho a destacar es la visita del Abate Henri Breuil, reputado sabio francés, a la Cueva del Reguerillo, en 1916. Las impresiones de esta breve estancia verán la luz, en el artículo “Miscellanea d’Art Rupestre”, del *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural*, (Tomo XX, 369-376), publicado cuatro años después, en 1920<sup>2</sup>. Por la errónea interpretación arrastrada por la bibliografía sobre los juicios del Abate Breuil respecto al Reguerillo, merece la pena transcribir directamente los comentarios (resaltando personalmente cuanto interesa destacar en el texto, especialmente, pág. 376) recogidos en el epígrafe VIII del artículo:

“Cueva del Reguerillo, près Torrelaguna (Madrid). Une visite que je fis à cette caverne en Septembre 1916, me permit de constater à l’entrée des vestiges de remplissage contenant de restes de céramique néolithique ou énéolithique. L’examen des parois fut sans resultat, sauf la recontre d’un panneau difficile à interpréter, situé dans un endroit d’accès peu facile.

Peu avant la terminaison de la galerie principale, celle-ci émet vers la droite une galerie latérale, puis donne accès un peu après à une vaste salle à colonnes stalagmitiques. Entre le bout de la galerie de communication auxquels on ne peut parvenir que par une ru-de escalade.

Sur un plan vertical qui domine la pente rapide descendant à la grande salle en venant de la galerie, et qui se trouve sur la gauche en se dirigeant dans ce sens, il existe un

<sup>2</sup> Es posible que la referencia a esta visita esté registrada en la reseña “Enumeration des grottes visitées. 1913-1917, sixième série” en R. Jeannel y E. G. Racovitza, *Bioespeleología XXXIX, Archives de Zoologie expérimentale et générale*, T, 57, 1918: 203-470 ya que el núm. 682 corresponde a la provincia de Madrid. La obra no se ha consultado y su referencia esta tomada de la bibliografía desgranada por E. Ripoll (1994) en su monografía sobre el Abate Breuil.

panneau de graffites anciens, d'ailleurs fort détériorés par des inscriptions modernes d'aspect très différent.

Je n'ai pris aucun dessin des traits que j'y ai notés, *mais un examen attentif m'a permis d'y reconnaître nettement une figure humaine d'un peu moins d'un mètre de haut ; on distingue la tête arrondie, les épaules convexes et les bras abaissés ; le reste du corps et les jambes sont plus vagues ; d'autres tracés, en parti achevés avec la figure principale, et à droite de celle-ci, semble appartenir à une seconde image analogue, moins déterminée.*

N'ayant pas apporté les moyens de prendre un calque exact, je n'ai pu l'exécuter : je signale simplement le fait aux savants madrilènes qui auraient le loisir de visiter la caverne du Reguerillo et le désir de révéler ces figures. Bien que leur âge soit indéfini, il est certainement ancien, et peut-être contemporain des débris archéologiques que l'on rencontre dans l'entrée du vestibule“

Al igual que otras personas, el Abate Breuil insiste en la localización de la cueva con referencia al término de Torrelaguna, pero sus ojos, acostumbrados a taladrar los suelos de las cuevas, no se equivocan al advertir un relleno arqueológico en el vestíbulo de entrada, con cerámicas que en ningún momento le hacen sospechar una ocupación paleolítica. Así mismo su perspicacia queda patente al discernir, entre los numerosos grafitos de épocas diversas, la existencia de un panel con grabados más antiguos y, tras señalar con bastante precisión su localización topográfica, centra su atención en una figura humana, confusa entre la maraña de trazos, y describe con su magistral memoria uno de los antropomorfos paleolíticos, sin que en ningún lugar del texto mencione la existencia de pintura.

En cualquier caso, sin juzgar la historia, sí habría que achacar a las instituciones y con más razón a los investigadores madrileños, una falta de interés si quiera por comprobar las impresiones emanadas de una figura tan eximia y avezada como el sabio sacerdote francés. Pero en aquellos años corrían malos tiempos y existían profundas brechas en la institución más veterana, la Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas, ocupada en artes más visibles que los del Reguerillo.

Habremos de esperar hasta el 17 de febrero de 1931: Don Manuel Maura Salas y el Profesor José Pérez de Barradas, espoleados por el acicate de la descripción geológica de Casiano del Prado y las afirmaciones de Breuil, preparan con su correspondiente séquito de naturales de la zona, el camino hacia la cueva, “no sin antes haber solicitado el correspondiente permiso de la Dirección de los Canales del Lozoya en cuya demarcación se encuentra no sólo la cueva, sino el camino que desde Torrelaguna hasta la presa del Pontón de la Oliva conduce”. Los resultados de la corta expedición, semiaventurera y científica, se dan a conocer en un artículo conjunto titulado “Cuevas Castellanas” publicado en el *Anuario de Prehistoria Madrileña*, (años 1933 a 1935), 1936:107-122.

Por primera vez se traza y publica, sea a modo de croquis, la ruta o itinerario de acceso y unas descripciones, trecho por trecho de la cueva, bastante precisas, tratando de enmendar o más bien de complementar el trabajo de C. del Prado. El minucioso registro y los objetivos bien planificados y metódicos saltan en la lectura del texto a través de ciertos detalles como resaltar la sequedad y ausencia de estalactitas y las buenas condiciones de habitabilidad de la Sala Exterior de la cueva, de unos 10 metros de altura máxima. Del hecho de su aprovechamiento desde tiempos remotos daban elocuente prueba los montones de piedra regularmente dispuestos, considerados tabiques y divisiones que dividieron la estancia y fueron reutilizados en época reciente como refugios de rebaños y pastores.

Una ligera investigación del suelo cerca de las paredes dio como resultado el hallazgo de cerámica negra con algún fragmento de cordones lo que les permitió afirmar que la cueva fue utilizada en tiempos prehistóricos (neo-eneolíticos) dada “su favorable orientación,

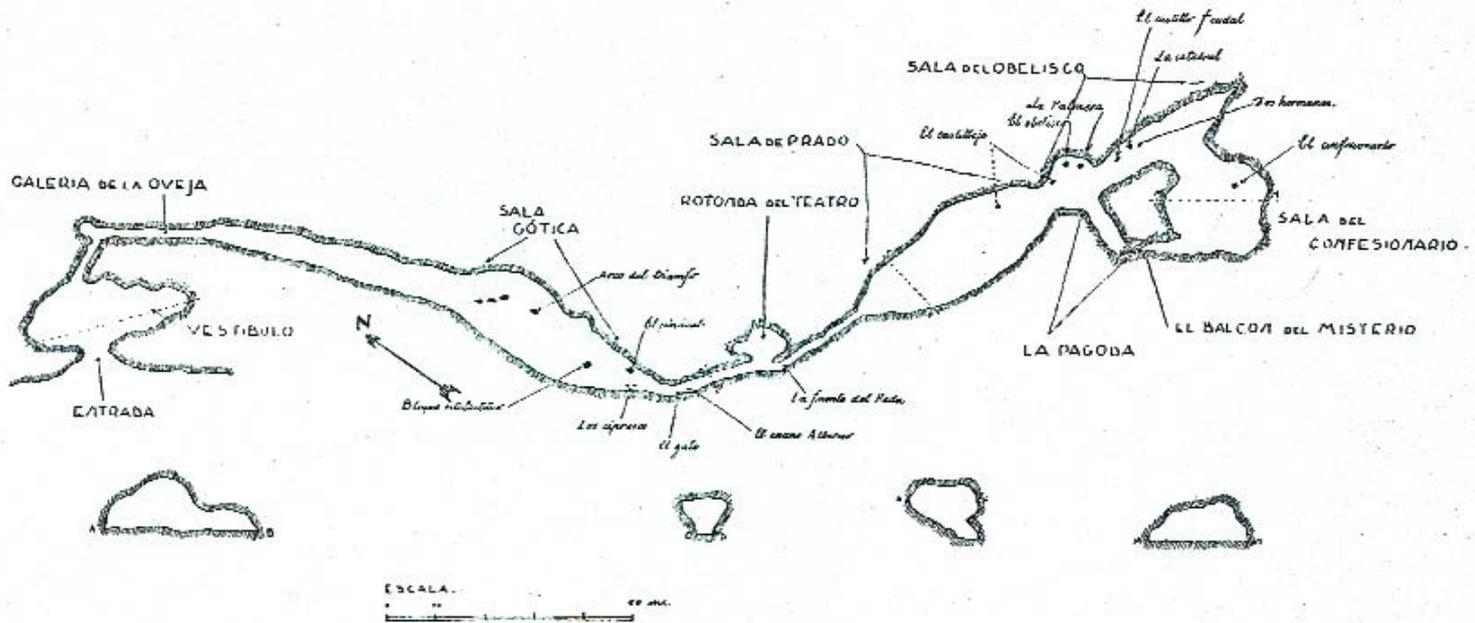


Lámina 3: Croquis de la cueva con el nombre de las salas.

su acceso fácil de defender y dominando el valle, una fuente que mana en un barranco cercano y aún la proximidad al río y su vega”. No se decepcionaron por no encontrar las “pinturas rupestres” señaladas por H. Breuil en la última sala pues el hallazgo de las cerámicas les parecía ya harto interesante para merecer la atención y estudio de estos especialistas.

Mucho debieron trabajar estos madrileños para unas medidas aparentemente exhaustivas y unas descripciones tan precisas, como el charco de agua cristalina, producto de las filtraciones de la bóveda, sin marginar las bárbaras mutilaciones cometidas “desde tiempo inmemorial” con estalactitas y estalagmitas cuyos fragmentos yacían en el suelo. Su mente científica no ofuscó su sensibilidad y superado el hallazgo de la carroña de una oveja momificada, recubierta ya por el sedimento calcáreo, inmortalizaron el cuerpo inmóvil llamando a la estancia la “Galería de la oveja” (lámina 3). Llevados por el arrebatado de su imaginación ante el escenario fantasmal de columnas, cascadas y filigranas de piedra, quiméricos castillos de alabastro y esbeltas torres..., por el misterioso carácter de un santuario labrado por la naturaleza con su arco de triunfo, y admirados por la contemplación de fantásticas hazañas de gnomos y arpas petrificadas, designaron con el nombre de “Sala Gótica” el tramo final en el ensanche de la galería (45 por 15 metros y unos 7 de altura).

Más allá, acompañados por el monótono e incesante rumor de las gotas de agua caídas del techo y anonadados ante tan fantástica maravilla, se asombraron de la pequeñez de la vida humana que apenas supondría unos centímetros en los miles de años atrapados en las redondas y blanquísimas bases de las estalagmitas. Su fascinación iba en aumento a medida que se adentraban hacia el fondo. Bautizaron un grupo de estalagmitas con el nombre de “Los cipreses” y echaron en falta colgados de los silenciosos árboles, los miles de murciélagos de los que tanto habían oído hablar. ¡Sólo los montones de “guano” atestiguaban los siglos de su presencia!

Renunciamos a sintetizar la carga de impresiones, cada vez en trechos más cortos descritos minuciosamente: “El enano Alberico”, “La Rotonda del Teatro” y el agua cristalina de la “Fuente del Hada” preceden a la espaciosa sala de paredes casi desnudas formado por el ensanche de la galería, cerca del recodo final, que bautizan con el nombre de “Sala del Prado”, en homenaje a D. Casiano del Prado, “el primero que dio noticia de la cueva, aun cuando esta haya sido conocida desde muy remotos tiempos”. Al final, la fortaleza de

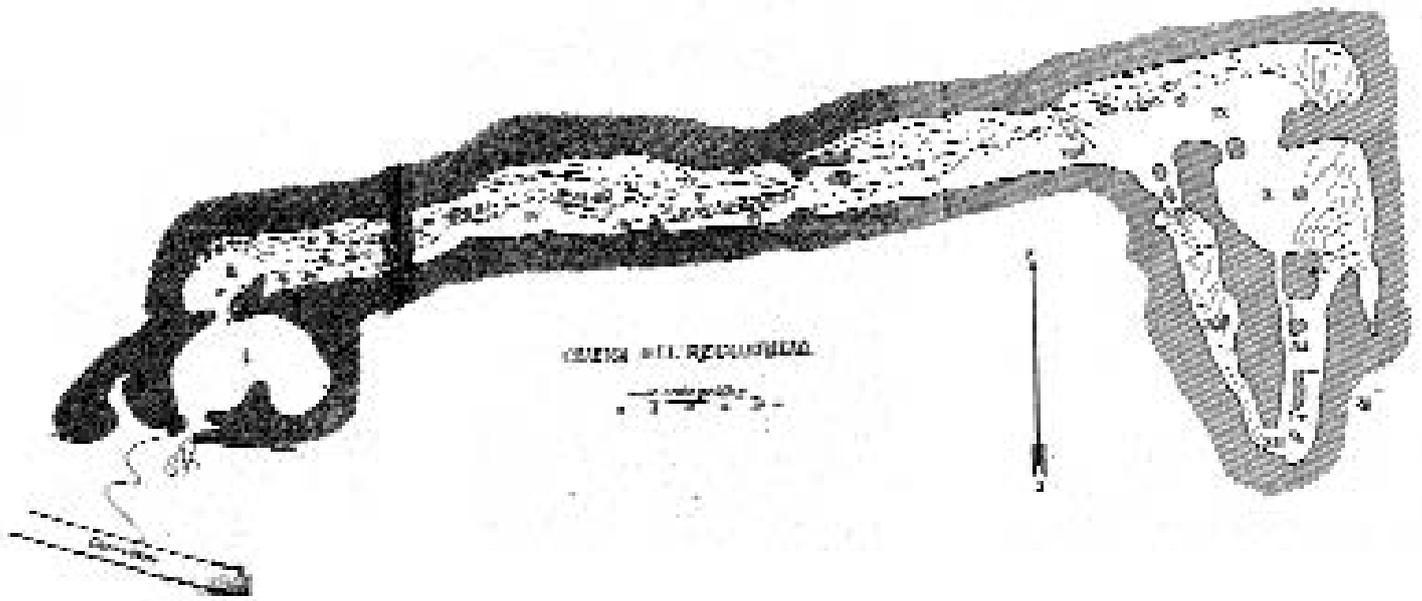


Lámina 4: La primera planimetría de la cueva se debe a Maura y Pérez de Barradas.

“El Castillejo” y la “Sala del Obelisco” en atención a una estalagmita de más de un metro de base que en ella se yergue, delante de una de las más esbeltas columnas bautizada como “tronco de Palmera”, junto al “Castillo Feudal”, las columnas gemelas de “Las Dos hermanas” y “La Catedral”, encima del grupo que forma el “Castillo”.

Un nuevo departamento con su bóveda en forma de arco y sus estalagmitas a manera de altar con su ídolo, fue denominado “La pagoda”. A sus pies un pozo artificial, de poca profundidad, les pareció la huella inconfundible de los buscadores de tesoros. Tras “El Confesionario” sigue un pasadizo, angosto tubo de penosa ascendencia y pendiente resbaladiza que denominan “Balcón del misterio” por su fantástico y tenebroso aspecto a la luz de las lámparas y por desconocer qué les podría deparar su tránsito, pues sólo con la ayuda prestada por sus guías y acompañantes averiguaron que se abría cerca del fondo de La Pagoda.

Pero los dibujos seguían sin aparecer. A cambio encontraron infinidad de inscripciones “tal vez un centenar” (que desfiguran y profanan las salas); la más remota databa de 1624 abundando las de finales del XVIII.

Desandado el camino, de vuelta a la luz del sol y el aire de la sierra, Maura todavía tuvo ánimos y energías para explorar la “cueva”, a la izquierda de la entrada: una pequeña oquedad de fondo angosto que comunica con el techo de la sala exterior, sin nada destacable.

Dando por concluida su tarea, Maura y Pérez de Barradas llegan a las siguientes conclusiones (pág. 114):

1ª Es totalmente gratuita la suposición de D. Casiano del Prado de que la cueva comunica con el río. 2ª Lo es también la de que en su seno existan corrientes de agua subterránea. 3ª Es indiscutible su utilización como vivienda en tiempos prehistóricos; y 4ª Salvo errores de perfil o medición, fácilmente explicables por la falta de tiempo, y de poca monta, el croquis adjunto puede considerarse bastante ajustado a la realidad, y cabe afirmar que no existen más salas que las exploradas y que dejamos escritas<sup>3</sup>.

A Maura y Pérez de Barradas se debe la primera planimetría de la cueva (lámina 4) y también las primeras fotografías publicadas: entrada y aspectos parciales correspondientes a los sectores denominados Rotonda del Teatro y la Pagoda. Por otra parte este trabajo tiene la virtud de ratificar el empleo de la entrada como aprisco de ganado y refugio temporal y el hecho de que en los años transcurridos desde la visita de Casiano del Prado (1864) hasta el año 1931, la cueva había recibido excesivas visitas. Roto su sosiego,

<sup>3</sup> Respecto al primer punto, al estudiar la génesis de la cueva se confirmarán las teorías de Casiano del Prado sobre la unidad del río con la cueva; respecto al segundo creemos que se trata de una lectura errónea pues en lo consultado no existe una mención expresa a aguas subterráneas sino a la escorrentía del agua en la cueva. Nada que oponer al tercer punto, y en cuanto al último, la comparación de la reproducción del croquis con la planta real manifiesta claras diferencias, pese a lo loable que pueda ser este primer intento de planimetría.

los murciélagos abandonaron su morada ancestral y la humedad y encharcamiento había aumentado. Además, aunque no podamos evaluar el aumento de *graffiti* en las paredes, las visitas indeseables o la rotura de estalactitas y estalagmitas (silenciadas o no mencionadas por Prado) parece obvio que, a partir del siglo XVII, el conocimiento, y tal vez el rumor de supuestos tesoros, hubiera aumentado.

### *Tenacidad a prueba: La declaración de Monumento Histórico-Artístico*

La idea de investigar la ocupación primitiva y la existencia de arte estuvo siempre presente en el trabajo conjunto de Maura y Pérez de Barradas, pero Maura no se contentó con la recogida de toscos fragmentos cerámicos (datos que se vuelven a repetir en otras publicaciones) y no cesa en su empeño de localizar el arte. Estaba al tanto de las novedades sobre el arte rupestre cantábrico, conocía la publicación de Cabré respecto a las Cuevas de Los Casares y de la Hoz en la provincia de Guadalajara, en plena Meseta, y él mismo había tenido ocasión de estudiar, en 1933, el arte de la cueva malagueña de La Pileta. Fundamentado en este bagaje intuía que “otros grabados debían marcar la ruta seguida por aquellas tribus en su migración, forzosamente lenta, en aquella remota edad, hacia el sector meridional de la Península” (1952: 73).

La Guerra Civil aplaza sus propósitos de volver al yacimiento y será en 1941 cuando, en un reconocimiento más minucioso, compruebe sin ambigüedad la existencia de los grabados paleolíticos. Maura, que ostentó durante años el cargo de Comisario Provincial de Excavaciones de Madrid, informa del hallazgo a la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas, regida por el Profesor D. Julio Martínez Santa-Olalla y la investigación queda incluida en los planes de excavaciones. No obstante, antes de comenzar la excavación, el Marqués de Loriana que había acompañado a Maura en una de las visitas (14 de marzo de 1942) adelanta la noticia y publica en solitario una breve nota y tres figuras bajo el título “Grabados auriñacienses en una cueva de la provincia de Madrid”, *Archivo Español de Arqueología* 1942, núm. 46: 76-78. Por primera vez aparecen en letra impresa las referencias más antiguas sobre la existencia de grabados paleolíticos en la sierra de Madrid, y como fruto de una ligera excavación en el vestíbulo, menciona a su vez dos trozos de cerámica, uno de ellos con un tetón y otro con cordón de impresión de uña y un pedazo de hacha pulimentada de pizarra.

Según el propio Maura, inicia los trabajos el 15 de enero de 1943 y cuenta como colaborador para la copia de calcos y reproducción de los dibujos, nada menos que a Francisco Benítez Mellado. No es aquí lugar para glosar a este experto dibujante. Baste decir que Benítez Mellado había dedicado buena parte de su vida a estos menesteres. En 1916 fue nombrado dibujante oficial de la Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas y laboró en el seno de esta institución hasta que fue extinguida en 1936. Su maestría se puso al servicio del mejor arte rupestre y fue especializándose en la reproducción al lado de los grandes maestros, entre ellos el conde de la Vega de Sella, Obermaier, el propio Breuil o el mencionado Hernández Pacheco.

Doce días ocuparon el calco de los grabados de El Reguerillo y entre tanto se practicaron excavaciones en la entrada, puesto que los dibujos que a nosotros han llegado, fruto de la corta campaña, llevan la inconfundible firma de este dibujante (lámina 5)

En este mismo año de 1943, a propuesta de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas, el Director General de Bellas Artes, a la sazón el Marqués de Lozoya, remite a informe de la Real Academia de la Historia la propuesta de que sea declarada Monumento Histórico-Artístico de la Nación, la “Cueva de El Reguerillo” situada en el término municipal de Patones (Madrid)

El Director de la Academia designa a D. Francisco Álvarez Osorio, Director del Museo Arqueológico Nacional, para que examine el expediente (incluye un oficio redactado por

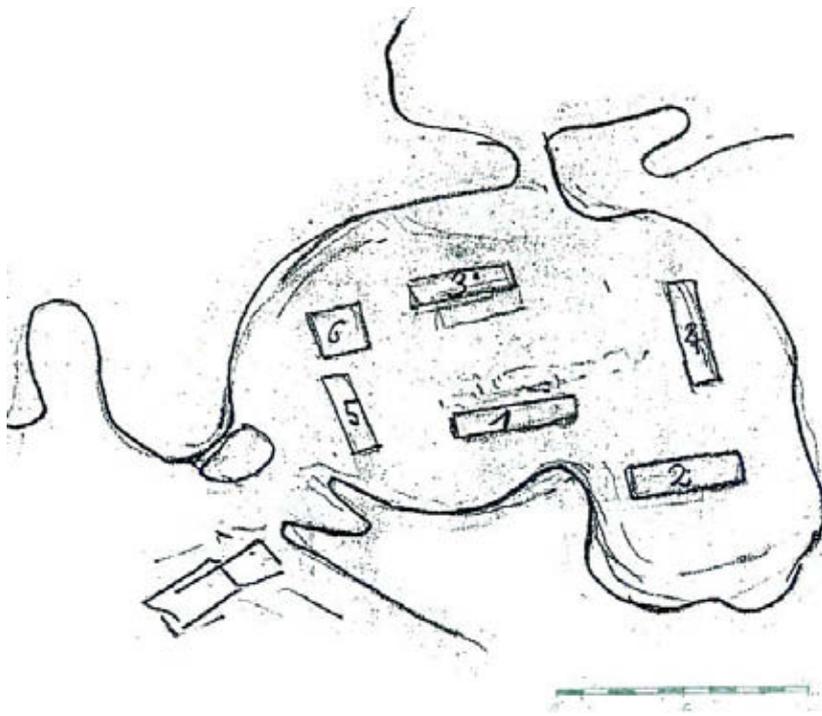


Lámina 5: Dibujos con el croquis de excavación de la cueva, por Francisco Benítez Mellado.

Maura acerca del descubrimiento de los grabados) y emita el oportuno informe, publicado con el título Cueva del “Reguerillo” en término de Patones (Madrid), en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 1944: 11-14.

La corta publicación recoge parte de la historia ya mencionada, se acompaña del plano/croquis de la caverna y dos fotografías: entrada a la cavidad y conjunto de la composición del panel de los antropomorfos, a base de la unión de tres hojas de calco, y Álvarez Ossorio (pág. 13 y 14 de la separata manejada) comenta el arte y el lugar en los siguientes términos:

“Recientemente, por el señor Maura, se ha encontrado una serie de grabados rupestres de la época neolítica, que aunque sobre ellos se han inscrito leyendas, rayas, raspaduras, etcétera., pueden apreciarse estos grabados, que representan, entre otras figuras, del periodo auriñaciense, una cierva, lo que confirma la indicación de Breuil, que si bien no existen pinturas o no se conservan, sí hay grabados.

Aun cuando es doloroso el mal estado de estos grabados, su existencia en una cueva natural de la región Central de España es de suma importancia para la Historia y el Arte, pues con esos hallazgos queda demostrado que un pueblo extendió la misma cultura en España, o admitir que el hombre, en iguales condiciones, produce idénticas obras, con las naturales diferencias.

Además, es interesante la Cueva del “Reguerillo” por ser, de las exploradas hasta ahora en la Región, la de mayor tamaño; por el número de sus salas, que son ensanches de galerías, de las cuales algunas tienen 67 metros, y hay salas con 45 metros de longitud y 10 de altura, siendo el total de la caverna de 300 metros de largo.

Por lo expuesto el informante cree que debe el Ministerio de Educación Nacional acceder a la propuesta de la Comunidad General de Excavaciones y que se declare Monumento Histórico-Artístico la Cueva del “Reguerillo”, sita en el término municipal de Patones, partido judicial de Torrelaguna, provincia de Madrid, para lograr, con la debida vigilancia, su conservación y que no desaparezcan los grabados, que aun maltratado, son de gran interés.

Este es el parecer del que suscribe, que somete a la aprobación de esta Real Academia. La Academia resolverá”.

En la letra pequeña debajo de la firma consta la resolución: “Aprobado por la Academia en sesión de 31 de diciembre de 1943”.

## La Acción en la Naturaleza

### *Se cierra el telón de la Prehistoria y se abren las entrañas de la tierra*

¿Qué pasó después de la declaración de la Cueva del Reguerillo como Monumento Histórico-Artístico?

Tras algunos años de un silencio inexplicable, hemos de aguardar el II Congreso Nacional de Arqueología, celebrado en Madrid en 1951, para volver nuevamente al tema. En esta ocasión don Manuel Maura y Salas hace público su descubrimiento por una doble vía: por una parte los dibujos reproducidos por Benítez Mellado forman parte de una exposición celebrada con motivo del Congreso; por otra, Maura presenta una comunicación con el título *Los dibujos rupestres de la Cueva del Reguerillo (Torrelaguna) provincia de Madrid* (Zaragoza, 1952: 73-74 y cuatro láminas numeradas del II a V, sin inclusión del plano que debía ser la lámina I). En el artículo se repiten algunos de los datos reseñados sobre el permiso y fecha del trabajo y es de especial interés la breve reseña del contenido:

“... advertí no lejos de la salida el grabado de un pez, perfectamente destacado. Realizado un detenido examen fueron apareciendo respectivamente unas ciervas, otro pez, y en una de las salas del fondo, aprovechando la lisa superficie de una masa rocosa, varias figuras de cabras monteses, un grupo de antropomorfos de tipo muy similar a los Casares, y un mamuth.

Las excavaciones en cambio no ofrecieron resultado alguno excepto algunas pequeñas piezas de sílex de tipo auriñaciense“.

Al pie de página consta la intervención de Martínez Santa-Olalla referida a loar la “insistencia machacona” del Sr. Maura y a las intenciones de que la Comisaría de Excavaciones publique pronto estos descubrimientos y se emprenda una serie de publicaciones exhaustivas sobre arte rupestre en España.

Desgraciadamente las ilustraciones que acompañan el texto son insuficientes. Se repite el calco de los antropomorfos (mejor reproducción que la aparecida en el Anuario de la Academia de la Historia) y un detalle fotográfico poco nítido de la zona, así como una fotografía en la que se ven numerosos letreros entre columnas de estalagmitas.

Aquí, con más pesar que gloria, culmina y se cierra un largo periodo de titubeos tras demostrar la existencia fehaciente de grabados paleolíticos que, incomprensiblemente y salvo el sucinto resumen de Hernández Pacheco en 1957, quedan relegados a un largo paréntesis. La cuestión de la ocupación humana de la cueva cederá paso a la Espeleología y a los estudios impulsados por las Escuelas Técnicas y los objetivos sobre El Reguerillo caminarán por otros derroteros.

### *Deporte y Ciencia: La aventura espeleológica y sus resultados científicos*

Históricamente, tras las penurias de los primeros años de posguerra, un puñado de jóvenes encauza sus actividades lúdicas a través del deporte organizado en asociaciones y clubes que conjugan aficiones y estudios. La actividad espeleológica, desde 1954 va “in crescendo” y en Madrid la única cueva que permitía esta práctica es El Reguerillo. De este modo las actividades se multiplican aunando la práctica de la espeleología con la investigación geológica y paleontológica. Este es, en cualquier caso, el afortunado detonante que vincula a un grupo de jóvenes universitarios o trabajadores con el interés científico por explorar la cueva, explicar la geomorfología del entorno de la presa del Atazar; documentar hallazgos o huellas paleontológicas y, desafiando el reto espeleológico, penetrar en las profundidades más abismales de la caverna, abrir nuevos accesos, descubrir galerías... y gozar del placer de arriesgadas aventuras, hollando el dédalo de oquedades ocultas bajo tierra. No desconocen la exigua bibliografía aportada por el Reguerillo y parten del único estudio serio publicado hasta entonces: las páginas que C. del Prado dedicó a la cueva en su fugaz visita de 1864. Sin frenos ni permisos, la ética personal, el entrenamiento y la fortaleza son sus mejores prendas.

El fruto es obvio: renovación de conocimientos, supeditados a la exhaustiva exploración espeleológica de la caverna y a la serie de trabajos científicos desarrollados paralelamente. El impulso parte de una serie de grupos espeleológicos: tales como Club Alpino Español de Madrid, Grupos Universitarios de Montaña (G.U.M.), Espeleólogos de la Escuela Técnica y Superior de Ingenieros de Minas, Querneto, Estrella Polar, G. E. Standard... hasta llegar al Grupo de Exploraciones e Investigaciones Espeleológicas (G.E.I.S.) cuyos miembros, en su mayoría estudiantes de Escuelas Especiales (Caminos y Minas) trabajan activamente colaborando con el Departamento de Hidrología Continental y Científica del Centro de Estudios Hidrográficos del M.O.P. y con la Cátedra de Estratigrafía y Paleontología de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Madrid, además de participar en proyectos específicos sobre la investigación del Cuaternario (entre ellos el financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia en 1970, concedido a la E.T.S. de Ingeniería de Minas, e implicando en los estudios de la cavidad al Gabinete de ampliaciones Nucleares para Obras Públicas, Instituto Geológico y Minero de España...).

El fruto de estos trabajos se comprueba en muchas aportaciones prestadas a Congresos Nacionales e Internacionales de Espeleología, en el Proyecto fin de Carrera defendido por T. de Torres en la E.T.S. de Ingenieros de Minas y en las tesis doctorales de F. Corchón (1974) y T. de Torres (1984), además de las pertinentes Memorias de los Grupos de Trabajo.

Una síntesis de esta etapa con una selección bibliográfica tras la descripción de la cueva fue recogida por C. Puch, avezado espeleólogo del grupo Standard que participó activamente en alguno de los trabajos que aquí se mencionan, dedicando siempre algunas notas a los antecedentes históricos. Una vez más agradecemos su generosidad y su desinteresada colaboración en el Proyecto de Inventario y en su interés por esta publicación. En su artículo “La Cueva del Reguerillo (Patones, Madrid)” publicado en la Revista. *Exploraciones*, núm. 10, 1986: 69 a 80, se pueden consultar las referencias textuales y más completas sobre distintas actuaciones, individualizadas en estas páginas por sus respectivos campos:

#### a) Espeleología

En 1955 el Club Alpino Español de Madrid alcanza “el punto final” de un fondo de saco colmatado de arcilla al final de la conocida cueva superior que pasará a denominarse Piso I del conjunto kárstico. Entre 1955 y 1956 se alcanza el piso inferior (II) descendiendo, con graves penalidades, por el estrecho y obturado “Tubo” que unía ambas galerías. Las exploraciones no culminan hasta 1971 tras la desobstrucción y descubrimiento de la galería G.E.I.S (según Puch, mal llamado Piso IV) y el acceso por parte del G.E. Standard a la red de galerías que llevan su nombre y a requerimiento de la Cátedra de Estratigrafía y Paleontología de la E.T.S.I.M. abría y protegía la entrada artificial a la cueva a través del Piso II.

#### b) Cartografía

- 1956- 1957 Topografía (incompleta pero suficiente para dar idea de la estructura de la cavidad) realizada con pocos medios y mucha voluntad por un grupo del G.U.M. (Grupos Universitarios de Montaña). El plano fue publicado por el Centro de Estudios Hidrográficos del M.O.P (Hernanz, 1965).

- 1969 el G.E. Estrella Polar topografía las nuevas galerías.

- 1972-1973. Aunque los medios seguían siendo escasos, D. Almendros, C. Antón, J. Latova, H. Morell, A. Perea y C. Puch del Equipo N.S.S. y con la colaboración de T. Torres realizan un levantamiento topográfico completo a Escala 1:100 (Antón et alii, 1974). Planta y secciones a escala 1:500 y detalles a 1:100 están firmados por C. Puch. El alzado se realiza dos años después y fue publicado por Puch en 1986.

- 1981 se repite la planta topográfica por la sección de Espeleología del C.E.I. de Alcalá de Henares.

### c) Paleontología

- 1957. Primeras fotografías de las huellas fosilizadas de *Ursus spelaeus* (desaparecidas) localizadas en la galería inferior (piso III).
- 1965-1968. Los grupos espeleológicos de la E.T.S. de Minas y Querneto realizan las primeras excavaciones paleontológicas. A las huellas de zarpas de oso se une el descubrimiento de restos esqueléticos de este animal, de íbices (1967) y el hallazgo de un cráneo de lince (1968) en el segundo piso.
- 1971 a 1974. Excavaciones paleontológicas dirigidas por T.J. de Torres, en colaboración con el grupo Espeleológico Standard, con notables resultados sobre la presencia animal y posible intervención antrópica no lejos de la galería final del segundo piso (entrada natural) (Torres, 1974).

Merced a estos trabajos existe una abundante documentación topográfica y geológica. El plano que hemos manejado e ilustra la documentación de nuestros trabajos, firmado por C. Puch, es el realizado por el Grupo Standard, y publicado en 1974.

Ante la magnitud de la bibliografía generada en esta intensa etapa, forzosamente hay que ser selectivos pues únicamente interesa reseñar la bibliografía más específica sobre aspectos científicos (geológicos y paleontológicos) hasta llegar a las razones sobre la situación actual o la completa degradación de la caverna.

Aspectos de geomorfología e hidrología se hallan en las siguientes referencias, todas ellas producto de la participación en diferentes grupos de espeleología:

CONCHA, S. 1962: *Explicación de la hoja nº 485. Valdepeñas de la Sierra*, (Mapa geológico de España) Instituto Geológico y Minero de Madrid.

HERNANZ, A., 1965: "Una cuestión paleo-hidrográfica madrileña. La Cueva del Reguerillo", *Revista de Obras Públicas*, 653-658, Madrid.

ID, 1967 a): *La Cueva del Reguerillo y el karst del Cerro de la Oliva*, Comisión de Hidrología Cont. y Cient. CEH del MOP, Madrid.

ID, 1967 b): "Estudio del karst del Cerro de la Oliva", *Actas del V Congreso Internacional de Espeleología*, 1967, Ljubjana.

MONTORIOL, J., 1958 a): "Fenómenos periglaciares en la Cueva del Reguerillo". *Notas y Comunicaciones*, Instituto Geolog. y Min. Español, Madrid.

ID, 1958 b): "Sobre algunas formas periglaciares desarrolladas en la Cueva del Reguerillo", *Actas II Cong. Int. de Espeleología*, T. I, Bari-Salerno.

ID, 1962: "Estudio geomorfológico de la Cueva Superior del Reguerillo (Patones, Madrid)", *Speleon*, T. XIII, 1-4, Oviedo.

PUCH, C., 1986: "La Cueva del Reguerillo (Patones, Madrid)", *Exploraciones*, 10, 69-80.

TORRES, T. J DE, 1970: "Estudio cronoestratigráfico de la Cueva del Reguerillo y su relación con la geología cuaternaria", *Actas I Cong. Nac. de Espeleología*, 79-88, Barcelona.

ID, 1974 a): Estudio de la Cueva del Reguerillo. Vocalía de Espeleocronología del C.N.E.-E.T.S.I.M., Madrid, nº 1.

ID, 1974 b): "El Oso de las Cavernas de la Cueva del Reguerillo", *Actas, III Cong. Nac. Espeleología*, Madrid.

TORRES, T. J. DE Y ERASO, A., 1973: "Análisis de elementos traza (Ti, Fe, Cu) en algunas estalactitas de la Cueva del Reguerillo (Madrid), estimación de su correlación con relación al paleoclima regional", *Proceeding of 6th International Congress of Speleology*, 401-412, Olomouc.

Respecto a los grabados rupestres, pese a conocer las publicaciones de Maura, el bosque no les dejó ver los árboles a los aguerridos exploradores de la cueva y, haciendo bueno el dicho francés de que cuando no se sabe lo que se busca, tampoco se reconoce lo que se encuentra, ninguno de ellos reparó nunca en que, escondido entre la maraña de trazos y letreros que exhibían las paredes, les contemplaba impávido, herido de muerte, el arte del Pleistoceno.

### *La barbarie acompañada de desidia*

Las fechas bibliográficas marcan un final casi brusco a mediados de los 70. Para los jóvenes y menos jóvenes espeleólogos corrían nuevos tiempos. Las instituciones oficiales (en especial la ya extinguida Comisaría General de Excavaciones, poco después Subdirección General de Bellas Artes) aun reconociendo la contribución de los espeleólogos españoles a las exploraciones de las cuevas y hallazgos arqueológicos, intentó poner freno, con sobradas razones, a excesivos desmanes.

En términos generales, la práctica de la espeleología y su afán científico se atenuaron a mediados de los setenta y los grupos pioneros dieron paso, en el caso del Reguerillo, a un colectivo más indiscriminado y dominguero que centró en la Presa del Atazar y en el entorno del Pontón de la Oliva “la espeleología y el alpinismo aptos para todos”. Del viaje en “la Continental” y la larga marcha de más de dos horas a pie, hasta ascender a la boca del piso más alto o llegar al Pontón de la Oliva, se ha pasado en muy pocos años al coche y a las motos. A los autobuses colectivos que aparcan y “descargan” al pie mismo de la entrada.

Los arqueólogos y las instituciones se habían olvidado de la cueva y el único rigor aplicado al Monumento Histórico-Artístico, ha sido poner o reponer de vez en cuando una verja que sistemáticamente se ha ido reventando.

Para describir esta desidia bastan los comentarios de Puch uno de los veteranos espeleólogos. Comienza su artículo (1986: 69) con el siguiente texto:

“Abandonada a una suerte trágica, víctima del ostracismo general del mundo científico e intelectual, condenada a una lenta degradación a manos de toscas y devastadoras hordas de visitantes de dudosa catadura, la CUEVA DEL REGUERILLO, nuestra cueva, agoniza ante la indiferencia general de cuantos en ella nos iniciamos, hace ya bastantes años”

Y sigue (pág. 78 y 79):

“Volver físicamente hoy al Reguerillo me resulta poco menos que una tortura; tal es la magnitud de los destrozos y alteraciones que la cueva ha sufrido en estos diez últimos años que prefiero evitar el trance. Puedo imaginar que estas mismas sensaciones incrementadas por razones obvias, son las que tendrían Hernanz, Solé, Pliego, Saiz de Oiza y los otros primeros exploradores –descubridores auténticos del Reguerillo virginal e impoluto que a muchos de nosotros nos hubiera encantado conocer- si hoy decidieran ir a ver la cueva.

Quiero que estas líneas nos hagan reflexionar a todos una vez más sobre la fragilidad de las cavidades y lo efímero de su integridad frente a las desconsideradas y necias actitudes de los que en ella se adentran. El Reguerillo es un ejemplo, tal vez el más triste a causa de su desproporción, de hasta dónde puede llegar el afán destructor y el ansia de una gloria efímera difícil de comprender de quienes lo mancillan y firman con su nombre, apellidos y fechas su innoble acción. ¿Hasta cuándo va a durar este estado de cosas?

Sólo una educación diferente, de calidad, encaminada a incluir un auténtico respeto y cariño a la naturaleza y todas sus manifestaciones, podrá a largo plazo mejorar la situación. Entre tanto por el camino, tendremos que hacernos a la idea de que habrá muchos Reguerillos...”

### *Los últimos intentos*

Como colofón a esta etapa meramente lúdica y de declive, en la que ya se está notando, sea tímidamente, la concienciación ecológica y el esfuerzo por la conservación de la naturaleza, baste mencionar el funcionamiento del *Programa Mamut de recuperación y conservación de la Cueva del Reguerillo y el entorno natural del Pontón de la Oliva*, creado en 1994 por un grupo de personas, en contacto con las universidades que decidieron asociarse y emprender un proyecto en común con la intención de contribuir a su conservación. Así surgen Guías de Espeleología y Montaña (G.E.M.), entidad sin ánimo de lucro, creada en 1998

para asegurar el desarrollo del Programa Mamut y de sus numerosos proyectos al servicio de la naturaleza. Para alcanzar con éxito unos ambiciosos y loables objetivos centrados, entre otros, en la educación, formación de las técnicas de intervención y cooperación en la investigación, cuentan con el apoyo de la empresa pública del Canal de Isabel II.

Esta presentación, tomada prácticamente a la letra de la Introducción a la Memoria 1994-2003, recientemente difundida, es una luz esperanzadora a la que deseamos los mejores resultados. Sus éxitos serán también de todos porque uno de los objetivos del Programa Mamut y los GEM se dirige a atenuar el impacto de las visitas mediante la retirada de residuos y reducir la siniestralidad asociada a visitantes imprudentes. Las dos espléndidas fotografías sobre los grabados paleolíticos presentados en página 14 de la Memoria citada, la denuncia de destrucción y deterioro del arte y, en general, el texto en sí mismo, son la mejor garantía para confrontar intenciones y realidades.

Desde hace varios años la Federación Madrileña de Espeleología, ha mostrado un gran interés por la conservación y protección de la Cueva del Reguerillo, realizando publicaciones sobre la cueva y organizando en Patones las Jornadas Madrileñas de Espeleología, en las cuales se realizan conferencias y proyecciones que no sólo versan sobre Espeleología, sino también sobre Arqueología, Paleontología, etcétera. Llevan a cabo, así mismo, labores de limpieza de la cueva.

### *A la búsqueda del mamut perdido*

Cerrando este retazo sobre la historia del Reguerillo, abandonamos la naturaleza y retomamos la obra humana, sin hallar razones que justifiquen el largo olvido sobre los grabados paleolíticos y la indiferencia de los prehistoriadores ante las realidades presentadas por Maura. ¿Se creyó que era pura fantasía la existencia de peces, antropomorfos y un mamut en una cueva de la “Sierra Pobre” madrileña? ¿Tan desacreditado estuvo el trabajo de Maura realizado por un experto dibujante en arte rupestre? ¿Se dio por sentado que en el corto lapso de tiempo transcurrido entre los calcos y su exhibición en el Congreso, el arte se había perdido? ¿Se pensó alguna vez en comprobar si aquello era realmente cierto y valía la pena localizar y controlar los puntos en donde se situaban los grabados? ¿Por qué se descuidaron las exigencias y obligaciones emanadas tras la declaración de Monumento Histórico-Artístico?

No se sugieren con estos interrogantes ocultas maquinaciones. Se quiere constatar, sin más, que la indiferencia puede calar más hondo que las controversias. La bibliografía sobre los grabados apenas sobrepasaba las 10 páginas con ilustraciones francamente malas y nunca se publicó el plano de zonas y puntos de localización de los grabados. Consecuentemente, las nocivas circunstancias que perturban la visión del arte dentro de la cueva no favorecieron comprobar los grabados ni localizar las figuras y el ánimo se cargó de negatividad, al igual que les había sucedido a los expertos espeleólogos. De este modo, dudas y reticencias se multiplicaron hasta el punto de ser auténtica rareza que alguien se haya atrevido a mencionar, en las generalidades sobre el arte paleolítico español, alusión alguna sobre la Cueva del Reguerillo. Simplemente no existía.

Como botón de muestra y “*mea culpa*” corporativa, baste recordar que en el tomo *130 años de Arqueología Madrileña*, editado por la Comunidad de Madrid (Dirección General de Patrimonio Cultural) en 1987, con la colaboración de especialistas en las distintas materias, no hay ninguna mención al arte rupestre paleolítico y ni si quiera se plantea la duda. El olvido lo había cubierto de espesas e impenetrables costras de desafortunadas coincidencias.

Y este abandono también repercutía en la conservación del monumento. Tras las intensas exploraciones espeleológicas, cierres y rejas se han ido violando sucesivamente y con el paso del tiempo la cueva se ha convertido en el lugar preferido para espeleólogos novatos y excursionistas curiosos, las más de las veces desaprensivos.

<sup>4</sup> Una vez más, un entrañable recuerdo a la labor y eficacia de María Sanz y la renovación de agradecimientos a la amabilidad y facilidades prestadas por el Profesor D. José M<sup>a</sup> Luzón, entonces Director del Museo Arqueológico Nacional.

<sup>5</sup> Su nombre y reconocimiento estarán presentes cuando recordemos estos hechos.

<sup>6</sup> Este ejemplo es uno más de los ocurridos en España y Francia, por falta de formación y control de estos grupos, loables en sus intenciones, pero, en ocasiones, nefastos desde el punto de vista científico.

Una serie de coyunturas, llevaron a M. R. Lucas a centrar su atención en la pintura rupestre postpaleolítica de la Comunidad de Madrid (prospecciones autorizadas por la Consejería de Cultura: 12 de septiembre de 1988) y, emulando la tenacidad de Maura y tras un largo peregrinaje por los archivos de distintas instituciones, logró localizar en el Museo Arqueológico Nacional, gracias a la eficacia profesional de Doña María Sanz entonces encargada del Servicio Documental, los dibujos de Maura y Benítez Mellado: ¡Se había encontrado, al menos en cartulina, el dibujo del mamut perdido!<sup>4</sup>

Con este tesoro como bagaje, se preparó la visita al Reguerillo pertrechados con el último mapa de Maura y con la copia autorizada de los calcos. Por primera vez nos adentrábamos en la cueva cargados con el compromiso de revalidar la existencia de Arte. Acudimos a Carlos Puch para que, con su conocimiento del Reguerillo, colaborara en la localización de los sitios y nos acompañara en el recorrido por la cueva. Así se llegó hasta D. Andrés Culebras Moreno, uno de aquellos espeleólogos de mejores épocas, profesor en los Cursos de Espeleología impartidos por la Comunidad, que paciente con el plano de Maura y con nuestra ignorancia en cuevas, dando muestras de su gran conocimiento para diseccionar los recovecos de las rocas y el alumbrado del carburo, nos guió punto a punto, con un éxito indescriptible. Éxito, a no dudarlo, atribuible a su competencia más que al trío compuesto por M. R. Lucas y dos de sus alumnos de doctorado, R. Anciones y L. M. Cardito, poco ducho en el estudio del arte rupestre en cueva (siempre lamentamos que las ocupaciones del Sr. Culebras le impidieran acompañarnos durante las jornadas de trabajo en El Reguerillo)<sup>5</sup>.

Corría el otoño de 1990, tras un verano tremendamente seco, factores climáticos que no volvimos a encontrar en las campañas de prospección y fotografía consecuentes a aquella visita: Vimos más que nunca y en el menor tiempo.

Pero todo no puede ser perfecto. Falló el flash de la única máquina fotográfica y confiados en que allí nos esperarían los dibujos que habían desafiado los milenios, sólo restaba planificar una prospección y documentación metódica, resolver permisos y financiación y contar con los técnicos especializados en la fotografía del arte en cueva.

Tal como se ha especificado en las primeras páginas del libro, la disposición de la Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid, la buena acogida de resultados y las facilidades recibidas en todo momento por Don Victor Antona y por los Técnicos Sres. Velasco, Méndez y Mena, cristalizaron en 1991 con el encargo y financiación del *Inventario de Arte Rupestre de la Comunidad*, por contrato suscrito entre la Comunidad de Madrid y la Universidad Autónoma. De este modo iniciamos con nuevos bríos y expectativas el estudio del Reguerillo.

Desgraciadamente los “ecologistas” nos aventajaron en el camino y con su tremenda voluntad de borrar “la huella de indeseables excursionistas” nos sorprendieron con el arañado de los cepillos y el arrastre del lodo superficial de las paredes cargadas de humedad, enmarañando buena parte de aquellos trazos que en la primera visita nos parecieron perfectos (Sí, están en lo cierto, a alguno de nosotros nos dio un vahído)<sup>6</sup>.

### *Los dibujos de Benítez Mellado: Tesoros en papel*

Aprovechando la coyuntura de la celebración en Lérida (1992) de un *Congreso Internacional de Grabados Rupestres y Murales* se presentó una comunicación con el fin de dar a conocer lo más rápidamente posible el alcance de los trabajos de Maura a la comunidad científica. Una vez más, al Reguerillo no le alcanzó la fortuna y hasta 2003 no han sido editadas las Actas de aquel Congreso, dando tiempo a que otro artículo, en términos muy parecidos y limitado estrictamente a la difusión de los dibujos, en este caso con mejor formato en las ilustraciones, viera la luz en una obra conjunta dedicada a la *Arqueología Madrileña en el final del siglo XX* por la Asociación Española de Amigos de la Arqueología (Lucas, 2000 y 2003)

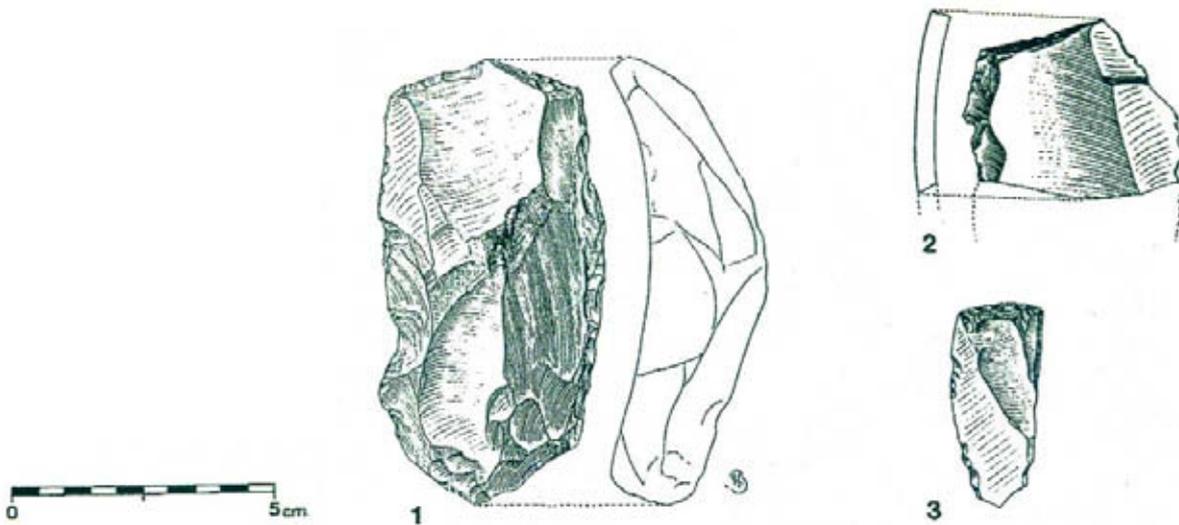


Lámina 6: Dibujo de tres piezas líticas realizado por Benítez Mellado.

En estas páginas se repite con algún detalle más explícito lo ya conocido, adjuntando la novedad de la localización de los grabados en una planimetría actualizada, cuestión que se aborda con mejor causa y argumentos en el capítulo dedicado estrictamente a la realidad actual de los grabados, según nuestra investigación.

El lote de dibujos conservado en el MAN se identifica por el rótulo del plano con el nombre de *Cueva del El Reguerillo*, por la inconfundible firma de Francisco Benítez Mellado (anagrama B y M en un arabesco), por las concordancias con la somera descripción del texto de Maura (1952) y, cuando no existe firma, por los acoples de distintos fragmentos.

No se trata de un conjunto cerrado sino pliegos, hojas o recortes sueltos, en general soportes de papel de dibujo blanco, de buena calidad (hoy un tanto amarillento, pero bien conservada y manejable) sin otra información que las imprescindibles para encauzar la relación entre las partes (con la sospecha de la pérdida o trastoque de alguno de los dibujos).

Son, por tanto, “dibujos en limpio, a tinta china” y escala 1/1, no calcos directos en papel transparente y ninguno, salvo el plano, lleva escala, ni tampoco hay montaje de fragmentos individualizados pertenecientes a una misma composición. Estos detalles, junto con las indicaciones de acoplamiento y otras anotaciones, evidencian que estamos ante una parte muy avanzada de la mecánica de reproducción del arte, pero no ante el acabo final<sup>7</sup>. Con todo, tal vez sean éstos los dibujos que se exhibieron, de una manera improvisada, en el Congreso de 1951, pues en la lámina III de la publicación de Maura se identifica la superposición y ajuste con chinchetas de los tres soportes (dos cartulinas enteras y fragmento rectangular) que componen el gran panel<sup>8</sup>.

En conjunto, las unidades son unas 20 con el siguiente contenido y formato:

**Plano de la cueva** Escala 1: 20, con notables diferencias respecto al de la publicación de 1936, persisten errores, pero están indicados orientación y camino de acceso desde la carretera a la cueva. En número romano se individualizan XIV sectores, desde la entrada hasta el giro completo de la horquilla que cierra el fondo de la galería, y en cierto modo responden (con menor ofuscación de nombres) a las fantásticas denominaciones del trabajo conjunto con Pérez de Barradas. En números arábigos se marcan seis puntos (sectores I, III, VI/VII, X y XII) correspondientes a la situación de los paneles grabados.

**Croquis de la planta del vestíbulo** con marcas rectangulares que pueden identificarse con la situación de las catas o trincheras de excavación realizadas en 1943 (el dibujo no está pasado a limpio).

**Dibujos de 3 piezas líticas y 3 fragmentos cerámicos** (lámina 6 y 7), aparentemente a torno. No existe ningún dato de procedencia o localización y sólo la firma de Benítez Mellado y la asociación al lote fuerzan a suponer que proceden de las excavaciones mencionadas.

**Copia de dos letreros** fechados en el siglo XVII, de trazo muy profundo, legibles todavía en la roca:

<sup>7</sup> El proceso de reproducción utilizado encadena una serie de operaciones pautadas: transportado con lápiz los calcos directos a la cartulina y corregido errores, se trabaja con plumilla y la reproducción no está lista para la edición hasta que no se montan las partes y se reducen los grandes formatos.

<sup>8</sup> No hemos clarificado si estelotede papel ingresó en el Museo al trasladar los fondos de la extinta Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas o quedó en el propio Museo al finalizar el Congreso, si los calcos se exhibieron según nuestras conjeturas.

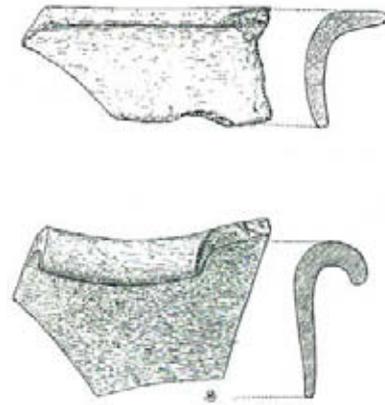


Lámina 7: Dibujo de tres fragmentos cerámicos realizado por Benítez Mellado.

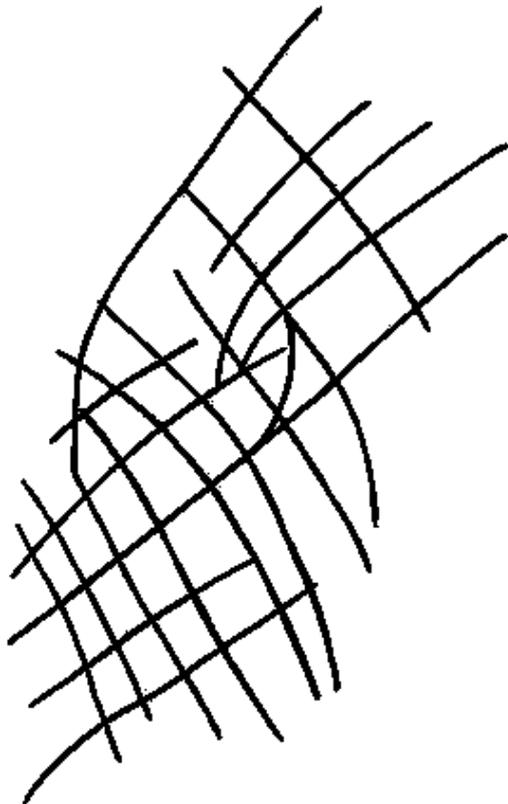


Lámina 8: Calco de la retícula de la entrada.



Figura 2: Retícula de entrada a la galería con grabados. (Foto: J. Latova)

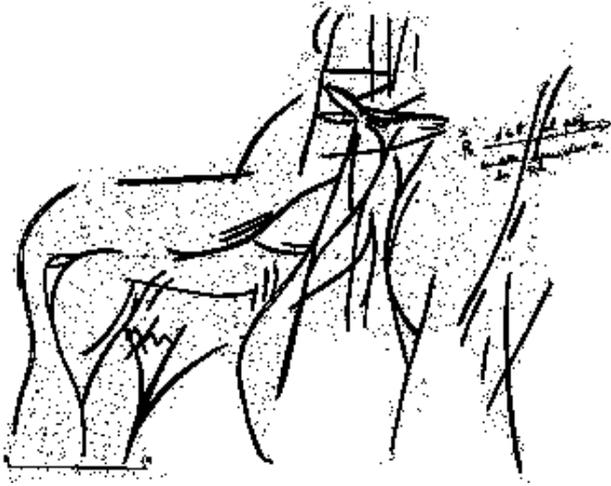


Lámina 9: Calco de ciervas mirando a la derecha, dibujo de Francisco Benítez Mellado.

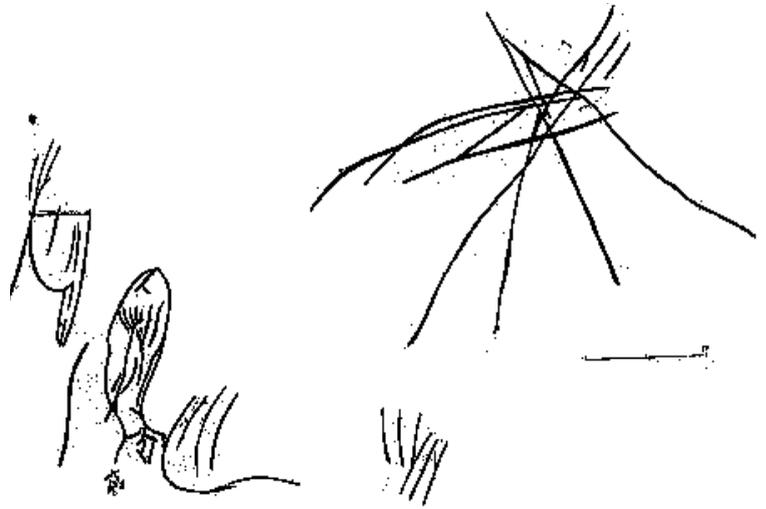


Lámina 10: Calco de pez y signos.



Figura 3: Figura de mamut.  
(Foto: J. Latova)



Figura 4: Gran Panel del Reguerillo.



Lámina 11: Calco de mamut mirando a la derecha y cáprido mirando a la izquierda.

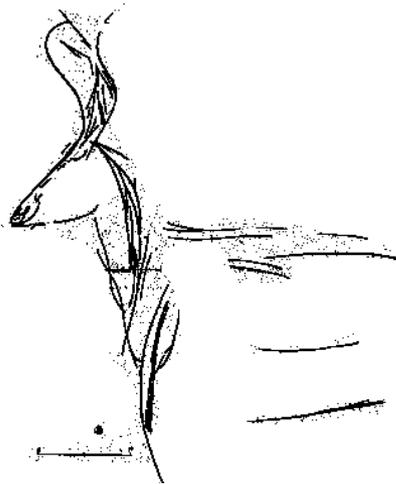


Lámina 13: Calco detalle de la cabeza de cabra.

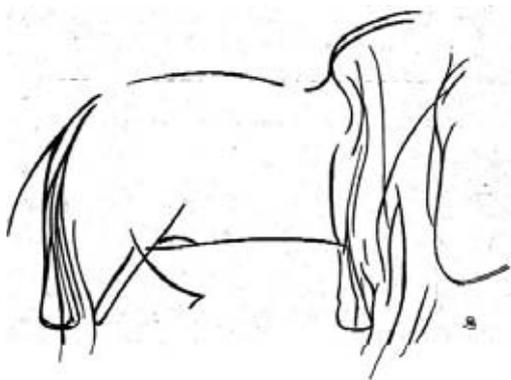


Lámina 12: Calco con detalle del mamut.

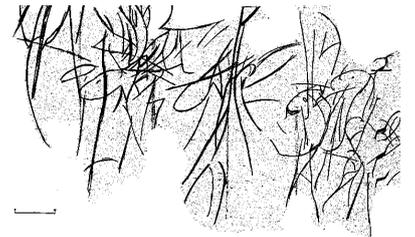


Lámina 14: Calco de los antropomorfos.

En la inscripción de grafía más elaborada y de mayor tamaño (soporte de 34 por 17,5 cm y letrero de 28 por 13 cm) se lee: *Don Ant<sup>o</sup> (onio)/ de Palenzuela/ año 1666.*

En el letrero menor de grafía en minúscula (soporte de 26 por 19 cm e inscripción de 17 por 12) se lee, siempre en tres líneas: *criso/bal gamu/ 1666.*

**Retícula** (lámina 8 y figura 2) Hoja de 19 por 14,5 cm con la siguiente leyenda (centro, margen inferior): *Signo situado en la entrada de la cueva junto a la galería.* Todas las líneas del dibujo son de trazo relleno y continuo, del mismo grosor. Curiosamente carece de la firma de Benítez Mellado.

**Ciervas** mirando a la derecha (lámina 9) Hoja de 32 por 28,5 cm. (En el morro de una de ellas, a lápiz, se anotó: *R 0,68 al pez.* Encima de R, X, y debajo una flecha hacia arriba. Debajo de la flecha: *en esta dirección a R<sub>1</sub>.* En el margen superior izquierdo: *Composición 1a. del pez.* El dibujo muy elaborado en trazo distingue líneas de diferente grosor e incluso más finas pareadas. Firma de Benítez Mellado ángulo inferior derecha.

**Pez y signos** (lámina 10). Hoja de 46 por 35 cm. Debajo del pez está trazada en lápiz una X encima de *R<sub>1</sub>.* En margen superior izquierdo: *Composición 2ª del pez.* Carece de firma.

**Mamut mirando a la derecha, cáprido mirando a la izquierda** (lámina 11 y figuras 3 y 4) y otras figuras. Hoja/cartulina de 47,5 por 65 cm. Grosor diferente en los trazos. Debajo del morro de la cabra: *R 1.* Margen izquierda en vertical: *Línea del suplemento ¿?* Abajo, en lápiz, *Composición 1ª del talud de los antropomorfos*, firma del autor, recuadro en lápiz de unos 4,5 cm. Dentro se lee: *Línea del suplemento nº 1 ¿?*

**Detalle del mamut** (lámina 12)

**Detalle de la cabeza de cabra** (lámina 13)

**Antropomorfos** (lámina 14) Hoja/cartulina del mismo tamaño que la anterior. Línea de distinto grosor, algunas verticales de trazo múltiple. Abajo, a la izquierda se lee: *Suplemento nº 1 del talud de los antropomorfos.* En ángulo superior izquierda se lee bordeando el vértice: *Borde del suplemento nº 1 para adaptar a la composición 1ª.* Carece de firma.

**Signos** (lámina 15) con líneas de distinto grosor Media cartulina ¿?: 46 por 20???. Leyenda en lápiz: margen inferior derecha: *Suplemento nº 2 de la composición del talud de los antropomorfos.* Izquierda en vertical, siguiendo el margen del dibujo con trazos tenuemente prolongados se lee: *Línea de adaptación del borde de la composición 1ª de los antropomorfos.* Sin firma.

**Detalle de uno de los antropomorfos** (lámina 16) Fragmento de 17 x 33 cm. Firma, tercio inferior derecha.

**Detalle de otro antropomorfo.**

**Perfil incompleto en diagonal.** Hoja 45 x 40 cm. Predominio de línea ancha. Tercio inferior, junto arranque cola, X, *flecha con inclinación de 90º* y debajo, en lápiz: *Talud de los antropomorfos, 1, 10 m. en la dirección de la flecha a la R 1 de la composición 1ª.* Debajo, más a la izquierda, firma.

**Dibujo de un pez y otras líneas** (lámina 17) Hoja de 40 por 33 cm. Diagonal marcada a la derecha, con la leyenda: *Borde de unión con la composición del toro.* Firma debajo del pez, a la izquierda.

**Líneas** (¿cabeza con cuernos?) Hoja de 54 x 60 cm? En márgenes se lee: *Composición del talud A 1.* Siguiendo, en vertical una línea marcada en margen contiguo: *Borde del suplemento A.* Sin firma.

**Figura incompleta ¿pez?** Hoja de 27 x 21 cm. Líneas de trazo muy grueso. Arriba a la izquierda en lápiz: *Camarín (Cerca del talud de los antropomorfos) A 16 m. de la composición de los antropomorfos, hacia el fondo de la cueva, en una bóveda semiesférica de un metro de diámetro aproximadamente.*

**Gran Panel** (lámina 18 y fig. 5)

**Planta y secciones con la distribución de los Paneles** (lámina 19).



Lámina 15: Calco de signos.



Lámina 16: Calco detalle de uno de los antropomorfos.



Lámina 17: Calco de un pez y otras líneas.

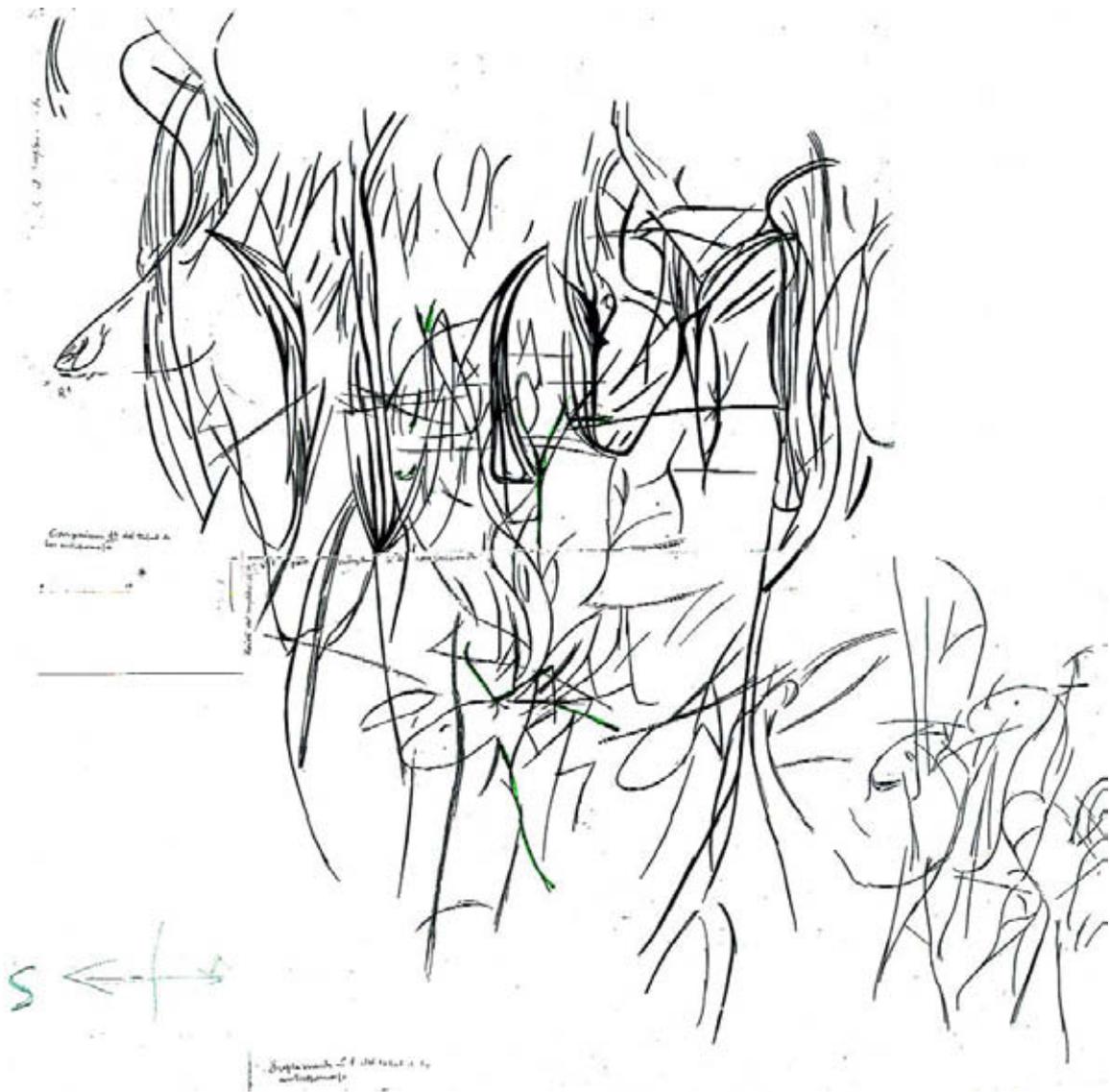


Lámina 18: Calco del Gran Panel.

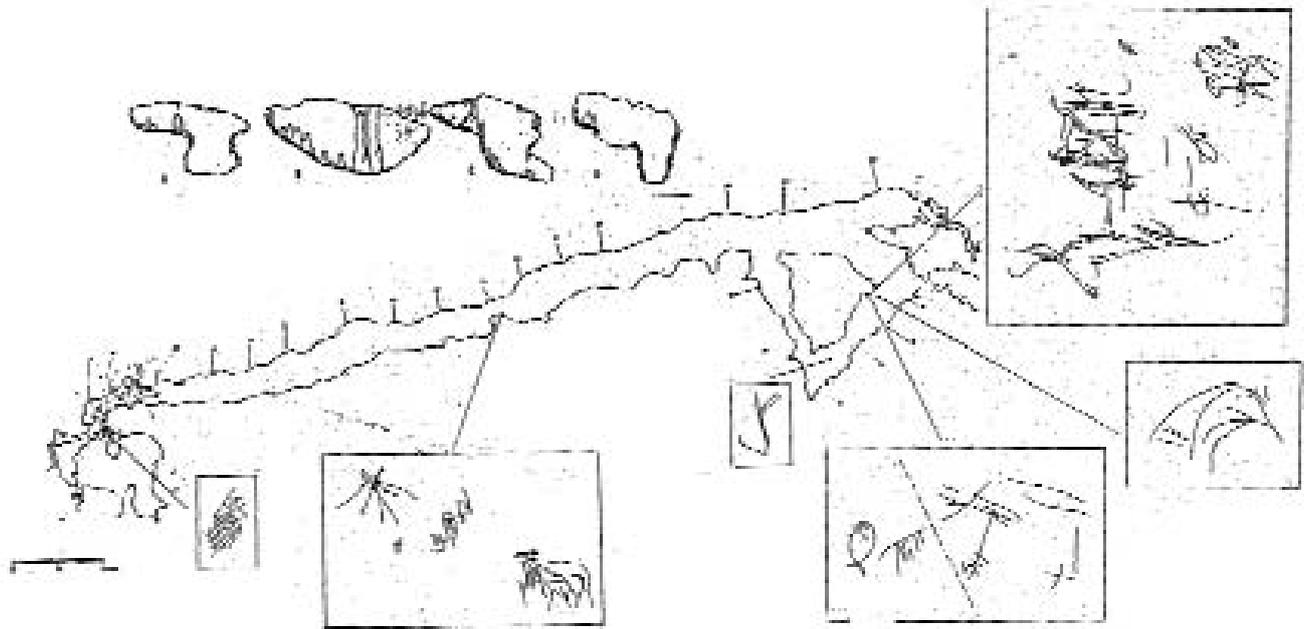


Lámina 19: Planta y secciones con la distribución de los Paneles.

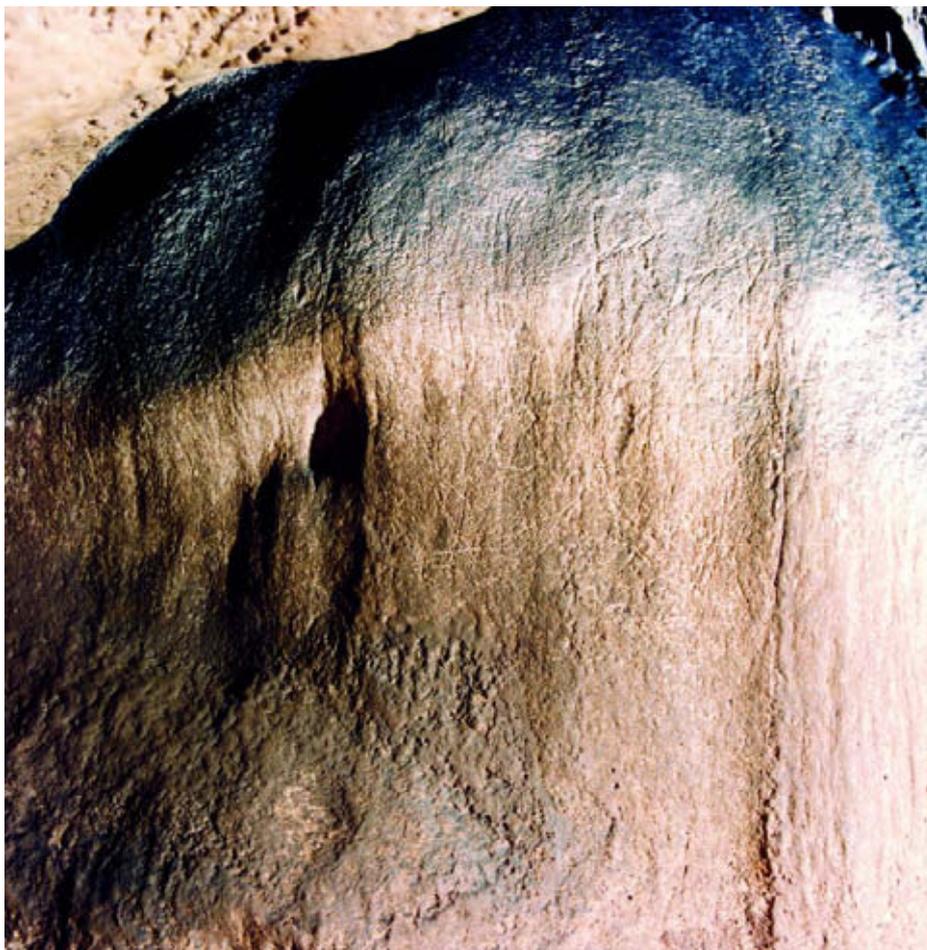


Figura 5: Gran Panel, en primer término una cabeza de cabra.  
(Foto: J. Latova)

## Nuevos Hallazgos y Reflexiones

Animados con el descubrimiento de los dibujos realizados por Benítez Mellado y con el mapa de localización realizado por Maura y sus referencias de las distancias, realizamos una identificación de ubicación de los grabados. Algunos de ellos se conservan intactos, como es la retícula de la entrada (una malla de líneas extendidas por un espacio de 30 x 30 cm y con un trazo fino y profundo) (fig. 1). Así mismo, del denominado “panel de los antropomorfos”, el más completo de todos los paneles, sólo ha sido posible identificar parte de sus trazos (fig. 2). El lugar donde se encuentra este panel es una zona de gran tránsito de personas lo que ha llevado, junto a la humedad existente, a que cada vez que se visita de nuevo se encuentre más deteriorado. Otras zonas han sido cepilladas y “limpiadas” lo que ha provocado la desaparición de los grabados existentes.

No obstante, la prospección metódica del primer piso de la cueva nos mostró que, además de la conservación de algunos de los grabados documentados, existían todavía grabados inéditos. No hemos incluido su localización en este estudio, ya que la cueva aún no se encuentra cerrada ni protegida.

Queda pendiente su estudio en profundidad por especialistas, así como la prospección del segundo piso, donde Trinidad de Torres excavó el yacimiento de la “Galería del oso de las cavernas”. Este yacimiento tiene, según su excavador, dos orígenes: Por un lado, se encuentra una acumulación de restos de oso (*Ursus spelaea*), producida a partir de las muertes naturales de los animales ocurridas durante la hibernación, periodo donde se produce el parto de las hembras. Por otra parte aparecen restos de herbívoros (*Capra ibex*, *Cervus elaphus*, etcétera.), así como hogares y algún instrumento lítico que indican la realización de actividades humanas.

Se ha localizado un grabado que muestra la cabeza de una cierva con cuello largo (fig. 3) en un nuevo panel con numerosos trazos. Sobre dicho panel (fig. 4) se habían depositado carbonatos, los cuales cubrían parte de los grabados. Se ha realizado una datación por TL de dichos carbonatos, a cargo del Laboratorio de Datación y Radioquímica de la Universidad Autónoma de Madrid. El resultado, de la muestra analizada, indica que esta “costra” se formó hace  $12.593 \pm 1.133$  años B.P. La datación nos confirma la cronología paleolítica de los grabados, que serían realizados con anterioridad a dicha fecha.

Cerca de este último panel, también se localizan nuevos grabados entre los cuales se pueden apreciar dos figuras, una de las cuales representa un bóvido (fig. 5) y la segunda es de dudosa determinación. Lamentablemente estos grabados sufren un continuo deterioro con el paso del tiempo debido al descontrolado y agresivo uso actual de la cueva. Estos grabados ya sufrieron en su día un fuerte cepillado, pero debido a su trazo profundo se han conservado hasta la fecha (fig. 6).

El hecho de que existan grabados en gran parte de la cueva, entre los cuales destacan varias retículas nuevas (fig. 7 y 8) y varios paneles que muestran gran cantidad de líneas, indica la necesidad de una investigación profunda de esta maltratada cueva. Estos, junto con sus otros valores, paleontológicos, biológicos, así como su singularidad en la Comunidad de Madrid sugieren la urgencia de un proyecto viable de protección de la misma.

En cuanto a la cronología del arte del Reguerillo, es difícil definirse a partir de los datos de los que disponemos actualmente. Indudablemente no cabe hablar de un Auriñaciense como propuso Maura. La existencia de un mamut, en el panel de los antropomorfos, nos remite climáticamente a periodos avanzados, todavía no bien precisados, del Paleolítico Superior.

Nos encontramos “ante la organización de “un santuario profundo” con un bestiario reducido y estilísticamente no unitario... Las reproducciones reflejan una limitada gama de animales con apreciables diferencias estilísticas, contrastando vivamente la gracia de la cabeza de cabra montés respecto a la tosca figura del “toro” de cuerpo rayado. Incluso

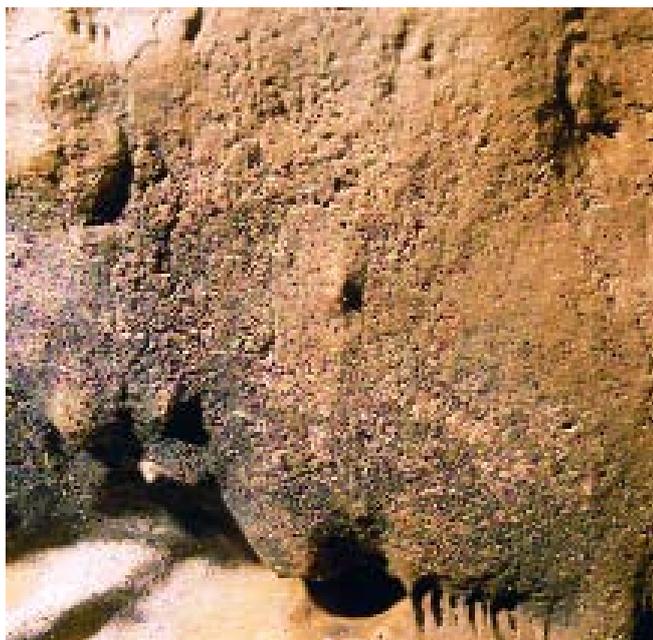


Figura 1: Retícula de la entrada.  
(Foto: J. Latova)

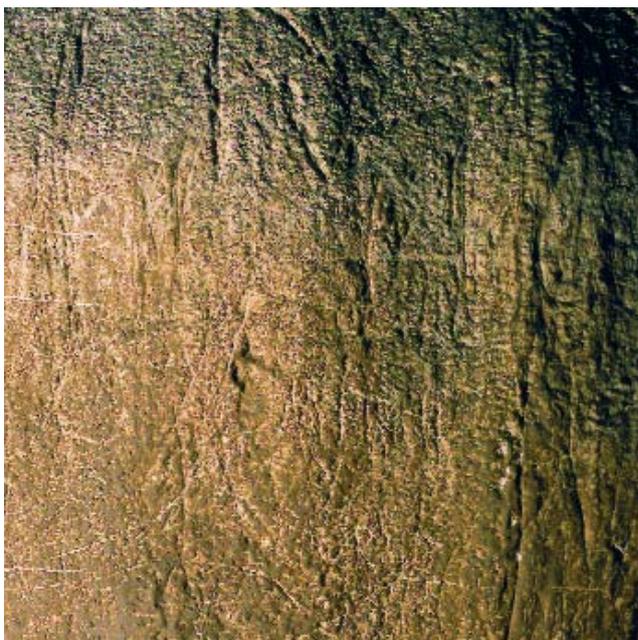


Figura 2: Gran Panel. En la parte inferior del mamut se sitúa el "panel de los antropomorfos".  
(Foto: J. Latova)



Figura 3: Cabeza de cierva con cuello largo.  
(Foto: J. Latova)



Figura 4: Panel con carbonatos que cubren parte de las figuras grabadas.  
(Foto: J. Latova)



Figura 5: Figura de bóvido y cierva con cuello largo.



Figura 6: Nueva retícula.

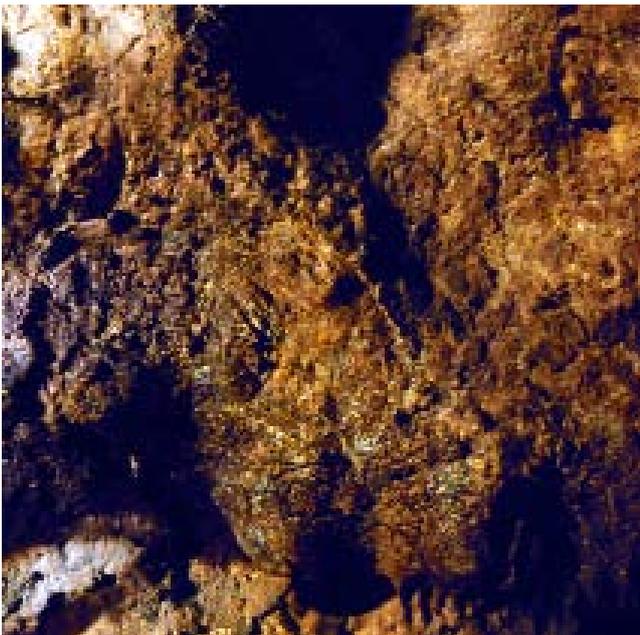


Figura 7: Nueva retícula.



Figura 8: Zona con gran cantidad de líneas, entre las que se aprecian ¿pisciformes?.

en el grupo de cérvidos se aprecian al menos cuatro figuras diferentes que, a juzgar por las diferencias de líneas, también responden a técnicas distintas: dos ciervas de largo cuello y trazo simple se aproximan al esquematismo del bóvido; otra de las cabezas y el trazado corporal acéfalo de al menos otros dos animales se acercan más al tipo de dibujo empleado en el bestiario del gran panel del mamut. (Lucas: 2000)

Hay que destacar la ausencia de équidos, y la presencia de mamut, que coincide con la representación de otros sujetos propios de un momento climático riguroso en la Cueva de los Casares, o la representación de un reno en la cercana Cueva del Reno, ambas en Guadalajara. Temáticamente la Cueva de los Casares se asemeja al Reguerillo en la representación de antropomorfos y pisciformes, sugeridos por formas híbridas con lo humano y con un resultado diferente en relación con nuestra cueva.

De momento, mantenemos lo ya expuesto por Lucas (2000), considerando que la fase más antigua podría relacionarse con el avance del estilo III de Leroi-Gourhan, aun cuando la mayoría de sujetos y sobre todo la asociación y disposición de determinados signos remiten claramente a las variantes constatadas en el estilo IV, dentro de un magdalenense avanzado-final, acorde con la fauna fría.

## Bibliografía

- ALMAGRO BASCH, M., 1981: Los grabados de trazo múltiple en el arte cuaternario español, *Altamira Symposium*, vol. 28.
- ALMAGRO GORBEA, M., 1971: La cueva del Niño (Albacete) y la cueva de la Griega (Segovia) dos yacimientos, *Trabajos de Prehistoria*, 28: 9-52.
- ALTUNA, J. Y APELLANIZ, J.M., 1976: *Las figuras rupestres paleolíticas de la cueva Altxerri*, Munibe, vol. 28.
- ALONSO SILLO, R., 1986: El modelado interior de los grabados rupestres del Norte de la Península. *Estudio de Arte Paleolítico*, Madrid CIMA Monografías, vol. 15: 133-214.
- ALTUNA, J. 1983: On the relationship between archaeofaunas and parietal Art in the caves of the Cantabrian region. *Animals and Archaeology. BAR International Series*. Vol. 15: 227-238.
- APELLANIZ, J.M. 1984: *El arte prehistórico del País Vasco y sus vecinos*. Bilbao.
- BALBIN BEHRMANN, R. Y MOURE ROMANILLO, J.A. 1980: La " galería de los caballos" de la cueva de Tito Bustillo. *Altamira Symposium*: 85-118.
- 1981: Las pinturas y grabados de la cueva de Tito Bustillo. El sector oriental. *Studia Arqueológica*, vol. 66, Valladolid.
- 1981: Pinturas y grabados de la cueva de Tito Bustillo: conjuntos II a VII. *Bol. S.S.A.A*, XLVII: 5-43. Valladolid.
- 1982: El panel principal de la cueva de Tito Bustillo (Ribadesella, Asturias), *Ars Praehistórica*, vol. 1: 47-97.
- 1983: Las superposiciones en el panel principal de la cueva de Tito Bustillo, *Homenaje al prof. M. Almagro Basch*: 287-99. Madrid.
- BALBIN, BEHRMANN R. *et alii*, 1986: Los grabados y pinturas de las cuevas de los Emboscados y el Patatal en *Estudio de Arte Paleolítico*: 233-270. Madrid.
- 1991: Siega Verde (Salamanca). Yacimiento artístico

- paleolítico al aire libre en SANTONJA, M. (coord.): *Del Paleolítico a la Historia*: 32-48. Salamanca
- BARANDIARAN, J.M., 1964: "La Cueva Altxerri y sus figuras rupestres", *Munibe*, XVI, págs. 91-141.
- BARANDIARAN, I., 1972: Algunas convenciones de representaciones en las figuras animales del arte paleolítico, en *Santander Symposium*: 345-391.
- 1973: *Arte mueble del paleolítico Cantábrico*. Universidad de Zaragoza.
- 1984: Utilización del espacio y proceso gráfico en el arte mueble del Paleolítico, en *Francisco Jorda Oblata*. Universidad de Salamanca: 113-162.
- BELEGUER, M., 1969: La pintura prehistórica de la caverna de Tito Bustillo en Ardines, *Bol. RAH*, CLXIV: 137-152.
- 1979: *El arte parietal prehistórico de la cueva de Llonín (Peñamellera Alta, Asturias)*, Oviedo.
- BERNALDO DE QUIROS, F. Y CABRERA, V., 1980: Problemas generales del paleolítico Medio y Superior en la provincia de Madrid, *I Jornadas Madrileñas*: 53-56.
- CABRE AGUILO, J., 1934. Las cuevas de los Casares y de la Hoz, *Archivo Español de Arte y Arqueología*, vol. 30: 1-30.
- CASADO, P., 1977: *Los signos en el arte paleolítico de la península Ibérica*. Universidad de Zaragoza.
- CASTAÑO, A., 1986: Aspectos ecológicos del arte parietal paleontológico en Cantabria, en *Estudio de Arte Paleolítico*: 7-66.
- CLOTTES, J. (dir.), 1990: *L'art des objets au Paléolithique. L'art mobilier et son contexte*. T. II, *Les voies de la recherche*.
- CONKEY, M.W., 1990: The identification of Prehistoric Hunter-Gatherer Agregation: the case of Altamira. *Current Anthropology*, vol. 21 (5): 609-630.
- 1982: Boundedness in art and society en HODDER, I. (ed.): *Symbolic and Structural Archaeology*, Cambridge.
- CORCHON, M. S., 1981: *El arte mueble de la región cantábrica*. Salamanca.
- 1985: Características técnicas y culturales del Arte Parietal Paleolítico: su proyección en la Meseta, *Studia Zamorensia Histórica*, VI: 223-271.
- 1988: *El Arte mueble paleolítico Cantábrico. Contexto y análisis interno*, Madrid.
- FARINHA DOS SANTOS, M, *et alii*, 1981: Descubertas de arte Rupestre na gruta do Escoural (Evola, Portugal) en *Altamira Symposium*, 205-244. Madrid.
- FERNANDEZ POSSE, M.D., 1980: "Los materiales de la Cueva del Aire de Patones", *Not. Arq. Hisp*. Núm. 10.
- FORTEA PEREZ, J. 1979: Arte paleolítico del mediterráneo español. *Trabajos de Prehistoria*, Vol. 35: 99-149.
- FREEMAN, L.G., 1984: Techniques of figure enlacement in paleolithic cave art en *Francisco Jordá Oblata*. Universidad de Salamanca: 209-232.
- HERNANDEZ PACHECO, E., 1919: La caverna de la Peña de Candamo, Madrid.
- HERNANDEZ PACHECO, E., 1959: *Prehistoria del solar hispano. Los orígenes del arte pictórico*. Madrid.
- HERNANDEZ PÉREZ, M. *et alii*, 1990: *La pintura rupestre en Alicante*, Alicante.
- IBAÑEZ, A. C., 1980: *La pintura rupestre en Ojo Guareña*, Burgos.
- JIMENO MARTINEZ, A. *et alii*, 1990: Arte paleolítico en la provincia de Soria: La placa de Villalba, *Numancia*, III: 9-50.
- Jochim, M. A., 1983: Paleolithic cave art an ecological perspective, en Bailey, N. N. (ed.) *Hunter-gatherer economy in Prehistory*. Cambridge University Press: 212-19.
- JORDA CERDA, F., 1964: Sobre técnicas, temas y etapas del arte paleolítico de la región cantábrica, *Zephyrus*, vol. XV.
- JORDA, F. 1966: *El arte rupestre paleolítico en la cornisa cantábrica. Nueva secuencia cronológica y cultural*.
- LUCAS PELLICER, M. R., 2000: Arte rupestre paleolítico en Madrid: la Cueva del Reguerillo. *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 39-40: 127-139.
- LUCAS, PELLICER, M. R., 2003: Los grabados paleolíticos de la Cueva del Reguerillo (Patones, Madrid) en J. R. González Pérez (coord.): *Actes del I Congrés Internacional de Gravats Rupestres i Murals. "Homatge a Lluís Díez Coronel (1992)"*, Lérida: 189-97.



# El karst del Cerro de la Oliva y la Cueva del Reguerillo. Torrelaguna; sus yacimientos paleontológicos

T. TORRES, J. E. ORTIZ, R. COBO,  
C. PUCH, R. JULIÁ, R. GRÜN, V. SOLER

## Introducción y antecedentes

La Cueva del Reguerillo y, por extensión, el karst del cerro de la Oliva, constituyen el paradigma de la espeleología madrileña, lo cual resulta especialmente explicable ya que son casi las únicas cavidades de importancia de la Autonomía, aunque existe el fenómeno singular que supone la existencia de un importante endokarst en yesos del Mioceno, que aparece cerca del pueblo de Estremera, del que es su principal exponente la cueva de Juan Fernández.

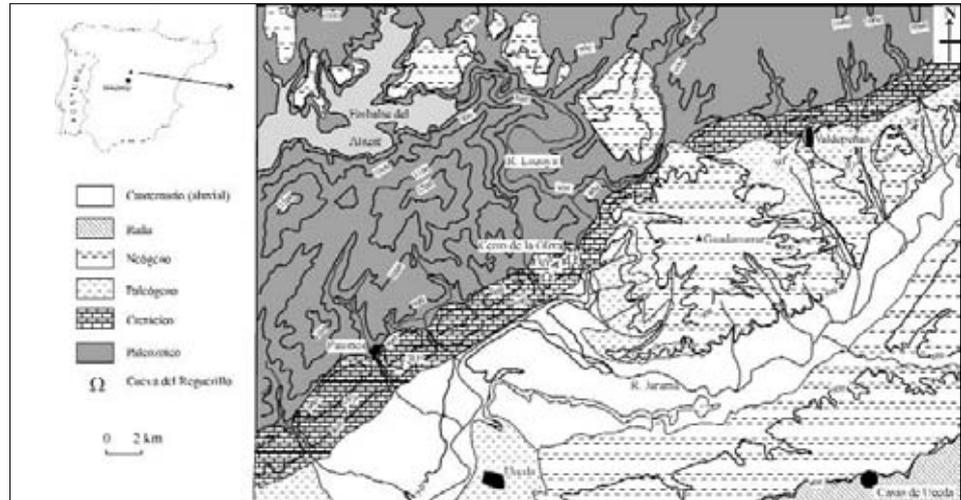
Desde los lejanos sesenta del pasado siglo, la Cueva del Reguerillo fue sinónimo de exploración y aventura para los espeleólogos madrileños y, en algunos casos, fue el talismán que nos introdujo en el embrollado laberinto del karst; vaya pues en esta introducción un sentido homenaje a todos ellos aunque, quizás de forma especial, al pretérito grupo de espeleología del Centro de Estudios Hidrográficos y, singularmente, a Ángel Hernánz (1965, 1967 a,b). Hay otras publicaciones que, prácticamente, se pierden en la prehistoria (Puig y Larraz, 1894) y otros, casi: Monturiol (1958,a,b, 1965), Torres (1970), Torres y Eraso (1973) Torres y Puch (1973) y Torres (1974).

En 1971 tiene lugar la primera intervención paleontológica dirigida por el Prof. Almela catedrático de Paleontología de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Madrid. Campañas posteriores de excavación dirigidas por T. Torres, quedan reflejadas en un Proyecto Fin de Carrera (Torres, 1974) y una Tesis Doctoral (Torres, 1989). Posteriormente, al amparo de diversos proyectos financiados por la UE, se ha seguido trabajando en el estudio del karst y en la datación de los yacimientos paleontológicos. El objetivo de esta publicación será, por lo tanto, realizar una descripción del “estado del arte” de los conocimientos que se poseen sobre la génesis y edad de la karstificación del cerro de la Oliva y de los yacimientos paleontológicos asociados.

## Situación geográfica y geológica

El Cerro de la Oliva está geográficamente situado en el término municipal de Patones, formando parte de una alineación de cerros que, con orientación NO-SE va desde Torrelaguna hasta Valdepeñas de la Sierra. Están limitados lateralmente (NO-SE) por

Figura 1: Situación geográfica y geológica del Cerro de la Oliva.



estrechos barrancos. El cerro de la Oliva está limitado al oeste por el arroyo de Valdentalés y al este por el río Lozoya. Hacia el sur lo limita el valle del río Jarama hacia el que desciende desde su culminación dando una cuesta regular. Su eje mayor (NE-SO) tiene un Km. de longitud y el menor (NO-SE) unos 800 m. El desnivel es de unos 200 m (figura 1).

Una forma llamativa cercana es cerro Guadarrama el cual, adosado a la banda de cerros calcáreos, la interrumpe más o menos hacia su centro. Su altura supera ligeramente la de los cerros calizos mesozoicos.

Otras formas de relieve son las terrazas fluviales y los conos de deyección. Los amplios conos de deyección, se asocian a las desembocaduras de los barrancos que atraviesan la “orla mesozoica” de cerros calizos.

Los materiales más aflorantes son las pizarras, mayoritariamente silíceas, y cuarcitas del Paleozoico. Estos materiales están afectados por las deformaciones del ciclo hercínico. Portero *et al.* (1991) los sitúan en el miembro de pizarras negras homogéneas de la Formación Rodada (Ordovícico medio). Un paleosuelo constituido por pizarras “suavizadas” (pizarras alteradas), marca el contacto, inconformidad, con los materiales mesozoicos (Cretácico) en los que se distinguen una serie de unidades con las potencias y edades siguientes:

- 4-5 m de gravas y arenas con la epimatriz caolinítica. Edad Cenomaniense superior.
- 50 m de margas, areniscas dolomíticas y dolomías. Corresponde a la Fm Arenas y arcillas de Castro de Fuentidueña (Floquet, 1987; Alonso y Mas, 1982). Edad Turoniense.
- 30-40 m de dolomías tableadas calcarenitas y margas. Edad Turoniense-Coniaciense.
- 60-65 m de dolomías, calizas dolomíticas y calizas. Edad Santoniense- Campaniense.
- Dolomías margosas. Edad Campaniense (falta en la serie del cerro de la Oliva).
- Brechas del Pontón de la Oliva, tampoco representada en el cerro de la Oliva. Racero (1990) demuestra que se trata de dolomías con intercalaciones de anhidrita (falta en el cerro de la Oliva).
- Arcillas y evaporitas del Paleógeno pre-tectónico de Edad Paleoceno-Eoceno-Arverniense (falta en el cerro de la Oliva).
- Areniscas-lutitas-gravas del Paleógeno sintectónico de Edad Arverniense-Ageniense inferior (no está representado en el cerro de la Oliva).

- Neogeno postectónico de edad Mioceno medio-superior (Portero *et al.* 1991). También pertenecen a esta unidad las gravas de la “raña”, generalmente atribuida al Plioceno
- Desde el punto de vista estructural, los materiales del Mesozoico y Paleógeno preectónico constituyen un pliegue monoclinal, NE-SO, ligado al levantamiento alpino del Sistema Central y a la gran falla inversa, de más de 1000 m de salto, que marca el límite septentrional de la cuenca de Madrid. Están afectados por fallas normales de pequeño salto y un diaclasado con direcciones de fracturación N60E y su conjugada N300. Ambas coinciden con las orientaciones de las galerías de la cueva del Reguerillo (Torres, 1974).

## Formas kársticas

Las formas exokársticas son poco frecuentes: pequeños lapiaces en la zona somital del cerro, faltando totalmente en la cuesta estructural. Estos lapiaces parecen estar ligados al desarrollo de suelos incipientes, p.e. sistemas radiculares de plantas (fitokarst de Folk *et al.*, 1973).

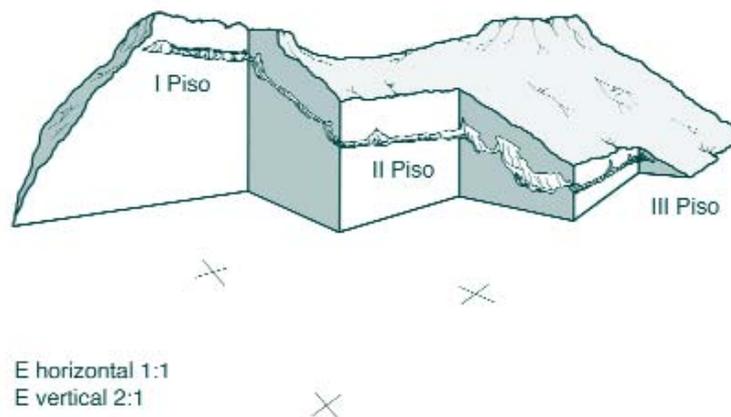
Por su magnitud, más de 8.9 kilómetros de desarrollo y desnivel (82 m), (Puch, 1981/1986) las morfologías endokársticas más notables aparecen en la Cueva del Reguerillo, complejo kárstico que, en su disposición actual, atraviesa de lado a lado el cerro de la Oliva. Para su descripción geomorfológica se va a seguir la nomenclatura espeleológica: I Piso, II Piso y III Piso (figura 2).

### I Piso

Esta zona de la cavidad tiene un desarrollo longitudinal limitado y morfológicamente es muy uniforme. Se trata de una galería de sección subcircular en la que el buzamiento de las dolomías, en las que se desarrolla, condiciona su morfología de detalle; así, su borde norte tiene “cuestas estructurales”, mientras que el borde sur muestra viseras que no serían sino “hog backs” en miniatura (figura 3A). En esta zona de la cueva hay algunos aspectos singulares como son la Sala de la Entrada y la Sala del Hundimiento. La primera deriva del clastismo ligado a la desactivación del conducto kárstico original y al retroceso de la ladera, la Sala del Hundimiento queda definida por la intersección de la galería principal y una falla perpendicular a la misma. Parte de la morfología de la galería principal está enmascarada por rellenos de lutitas de decantación que llegan a colmatarla totalmente en su extremo NE.

Abundan los espeleotemas en los que se detectan, al menos, dos generaciones. Los más antiguos son de color marrón oscuro y están fuertemente erosionados por una gran reactivación de esta parte de la cueva; los más recientes, posiblemente de edades diversas, tienen color blanco.

Figura 2: Bloque diagrama mostrando la disposición geomorfológica de la cueva del Reguerillo.



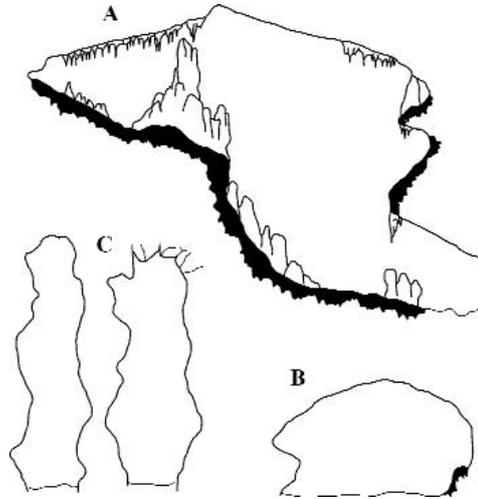


Figura 3: Algunas secciones transversales representativas de I Piso (A), II Piso (B) y II Piso (C) de la cueva del Reguerillo.

El Primer Piso alberga los grabados rupestres y en el vestíbulo de la entrada aparecieron abundantes fragmentos cerámicos.

### *II Piso*

El Segundo Piso tiene una disposición morfológica muy similar a la del Primer Piso: una galería lineal que sigue la dirección del pliegue monoclin. Conecta directamente con el exterior, tras superarse un caos de bloques producido por colapsos graviclásticos. Morfológicamente es bastante monótono, un tubo freático (figura 3B), con la singularidad de la Sala del Perro que Fuma, también en una zona de falla, donde hay una intensa graviclastia. El diámetro visible de la galería es francamente modesto, mucho menor que el del Primer Piso.

La conexión entre el I Piso y el II Piso, no deja de ser un fenómeno menor aunque bien conocido por los espeleólogos: “El Tubo”. Esta forma se generó por superposición de una bóveda de corrosión por mezcla de aguas (“Tubo” en sentido estricto) y una angosta galería inclinada por cuyo fondo corrió agua en régimen vadoso.

Resulta notable que, en la mayor parte del desarrollo del Segundo Piso los espeleotemas están prácticamente ausentes, si se exceptúa su parte final (NE), que recibe la denominación de “Galerías Nuevas”. El suelo de esta parte de la cavidad está suavemente enrasado por materiales finos depositados por decantación o corrientes escasamente tractivas, aunque se desconoce su espesor. El relleno de las Galerías Nuevas, de características similares, se conoce bien ya que albergó un importante yacimiento de *Ursus spelaeus* Ros.-Hein. excavado en los años setenta.

### *III Piso*

Esta parte de la cavidad es netamente más compleja que el resto de la cueva. De hecho se denomina “El Laberinto”. Tiene dos componentes morfológicos claramente diferenciables: en su límite más inferior, aparece una galería lineal de génesis freática con sección subcircular, pero la mayor parte de este piso tiene una distribución en enrejado, que sigue fielmente la red de diaclasado. Las secciones de estas galerías son claramente asimétricas ya que pueden tener bastantes metros de altura, pero son muy angostas (figura 3C).

Además de las ya descritas al inicio de este párrafo, hay algunas formas hoy en día clasificadas como exokársticas, las cuales fueron en su origen parte del karst profundo, aunque posteriormente quedaron exhumadas escalonadamente durante los descensos de los niveles de base, que tuvieron lugar durante el Cuaternario. Fruto de estos procesos son los conductos colmatados por los sedimentos del arroyo Valdetales y del río Lozoya.

Los taludes de la carretera a lo largo del barranco del arroyo Valdetales, han hecho aflorar conductos colmatados por gravas pizarrosas. A veces, el retroceso de ladera ha puesto espeleotemas en el exterior, como los que se ven a la puerta de la entrada antigua de la cueva del Reguerillo.

La erosión del río Lozoya y el consiguiente retroceso de laderas, también dejó a la intemperie numerosos conductos. De hecho en el inventario de Torres *et al.* (1994, 1995 a/b) se citan más de veinte (figura 4). Algunos de ellos conservan potentes coladas estalagmíticas, otros corresponden a antiguas galerías freáticas cuya bóveda colapsó o fueron sumideros del Lozoya, que dejó terrazas en su interior. De este grupo de formas destacan por su interés la cueva-sima de la Escarihuela y la cueva de los Huesos. La Escarihuela parece ser un resto de un enrejado de la cueva del Reguerillo (III Piso) parcialmente exhumado.

Por su posición topográfica estas cavidades pueden correlacionarse con los tres pisos espeleológicos de la cueva del Reguerillo (figura 4):

I Piso: R1 y R2.

II Piso: R3(?), R4 (cueva de la Campana), R5 (entrada a las Galerías Nuevas y yacimiento del oso de las cavernas de la cueva del Reguerillo), R6 y R7.

III Piso: R8 (?), R9(?), R10 (R11), R12, R13, R14, R15, R16, R17, R19, R28 y R29 (cueva de la Escarihuela).

Nivel inferior, no reconocido en la cueva del Reguerillo: R18, R20, R21, R22, R23, R24 (cueva de los Huesos), R25, R26, R27.

### *Génesis y edad de la karstificación*

Parece obvio que la karstificación del cerro de la Oliva es resultado de un proceso que se produjo antes de la excavación de los valle del río Jarama. Pero para una interpretación genética más depurada habría, obviamente, que considerar algunos hitos fundamentales:

No es muy probable que en la zona se produjera karstificación ligada a la regresión finicretácica y el subsiguiente cambio de salinidad; tampoco durante el Paleógeno pre-tectónico.

Solamente tras el levantamiento del Sistema Central durante la orogenia alpina, estos materiales calcáreos estuvieron en situación de karstificación, aunque durante el depósito del Paleógeno sintectónico (Oligoceno s.l.) o incluso el Mioceno inferior, el cerro de la Oliva siguió protegido por los depósitos margo-yesíferos del Paleógeno pre-tectónico.

La situación paleogeográfica cambió notablemente en el Mioceno medio-superior (post-tectónico). Si se observa el esquema geológico (figura 1), el “acúmulo” de materiales gravosos-arenosos que forma el cerro Guadarrama, es el resultado de la construcción de un gran abanico aluvial, que alcanzó la cuenca de Madrid tras tallar, por erosión, una garganta en los materiales mesozoicos del borde de cuenca. En este momento las calizas pudieron empezar a karstificarse a partir de la infiltración a través de los materiales altamente permeables, depositados por el abanico aluvial. Los canales de este abanico se ve claramente en Casas de Uceda (Martín y Leyva, 1969).

En la hoja geológica de Valdepeñas de la Sierra, Portero *et al.* (1991) diferencian tres niveles de raña. Los dos más antiguos enrasan con la superficie que define la “línea de cumbres” de las calizas cretácicas. Por lo tanto tampoco sería muy aventurado suponer una relación genética entre ambas formas: la karstificación del cerro de a Oliva podría estar ligada al aporte de aguas superficiales a través de los materiales extremadamente porosos de la raña. Aunque no sería descartable pensar que la superficie de erosión sobre las calizas fuera una llanura kárstica marginal (Kayser, 1934; Jennings, 1987) ligada a la llanura aluvial de la raña.

El enrejado del III Piso estaría ligado a la llanura aluvial del río Jarama (karst cubierto).

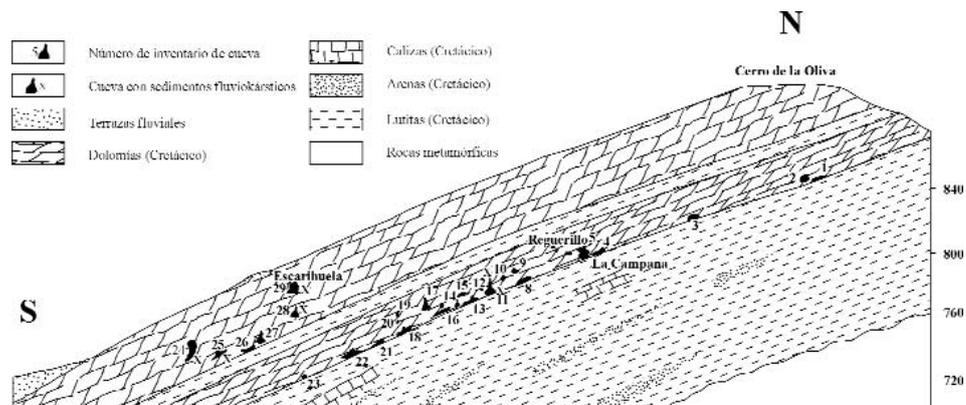


Figura 4: Vista del escarpe NE del cerro de la Oliva (barranco del río Lozoya) con la situación de las cavidades citadas en el texto.

Resulta obvio que las estimaciones de Hernáñez (1965), Corchón (1974) y Torres (1974), referentes a la gran antigüedad del karst del cerro de la Oliva, quedan plenamente justificadas. No obstante, se puede intentar afinar un poco más en la datación de los procesos de génesis y desactivación del karst, así como de las pequeñas reactivaciones locales. Para ello se va a recurrir a los datos que proporcionan los diferentes episodios de relleno que han podido ser documentados y datados.

Una indicación de la edad de la desactivación más reciente del karst, la proporciona la fauna fósil del relleno de la cueva de los Huesos (R 25), cavidad desmantelada por la incisión del río Lozoya; actualmente está a 38 metros sobre el río Lozoya. De acuerdo con Cabra *et al.* (1983) se trata de una fauna del Pleistoceno medio antiguo, posiblemente cerca del límite con el Pleistoceno inferior. De ello se deduce que hace 700 - 800 ka las galerías más bajas del karst del cerro de la Oliva ya habían quedado desactivadas.

Esta datación paleontológica queda confirmada por una datación por resonancia de espín electromagnético (ESR) realizada en un potente espeleotema de la cueva R27, a cota con la cueva de los Huesos. La datación ESR (Torres *et al.*, 1995c) da una edad de  $981 \pm 76$  ka. A finales del Pleistoceno inferior - inicios del Pleistoceno medio el karst que hoy aflora a lo largo de los barrancos del río Lozoya y del arroyo Valdetales (O) estaba ya desactivado.

Para la determinación de la primera edad de desactivación del karst del cerro de la Oliva, se ha de contar con el registro estratigráfico claramente visible en la Zona del Hundimiento del I Piso de la cueva del Reguerillo. Allí (figura 5) el desfondamiento del suelo de la galería, producido por filtraciones desde la conducción del Canal Alto del Atazar (Canal de Isabel II), puso al descubierto una importante sección estratigráfica (Torres, 1974) que ha sido reestudiada recientemente (Torres *et al.*, 1994, 1995a) y ha permitido obtener abundante información cronoestratigráfica. Debido a procesos gravitacionales recientes no se ha podido volver a analizar la totalidad de la columna estratigráfica inicialmente visible (Torres, 1974), de forma que se ha recurrido a completarla con la información antigua.

Las areniscas (Torres, 1974) tienen cuarzo y feldespato-K abundantes, muestran buen redondeamiento. Las arenas superiores (Corchón, 1974; Torres, 1974; Torres *et al.*, 1991) son de grano más grueso que las anteriores, con dominancia de cuarzo seguido del feldespato potásico (abundante), abunda la biotita (sin oxidar) y hay fragmentos de rocas ígneas (pegmatita) y metamórficas (pizarras y cuarcitas). Las arcillas (Corchón, 1974) tienen carácter detrítico: cloritas y caolinitas. Falta la halloysita que es una arcilla de neoformación típica del karst.

Por lo tanto, los niveles arenosos representan dos eventos de intrusión de un río epi-geo en el karst freático ya comenzado a desactivar. La petrografía de las arenas, la dirección de paleocorrientes y la composición mineralógica de las arcillas, indican netamente que el responsable de esta acumulación de sedimentos fue el paleo-Lozoya.

Con el fin de intentar acotar con mayor precisión la edad de la serie del Hundimiento, se realizó el estudio paleomagnético de muestras de espeleotemas (R30-1; R30-8; R30-9; R30-10; R30-15 y R30-21).

Los resultados son interesantes ya que la mayor parte de las muestras (R30-1; R30-8; R30-9; R30-10; R30-15 y R30-21) muestran polaridad normal, mientras que las siete submuestras de la R30-9 tienen polaridad inversa. Esta colada estalagmítica (R30-9) resultó tener un correlato topoestratigráfico y paleomagnético exacto en el relleno fluvio-kárstico del punto R2 donde aparecen areniscas de origen fluvial (2 m), seguidas por lutitas rojizas (1 m) y coronadas por una colada estalagmítica (30 cm) que, una vez muestreada, mostró (4 submuestras) polaridad inversa. Por lo tanto, simplemente, queda decidir donde colocar estas muestras de polaridad magnética inversa. Al estar las muestras del corte del Hundimiento ligadas a un proceso fluvio-kárstico, con la indicación mínima de antigüedad que da su posición relativa respecto de cueva de los Huesos (700-800 ka), se propone la siguiente interpretación:

Las muestras R30-1 y R30-8 se situarían en la magnetozona normal de Gauss (finaliza en 2.6 Ma.).

La muestra R30-9 se situaría en la magnetozona inversa de Matuyama.

Las muestras R30-10, R30-15 y R30-21 tienen polaridad normal pero no pueden -en especial las dos primeras- debido a su posición en la columna litoestratigráfica- situarse en la magnetozona normal de Bruhnes, cuyo límite inferior coincidiría con la edad del yacimiento de la cueva de los Huesos, que marca ya el nivel de incisión del río Lozoya, mientras las R30-10 y R30-15 tienen a su techo un episodio arenoso debido a la intrusión del río Lozoya. Tampoco parece posible correlacionarla con el cron Jaramillo que es demasiado moderno e implicaría que la incisión del río Lozoya fue de 150 m (diferencia de cota entre R2 y R27) en algo más de 200 ka. Por lo tanto la correlación más posible sería con el cron Olduvai. Ello implicaría una incisión del río Lozoya de 150 m en aproximadamente un millón de años. La muestra R30-21 corona la serie y, al tratarse de una colada estalagmítica, podría ser diacrónica.

No puede descartarse rotundamente que esta serie sea, incluso, mucho más antigua y que estén representados una magnetozona exclusivamente pliocena (Gauss) con lo que la muestra R1-9 se situaría en uno de los dos crones de polaridad inversa más recientes Kaena ó Mammoth. Ello tampoco entraría en contradicción con la edad que se le atribuye tradicionalmente a la raña de la Cuenca de Madrid que según algunos autores estaría en el "Villafranquiense medio" (2.5 - 1.8 M.a.) o en el Villafranquiense superior (1.8 - 1.6 Ma.).

Además, hay una datación fiable por resonancia de espín electromagnético (ESR) del espeleotema que recubre la terraza fluvio-kárstica de la cueva de la Escarihuela (R29) y otra, probable, también por ESR de la muestra R30-15 que, inicialmente, parecía corresponder a una colada situada más o menos en la parte central de la serie del Hundimiento. Como esta edad era totalmente incongruente con la cronología de la serie, fue objeto de revisión, encontrándose que corresponde a la "colada blanco puro" que constituye el suelo espeleológico del I Piso de la cueva del Reguerillo, que se depositó después de una reactivación de kárstica del sistema que barrió los rellenos que colmataban casi totalmente la galería. En cualquier caso, la primera colada estalagmítica dio una data de  $208 \pm 34$  ka y la segunda  $216 \pm 34$  ka. Ambas se sitúan en episodio 7 del oxígeno (7th OIS) también un episodio impar.

La colada blanca con la que, aparentemente, culmina la serie del Hundimiento resulta ser muchísimo más moderna de lo que se había interpretado. La datación por resonancia de espín electromagnético da una data probable de  $70 \pm 6$  ka, que la sitúa al final del episodio 5 del oxígeno y, de acuerdo al paleomagnetismo, en la zona de polaridad magnética normal de Bruhnes, pero sin relación estratigráfica directa con la serie del Hundimiento.

## El yacimiento paleontológico

### Introducción

La acumulación de restos de oso de las cavernas se encuentra en el II Piso de la cavidad en las denominadas Galerías Nuevas. Esta zona en 1971 se conectó con el exterior, barranco del río Lozoya, por la antigua entrada natural de los osos, que estaba cerrada por un colapso de la bóveda que la obturó con un caos de bloques. En el I Piso no hay trazas de actividad animal, pero en el III Piso de la cueva se ha encontrado algún resto aislado, en concreto de un oseznó, que quizás se extravió desde la zona de hibernación.

Las Galerías Nuevas, como se denomina esta parte de II Piso, presentan abundantes trazas de actividad de los osos: decenas de zarpazos en las paredes, oseras excavadas en el suelo, preservadas por incrustación por carbonato cálcico. En la Sala del Perro que Fuma, antes de 1964 se encontraron icnitas de oso de las cavernas que fueron posteriormente destruidas. Estas huellas de actividad son ampliamente conocidas en la bibliografía (Bachofen-Echt 1919, Kurtén 1975).

### Asociación de fauna

Como suele ser habitual, el yacimiento de oso de las cavernas de la cueva del Reguerillo, contiene de forma muy mayoritaria restos de oso de las cavernas. Tal y como se aprecia en el histograma de la figura 6 los restos de oso suponen más del 80% de material recuperado. Hay presencia de hiena de las cavernas (*Crocuta crocuta spelaea* GOL.). La asociación oso-hiena de las cavernas es un fenómeno habitual en este tipo de yacimientos. La hiena de las cavernas carroñeaba las carcasas de los osos muertos durante el período de hibernación. La presencia de linco (*Lynx* sp.) no deja de ser interesante pero sus restos no se encontraron directamente asociados a los niveles con restos de oso de las cavernas. Restos, relativamente completos, de un único linco se localizaron adheridos a una colada estalagmítica en la zona del yacimiento de oso de las cavernas.

Los herbívoros están representados por algunos hallazgos de restos de ciervo (*Cervus elaphus* LIN.) y por el material, mucho más abundante, de cabra montesa (*Capra ibex* LIN.). En realidad, aunque aparecen algunos dientes y metápodos asociados a restos de oso de las cavernas, la elevada frecuencia de material de cabra montesa se debe a que se ha computado conjuntamente los restos de varios representantes de esta especie, dos de los cuales aparecieron con sus esqueletos en conexión anatómica. Si no se considera este material, la frecuencia de hallazgos de restos de cabra montesa no alcanzaría el 2% del total del material recuperado y el material de oso de las cavernas supondría más del 90%.

La presencia de restos de herbívoros en yacimientos de oso de las cavernas no puede interpretarse como resultado de depredación por parte de los osos, tampoco por las hienas. Los osos de las cavernas eran animales exclusivamente herbívoros, tal y como ha demostrado ampliamente el estudio de los isótopos de nitrógeno de dientes y huesos (Bocherens *et al.* 1994). No eran depredadores. Por otra parte, durante la hibernación, único período emporal durante el cual el oso ocupaba la cueva, los osos no ingieren alimento alguno. La hiena de las cavernas, aunque predadora ocasional, era eminentemente carroñera. Generalmente se admite que la presencia de restos de herbívoros se debe a la acción antrópica. Los hombres de neandertal eran ocupantes ocasionales y/o alternativos de las cuevas: cuando los osos abandonaban la cueva a inicios de primavera, cazadores paleolíticos pasaban a ser sus ocupantes estacionales. Una sucesión de alter-

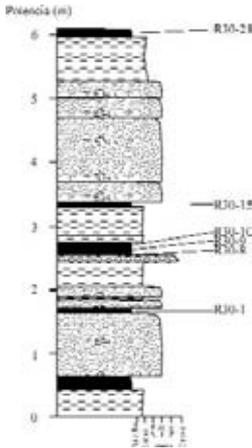


Figura 5: Estratigrafía de la sección del Hundimiento en el I Piso de la cueva del Reguerillo, con indicación de las muestras tomadas, citadas en el texto.

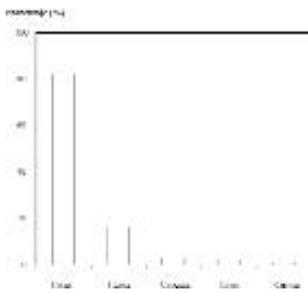


Figura 6: Frecuencia (en %) de aparición de restos de macromamíferos en las campañas de excavación llevadas a cabo en la cueva del Reguerillo.

nancias de ocupación permite explicar la presencia de industria “Musteriense” asociada a los restos de oso de las cavernas. En el caso de la cueva del Reguerillo los restos de industria se circunscriben a una única pieza en sílex que, tras una celebrada aparición, simplemente se esfumó. No obstante, los esqueletos de *Capra ibex* con articulación anatómica y un cráneo de esta misma especie con roturas intencionales, certifican la acción antrópica.

*Características de la” población” de Ursus spelaeus de la Cueva del Reguerillo.  
Distribución de sexos*

Desde un punto de vista general, en la Península Ibérica aparece una distribución fragmentaria de yacimientos de osos de las cavernas. Los yacimientos se sitúan en cinco áreas distintas: Borde Mediterráneo, Pirineos, Borde Cantábrico, Noroeste y Centro. La cueva del Reguerillo, junto con la Cueva de los Casares en Riba de Saelices (Guadalajara) son los dos únicos yacimientos que configuran en la Zona Centro de distribución de la especie (Torres, 1995; Torres *et al.* 2003).

En el encabezado de este apartado se ha puesto entre comillas el término “población”, ya que su empleo, aunque posiblemente imprescindible, puede inducir a cierta confusión. En biología el término población se aplica a un grupo de organismos relacionados genéticamente en una determinada región. Obviamente, esta definición implica que existen relaciones de tipo isócrono o casi isócrono entre los distintos representantes. Este no es, exactamente, el caso del oso de las cavernas, ya que estas acumulaciones de restos -que deberían constituir una instantánea de la población- no lo son en modo alguno. Los osos de las cavernas macho hibernan de forma aislada y las hembras con sus descendientes que no han alcanzado la madurez sexual. La acumulación de restos se produce por ocupación-muerte ó abandono-reocupación. La reocupación pudo haberse dilatado en el tiempo de forma que un yacimiento de osos de las cavernas es una especie de “integral biológica” que puede cubrir un intervalo temporal amplio.

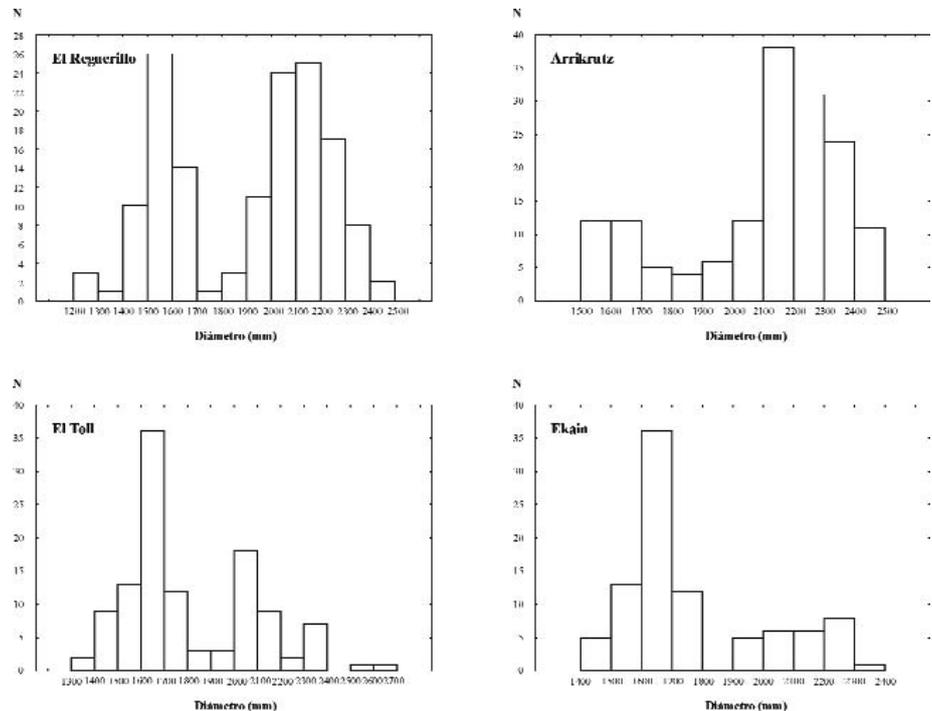


Figura 7: Histogramas de los diámetros transversales de los caninos (en mm) de la cueva del Reguerillo y de otros yacimientos ibéricos (Arrikruz, El Toll y Ekain), mostrando bimodalidad: hembras y machos.

### Distribución de sexos

Los osos de las cavernas muestran un marcado dimorfismo sexual: los machos tuvieron una talla absoluta mayor que la de las hembras. Este dimorfismo sexual se desarrolló de manera espectacular en el esqueleto, especialmente en el cráneo y los huesos largos (Reisinger y Hohenegger, 1998), mientras que los premolares presentan indicios de un dimorfismo incipiente, que falta en los molares (Torres *et al.* 2000). Realmente donde mejor se manifiesta el dimorfismo sexual es en los caninos (Koby, 1949; Kurtén, 1995): los de los machos son espectacularmente mayores que los de las hembras. Dado que estos animales, como ya se ha indicado anteriormente, no eran carnívoros, habría que entender este hiperdesarrollo de los caninos como un indicativo de talla en momentos de competencia -comida ó hembras- frente a otros machos.

Por lo tanto, de acuerdo con el histograma de la figura 7, resulta fácil concluir que la mayor parte de los caninos (61%) pertenecieron a machos, mientras que un 39%, de un total de 144, pueden ser atribuidos a hembras. Este hecho no deja de ser llamativo, toda vez que en la mayor parte de los yacimientos ibéricos de esta especie (El Toll en Moiá, Barcelona; Arrikruz en Oñate, Guipúzcoa; Ekain en Deba, Guipúzcoa; Coro Tracito en Tella-Sin, Huesca; La Pasada en Guriezo, Cantabria; Eirós en Triacastela, Lugo) se da el caso contrario: la mayor parte de los caninos pertenecieron a individuos hembra ó hay un reparto equilibrado (50%) como ocurre en Coro Tracito. Una mortalidad diferencial, entendida en sentido lato ya que la muerte de estos animales se sucedió en el tiempo, de las hembras podría atribuirse al enorme estrés que supone, no tanto el alumbramiento, como la lactancia de los oseznos. Por otra parte, las hembras no podían competir en igualdad con los machos, más robustos, a la hora de disputar los recursos de la fitosfera, con lo que podrían acumular cantidades escasa de grasa a la hora de enfrentarse a la hibernación, alumbramiento y lactancia de crías.

Existe otro yacimiento ibérico (Cueva de Arrikruz en Oñate, Guipúzcoa) que presenta, en una muestra similar, el mismo predominio de caninos de machos (70%) frente a los de hembras (30%),

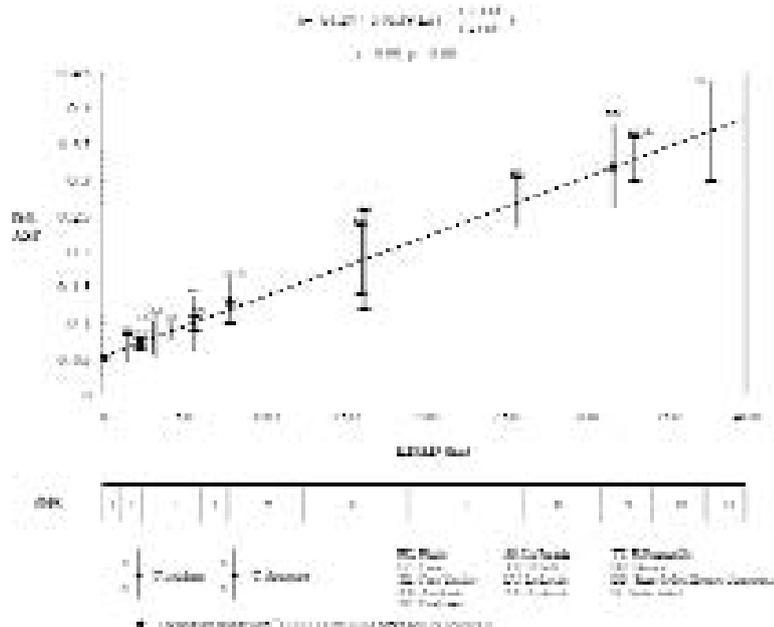


Figura 8: Aminocronología de los diversos yacimientos de osos de las cavernas de la Península Ibérica (modificado de Torres *et al.* 2002).

Curiosamente estos dos yacimientos tienen una característica común: son, con mucho, los más antiguos de la Península Ibérica, y su edad (figura 8), coincide, casi exactamente, con los límites del Episodio 6 del Oxígeno Marino (6th OIS) que se puede correlacionar con la Glaciación Riss (Riss II) un momento extremadamente frío, mientras que el resto de poblaciones ibéricas se concentra en episodios de óptimo climático (OIS 5 y OIS 3). Quizás, los grandes machos, menos proclives a hibernar que las hembras grávidas o con oseznos, durante el Episodio 6 del Oxígeno Marino (6th OIS), se vieran obligados a hibernar con mayor frecuencia que sus representantes más modernos que colonizaron más extensamente la Península Ibérica durante el Tercer Episodio del Oxígeno Marino (3rd OIS), un momento de mejora climática.

### *Características de la "población" de Ursus spelaeus de la Cueva del Reguerillo. Edad de muerte*

Se puede lograr una primera aproximación a la "salud" de una población, mediante la determinación de la edad de muerte de sus individuos. En los osos, en general, existe un método exacto de determinación de la edad de muerte mediante el recuento de las bandas de crecimiento anual del esmalte: un año se corresponde con una banda. Aunque este método ya se ha puesto a punto en el oso de las cavernas, dado que es un sistema destructivo que obliga a seccionar los caninos, se ha decidido restringir su uso, empleando un sistema no agresivo basado en la cuantificación del desgaste dentario (Torres 1989). La edad de muerte de los individuos, se estima a partir del establecimiento de cuatro grados de desgaste dentario:

- I El esmalte no tiene trazas de desgaste. Raíces poco desarrolladas, totalmente abiertas.
- II Esmalte ligeramente desgastado, aparece alguna faceta de desgaste, extremos de las raíces cerrados o casi.
- III El esmalte está muy desgastado, aunque está afectado menos del 50% de la superficie oclusiva total del diente. Raíces cerradas.
- IV Falta el desgaste en más del 50% de la superficie oclusiva del diente. Raíces cerradas.

Para el cálculo de la edad de muerte del oso de las cavernas de la cueva del Reguerillo se va a analizar exclusivamente el desgaste del primer molar inferior, ya que es la primera pieza de la dentición definitiva que hace erupción. De acuerdo con las edades de erupción proporcionadas por Dittrich (1960) para el oso pardo se tendría la siguiente equivalencia:

Desgaste I: equivale a animales jóvenes, oseznos que van a morir al final de su primer invierno, con una edad cercana, o anterior a los cuatro meses de edad: los molares no han llegado a emerger.

Desgaste II: representa animales que mueren durante su segundo invierno (añojos), primera hibernación completa: los primeros molares, ya emergidos, han sido empleados para la alimentación y, debido al régimen alimenticio totalmente herbívoro del oso de las cavernas, ya han empezado a desgastarse.

Desgaste III: animales subadultos y adultos jóvenes. Posiblemente este estadio de desgaste represente un intervalo de edad muy corto (3 años).

Desgaste IV: representa al grupo de osos de las cavernas adultos, con edades que irían hasta unos quince años que, de acuerdo con datos inéditos de nuestro grupo de trabajo basados en el recuento de las bandas de crecimiento en el esmalte dentario, era la esperanza de vida del oso de las cavernas en la Península Ibérica, aunque en Europa central (Austria) se han documentado mayores longevidades.

De acuerdo con la figura 9, resulta evidente que en la cueva del Reguerillo se concentran restos de animales muy jóvenes (oseznos) y los desgastes correspondientes

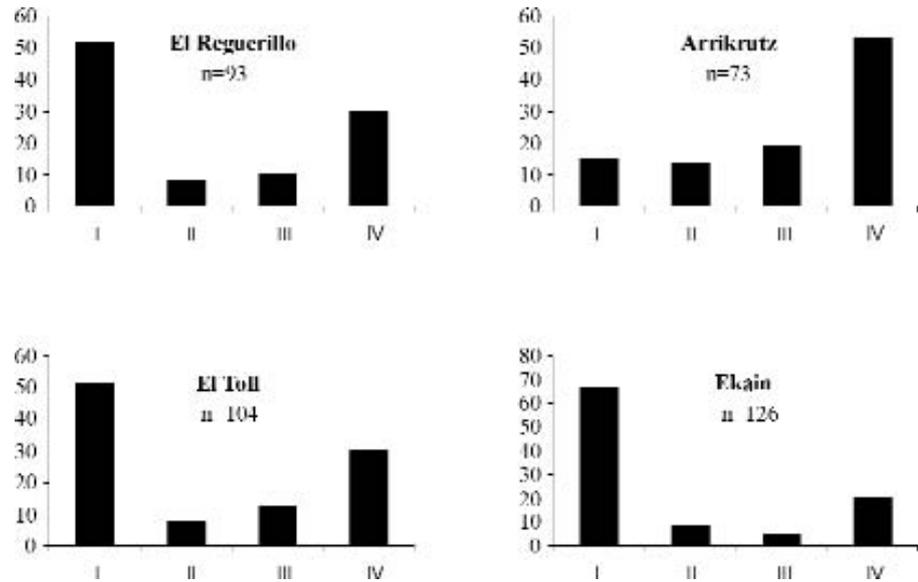


Figura 9: Histograma del desgaste dentario de los primeros molares inferiores de las poblaciones de osos de las cavernas de El Reguerillo, Arrikruz, El Toll y Ekain.

a inmaduros (juveniles) no resultan ser especialmente frecuentes. Esto permite establecer una serie de conclusiones:

Más del 50% de los primeros molares inferiores no muestran desgaste. Indicando que muchos oseznos eran incapaces de sobrevivir a su primer invierno: no llegan a salir de la cueva. No se puede descartar que en este grupo queden incluidos animales que murieron durante su segundo invierno, dado que no se conoce con exactitud el ritmo de erupción de la dentición definitiva en el oso de las cavernas. En cualquier caso está claro que esta mortalidad debe explicarse por subalimentación de los osos, bien porque la madre hubiera acabado sus reservas de grasa, de la que deriva la leche en los osos, bien por abandono o competencia en la camada. Si en este grupo se incluyen individuos, oseznos, muertos durante su segundo año, está claro que durante su primer verano-otoño, estos oseznos fueron incapaces de acumular las reservas grasas precisas para sobrevivir a un largo invierno sin ingerir alimento (6 meses). Hay que tener en cuenta que el destete del oso pardo se produce entre los 18 y 30 meses de edad aunque a partir de su salida de la cueva a los 4 meses ya ingieren comida sólida y los primeros molares inferiores comienzan a desgastarse (Wilson y Ruff, 1999). Esto indica que, aún en el caso de alcanzar su segundo invierno, la competencia con el resto de la camada, otros osos e, incluso la propia madre, les impedirá alcanzar la cantidad precisa de reservas de grasa como para soportar el ayuno obligado de la hibernación.

Una vez superado el segundo invierno y alcanzada la madurez (desgaste IV), la supervivencia parece asegurada.

Los grados III de desgaste se asimilarían a animales inmaduros, pero ya independizados. Obviamente, ya que representan un intervalo de edad muy corto, suelen ser los menos frecuentes.

Si se compara las edades de muerte con las que se detectan en otros yacimientos ibéricos, en el caso de la cueva de Arrikruz, la dominancia de animales adultos, realmente viejos, es muy marcada todavía más que en la cueva del Reguerillo. Los osos adultos que llegaban a su edad término en esta cueva, posiblemente también murieron al no poder soportar su último período de hibernación. Aunque, en este caso, la falta de reservas de grasa se debía a las notables patologías bucodentarias que muestran sus restos fósiles.

El material de la cueva de Ekain, uno de los yacimientos ibéricos más recientes, representa una situación inversa, más del 70% de los primeros molares inferiores pertene-

cen al Grupo I de desgaste. Por lo tanto, en esta zona se dio una notable mortalidad de individuos de primer y segundo (añojos) inviernos.

En cualquier caso y, pese a que en la mayor parte de los yacimientos europeos se detecta una tasa de mortalidad “infantil-juvenil” muy elevada, no hay duda de que en la Península Ibérica este estrés ambiental debió afectar de forma muy notable a las poblaciones de oso de las cavernas las cuales, a fin de cuentas, se encontraban en el borde de la especie.

### Aspectos métricos del oso de las cavernas de la cueva del Reguerillo

Para comparar el esqueleto se ha decidido realizar el análisis de los metacarpianos y metatarsianos que son los huesos mejor conservados y más abundantes. En el caso de la dentición, se compararán aspectos métricos de premolares y molares. En metacarpianos y metatarsianos se ha realizado el análisis bivalente de las medidas siguientes (figura 10 y 10bis). En todos los gráficos se incluye la elipse equiprobable .95 (contiene el 95% de la muestra) en el caso de que siga una distribución normal, lo que, en el caso de los metacarpianos y metatarsianos, no sucede ya que muestran un marcado dimorfismo sexual, como hacen todos los huesos largos (Reisinger y Hohenegger 1998):

Primer metacarpiano: máximo diámetro anteroposterior de la epífisis / longitud total (figura 10A).

Segundo metacarpiano: máximo diámetro transversal de la diáfisis / longitud total (figura 10B).

Tercer metacarpiano: máximo diámetro anteroposterior de la diáfisis / longitud total (figura 10C).

Figura 10: Análisis bivalente de las medidas transversal y anteroposterior frente a la longitud total de diversos metacarpianos. Se han representado las elipses equiprobables (95%) correspondientes a la población total de *Ursus spelaeus* en la Península Ibérica, excluyendo los individuos de las cuevas de Arrikruz y El Reguerillo. Los círculos negros representan la muestra total de *Ursus spelaeus* de la Península Ibérica. Los círculos blancos representan la muestra de *Ursus spelaeus* de la cueva de Arrikruz. Los triángulos representan las medidas de los individuos de la cueva de El Reguerillo. A-Diámetro transversal de la epífisis proximal del primer metacarpiano vs. longitud total; B-Diámetro transversal de la diáfisis del segundo metacarpiano vs. longitud total; C-Diámetro anteroposterior de la diáfisis del tercer metacarpiano vs. longitud total; D-Diámetro anteroposterior de la epífisis proximal del cuarto metacarpiano vs. longitud total; E-Diámetro transversal de la epífisis distal del quinto metacarpiano vs. longitud total. Todas las medidas están en milímetros.

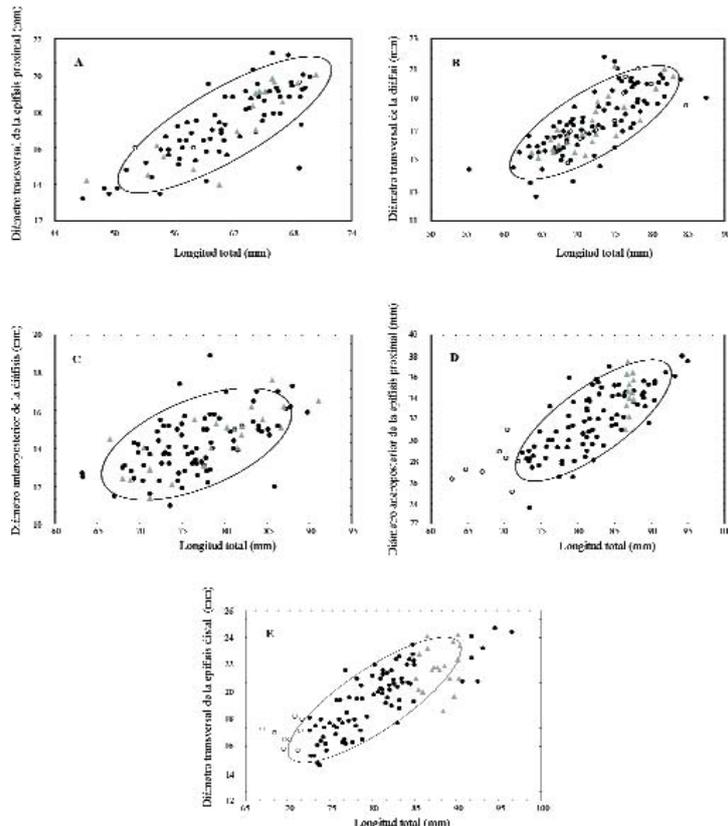
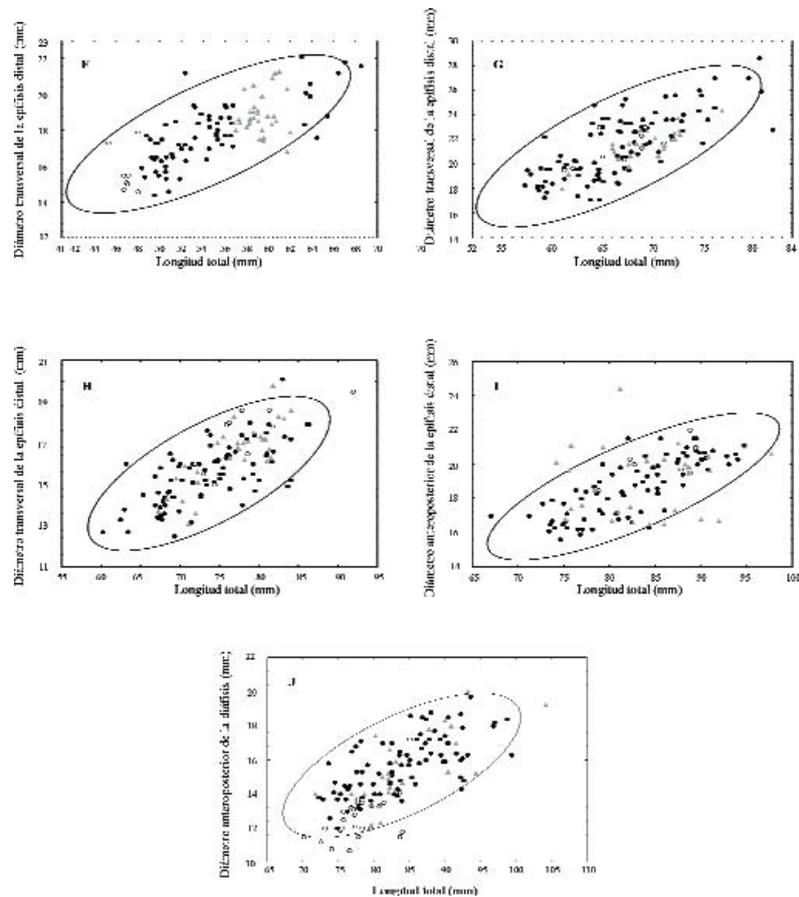


Figura 10bis: Análisis bivalente de las medidas transversal y anteroposterior frente a la longitud total de diversos metatarsianos. Se han representado las elipses equiprobables (95%) correspondientes a la población total de *Ursus spelaeus* en la Península Ibérica, excluyendo los individuos de las cuevas de Arrikrutz y El Reguerillo. Los círculos negros representan la muestra total de *Ursus spelaeus* de la Península Ibérica. Los círculos blancos representan la muestra de *Ursus spelaeus* de la cueva de Arrikrutz. Los triángulos representan las medidas de los individuos de la cueva de El Reguerillo. F-Diámetro transversal de la epífisis distal del primer metatarsiano vs. longitud total; G-Diámetro transversal de la epífisis distal del segundo metatarsiano vs. longitud total; H-Diámetro transversal de la epífisis distal del tercer metatarsiano vs. longitud total; I-Diámetro anteroposterior de la epífisis distal del cuarto metatarsiano vs. longitud total; J-Diámetro anteroposterior de la diáfisis del quinto metatarsiano vs. longitud total. Todas las medidas están en milímetros.



Cuarto metacarpiano: máximo diámetro anteroposterior de la epífisis proximal / longitud total (figura 10D).

Quinto metacarpiano: máximo diámetro transversal de la diáfisis / longitud total (figura 10E).

Primer metatarsiano: máximo diámetro transversal de la epífisis distal / longitud total (figura 10F).

Segundo metatarsiano: máximo diámetro transversal de la epífisis distal / longitud total (figura 10G).

Tercer metatarsiano: máximo diámetro transversal de la diáfisis / longitud total (figura 10H).

Cuarto metatarsiano: máximo diámetro anteroposterior de la epífisis distal / longitud total (figura 10I).

Quinto metatarsiano: máximo diámetro anteroposterior de la diáfisis / longitud total (figura 10J).

Del análisis bivalente de estas medidas se deduce que el oso de las cavernas de la cueva del Reguerillo, queda métricamente incluido en los valores propios de la especie en la Península Ibérica, tomando conjuntamente la población antigua (Reguerillo y Arrikrutz) y la moderna (Ekain, El Toll, Coro Tracito, Troskaeta y Eirós). Se observa que muchos de los valores correspondientes a la Cueva del Reguerillo, parecen concentrarse en el grupo de valores máximos de la especie, especialmente en el cuarto metacarpiano (figura 10 D),

quinto metacarpiano (figura 10E) y primer metatarsiano (figura 10F). La realidad es que, pese a las apariencias, los osos de la cueva del Reguerillo no poseían zarpas especialmente largas: debido a que el tamaño de muestra no es muy grande, en la excavación no se recuperó ningún metápodo de hembra. De hecho, cuando están representadas las tallas pequeñas, correspondientes a hembras, aparecen en una proporción netamente inferior que los que se identifican como pertenecientes a machos.

Para la comparación métrica de los premolares y molares se ha realizado el análisis bivalente de las medidas siguientes:

Cuarto premolar superior: anchura máxima de la corona en función de la longitud absoluta figura 11A . Es evidente que los cuartos premolares superiores del oso de las cavernas de la cueva del Reguerillo, no han alcanzado las tallas que se aprecian en sus representantes más modernos. Los valores de los osos de Arrikrutz siguen idéntica tendencia.

En el primer molar superior se han representado: longitud labial del talón y la anchura del talón en función de la longitud absoluta (figs. 11B y 11C). Las dimensiones de este molar en el oso de la cueva del Reguerillo muestran las mismas tendencias y tienen el mismo rango que los de la muestra ibérica total.

En la figura 11D se representa la anchura del trigono (parte anterior del molar), en función de la longitud total para el segundo molar superior. El rango de valores entre los que se mueve la muestra de El Reguerillo, y la de Arrikrutz, coinciden ampliamente con los de la muestra ibérica total.

Figura 11: Análisis bivalente de diversas medidas de la dentición. Se han representado las elipses equiprobables (95%) correspondientes a la población total de *Ursus spelaeus* en la Península Ibérica, excluyendo los individuos de las cuevas de Arrikrutz y El Reguerillo. Los círculos negros representan la muestra total de *Ursus spelaeus* de la Península Ibérica. Los círculos blancos representan la muestra de *Ursus spelaeus* de la cueva de Arrikrutz. Los triángulos representan las medidas de los individuos de la cueva de El Reguerillo. A- Anchura máxima del cuarto premolar superior vs. longitud total; B- Longitud labial del talón del primer molar superior vs. total length; C- Anchura del talón del primer molar superior vs. Longitud total; D- Anchura del trigónido del segundo molar superior vs. Longitud total; E- Anchura máxima del cuarto premolar inferior vs. Longitud total; F- Anchura del paracónido del cuarto premolar inferior vs. Longitud total.

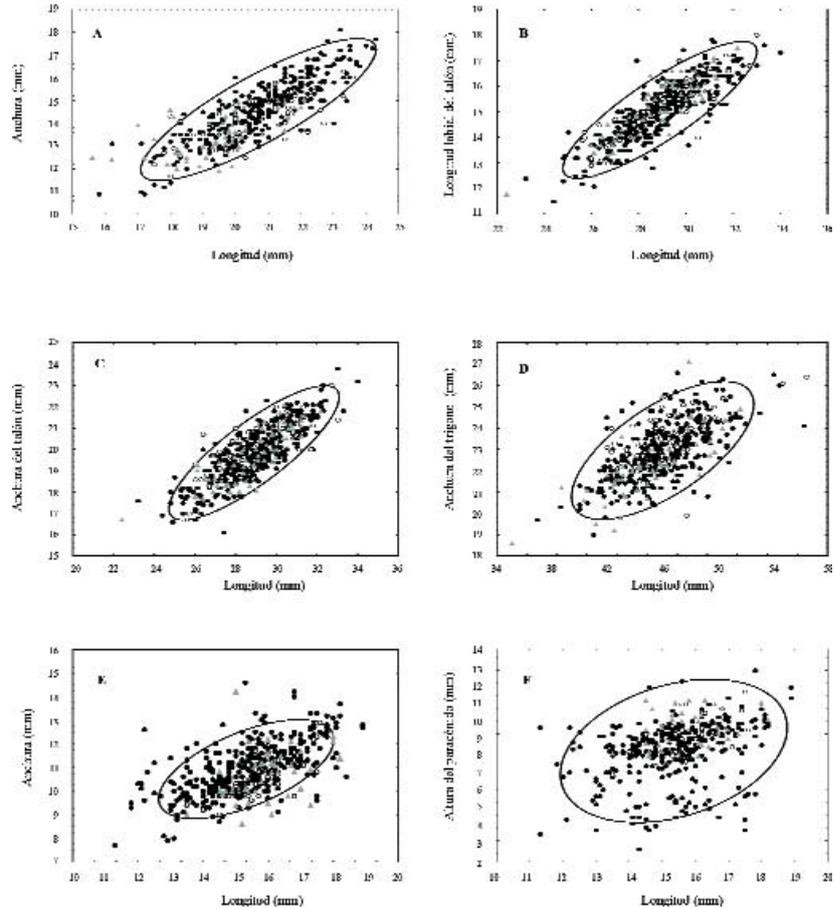
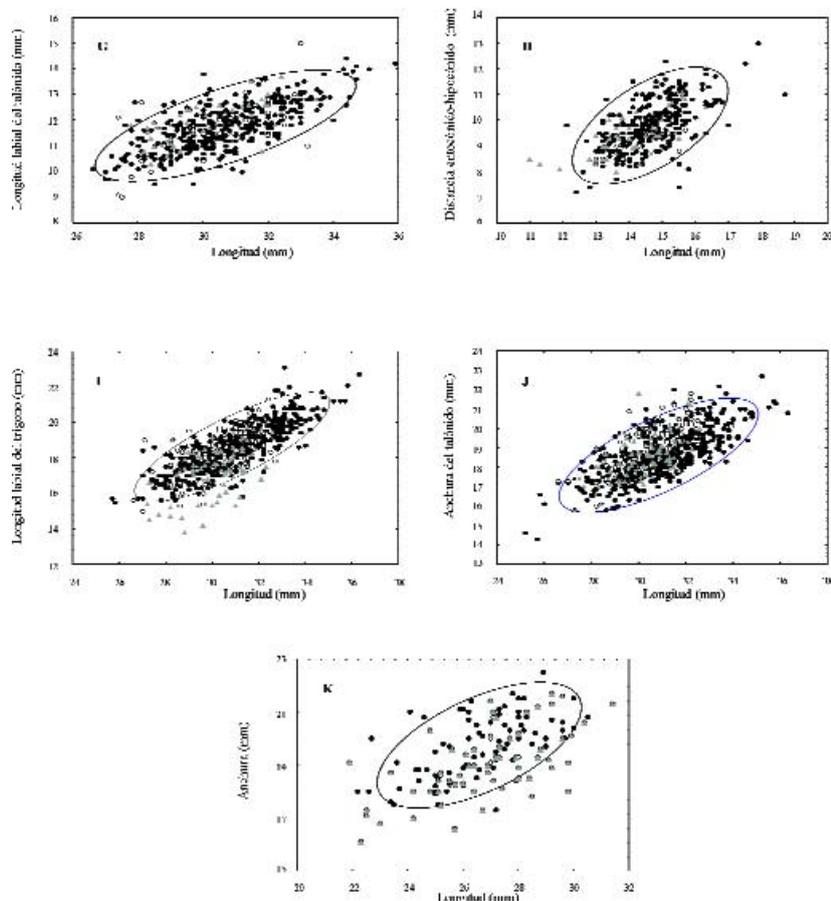


Figura 11bis: G-Longitud labial del talónido del primer molar inferior vs. longitud total; H-distancia entocónido-hipocónido del primer molar inferior vs. anchura del talónido; I-Longitud labial del talónido del segundo molar inferior vs. longitud total; J-Anchura del talónido del segundo molar inferior vs. longitud total; K-Anchura máxima del tercer molar inferior vs. Longitud total.



La representación de la anchura del cuarto premolar inferior en función de la longitud (figura 11E) muestra una tendencia a presentar coronas más esbeltas, menos anchas, en los osos de la cueva del Reguerillo y en la de Arrikrutz. Los representantes ibéricos del Pleistoceno superior (puntos negros) resultan poseer cuartos premolares inferiores más anchos, especialmente en las tallas menores. No deja de ser llamativo que los dientes se hagan progresivamente más anchos, toda vez que el cuarto premolar inferior es un diente escasamente funcional que no suele presentar desgaste.

La representación de la altura del paracónido del cuarto premolar inferior en función de la longitud absoluta del diente (figura 11F) no revela diferencias notables, aunque en la población ibérica moderna hay premolares muy pequeños que no aparecen en los datos del Reguerillo ni en los de Arrikrutz.

El primer molar inferior de los osos del Reguerillo no presenta diferencias de importancia en las dimensiones relativas de la longitud labial del talónido (parte triturante del diente) en relación a la longitud absoluta del diente (figura 11G), aunque en la población ibérica más moderna se dan primeros molares inferiores mucho más largos.

El segundo molar inferior de la cueva del Reguerillo posee trigónidos más cortos que sus homólogos más modernos de la Península Ibérica (figura 11H) pero su longitud total no alcanza valores tan elevados como los que aparecen en muchos representantes modernos de la especie. Por el contrario el talónido muestra una cierta tendencia a tener mayores anchuras relativas (figura 11I).

La relación anchura - longitud del tercer molar inferior (figura 11J) del oso de las cavernas de la cueva del Reguerillo, muestra numerosos valores menores que los de la población ibérica reciente.

## Conclusiones

La cueva del Reguerillo y, en conjunto, el karst del Cerro de la Oliva, son resultado de una serie de procesos geológicos que pueden resumirse en el cuadro siguiente:

Desde un punto de vista paleontológico, se puede concluir que durante la parte alta del Pleistoceno medio, la cueva del Reguerillo fue lugar de hibernación del oso de las cavernas (*Ursus spelaeus* Ros.-Hein.) cuyos restos fueron carroñeados por la hiena de las cavernas (*Crocota crocuta spelaea* GOL.). Cazadores del Paleolítico medio, la usaron intermitentemente y su actividad queda reflejada en restos de cabra montesa (*Capra ibex* Lin.), ciervo (*Cervus elaphus* Lin.).

La población de oso de las cavernas es, junto con la de la cueva de Arrikruz (Oñate, Guipúzcoa), la más antigua de la Península Ibérica. Predominan los restos de machos sobre los de hembras y se detecta una elevada mortalidad juvenil, aunque abundan los restos de animales adultos. En los yacimientos del Pleistoceno superior de la Península Ibérica predominan los restos de hembras y, de lejos, los de animales muy jóvenes.

Bajo un punto de vista métrico no hay diferencias notables en las dimensiones de los metápodos, bien es verdad que predominan tallas grandes, obviamente de acuerdo con la abundancia de machos en el registro de esta cueva.

La dentición parece presentar algunas singularidades: cuartos premolares superiores más cortos, cuartos premolares y terceros molares inferiores más estrechos y primeros y segundos molares inferiores más cortos. Evidentemente, la edad de estos yacimientos, Reguerillo y Arrikruz, explica que no se hayan desarrollado totalmente las tendencias métricas visibles en los premolares y molares de yacimientos más modernos, que tienden a alargar y ensanchar premolares y molares.

## Agradecimientos

Este trabajo no se podría haber realizado sin las aventuras de fin de semana que tantos y tantos espeleólogos, en su más tierna juventud, pasamos explorando esta espelunca. Desde los tiempos del GUM, pasando por los del Grupo Espeleológico del CEH. Luego los diversos grupos de la OJE, Querneto, G.E. de Minas y tantos otros entre los que de forma especial hay que citar al Standard y al NSS que, respectivamente abrieron la boca oriental y realizaron su topografía. Los estudios recientes han sido financiados a través del Proyecto de la Unión Europea: "Paleoclimatológica Revision of Climate Evolution in Western Mediterranean Region. Evaluation of Altered Scenarios (CE-FI2W-CT91-0075)" y por el Proyecto: Reconstrucción paleoclimática desde el Pleistoceno medio a partir de análisis geocronológicos e isotópicos de travertinos, financiado por la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos SA (ENRESA).

Edad	Procesos
Cretácico sup.	Trasgresión cretácica
Final del Cretácico	Regresión-karstificación local por cambio de salinidad ¿
Paleógeno pretectónico	Las calizas son recubiertas por una potente serie evaporítica-karstificación en la zona emergida?
Paleógeno sintectónico	Se crea el pliegue monoclinalerosión de la cobertera evaporítica-karstificación (Oligoceno s.l.) local?
Mioceno inferior	Se acaba de definir estructuralmente el pliegue monoclinalerosión de la cobertura evaporítica-karstificación local.
Mioceno medio	Se genera el abanico aluvial del cerro Guadarrama. Se excava un cañón en las y superior calizas del Cretácico-primera generación del karst cubierto. <b>Funcionamiento en condiciones batifreáticas.</b>
Plioceno inferior	Avanza la karstificación profunda del karst del cerro de la Oliva. <b>Funcionamiento en condiciones batifreáticas</b>
Plioceno medio	Se desactiva, por incisión del paleo Lozoya el I Piso como conducto freático. En el Plioceno inferior el paleo-río se sume en el I Piso y deja dos episodios de depósitos fluviokársticos con una detención intermedia (crisis climática con menos agua?) testimoniado por el relleno de R2 y las coladas de las muestras R30-8, R30-9 y R30-10. <b>Funcionamiento en condiciones epifreáticas y vadosas.</b>
Pleistoceno inferior	Avanza la incisión del paleo-Lozoya, dejando las terrazas fluviokársticas de La Escarihuela (R29) y otros depósitos fluviokársticos menores (R11 y R28). <b>Funcionamiento en condiciones epifreáticas y vadosas.</b>
Límite Pleistoceno inferior medio	El paleo-Lozoya incide hasta 38 m por encima de su talweg actual y deja los depósitos fluviokársticos dejando los depósitos de la cueva de los Huesos (R24) de la cueva 25, finalizando con el espelotema de R27.
Parte alta del Pleistoceno medio	Coladas eslagmíticas del Episodio 7 en R29 (Cueva de la Escarihuela) y R30-15, que es la “colada blanco puro” que constituye el “piso espeleológico” del I Piso de la cueva del Reguerillo. El II Piso es colonizado por el oso de las cavernas (OIS7) y por el hombre (anecdóticamente).
Final del Pleistoceno medio	Se inicia el crecimiento de los espeleotemas que fosilizan las oseras del II Piso de la cueva del Reguerillo (5 OIS).
Pleistoceno superior	Continúa el crecimiento de la estalagmita que fosiliza las oseras del II Piso de la cueva del Reguerillo (3OIS).
Parte alta del Pleistoceno superior	Colonización del I Piso de la cueva por el hombre de Cromañon (graba dos parietales).
Holoceno	La entrada de la cueva (I Piso) se convierte en lugar de habitación durante el Neolítico (¿)

## Referencias

- ALONSO, A., MAS, J.R. (1982) Correlación y evolución paleogeográfica del Cretácico al Norte y al Sur del Sistema Central. *Cuad. Geol. Ib.* 8: 145-166.
- BACHOFEN-ECHT A. (1931) Fährten und andere Lebensspuren en Abel O. y Kyrle G. Die Drachenhöhle bei Mixnitz. *Speläologische Monographien Bd VII-VIII: 711-718.* Wien.
- BOCHERENS H. ARGANT A. ARGANT J. BILLIOU D. CREGUT-BONNOURE E. DONAT-AYACHE B. PHILIPPE M. THINON M. (1994) Diet reconstruction of ancient brown bears (*Ursus arctos*) from Mont Ventoux (France) using bone collagen stable isotope biogeochemistry ( $^{13}\text{C}$ ,  $^{15}\text{N}$ ). *Can.J.Zool.* 82: 576-586.
- CABRA, P., GOY, J.L., HOYOS, M., ZAZO, C. (1983) Estudio geomorfológico del Cuaternario y de las formaciones superficiales del sector meridional de la Sierra de Cabrera. *Tecniterrae* 51: 32-42
- CORCHÓN, F. (1974) Estudio hidrogeológico del Cretácico de los alrededores de Torrelaguna. *Tesis Doctoral* Universidad Complutense de Madrid.
- DITTRICH L. (1960) Milchgebissentwicklung und Zahnwechsel beim Braunbären (*Ursus arctos*) und andere Ursiden. *Gegenbaurs Jarh.* 101:1-141.
- FLOQUET, M. (1987) Controles tectonique, sédimentaire et eustatique des transgressions et régressions marines sur la plateforme nord-castillane (Espagne), au Crétacé supérieur. *Mém. Géol. Univ. Dijon*, 11: 69-77.
- FOLK, R.L., ROBERTS, H.H., MOORE, C.H. (1973) Black phytokarst from Hell, Cayman Islands, West British West Indies. *Bull. Geol. Soc. Amer.* 84:2351-60.
- HERNÁNZ, A. (1965) Una cuestión paleo-hidrográfica madrileña. La cueva del Reguerillo. *Revista de Obras Públicas, Madrid.*
- HERNÁNZ, A. (1967a) La Cueva del Reguerillo y el Karst del Cerro de la Oliva. *Com. Hidrol. Cont. Cient. CEH MOP, Madrid*
- HERNÁNZ, A. (1967b) Estudio del Karst del Cerro de la Oliva. *Actas V Congr. Int. Spel. Lubjana.*
- KOBY F.ED (1949) Le dimorphisme sexuel des canines d' *Ursus arctos* et d' *Ursus spelaeus*. *Rev. Suisse Zool.* 56 : 675-687.
- KURTÉN B. (1955) Sex dimorphism and size trends in the cave bear: *Ursus spelaeus* Rosenmuller and Heinroth. *Acta Zool. Fennica* 90:1-48.
- KURTÉN B. (1976) *The cave bear Story*. Columbia University Press 163p.
- Martín, L., Leyva, F. (1969) *Hoja geológica MAGNA 1:50000 Marchamalo (nº 510)*. IGME.
- MONTORIOL, J. (1958 a) Fenómenos periglaciares desarrollados en la cueva del Reguerillo. *Not. y Com. IGME*
- MONTORIOL, J. (1958 b) Sobre algunas formas periglaciares desarrolladas en la cueva del Reguerillo. *II Congr. Int. Spel. Bari-Lecce-Salerno.*
- MONTORIOL J. (1962) Estudio geomorfológico de la Cueva Superior del Reguerillo (Madrid). *Speleon XIII (Oviedo)*
- PORTERO, J., DÍAZ-MOLINA, M., GONZÁLEZ-LODEIRO, F., PÉREZ-GONZÁLEZ, A., GALLARDO, M.J., LEAL, M.C. (1991) *Hoja Geológica MAGNA 1:50000 Valdepeñas de la Sierra (nº 485)*. IT-GE. 1 plano 84p.
- PUCH, C. (1981) Las grandes cavidades españolas. *El Topo Loco 3/5 Zaragoza*
- PUCH, C. (1986) La cueva del Reguerillo. *Exploracions* 10:69-80.
- PUIG, LARRAZ G. (1894) Cavernas y simas de España. *Bol. Com. Mapa Geol. España.* 273p.
- RESINGER C. Y HOHENEGGER J. (1998) Sexual dimorphism in limb bones of Late Pleistocene cave bear (*Ursus spelaeus*, Carnivora, Mammalia) from three caves in Eastern Alps (Austria and Italy). *Boll. Soc. Pal. Italiana* 37(1): 99-116.
- TORRES, T. (1970) Estudio cronoestratigráfico de la cueva del Reguerillo y su relación con la geología cuaternaria. I Congr. Nal. Espel. Barcelona 79-88
- TORRES, T. (1974) *Estudio de la Cueva del Reguerillo*. Proyecto Fin de Carrera ETSIM 352 p.
- TORRES, T. (1989). Estudio de la filogenia, distribución estratigráfica y geográfica y análisis morfológico y métrico de esqueleto y dentición de los osos (Mammalia, Carnivora, Ursidae) del Pleistoceno de la Península Ibérica ( *U. deningeri* Von Reichenau, *Ursus spelaeus* Rosenmüller-Heinroth, *Ursus arctos* Linneo). *Publ. Espe. IGME*, 314pp.
- TORRES, T. (1995). The cave bear in Spain: A general scope. 3. *Internationales "Höhlenbären-Symposium", Lunz/See, 2-4 Nov. Österreich.*
- TORRES, T., ERASO, A. (1973) Análisis de elementos traza (Ti, Fe, Cu) en algunas estalagmitas de la cueva del Reguerillo (Madrid) estimación de su correlación con el paleoclima regional. *II Congr. Nac. Espel. Oviedo.* 22p.
- TORRES, T., PUCH, C. (1973) Estudio geomorfológico estadístico de cavidades desarrolladas bajo cobertera sedimentaria poco potente *VII Congr. Int. Espel. Olomouc.* 541-543.

- TORRES, T., COBO, R., GARCÍA-CORTÉS, A., HOYOS, M., GARCÍA ALONSO P. (1994) Cronoestratigrafía de los depósitos fluvio-kársticos del Cerro de la Oliva (Patones, Madrid). *Geogaceta* 15: 90-93.
- TORRES, T., COBO, R., CANOIRA, L. GARCÍA CORTÉS, A. GRÜN, R. HOYOS, M. JULIÁ, R. LLAMAS, J., MANSILLA, H., QUINTERO, I., SOLER, V., COELLO, F.J. GARCÍA- ALONSO, P. GUERRERO, P. NESTARES, T., RODRÍGUEZ-ALTO, N., BARETTINO, D. (1995a). Proyecto CE-FI2W-CT91-0075 "Paleoclimatological revision of climate evolution in Western Mediterranean region" Sp. "Reconstrucción paleoclimática desde el Pleistoceno medio a partir de análisis geocronológicos e isotópicos de travertinos españoles". *Area A: karst del Cerro de la Oliva (Torrelaguna, Madrid) y zonas adyacentes*. 126p.
- TORRES, T., COBO, R., CANOIRA, L., GARCÍA CORTÉS, A., GRÜN, R., HOYOS, M., JULIÁ, R., LLAMAS, J., MANSILLA, H., MEYER, V., QUINTERO, I., SOLER V., VALLE, M., COELLO, F.J., GARCÍA-ALONSO, P. (1995b) Aportaciones al conocimiento de la evolución paleoclimática y paleoambiental en la Península Ibérica durante los dos últimos millones de años, a partir del estudio de travertinos y espeleotemas. *ENRESA, Publ. Tec.* 03/96:118pp.
- TORRES, T., COBO, R., GARCÍA-ALONSO, P., GRÜN, R., HOYOS, M., JULIÁ, R., LLAMAS, J., SOLER, V. (1995c). Evolución del sistema fluvial Jarama-Lozoya-Guadalix durante el Plioceno terminal y Cuaternario. *Geogaceta* 17: 46-48.
- TORRES, T. GARCÍA-ALONSO, P. CANOIRA, L. LLAMAS, J.F. (2000a). Aspartic Acid Racemization and Protein Preservation in the Dentine of European Bear Teeth in Perspectives in *Amino Acids and Protein Geochemistry* (Eds. G.A: Goodfriend, M.J. Collins, M.L. Fogel, S.A. Macko and J.F. Wehmiller) Oxford University Press N.Y.: 263-278.
- TORRES, T., GARCÍA-MARTÍNEZ, M.J., COBO, R., ORTIZ, J.E., GARCÍA DE LA MORENA, M.A., CHACÓN, E., LLAMAS, F.J. (2000) Through time Iberian *Ursus spelaeus* Ros.Hein. cheek-teeth size distribution. 6th International cave bear Symposium. A Coruña: 17-22.
- TORRES, T., ORTIZ, J.E., LLAMAS, J.F., CANOIRA, L., JULIÁ, R. Y GARCÍA DE LA MORENA, M.A. (2002). Cave Bear Dentine Aspartic Acid Racemization Analysis, Proxy for Pleistocene Cave Infills Dating. *Archaeometry*, 44(3): 417-426.
- TORRES, T., GARCÍA-MARTÍNEZ, M.J., COBO, R., ORTIZ, J.E., GARCÍA DE LA MORENA, M.A., CHACÓN, E., LLAMAS, F.J. (2002) Through time Iberian *Ursus spelaeus* Ros.Hein. cheek-teeth size distribution. *Cadernos Laboratorio Xeológico de Laxe*, 27: 117-129.
- WILSON D. Y RUFF S. (1999) *The Smithsonian Book of North American Mammals*. Washington Smithsonian Institution Press. 750p.

# El arte de los vecinos

MARÍA ROSARIO LUCAS PELLICER  
LUZ MARÍA CARDITO ROLLÁN  
JUAN GÓMEZ HERNANZ



Figura 1: Placa de pizarra grabada por las dos caras, localizada en el Barranco Hondo de Villalba Almazán (Soria).  
Archivo Museo Numantino de Soria.  
Fotografía: Alejandro Plaza.

Cuando Maura descubrió los grabados del Reguerillo, la Cueva de los Casares (Riba de Saelices, Guadalajara) ubicada en el Alto Tajo gozaba de pleno derecho en la bibliografía porque, además de su insólito arte, era la única Cueva con representaciones rupestres emplazada en la Submeseta Sur (Cabré, 1934, 1936 y 140). Unas vagas referencias de Cabré aluden a la presencia de arte en la vecina cueva de La Hoz, a unos 3 Km de distancia (río Linares) en término de Santa Mana del Espino, pero su estudio y valoración se inicia tímidamente tras los trabajos de Beltrán y Barandiarán publicados en 1968. De este modo, Reguerillo, Casares y La Hoz han sido durante años las únicas estaciones con arte en la Meseta Central, llenando el vacío artístico entre el núcleo rupestre conocido de antiguo en la provincia de Burgos en el Alto Ebro (Corchón, 2002; Balbín y Alcolea; 1994; Gómez Barrera, 1993) y las cuevas de la provincia de Málaga. De cualquier forma estos tres sitios, considerados marginales respecto al arte de los diferentes núcleos peninsulares, se resentían de contextualización espacial por la falta y discutible presencia de yacimientos del Paleolítico Superior en la Meseta Central, ausencia tanto mayor en la documentación del arte mueble.

En menos de 25 años de investigaciones, y aceleradamente en la última década, el panorama está cambiando drásticamente con un extraordinario peso de los lugares con arte en cueva y al aire libre en la Cuenca del Duero<sup>1</sup> (provincias de Segovia y Salamanca, enlazando con tierras portuguesas) unido al avance de conocimientos en tierras de Guadalajara (Balbín, 2002).

En materia de arte mueble, ceñidos a las áreas más próximas a Madrid, cabe citar:

- Placa de pizarra grabada por las dos caras, hallazgo fuera de todo contexto localizado en el **Barranco Hondo de Villalba**, en una terraza desmantelada del Duero no lejos de Almazán (Soria). Por argumentos estilísticos y de fauna (équidos y caprinos) se adscribe al Solutrense avanzado/ Magdalenense antiguo (Gimeno *et alii*, 1990) (figura 1).

- Dos pequeñas plaquetas de esquistos y dos cantos grabados con finas incisiones de predominio geométrico, localizados al pie del **abrigo de Estebanvela**, junto al arroyo Guisejo (Segovia), en las estribaciones de la Sierra de Ayllón, se inscriben en el Magdalenense final o Azilense (Ripoll y Mucio, 1999.239-240).

<sup>1</sup> El curso de los descubrimientos se puede seguir en las siguientes referencias generales: Bécares, Colchón Gómez Barrera 1993; Balbín y Alcolea, 1994.



Figura 2 y 3: Esculturilla de un posible glotón sobre una defensa de marfil (¿de un mamut?), (Valdesotos, Guadalajara). Anverso y reverso. Archivo fotográfico Museo Arqueológico Nacional.

- Esculturilla de un posible glotón sobre una defensa de marfil (¿de un mamut?), hallazgo fortuito en las proximidades del yacimiento paleolítico **Jarama II** en Valdesotos, en la provincia de Guadalajara muy cerca de la Cueva del Reguerillo (Jordá y García, 1989; Adán *et alii*, 1989) (figuras 2-3).

- Plaquetas de pizarra u otros soportes líticos (no publicadas en detalle) procedentes de distintos yacimientos con arte rupestre en la provincia de Guadalajara, fruto de investigaciones y proyectos sobre arte paleolítico impulsados o dirigidos por el profesor Balbín y el Área de Prehistoria de la Universidad de Alcalá de Henares, inéditas muchas de ellas pero con referencias puntuales sobre las circunstancias de los hallazgos:<sup>2</sup>

- **Cueva de la Hoz** (Santa María del Espino) más de 30 plaquetas con figuras animales, localizadas en superficie o entre las tierras removidas por ocupaciones postpaleolíticas en el vestíbulo de la entrada y bajo un panel con arte. (Balbín *et alii*, 1995; Balbín 2002).

- **Cueva del Reno** (Valdesotos) (García Valero; 2002: 165; Balbín, 2002)

- **Abrigo de Peña Cabra** (Muriel) (García Valero, 2002: 169; Balbín 2002: 207).

En cuanto al arte rupestre paleolítico más próximo a Madrid, el aumento ha sido espectacular, como se puede contrastar en la bibliografía generada desde la síntesis sobre el arte de la Meseta publicada por Balbín y Alcolea<sup>3</sup> en 1994:

En la Meseta Norte, provincia de Segovia, la complejidad artística de los grabados de la **Cueva de la Griega** en Pedraza (Arroyo Vadillo, afluente del Cega) ha quedado plasmada en una ingente monografía que vio la luz en 1997 (Corchón, coord.), enmarcando el grueso de los grabados paleolíticos (fauna euriterma, peces, antropomorfos y signos) en sincronía con el Magdaleniense inicial (Solutreogravetiense II-III mediterráneo: *post quem* 16.500 BP.) hasta alcanzar el Magdaleniense medio en su transición al superior, durante el Interstadio Tardiglaciario (Bolling-Allerod); por otra parte, los grabados paleolíticos al aire libre de **Domingo García** y sus alrededores, junto al río Eresma, cuentan con un completo y documentado estudio que sitúa también la fauna de herbívoros euritermos (équidos, cérvidos, caprinos y bóvidos) en dos horizontes culturales: Solutrense, el más antiguo, y el otro, algo más reciente, en el Magdaleniense (Ripoll y Municio, dirs., 1998:236)

En Guadalajara, ha sido reeditado el estudio de Cabré sobre la **Cueva de los Casares** (Cabré, 1998) y se ha publicado una revisión fotográfica (Acosta y Molinero, 2003) y Balbín, Alcolea y otros han contribuido con nuevas publicaciones y confirmado plenamente la importancia del arte en la **Cueva de la Hoz** (Balbín *et alii*, 1995). Paralelamente, los investigadores de la Universidad de Alcalá de Henares, localizaban nuevas manifestaciones artísticas en cavidades de la banda cretácica entre el alto Jarama y el alto Sorbe (Sierra de Ayllón) reseñadas en sendas comunicaciones por Balbín y García Valero en el Primer Congreso de Arqueología de Guadalajara (Actas, 2002).

Dejando a un lado la **Cueva de los Casares**, la más conocida bibliográficamente, y caracterizada por las representaciones de fauna fría, algún animal carnívoro, figuras de

<sup>2</sup> Ante estos hallazgos cobra valor que pueda ser paleolítica alguna de las plaquetas inéditas procedentes de las proximidades del Reguerillo: Cueva de la Ventana (excavaciones de D. Jesús Giménez Guijarro). La noticia oral habrá de comprobarse en las Actas del Congreso sobre Neolítico celebrado en Santander, en octubre de 2003.

<sup>3</sup> Los mencionados autores citan asimismo el gran abrigo de la Cueva de las Ovejas, aguas arriba del Jarama en Valdesotos, al borde de un acantilado. En principio, hasta que no exista una publicación definitiva, las circunstancias del emplazamiento y la referencia a una rnsa de puntos en rojo y a dos antropomorfos esquemáticos (Balbín, 2002:202) nos lleva a sospechar de un lugar con un solo horizonte artístico, esquemático, y, por tanto, postpaleolítico, comparable al de la Cueva de las Avispas en Patones, citada como paralelo (Vide más adelante). Por esta razón la hemos desestimado del resumen de yacimientos con arte rupestre paleolítico.

peces, número y singularidad de antropomorfos, y a la espera de la publicación definitiva o nuevos avances de la investigación en curso, el estado actual es el siguiente:

- Pinturas y grabados en la **Cueva de La Hoz** Santa María del Espino, cueva activa con surgencia de agua en el interior, dos pisos superpuestos y una zona final inundada que termina en un laminador (Galería del Lago). En la galería alta se concentran la mayor parte de figuras y los signos en la Galería del Lago. Se ha documentado arte en plaquetas y material paleolítico.

- Pintura (rojo, amarillo y ocre) y grabado en la **Cueva del Reno** en Valdesotos (sierra de Ayllón) en una garganta del Jarama (Alcolea *et alii*, 1997). Cavidad de unos 25 metros explorables, quizá con el arte más antiguo de este núcleo, distribuido en galería principal y divertículo final. Ha proporcionado, además, plaquetas de pizarra con figuras animales (García, 2002: 164-165; Balbín, 2002).

- Cáprido pintado en rojo y algunos grabados en la **Cueva del Cojo** (Valdesotos), cavidad de escaso desarrollo (García 2000:166).

- Grabados y pinturas en la **Cueva del Turismo** en Tamajón. Hasta el momento, el arte se sitúa en el Piso Superior, en zona semiinterior. A las figuraciones se une gran abundancia de signos abstractos (Alcolea *et alii*, 1995).

Las fechas estimadas por paralelos estilísticos basados en los esquemas de Leroi-Gourhan remiten a dos fases. Una más antigua (quizá desde un estadio presolutrense o estilo III arcáico en la cueva del Reno) que alcanza los inicios del Magdalenense y una fase reciente (estilo IV) coincidente con el Magdalenense Medio con posibilidad de algunas figuraciones más modernas en las Cuevas de Los Casares y La Hoz. En términos absolutos entre 21000 - 12000 a.C.

En resumen, de acuerdo con el emplazamiento, se individualizan en los términos administrativos de Guadalajara dos núcleos cársticos: Los Casares y La Hoz, más próximos a las fuentes del Tajo, se sitúan hacia la Cordillera Ibérica, mientras el resto de lugares comparte la geomorfología del Reguerillo, entre la banda de calizas cretácicas de las estribaciones del Guadarrama y la Sierra de Ayllón. Como señala Balbín se sitúan en cotas entre 700 y 1.000 metros de altura, en ríos encajados y en ambientes fríos que presuponen, a tenor de la fauna representada (mamut, reno, rinoceronte lanudo), un paisaje de tipo ártico o subártico, de comportamiento periglacial gélido con condiciones extremas a lo largo de la glaciación Würm, especialmente durante el estadio III, pero con posibilidad de microclimas con desarrollo de fauna de clima más suave, conjugando distintos ambientes: ecosistemas abiertos (caballos, bóvidos...), bosques (cérvidos en general) y de montaña (cabra)

La ocupación humana de cavidades en lugares muy próximos, si bien no ha demostrado su relación inmediata o directa con el arte, abunda en argumentos sobre la continuidad del poblamiento en el avance del Paleolítico Superior, desde el Pleniglacial al Tardiglacial, interludio el que indudablemente se ha de imbricar cuanto acontece en la Cueva del Reguerillo y su entorno más próximo.

Bien entrado el Holoceno, una buena parte de estas cavidades con arte entre el Jarama y el Sorbe se han reutilizado como lugares de enterramiento individual, sea en el vestíbulo o no lejos de la entrada (enterramiento campaniforme en La Hoz y en el Reno). Cerámicas neolíticas se señalan en la Cueva del Reno y calcolíticas en La Hoz, llegando al Bronce en la del Cojo y El Turismo y, en algunos casos, con cerámicas más modernas que documentan una larga trayectoria de ocupaciones esporádicas en las zonas de entrada a vestíbulos, próximos a la luz, acondicionados más recientemente como apriscos, con las consecuentes remociones y desmantelamiento de estratos primitivos que dificultan la recuperación de ocupaciones paleolíticas vinculadas al arte o próximas en el tiempo. Se repite, pues, lo ya constatado en la cueva madrileña del Reguerillo.

## Bibliografía

- ADAN, G. et alii, 1989: «Jarama II, nouveau gisement Magdalénien avec art mobilier de la « Meseta Castellana » (Guadalajara, Spagne). Prehistorie Ariégeoise, T. XLIV, 97-120
- ACOSTA, A. Y MOLINERO, J. M., 2003: Los grabados de la Cueva de los Casares (Riba de Saelices, Guadalajara), Guadalajara.
- ALCOLEA, J.J., 2002: Los grupos humanos del Pleistoceno e inicios del Holoceno en la Provincia de Guadalajara. Aproximación a un siglo de Historiografía del Paleolítico y el Epipaleolítico, en E. Garcia-Soto y M. A. Garcia Valero (eds.): Primer Simposio de Arqueología de Guadalajara, Madrid, 33-46
- ALCOLEA, J.J. et alii, 1995): La cueva del Turismo (Tamajón, Guadalajara): Un nuevo yacimiento rupestre paleolítico en la Meseta Castellana. En "Arqueología en Guadalajara". Patrimonio Histórico-Arqueología Castilla-La Mancha. 125-136
- ALCOLEA, J.J. et alii, 1997): Nuevos descubrimientos de arte paleolítico en el centro de la Península: La cueva del Reno (Valdesotos, Guadalajara): II congreso de Arqueología Peninsular, Zamora, T. I: 239-257.
- BALBIN, R. de, 2002: Estado actual de la investigación del Arte Paleolítico en Guadalajara, en E. Garcia-Soto y M. A. Garcia Valero (eds.): Actas Primer Simposio de Arqueología de Guadalajara, Madrid, 187- 228.
- BALBIN, R. DE Y ALCOLEA, J.J., 1992: "La grotte de Los Casares et l'Art Paléolithique de la Meseta espagnole", L'Antropologie, vol. 96, 397-452.
- BALBIN, R. DE Y ALCOLEA, J.J., 1994: Arte Paleolítico de la Meseta Española, Compluturn, 5 97-138.
- BALBIN, R. de et alii, 1995a: Las placas decoradas de la Cueva de la Hoz (Santa María del Espino, Guadalajara): un ejemplo de arte mobiliario paleolítico en la Meseta Castellana", Trabajos de Antropología e Etnología 35 (3) Porto, 49-72
- BALBIN, R. de et alii, 1995 b: Investigaciones arqueológicas en la cueva de La Hoz (Santa María del Espino). Una visión de conjunto actualizada. En Arqueología en Guadalajara, Castilla-La Mancha, 37-53.
- BALBIN, R. de et alii, 1996: Arte Rupestre Paleolítico al aire libre en la Cueva del Duero: Siega Verde y Foz Coa, Zamora.
- BARANDIARÁN, I., 1973: La Cueva de los Casares, EAE, 76, Madrid
- BECARES, J., 1987: Arte rupestre prehistórico en la Meseta. Rev. de Arqueología, num Ext. 87-95.
- BELTRÁN, A. Y BARANIJARAN, I, 1968: Avance al estudio de los grabados de las cuevas paleolíticas de La Hoz y de los Casares (Guadalajara):, EAE, 64, Madrid.
- BERNALDO DE QUIRÓS, F. Y CABRERA, V, 1979: Problemas generales sobre el Paleolítico Medio y Superior en la Provincia de Madrid, I Jornadas de Estudios sobre la provincia de Madrid, Madrid, 53-56.
- CABRE, J. 1934: "Las Cuevas de los Casares y de La Hoz", Arch Esp. Arq. vol. 30, 225-254.
- CABRE, J. 1940: Figuras antropomorfas en la cueva de Los Casares (Guadalajara), Arch.Esp.A., Vol.41, 81-104.
- CABRE, J. Y CABRÉ HERREROS, M. E., 1936: La cueva de Los Casares, Riba de Saelices, Guadalajara, Actes du XVI, Congrès Int, d'Anthropologie, Brueselas, vol. I, 402-416.
- CORCHON, S. 1985: Características técnicas y culturales del arte parietal paleolítico: su proyección en la Meseta, Studia Zamorensis Historica, vol VI:223-271.
- CORCHON, S. et alii, 1991: el arte rupestre prehistórico en la región castellanoleonés, Zephyrus, XLI- XLII, 7-18.
- CORCHON, M. S. (Coord. ), 1997: La cueva de La Griega de Pedraza (Segovia), Arqueología de Castilla y León, 3, Zamora.
- CORCHÓN, M. S., 2002: El grabado parietal paleolítico en la Meseta Norte: consideraciones metodológicas y de cronología". Congrès Int. Gravats Rupestres y Murals, Lérida.
- GARCÍA VALERO, M.A., 2002: El Paleolítico en Guadalajara, en E. Garcia-Soto y M. A. Garcia Valero (eds.): Actas Primer Simposio de Arqueología de Guadalajara, Madrid, 145-186.
- JIMENO, A. et alii, 1990: Arte paleolítico en la provincia de Soria: La placa de Villalba, Numantia, III, 9-50..
- JORDA PARDO, J.F. Y GARCIA VALERO, M. A., 1989: "Las representaciones de glotón (Gulo gulo L) en el Arte Paleolítico pirenaico y un nuevo hallazgo de arte mueble en el Alto Valle del Jarama (Guadalajara) Espacio, Tiempo y Forma, I, 2, 89-107.
- GÓMEZ BARRERA, J.A., 1993: Arte rupestre prehistórico en la Meseta Castellano-Leonesa, Valladolid.
- RIPOLL LÓPEZ, S. Y MUNICIO, L (Drs.), 1999: Domingo García. Arte Rupestre Paleolítico al aire libre en la meseta castellana, Arqueología en Castilla y León, 8, Zamora.
- Sauvet, G. 1985: Les gravures paléolithiques de la Griega (Ségovie, Espagne), Prehistorie Ariégeoise, T. XXX, 141-167. Arqueología de Castilla y León, 8, Zamora.
- Corchon, 2000 Sobre grabado meseta Corchon, S. (Coord.): 1997: La Cueva de la Griega de Pedraza (Segovia), Arqueología de Castilla y León, 3, Zamora. VV AA, 1987: 130 Anos de Arqueología Madrileña, Consejería de Cultura, Madrid.

PARTE II  
Arte Postpaleolítico



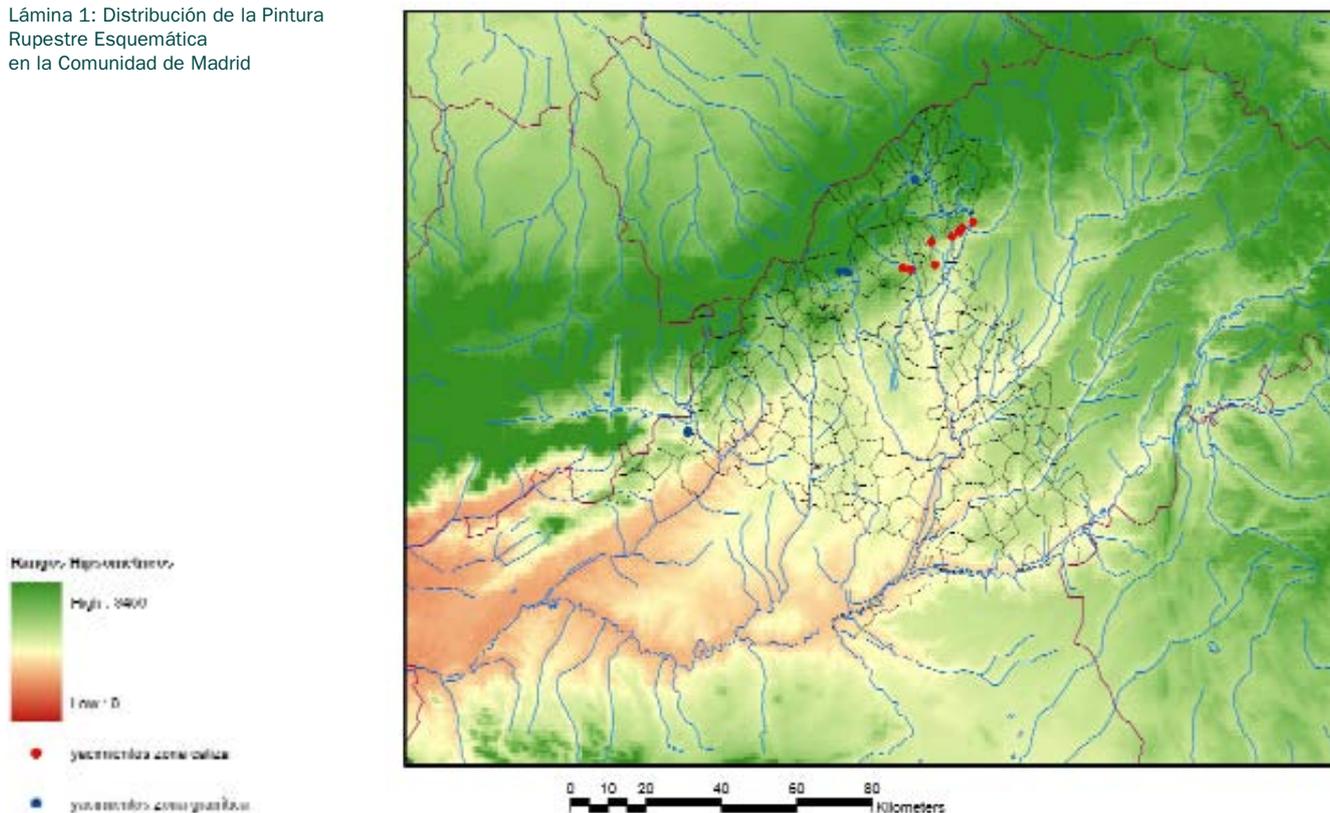
# Arte rupestre esquemático: Distribución de la pintura rupestre esquemática

MARÍA ROSARIO LUCAS PILLICER  
LUZ MARÍA CARDITO ROLLÁN  
JUAN GÓMEZ HERNANZ

## Introducción: Arte Rupestre Esquemático

La roca como soporte y la grafía o dibujo reducido a esquemas -representaciones a base de líneas simples que caracterizan las partes más significativas de entidades reales o los símbolos de percepciones inmateriales- son los elementos que definen y caracterizan al denominado arte rupestre esquemático, entendiendo en nuestra jerga arqueológica que nos referimos a un arte postpaleolítico con escasas o nulas concesiones a la figuración real y a las representaciones narrativas. Esta larga definición no agota la complejidad del enunciado porque el dibujo reducido a esquema lo podemos hallar con técnicas diferentes -pintura, grabado, abrasión y piqueteado- en distintos horizontes artísticos y temporales susceptibles de pertenecer a culturas diversificadas.

Lámina 1: Distribución de la Pintura Rupestre Esquemática en la Comunidad de Madrid



Quizá esta ambigüedad del término viene a demostrar que, en el plano cognitivo, superada la etapa paleolítica y a excepción de la personalidad estética del arte levantino, los grupos prehistóricos de la Península Ibérica se expresan mediante un lenguaje gráfico plenamente simbólico en el que, atendiendo precisamente al dominio y selección de los sujetos representados (geometrismo y figuraciones más o menos esquematizadas), variantes técnicas, modalidades de soportes e incluso a localismos geográficos, podemos diferenciar una serie de ciclos con personalidad diferenciada, coincidentes o no en el espacio y en el tiempo: pintura esquemática en rocas al aire libre, abrigos y cuevas, pintura/grabados de estructuras megalíticas, grabados en cuevas, grabados en rocas horizontales galaico/portugueses, grabados del Tajo...

Con todo, el fenómeno artístico y rupestre de mayor amplitud y al que por antonomasia cabe calificar de esquemático, cae en el dominio, no exclusividad, de la técnica pictórica.

El estudio de estas manifestaciones, cada día más numerosas e impregnadas de localismos, pese a las concomitancias innegables y al uso de unos patrones compartidos y repetitivos al menos en determinados signos (por ejemplo la proliferación de puntos y barras en ocasiones como tema dominante), no puede dissociarse del análisis del espacio a diferentes niveles y de la función de los conjuntos, porque el significado y función de estos signos polisémicos -el arte esquemático como manifestación cultural- adquiere su verdadera trascendencia en relación con el contexto y la percepción simbólica del conjunto en donde se ubican estos lugares con arte. En efecto, no se puede hablar de una escritura en el sentido de signifiante/significado de signos sometidos a pautas o cánones preestablecidos, sino del reflejo de estructuras mentales materializadas por esquemas gráficos que funcionan en interrelación con su contexto económico, social e ideológico, en un medio determinado, y como una forma de comunicación atemporal y propósitos diversificados.

A los problemas lógicos acerca de los límites cronológicos y su continuidad o discontinuidad respecto al cambio cultural, cabe unir las preguntas sobre el proceso mental y el origen y configuración de los símbolos unidos o disociados de los componentes neolíticos, fruto de cierto modelo de creencias religiosas o como respuesta al comportamiento social; así como las causas interrelacionadas con la proliferación de estas expresiones gráficas en determinados ambientes culturales, el funcionamiento de los lugares con arte, las razones de los localismos y las causas de su agotamiento. Del mismo modo se puede plantear hasta qué punto los patrones mentales del “arte esquemático” responden a fronteras culturales netas o a determinadas connotaciones ligadas al concepto de focalidad de un determinado fenómeno o a la evocación de la liminaridad de un determinado ámbito. Las preguntas se multiplican cuanto más reflexionemos sobre las circunstancias contextuales. El reto está en hallar el método más adecuado para explicar y comprender el funcionamiento de este enorme caudal de manifestaciones cognitivas.

## Distribución de La pintura rupestre esquemática

Superada la etapa Paleolítica, y tras un largo vacío de manifestaciones artísticas, el llamado “arte esquemático” parece inundar toda la geografía peninsular conforme avanza y expande una nueva forma de vida fundamentada en los rudimentos de la agricultura y de la ganadería. En el “paquete” de novedades implícitas a estas sociedades “neolíticas”, comedoras de gachas más que de auténtico pan y que tal vez consumieron leche y mantequilla como aprovechamiento complementario del pastoreo de ovejas y cabras y más excepcionalmente de bóvidos, está incluido el denominado arte esquemático: un nuevo modo de expresión artística reducido a meros esquemas, de escasa concesión a la formalidad figurativa e inminentemente abstracto y conceptual. La pintura es la técnica dominante en su manifestación rupestre, soportes rocosos no desplazados, bañados por luz

natural o formaciones de escasa profundidad iluminadas por la claridad del día. Son los denominados abrigos o covachos, que con menor o mayor protección de las superficies pintadas jalonan los bordes montañosos de las serranías.

Hasta el momento se han computado y registran en este trabajo un total de 18 estaciones, distribuidas en nueve municipios correspondientes a dos áreas geológicamente bien diferenciadas, banda o sector de calizas de las estribaciones de Somosierra donde se localizan los términos de Patones, Torrelaguna, El Vellón, Torremocha, Guadalix y Buitrago, término este último dentro de las formaciones graníticas del sistema del Guadarrama, donde se ubica igualmente el municipio de Manzanares (entorno de la Pedriza) y los de San Martín de Valdeiglesia y Pelayos de la Presa (lámina 1)

Los embalses son en nuestros días casi una constante en las referencias al emplazamiento de los lugares madrileños con pintura rupestre esquemática (Pontón de la Oliva, Embalse del Vellón, Pantano de Santillana, Embalse de Riosequillo y Presa de San Juan). Esta reiteración habla por sí misma del escalonamiento del relieve y la importancia de las corrientes y afluir de las aguas en un paisaje ondulado de ecología contrastada en donde la ausencia de formaciones calizas no ha sido óbice para la elección del granito como soporte del arte rupestre. Desde el punto de vista prehistórico, carecemos de estudios pormenorizados para reconstruir puntualmente el medio natural que rodeó los primitivos emplazamientos y serán de gran ayuda las páginas que sirven de pórtico a la descripción específica de los sitios. El texto redactado por la Dra. Cañada Torrecilla incluye una serie de consideraciones aplicables a la geología de la Cueva del Reguerillo ya que cueva y abrigos situados entre Patones y Torrelaguna comparten el mismo encuadre geológico en el sector calizo, si bien en el yacimiento paleolítico importaba destacar su uso durante finales del Pleistoceno, mientras en el arte esquemático y soportes externos, el ambiente estructural está plenamente comprometido con el dominio del clima y periodo actual, el denominado Holoceno.

# Características del medio natural de los ámbitos en que se integra el arte rupestre esquemático en la Comunidad de Madrid

MARÍA ROSA CAÑADA TORRECILLA  
*Universidad Autónoma de Madrid*

## Introducción

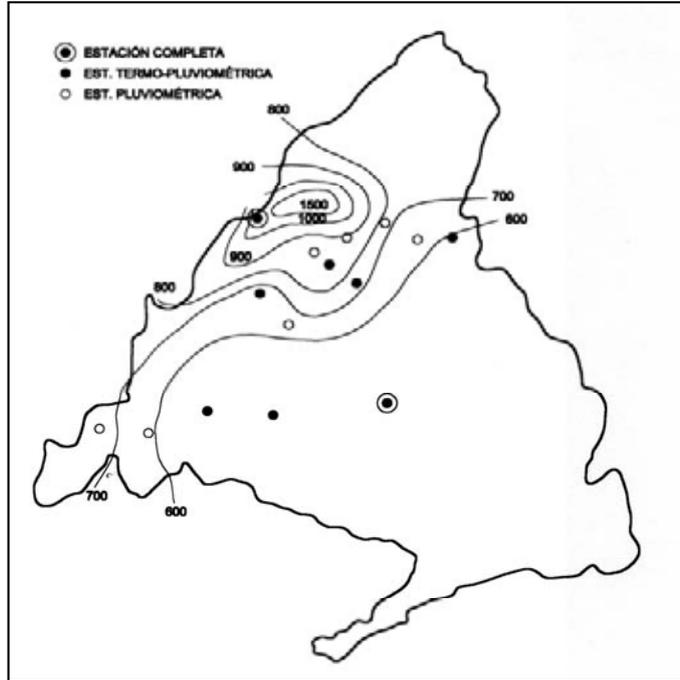
Los parajes con arte rupestre esquemático se ubican en dos dominios litológico-estructurales distintos. Uno corresponde a formaciones graníticas (Paraje de la Enfermería en Pelayos de la Presa, zona de La Pedriza y Buitrago) y el otro (Guadalix de la Sierra, El Vellón, Torrelaguna, Torremocha y Patones) a formaciones calizas. Ello implica que nos encontremos con unidades muy heterogéneas desde el punto de vista paisajístico. La primera constituye la rampa o piedemonte de la Sierra labrada sobre materiales paleozóicos y la segunda forma el borde de la Depresión y está constituida por materiales cretácicos.

La fisonomía de lo que constituye el conjunto serrano se empezó a esbozar en la Era Terciaria debido a los efectos de la orogenia alpina. En los inicios, entre el Oligoceno y el Mioceno las fuerzas tangenciales debidas al empuje de las placas continentales empezaron a conformar la arruga inicial de la Cordillera Central. En el Mioceno medio, las presiones laterales se acentuaron, provocando un abombamiento de gran radio del sustrato cristalino existente que se fracturó en un complejo sistema de fallas longitudinales y transversales, individualizándose bloques emergidos y hundidos.

A finales del Mioceno, sobre este conjunto de bloques escalonados se empezó a instalar la actual red hidrográfica que produjo intensos procesos erosivos reduciendo todo el sistema montañoso a una penillanura.

Entre Mioceno y Plioceno, se revitalizaron los movimientos orogénicos, lo que desencadenó elevaciones y hundimientos de bloques. La Meseta basculó hacia el suroeste, con la inclusión de la red hidrográfica en el Atlántico. Se acentuaron los procesos erosivos que fueron rellenando los desniveles provocados por las fallas, labrando el pedimento que bordea la Sierra. Así quedó conformada esta región, produciéndose ligeros retoques durante la Era Cuaternaria.

Mapa 1.  
Precipitación media anual.



### Características climáticas

Las características climáticas de estos sectores están ligadas a la existencia de la Sierra de Guadarrama. El núcleo guadarrámico y sus estribaciones constituyen una barrera continua de 1500 m de altura, con algunos puntos donde se sobrepasan los 2000. Todos los elementos del clima (circulación de vientos, precipitación, temperatura, etcétera.) están influidos por esta barrera.

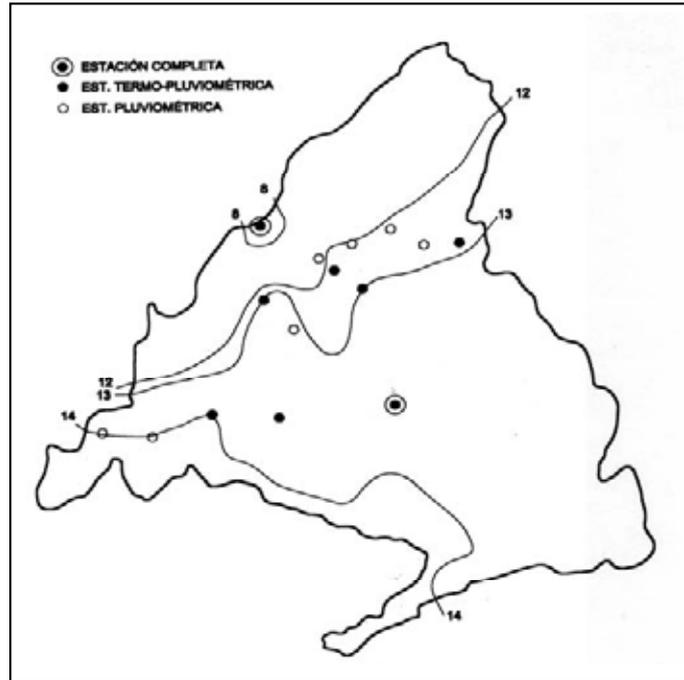
Las montañas de Guadarrama y Somosierra impiden el paso de las corrientes del Norte y Noroeste en las que se detiene la nubosidad y las lluvias; pero al mismo tiempo este macizo actúa como zona de contención de las perturbaciones del suroeste que provocan un aumento considerable de las precipitaciones en el valle del Tajo. También desencadena tormentas primaverales y estivales, sobre todo en el sector de los embalses, favorecidas por la fuerte humedad ambiental y los gradientes exagerados entre las solanas de los valles, fuertemente caldeadas y las frías cumbres. Los datos climáticos han sido elaborados a partir de la información suministrada por el Instituto Nacional de Meteorología. Solamente hemos utilizado las estaciones meteorológicas que nos permitían caracterizar la zona de estudio.

### El régimen pluviométrico

El régimen pluviométrico es un fiel reflejo de la disposición del relieve (mapa 1); en las altas cumbres las precipitaciones son superiores a los 1000 mm, en la zona de rampa oscilan de 600 a 800 mm y en el resto de la Comunidad son inferiores a 500 mm.

El régimen estacional se compone de un máximo otoñal o invernal y un mínimo estival, quedando la primavera como un período de transición.

Mapa 2.  
Temperaturas medias anuales.



Las nevadas son muy variables en función de la altitud. Ocho días en Colmenar Viejo, siete en Talamanca del Jarama y valores en torno a tres en el suroeste (San Martín de Valdeiglesias y Presa de San Juan).

### *El régimen térmico*

Las temperaturas también varían en función de la topografía (mapa 2). Los ámbitos de las pinturas se encuentran entre las isotermas medias anuales de 12°C y 13°C por el norte y la de 14°C por el suroeste.

Durante el verano (mapa 3), las medias de la estación son inferiores a 22°C desde Colmenar Viejo hacia el norte mientras que alcanzan los 23°C en el suroeste. Las temperaturas máximas absolutas registran valores superiores a los 35°C (37°C en los meses de junio y julio en Colmenar Viejo) incluso llegan a los 40°C (mes de julio en Talamanca del Jarama).

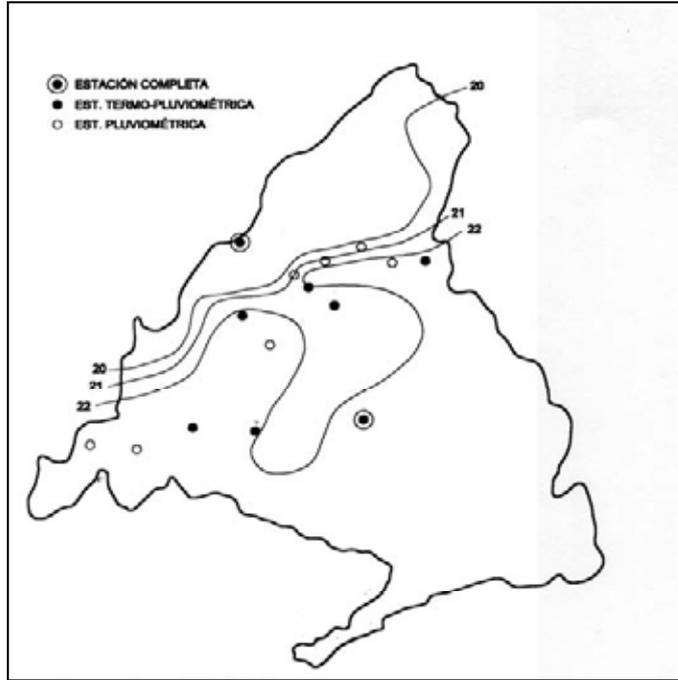
Las temperaturas de invierno tienen medias superiores a 6°C en la zona del suroeste; en la rampa de Colmenar-Torrelodones los valores varían entre 5°C y 4°C mientras que en la zona de Navacerrada no sobrepasan los 0°C (mapa 4).

Como fenómeno curioso hay que resaltar las inversiones térmicas durante los días anticiclónicos invernales que hacen que las temperaturas de las faldas de la Sierra sean más altas que las de los valles (López Gómez, 1975: 567-604)

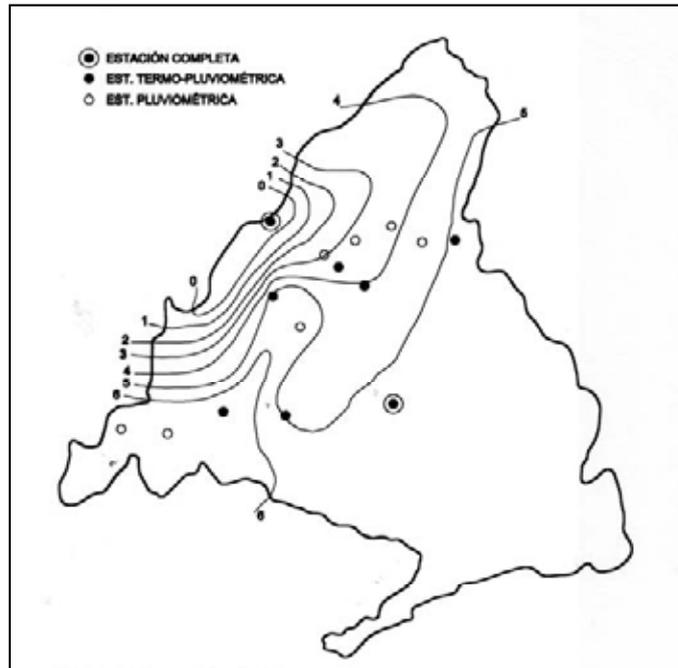
Las temperaturas mínimas absolutas pueden llegar a valores inferiores a -10°C.

El número medio de días de heladas según los datos consultados, oscila entre los 65 de Colmenar Viejo y los 70 de Talamanca del Jarama. Las heladas aparecen en el mes de octubre y suelen durar hasta abril y mayo. Por tanto, el período libre de heladas es de 4 a 5 meses.

Mapa 3.  
Temperaturas medias de verano.



Mapa 4.  
Temperaturas medias de invierno.



## Estudio geológico y geomorfológico de los sectores graníticos

De los tres sectores que se pueden distinguir en la Sierra (Somosierra, Guadarrama y Cenicientos)(Martínez de Pisón, 1983:137-150), es en el de Guadarrama y en concreto en su vertiente meridional, donde se localizan algunas de las pinturas rupestres. Además las comprendidas entre Hoyo de Manzanares y Soto del Real se encuentran dentro de los límites del Parque Regional de la Cuenca Alta del río Manzanares. En toda esta zona tiene un gran protagonismo la fisonomía granítica.

En este sector sobresale al norte el Macizo de Cuerda Larga, caracterizado por sus suaves pendientes y su morfología alomada y redondeada, que se extiende en dirección suroeste-noreste desde el Alto de Las Guarramillas (2.282 m) hasta La Najarra (2.186 m) por medio de una sucesión de picos y collados. Desde esta alineación se desprenden hacia el sur toda una serie de espolones y contrafuertes, de menores altitudes y diversas orientaciones, correspondiendo uno de ellos a la Pedriza, el paisaje granítico por excelencia, y donde se localizan algunas pinturas.

La Pedriza se estructura en dos cuerdas, dejando en su interior una depresión conocida como el Circo de La Pedriza. Desde la cuerda oriental desciende en gradería hacia el sur mediante lomas, cerros, crestas y collados, constituyendo la ladera septentrional de la depresión de Manzanares el Real.

En todo este conjunto se intercalan barrancos, valles y circos, resultado de una región muy poliforma. Su fisonomía es pesada y maciza, al ser la roca el elemento más caracterizador del paisaje. En las culminaciones afloran las masas graníticas y gnéisicas a modo de losas y cuetos de considerables dimensiones con estructuras redondeadas o tabulares, confiriendo una típica coloración grisácea a estas zonas. Las rocas grisáceas graníticas abundan también en las laderas, siendo excepcionalmente distintas en La Pedriza, tanto por su aspecto como por su coloración. En este enclave se recortan en cantos o pedruscos aislados, adoptando formas pintorescas y rebuscadas a modo de crestones, canchos, galayos..., que destacan en la lejanía por los tonos rosados, fruto de los procesos

Sierra de la cuerda Larga  
y La Pedriza de Manzanares.



oxidativos de sus minerales. También son frecuentes, sobre las vertientes, las pedreras, formadas por agrupaciones caóticas de cantos y gravas de granito y gneis que llegan a descender hasta el fondo de los valles.

El modelado actual y la disposición de estas rocas es fruto de los procesos de erosión desarrollados durante el Cuaternario. La gran masa granítica, a causa de los últimos movimientos orogénicos, se fracturó dando lugar a bloques apenas diferenciados. La acción del agua, hielo y las variaciones térmicas atacaron por las líneas de fractura produciendo grietas cada vez mayores hasta que se fragmentaron claramente los bloques estructuralmente distintos. Estos factores ambientales actuaron puliendo las aristas y desintegrando desigualmente las rocas, dando el último retoque a sus formas. Las cimas más altas presentan un modelado glaciar, heredado del Pleistoceno con circos y morrenas; fueron aparatos pequeños, que se adaptaron a relieves anteriores, condicionados por la estructura (Sanz Herráiz, 1978). También existen formas periglaciares, variables según posición, exposición, topografía y estructura, destacando grandes pedreras en las altas cabeceras de los arroyos actuales, producidas por un activo modelado mecánico, coetáneo de los glaciares próximos.

### *Historia Geológica*

La zona que nos ocupa es de una dilatada historia geológica, que se inicia con la orogenia Hercínica. De las etapas previas a esa orogenia datan las rocas que, tras su metamorfismo, pasarían a constituir los gneises y sus materiales asociados. Con el período Carbonífero, se producen intrusiones magmáticas (que consolidadas darían lugar a batolitos y stock graníticos) e importantes redes de fractura, llegando a constituir una gran cordillera.

Con el Pérmico se inicia un proceso de desmantelamiento que continua durante el período Mesozóico hasta arrasar los relieves formados durante la orogenia Hercínica. Se forman cuencas de sedimentación marinas y continentales que recubren las llanuras, donde se acumulan los sedimentos que hoy afloran en los flancos de la Sierra de Guadarrama y en alguna de sus fosas interiores.

Con la orogenia Alpina, se produce una reactivación tectónica, siguiendo las líneas de fractura y fallas originadas durante la orogenia Hercínica, sobre todo en sus momentos finales (Tardihercínicos), que es la responsable de una estructuración del relieve en bloques elevados y hundidos (horsts y grabens en el Macizo y Fosas en las Cuencas) .

La tectónica alpina presenta tres momentos principales; la etapa Ibérica con empujes compresivos del este, con fallas en las zonas cristalinas, actúa entre el Oligoceno y Mioceno Inferior; la etapa Guadarrama es la etapa de compresión más importante del Sistema Central y es la responsable de la estructuración actual en horsts y grabens, se sitúa entre el Mioceno Inferior y Superior; y por último la etapa Torrelaguna parece ser la responsable de algunas ligeras flexiones que afectan a los materiales neógenos y cuaternarios y corresponde a un régimen de compresión N-S. Su actividad se extiende desde el Mioceno Superior hasta el Cuaternario.

Las morfoestructuras del Sistema Central en el entorno de La Pedriza, se concretan en un bloque central, la sierra de la Cuerda Larga, elevada según fallas casi E-W, a ambos lados, y menos elevados, se sitúan una serie de bloques hundidos, formando escalón. Uno de esos escalones queda a media ladera, a veces formando planicies amplias de paramera, caso de los llanos de la Morcuera al norte, a veces formando planicies más reducidas tipo mesetas, hombreras, como las que se definen en las cuerdas de La Pedriza, al sur. Finalmente aparecen las bases que forman los piedemontes, ya sea formando fondos de depresión, como los del alto Lozoya o del Paular, o la de Manzanares el Real, ya sea dando rampas, como la de Colmenar-Torrelodones.



Depresión de Manzanares  
y Soto del Real.

La morfoestructura actual de estos relieves obedece a dos posibilidades: bien una dinámica de elevación brusca de los bloques, dando horsts y grabens, seguida de un período de calma, durante el cual actúan los procesos erosivos elaborando los piedemontes; bien una dinámica de elevación pausada, pero continua, que actúa conjuntamente con los procesos erosivos, que irían elaborando primero las planicies de paramera y luego los piedemontes.

Las condiciones climáticas reinantes durante el Terciario en la Meseta: primero clima cálido-húmedo, después un clima más seco, para llegar después a etapas aún más secas y, finalmente, al clima Mediterráneo actual, son las que han posibilitado el desarrollo de grandes mantos de alteración en las rocas graníticas y su posterior desmantelamiento parcial o total, según las zonas, haciendo aflorar en superficie formas cuya fisonomía es bastante significativa de las condiciones morfogenéticas.

Los períodos fríos y húmedos del Cuaternario propiciaron el desarrollo del glaciario en las zonas altas de la Sierra y también fenómenos periglaciares en zonas limítrofes. La acción combinada de estos fenómenos desencadenó la aparición y consolidación de berrocales y pedrizas.

## *La Pedriza*

La Pedriza es un *stock* de granitos adamelíticos leucocráticos, de tonos ocre-rojizos que intruye en los gneises y granitos porfídicos del entorno, que son de colores más azulados.

Las adamellitas leucocráticas presentan un tamaño de grano que varía entre grueso, medio y fino. Sus cristales son, en general, irregulares o subidiomorfos. A veces aparecen fenocristales ideomorfos de feldespato, que dan a la roca una textura porfídica.

La composición de estas adamellitas es bastante uniforme aunque pueden tener un mayor o menor contenido en biotita.

En La Pedriza son las rocas de grano fino las que presentan relieves más enérgicos, debido a su mayor resistencia a la meteorización. Si bien, cuando la red de fracturas se hace dominante, se originan una serie de condiciones adecuadas para una mayor descomposición.

Tras la consolidación de los granitoides, se producen filones ácidos y básicos en relación con las fases finales de la orogenia hercínica. También son muy abundantes las aplitas, formando diques de tamaño muy variado.

### *Tectónica de La Pedriza*

La Pedriza es una de las zonas más intensamente afectada por fallas, que la compartimentan en bloques levantados a distintos niveles. Hay un sistema de fallas transversales organizadoras de la red fluvial que baja desde la Cuerda Larga y otro de fallas longitudinales reactivadas por la tectónica alpina que permitió el desplazamiento de los bloques en la vertical.

Los diversos sistemas de diaclasas, curvos y rectilíneos, son los que más han contribuido a darle a la Pedriza su fisonomía tan original. En las zonas menos falladas, se forman diaclasas curvas y en las más trituradas es frecuente la aparición de diaclasas rectilíneas (Sanz Herráiz, 1976: 435-464).

### *Morfología de La Pedriza*

La fisonomía actual de La Pedriza es resultado de los sucesivos ambientes climáticos a que se ha visto sometida a lo largo de su historia geológica.

Estudios paleoedafológicos, geomorfológicos, paleoclimáticos y sedimentológicos de los materiales terciarios que rellenan las Fosas del Duero y del Tajo, así como de la meteorización y morfología del Sistema Central, permiten concluir una evolución durante el Terciario medio para estas zonas bajo unos ambientes muy similares a los de las zonas de sabana actuales. Habría habido períodos más húmedos (sabana de pluvisilva), con abundante vegetación, favorecedores de la meteorización química (período biostásico) y productores de grandes mantos de alteración, alternando con períodos más secos (sabana espinosa) donde se desarrollarían fuertes arrastres con grandes denudaciones (período resistásico), responsables de la aparición en superficie de relieves hasta entonces ocultos.

Incluso, algunas hipótesis, apuntan la existencia de grandes mantos de alteración bajo condiciones ambientales de tipo ecuatorial, durante el Cretácico.

Todo ello explicaría las similitudes fisonómicas entre las actuales formas graníticas de los paisajes tropicales y las de La Pedriza. Los ambientes climáticos de ambas zonas han tenido que ser idénticos. Por lo tanto la mayoría de las formas de La Pedriza: domos, lanchares, crestas, incluso ciertos berrocales, arenizaciones, tors y bolos, sólo se explican porque son formas heredadas.

En el momento actual, con un clima mediterráneo de montaña y unos suelos y cobertura edáfica muy irregular, domina la alteración química, es decir, procesos de hidratación-deshidratación y oxidación, principalmente de la biotita. La biotita, mineral silicatado fe-

romagnésico, es más vulnerable que los demás componentes de los granitos. Tiene estructura hojosa, lo que le permite más fácilmente retener el agua y aumentar el volumen en un ambiente húmedo o bien disminuir el volumen cuando predomina la desecación. Todo ello produce tensiones en los minerales de la roca, que pueden llegar a perder su coherencia, aumentando su porosidad y su vulnerabilidad al arranque de los granos.

Durante la etapa de hidratación, se forman halos de oxidación, que corresponden al hierro, liberado en forma de óxidos, al reaccionar el agua con la biotita. Incluso el proceso puede llegar a formar una capa de exudación, cuando los óxidos son arrastrados hacia la superficie por capilaridad, impermeabilizando la roca, haciéndola más resistente en algunas zonas y favoreciendo la desagregación selectiva. A estos óxidos se deben los tonos rosados de los granitos de La Pedriza. Cuando la acción de las aguas meteóricas arrastran parte de esos óxidos, es frecuente que se concentren en canalones y escurrideras donde se exageran las coloraciones; unas rojizas del óxido de hierro, otras oscuras de los de manganeso, ambas corresponden a períodos oxidantes y reductores respectivamente.

Por otra parte los fenómenos de dilatación-contracción del mineral, hacen que los minerales estén más sueltos y sean fácilmente arrancados por las aguas de escorrentía produciendo la desagregación granular. Este proceso desarrolla formas alargadas sobre paredes que presenten un mínimo de inclinación, son las acanaladuras, cuyas formas son similares a las que aparecen en rocas solubles, como calizas, yesos, etcétera, si bien, aquí los bordes son más suaves y redondeados; su génesis no es por disolución de la roca sino por desagregación. Esta similitud ha hecho que se denomine a estas formas, como pseudo-lapiaz.

El escurrimiento del agua por la pared o la concentración de la misma en su base, puede llegar por descomposición y desagregación a formar cavidades de dimensión variada, es lo que se llama la tafonización. Precisamente el lugar en que se sitúan las pinturas de Pelayos de la Presa es un tafoni de pie de bloque.

También es frecuente la aparición de formas de relieve sobre la superficie de la roca, como los orejones, bien en grupos dando polígonos u otras formas similares, que son consecuencia de la desagregación diferencial, selectiva de la capa de exudación endurecida junto a esos resaltes. La aparición en superficie de grandes cristales de feldespato o de cuarzo forman los garbancitos.

Junto al proceso de desagregación, aparece otro más selectivo y a favor de fracturas. La mayor capacidad de penetración del agua en estas zonas hace que se generalice la descomposición dando bandas de roca más deleznable y arenizada. En estas zonas pueden llegar a aparecer minerales de neoformación más evolucionados, caso de illitas, montmorillonitas y, a veces, caolinitas.

Por otra parte, las diaclasas o fallas contribuyen a definir morfologías especiales mediante los procesos de meteorización mecánica, con fenómenos de desagregación, no sólo granular, sino en bloques y lajas, es decir, en masa. Son las diaclasas las que actúan como zonas de despegue ante las tensiones producidas por los fenómenos de hielo-deshielo, húmedo-seco, frío-calor, actividad biológica etcétera.

Según las condiciones climáticas se pueden establecer diferentes procesos morfológicos. En primavera y otoño aparecen caracteres de clima templado-húmedo (precipitaciones más continuas y pausadas, baja evapotranspiración) con acción dominante de la escorrentía encauzada (ríos, arroyos, torrentes) y desarrollo de la cobertura estacional protectora (herbáceas). En verano y parte del otoño, y sobre todo en las zonas bajas, aparecen caracteres de clima semiárido (precipitaciones escasas, pero muy concentradas y violentas, mayor evapotranspiración) con acción predominante de la escorrentía no encauzada (arroyada, reguero, regatos, etcétera.) que dada la ausencia de cobertura estacional

protectora, puede ser muy eficaz como agente de arranque y transporte de material poco consolidado. Finalmente, durante el invierno, finales del otoño y principios de la primavera, y principalmente en zonas altas, el clima es frío, con períodos de hielo y deshielo lo que desencadena fenómenos ligados al periglaciario, como la crioclastia (rotura de las rocas, formación de canchales, pedreras) y solifluxión (movimiento del suelo o de cualquier material fino sobre el sustrato).

Todos estos procesos contribuyen a definir la fisonomía actual de La Pedriza, bien mediante el retoque de morfologías previas (formas mayores), bien mediante generación de otras nuevas (formas menores).

#### *Ambiente climático de la Pedriza*

Dada su situación geográfica, La Pedriza, disfruta de un clima mediterráneo continentalizado, en su vertiente meridional. El carácter mediterráneo se concreta en un régimen pluviométrico escaso y otro térmico cálido. La continentalidad hace que los contrastes estacionales sean más marcados, aunque en general las zonas montañosas introducen un factor de atlantización en su dominio. Los piedemontes son los que pueden definirse como típicamente mediterráneos, con fuertes aguaceros en los cambios estacionales, primavera-verano, verano-otoño, y nevadas que quedan reducidas a algunos días invernales y sin demasiada persistencia en el suelo. Sólo las cimas de la sierra permanecen cubiertas de nieve durante el invierno y primavera, quedando algunos neveros hasta bien entrado el verano.

Si tenemos en cuenta el cuadro elaborado por Pedraza (PEDRAZA et al., 1989), donde se realiza un reparto de las temperaturas y precipitaciones según las diferentes altitudes en la vertiente meridional de la Sierra de la Cuerda Larga, las precipitaciones en el piedemonte (cota aproximada de 900 m), son de 700 a 800 mm anuales, con una concentración estacional máxima de precipitación media mensual en primavera (250-300 mm), seguida del otoño (210-260 mm). La temperatura media anual es de 12° C -13° C, temperaturas extremas absolutas de 44° C (julio) y -15° C (diciembre-enero). La temperatura media del mes más cálido (julio-agosto) es de 30° C -32° C, y la del mes más frío (diciembre, enero y febrero) 0° C a 2,5° C. El número de días de nieve anuales oscila entre 0 y 5. En la media ladera y paramera (cota aproximada de 1.400 m) la precipitación media anual es de 900 a 1.000 mm, la primavera (300 -350 mm) es la estación que más precipitación registra seguida del otoño (260 -320 mm); la temperatura media anual oscila entre 10° C -11° C, las temperaturas extremas absolutas de 34° C en junio y -19° C en febrero, temperatura media del mes más cálido 27° C-30° C y del mes más frío -2,5o-0o C. El número de días de nieve es de 40 a 50.

#### *Entorno de Pelayos de la Presa*

Este sector se encuentra en la zona de transición entre las Sierras de Gredos y Guadarrama, lo que se manifiesta en la dispersión orográfica de las alineaciones, las E-O de Gredos y las NNE-SSO de Guadarrama.

Los materiales del paraje de La Enfermería son granitos tardihercínicos y postcinemáticos que intruyen en los materiales metamórficos de alrededor.

Podemos observar áreas con metamorfismo de alto grado e importantes intrusiones graníticas y otras áreas con metamorfismo regional de grado muy bajo.

Los materiales graníticos presentan una gran variedad tanto en su composición como en sus aspectos texturales. Por un lado, encontramos adamellitas con megacrístales biotítico-anfibólicos, que constituyen un gran plutón de carácter intrusivo. Son adamellitas de grano medio a grueso, biotíticas con megacrístales dispersos de feldespato potásico. Su morfología depende del grado de meteorización y fracturación. Existen zonas de relieve

suave y con ondulaciones y zonas de lanchares y bolos aplanados romos entre los que se sitúan amplias zonas de *lehm* granítico donde con frecuencia aparecen viñedos y pinares.

En otros sectores cercanos a los afloramientos leucograníticos, como en el caso del Cerro de San Esteban, los relieves topográficos son más acusados, con morfologías de lanchares de amplia curvatura, grandes bolos y bloques aplanados romos y domos.

También hay que destacar la presencia de rocas filonianas; en concreto en las proximidades de Pelayos de la Presa existe un dique de lamprófidos camptoníticos, de color gris oscuro o negruzco con una textura porfídica con matriz microdiabásica.

Por otro lado, también abundan los granitos microporfídicos al norte y sur del pantano de San Juan. Son rocas homogéneas, siempre porfídicas, con fenocristales entre 0,4 y 2 cm. de feldespato potásico, cuarzo, plagioclasa y biotita; los hay también de dimensión mayor que parecen de origen xenolítico. El color es gris con algunas tonalidades amarillentas debidas a la oxidación. Están atravesados por venas aplíticas y pegmatíticas de diversa naturaleza.

Uno de los macroenclaves más importante es el del Cerro de San Esteban, enclavado en las adamellitas con megacrístales, descritas anteriormente. Los afloramientos de estas

Paisaje granítico del Cerro de San Esteban.



rocas graníticas dan lugar a resaltes topográficos importantes. Su morfología está condicionada por fracturas de descamación que a veces producen algunas estructuras domáticas. En otras ocasiones aparecen dando lugar a superficies irregulares y bloques heterogéneos en general de pequeño tamaño y relativamente angulosos. La actividad filoniana principal corresponde a una serie de pórfidos graníticos y algunos diques de cuarzo y de lampróvido.

La morfología presenta dos grupos de formas: unas asociadas a los antiguos y sucesivos arrasamientos de edad Terciaria y las derivadas de los procesos actuales y subactuales, determinantes de las formas de detalle con una morfogénesis degradante.

Hay que destacar la presencia de cerros dispersos que obedece en muchos casos a fenómenos fluviales y asociados que han realizado fuertes encajamientos a favor de fracturas y fallas. Su fisonomía es escarpada, a veces culminando en formas dómicas, crestones, etcétera. Encontramos también coluviones y formaciones edáficas consecuencia de fenómenos gravitacionales. En ciertas vaguadas y en zonas altas de la ladera, así como en los rellanos de paramera, hay signos de una acción periglacial aunque no muy intensa.

En las proximidades de Pelayos de la Presa hay indicios de una importante actividad minera. Aunque actualmente sólo existen dos explotaciones, sobre filones de fluorita, barita y minerales de Pb-Zn-Cu.

El contacto del gneis con el granito y de éstos con el Terciario detrítico del SE, forman los límites probables de un metalotecto que manifiesta en su interior una mineralización de morfología filoniana, de sulfuros y combinaciones afines, sulfatos y sales haloideas. Las mineralizaciones encajan en adamellitas porfídicas y leucogranitos, en los que se observa una densa red de fracturación. En los filones suelen aparecer bandas de cuarzo, fluorita, barita y ankerita. Los sulfuros (pirita, calcopirita) y sobre todo galena y escalerita se presentan diseminados en el cuarzo.

Los diferentes materiales que han sido objeto de explotación han sido el granito (en Pelayos de la Presa existe una cantera abandonada), el pórfido, el gneis, la magnesita y las arcillas.

## Estudio geológico y geomorfológico del sector calizo

El otro ámbito donde se han localizado pinturas rupestres está constituido por un conjunto de materiales netamente diferentes a los del sector occidental como son los sedimentos mesozóicos, terciarios y cuaternarios. Sin embargo este conjunto está rodeado de materiales muy antiguos.

### *Evolución geológica y litología*

Su historia geológica se inicia en el período Precámbrico-Cámbrico durante el cual se depositaron gran cantidad de materiales finos en una cuenca bajo una gran masa de agua. Por diversos procesos diagenéticos, dieron lugar a rocas sedimentarias de grandes espesores.

Durante el Cámbrico estos materiales son afectados por movimientos tectónicos prehercínicos que los pliegan suavemente y ocasionan oscilaciones del nivel del mar. Así los materiales ordovícicos se depositan sobre una plataforma marina somera con ligera subsidencia y bajo la influencia de las mareas. Estos materiales son discordantes y con un metamorfismo de bajo grado. Se distinguen tres pisos: Tremadociense con esquistos e intercalaciones de cuarcitas y anfibolitas, Arenigiense constituido por cuarcitas y LLanvirniense con alternancia de esquistos y cuarcitas. A partir del Carbonífero empiezan las primeras manifestaciones de la orogenia Hercínica, la cual produce la retirada del mar. En sus últimas fases esta orogenia favorece la intrusión de potentes masas graníticas que se consoli-

daron en amplios plutones formando las rocas granitoideas que hoy afloran en grandes zonas del Sistema Central.

Al final del Paleozóico, la erosión arrasa los relieves y origina una penillanura sobre la que se depositan los materiales del Mesozóico, que en una primera fase son de origen continental, formados en abanicos re trabajados por el mar o en estuarios. Es lo que se conoce como formación Patones, ubicada en la localidad del mismo nombre. Corresponde al tramo basal del Cretácico discordante sobre el zócalo metamórfico, formado por arenas y areniscas de tonos vivos, de tamaño fino a grueso, con intercalaciones de arcillas y cantos (facies Utrillas). Mientras que en el Cenomanense los sedimentos son ya marinos, como consecuencia de un proceso transgresivo (formación Pontón de la Oliva); los materiales son calizas y margas en la base (Turonense), areniscas dolomíticas, arenas y dolomías (Cenomanense superior-Turonense), dolomías tableadas (Coniaciense), dolomías, calizas dolomíticas y calizas (Santoniense-Campaniense), para terminar con una sedimentación de conglomerados de tonos rojos que definen un período de inestabilidad como preludio de la retirada del mar. Esta retirada se ve acelerada por las primeras manifestaciones de la orogenia Alpina, lo que motiva que los sedimentos sean de nuevo continentales en el Cretácico terminal e inicios del Paleógeno, rellenando una cuenca fuertemente subsidente.

Los materiales Paleógenos se sitúan en los bordes de la Sierra, recubriendo el Cretácico, e intercalado, en algunos puntos, entre éste y los depósitos neógenos aflorantes. Aunque apoyados discordantemente mediante una discordancia erosiva.

Así en algunos sectores (durante el Paleoceno-Eoceno) se depositan series terrígenas finas, yesos y conglomerados de matriz de yeso (Redueña, Torrelaguna), y en otras la sedimentación es de tipo fluvial con arenas y gravas (cinturón que desde Las Calderas desemboca en el Embalse de El Vellón y este de Guadalix de la Sierra).

Formación Patones discordante sobre el zócalo metamórfico.



En el Eoceno Superior-Oligoceno la sedimentación se produce en abanicos fluviales, extendiéndose en favor de los nuevos relieves originados por la fase Pirenaica de la Orogenia Alpina, originándose conglomerados, areniscas, gravas y limos. Los materiales de grano más grueso se depositan en el borde de la cuenca (sur de San Agustín de Guadalix, El Molar, El Espartal) llegando hasta el centro de la cuenca los de menor tamaño.

Los sedimentos neógenos están apoyados sobre las formaciones anteriores mediante una discordancia angular y erosiva. Las condiciones paleoambientales que se deducen de las facies estudiadas indican un ambiente árido. Si bien dentro de la tendencia árida se alternaban épocas de mayor humedad que hacían que los abanicos adquirieran carácter torrencial, transportando, en la zona de cabecera, bloques de grandes dimensiones. Los materiales neógenos son bloques y cantos depositados en los canales fluviales, que lateralmente pasan a facies más finas, como las arenas.

Los terrenos más modernos corresponden al Cuaternario. Destacan los depósitos aluviales de los ríos, es decir, las terrazas, en este caso las del Jarama, cuyos materiales, al proceder el río de Somosierra, están constituidos por materiales de naturaleza cuarcítica y pizarrosa. Sobre las vertientes, se desarrollan los glaciares con gran desarrollo horizontal y escaso espesor, así como los conos de deyección, depósitos de pie de talud y otros sedimentos. Los autores del mapa geológico de Torrelaguna sitúan numerosos glaciares (arenas, limos y cantos) en la margen derecha del Jarama, sobre un nivel de terraza; en la margen izquierda aparecen tres niveles de terraza, todo ello confiere al valle un carácter asimétrico. Por el contrario para los autores del mapa geológico de Valdepeñas de la Sierra, en la margen derecha del Jarama no hay glaciares sino coluviones y depósitos de talud que se sitúan al pie de las vertientes cretácicas; en las zonas de vega, en las desembocaduras de los arroyos sobre la llanura aluvial o las terrazas bajas, son muy abundantes los conos aluviales, cuya litología está constituida por arenas de cantos redondeados.

Las llanuras aluviales del Jarama son los depósitos más recientes constituidos por arenas, gravas y cantos.

### *Tectónica*

Las estructuras visibles en la actualidad en todo este conjunto se han producido como consecuencia de dos movimientos tectónicos. El primero de ellos de edad Hercínica afecta a los sedimentos antiguos y presenta cuatro fases de deformación. Durante las dos primeras fases se produce un metamorfismo regional de alto grado; durante las dos últimas, tiene lugar la intrusión de rocas graníticas que provocan en las rocas metamórficas encajadas un metamorfismo de contacto. La intrusión se realiza a través de fallas de dirección NE-SO que luego se reactivarán durante el ciclo Alpino.

El segundo movimiento geológico importante se produce durante el Neógeno, se trata de la orogenia Alpina, que reactiva los accidentes tectónicos creados durante el plegamiento Hercínico y da lugar a la Depresión del Tajo. Este movimiento compresivo origina un conjunto de bloques en el sustrato que ocasiona el levantamiento del Sistema Central.

Los materiales neógenos, considerados generalmente como posteriores a las últimas fases del plegamiento, manifiestan una serie de estructuras que evidencian la existencia de una cierta actividad tectónica posterior.

Por último, durante el Cuaternario se reactivan algunas fallas del sustrato, es lo que se conoce como neotectónica.

### *Geomorfología*

Desde el punto de vista geomorfológico observamos dos dominios distintos; uno corresponde a la Sierra cuyo relieve se ajusta a la fisonomía general de todo el Sistema



Materiales calcáreos cretácicos de Patones.

Central, es decir, presenta un conjunto de planicies escalonadas, producto de las sucesivas etapas de arrasamiento-elevación tectónica habidas en el macizo. Y el otro corresponde a la Depresión constituida por diferentes unidades sedimentarias terciarias post-tectónicas de piedemonte sujetas a una activa morfogénesis desde el final del Plioceno a la actualidad. Entre medias nos encontramos un escarpe morfotectónico cubierto por la cobertera plegada de materiales cretácicos y paleógenos, que al ser exhumada por los procesos posteriores, lo han dejado al descubierto.

Sobre los materiales calcáreos cretácicos se han originado unos relieves de cuevas estructurales, orientados en dirección NE-SO, que por su inclinación, mayor de 30 grados, algunos de sus segmentos podían calificarse como *hog-backs*. En el contacto con la zona del macizo antiguo se desarrollan depresiones periféricas u ortoclinales, mientras que torrentes cataclinales o consecuentes cortan este relieve de cuevas desde El Pontón de la Oliva a Torrelaguna dando lugar a gargantas y pequeñas hoces en sus valles.

Los relieves estructurales continúan al E de El Vellón hasta el Molar. También aparecen sobre los materiales calcáreos en la depresión o corredor Guadalix-Redueña, que según apuntó Hernández Pacheco (1930:119 -134) corresponde a un auténtico valle fósil que fue recorrido por el río Miraflores antes de su captura por el Guadalix (Lázaro Ochaita, 1976:922); testigos de este suceso son las terrazas fluviales depositadas entre Venturada y Torrelaguna (Cabra et al. 1983:32-42).

Hay que destacar los escarpes de encajamiento fluvial ocasionados por el río Guadalix al pasar por los relieves estructurales cretácicos.

Dentro del dominio de la Depresión hay toda una serie de fenómenos generadores de un modelado de detalle, como son los fenómenos fluviales, responsables de morfologías de carácter erosivo (encajamientos fluviales, acaravamientos sobre los materiales blandos dando lugar a malas tierras), o deposicional (sistema de terrazas del Jarama y Guadalix, glaciares, conos aluviales). El Jarama a lo largo de su historia pleistocena ha abandonado un número elevado de niveles fluviales, que se disponen en escalera preferentemente en uno de sus márgenes, dando un carácter asimétrico a sus valles. En concreto el Jarama

escalona sus terrazas en la margen izquierda, y ésto según Vadour (1979) se debe a un control estructural entre el Pontón de la Oliva y Patones. Sobre las terrazas bajas de la margen derecha del Jarama y a veces sobre las terrazas medias algunos autores sitúan glaciales y otros conos aluviales.

Los fenómenos gravitacionales originan los materiales que tapizan las vertientes o se concentran en su base (coluviones, canchales). La caída de materiales implica la presencia de un desnivel importante y en la mayoría de los casos se ve favorecida por el agua, la nieve o el hielo.

## Evolución del paisaje natural

Desde el punto de vista edáfico las zonas graníticas que nos ocupan se caracterizan por ser zonas poco cubiertas, en parte por los procesos de degradación antrópica y en parte por las fuertes pendientes que introducen los roquedos de domos, lanchares, crestones, etcétera.

Algunos suelos se instalan sobre sustratos poco consolidados, como coluviones, canchales etcétera., que tapizan las zonas inferiores de los roquedos. Otros depósitos, como los aluviales de fondo de valle, son buenos soportes edáficos. Son suelos jóvenes, con escaso desarrollo de horizontes edáficos y ampliamente utilizados para pastizales.

En zonas donde la roca se ha alterado, caso de las arenizaciones, y allí donde los coluviones, canchales, etcétera, se han estabilizado debido a la escasez de la pendiente, aparecen suelos más evolucionados.

Donde la degradación ha tenido menor incidencia se presentan suelos característicos que se asocian a diferentes formaciones vegetales, como la tierra parda meridional sobre granitos con sandmull forestal asociada al piso de vegetación mediterránea de meseta, la tierra parda de melojar, etcétera.

La fisonomía, estructura, tipos y distribución de las formaciones vegetales son consecuencia de una compleja evolución natural condicionada por factores climáticos, edáficos y por la herencia derivada de usos humanos a que ha sido sometido el territorio.

La alternancia de períodos fríos y cálidos en la Era Cuaternaria produjo una oscilación hacia el norte o hacia el sur de los tipos de vegetación septentrional y mediterránea según los períodos favorables para cada una. Si bien la Sierra de Guadarrama se vió afectada levemente por estas fases, siendo los períodos postglaciales los que verdaderamente distribuyeron la vegetación que vemos hoy.

Tras la última glaciación parece que se desarrollaron las poblaciones guadarrameñas de pino albar, extendiéndose ostensiblemente en el período preboreal (hace 10.000 años) al reinar unas condiciones climáticas adecuadas. La suavización del clima y mayor pluviosidad del período boreal (8.800 años) dio lugar a que los bosques de coníferas cedieran terreno a los bosques caducifolios, incrementándose el melojar en el siguiente período, denominado atlántico (7.500 años). Por último, con el período subboreal (4.500 años) cálido y seco se extendió la vegetación mediterránea, a expensas de los bosques caducifolios y de coníferas.

Todos estos avances y retrocesos de la vegetación condicionaron una disposición espacial en pisos altitudinales: pastos y matorrales de altura, pinar, robleal y encinar. Pero esta ordenación quedó parcialmente interrumpida por condiciones climáticas y edáficas locales y, muy especialmente, por la acción del hombre.

Ha sido la explotación ganadera y forestal la que principalmente han transformado las formaciones vegetales. Por un lado, se ha producido una regresión de los matorrales de altura, como consecuencia de las quemadas reiteradas para permitir a la ganadería pastos verdes durante el verano; por otro, ha habido una reducción del me-

lojar, rebollar y encinar como consecuencia del aprovechamiento abusivo de madera y leña para la construcción y uso doméstico.

Por este motivo, durante el último siglo han sido frecuentes las repoblaciones con varias especies de coníferas, efectuadas sobre el piso de vegetación del robledal, lo que ha supuesto uno de los mayores cambios paisajísticos de la Sierra.

Al pie de la Sierra se extiende toda una serie de elevaciones montañosas secundarias que enlazan con la rampa de Colmenar-Torrelodones, inclinada entre 10 y 20 grados hacia la cuenca del Tajo, sin apenas accidentes orográficos. Esta rampa está constituida por una cubierta granítica revestida superficialmente por finos depósitos arenosos de carácter continental.

Se trata de una zona con un claro carácter antropógeno al albergar algunos núcleos urbanos y varias áreas residenciales. La vegetación originaria de estos parajes era un encinar con estructura boscosa que en algunos enclaves, debido a condiciones climáticas y edáficas especiales, compartía sus dominios con bosquetes densos de caducifolios. Sin embargo, el primitivo poblamiento de la zona, ha modificado profundamente el tapiz vegetal y el uso del suelo de estos terrenos.

A pesar de ser tierras poco aptas para el cultivo, por su carácter pedregoso y quebrado, las dificultades económicas de determinados períodos históricos motivaron una explotación agrícola cerealista de carácter temporal. Para lo cual se tuvieron que realizar rozas y quemas que en algunas zonas acabaron con el encinar. Posteriormente, algunas de estas tierras se abandonaron al ser más rentables como suelo de uso urbano y empezaron a proliferar ciudades residenciales entre eriales y retamares. Sin embargo, en otras zonas, una mejor gestión de la explotación agrícola permitió la conservación parcial del arbolado y con ello se configuraron las dehesas roturadas, cuyos barbechos y rastrojeras eran pastoreadas con ganado ovino. Esta práctica se completó con un uso ganadero extensivo y un aprovechamiento cinegético que favorecían las dehesas con pasto y monte bajo.

Por otro lado, la explotación abusiva por carboneros y leñadores que abastecieron durante mucho tiempo la ciudad de Madrid, junto con el pastoreo de ganado caprino, dieron lugar en los enclaves de fuerte pendiente a la eliminación de la cubierta arbórea del encinar, extendiéndose el monte bajo con un matorral muy copioso. El encinar se mantenía en forma de chaparral, formación densa y tupida de matorral, podándose las matas intensamente una vez cada varios años, lo que estimulaba su crecimiento vegetativo. La transformación de la vegetación en etapas seriales hace que ésta sea más manejable, de más rápida regeneración y mayor productividad.

También se crearon dehesas de encina y fresno con pastos destinados a ganado vacuno en régimen extensivo, tanto en las faldas de las montañas como en las hondonadas y navazos. Ya en el siglo XX, el paso de la ganadería extensiva a la ganadería estabulada, ha provocado el abandono en las dehesas de los pastos, proliferando el matorral de labiadas que es actualmente la formación dominante de estas superficies en desuso.

En la actualidad el encinar no constituye una formación boscosa densa, sino que siglos de actuación humana han contribuido a presentarnos esta comunidad original con una estructura y fisonomía distintas.

Desde el punto de vista paisajístico distinguimos dos zonas, una granítica de suelos ácidos y otra caliza de suelos básicos. La primera pertenece a la provincia corológica Carpetano-ibérico-leonesa y la segunda a la Castellano-maestrazgo-manchega.

### *El paisaje vegetal de las zonas graníticas: formaciones boscosas y comunidades de sustitución*

Sobre el **sector granítico** el ecosistema del encinar está constituido principalmente por la asociación *Junipero oxycedri-Quercetum rotundifoliae*. Se incluyen bajo este título las encinas (*Quercus ilex rotundifoliae*) y enebros (*Juniperus oxycedrus*). Otras especies arbóreas como el alcornoque (*Quercus suber*) y el quejigo (*Quercus faginea*) entran a formar parte de esta comunidad cuando existen especiales condiciones de humedad y abrigo.

El encinar carpetano es un típico ejemplo de bosque esclerófilo mediterráneo. El encinar bien constituido se compone de varios estratos; el estrato superior está formado por las copas de las encinas y de viejos enebros; en el interior del bosque y sobre todo, en los claros y en los bordes, se desarrolla un segundo estrato más bajo, arbustivo, formado por una serie de especies leñosas: encinas jóvenes achaparradas y enebros también pequeños. Entremezclados, aprovechando las condiciones de humedad y suelo creadas, se desarrollan otras especies leñosas más exigentes como el torvisco (*Daphne gnidium*), pequeños arbustos como el labiérnago u olivilla (*Phyllirea angustifolia*), el rusco (*Ruscus aculeatus*); arbustos pinchudos como el aladierno (*Rhamnus alaternus*) y el espárrago silvestre (*Asparragus acutifolius*) y plantas trepadoras como las madreselvas (*Lonicera etrusca*).

El suelo presenta unas condiciones microclimáticas especiales y favorables a la colonización y el crecimiento de especies herbáceas que constituyen el estrato inferior: peonía (*Paeonia broteroi*), dorónico (*Doronicum plantagineum*), geranio silvestre (*Geranium rotundifolia*) y mastuerzo menor (*Cardamine hirsuta*).

Estos bosques muestran un aspecto de vegetación dura, correosa, verde durante todo el año, sobria en estructura y con una mezcla completa de árboles en todos los estadios de desarrollo. Las especies arbustivas leñosas, pinchudas y enmarañadas le dan un aspecto de impenetrabilidad y densidad.

El encinar carpetano se asienta sobre materiales procedentes de la descomposición de los granitos, gneis y cuarcitas. Su suelo climax es la tierra parda meridional, con un mayor o menor grado de alteración, aunque la mayoría de los encinares se asientan sobre suelos tipos Ranker pardo, es decir, suelos a los que les falta el horizonte (B).

Las actuales formaciones de enebreal casi puro que forman parte de la asociación citada, se han visto favorecidas por una tala selectiva y poda de encinas. Además, en aquellos lugares donde la encina se recupera peor, rápidamente aparece el enebro, aprovechando su mejor adaptación a terrenos áridos, a la sequía y a fuertes heladas. Representa así el enebreal, una facies de degradación del encinar.

Al encinar carpetano le sucede un monte bajo, el carrascal, dominado por las propias encinas achaparradas, las carrascas. Por su composición florística y condiciones ecológicas, se integra también en la asociación *Junipero-Quercetum rotundifoliae*.

Una etapa más avanzada de sustitución del encinar, sobre sustrato silíceo, como consecuencia de una mayor presión del pastoreo, roturación e incendio la constituyen los matorrales de jara pringosa (*Cistus ladanifer*), tomillares, cantuesares y retamares. Y como etapa última de regresión y pionera en la regeneración del encinar, los bolinares, constituidos de bolina o botonera (*Santolina rosmarinifolia*) y otras especies nitrófilas.

El jaral, a veces salpicado de enebros y encinas entre masas rocosas de granitos o asentado en disgregadas, gruesas y permeables arenas, se presenta entremezclado con las escasas especies que le acompañan, en formación abierta y aclarada.

A veces dominan los cantuesos (*Lavandula stoechas pedunculata*), los tomillos (*Thymus mastichina* y *Thymus zygis*) y el romero (*Rosmarinus officinalis*), especies todas ellas



Encinares sobre la rampa de Colmenar.

que necesitan abundante insolación. Se unen el torvisco (*Daphne gnidium*), siempreviva amarilla (*Helichrysum stoechas*) y berceo (*Stipa gigantea*). Entre los claros aparecen algunas herbáceas anuales.

El suelo del jaral es pobre, sin mantillo, ácido, únicamente cubierto de troncos muertos y de hojarasca que se descompone muy lentamente debido al ládano que posee, perjudicial para muchos microorganismos descomponedores.

En zonas de suelo más profundo y poco deteriorado se desarrolla el retamar como etapa de sustitución paralela al jaral. La retama de bolas (*Retama sphaerocarpa*) es la planta que configura los retamares madrileños. Es de gran plasticidad ecológica, lo que le permite colonizar distintos tipos de suelos. Aparece asociada a los encinares carpetanos bajo la denominación *Cytiso scoparii-Retametum*.

Otra formación característica del paisaje de la rampa serrana es la dehesa, ecosistema complejo de gran valor ecológico ya que en ella se alcanza un perfecto equilibrio entre la explotación racional de los recursos naturales y la conservación de la naturaleza. El aclareo de la encinas a la vez que el desbrozo del matorral para permitir el asentamiento de pastos o cultivos de cereal, trajo consigo la constitución de dehesas. Las hay de dos tipos, las de fresno (*Fraxinus angustifolia*) como especie arbórea dominante, aunque generalmente se encuentra en combinación con el roble melojo (*Quercus pyrenaica*) con pastos muy ricos; las de encina, con pastizales algo más pobres.

Las dehesas de fresno y robles, que presentan mejor aprovechamiento ganadero, se sitúan en hondonadas y navazos, donde acumulan los sedimentos transportados por los ríos y arroyos, dando lugar a suelos frescos y húmedos. En ellas se distinguen tres estratos: herbáceo, arbustivo y arbóreo.

El estrato herbáceo está constituido por una gran variedad de especies, entre las que destacan las gramíneas (*Festuca ampla*, *Poa bulbosa*), la cola de perro (*Cynosurus*

*cristatus*), el raigrás (*Lotium perenne*) o el heno blanco (*Holcus lanatus*); leguminosas como distintas especies de tréboles, que tienen la propiedad de mejorar la calidad del suelo gracias a su capacidad para nitrificarlo. Y otras especies más entre las que destacan la acederilla (*Rumex acetosella*), la pimpinela (*Sanguisorba minor*), el gamón (*Asphodelus albus*) y el llantén (*Plantago sp.*).

El estrato arbustivo está constituido por plantas leñosas, entre las que destacan la zarzamora (*Rubus sp.*), el rosál silvestre (*Rosa canina*), el majuelo, el endrino (*Prunus spinosa*) y el espino cerval (*Rhamnus catarthica*).

El estrato arbóreo está dominado por el fresno y el melojo, aunque a veces también aparece algún arce de Montpellier (*Acer monspessulanum*).

Otro tipo de dehesa, que se aloja sobre terrenos más secos es la de encina. Utilizada para el ganado ovino y alguna para toros de lidia.

Las especies que constituyen los pastos son las gramíneas, (*Poa bulbosa*, *Anthoxanthum aristatum*, *Bromus tectorum*); la vivorera (*Echium vulgare*), la carlina silvestre (*Carlina vulgaris*) y tréboles como el trébol fenarda (*Trifolium campestre*). Especies de flores como la merendera, la orquídea, margaritas y crucíferas.

Entre los matorrales citamos el cantueso, el tomillo y la botonera; como arbusto espinoso tenemos la zarzamora, el rosál silvestre y el espino negro (*Rhamnus lycioides*).

En el estrato arbóreo, la encina va acompañada en ocasiones del enebro.

Dehesas de fresnos y encinas.



En las zonas de suelo más profundo, encontramos dehesas de tradición eminentemente agrícola, aunque en algunas de éstas la agricultura ha quedado relictas, apareciendo en su lugar retamas y algún cardo borriquero o corredor (*Eryngium campestre*).

Entre el bosque esclerófilo mediterráneo y el bosque aciculifolio de la alta montaña mediterránea, sobre suelos ácidos y entre 1.200 y 1.700 m, encontramos los melojares guadarrámicos, la asociación *Luzulo forsteri-Quercetum pyrenaicae*.

El melojar es un bosque rico en especies, la mayor parte de ellas herbáceas y unas pocas leñosas. Domina una sola especie arbórea, en este caso *Quercus pyrenaica*, sólo de forma ocasional aparece alguna más: serbal de cazadores (*Sorbus aucuparia*), cerezo silvestre (*Prunus avium*), acebo (*Ilex aquifolium*) o abedul (*Betula celtiberica*).

Sigue un estrato de nanofanerófitos más abierto que el superior donde alternan melojos jóvenes con majuelo (*Crataegus monogyna*), escoba negra (*Cytisus scoparius*), rosas (*Rosa pouzini*), zarzamoras, madreselvas, etcétera.

Bajo estos dos estratos leñosos yace el estrato herbáceo, en el que predomina el helecho común o helecho águila (*Pteridium aquilinum*), gramíneas como la *Festuca rubra*, y especies no gramíneas habituales del melojar.

Sin embargo, esta estructura y composición del melojar está muy alterada y en su lugar encontramos una mezcla de fases de evolución entre el bosque y los matorrales de sustitución. En los tramos medios y altos es sustituido por el piornal con hiniesta (*Cytiso-Genistetum cinerascens*), mientras que en la banda inferior lo hacen los jarales mediterráneos (*Genisto-Cistetum laurifolii*, *Halimio-Cistetum laurifolii*) con los gayubares y brezo blanco (*Erico-Arctostaphylletum*). Allí donde las condiciones de humedad eran especiales, el melojar es sustituido por las codosedas (*Genisto-Adenocarpetum hispanici*).

Los suelos del melojar son tierras pardas subhúmedas o Cambisol húmico. La roca sobre la que se asientan es ácida: granitos, gneis, pizarras, cuarcitas. En la sierra madrileña es raro encontrarlo por debajo de los 1.200 m mientras que el límite superior se mantiene casi constante a 1.700 m.

Las formaciones de pinares que encontramos en estos parajes, en su mayor parte no son naturales, han sido plantadas por el hombre en los lugares donde la vegetación potencial corresponde a robledales de melojo y encinares.

Estos pinares forman bosques claros, luminosos, que permiten el desarrollo de un sotobosque formado por matorrales de escasa cobertura y necesitados de luz aunque también hay especies de exigencias más umbrófilas. Los pinares están constituidos por especies distintas acompañados muchas veces de encinas, melojos y matorrales.

Sobre la rampa serrana predominan los pinares de pino negral o resinero (*Pinus pinaster*). Estos pinares a pesar de los rasgos de espontaneidad mostrados, son plantaciones que se han realizado sobre el piso que ocupaba el encinar, pero tan antiguamente efectuadas que se han constituido en elementos característicos del paisaje.

En Pelayos de la Presa y San Martín de la Vega predomina el pinar de pino piñonero (*Pinus pinea*). Es una especie que data del Plioceno, pero al estar cultivada desde época antigua, en la actualidad es difícil saber donde es autóctono y donde introducido. Sus exigencias ecológicas lo definen como heliófilo, xerófilo y algo termófilo, creciendo en las formaciones de arenas, sobre depósitos cuaternarios y neógenos, en suelos pardos, rendzíniformes, tierras pardas meridionales y arenales, en llanuras, mesetas y laderas bajas de las montañas. Prefiere exposiciones de mediodía, valles bajos y abrigados, y no sobrepasa los 1.200 m de altitud. Tiene escasa resistencia a las heladas fuertes y prolongadas. Su principal aprovechamiento es la producción de piñones aunque también tiene un gran valor estético por su porte, siendo un elemento fundamental del paisaje mediterráneo. Para alcanzar un gran desarrollo necesita un espaciamiento grande, siendo



#### Formaciones de melojos y pinares.

el pino más adaptado a vivir aislado, fuera de las masas forestales. Es una especie indicada para cubrir y retener las arenas silíceas y aunque localmente puede suponer el estado óptimo de la vegetación, en general, su expansión se realiza a costa de la encina y alcornoque que junto al enebro acompañan al pino de forma aislada y dispersa.

Sobre las laderas de la Sierra y hasta los 2.000 m destacan los pinares de pino albar (*Pinus sylvestris*). Su sotobosque es muy denso. Se compone de jóvenes pinos diseminados, enebros rastreros y piornos serranos. En altitudes inferiores y donde el ambiente es más fresco y húmedo, aparecen también rebrotes de melojo, mostajos (*Sorbus aria*) y algún tejo (*Taxus baccata*). Arbustos como la madreSelva (*Lonicera periclymenum*) y la gayuba (*Arctostaphylos uva-ursi*). También es frecuente encontrar formando parte del sotobosque de los pinares la jara estepa (*Cistus laurifolius*), la hiniesta (*Genista cinerea*) y la retama negra (*Cytisus scoparius*). En el estrato herbáceo es frecuente encontrar especies típicas del suelo del robledal como el narciso (*Narcissus bulbocodium*), el helecho común (*Pteridium aquilinum*) y algunas gramíneas como *Deschampsia flexuosa ssp. ibérica*, *Nardus stricta*, *Agrostis capillaris*.

En las partes bajas de las laderas de algunas sierras es frecuente ver, junto con los pinares, repoblaciones recientes de arizónicas (*Cupressus arizonica ssp. labra*), especie ornamental procedente del oeste de Norteamérica, que provoca una sensación de artificialidad en el paisaje, aumentada por los aterrazamientos realizados para su plantación.

En contacto con los cursos de agua aparecen diversas formaciones ribereñas, o bosques de galería, constituidos por saucedas, alamedas, choperas u olmedas. Retirados de la orilla, crecen los fresnos. En las proximidades del agua también encontramos melojos, arces de Montpellier, mostajos y serbales de cazadores.

En la ribera tienen también importancia especies herbáceas como los cárices (*Carex Sp.*) o los juncos (*Juncus acutiflorus*).

### *El paisaje vegetal del sector calizo: formaciones de bosques, montes bajos y comunidades de sustitución*

Sobre el **sector calizo** predomina el encinar manchego, en concreto la asociación *Bupleuro-Quercetum rotundifoliae*. Dentro de las encinas dominan sus formas jóvenes, las carrascas, situadas por debajo de los 800 m sobre sustratos calizos. El encinar manchego es pobre, debido por un lado, a la dureza del clima, que frena la subida de algunas especies mesófilas de climas más suaves y, por otro, a una cierta degradación del bosque, lo que impide la presencia de algunas especies forestales nobles. Faltan especies como la dragontea menor o arisaro y la zarzaparrilla. Sí son frecuentes el aladierno, rusco, rubia y esparraguera silvestre.

En su estructura natural se presenta como un bosque de tres estratos: el superior, de encinas, un intermedio de carrascas y arbustos con rusco, aladierno y finalmente un estrato herbáceo de baja densidad. Existen numerosas lianas o plantas trepadoras como la rubia, nueza, madreSelva, etcétera.

Pero este bosque está totalmente alterado y en su lugar encontramos matorrales y dehesas con encinas y en casos extremos campos cerealistas con viejas encinas desperdigadas. Entre los matorrales predominan los coscojares, esplegueras, romerales, espartales, jabunales, etcétera.

El bosque esclerófilo mediterráneo parece que se originó a partir de un bosque de tipo lauroide que le precedió en la cuenca del mar Mediterráneo hasta el final del Cenozoico. La xericidad progresiva del clima obligó a emigrar o a desaparecer a multitud de especies y otras se adaptaron reduciendo la superficie foliar, endureciendo sus hojas, etcétera.

Los suelos sobre los que se desarrollan son las tierras pardas calizas, con un horizonte (B) desde pardo a ocre claro, formado por desintegración química profunda, buena aireación y correcta humedad, humus tipo mull. Aunque lo más frecuente es encontrarnos suelos con estadios poco evolucionados de degradación como las rendzinas.

Tampoco es raro ver encinares manchegos sobre suelos rojos calizos.

Como primera etapa de degradación del encinar manchego tenemos los coscojares con la asociación *Rhamno lycioidis-cocciferetum*. Presenta una estructura de monte bajo, siempre verde, arbustiva, densa y espinosa. Es muy frecuente en las calizas cretácicas de San Agustín de Guadalix y Venturada.

Además de la coscoja (*Quercus coccifera*), está presente el espino negro (*Rhamnus lycioides*) y otras plantas propias del bosque esclerófilo mediterráneo como la propia encina, el jazmín (*Jasminum fruticans*), la rubia (*Rubia peregrina*), el espárrago triguero (*Asparagus acutifolius*), torvisco (*Daphne gnidium*), cornicabra (*Pistacia terebinthus*), aladierno (*Rhamnus alaternus*), madreSelva (*Lonicera peryclymenum*), etcétera. También entran a formar parte de la comunidad otras especies que son propias de los matorrales de degradación avanzada: de los romerales, esplegueras, etcétera, así se entremezclan con frecuencia el romero (*Rosmarinus officinalis*), el tomillo vulgar (*Thymus vulgaris*), la aula-ga (*Genista scorpius*) y el gamón (*Asphodelus ramosus*).

El coscojar, por lo tanto, ocupa una posición intermedia entre el encinar climax y los matorrales de degradación. Tiene carácter de comunidad permanente en las laderas abruptas y en las crestas desprovistas de suelo.

Las posibilidades de explotación del coscojar han sido principalmente la obtención de carbón de cisco y leña para uso doméstico. Actualmente sólo se explota para hornos de pan y cerámica. Antiguamente se extraía un colorante rojo a partir de las agallas que produce en sus hojas el hemíptero *Coccus ilicis*, colorante que posteriormente fue sustituido por el obtenido de la cochinilla de la chumbera. La corteza todavía tiene interés para la extracción de taninos.

En la alineación cretácica Torrelaguna, El Vado, El Atazar, existen sabinares de sabina negral (*Asociación Rhamno lycioidi-Juniperetum phoeniceae*). La comunidad está constituida por la sabina negral (*Juniperus phoenicea*) y el espino negro; alternan el jazmín, aladierno y alguna encina. El medio preferido es de extremada dureza, son las grietas de las paredes, crestones casi verticales, con escasas disponibilidades de agua y sin suelo para retenerla. Es una comunidad xeroterma.

Esta asociación tiene un gran significado paleobotánico y paleoecológico pues con toda probabilidad es residuo de una vegetación pasada termófila que durante los fríos periglaciares buscó refugio en los medios secos y cálidos.

Cerca de Torrelaguna, entre Arrebatacapas y Dehesa Vieja, destaca un ejemplar de sabina albar (*Juniperus thurifera*) que es testigo de que el sabinar estuvo allí presente. Apenas se aprecia una ligera influencia de aulagar almohadillado (*Lino-Genistetum pumilae*), como matorral de sustitución de los sabinares albares, hecho que es muy frecuente en la alta Alcarria y parameras ibéricas. Se trata de un matorral de baja estatura, pegado al suelo, donde conviven además de la aulaga almohadillada y el lino adpreso, la morquera, el erizón, junquillo, asperón, tomillo, etcétera.

Otra formación característica de las calizas cretácicas que se extienden desde el Pontón de la Oliva por Torrelaguna y Venturada hasta Guadalix son los rebollares (*Cephalanthero-Quercetum fagineae*). Actualmente el bosque de rebollo (*Quercus faginea*) es un bosque joven, aclarado y con especies que provienen de las etapas de sustitución. Se reconocen tres tipos de influencias: rebollares con especies de orla herbácea, como los silenes; rebollares con plantas de orla espinosa, como espino de tintes, guillomo, algunas rosas, etcétera, y, por último, rebollares muy aclarados en los que existen muchas plantas de los tomillares y esplegueras entre las que son frecuentes gayuba digital, espliego, morquera, etcétera.

Aparte de estas especies foráneas, el rebollar tiene sus propias plantas características: el dictamo, peonía, espantalobos, arce de Montpellier, etcétera.

En la umbría del Coto de Monterrey, entre Venturada y Torrelaguna queda una formación de rebollares y encinares que se disponen en función de la topografía. Sobre los suelos profundos de la base de la falda se sitúa el rebollar, aprovechando el agua que baja ladera abajo; en la parte alta, con suelos livianos y secos, domina el encinar manchego, mientras que en la faja intermedia se mezclan ambos bosques. Los matorrales que les acompañan son esplegueras, aulagares, jabunales, etcétera.

Un rebollar algo aclarado y pastoreado pero en bastantes buenas condiciones de conservación, se mantiene en la carretera de Guadalix de la Sierra a Soto del Real.

Los rebollares crecen sobre la tierra parda caliza o rendzina, con humus mull bien descompuesto.

Las comunidades de sustitución son las mismas que las del encinar: los fenalares de la alianza *Brachypodium phoenicoidis*, el aulagar con garbancillera y sobre todo las rosaledas.

Entre las comunidades de sustitución del encinar manchego tenemos los espartales (*Arrhenathero-Stipetum tenacissimae*). Son formaciones herbáceas gramínoideas, de buena estatura, dominadas por el esparto basto (*Stipa tenacissima*); forma cepellones muy densos de hojas y de cañas. Estructuralmente, el espartal está definido por tres estratos. El superior, formado por el propio esparto y algún gamón (*Asphodelus albus*), romero y aulaga común (*Genista scorpius*) y gramíneas; el segundo estrato se compone de caméfitos y en último lugar pequeños terófitos fugaces.

Los espartales madrileños son relictos, restos de una vegetación termófila que invadió la meseta en épocas más cálidas. Aunque para explicar su actual distribución en la Península también hay que tener en cuenta el cultivo intensivo que de él practicaron los romanos e incluso su cultivo más reciente (Izco, 1984:177). En nuestra zona de estudio nos lo encontramos en algunas localidades sobre la alineación de calizas cretácicas que

va desde Torrelaguna hasta San Agustín de Guadalix, entre ellas la que lleva el nombre de El Espartal. Los suelos a los que da lugar son la xerorendzina y el suelo pardo calizo.

El uso ancestral del espartal ha sido la obtención de esparto; hoy ya no se explota; como pasto de ganado lanar tampoco tiene interés al no poseer plantas tiernas apetecibles en suficiente cantidad. Lo que sí tiene es gran valor como estabilizador del suelo.

Otra comunidad de matorrales que sustituye a encinares manchegos y rebollares son las esplegueras (*Lino-Salvietu lavandulifoliae*) constituidas por el lino blanco (*Linum suffruticosum*) y salvia (*Salvia lavandulifolia*) además del espliego. Viven entre los 1.100 m y los 650 o 700 m. Son muy ricos en especies: siempreviva amarilla (*Helychrysum stoechas*), la aulaga (*Genista scorpius*), lino azulado (*Linum narbonense*), junquillo (*Aphyllanthes monspeliensis*), tomillos (*Thymus vulgaris*), astrágalos (*Astragalus peduncularis*), etcétera. Es un matorral heliófilo con múltiples adaptaciones a la sequía. Las plantas aparecen distanciadas unas de otras, debido, por un lado, a la competencia que mantienen sus raíces por un territorio de donde toman el agua, y por otro, a las esencias que despiden estas plantas aromáticas, que producen un efecto inhibitorio de la germinación, impidiendo el desarrollo de nuevas plantas en su proximidad más inmediata.

Las esplegueras aparecen desplazadas de los lugares más aptos para su desarrollo, y en su lugar aparece el cultivo cerealista intensivo. Por ello nos las encontramos en las cabeceras de los barrancos y en los islotes calizos de San Agustín de Guadalix, Venturada, El Molar, El Vellón, Pontón de Oliva, etcétera,.

Las esplegueras entran en contacto con otros muchos matorrales dada la amplitud de condiciones edáficas y climáticas que soportan. Por ejemplo, a la más mínima existencia de yeso en el suelo penetra la jabuna (*Gypsophila struthium*); si los suelos calizos se ven mezclados con arenas y gujarros aparecen plantas acidófilas como la jara (*Cistus salvifolius*) y el cantueso (*Lavandula stoechas subsp. pedunculata*). Cuando las condiciones climáticas se hacen más templadas aparece el romero (*Rosmarinus officinalis*), si las condiciones climáticas se hacen más duras hace su aparición la gayuba (*Artostaphyllum uva-ursi*). Su aprovechamiento es apícola y para la obtención de esencias.

Los fenalares (*as. Agropyro-Brachypodietum foenicoides*) son comunidades de matorrales sustitución de los rebollares. Son pastizales con predominio de gramíneas donde predomina la alfalfa. Viven en suelos profundos, frescos y al borde de carreteras y caminos, en los fondos de los valles.

Los zarzales y rosaledas eutrofos (*as. Rosetum micrantho-agrestis*) constituyen la orla espinosa defensiva del rebollar. Las especies de rosas dominantes son la rosa agresiva y la rosa micrantha; también abundan la zarzamora (*Rubus ulmifolius*), el endrino (*Prunus spinosa*), el majuelo (*Crataegus monogyna*), etcétera. Acogen también otras plantas calcícolas de tipo arbustivo como la aulaga (*Genista scorpius*), la rubia (*Rubia peregrina*), el jazmín silvestre (*Jasminum fruticans*) y el espárrago triguero (*Asparagus acutifolius*). Se suelen presentar en forma densa, con una fisonomía de espinal inconfundible. Sin embargo, nunca cubren grandes extensiones y cuando aparecen lo hacen de forma salpicada en bordes de bosques, setos, campos abandonados, pie de riscos, terraplén, etcétera. Crecen sobre suelos profundos y bien desarrollados originados sobre materiales ricos en carbonato cálcico, del tipo suelo pardo calizo.

Los espinales de rosas y zarzamoras también se han utilizado como setos para cercar los prados. Tras la degradación de estos espinales se instalan esplegueras u otros matorrales calcífilos. Tienen un gran valor ecológico y económico. Protegen al bosque de la acción de los herbívoros y bajo su cobijo crecen algunas plantas hasta que son capaces de valerse por sí mismas. Son un elemento estabilizador del ecosistema porque en su interior hallan alimento numerosos pájaros y anidan algunas aves insectívoras. Contribuyen también a la formación de suelo.

## Bibliografía

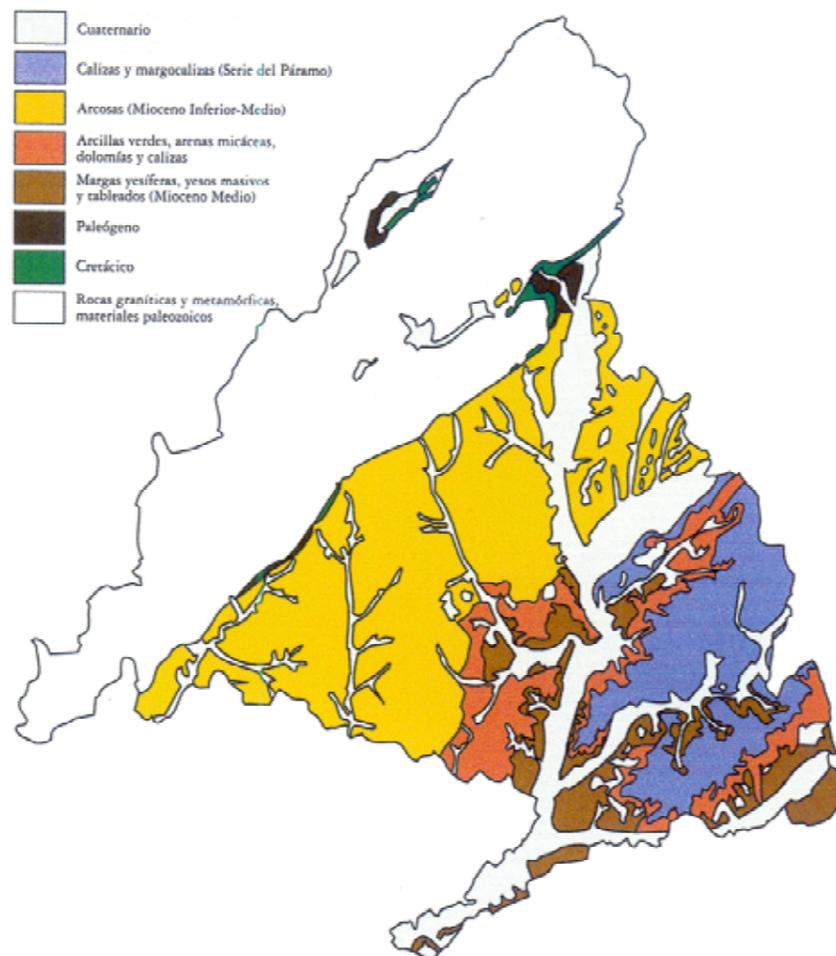
- ALBERDI, M.T. et al. (1985): "Bioestratigrafía, paleoecología y biogeografía del Terciario de la provincia de Madrid", en ALBERDI, M.T. (Coord.): *Geología y paleontología del Terciario Continental de la provincia de Madrid*. Mus. Nac. Cc. Nat. CSIC, pp. 99-105.
- ARIAS ORDAS, C. (1969): "Estudio estratigráfico y sedimentológico del Cretácico de los alrededores de Guadalix de la Sierra (Madrid)", *Cuad. Geol. Iber.*, 1, pp. 309-333. *Atlas de la Comunidad de Madrid*. Madrid. Fundación Caja de Madrid. Consejería de Política Territorial, 1992, 87 p.
- BASCONES, M. et al. (1986): *Geología, geomorfología, hidrología y geotecnia de Madrid*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, Temas Urbanos. Ecología 10.
- BULLÓN MATA, T. (1988): *El sector occidental de la Sierra de Guadarrama*. Madrid, Consejería de Política Territorial. Comunidad de Madrid. 283 p.
- CABRA et al. (1983): "Estudio geomorfológico del Cuaternario y de las formaciones superficiales del sector meridional de la Sierra Cabrera", en *Tecniterrae*, 51, pp. 32-42.
- CANAL MARTÍNEZ, A. (2002): *Itinerarios paleontológicos por la Comunidad de Madrid. Recursos naturales, divulgación y medio ambiente*. Madrid. Proyecto fin de carrera inédito de Ciencias Ambientales. Universidad Autónoma de Madrid.
- CORCHÓN, F. (1976): *Estudio hidrogeológico del Cretácico de los alrededores de Torrelaguna (Madrid-Guadalajara)*. Madrid, Servicio Geológico del MOPU, nº 40, 189 pp.
- FERNÁNDEZ GALIANO, E. Y RAMOS FERNÁNDEZ, A. (Edit.) (1987): *La Naturaleza de Madrid*. Madrid, Consejería de Agricultura y Ganadería, Comunidad de Madrid, 301 pp.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, F. (1975): "El clima de la provincia de Madrid", en Boletín de la Real Sociedad Geográfica, Madrid, pp. 65-95.
- FUENTE DE VAL, G. DE LA (2002): *La estructura espacial y visual del territorio y su relación con las preferencias paisajísticas. Estudio de casos: los paisajes montañosos de la Sierra de Guadarrama (Madrid)*. Centro de Investigación Fernando González Bernáldez.
- GÓMEZ PORTER, J.R. (1974): *Estudio geomorfológico de la zona de Torrelaguna-Valdepeñas de la Sierra*. Tesis de Licenciatura. Universidad Complutense de Madrid.
- GÓMEZ PORTER, P. (1984): "Nota sobre la macroflora del Cretácico Superior del embalse de El Vellón", *COLPA*, 39, pp. 61-64.
- GÓMEZ MENDOZA, J. (Dir) (1999): *Los paisajes de Madrid: naturaleza y medio rural*. Alianza Editorial y Fundación Caja Madrid. Madrid, 301 p.
- GONZÁLEZ MARTÍN, J.A. Y ASENSIO AMOR, I. (1987): "Estudio geomorfológico de paleoformas terciarias (valles de Lozoya y Jarama): su influencia y control en la sedimentación de materiales neógenos, entre Torrelaguna y el embalse de El Vado", en *Rev. Mat. Proc. Geol.* 5, pp. 183-206.
- GONZÁLEZ MARTÍN, J.A. Y ASENSIO AMOR, I. (1986): "Estudio geomorfológico de las formaciones detríticas sitas al norte de la cuenca del Tajo. Zona I: Valdemorillo-Torrelaguna (Madrid)", en *Rev. Mat. Proc. Geol.* 4, pp. 159-183.
- HERNÁNDEZ PACHECO, F. (1930): "Estudio geográfico y geológico del territorio de las obras del canal de Isabel II" en *Asoc. Prog. Cienc.* Salamanca, 2, pp. 119-134.
- HERNÁNDEZ RODERO, M.F. (1989): *Evolución morfosedimentaria de la fosa de Guadalix-Redueña. Neógeno Cuaternario*. Tesis de Licenciatura, 126 pp.
- HERRERO, N. (1979): "Esquema geológico de los alrededores de Torrelaguna (Madrid)", en *Revista de la sección de Espeleología de Ingenieros Industriales*, nº 3, pp. 41.
- INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA (1988): *Atlas geocientífico del medio natural de la Comunidad de Madrid*. Madrid, serie Medio Ambiente, I.G.T.M.E.
- IZCO, J. (1984): *Madrid verde*. Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- LÁZARO, I. (1977): "Estudio geomorfológico de la Cuenca del río Guadalix (Evolución Neógeno-Cuaternario)", en *Estudios Geológicos* 33 (2), pp. 101-117.
- LÓPEZ GÓMEZ, A. (1975): "Inversión de temperatura entre Madrid y la Sierra de Guadarrama con advección cálida superior", en *Estudios Geográficos*, pp. 567-604.
- MARTÍNEZ DE PISÓN, E. (1983): "El espacio natural de Madrid", en *Revista de Occidente*, núms. 27-28, pp. 137-150.
- NODAL RAMOS, M.T. Y ÁGUEDA VILLAR, J.A. (1976): "Características de la sedimentación cretácico-terciaria en el borde septentrional de la cuenca del Tajo", en *Estudios Geológicos*, 32, (1), pp. 115-120.
- OLMO, A. DEL Y MARTINEZ SALANOVA, J. (1989): "El tránsito Cretácico-Terciario en la Sierra de Guadarrama y áreas próximas, en las cuencas del Duero y Tajo", en *Studia Geologica Salmantica*, 5, pp. 55-69.
- PEDRAZA, J. (1980): "El medio natural de la Sierra de Guadarrama", en *Supervivencia de la Montaña*. Actas del Coloquio hispano-francés de Áreas de Montaña, pp. 353-377. Madrid, Ministerio de Agricultura.
- PEDRAZA, J. et al. (1985): *Mapa Fisiográfico de Madrid*. Comunidad Autónoma de Madrid. Consejería de Agricultura y Ganadería.

- PEDRAZA, J.; SANZ, M.A. Y MARTIN, A. (1989): *Formas graníticas de La Pedriza*. Madrid, Agencia de Medio Ambiente. Comunidad de Madrid, 205 pp.
- PRADO, C. DE (1864): *Descripción física y geológica de la provincia de Madrid*. Madrid, Junta General de Estadística, 219 pp.
- SANZ HERRAIZ, C. (1976): "La morfología de La Pedriza de Manzanares", en *Estudios Geográficos*, 145, pp. 435-464.
- SANZ HERRAIZ, C. (1978): *El relieve del Guadarrama oriental*. Madrid, Consejería de Política Territorial. Comunidad de Madrid.
- RIVAS MARTINEZ, S. Y COSTA, M. (1973): "Datos sobre la vegetación de La Pedriza de Manzanares (Sierra de Guadarrama)", en *Bol. R. Soc. Esp. Histo. Nat. (Biol.)* 71, pp. 331-340.
- MAPAS: Mapas del Instituto Topográfico Nacional, Mapas del Instituto Tecnológico y Geominero de España y Mapas de Cultivos y Aprovechamientos del Ministerio de Agricultura, escalas 1:50.000, nº 557, 533, 534, 508, 509, 484, y 485.
- VARIOS (1984): Mapa de las formaciones vegetales y usos actuales del suelo de Madrid. Cartografía 1/200.000 y Memoria, 56 pp. Comunidad de Madrid. Consejería de Agricultura y Ganadería.
- VADOUR, J. (1979): *La région de Madrid. Alterations, sols et paleosols. Contribution à l'étude géomorphologique d'une région méditerranéenne sémi-aride*. París, Ed. Ophrys, 390 pp.

# INVENTARIO DE YACIMIENTOS

## Sector de calizas sector de granito

MARÍA ROSARIO LUCAS PELLICER, LUZ MARÍA CARDITO ROLLÁN, JUAN GÓMEZ HERNAN



## Sector de Calizas



## PATONES

Término Municipal: 107 (Zona de barrancos calizos)

### Inventario Arte Rupestre

107/1R - 107/2R - 107/3R - 107/4R

#### Referencias generales

En el término municipal de Patones se han localizado cuatro lugares con pintura rupestre postpaleolítica (ciclo esquemático). Nos encontramos en las estribaciones meridionales del sector nororiental del Sistema Central. Geológicamente este área se localiza en el límite entre la zona oriental del Sistema Central y la cuenca terciaria del Tajo.

Las estaciones de Arte rupestre se sitúan en el sector de calizas cretácicas. Esta zona es un típico ejemplo de relieve monoclinal o “relieve en cuesta”, con orientación NE-SW y que buza al SE unos 30°. Aquí se han excavado una serie de barrancos perpendiculares al eje de esta franja, que unen la zona más montañosa (pizarras paleozoicas) al Norte, con la zona fértil del valle medio del Jarama. En dichos barrancos se han realizado las pinturas rupestres. Se trata de un área de paso entra la montaña y la vega.

La localización de los yacimientos de Este a Oeste es la siguiente:

- 107/1R o Covacho del Pontón de la Oliva. Altitud 762 m.

- 107/2R o Cueva de las Avispas. Altitud 790 m.

- 107/3R o Abrigo del Pollo. Altitud 750 m.

- 107/4R o Cueva del Aire. Altitud 770 m.

#### Descubrimiento

El Covacho del Pontón de la Oliva (107/1R) fue descubierto hacia 1989 por Gregorio Sanz.

Las pinturas de la Cueva de las Avispas (107/3R) fueron halladas en 1990 en el marco de las prospecciones sistemáticas realizadas en el término de Patones, autorizadas y subvencionadas por la Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid, y publicadas por los mismos autores de la prospección (Alcolea, *et al*, 1992).

Por otra parte, el hallazgo del Abrigo del Pollo (107/2R) tuvo lugar en 1991 cuando Víctor Antona, Fernando Velasco y Juan Gómez Hernanz realizaban una visita a la Cueva de las Avispas.

Las pinturas de la Cueva del Aire fueron localizadas en 1991 por Miguel Angel García Valero y Juan Gómez Hernanz en una visita a la Cueva del Aire dentro del proyecto de Inventario de Arte Rupestre de la Comunidad de Madrid.

María Dolores Fernández-Posse publica en 1980 el yacimiento de la cercana Cueva del Aire.

El registro documental de inventario fue realizado en su mayor parte por Miguel Angel García Valero y Juan Gómez Hernanz, con la colaboración de Belén Márquez Mora y Fernando de Bunes Ibarra.

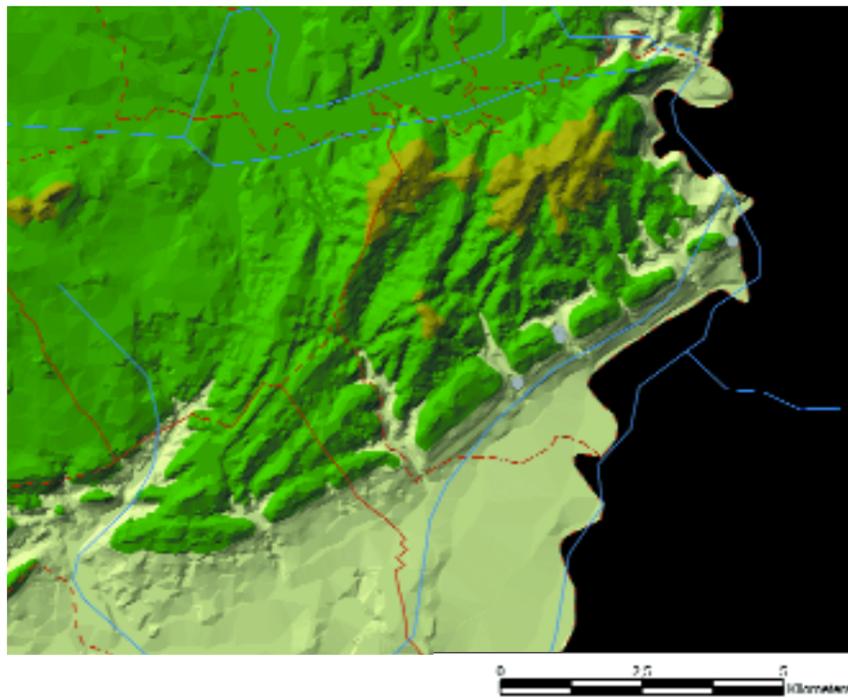


Lámina 1: Localización de las estaciones con arte rupestre esquemático.

## Covacho del Pontón de la Oliva

Número Inventario Arte Rupestre: 107/1R

### Localización

**Término Municipal:** Patones

**Emplazamiento:** El Covacho del Pontón de la Oliva se sitúa en la zona inferior media de la ladera oriental del Cerro de la Dehesa de la Oliva (margen derecha del río Lozoya) y a unos 100 m al Norte de la presa del Pontón de la Oliva, antes de llegar a las bocas de los pisos II y III de la Cueva del Reguerillo (figura 1).

**Situación jurídica:** Terreno Público (C.Y.II).

**Medidas de protección:** Inexistentes.

### Morfología del yacimiento y marco medioambiental

**Tipo:** Covacho natural (figura 2).

**Litología:** Caliza-dolomía.

**Descripción:** Fondo de una cavidad en parte cortada por las obras de la presa del Pontón de la Oliva.

Es una oquedad natural que actualmente presenta al exterior una boca amplia, colgada de la pared. La carencia de terraza o de escalón de acceso desde el correspondiente estrato está motivada por el corte de la ladera con motivo de las obras de la presa.

La planta del covacho adopta forma de L invertida. Presenta una corta y estrecha galería de acceso, aunque bastante alta (de 3,5 a 4 m) que se abre a la izquierda en una sala relativamente amplia, de techo más bajo que la galería de entrada (5,30 m de ancho y 3,7 m de longitud). El interior está iluminado por la luz natural, a excepción de la mitad suroriental de la sala. El piso ligeramente ascendente presenta un relleno pulverulento de escasa potencia. Los paneles se localizan sólo en el pasillo de entrada.

**Dimensiones:** La boca: 4 m de altura y 2 m de ancho. La profundidad de la misma es de 5,75 m (NE-SW) y 5,30 m (E-W).

**Orientación:** Noreste.

**Visibilidad. Alcance visual desde el abrigo:** Un corto tramo del cauce del río Lozoya hacia el Norte y la salida al valle hacia el Este (figuras 3, 4).



Figura 1: Emplazamiento.



Figura 2: Vista de la entrada del covacho.



Figura 3: Visibilidad hacia el Norte

**Hidrología:** Cuenca del río Lozoya que discurre a escasos metros del covacho. La zona concentra su humedad en el valle, en la actualidad modificada por la construcción aguas arriba de la presa del Atazar.

**Vegetación:** Calcícola compuesta por enebro, retama y matorral espinoso en la solana y bosque mixto de encinas y quejigos en la umbría (ladera Norte del Cerro de la Oliva).

**Clima:** Continental.

**Situación Jurídica:** Terreno Público.

**Recursos mineros:** Extracción de piedra caliza.

**Contexto arqueológico:** Zona declarada B.I.C. (yacimientos desde el Paleolítico hasta la Edad Media).

**Entorno Monumental:** Ermita mudéjar de la Virgen de la Oliva a 350 m.



Figura 4: Visibilidad hacia el Sureste

## Contenido artístico

**Numero de paneles o conjuntos:** Uno.

**Situación topográfica de los paneles:**

Contiene un único panel.

El conjunto de motivos pintados está situado en la galería de acceso hacia el centro de la pared izquierda. La topografía natural favorece la delimitación en tres sectores, bañados por la luz natural.

El panel se sitúa a partir de 1,80 m de la entrada y a una altura media de 2 m desde el suelo y se extiende por un espacio de unos 2,5 m.

Las pinturas se distribuyen a distinta altura y han sufrido las consecuencias de la degradación natural de la roca.

**Utilización del soporte:** Las agrupaciones de los motivos tienden a enmarcarse dentro de oquedades propias del relieve natural del soporte.

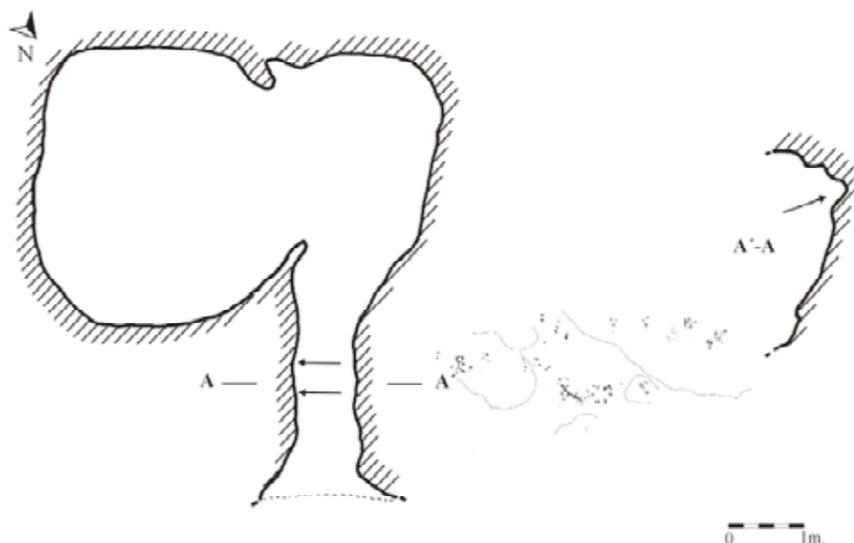


Lámina 2: Planta y sección.



Figura 5: Detalle de los motivos 1, 2 y 3 (puntuaciones y figura antropomorfa).

**Estado de conservación:** El estado de conservación del conjunto no es mejor, tanto por el lavado sufrido por las pinturas, causante de la palidez de la mayor parte de los motivos, como por el tizne que recubre la mitad derecha del panel y la práctica totalidad del covacho.

**Esquema compositivo:** Horizontal y diagonal.  
Técnica: Pintura lineal y digitaciones.

**Color de la pintura:** El color dominante es el rojo anaranjado en ocasiones muy pálido a consecuencia del desvaído natural.  
Tratamiento: Esquemático – abstracto

**Número mínimo de motivos:** El número de motivos es de 48: 40 puntuaciones, 3 barras, 4 antropomorfos (3 de ellos brazos en asa) y 1 ramiforme.

**Trazo:** Lineal. En cuanto al procedimiento de la aplicación de la pintura, debieron ser con los dedos que trazaron mayor parte de los motivos, como puede apreciarse por la morfología de los trazos y sus dimensiones; en el caso de las figuras 4, 5 y 6, la delicadeza de la delineación nos hace pensar en un fino aplicador a modo de pincel.

**Motivo dominante:** Puntuaciones.



Lámina 3: Calco del conjunto de las pinturas.

**Descripción del conjunto:** Teniendo en cuenta la situación mas alta, y de izquierda a derecha el orden es el siguiente.

**Motivo 1.-** Puntuación situada a 1,50 cm de la entrada. Sus dimensiones son: 17 mm de longitud y 10 mm de ancho.

**Motivo 2.-** Figura antropomorfa a 8,8 cm de la anterior, compuesta por un eje y brazos de cuya parte inferior salen dos líneas, una corta (3 cm de longitud) con sentido oblicuo izquierdo, y otra vertical y más larga (6 cm de longitud), de cuya zona media parten dos líneas, una a cada lado y con sentido oblicuo izquierdo. El motivo, que puede representar un antropomorfo de sexo indiferenciado, mide: 94 mm de altura y 88 mm de ancho; siendo la anchura de trazo de 10 mm.

**Motivo 3.-** Conjunto de cuatro puntuaciones, a 8,8 cm del motivo anterior, dispuestas en dos pares con sentido oblicuo izquierda. La distancia entre ambas parejas es de 2,3 cm, y entre los puntos de la primera media 1 cm, mientras que entre los de la segunda 0,6 cm. Las dimensiones medias de las puntuaciones son: 8 x 8 mm.

**Motivo 4.-** Separando la agrupación anterior, existe un conjunto de nueve

puntuaciones (a 16 cm de las anteriores), conformando las cuatro de la izquierda una línea con tendencia vertical (separadas entre sí 1,5 cm), y las dos de la derecha bien definidas; el resto se dispone aleatoriamente. Todas las puntuaciones, excepto la séptima por la izquierda (color rojo anaranjado vivo, y 15 x 15 mm de tamaño), presentan un color rojo anaranjado bastante desvaído, siendo sus dimensiones 6 x 6 mm las seis de la izquierda, y 10 x 10 mm las dos de la derecha. Destaca la puntuación de mayor tamaño y color más vivo, tanto por ésto, como por presentar unas finísimas líneas que parten de su entorno y que corresponden a salpicaduras, resultado de haber utilizado el aplicador del pigmento, en este caso el dedo, con brusquedad.

**Motivo 5.-** Tres puntuaciones dobles dispuestas en sentido diagonal y conformando dos hipotéticas líneas con dirección oblicua. Las mas altas distan entre sí 7,3 cm y 5 cm hasta las digitaciones más bajas.

La distancia entre los puntos dobles más próximos a la entrada es de 1,1 cm, mientras que en el último par la distancia es de 0,3 cm. Las dimensiones medias de los puntos son: 14 mm de longitud y 10 mm de ancho.

**Motivo 6.-** En la parte baja, a 20 cm, de las puntuaciones anteriores (y a 7,4 cm del grupo nº 4) se localiza una gruesa línea dispuesta con sentido oblicuo, de la que parten tres líneas más pequeñas con dirección ascendente y otras dos descendientes (dimensiones: 140 mm de longitud, 60 mm de ancho y 10 mm de anchura de trazo). Rodeando el ápice mas alto se aprecian cuatro puntuaciones más desvaídas, tendiendo al semicírculo (dimensiones medias de 10 x 10 mm. Color rojo anaranjado desvaído). Según la tipología tradicional (Acosta, 1968) se clasifica como un ramiforme.

**Motivo 7.-** Conjunto de diez puntuaciones y dos barras, situado a 1 cm a la derecha y adyacente al grupo anterior. Las puntuaciones se disponen en dos grupos de tres (situados a ambos lados de la composición y alineando los puntos con sentido oblicuo derecho), y dos de dos (uno en el extremo superior y otro en el inferior de la composición, disponiendo las puntuaciones horizontalmente). Las barras se localizan, una por encima de la primera agrupación de la izquierda (a 1,5 cm), y otra a la derecha del par inferior (a 2,6 cm). Las dimensiones medias de las puntuaciones son (exceptuando desde la agrupación de la derecha cuyas medidas son 2 cm de



Figura 6: Detalle de los motivos 6 y 7 (ramiforme y puntuaciones).

longitud y 1 cm de ancho, y su color rojo anaranjado vivo): 1,1 cm de longitud y 0,7 cm de ancho, color rojo anaranjado desvaído. La barra de la izquierda mide 2 cm de longitud y 0,6 cm de ancho, mientras que la de la derecha mide 3 cm de largo y 0,9 de anchura; ambas en color rojo anaranjado, desvaído en el caso de la de la derecha, y más vivo en el de la izquierda.

**Motivo 8.-** Pareja de puntuaciones, a 22 cm de la nº 5. Sus dimensiones medias son: 10x10 mm, y están separadas por una distancia de 2 cm. Bastante desvaídas.

**Motivo 9.-** Pareja de puntuaciones a 13 cm de las anteriores. Sus dimensiones medias son: 10x10 mm, y están separadas por una distancia de 2 cm. Bastante desvaídas.

**Motivo 10.-** Motivo a 18 cm del anterior, definido por una circunferencia a la que se superpone una línea de mayor tamaño, con sentido oblicuo izquierdo. Sus dimensiones son: 60 mm de longitud (5 cm

altura de la circunferencia) y 4,5 cm de ancho. La anchura media de trazo de la circunferencia es de 7 mm, y la de la línea central es de 10 mm. Color desvaído (clasificada como representación humana de brazos en asa (Acosta, 1968).

**Motivo 11.-** Figura (a 11 cm de la anterior) similar a la nº 10, con la barra central dispuesta en sentido vertical. Sus dimensiones son: 61 mm de longitud (3,5 cm de altura de la circunferencia) y 47 mm de ancho. La anchura media de trazo de la circunferencia es de 3 mm, y la de la barra central es de 5 mm. Color desvaído. Clasificada como representación humana de brazos en asa (Acosta, 1968).

**Motivo 12.-** Figura (a 2 cm de la anterior) compuesta por un círculo en el que se inscribe, con sentido horizontal, una gruesa barra central que se ensancha gradualmente hacia sus extremos. Sus dimensiones son: 2,9 cm de longitud y 2,5 cm de ancho. La anchura de trazo de la circunferencia es de 0,4 cm, y la

de la barra central es de 0,7 cm. Color desvaído. Clasificada como representación humana de brazos en asa (Acosta, 1968).

**Motivo 13.-** A 14,5 cm del nº 7 y en una pequeña hornacina, se localizan tres barras dispuestas de forma paralela y con sentido oblicuo. Miden: 26 mm de longitud y 6 mm de anchura.

En resumen, los motivos que aparecen en el Covacho del Pontón de la Oliva son los siguientes: 38 puntuaciones, 5 barras, 4 figuras humanas (3 de ellas de brazos de asa) y 1 ramiforme (figuras 5, 6,7).

**Observaciones:** Posible pérdida de otros motivos.

**Asociaciones:** Antropomorfos y grupos de puntuaciones.

**Superposiciones:** No.



Figura 7: Vista general del panel.

#### Ficha de emplazamiento

**Nombre:** Covacho del Pontón de la Oliva (Patones). Ref. Inv. 107/1R  
**Tipo de yacimiento:** Covacho  
**Litología:** Caliza-dolomía  
**Tamaño:** Pequeño  
**Orientación:** Noreste  
**Morfología local:** Irregular  
**Emplazamiento:** Inicio ladera baja a 762 m.  
**Visibilidad Externa:** Buena desde el río pero ha perdido la morfología original por la construcción de la presa.  
**Visibilidad desde el sitio:** Se divisa la salida al valle del Lozoya antes de su unión con el río Jarama.

#### Otros datos valorables

**Recursos hídricos:** Óptimos. Cercanía del río Lozoya.  
**Posibilidad de recursos y explotación del entorno:** Óptima en caza y ganadería ovicaprina. Posibilidades agrícolas en el cercano valle del Lozoya y del Jarama. Recursos acuáticos. Frutos y plantas silvestres.  
**Contexto arqueológico:** Zona B.I.C.  
**Entorno Monumental:** Ermita de la virgen de la Oliva a 350 m.

#### Ficha de contenido artístico

**Covacho del Pontón de la Oliva**  
**Ref. Inv. 107/1R**  
 (Lámina 3)

#### Graña

**Color:** Rojo anaranjado.  
**Técnica artística:** Pintura lineal y digitación.  
**Estilo:** Esquemático y abstracto.  
**Instrumento:** Dedos y algún tipo de aplicador indeterminado a modo de pincel.  
**Núm. total de motivos:** 48  
**Motivo dominante:** Puntuaciones.  
**Tiempo o repintes:** Inexistentes.

#### Soporte

**Nº de Paneles:** 1 (3 grupos)

#### PANEL I

**Color:** Rojo anaranjado.  
**Aprovechamiento/integración soporte:** Sí.  
**Esquema compositivo dominante:** Horizontal. Cierta tendencia oblicua en los motivos.  
**Número mínimo motivos:** 48.  
**Tamaño:** Entre 6 mm y 140 mm. Media de 19 mm.  
**Cómputo de motivos:** 38 puntuaciones. 5 barras  
 4 antropomorfos (3 de brazos en asa)  
 1 ramiforme  
**Asociaciones/Escenas:** Asociación entre barras y grupos de puntuaciones.  
**Diacronía o repintes:** Inexistentes.

# Abrigo del Pollo

Numero Inventario Arte Rupestre: 107/3R

## Localización

**Término Municipal:** Patones.

**Lugar:** Barranco de las Cuevas.

**Emplazamiento:** El yacimiento se localiza a media altura, en la ladera Oeste de uno de los barrancos que corta la banda de roca caliza, ubicada en el Noreste de la Comunidad de Madrid (figura 11).

**Situación jurídica:** Terreno Privado.

**Medidas de protección:** Inexistentes.

## Morfología del yacimiento y marco medioambiental

**Tipo:** Abrigo (figura 12).

**Litología:** Caliza-dolomía.

**Descripción:** Abrigo que presenta una superficie muy irregular y erosionada con escamaciones, fisuras, grietas y poca profundidad en varios tramos y visera poco marcada e irregular.

**Dimensiones:** 15,5 m. de longitud, 5,5 m de altura máxima y 3,5 m de profundidad máxima, siendo su suelo llano y rocoso.

**Orientación:** Este.

**Visibilidad. Alcance visual desde el abrigo:** Se divisa el valle medio del Jarama en su contacto con la zona caliza (figura 13).

**Hidrología:** A escasos metros discurre el arroyo estacional de las Cuevas y a poca distancia en el valle el río Jarama.

**Vegetación:** Monte bajo: retama, romero, tomillo, etcétera. y enebros aislados.

**Clima:** Continental.

**Contexto arqueológico:** Zona B.I.C. En la misma ladera a pocos metros se encuentra la Cueva de las Avispas en donde se localizaron restos óseos humanos y cerámicos que parecen corresponder al Calcolítico. Según Bernaldo de Quirós *et al.* (1979) se recuperan en esta cueva una azagaya monobiselada y raspadores en extremo de hoja correspondientes al Paleolítico superior. En el mismo barranco se localiza la Cueva del Sifón con materiales campaniformes y de la Edad del Bronce. Así mismo también tenemos la Cueva de la Cascada de época calcolítica.



Figura 11: Emplazamiento.



Figura 12: Vista del abrigo.



*Figura 13: Visibilidad.*



*Figura 14: Vista de las pinturas del llamado Sector 1.*



*Figura 15: Vista de las pinturas del llamado Sector 2.*



Lámina 6: Calco de las pinturas del Sector 1.

## Contenido artístico

**Numero de paneles o conjuntos:** Friso corrido. El abrigo presenta huellas de color por todo su desarrollo. Hemos distinguido al menos tres agrupaciones de acuerdo a su visibilidad.

**Situación topográfica de los paneles:** Debido a la presencia de pigmento por gran parte de la pared del abrigo, a la ausencia de hiatos y de superficies bien delimitadas, englobamos todas las representaciones en un único panel.

**Utilización del soporte:** Se ha utilizado toda la superficie del abrigo, sin una preferencia por las zonas de superficies más planas.

**Estado de conservación:** El estado de conservación de las figuras es pésimo, tanto por lo que se refiere al lavado de la roca, como a la exfoliación de la misma, privándonos así de la definición original del conjunto.

**Esquema compositivo:** Friso corrido de disposición oblicua.

**Técnica:** Pintura. La técnica utilizada para la aplicación del pigmento, ha sido en la

mayor parte de las ocasiones el uso de los dedos, como así lo demuestran la morfología y la definición de los trazos. En el caso del motivo nº 1, el reparto de la masa pictórica y la definición de la figura, nos indica que se debió de usar algún tipo de aplicador.

**Color de la pintura:** El color dominante es el rojo anaranjado en ocasiones muy pálido a consecuencia del empaldecimiento natural.

**Tratamiento:** Esquemático – abstracto

**Trazo:** Lineal.

**Número mínimo de motivos:** 46 (35 puntuaciones, 5 triángulos invertidos, 4 barras, 1 motivo en forma de “U” y 1 representación ancoriforme).

**Motivo dominante:** Las puntuaciones.

**Descripción:** El abrigo presenta a lo largo de la superficie de su pared numerosas manchas rojizas producto de la oxidación de algunos componentes de la roca, así como gran cantidad de restos de pigmento de la misma coloración muy desvaídos. De esta manera se hace muy difícil no sólo dirimir entre lo natural y lo antrópico,

sino también delimitar las figuras o representaciones de factura humana. Por ello, en todos los calcos y en las descripciones únicamente hemos incluido los motivos que se aprecian con claridad. Debido a la presencia de pigmento por gran parte de la pared del abrigo, a la ausencia de hiatos y de superficies bien delimitadas, englobamos todas las representaciones en un único friso, donde las pinturas oscilan desde los 40 cm de distancia del suelo del abrigo, hasta 2,10 m. Los motivos que se distinguen en el abrigo, y que se han agrupado en tres sectores, son los siguientes:

### Sector 1

**Motivo 1.-** Asociación de cinco triángulos dispuestos en sentido horizontal (línea en zig-zag perdida en la parte inferior), unidos por los vértices inferiores. El motivo no se conserva en su totalidad ya que se continuaba por su derecha, como así lo demuestran restos de pigmento bastante lavado; igualmente su parte inferior derecha se ha perdido como consecuencia de una exfoliación de la roca soporte. Sus dimensiones son: 95 mm de longitud, 32 mm de anchura máxima y se sitúa a 1,80 m del suelo. Color más oscuro (figura 14).



Lámina 7: Calco de las pinturas del Sector 2.

#### Sector 2

**Motivo 2.-** Motivo en forma de "U" en color rojo anaranjado bastante desvaído, a 77 cm del nº 1. Las dimensiones son: 46 mm de altura, 30 mm de ancho y 12 mm de anchura de trazo.

**Motivo 3.-** Conjunto de siete puntuaciones a 2 cm del anterior motivo, dispuestas en dos bandas horizontales y paralelas entre sí (separadas por una distancia de 1 cm), siendo la superior de 4 puntuaciones y la inferior de 3. Las dimensiones medias de las puntuaciones son: 16 mm de anchura y 10 mm de altura. Color rojo anaranjado desvaído.

**Motivo 4.-** Barra dispuesta en sentido horizontal, a 24 cm del conjunto anterior, cuyas dimensiones son: 85 mm de longitud y 10 mm de ancho. Color rojo anaranjado desvaído. Por debajo restos de posibles digitaciones.

**Motivo 5.-** Dos líneas de puntuaciones paralelas y en sentido oblicuo izquierdo, a 2 cm del conjunto nº 3. La línea superior se define por 10 puntuaciones, y la inferior (a una distancia media de la anterior de 2 cm) por 13 (una de ellas bajo la antepenúltima de la derecha). El conjunto

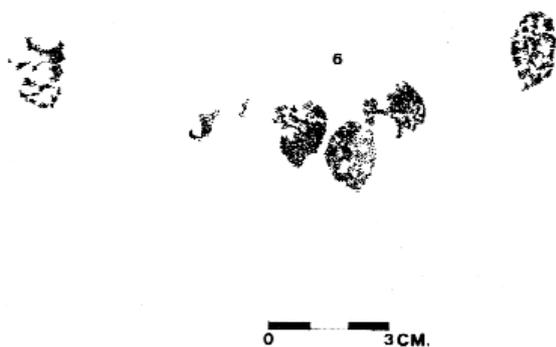


Lámina 8: Calco del motivo 6.



Lámina 9: Calco de las pinturas del Sector 3.

se encuentra más claramente definido en su mitad derecha, mientras que la izquierda es más confusa debido a que presenta restos de pigmento correspondientes a otros motivos que se han perdido. La línea superior tiene una longitud de 36 cm, y la inferior de 39 cm. Las dimensiones medias de la puntuaciones son: 1 cm de ancho y 1,4 cm de altura. Color rojo anaranjado desvaído (figura 15).

### Sector 3

**Motivo 6.-** Conjunto de seis puntuaciones, a 1,22 m del grupo anterior, dispuestas de la siguiente forma: una a cada lado de un grupo central (5 con 3 cm a la izquierda y 2 con 5 cm a la derecha). La situada a la izquierda se encuentra bastante perdida, y las tres restantes aglutinadas en el centro. Los motivos ocupan un saliente rocoso completamente plano, que presenta una importante fractura en

su parte inferior izquierda, lo que nos induce a considerar la pérdida de otras representaciones. Sus dimensiones medias son: 11 mm de ancho y 16 mm de altura. Color rojo anaranjado.

**Motivo 7.-** A 3,60 m se localizan tres barras paralelas dispuestas en sentido diagonal. La distancia entre la primera (8,4 cm de longitud) y la segunda (3 cm de longitud) es de 2,2 cm, y entre la segunda y la tercera (5,4 cm de longitud) de 2,4 cm; la anchura del trazo es de 10 mm color rojo anaranjado desvaído.

**Motivo 8.-** Figura situada a 22 cm por debajo de los motivos anteriores. La representación tiene forma de flecha (apunta hacia arriba), pudiendo tratarse de un ancoriforme (según la tipología tradicional) o esquematización de la figura humana. Sus dimensiones son: 6 cm de longitud y 4,8 cm de ancho. Color rojo anaranjado desvaído (figura 16).

En resumen, los motivos que hemos podido documentar claramente en el Abrigo del Pollo son: 35 puntuaciones, 5 triángulos asociados (serpentiforme zigzagueante), 4 barras, un motivo en forma de "U", y una representación ancoriforme.

**Asociaciones:** Líneas y grupos de puntuaciones.

**Superposiciones:** Inexistentes.

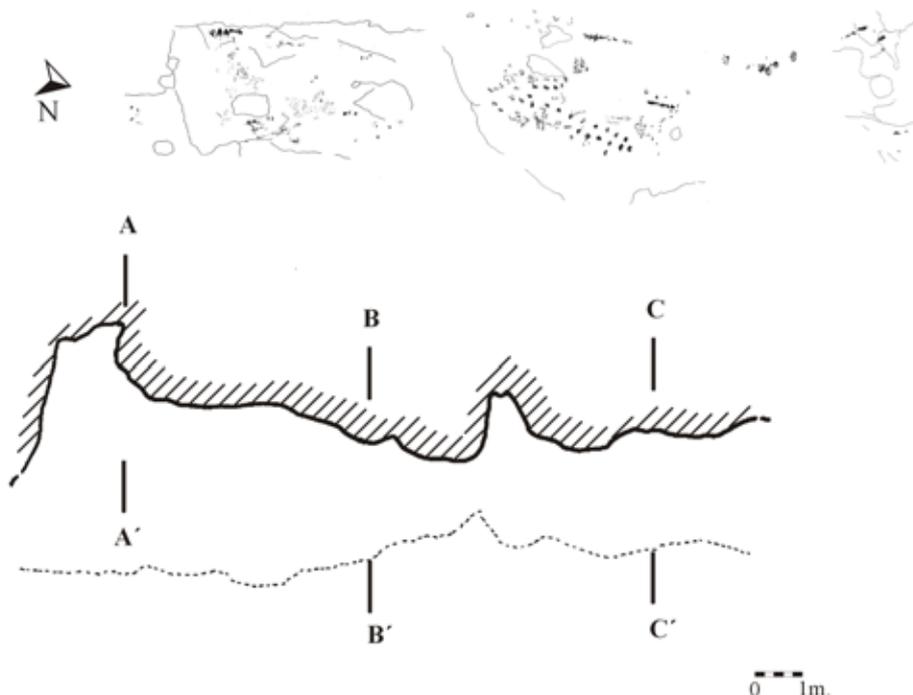


Lámina 10: Planta y sección.

## Ficha de emplazamiento

**Nombre :** Abrigo del Pollo ( Patones).  
Ref. Inv. 107/3R

**Tipo de yacimiento:** Abrigo.

**Litología:** Caliza-dolomía.

**Tamaño:** Pequeño.

**Orientación:** Este.

**Morfología boca:**

**Emplazamiento:** Ladera media a 750 m de altitud.

**Visibilidad Externa:** Buena desde el arroyo.

**Id. desde el sitio:** Se controla la salida del barranco hacia el valle.

### Otros datos valorables

**Recursos hídricos:** Óptimos. Cercanía del río Jarama.

**Posibilidad de recursos y explotación del entorno:** Óptima en caza y ganadería ovicaprina. Posibilidades agrícolas en el cercano valle del Jarama y del Jarama. Recursos acuáticos. Frutos y plantas silvestres.

**Contexto arqueológico:** En la misma ladera a pocos metros se encuentra la Cueva de las Avispas en donde se encontraron restos óseos humanos y cerámicos que parecen corresponder al Calcolítico. Según Bernaldo de Quirós *et al.* (1979) se recupera en esta cueva una azagaya monobiselada y raspadores en extremo de hoja correspondientes al Paleolítico superior.

En el mismo barranco se localiza la Cueva del Sifón con materiales campaniformes y de la Edad del Bronce. Así mismo también tenemos la Cueva de la Cascada con restos de época calcolítica.



Figura 16: Vista de las pinturas del llamado Sector 3.

## Ficha de contenido artístico

**Abrigo del Pollo**

**Ref. Inv. 107/R3**

*(figuras 7,8,9,10)*

*Graña*

**Color:** Rojo anaranjado.

**Técnica artística:** Pintura plana.

**Estilo:** Esquemático - Abstracto

**Instrumento:** dedos y algún tipo de aplicador indeterminado a modo de pincel.

**Núm. total de motivos:** 46.

**Motivo dominante:** Puntuaciones.

**Tiempo o repintes:** Inexistentes.

*Soporte*

**Nº de Paneles :** 1 (tres sectores).

### Panel I

**Color:** Rojo anaranjado.

**Aprovechamiento/integración soporte:** No.

**Esquema compositivo dominante:** Horizontal.

**Núm. mínimo motivos:** 46.

**Tamaño:** Entre 14 mm. y 95 mm. Media de 23 mm.

**Cómputo de motivos:** 35 puntuaciones  
5 triángulos asociados  
4 barras  
1 motivo en "U"

1 antropomorfo (ancoriforme)

**Asociaciones/Escenas:** Asociación entre barras y grupos de puntuaciones.

**Diacronía o repintes:** Inexistentes.

**Bibliografía:** Inédito.

# Cuevas de las Avispas

Número Inventario Arte Rupestre: 107/2R

## Localización

**Término Municipal:** Patones.

**Lugar:** Barranco de las Cuevas.

**Emplazamiento:** La Cueva de las Avispas se localiza a media altura, en la ladera Oeste de uno de los barrancos que corta la banda de roca caliza, ubicada en el Noroeste de la Comunidad de Madrid (figura 8).

**Situación Jurídica:** Privada.

**Medidas de Protección:** Inexistentes

## Morfología del yacimiento y marco medioambiental

**Tipo:** Cueva.

**Litología:** Caliza-dolomía.

**Descripción:** El desarrollo de la cavidad no es muy extenso, limitándose a una galería de unos 40 m de longitud, con una anchura entre 0,80 m y 1,60 m, y una altura que oscila entre los 1,7 m y 2,20 m. Presenta una pequeña sala central (6,5 m de longi-

tud, 7,5 m de anchura y 3,5 m de altura, aproximadamente), donde se abre una grieta que comunica con un piso inferior, definido a su vez por otra galería de unos 15 m de longitud, que se encuentra colmatada en su final, y que debe corresponder con una entrada situada unos 5 m por debajo de la actual.

**Dimensiones:** La galería de entrada, donde se localizan las pinturas, es de 2 m de anchura máxima y 2,2 m de altura máxima.

**Orientación:** Noroeste.

**Visibilidad. Alcance visual desde el abrigo:** Se divisa el paso o contacto entre la zona montañosa de pizarras y la zona caliza del barranco. No se divisa el valle del Jarama (foto 9).

**Hidrología:** Arroyo estacional a escasos metros.

**Vegetación:** Monte bajo (matorral de retama, romero, etcétera.) con enebros aislados.

**Clima:** Continental.

## Recursos mineros:

**Contexto arqueológico:** Al fondo de la galería superior y de la inferior de esta cueva se han encontrado restos óseos humanos y cerámicos que parecen corresponder al Calcolítico. Según noticias no bien comprobadas y recogidas, por Bernaldo de Quirós *et al.* se recuperan en esta cueva una azagaya monobiselada y raspadores en extremo de hoja correspondientes al Paleolítico superior. En el mismo barranco se localiza la Cueva del Sifón con materiales campaniformes y de la Edad del Bronce, así como la Cueva de la Cascada con materiales de época calcolítica.



Figura 8: Emplazamiento.



*Figura 9: Visibilidad hacia el Norte.*

## Contenido artístico

**Numero de paneles o conjuntos:** Uno.

**Situación topográfica del panel:** El grupo de motivos pintados está situado en el interior de la cavidad, a escasa distancia de la entrada (3,60 m), y en una zona todavía iluminada por la luz solar. Las representaciones se ubican en una especie de hornacina, situada en la pared derecha de la cavidad, cuya base se localiza a 80 cm de distancia media del suelo, y a 49 cm del techo. Sus dimensiones máximas son: 56 cm de altura, 110 cm de anchura y 21 cm de profundidad.

**Utilización del Soporte:** Sí. Oquedad natural.

**Estado de Conservación:** El estado de conservación de las pinturas es aceptable, exceptuando ambos lados del conjunto, donde los motivos son menos apreciables, probablemente debido a que se encuentran en la parte más externa de la hornacina y por lo tanto más expuestos a la acción de los agentes erosivos.

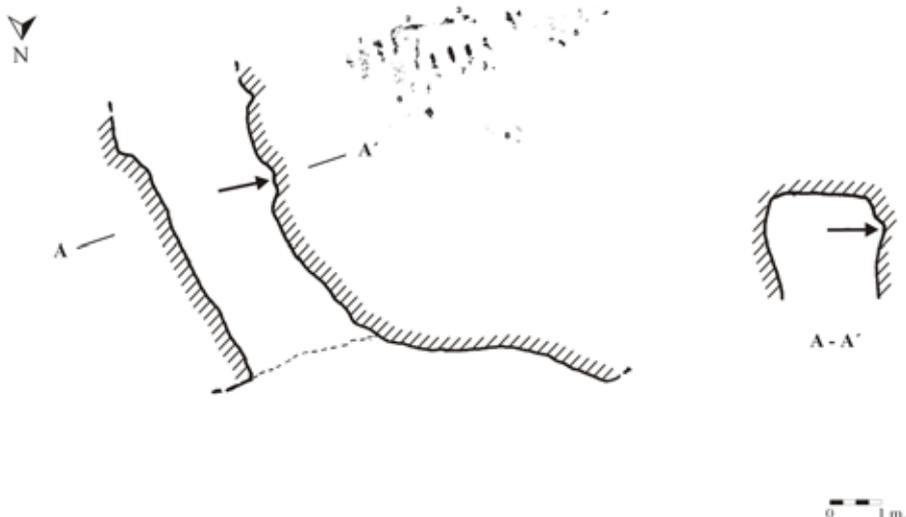


Lámina 4: Planta y sección.



Figura 10: Vista del panel.



Lámina 5: Calco del conjunto de las pinturas.

El techo de la cavidad, en sus tres primeros metros de longitud, se encuentra cubierto de hollín como resultado de la realización de fogatas. Sobre esta superficie ennegrecida se encuentran numerosos grabados contemporáneos (segunda mitad del siglo XX), compuestos en su mayor parte por fechas y letreros.

**Esquema compositivo:** Horizontal.

**Técnica:** Pintura lineal y digitación. La técnica utilizada para la realización de los motivos artísticos es la pintura aplicada mediante los dedos, como demuestra la morfología de los trazos, sus dimensiones y el reparto de la masa pictórica.

**Color:** Rojo anaranjado.

**Tratamiento:** Abstracto.

**Número mínimo de motivos:** El número de motivos es de 20 (11 puntos y 9 barras).

**Trazo:** Lineal.

**Motivo dominante:** Digitaciones.

**Descripción del conjunto:** El conjunto pictórico poco nítido en su definición, presenta un único panel de 55,5 cm de longitud y 27,5 cm de altura (figura 10). Para facilitar su descripción hemos agrupado los motivos de la siguiente forma (de izquierda a derecha):

**Motivo 1.-** Tres barras, dispuestas verticalmente entre sí, en color desvaído. Su anchura media es de 15 mm, y su longitud de 30 mm, 70 mm, y 50 mm respectivamente.

**Motivo 2.-** Situada a la derecha de la anterior y a sólo 2 cm se localiza una línea gruesa doblada hacia la derecha formando un ángulo de 90° (11 cm de longitud y 0,8 cm de ancho). Estos motivos parecen representar una figura cuadrangular abierta por el fondo, que incluye una puntuación muy perdida en el espacio central. Todo ello en color rojo anaranjado vivo.

**Motivo 3.-** Tres manchas de color situadas a la derecha (4 cm) de la línea doblada de la agrupación anterior. Sus medidas son: 1 cm de ancho, y 3, 2 y 1 cm de longitud respectivamente. Su color es rojo oscuro, y probablemente correspondan a líneas cortas o un trazo alargado perdido.

**Motivo 4.-** Una barra, dispuesta ligeramente inclinada, y a la misma altura que el grupo anterior (a 6 cm de éste). Sus dimensiones son 40 mm de longitud y 15 mm de anchura, y su color vivo.

**Motivo 5.-** Restos de pigmento rojo, a la derecha del motivo anterior (a 4 cm), sin una definición precisa y difícil interpretación.

**Motivo 6.-** Conjunto de puntuaciones debajo del grupo 2. A 0,7 cm del arranque de la línea doblada de dicho grupo, se localiza una puntuación de cierto tamaño (6 x 3 cm) muy perdida y, a 5 cm por debajo de ésta, tres puntuaciones equidistantes y dispuestas horizontalmente. Color rojo anaranjado muy desvaído.

**Motivo 7.-** Conjunto de cuatro barras, alargadas, paralelas y dispuestas verticalmente bajo el grupo 3 (a 4 cm), y con una puntuación por debajo de las dos de la derecha, y otra debajo de la primera de la izquierda. Sus medidas son 3,5 cm de longitud y 1 cm de anchura; todo ello en color rojo anaranjado vivo.

**Motivo 8.-** Restos de pigmento rojo, bajo el grupo anterior (a 11 cm), sin una definición precisa y de difícil interpretación.

**Observaciones:** Contexto funerario

**Asociaciones:** Puntos / barras.

**Superposiciones:** No.

## Ficha de emplazamiento

**Nombre :** Cueva de la Avispas (Patones).  
Ref. Inv. 107/2R

**Tipo de yacimiento:** Cueva.

**Litología:** Caliza-dolomía.

**Tamaño:** Pequeño.

**Orientación:** Noroeste.

**Morfología boca:** Ovalada.

**Emplazamiento:** Media altura, 790 m de altitud.

**Visibilidad Externa:** La entrada se ve con dificultad debida a la vegetación y sobre todo a bloques de roca desprendidos.

**Visibilidad desde el sitio:** Se divisa la parte alta del barranco, en su contacto con la zona de pizarras.

**Otros datos valorables:** Bloques de roca desprendidos en la entrada.

**Recursos hídricos:** Óptimos.

**Posibilidad de recursos y explotación del entorno:** Óptima en caza y ganadería ovicaprina. Posibilidades agrícolas en el cercano valle medio del Jarama. Frutos y plantas silvestres.

**Contexto arqueológico:** Zona B.I.C.

Al final de la galería superior y de la inferior de esta cueva, se han encontrado restos óseos humanos y cerámicos que parecen corresponder al Calcolítico (Alcolea *et al.* 1992). Según Bernaldo de Quirós *et al.* se recuperan en esta cueva una azagaya monobiselada y raspadores en extremo de hoja correspondientes al Paleolítico superior. La existencia de materiales de esta cronología no esta bien contrastada.

En el mismo barranco se localiza la Cueva del Sifón con materiales campaniformes y de la Edad del Bronce, Así mismo la cueva la Cueva de la Cascada con materiales de época calcolítica.

## Ficha de contenido artístico

**Cueva de las Avispas. Ref. Inv. 107/2R**

*Graffia*

**Color:** Rojo anaranjado.

**Técnica artística:** Pintura lineal y digitaciones.

**Estilo:** Abstracto.

**Instrumento:** Pintura realizada mediante los dedos.

**Núm. total de motivos:** 20.

**Motivo dominante:** Puntuaciones.

**Tiempo o repintes:** Inexistentes.

**Soporte**

**Nº de Paneles :** 1

**Panel I**

**Color:** Rojo anaranjado.

**Aprovechamiento/integración soporte:**

Sí (oquedad).

**Esquema compositivo dominante:**

Horizontal.

**Núm. mínimo motivos:** 21.

**Tamaño:** Entre 10 mm y 110 mm. Media de 40,2 mm.

**Cómputo de motivos:** 11 barras

10 puntuaciones

**Asociaciones/Escenas:** Asociación

entre barras y puntuaciones.

**Diacronía o repintes:** Inexistentes.

## Bibliografía

Alcolea González, J. J., Baena Preysler, J. J., García Valero, M. A., y Gómez Hernanz, J. 1992, La Cueva de las Avispas, un Yacimiento con Arte Rupestre en la Provincia de Madrid. *Boletín de la Asociación de Amigos de la Arqueología*, 32: 19-22.

Bernaldo de Quirós, F. y Cabrera Valdés, V. 1979, Problemas generales sobre el Paleolítico Medio y Superior en la Provincia de Madrid, *Primeras Jornadas de Estudios sobre la Provincia de Madrid*, p. 53 y ss.

# Cueva del Aire

Numero Inventario Arte Rupestre: 107/4R

## Localización

**Término Municipal:** Patones.

**Lugar:** Barranco de Patones.

**Emplazamiento:** La Cueva del Aire se localiza a baja altura, en la ladera Este de uno de los barrancos que corta la banda de roca caliza, ubicada en el Noreste de la Comunidad de Madrid. Esta cueva que tiene tres entradas, se sitúa junto al camino que une Patones de Abajo con Patones de Arriba, a escasos metros del arroyo que surca dicho barranco (figura 17).

**Altitud:** 770 m.

**Situación Jurídica:** Privada.

**Medidas de Protección:** Inexistentes.

## Morfología del nacimiento y marco medioambiental

**Tipo:** Pared al aire libre (foto 18).

**Litología:** Caliza-dolomía.

**Orientación:** Suroeste.

**Descripción:** El conjunto pictórico está situado en una pared rocosa, que no forma parte de cueva o abrigo alguno, si bien está situado a tan solo 4 m de la Cueva del Aire, razón por la cual hemos englobado este conjunto al yacimiento.

**Dimensiones:** El conjunto presenta un único panel, definido por una superficie bastante plana de 2 m de anchura máxima y 1,37 m de altura. La parte superior está resguardada por un saliente rocoso, a modo de cornisa que ha protegido la superficie utilizada como panel de los procesos de lavado de la roca, que sobresale unos 20 cm de la superficie del panel. Éste se delimita en su parte inferior por una grieta (situada a 110 cm del suelo), que a su vez define el comienzo

de una superficie más rugosa. Las manifestaciones pictóricas se sitúan en la mitad superior del panel, a 1,75 m del suelo.

**Orientación:** Abierto al Suroeste.

**Visibilidad. Alcance visual:** Desde el lugar se domina, hacia el Norte, la parte alta del barranco (foto 19).

**Hidrología:** A escasos metros el arroyo estacional de Patones, afluente del río Jarama.

**Vegetación:** Monte bajo: roquedo de arbustos. Uso ganadero.

**Clima:** Continental.

**Recursos Mineros:**

**Contexto arqueológico:** En 1975 M<sup>a</sup> Dolores Fernández-Posse excavó parte del yacimiento que contenía la Cueva del Aire, sometido a continuas expoliaciones. Los materiales que exhumó, en su mayor parte cerámicos, fueron atribuidos al Neolítico Final y Bronce Pleno.

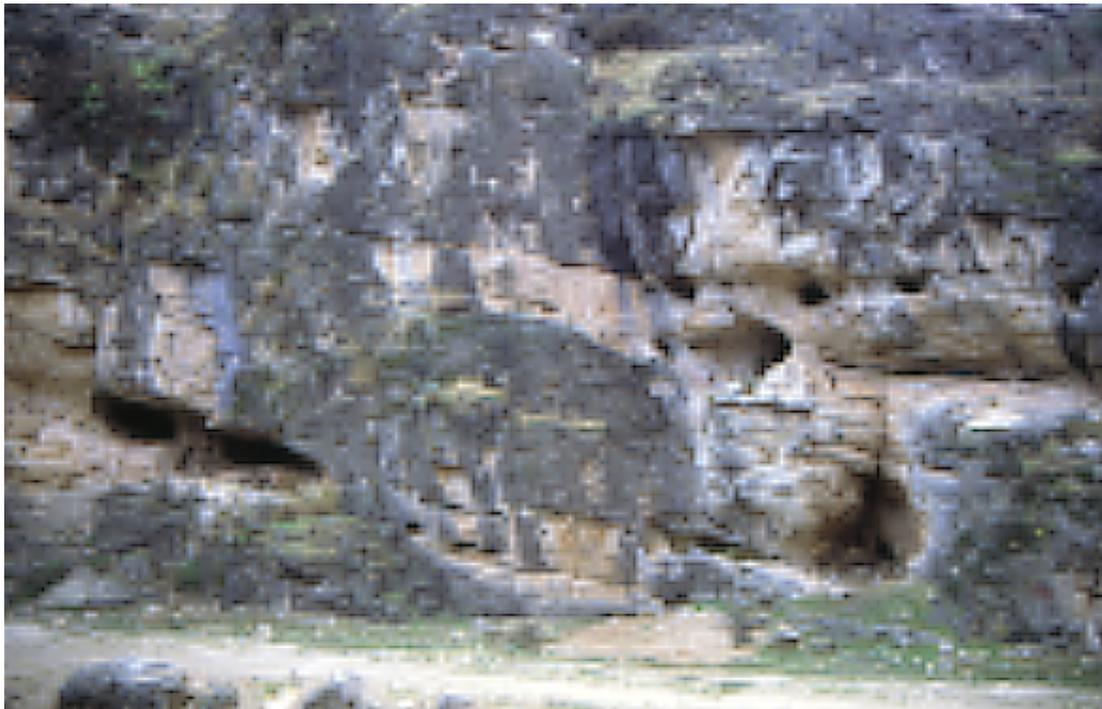


Figura 17: Emplazamiento.



Figura 19: Visibilidad hacia el Norte.



Figura 20: Vista del panel.



Figura 18: Vista de la pared rocosa.

## Contenido artístico

**Número de paneles o conjuntos:** Uno.

**Situación topográfica del panel:** El panel se define por dos criterios: A: La superficie rocosa, mas plana y brillante. B: La zona que no presenta líquenes y lavado de la roca. Las pinturas se sitúan en la mitad superior del panel.

**PANEL: I.**

**Estado de conservación:** Debido a la exposición del conjunto a los diferentes agentes atmosféricos, su estado de conservación no es muy aceptable, pudiéndose haber perdido parte de los motivos. Si bien, la porosidad de la roca soporte ha permitido la observación y mayor impregnación de la pintura, condicionando su preservación al aire libre.

**Técnica:** Pintura lineal y digitación. Las dos barras situadas a la izquierda del panel deben haber sido realizadas, dado el ancho y la morfología de los motivos, utilizando los dedos para la aplicación del pigmento. Por su parte, el antropomorfo responde a una técnica de aplicación diferente, en la que habría utilizado algún tipo de aplicador o pincel, como se desprende de la anchura del trazo y lo definido de su silueta.

**Color:** La pintura es de color rojo-anaranjado desvaído.

**Tratamiento:** Esquemático- Abstracto.

**Trazo:** Lineal.

**Número mínimo de motivos:** Tres.

**Utilización del soporte:** La superficie utilizada como soporte presenta cierta porosidad, lo cual ha permitido la absorción de la pintura, y por tanto mayor impregnación. Ello ha condicionado su preservación al aire libre. Dentro de la uniformidad plana que presenta el panel, los motivos pictóricos se ubican en las zonas que presentan mayor regularidad, libre de escamaciones de la propia roca.

**Esquema compositivo:** Horizontal.

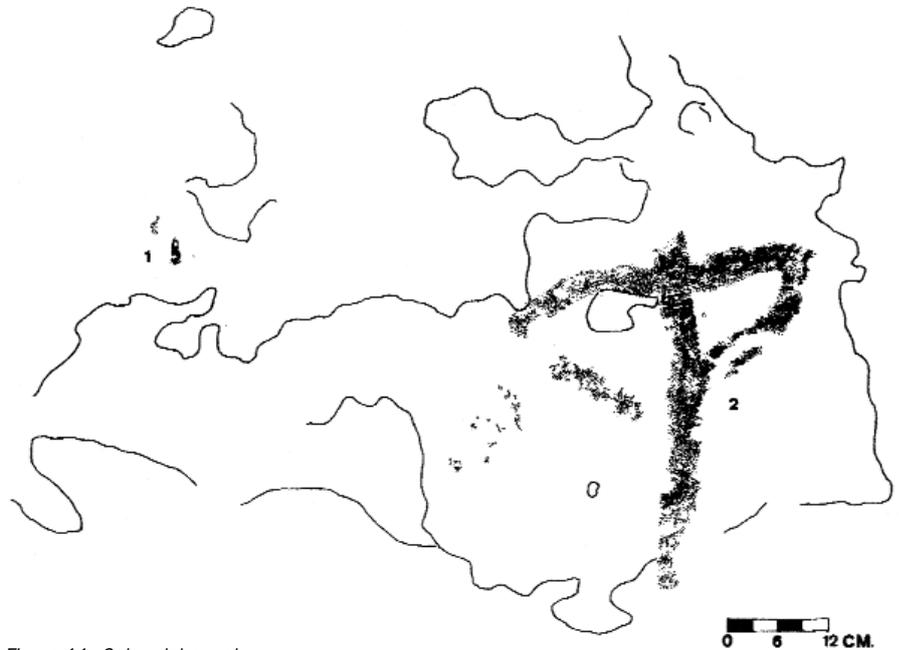


Figura 11: Calco del panel.

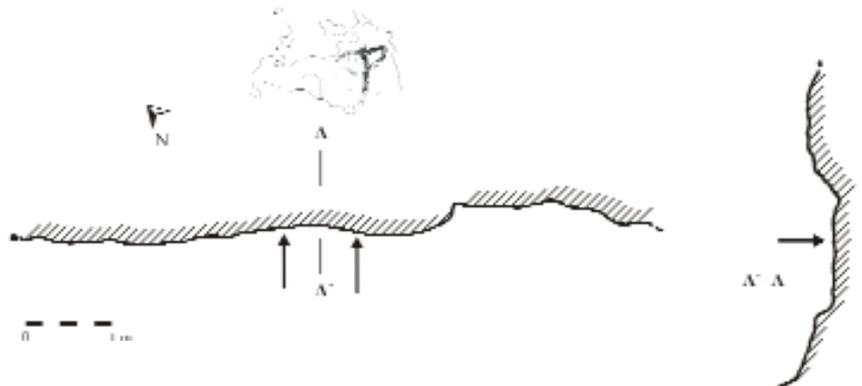


Lámina 12: Planta y sección.

**Descripción:** La descripción del conjunto es la siguiente:

**Motivo 1.-** Dos barras verticales y paralelas, situadas a 3,5 cm una de otra, en el cuadrante superior izquierdo del panel, a 2 m del suelo, bastante desvaídas. La mas externa presenta las siguientes dimensiones: 60 mm de longitud y 25 mm de ancho, y la segunda bastante más definida, 40 mm de longitud y 20 mm de anchura. Ambas en color rojo anaranjado muy perdido.

**Motivo 2.-** Figura antropomorfa situada a 48 cm de las barras, cuyo extremo inferior se inicia a 1,75 cm del suelo. Tiene

una longitud de 450 mm y una anchura de 370 mm, siendo el trazo de 40 mm de ancho. Está definida por una barra vertical, que en su mitad superior presenta dos trazos (uno a cada lado) en forma de asa (línea horizontal que en su extremo se curva hacia el interior del motivo), confiriendo a la figura un aspecto cordiforme. Por las características anteriormente citadas, esta figura sería atribuible a un antropomorfo ápodo de brazos en asa o tipo "Phi" con eje o vastago central prolongado. En color rojo anaranjado (foto 20). Hay restos de pintura entre las barras y el motivo antropomorfo.

**Asociaciones/escenas:** No.

## Ficha de emplazamiento

**Nombre :** Cueva del Aire (Patones). Ref. Inv. 107/4R

**Tipo de yacimiento.** Pared rocosa.

**Litología:** Caliza-dolomía.

**Tamaño:** Pequeño.

**Orientación:** Suroeste.

**Morfología boca:**

**Emplazamiento:** Ladera baja, 770 m.

**Visibilidad Externa:** Desde el valle no se visualiza el emplazamiento, pero sí desde la parte alta del Barranco.

**Id. desde el sitio:** Se divisa la parte alta del barranco en su contacto con la zona de pizarras.

**Otros datos valorables:**

**Recursos hídricos:** Óptimos. A escasos metros arroyo estacional.

**Posibilidad de recursos y explotación del entorno:** Óptima en caza y ganadería ovicaprina. Posibilidades agrícolas en el cercano valle medio del Jarama. Frutos y plantas silvestres.

**Contexto arqueológico:** Zona B.I.C.

Cueva del Aire con yacimiento del Neolítico-Bronce.

## Ficha de contenido artístico

**Cueva del Aire**

**Ref. Inv. 107/4R**

*Graña*

**Color:** Rojo anaranjado.

**Técnica artística:** Pintura, mediante trazo ancho .

**Estilo:** Esquemático – abstracto.

**Instrumento:** Dedos y aplicador indeterminado.

**Núm. total de motivos:** 3.

**Motivo dominante:** Antropomorfo apodo de brazos en asa.

**Tiempo o repintes:** Existe una superposición en algún tipo de pintura plástica de color grisáceo en el antropomorfo, donde han escrito unas iniciales, el año de 1955 y el nombre de Patones.

*Soporte*

**Nº de Paneles :** 1

**Panel I**

**Color:** Rojo-anaranjado.

**Aprovechamiento/integración soporte:** Sí.

**Esquema compositivo dominante:**

Horizontal/Vertical.

**Núm. mínimo motivos:** 3

(1 antropomorfos y 2 barras).

**Tamaño:** Entre 450 y 40 mm.

**Cómputo de motivos:**

1 Antropomorfos

2 Barras

**Asociaciones/Escenas:** No.

**Diacronía o repintes:** Existe una superposición contemporánea en algún tipo de pintura plástica de color grisáceo en el antropomorfo, donde han escrito unas iniciales, el año de 1955 y el nombre de Patones.

## Bibliografía

Inéditas las pinturas.

FERNÁNDEZ-POSSE M. D., 1980, Los materiales de la Cueva del Aire de Patones (Madrid). *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 10: 41 -64.

## Ficha de emplazamiento

**Nombre:** Abrigo de Belén (Torremocha del Jarama). Ref. Inv. 153/4R.

**Tipo de yacimiento.** Abrigo.

**Litología:** Caliza-dolomía.

**Tamaño:** Pequeño.

**Orientación:** Noreste.

**Morfología boca:**

**Emplazamiento:** Ladera baja, 770 m.

**Visibilidad Externa:** Buena desde el barranco.

**Id. desde el sitio:** Se divisa la salida hacia el valle del Jarama.

**Otros datos valorables:** Bloque desprendido al pie del abrigo.

**Recursos hídricos:** Óptimos. A escasos metros arroyo estacional.

**Posibilidad de recursos y explotación del entorno:** Óptima en caza y ganadería ovicaprina. Posibilidades agrícolas en el cercano valle medio del Jarama. Frutos y plantas silvestres.

**Contexto arqueológico:** Cuevas con materiales del Neolítico, Calcolítico y Edad del Bronce.

## Ficha de contenido artístico

**Abrigo de Belén**

**Ref. Inv. 153/1R**

*Grafía*

**Color:** Rojo- anaranjado.

**Técnica artística:** Pintura lineal.

**Estilo:** Esquemático – abstracto.

**Instrumento:** aplicación de la pintura mediante algún tipo de pincel.

**Núm. mínimo de motivos:** 10.

**Motivo dominante:** Soliforme, barras y motivos en “pi”.

**Diacronía o repintes:** No.

*Soporte*

**Nº de Paneles :** 1.

**Panel I**

**Color:** Rojo-anaranjado.

**Aprovechamiento/integración soporte:** Si.

**Esquema compositivo dominante:**

En zig-zag.

**Núm. mínimo motivos:** 10.

**Tamaño:** Entre 94 y 10 mm. Media 30 mm.

**Cómputo de motivos:**

1 Antropomorfos

2 Barras

2 Motivos en Pi

1 Heliomorfo

1 Ramiforme

3 Indeterminados

**Asociaciones/Escenas:** No.

**Diacronía o repintes :** No.

## Bibliografía

ALCOLEA GONZÁLEZ, J. J., DE BUNES IBARRA, F., GARCÍA VALERO, M. A., Y MÁRQUEZ MORA, B., 1994, Las representaciones rupestres esquemáticas del Abrigo de Belén (Torremocha, Madrid). *Estudios de Prehistoria y arqueología Madrileños*, 9: 29-32



*Figura 24: Motivo 7: Heliomorfo.*



*Foto 25: Motivo 8 : Ramiforme.*

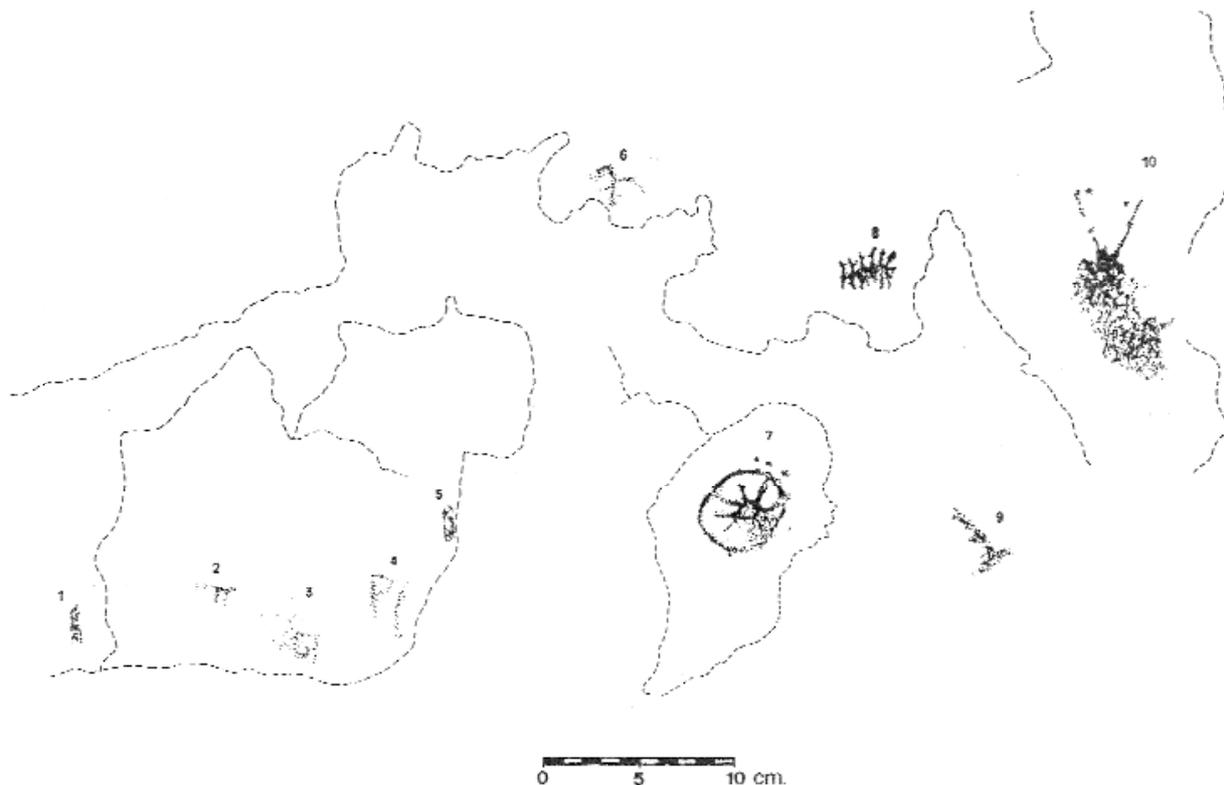


Lámina 15: Calco del panel.

**Motivo 8.-** 10 cm por encima del anterior motivo, se localiza un ramiforme, compuesto por una barra horizontal atravesada por otras seis barras de menor longitud y equidistantes entre sí. Sus dimensiones son 27 mm de largo, 22 mm de ancho y 2 mm de anchura de trazo. Color rojo anaranjado oscuro (figura 25).

**Motivo 9.-** Figura en forma de T invertida, a 9 cm del anterior motivo, en horizontal, cuyas dimensiones son las siguientes: 35 mm de longitud y 20 mm de anchura, en color rojo anaranjado. Difícil precisar el motivo original ¿ramiforme perdido?

**Motivo 10.-** Figura indeterminada, muy perdida, situada a 9,5 cm a la derecha de la anterior, dispuesta en sentido vertical y definida por un cuerpo anguloso. Incluye, en su parte superior, dos protuberancias de las que parten dos líneas divergentes, con una puntuación junto a cada uno de sus extremos. Sus dimensiones son: 36 mm de longitud, 94 mm de altura y 1 mm de anchura de trazo en las líneas citadas. Color rojo baboso.

La técnica de aplicación de la pintura debe haber sido mediante algún tipo de pincel, debido a la delicadeza de los trazos y a la anchura de éstos, que no superan lo 5 mm de anchura.

Su estado de conservación es muy deficiente, como así lo demuestra la mitad izquierda de panel, que se encuentra bastante perdida. El resto de los motivos están degradados, tanto en su forma, como en su color, siendo estas alteraciones producto del lavado de la roca.

En resumen, los motivos documentados en el conjunto Abrigo de Belén son: Antropomorfo (1), barras (2), motivos en Pi (2), heliomorfo (1), ramiforme (1), oculo/ antropomorfo (1), indeterminados (3).

**Asociaciones/escenas:** No.

**Contexto arqueológico:** En el mismo barranco se encuentra el Covacho de la Higuera con materiales Neolíticos. Publicado por Joaquín Barrio Martín e Isabel Rubio de Miguel (2002).

También en dicho barranco se encuentran varias cuevas con materiales de época calcolítica- Edad del Bronce (Cueva de la Flecha, Cueva del Murciélago, Cueva de la Salamanca y Cueva de la Caída).

**Bibliografía:**

ALCOLEA GONZÁLEZ, J.J., DE BUNES IBARRA, F., GARCÍA VALERO, M.A. Y MÁRQUEZ MORA, B., 1994, Las representaciones rupestres esquemáticas del Abrigo de Belén (Torremocha, Madrid). *Estudios de Prehistoria y arqueología Madrileños*, 9: 29-32

BARRIO MARTÍN, J., Y RUBIO DE MIGUEL, I., 2002, El Yacimiento del Covacho de la Higuera. (Patones, Madrid). Su valoración en el contexto de la Meseta, *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas*, 12: 23-56.

## Contenido artístico

**Número de paneles o conjuntos:** Uno.

**Situación topográfica del panel:** El conjunto artístico presenta un único panel, situado a 40 cm del suelo, y en la parte central de la pared del abrigo. Sus dimensiones son: 58 cm de longitud y 26 cm de anchura. La pared del abrigo es prácticamente recta, y los motivos pintados ocupan una serie de exfoliaciones de la roca que producen una impresión de contraste por su coloración amarillenta respecto al resto de la superficie del abrigo, de tono rojizo producto la fuerte oxidación. Estas roturas, definen a su vez un espacio bien delimitado donde se enmarcan los motivos.

**Estado de conservación:** Su estado de conservación es bastante pobre, como así demuestra la mitad izquierda del panel, que se encuentra bastante perdida. El resto de los motivos están degradados, tanto en su forma, como en su color, siendo estas alteraciones producto del lavado de la roca. Así mismo, varios incendios en los últimos años han llegado hasta el mismo abrigo quemando la vegetación inmediata.

**Técnica:** Pintura plana. La técnica de aplicación de la pintura debe haber sido mediante algún tipo de pincel, debido a la delicadeza de los trazos y a la anchura de éstos, que no superan los 0,5 cm de anchura.

**Color:** La pintura es de color rojo-anaranjado.

**Tratamiento:** Esquemático- Abstracto.

**Trazo:** Lineal.

**Número mínimo de motivos:** 10 (2 antropomorfos, 2 barras, 2 motivos en "Pi", 1 heliomorfo, 1 ramiforme y 2 indeterminados.)

**Utilización del soporte:** Sí. Aprovecha una serie de exfoliaciones de la roca.

**Esquema compositivo:** Horizontal.

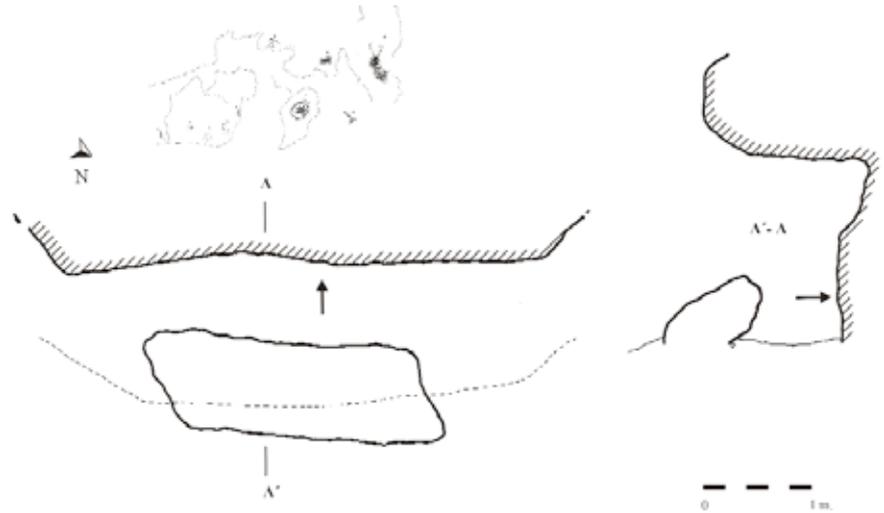


Lámina 14: Planta y sección.

**Descripción:** La descripción del conjunto (figura 23) es la siguiente:

**Motivo 1.-** En la parte inferior izquierda del panel, se localiza una barra vertical, y cuyas dimensiones son 20 mm de largo y 5 mm de ancho. Color rojo anaranjado.

**Motivo 2.-** Motivo en "Pi" situado a 7 cm de la anterior, compuesto por una barra horizontal (1,5 cm), de cuyos extremos parten, en sentido vertical y hacia abajo, dos barras paralelas de menores dimensiones (1 cm). Color rojo anaranjado muy desvaído.

**Motivo 3.-** Restos de pigmento localizados a 2 cm a la derecha del anterior motivo, sin que se pueda apreciar figuración alguna, debido al estado de conservación.

**Motivo 4.-** Motivo en "Pi" situado a 2,5 cm de la anterior, y compuesta por una barra horizontal (2 cm), de cuyos extremos parten, en sentido vertical y hacia abajo, dos barras paralelas (2,5 cm). color rojo anaranjado muy desvaído.

**Motivo 5.-** Barra vertical situada a 2,5 cm por encima de la anterior, de 20 mm de largo y 5 mm de ancho. Color rojo anaranjado.

**Motivo 6.-** Figura muy perdida, a 17,5 cm de la anterior y en la parte superior del panel, compuesta por una barra vertical, de cuyo extremo superior parte, hacia la izquierda, una línea doblada hacia abajo formando un ángulo de 90°, y hacia la derecha otra línea horizontal con una forma de arco. Sus dimensiones son: 25 mm de longitud, 22 mm de altura y 2 mm de anchura de trazo. Color rojizo anaranjado. Probablemente, se trata de un antropomorfo acéfalo representado únicamente por el tronco y los brazos, o de un esquema oculado.

**Motivo 7.-** A 12,5 cm del motivo nº 5, se localiza un heliomorfo de 5 cm de largo y 4,5 cm de ancho. Está compuesto por dos círculos concéntricos unidos por ocho trazos, presentando, en su parte superior izquierda, una orla de tres puntuaciones. Color rojo anaranjado oscuro. (figura 24)

## Morfología del yacimiento y marco medioambiental

**Tipo:** Abrigo.

**Litología:** Caliza-dolomía.

**Orientación:** Noreste.

**Descripción:** El abrigo se ubica en uno de los estratos calizos que afloran a la superficie, y su formación se debe a la caída de bloques producto de la gelifración, como lo atestiguan algunas grandes rocas que se encuentran más abajo. Su pared es vertical y presenta una visera en ángulo recto. El suelo posee una gran pendiente que imposibilita la existencia de yacimiento alguno.

**Dimensiones:** Se trata de un abrigo de escasas dimensiones (4,3 m de longitud, 1,7 m de altura máxima y 1,2 m de profundidad), que presenta parte de su visera caída.

**Visibilidad. Alcance visual:** Desde el lugar se domina la salida hacia el valle del Jarama (figura 22).

**Hidrología:** A escasos metros el arroyo estacional de San Román, afluente del río Jarama.

**Vegetación:** Monte bajo: roquedo de arbustos. Uso ganadero.

**Clima:** Continental.

## Recursos Mineros:

**Contexto arqueológico:** En el mismo barranco se encuentra el Covacho de la Higuera con materiales Neolíticos, publicado por Joaquín Barrio Martín e Isabel Rubio de Miguel (2002).



Figura 23: Vista general del panel. (Foto: J. Latova).

# Abrigo de Belén

Numero Inventario Arte Rupestre: 153/1R

## Localización

**Término Municipal:** To remocha del Jarama.

**Lugar:** Barranco de San Román.

**Emplazamiento:** El Abrigo de Belén se localiza en la parte baja de la ladera Oeste de uno de los barrancos que corta la banda de roca caliza, ubicada en el Norte de la Comunidad de Madrid. Dicha ladera donde se encuentra el abrigo presenta una pendiente muy acusada (figura 21).

**Situación Jurídica:** Privada.



Figura 21: Emplazamiento.



Figura 22: Visibilidad hacia el valle.

# TORREMOCHA DEL JARAMA

Término Municipal: 153 (Zona de barrancos calizos)

## Inventario Arte Rupestre

153/1R

### Referencias generales

En este término municipal se ha localizado un abrigo con pintura rupestre postpaleolítica (ciclo esquemático). Igual que en los yacimientos anteriores del término de Patones, nos encontramos en las estribaciones meridionales del sector nororiental del Sistema Central. Geológicamente la zona se encuentra en el límite entre la zona oriental del Sistema Central y la cuenca terciaria del Tajo.

La estación de Arte rupestre se sitúa en el sector de calizas cretácicas. Esta zona es un típico ejemplo de relieve monoclinial o “relieve en cuesta”, con orientación NE-SW y que buza al SE unos 30°. Aquí se han excavado una serie de barrancos perpendiculares al eje de esta franja, que unen la zona más montañosa (pizarras paleozoicas) al Norte, con la zona fértil del valle medio del Jarama. En dichos barrancos se han realizado las pinturas rupestres. Se trata de un área de paso entra la montaña y la vega.

- 153/1R o Abrigo de Belén: Altitud de 770 m.

### Descubrimiento y bibliografía

Las pinturas del Abrigo de Belén (153/1R) fueron descubiertas en 1990 por Belén Márquez Mora, en la prospección del Término municipal de Torremocha, siendo publicadas en 1994 (Alcolea *et al*, 1994).

El registro documental de inventario fue realizado en su mayor parte por Miguel Angel García Valero y Juan Gómez Hernanz.

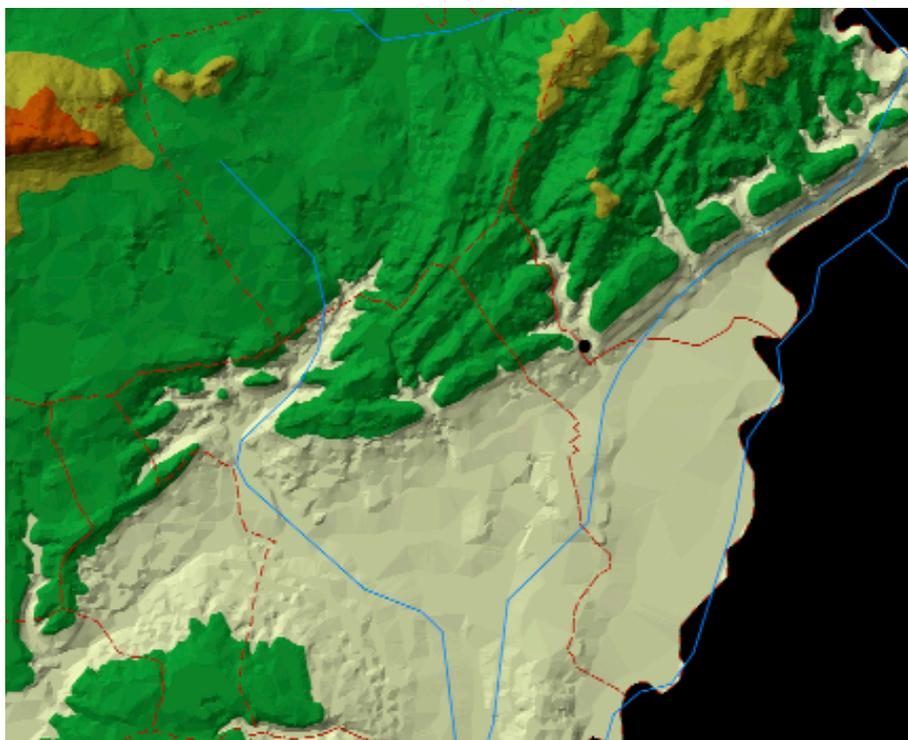


Lámina 13: Localización de la estación con arte rupestre esquemático de Torremocha.

# TORRELAGUNA

Término Municipal: 151 (Zona de barrancos calizos)

**Inventario Arte Rupestre**

151/1R

## Referencias generales

En este término municipal sólo se ha localizado un abrigo con pintura rupestre esquemática. Igual que en los yacimientos anteriores del término de Patones y Torremocha, nos encontramos en las estribaciones meridionales del sector nororiental del Sistema Central. Geológicamente el sector se encuentra en el límite entre la zona oriental del Sistema Central y la cuenca terciaria del Tajo.

La estación de Arte rupestre se sitúa en la zona de calizas cretácicas. Ésta es un típico ejemplo de relieve monoclinal o "relieve en cuesta", con orientación NE-SW y que buza al SE unos 30 grados, donde se han realizado una serie de barrancos perpendiculares al eje de esta franja, que unen la zona mas montañosa (pizarras paleozoicas) al norte, con la zona fértil del valle medio del Jarama, pero este yacimiento no se encuentra en un barranco como los anteriores sino en el estrato superior de la banda caliza.

151/ 1R o Cueva del Derrumbe: altitud de 800 m.

## Descubrimiento y bibliografía

Las pinturas de la Cueva del Derrumbe (151/1R) fueron descubiertas en 1991 durante la prospección del Término municipal de Torrelaguna dirigida por Ignacio Montero.

Inéditas. El registro documental de inventario fue realizado en su mayor parte por Miguel Angel García Valero y Juan Gómez Hernanz, realizando la planta de la cueva Ignacio Montero.

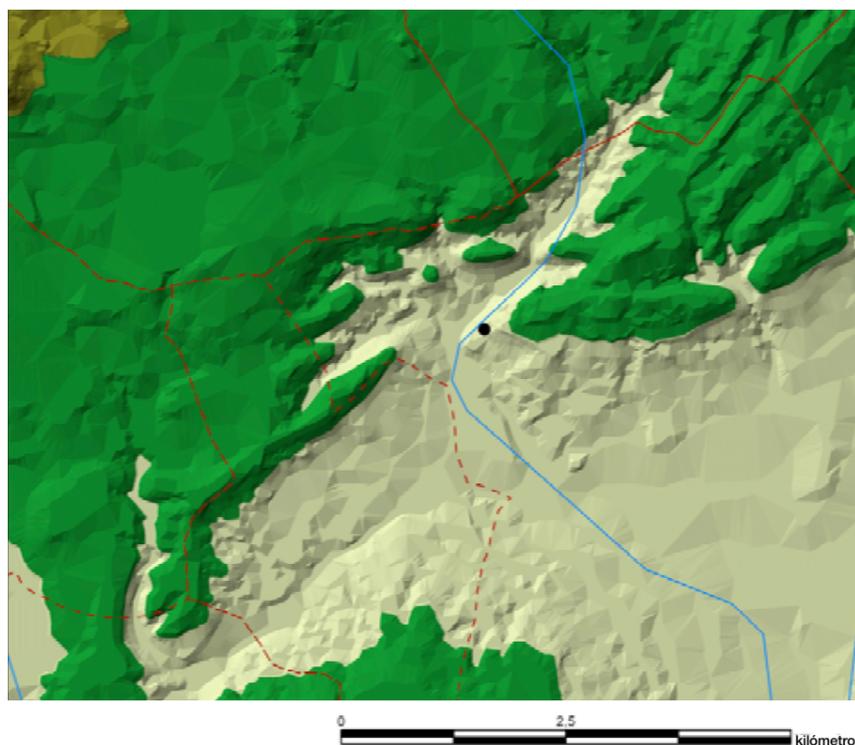


Lámina 16: Localización de la estación con arte rupestre esquemático de Torrelaguna.

## Cueva del Derrumbe

Numero Inventario Arte Rupestre: 151/1R

### Localización

**Término Municipal:** Torrelaguna.

**Lugar:** Cerro de la Talaya (caleriza de Torrelaguna).

**Emplazamiento:** La Cueva del Derrumbe está situada en la Zona Norte de la banda de roca caliza, ubicada en el Noreste de la Comunidad de Madrid. Su boca, al contrario que en otros yacimientos de la zona caliza con arte rupestre, no se abre en un barranco, sino en el estrato calizo superior que aflora en la parte alta y septentrional de la banda caliza.

**Situación Jurídica:** Privada.

### Morfología del yacimiento y marco medioambiental

**Tipo:** Cueva (figura 26).

**Litología:** Caliza-dolomía.

**Orientación:** Noroeste.

**Descripción:** El yacimiento se trata de una cueva que se abre a un extenso abrigo. La boca, orientada al Noreste, se halla en la parte cubierta por una gran acumulación de bloques, arrojados con motivo de unas obras efectuadas por el Canal de Isabel II a escasos metros del yacimiento, y a un posible derrumbe de alguna majada.

**Dimensiones:** Las dimensiones de la boca son: 2 m de longitud por 0,6 m de altura.

**Visibilidad. Alcance visual:** Desde el lugar se domina la salida hacia el valle (figuras 27,28).

**Hidrología:** En la parte baja el arroyo estacional del Molino.

**Vegetación:** Monte bajo, roquedo de arbustos. Uso ganadero.

**Clima:** Continental.

**Contexto arqueológico:** En el desarrollo de las prospecciones sistemáticas, realizadas por Miguel Angel García Valera con motivo de la confección de la Carta Arqueológica de la Comunidad de Madrid, se documentaron en el interior de la Cueva del Derrumbe restos óseos humanos correspondientes a dos individuos (uno joven y otro adulto), y un fragmento de borde cerámico realizado a mano.

En el gran abrigo, donde se incluye la cavidad en cuestión, se recuperó una lasca de sílex de adscripción cultural indeterminada.

**Entorno monumental:** Atalaya musulmana (Siglo X) a 750 m.



Figura 26: Vista de la entrada de la cueva.



Figura 28: Visibilidad hacia el Oeste.



Figura 27: Visibilidad hacia el Norte.

### Contenido artístico

**Numero de paneles o conjuntos:** Uno.

**Situación topográfica del panel:** El conjunto pictórico presenta un único panel, cuyas dimensiones son 30 cm de longitud y 19 cm de altura, situado en el exterior de la cavidad, y en la parte alta del arco que conforma su boca (a 55 cm del suelo). El panel está claramente definido por una superficie cuadrangular, carente de resaltes significativos.

**Estado de conservación:** El estado de conservación de las pinturas no es el óptimo, como consecuencia del lavado que ha sufrido la roca. Además, debemos considerar que parte de la boca de la cueva se encuentra sepultada por numerosos bloques que pueden ocultar otros motivos pintados.

**Técnica:** Pintura lineal. El grosor de los trazos, su morfología, definición y el reparto de la masa pictórica nos inducen a considerar que la técnica utilizada para la aplicación del pigmento ha sido la utilización de los dedos.



Lámina 17: Calco del panel.



Figura 29 : Vista del panel.

**Color:** La pintura es de color rojo-anaranjado.

**Tratamiento:** Esquemático-abstracto.

**Trazo:**

**Número mínimo de motivos:** 2 (1 barra y 1 indeterminado)

**Utilización del soporte:** El panel se ubica en una de las dos superficies más planas que presenta la parte superior de la entrada de la cueva. El panel que nos ocupa se encuentra bien delimitado en su zona superior por una pequeña cornisa, en la inferior por el propio arco de entrada a la cueva, y a ambos lados por superficies bastantes rugosas e

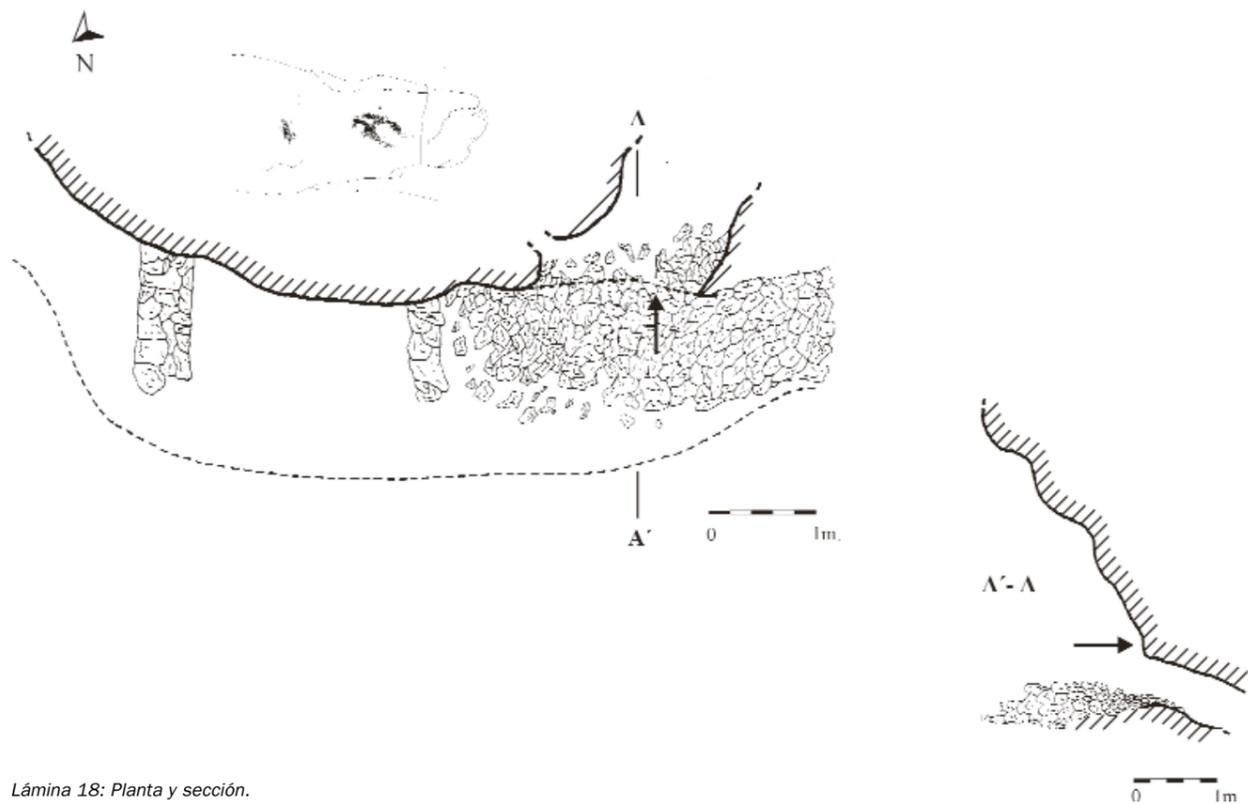


Lámina 18: Planta y sección.

irregulares. La ubicación de los motivos en el panel no presenta ninguna prioridad dado que la superficie del mismo es irregular.

**Esquema compositivo:** Horizontal.

**Descripción:** Los motivos que se ubican en la zona media de dicho panel son los siguientes (figura 29):

**Motivo 1.-** Mancha dispuesta en sentido vertical, con su parte inferior engrosada, que tiene las siguientes dimensiones: 40 mm de longitud y 14 mm de ancho. Color rojo anaranjado algo desvaído.

**Motivo 2.-** A 9,5 cm del motivo anterior, y a la misma altura, se localiza una figura compuesta por arcos de diferente tama-

ño, dispuestos horizontalmente, y unidos por uno de sus extremos. Igualmente, presenta una línea que les une en su parte más convexa, dejando la zona central correspondiente a la inflexión de los arcos carente de pigmento. A su vez, del extremo inferior de la unión de los arcos, parte una línea bastante perdida, con dirección oblicua derecha. Las dimensiones de esta figura son las siguientes: 80 mm de longitud, 50 mm de ancho y 10 mm de ancho de trazo. Color rojo anaranjado.

**Asociaciones/escenas:** No.

**Contexto arqueológico** En el desarrollo de las prospecciones sistemáticas, realizadas por Miguel Angel García Valero, con

motivo de la confección de la Carta Arqueológica de la Comunidad de Madrid, se documentaron en el interior de la Cueva del Derrumbe restos óseos humanos correspondientes a dos individuos (uno joven y otro adulto), y un fragmento de borde cerámico realizado a mano. En el gran abrigo, donde se incluye la cavidad en cuestión, se recuperó una lasca de sílex.

**Bibliografía:** Inédito.

### Ficha de emplazamiento

**Nombre:** Cueva del Derrumbe. (Torrelaguna). Ref. Inv. 151/1R  
**Tipo de yacimiento:** Entrada de un covacho de enterramiento.  
**Litología:** Caliza-dolomía.  
**Tamaño:** Pequeño.  
**Orientación:** Noroeste.  
**Morfología boca:** Ovalada.  
**Emplazamiento:** Parte alta del afloramiento calizo, 800 m.  
**Visibilidad Externa:** Buena desde el arroyo.  
**Id.desde el sitio:** Se divisa el arroyo del Molino.

#### Otros datos valorables:

**Recursos hídricos:** Óptimos.  
En la parte baja arroyo estacional.  
**Posibilidad de recursos y explotación del entorno:** Óptima en caza y ganadería ovicaprina. Posibilidades agrícolas en el cercano valle medio del Jarama. Frutos y plantas silvestres.  
**Contexto arqueológico:** En el desarrollo de las prospecciones sistemáticas, realizadas por Miguel Angel García Valero, con motivo de la confección la Carta Arqueológica de la Comunidad de Madrid, se documentaron en el interior de la Cueva del Derrumbe restos óseos humanos correspondientes a dos individuos (uno joven y otro adulto), y un fragmento de borde cerámico realizado a mano. En el gran abrigo, donde se incluye la cavidad en cuestión, se recuperó una lasca de sílex.  
**Entorno Monumental:** Atalaya musulmana (siglo X) a 750 m.

### Ficha de contenido artístico

**Cueva del Derrumbe**  
**Ref. Inv. 151R/1**  
*Graña*  
**Color:** Rojo-anaranjado.  
**Técnica artística:** Pintura, mediante tinta lineal.  
**Estilo:** Esquemático – abstracto.  
**Instrumento:** Aplicación de la pintura mediante los dedos.  
**Núm. total de motivos:** 2.  
**Motivo dominante:** 1 mancha (posible barra) y un indeterminado.  
**Diacronía o repintes:** No.

#### Soporte

**Nº de Paneles :** 1.

#### Panel I

**Color:** Rojo-anaranjado.  
**Aprovechamiento/integración soporte:** Sí.  
**Esquema compositivo dominante:** Horizontal.  
**Núm. mínimo motivos:** 2.  
**Tamaño:** Entre 80 mm y 40 mm.  
**Cómputo de motivos:**  
1 Barra  
1 Indeterminado  
**Asociaciones/Escenas:** No.  
**Diacronía o repintes:** No.

**Bibliografía:** Inédito.

# GUADALIX DE LA SIERRA

Término Municipal: 67 (Zona caliza)

## Inventario Arte Rupestre

67/1R - 67/2R - 67/3R

### Referencias generales

En este término municipal se han localizado tres estaciones con pintura rupestre postpaleolítica (ciclo esquemático). Igual que en los yacimientos anteriores del termino de Patones, Torremocha y Torrelaguna, nos encontramos en las estribaciones meridionales del sector nororiental del Sistema Central. Una parte de este término está constituido por una banda de calizas cretácicas con orientación Este-Oeste.

- 67/ 1R o de los Alcores: altitud de 850 m.
- 67/ 2R o Cueva del Quejigal: altitud de 870 m.
- 67/ 3R o Abrigo de Valdesalices: altitud de 870 m.

### Descubrimiento y bibliografía

Las pinturas del Abrigo de los Alcores (67/1R), fueron descubiertas al estar acabando la presente monografía en una visita a la zona de calizas de Guadalix, por Juan Gómez Hernanz, Luz Cardito Rollán y Ellen Etzel Sülzle.

Las pinturas de la Cueva del Quejigal (67/2R) fueron descubiertas por Jesús Jiménez en el 2002 y se dieron a conocer en el mismo año, en el diario "El País" (20 de Enero).

Las pinturas del abrigo de Valdesalices (67/3R) se descubrieron en 1990, durante la prospección del Término municipal de Guadalix de la Sierra dirigida por Yolanda Álvarez.

El registro documental de inventario del Abrigo de Valdesalices fue realizado en su mayor parte por Miguel Angel García Valero y Juan Gómez Hernanz.

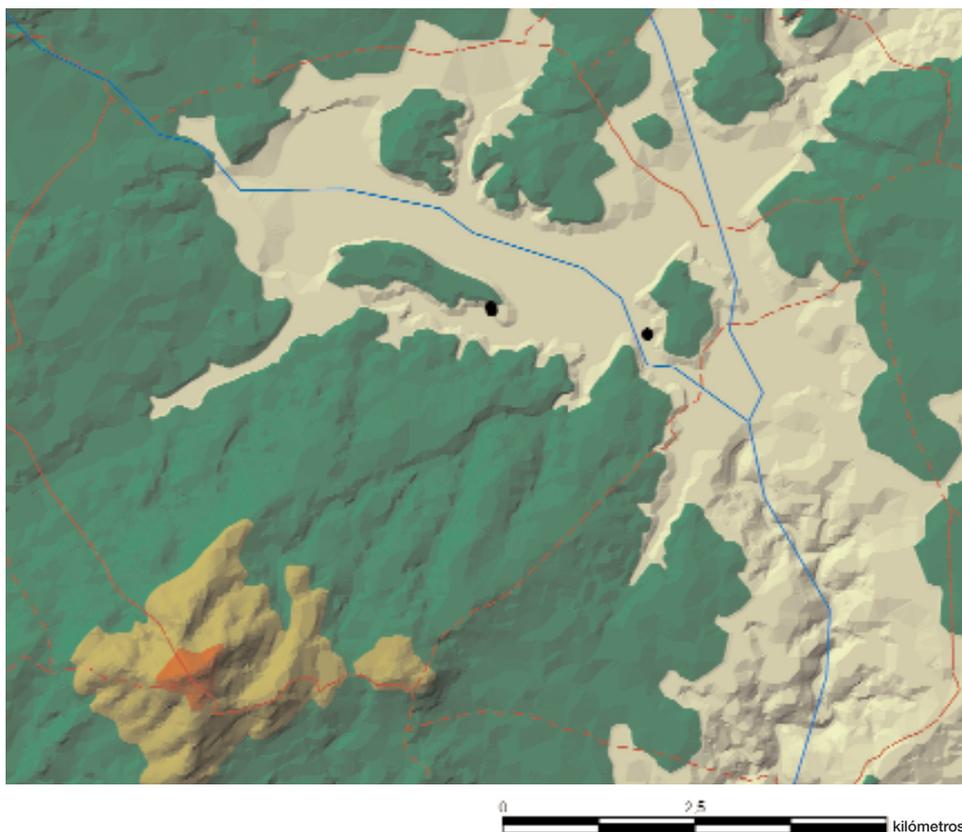


Lámina 19: Localización de las estaciones con arte rupestre esquemático de Guadalix de la Sierra.

# Los Alcores

Numero Inventario Arte Rupestre: 67/1R

Este yacimiento debido a su reciente descubrimiento no ha sido posible estudiarlo en detalle.

Las manifestaciones pictóricas se reducen a una serie de puntos y barras y un posible zig-zag de color rojo anaranjado (figuras 30, 31). El panel tiene una anchura de 1 m y las pinturas se encuentran a 1,20 m del suelo. Están realizadas sobre un saliente irregular de pared recta (figura 32).

Se encuentra orientado hacia el Oeste (figura 33) y presenta pinturas actuales (negras) sobre el panel.

Se encuentra junto al embalse del Vellón, bordeado por el arroyo de Albalá y junto a la Cueva de los Alcores, estacionalmente inundada por la subida del agua del pantano.



*Figura 30: Vista general del panel.*



*Figura 31: Detalle de las pinturas.*



*Figura 32: Vista de la pared donde se encuentran las pinturas.*



*Figura 33: Visibilidad hacia el Oeste.*

# Cueva del Quejigal

Numero Inventario Arte Rupestre: 67/2R

## Localización

**Término Municipal:** Guadalix de la Sierra.

**Lugar:** El Quejigal.

**Emplazamiento:** Ladera del arroyo de Valdesalices (figura 34).

**Descubrimiento, bibliografía y trabajo de campo:** La cueva denominada "El Quejigal" fue localizada en carta arqueológica y posteriormente estudiada por J. Jiménez dentro del proyecto de investigación sobre megalitismo y poblamiento neolítico en la Comunidad de Madrid, financiado por la C.A.M. J. Jiménez ha publicado un avance: "Un arqueólogo descubre en Guadalix una cueva con pinturas de hace 5.000 años" en El País, domingo 20 de enero de 2002, p. 3 de la sección dedicada a Madrid.

## Morfología del yacimiento y marco medioambiental

**Tipo:** Cueva natural, no explorada en su totalidad por derrumbes internos. (figura 35)

**Litología:** Caliza.

**Descripción:** Oquedad ascendente a modo de pequeña cámara, más amplia en la entrada que en el fondo formado por bloques hundidos que han cerrado la galería, de unos 4 m. Presenta una gran antecámara, de 2,70 m de ancho, que se abre ante la abertura de entrada a la cámara con arte que tiene unas dimensiones de 1,50 m de ancho.

**Dimensiones:** de entrada a fondo (eje S a N): 4 m. Anchura máxima (E a W): antecámara: 2,70 m, boca de la cámara: 1,50 m, anchura máxima de la cámara: 3 m. Altura máxima 1,10 m. Boca: 0,58 m de altura.

**Orientación:** S - SO.

**Visibilidad. Alcance visual:** Se divisa el valle del arroyo de Valdesalices.

**Hidrología:** En la parte baja el arroyo estacional de Valdesalices, afluente del río Guadalix.

**Vegetación:** Bosque de quejigo y encina.

**Clima:** Continental.



Figura 34: Emplazamiento.



*Figura 35: Vista de la entrada de la cueva.*



*Figura 36: Visibilidad desde la entrada.*

## Contenido artístico

**Numero de paneles o conjuntos:** Uno.

**Situación topográfica del panel:** Situado en el techo, con tendencia hacia el centro de la cámara. Entrada de luz del exterior pero las pinturas no son visibles desde fuera ni están expuestas directamente a la intemperie.

**Panel:** se extiende por el centro del techo y ocupa un espacio máximo de 1 x 1 m de ancho (S a N) por 1,10 m de alto. Se trata de un llamativo conjunto dañado por numerosas manchas de hollín y desconchones, afectando el seguimiento de algunos trazos.

**Color:** La pintura de aspecto unitario es de un color rojo anaranjado empaldecido, realizado con aplicador, para las líneas más finas, y con los dedos, aunque la intensidad varía hasta un tono muy claro o desvanecido, según el grado de conservación.

**Número mínimo de motivos:** 8 (antropomorfos y signos geométricos).

**Tratamiento:** Dibujos esquemáticos bastante uniformes.

**Trazo:** Lineal.

**Utilización del soporte:** La composición aprovecha el soporte alisado y la horizontalidad del techo, estando clara la elección de superficies planas en contraposición a las más rugosas de la cavidad.

**Descripción:** Del fondo de la cueva hacia la entrada y de izquierda a derecha:

**Motivo 1.-** Mancha informe.

**Motivo 2.-** Motivo corniforme con línea de puntos entre los cuernos. Bajo éstos aparece una figura de tendencia rectangular que da a la composición el aspecto de una máscara.

**Motivo 3.-** Motivo ramiforme o arboriforme, yuxtapuesto a la derecha.

**Motivo 4.-** Bajo el anterior y mas cerca de la entrada, aparece un par de círculos concéntricos asociados.

**Motivo 5.-** Bajo el anterior dos figuras de tendencia antropomorfa en forma de "phi".

**Motivo 6.-** Bajo el par de figuras antropomorfas se realizó un motivo ancoriforme con el vértice hacia abajo.

**Motivo 7.-** A la derecha de los anteriores y en sentido diagonal, motivo doble enfrentado. Se trata de dos figuras en "phi" unidas por la parte superior de la circunferencia que, en ambos casos, no llega a cerrar. La línea interna (en los segmentos de círculo de ambos motivos) en la figura inferior es mas larga (atravesada por pequeños trazos horizontales) que la superior. Podemos interpretarla como figuras humanas unidas por uno de los brazos (el más largo y curvo), que han querido diferenciarse a través del tratamiento de las posibles cabezas.

**Motivo 8.-** Motivo fusiforme, interpretado por J. Jiménez como un arácnido (figura 37).

**Esquema compositivo:** La parte central, correspondiente al núcleo de esquemas humanos, adopta una composición en línea oblicua.

**Asociaciones/escenas:** Existe unidad estilística entre todas las figuras humanas, destacando la máscara corniforme y el motivo ramiforme que enmarcan los antropomorfos que limitan la composición.

**Resumen gráfico** (Total de sujetos/motivos):

Antropomorfos: 5

Puntos: superior a 7

Geométricos abstractos: 2 ramiformes

Manchas/barras

**Contexto arqueológico:** J. Jiménez localizó en la cueva o covacho, "resto de cerámica que tendrán que analizar para ver si son de la misma época y están relacionados con el ritual de enterramiento que los hombres prehistóricos desarrollaron hace más de 4.000 años" (2002, 3).

## Bibliografía

JIMÉNEZ GUIJARRO, J., 2002, Un arqueólogo descubre en Guadalix una cueva con pinturas de hace 5.000 años. *El País*, domingo 20 de enero, p. 3 del especial dedicado a Madrid.

ALVÁREZ, Y., 1990, *Carta arqueológica de Guadalix de la Sierra*. Comunidad de Madrid, inédito.

**Situación jurídica:** Propiedad privada.

**Estado de conservación:** El friso presenta graves alteraciones debido a la acción de los agentes atmosféricos (exfoliación de la caliza, concreciones salinas) y antrópicas (restos de hollín) que afectan directamente a los motivos pintados.

## Ficha de emplazamiento

**Nombre :** Cueva del Quejigal (Guadalix de la Sierra). Ref. Inv. 67/2R.

**Tipo de yacimiento.** Cueva.

**Litología:** Caliza.

**Tamaño:** Pequeño.

**Orientación:** S-SO.

**Morfología boca:** Rectangular.

**Emplazamiento:** Inicio ladera baja 1050 m.

**Visibilidad:** Hacia el Sur sobre el valle de Valdesalices.

**Recursos hídricos:** Óptimos.

**Posibilidad de recursos y explotación de recursos:**

Caza: óptima.

Ganadero: óptimo.

Agrícola: Sí en el valle. Menos favorable.

Forestal: sí, quejigo y encina.

Recolección: sí, bellotas.

Recursos acuáticos: sí.



Figura 37: Detalle de las pinturas.

# Abrigo de Valdesaelices

Numero Inventario Arte Rupestre: 67/3R

## Localización

**Término Municipal:** Guadalix de la Sierra.

**Lugar:** Alrededores del Embalse del Vellón.

**Emplazamiento:** El yacimiento está situado en un afloramiento calizo, que domina el valle Arroyo de Valdesalices, tributario del río Guadalix (Embalse de El Vellón.). A pocos metros de la cueva del Quejigal (lámina 38).

**Situación Jurídica:** Privada.

## Morfología del yacimiento y marco medioambiental

**Tipo:** Abrigo (lámina 39).

**Litología:** Caliza-dolomía.

**Orientación:** Suroeste.

**Descripción:** El abrigo forma parte de un gran afloramiento calizo sobre el arroyo de Valdesalices. Éste no se encuentra a ras del suelo, sino a 1,50 m del mismo, en una especie de cornisa.

**Dimensiones:** 5 m de altura, 8,8 m de longitud, y 5,3 m de profundidad. El suelo es llano.

**Visibilidad. Alcance visual:** Se divisa el valle del arroyo de Valdesalices (lámina 40).

**Hidrología:** En la parte baja el arroyo estacional de Valdesalices, afluente del río Guadalix.

**Vegetación:** Bosque de quejigos y encinas.

**Clima:** Continental.

## Recursos Mineros:

**Contexto arqueológico:** Tanto en la ladera que asciende hacia el farallón calcáreo en el que se ubica el abrigo, como en la cima de dicho farallón, se han recogido fragmentos de cerámica realizados a mano, y con un alto grado de erosión, junto con numerosas lascas de sílex y cuarcita de pequeño tamaño, atribuidas a un momento indeterminado del Calcolítico/Bronce Antiguo. En el interior del abrigo no se han recuperado restos arqueológicos.



Lámina 38: Emplazamiento.



Lámina 39: Vista del Abrigo.



Lámina 40: Visibilidad hacia el Suroeste.

## Contenido artístico

**Numero de paneles o conjuntos:** Uno.

**Situación topográfica del panel:** En la parte derecha del abrigo, y a media altura (2 m), hay una pequeña repisa junto a la cual se abre una grieta de 2 m de profundidad. Junto a ésta, se localiza un único panel, de 1,60 m de longitud y 0,5 m de ancho, que presenta manifestaciones artísticas. Éstas se definen por un solo motivo, que se ubica en el tercio superior del panel, en su zona central

**Estado de conservación:** Como consecuencia de la escasa protección que tiene el panel contra los agentes atmosféricos, la pintura se encuentra muy lavada, privándonos de su definición y color original. En la última visita pudimos comprobar la existencia de pintura negra contemporánea sobre la pintura prehistórica, debido seguramente a los visitantes de la zona que hacen escalada en dicho abrigo.

**Técnica:** Pintura plana. Debido a que la figura se encuentra bastante perdida, es difícil determinar la técnica utilizada en su realización, si bien la morfología de los trazos nos induce a considerar la posibilidad de que se haya efectuado mediante los dedos.

**Color:** La pintura es de color rojo-anaranjado.

**Tratamiento:** Esquemático- Lineal.

**Trazo:** Lineal.

**Número mínimo de motivos:** 1.

**Utilización del soporte:** El panel en su conjunto presenta una morfología plana bastante uniforme, si bien la superficie de la roca es rugosa. La ubicación del motivo en el panel no presenta ninguna prioridad puesto que la superficie del mismo es muy uniforme.

**Esquema compositivo:** Horizontal

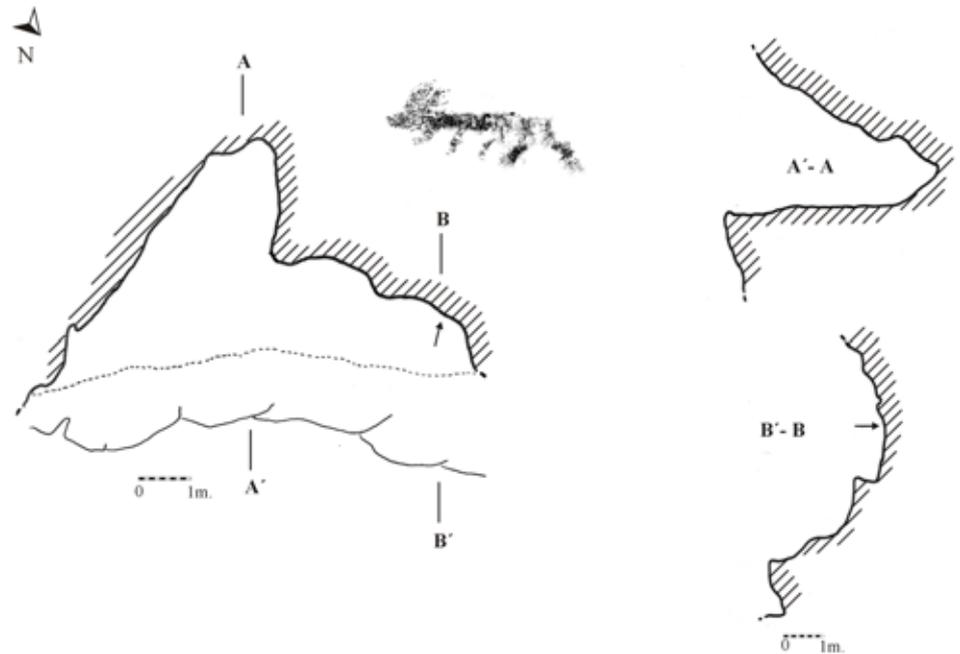


Lámina 20: Planta y sección.

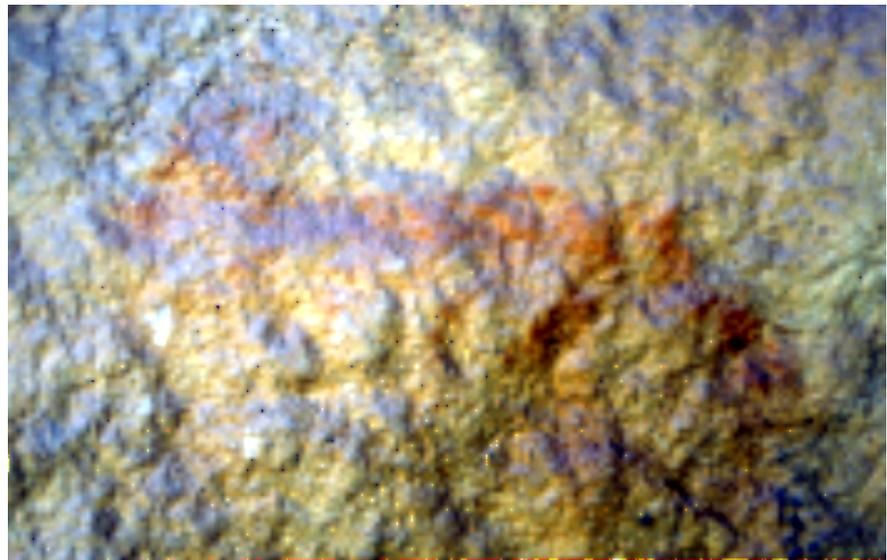


Lámina 41: Cuadrúpedo.



Lámina 21: Calco del panel.

**Motivo 1.-** Cuadrúpedo representado en de perfil biangular en marcha, con las extremidades extendidas hacia delante, cola larga y ligeramente levantada, y la cabeza indiferenciada incluyendo una protuberancia superior (¿unas grandes orejas?). La parte de la cabeza y tres de las extremidades se encuentran bastante perdidas, lo cual hace más difícil atribuir el animal representado a especie alguna, aunque nos inclinamos por un carnívoro (¿zorro?). Sus dimensiones son: 16,5 cm de longitud, 6,7 cm de altura y una anchura de trazo que varía entre 1 y 1,3 cm. Color rojo anaranjado desvaído (figura 41).

**Asociaciones/escenas:** No.

**Contexto arqueológico:** Tanto en la ladera que asciende hacia el farallón calcáreo en el que se ubica el abrigo, como en la cima de dicho farallón, se han recogido fragmentos de cerámica realizados a mano, y con un alto grado de erosión, junto con numerosas lascas de sílex y cuarcita de pequeño tamaño, atribuidas a un momento indeterminado del Calcolítico-Edad de Bronce. En el interior del abrigo no se han recuperado restos arqueológicos.

**Bibliografía:** Inédito.

## Ficha de emplazamiento

**Nombre:** Abrigo de Valdesalices (Guadalix de la Sierra). Ref. Inv. 67/3R.

**Tipo de yacimiento:** Abrigo.

**Litología:** Caliza-dolomía.

**Tamaño:** Pequeño.

**Orientación:** Suroeste.

**Morfología boca:**

**Emplazamiento:** Parte alta del afloramiento calizo, 800 m.

**Visibilidad Externa:** Buena desde el arroyo.

**Visibilidad desde el sitio:** Se divisa el valle del arroyo de Valdesalices.

**Otros datos valorables:**

**Recursos hídricos:** Óptimos.

En la parte baja arroyo estacional.

**Posibilidad de recursos y explotación del entorno:** Óptima en caza y ganadería ovicaprina. Posibilidades agrícolas en el cercano valle. Frutos y plantas silvestres.

**Contexto arqueológico:** Tanto en la ladera que asciende hacia el farallón calcáreo en el que se ubica el abrigo, como en la cima de dicho farallón, se han recogido fragmentos de cerámica realizados a mano, y con un alto grado de erosión, junto con numerosas lascas de sílex y cuarcita de pequeño tamaño, atribuidas a un momento indeterminado del Calcolítico-Edad de Bronce. En el interior del abrigo no se han recuperado restos arqueológicos.

## Ficha de contenido artístico

**Abrigo de Valdesalices**

**Ref. Inv 67/3R**

*Graffía*

**Color:** Rojo- anaranjado.

**Técnica artística:** Pintura, mediante tinta plana de color rojo anaranjado.

**Estilo:** Esquemático – abstracto.

**Instrumento:** Aplicación de la pintura mediante los dedos.

**Número total de motivos:** Uno.

**Motivo dominante:** 1 cuadrúpedo.

**Diacronía o repintes:** Sí. Existencia de pintura actual sobre el motivo (Figuras humanas disparando a un animal).

*Soporte*

**Número de Paneles :** 1.

**Panel I**

**Color:** Rojo-anaranjado.

**Aprovechamiento/integración soporte:** Sí.

**Esquema compositivo dominante:**

**Núm. mínimo motivos:** 1.

**Tamaño:** 165 mm.

**Cómputo de motivos:** 1 Cuadrúpedo

**Asociaciones/Escenas:** No

**Diacronía o repintes:** Sí. Superposición de pintura negra actual

**Bibliografía:** Inédito.



# EL VELLÓN

Término Municipal: 168 (Zona caliza)

## Inventario Arte Rupestre

168/1R

### Referencias generales

En este término municipal se ha localizado una estación con pintura rupestre esquemática. Al igual que ocurre en los yacimientos anteriores, nos encontramos en las mismas calizas cretácicas, donde existen igualmente una serie de relieves estructurales en cuesta en los que se desarrollan una serie pequeños barrancos, algunos de ellos perpendiculares al río Jarama.

La estación de Arte rupestre se sitúa en la zona de calizas cretácicas.

168/1R o Abrigo de lo Horcajos: altitud de 887 m.

### Descubrimiento y bibliografía

Las pinturas del abrigo de los Horcajos (168/1R) fueron descubiertas en 1991 por Miguel Angel García Valero y Catalina Pérez Morales y publicadas por Miguel Angel García Valero (1995-1996).

El registro documental de inventario del Abrigo de Los Horcajos fue realizado en su mayor parte por Miguel Angel García Valero y Juan Gómez Hernanz.

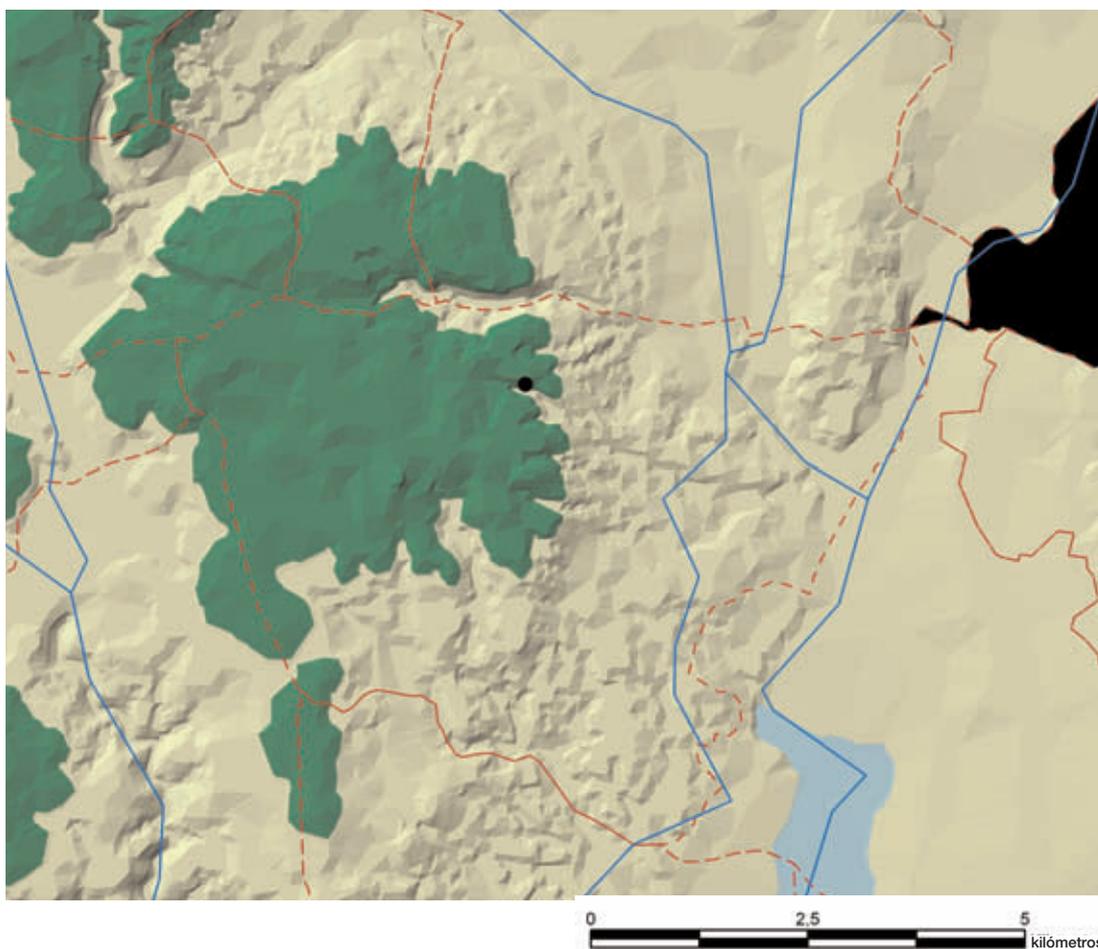


Lámina 22: Localización de la estación con arte rupestre esquemático de El Vellón.

# Abrigo de los Horcajos

Numero Inventario Arte Rupestre: 168/1R

## Localización

**Término Municipal:** El Vellón.

**Lugar:** Arroyo de la Solana.

**Emplazamiento:** El Abrigo de los Horcajos está situado en un extenso afloramiento calizo-dolomítico (Cretácico superior), que ocupa gran parte del término municipal de El Vellón. Este afloramiento, se encuentra atravesado en su zona más oriental por valles u horcajos (con dirección E-O) formados por antiguos cursos de agua tributarios del río Jarama. En uno de estos valles de pendiente abrupta, y en la parte alta de la ladera, se localiza el yacimiento en cuestión (figura 42).

**Situación Jurídica:** Privada.

## Morfología del yacimiento

**Tipo:** Abrigo.

**Litología:** Caliza-dolomía.

**Orientación:** Sur.

**Descripción:** Pequeño abrigo que presenta tres pequeñas gateras, a distinta altura, inaccesibles. El suelo del yacimiento es rocoso, razón por la cual no se han podido recuperar restos arqueológicos.

**Dimensiones:** Tiene unas dimensiones de 12,8 m de longitud, 4,6 m de profundidad y 5,3 m de altura máxima.

**Visibilidad. Alcance visual:** Se divisa el valle del Jarama (figura 43).

**Hidrología:** En la parte baja el arroyo estacional de la Solana, afluente del río Jarama.

**Vegetación:** Monte bajo: retama, tomillo, encinas y enebros.

**Clima:** Continental.



Figura 42: Emplazamiento.



*Figura 43: Visibilidad hacia el Sur.*



*Figura 44: Inscripción moderna de cruz latina y siglas IHS (Foto: J. Latova).*

## Contenido artístico

**Numero de paneles o conjuntos:** Cuatro.

**Situación topográfica del panel:** Las pinturas se localizan a lo largo del abrigo, no existiendo superficies que puedan delimitarse como paneles. Los “paneles”, se han definido por la agrupación de motivos de izquierda a derecha.

**Estado de conservación:** El estado de conservación del conjunto pictórico del abrigo de los Horcajos es deficiente. La mayor parte de la superficie de la pared del abrigo, se encuentra cubierta por una espesa capa de hollín, que con toda probabilidad oculta otros paneles. Todo este tizne es consecuencia de las numerosas hogueras que a lo largo del tiempo se han efectuado en el interior del abrigo, y que se siguen realizando en la actualidad.

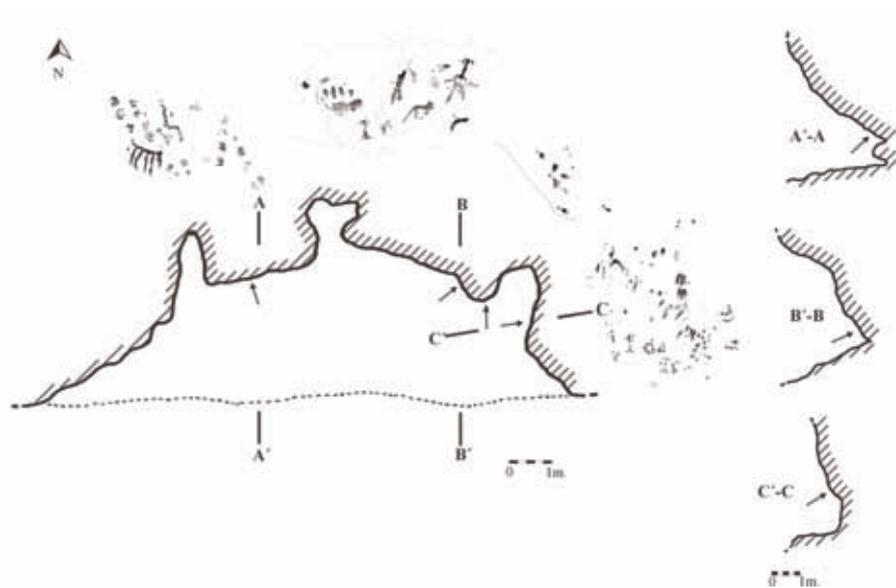


Lámina 23: Planta y secciones.

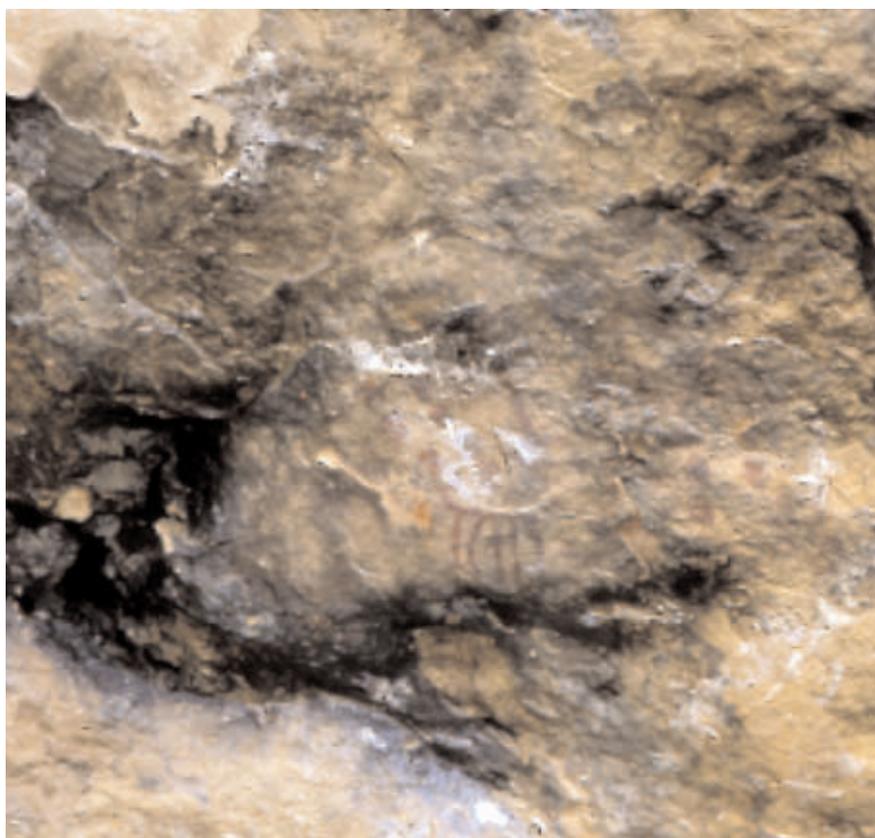


Figura 45: Vista del Panel 1 (Foto: J. Latova).

Por otra parte, los paneles se encuentran lavados como resultado de su exposición al aire libre, más acentuado en el caso de los números 3 y 4, lo cual ha producido una pérdida de definición en algunos motivos. A esto debemos añadir las exfoliaciones de la roca soporte, que han afectado al panel 4 (motivos 1 y 4), y las carbonataciones presentes en el panel 1. Entre otras alteraciones, también incluimos las alteraciones antrópicas, documentadas desde el siglo XVIII, como así lo demuestra dos inscripciones grabadas que rezan: INRI, iniciales ubicadas en la parte superior de una cruz latina, bajo la cual se lee AÑO DE 1729. Cruz latina, bajo la cual figuran las siglas IHS (foto 44). Correspondientes al momento presente se han encontrado dibujos, letreros, (fechas 1990 y 1992) y nombres realizados mediante carbón vegetal, que únicamente se realizaron en dos puntos del abrigo que corresponden a los paneles 2 y 3. Estas alteraciones las hemos constatado a lo largo de nuestras visitas de trabajo al yacimiento, en las que sirviéndonos de agua destilada y un fino pincel pudimos eliminar los trozos de tizne sin afectar al conjunto rupestre.

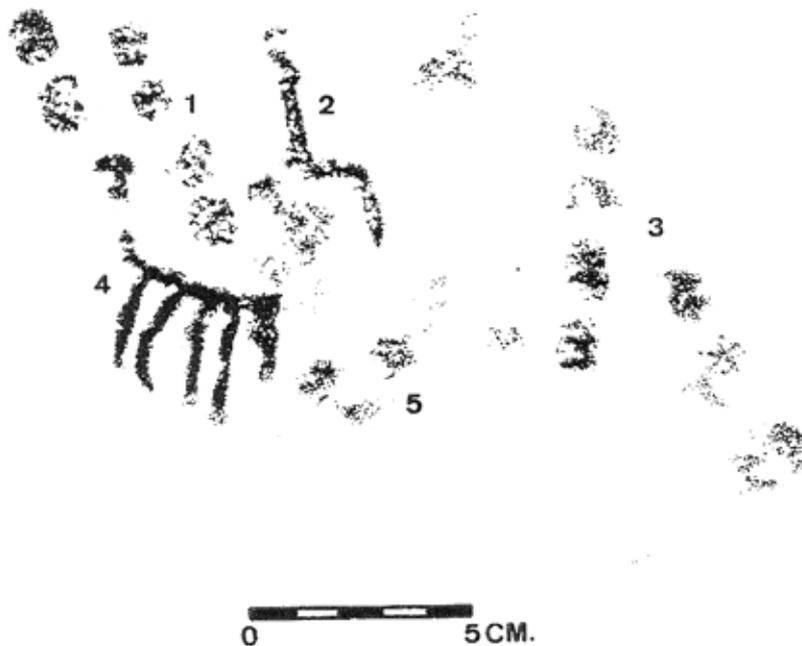


Lámina 24: Calco del panel 1.

#### Técnica:

**Panel 1.-** La técnica de aplicación de la pintura en los motivos 2 y 4, debe haber consistido en la utilización de algún tipo de pincel, debido a la delicadeza de los trazos y a la anchura de éstos. Por su parte, en la realización de las puntuaciones, pudieron intervenir las yemas de los dedos como aplicador del pigmento.

**Panel 2.-** En cuanto a la técnica utilizada en la realización de los motivos, es evidente que en las figuras 2 (representaciones humanas), 5, 7 y 9 fue necesario el uso de pincel para la aplicación del pigmento, debido a la anchura de los trazos (4 - 2 mm de anchura) y a la delicadeza de su trazo. Por su parte, el resto de los motivos presenta una factura más gruesa, mayor anchura y peor delimitación del trazo, todo ello debido a la utilización de un aplicador de diferente naturaleza al anteriormente citado.

**Panel 3.-** La realización de los motivos es bastante tosca, probablemente debido a la utilización de los dedos o un aplicador grueso en su factura. A eso debemos

añadir que el panel se encuentra expuesto a las inclemencias atmosféricas, razón por la cual se ha perdido la definición original de los motivos.

**Panel 4.-** Las técnicas empleadas en la realización de los motivos son dos bien diferenciadas: por una parte, en las figuras del 7 a 13 se utilizó un delicado y fino pincel, como demuestra la figura y definición del trazo; y por otra en las figuras del 1 a 6 se denota el uso de un aplicador más grueso, que bien podría tratarse de los dedos.

**Color:** La pintura es de color rojo-vinoso y rojo anaranjado.

**Tratamiento:** Esquemático- Abstracto.

**Número mínimo de motivos:** 90.

**Utilización del soporte:** Los paneles se distribuyen por toda la superficie del abrigo, realizándose las pinturas en superficies diversas.

**Esquema compositivo:** predominantemente diagonal.

#### Descripción:

**Panel 1** (figura 45): La roca soporte no presenta una superficie que pueda ser delimitada morfológicamente como panel. Está situada en la parte centro-derecha del abrigo, a 1,29 m del suelo, y presenta las siguientes dimensiones: 17,5 cm de longitud y 10,5 cm de altura.

Los motivos que presenta son:

**Motivo 1.-** Conjunto de tres pares de puntuaciones dispuestas en línea oblicua izquierda, encontrándose dos pares paralelos y a la misma altura, y el tercero situándose bajo el segundo. Las dimensiones de los puntos son 10 x 10 mm, y su color rojo vinoso oscuro.

**Motivo 2.-** Motivo situado a 0,5 cm del grupo anterior: una figura humana únicamente definida por el tronco y las piernas, debido a que el resto se ha perdido. La extremidad inferior derecha está constituida por una línea horizontal doblada, formando un ángulo de 90°, y la de la izquierda, parece que presenta la misma disposición, pero sólo se ha conservado

parte de la línea horizontal. Entre ambas extremidades se localizan restos de pigmento muy perdido. Las dimensiones son: 53 mm de altura, 28 mm de ancho, y 3 mm de anchura de trazo. Color rojo vinoso oscuro.

**Motivo 3.-** A 4 cm del anterior motivo se localizan dos líneas de puntos, una de cuatro y otra de tres, disponiéndose la primera en forma vertical, y la segunda (1,5 cm), mucho más perdida, en oblicuo izquierda. Las dimensiones de los puntos son 10 x 10 mm, y su color rojo vinoso oscuro.

**Motivo 4.-** Representación situada bajo el grupo nº 1 (a 1,5 cm), constituida por una línea transversal de la que parten, paralelamente y hacia abajo, otras cinco, la situada más a la derecha es de menor longitud que las anteriores. El extremo izquierdo de la línea transversal dobla hacia arriba y se interrumpe, pudiendo continuar 1 cm más arriba en una incipiente línea rematada con un semicírculo. Esta figura puede representar algún tipo de cuadrúpedo (¿cánido?), siendo sus dimensiones 38 mm de longitud, 43 mm de altura y 3 mm de trazo. Color rojo vinoso oscuro.

**Motivo 5.-** Conjunto de tres puntuaciones a 1 cm de la figura anterior, sin ninguna disposición concreta. Las dimensiones de los puntos son 10x10 mm, y su color rojo vinoso oscuro.

**Panel 2** Situado en la parte derecha del abrigo, a 5,10 m del panel 1: se define por ser una superficie bastante plana y bien delimitada por grietas y protuberancias de la roca: 67 cm de longitud y 30 cm de altura. Este panel se encuentra a 50 cm del suelo del abrigo, que en esta zona conforma un escalón de 70 cm de altura (al igual que en los paneles 4 y 5) (figura 46).

Los motivos que presenta son los siguientes (figura 47):

**Motivo 1.-** Mancha informe de color rojo vinoso claro, cuyas dimensiones son 20 x 20 mm.



Lámina 25: Calco del panel 2.

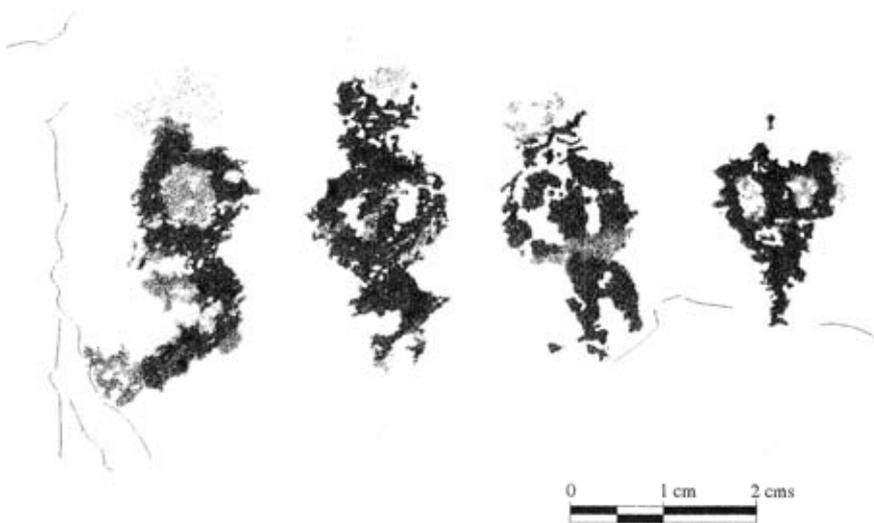


Lámina 26: Calco del motivo nº 2 del panel 2.

**Motivo 2.-** A 2 cm del anterior motivo, se localizan cuatro figuras humanas de brazos en asa, en posición erecta y dispuestas horizontalmente. Las dos representaciones centrales incluyen la cabeza y extremidades inferiores (bastante amorfas), mientras que las de los lados únicamente configuran el tronco y las extremidades superiores. Las dimensiones de cada figura son: 21-22 mm de largo y 10 mm de ancho, 22- 32 mm de largo y 14 mm de ancho, 23- 30 mm de largo y 12 mm de ancho, 24-20 mm de largo y 10 mm de ancho; la anchura del trazo en todas las figuras es de 2 cm. Color rojo vinoso.

En torno a estas representaciones humanas se ubica una orla de color, más gruesa en su parte inferior y abierta a la derecha. Sus dimensiones son: 130 mm de longitud, 105 mm de altura y una anchura de trazo que varía desde 5 mm y 40 mm. Color rojo vinoso.

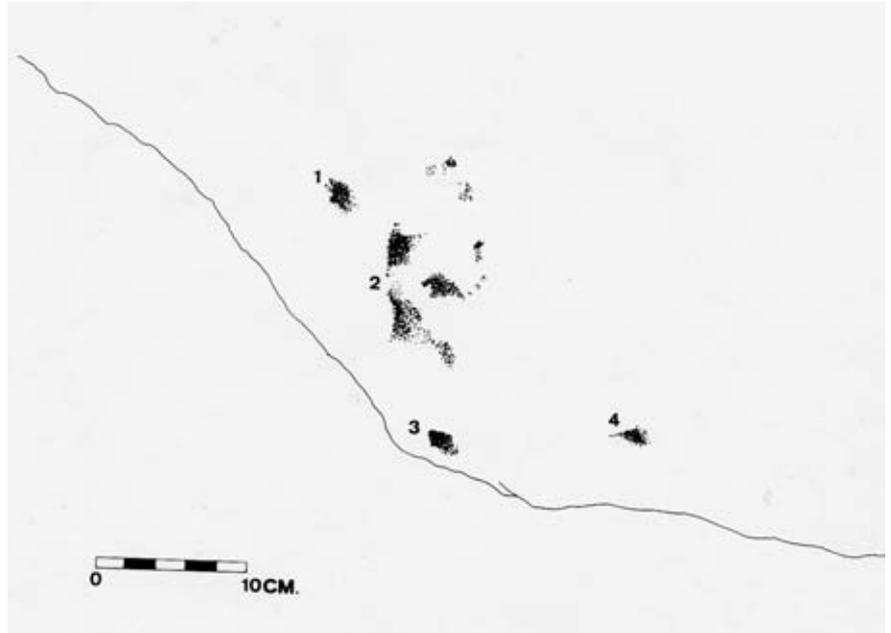


Lámina 27: Calco del panel 3.

**Motivo 3.-** Aparente antropomorfo (dispuesto en sentido oblicuo derecha), a 7 cm del grupo nº 2, constituido por: tronco, extremidades inferiores y extremidad superior derecha, y restos de pigmento



Figura 46: Vista general del Panel 2 (Foto: J. Latova).

que podrían representar la cabeza. Su factura es algo tosca, y parte del motivo (cabeza y brazo izquierdo) se ha perdido como consecuencia de una exfoliación de la roca soporte. Las piernas están definidas por dos líneas rectas convergentes, de diferente longitud, mientras que el brazo que se conserva, únicamente está representado por una gruesa línea en forma de arco. Sus dimensiones son: 125 mm de altura, 20 mm de anchura del tronco, y 10 mm de ancho de trazo. Color rojo vinoso claro.

**Motivo 4.-** Dos manchas de color, amorfas situadas a 3 cm de la anterior. Están dispuestas a diferente altura, distando entre ellas 1 cm las dimensiones de la mancha inferior son: 40 mm de longitud y 30 mm de altura; y las de la superior: 30 mm de longitud y 40 mm de altura. Color rojo vinoso claro.

**Motivo 5.-** Figura “tipo salamandra”, dispuesta en sentido oblicuo derecho y a 4

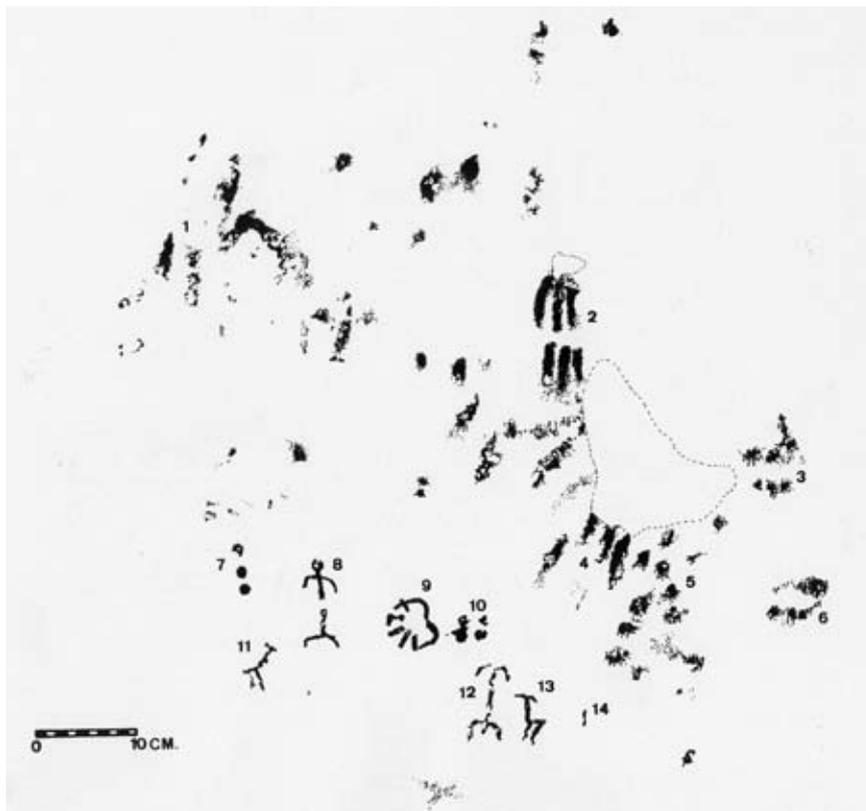


Lámina 28: Calco del panel 4.

cm del grupo anterior. Presenta tronco, extremidades superiores e inferiores en arco y en el extremo inferior sexo masculino marcado. Los brazos y piernas se han representado mediante líneas en forma de semicírculo. Sus dimensiones son: 65 mm de altura, 8 mm de anchura del tronco y 4 mm del trazo de extremidades. Color rojo vinoso oscuro (figura 48).

**Motivo 6.-** Representación (2 mm por debajo de la anterior) definida por una línea recta dispuesta en sentido oblicuo de cuyo extremo superior parten dos líneas simétricas con forma de arco, y sentido descendente. Tipológicamente este motivo se trata de una ancoriforme, es decir una representación esquemática de la figura humana. Mide: 70 mm de alto, 77 mm de ancho, y 10 mm de anchura de trazo. Color rojo vinoso claro (figura 48).

**Motivo 7.-** Figura humana acéfala, situada a 3 cm por debajo del grupo nº 2. dispuesta en sentido vertical, y con un tratamiento semejante a la representación

humana nº 5. Sus dimensiones son: 5 cm de alto, 1 cm de anchura del tronco, y 0.3 cm de anchura de trazo en la realización de las extremidades. Color rojo vinoso oscuro (figura 48).

**Motivo 8.-** Mancha de color amorfa, situada a 3 cm de la anterior. Sus dimensiones son: 50 mm de altura y 20 mm de anchura. Color rojo vinoso claro.

**Motivo 9.-** A 3 cm a la derecha del motivo nº 8, se localizan la representación de un cuadrúpedo. El tratamiento de la figura se caracteriza por representar una larga cola (más que las extremidades superiores), cabeza borrosa (como consecuencia del lavado de la roca), tronco alargado y estrecho, extremidades anteriores cortas, y posteriores largas y delgadas. Debido a la pérdida parcial de la cabeza, su atribución a una especie concreta es bastante difícil (¿cánido?). Sus dimensiones son: 8.6 cm de altura, 6 cm de anchura, 1cm de anchura de tronco y 0.2 cm en las extremidades. Color rojo vinoso claro (figura 48).

**Motivo 10.-** Línea ligeramente curvada, situada a 7cm del motivo anterior. Sus dimensiones son: 6cm de longitud y 1cm de ancho. Color rojo vinoso claro.

**Panel 3,** situado a 80 cm del panel 3, y a 1,20 cm del suelo del abrigo (escalón). Su ubicación es una especie de cornisa de la pared del abrigo, y su superficie no presenta una morfología determinada, caracterizándose por ser más o menos plana y rugosa. Las dimensiones del panel son: 19 cm de alto, y 21,5 cm de ancho.

Los motivos representados son:

**Motivo 1.-** Mancha amorfa de pigmento. Mide: 24 mm de altura y 13 mm de anchura. Color rojo anaranjado claro.

**Motivo 2.-** Conjunto de tres manchas amorfas de color rojo anaranjado vivo, a 3 cm de la anterior. Aparecen dispuestas en los extremos de una hipotética cruz griega (exceptuando el brazo izquierdo), dejando un espacio en blanco entre ellas.



Figura 47: Vista del Panel 2 (Foto: J. Latova).



Figura 48: Vista del Panel 2: motivos 3 al 10 (Foto: J. Latova).

Las dimensiones del conjunto son: 95 mm de altura, 50 mm de anchura y 15 mm de anchura media de trazo. En el extremo superior derecho de los motivos, se localizan restos de pigmento que no definen forma alguna.

**Motivo 3.-** Mancha amorfa de pigmento, situada a 4.5 cm por debajo del grupo anterior. Sus dimensiones son: 15 mm de altura y 19 mm de anchura. Color rojo anaranjado vivo.

**Motivo 4.-** Mancha amorfa de pigmento a 10 cm de la anterior. Sus dimensiones son: 12 mm de alto y 19 mm de ancho. Color rojo anaranjado vivo.

**Panel 4** (figura 49): situado a 1.25 m del panel anterior y a 1,46 m del suelo del abrigo (escalón). Separado del panel nº 4 por una grieta de unos 2 m de profundidad, 3 m de altura y 1 m de anchura máxima. La superficie del panel no presenta una morfología determinada, caracterizándose por ser convexa, rugosa y tener algunas oquedades. Las dimensiones del panel son: 66,5 cm de altura y 65 cm de ancho.

Debido a que el panel presenta numerosas puntuaciones y barras, así como restos de pigmento muy perdidos, únicamente detallaremos los motivos más significativos:

**Motivo 1.-** Conjunto compuesto por un mínimo de cinco barras verticales, dispuestas a diferentes alturas y en sentido vertical, excepto por la cuarta que se define por una línea con dirección oblicua derecha que dobla en su mitad derecha hacia abajo. Dimensiones medias de las barras: 50 mm de longitud y 10 mm de ancho. Color rojo vivo.

**Motivo 2.-** Conjunto de seis barras (a 17 cm del anterior motivo), divididas en dos grupos, colocados uno por encima de otro (a 1 cm). Las barras en ambas agrupaciones se disponen con sentido vertical y paralelo, estando separadas entre sí por 5 mm. La parte superior del primer grupo se encuentra perdida debido a una exfoliación de la roca. Dimensiones medias



Foto 49: Vista del Panel 4 (Foto: J. Latova).

de las barras: 40 mm de longitud y 10 mm de ancho. Color anaranjado vivo.

**Motivo 3.-** Asociación de seis puntuaciones, algo desvaídas, dispuestas tres a tres en dos bandas horizontales y paralelas entre si (a 17 cm del grupo nº 2). Sus dimensiones son: 8 x 8 mm Color anaranjado oscuro.

**Motivos 4/5.-** Asociación de cuatro barras dispuestas en sentido paralelo y oblicuo derecho, 12 cm por debajo del conjunto nº 2. La parte superior de la tercera barra se encuentra perdido debido a una exfoliación de la roca. Las dimensiones medias de las barras son: 40 mm de longitud y 10 mm de ancho. Color anaranjado vivo. Por debajo, conjunto de nueve puntuaciones a 1 cm del grupo anterior. Presentan una disposición en dos agrupaciones lineales que se cruzan, una con dirección oblicuo derecha (cinco puntos) y otro oblicuo izquierda (cuatro puntos). Las dimensiones medias de la

puntuaciones son: 13 x 13 mm. Color anaranjado vivo.

**Motivo 6.-** Tres puntuaciones a 7,3 cm de las anteriores, dispuestas en sentido horizontal. Sus dimensiones medias son 0,8 x 0,8 cm. Color rojo anaranjado oscuro.

**Motivo 7.-** Agrupación de tres puntuaciones, localizadas a 24 cm por debajo del conjunto nº 1, dispuestas en línea vertical. Presenta tratamiento muy delicado, con una morfología circular bien definida. Sus dimensiones medias son 8 x 8 mm. Color rojo vinoso oscuro (figura 50).

**Motivo 8.-** Figura humana en posición erecta y dispuesta en sentido vertical, a 5,2 cm del grupo anterior. Su tronco se encuentra dividido en dos, como consecuencia de una concavidad que presenta la roca soporte, y que no ha sido rellenada de pigmento, la representación, asevuada, está definida por la cabeza (circu-

lo relleno de pigmento), tronco (línea recta) y extremidades (brazos en forma de semicírculo, y piernas en arco). Sus dimensiones son: 7,8 cm de altura, 3 cm de ancho y 0,4 cm de anchura de trazo. Color rojo vinoso oscuro (figura 50).

**Motivo 9.-** Motivo de difícil atribución (¿soliforme?), a 4,4 cm de la anterior, compuesta por dos líneas en forma de arco, dispuestas en sentido oblicuo izquierdo y unidas por uno de sus extremos, de cuyo espacio central, abierto hacia la izquierda, parten cinco barras de forma radial, una de las cuales corta el arco superior. Sus dimensiones son: 43 mm de altura, 48 mm de ancho y 4 mm de anchura de trazo. Color rojo vinoso oscuro (figura 50).

**Motivo 10.-** Asociación de cuatro puntuaciones, a 1 cm de la figura anterior, dispuestas dos a dos en sentido vertical y paralelo. Destaca que ambos pares presentan los puntos prácticamente juntos, y un tratamiento semejante al de las puntuaciones del grupo nº 7. Sus dimensiones son: 8 x 8 mm. Color rojo vinoso oscuro (figura 50).

**Motivo 11.-** Posible cérvido, situado a 4,3 cm por debajo del motivo nº 7 dispuesto de perfil y definidos por dos extremidades (anterior y posterior), cola pequeña, patas largas, tronco estrecho, largo cuello (mayor que el tronco), cabeza indiferenciada y una línea transversal al cuello, que como en el caso de la figura nº 13, representa la cornamenta (figura 50). Sus dimensiones son: 4,3 cm de altura, 3 cm de ancho y 0,4 cm de anchura de trazo. Color rojo vinoso oscuro.

**Motivo 12.-** Figura humana en posición erecta y dispuesta en sentido vertical, a 20,4 cm de la anterior. La representación, acéfala, está definida por un tronco estrecho y alargado (línea recta), extremidades en forma de semicírculo y sexo masculino marcado (continuación del tronco). Sus dimensiones son: 4,7 cm de altura, 3 cm de ancho y 0,4 cm de anchura de trazo. Color rojo vinoso oscuro (figura 50).

**Motivo 13.-** Cérvido muy semejante a la



Figura 50: Vista del Panel 4: motivos 7 al 14 (Foto: J. Latova).

figura nº 11, situado a 1,7 cm del motivo anterior. Representado por el cuerpo de perfil y la cornamenta de frente, y definido por la ausencia de cola, dos extremidades (anterior y posterior), tronco estrecho, patas largas, largo cuello (mayor que el trono), y cabeza indiferenciada. Sus dimensiones son: 4,3 cm de altura, 3 cm de ancho y 0,3 cm de anchura de trazo. Color rojo vinoso oscuro (figura 50).

En resumen, el conjunto artístico del Abrigo de los Horcajos ofrece un rico y variado número de motivos, que se contabilizan de la siguiente forma: 54 puntuaciones, 21 barras, 11 representaciones humanas, y 4 animales. Si bien, todas las figuras no parecen corresponder a un mismo momento, como desprende de la factura en la realización de algunos motivos (técnica y color), su estilo y pátina que presentan. Así, en el panel 3 y las figuras del 1 al 3 del panel 4 se componen de barras y puntuaciones en color anaranjado vivo, realizadas con un

aplicador grosero, presentando solo en ocasiones alguna disposición concreta (líneas de puntos o asociaciones de barras). El resto del conjunto, en color rojo vinoso, responde a una técnica mucho más depurada en la que se advierte la utilización de un fino pincel (exceptuado los motivos 1, 2, 6, 8, 10 del panel 2); y su temática, bien diferente, se compone de asociaciones de figuras humanas (motivo 2 del panel 2), figura humanas y animales (motivo 2 y 4 del panel 1; motivos 3, 5, 6, 7 y 9 del panel 2 y motivos 7, 10, 11 y 12 del panel 4). En un par de ocasiones estas agrupaciones componen algún tipo de escena.

- **Panel 2**, en el que un cuadrúpedo de larga cola, situado en el centro del panel, se encuentra rodeado de cuatro representaciones humanas (una de las cuales es un ancoriforme, y otras dos de marcado sexo masculino), mientras que a la izquierda y algo apartado, se encuentra un grupo de cuatro pequeñas representa-

ciones humanas envueltas en una aureola de color.

**Panel 4** (figuras de la 7 a la 13), dos representaciones humanas (una acéfala y otra de marcado sexo masculino) acompañadas de dos cápridos, en medio de los cuales se ubica un motivo de difícil atribución junto con cuatro puntuaciones. Otros tres puntos, situados en el extremo superior izquierdo de la escena, completan la misma.

Aunque no se han encontrado restos arqueológicos que puedan encuadrar cronológicamente este yacimiento con arte rupestre, de todo lo anterior se desprende que es uno de los más relevantes de la Comunidad de Madrid, tanto por responder a dos momentos de ejecución diferente, como por representar una rica y variada gama de motivos, que en ocasiones constituyen verdaderas escenas.

**Asociaciones/escenas:** Panel 1: Asociaciones de puntos

**Panel 2:** Asociación de cuatro figuras humanas de brazos en asa o en "Phi", en posición erecta y dispuestas horizontalmente.

-Asociación de cuadrúpedo y antropomorfos

**Panel 4:** Escena con dos representaciones humanas acompañadas de dos cápridos, en medio de los cuales se ubica un motivo de difícil atribución junto con cuatro puntuaciones. Se completa la escena con tres puntos, situados en el extremo superior izquierdo.

-Asociaciones de barras.

#### **Bibliografía:**

GARCÍA VALERO, M.A., 1995-1996, Las pinturas rupestres esquemáticas del Abrigo de los Horcajos (El Vellón, Madrid), *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas*, 10: 7-13.

## Ficha de emplazamiento

**Nombre:** Abrigo de los Horcajos ( El Vellón). Ref. Inv. 168/1R.

**Tipo de yacimiento:** Abrigo.

**Litología:** Caliza-dolomía.

**Tamaño:** Medio.

**Orientación:** Sur.

**Morfología boca:**

**Emplazamiento:** Parte alta de la ladera. 887 m.

**Visibilidad Externa:** Buena desde el arroyo.

**Id.desde el sitio:** Se divisa la salida del arroyo hacia el valle del Jarama.

**Otros datos valorables:**

**Recursos hídricos:** Óptimos. En la parte baja arroyo estacional.

**Posibilidad de recursos y explotación del entorno:** Óptima en caza y ganadería ovicaprina. Posibilidades agrícolas en el cercano valle. Frutos y plantas silvestres.

**Contexto arqueológico:**

**Entorno Monumental:** Ermita de San Blas a 900 m.

## Ficha de contenido artístico

**Abrigo de los Horcajos**

**Ref. Inv.168/1R**

*Grafía*

**Color:** Rojo vinoso y rojo - anaranjado.

**Técnica artística:** Pintura, mediante tinta plana.

**Estilo:** Esquemático – abstracto.

**Instrumento:** Aplicación de la pintura mediante un fino pincel y un aplicador grosero (quizás los dedos).

**Núm. total de motivos:** 90.

**Motivo dominante:** Puntuaciones

**Diacronía o repintes:** Dos inscripciones grabadas del siglo XVIII que rezan: INRI, iniciales ubicadas en la parte superior de una cruz latina, bajo la cual se lee AÑO DE 1729.

Cruz latina, bajo la cual figuran las siglas IHS.

Correspondientes al momento presente se han encontrado dibujos, fechas (1990 y 1992) y nombres realizados mediante carbón vegetal, que únicamente se realizaron en dos puntos del abrigo que corresponden a los paneles 2 y 3.

*Soporte*

**Nº de Paneles:** 4.

**Panel I**

**Color:** Rojo vinoso y rojo-anaranjado.

**Aprovechamiento/integración soporte:** No.

**Esquema compositivo dominante:** Horizontal.

**Núm. mínimo motivos:** 90.

**Tamaño :** Entre 30 mm y 1,3 mm. Media de 28 mm.

**Cómputo de motivos:**

54 puntuaciones

21 barras

11 representaciones humanas

4 animales

**Asociaciones/Escenas:** Sí.

**Diacronía o repintes:** Dos inscripciones grabadas del siglo XVIII que rezan:

INRI, iniciales ubicadas en la parte superior de una cruz latina, bajo la cual se lee AÑO DE 1729.

Cruz latina, bajo la cual figuran las siglas IHS.

Correspondientes al momento presente se han encontrado dibujos, fechas (1990 y 1992) y nombres realizados mediante carbón vegetal, que únicamente se realizaron en dos puntos del abrigo que corresponden a los paneles 2 y 3.

## Bibliografía:

GARCÍA VALERO, M. A., 1995-1996, Las pinturas rupestres esquemáticas del Abrigo de los Horcajos (El Vellón, Madrid). *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas*, 10: 7-13.

## Sector de Granitos

# MANZANARES EL REAL

Término Municipal: 82  
(Zona de La Pedriza/Embalse de Santillana/Grieta)

## Inventario Arte Rupestre

82/02-1R - 82/54-2R - 82/55-3R

### Referencias generales

En este término, casi en el límite con Soto del Real, se han localizado tres lugares con pintura rupestre postpaleolítica (ciclo esquemático).

Se sitúan en la zona de La Pedriza, vertiente sur del Guadarrama, entre el Embalse de Santillana y el Cerro del Jaralón.

El paraje se denomina El Canto y la zona de emplazamiento limita al este y al sur con el curso del arroyo de Santillana; al oeste con el arroyo Recuenco y al norte con el arroyo de las Higueras (nombres y cursos en mapa 1:5000 de la Comunidad).

Todos son visibles desde el valle, en donde se halla la finca de los Aljibes, junto al arroyo de Santillana.

Las estaciones más bajas (número 1R, 2R y 3R) se extienden alineadas de este a oeste, a distinta altura, entre 1.050 y 1.100 metros. La más alta, 3R, se sitúa al NW de las anteriores y a 1.179 metros de altitud.

La localización de este a oeste, según se gana en altura es la siguiente:

- 82/002-1R o de los Aljibes, en el extremo noroeste de la Grieta. Altura 1.050 metros.

- 82/54-2R, al oeste del anterior y a una distancia de unos 50 metros. Altura 1.070 metros.

- 82/55-3R, al oeste del anterior, prácticamente en línea recta. Altura 1.170 metros.

### Descubrimiento

- 82/002-1R o de los Aljibes fue descubierto en 1989 por D. José Moreno Vázquez y publicado por Dña. Carmen Priego Fernández del Campo: "Pinturas rupestres de Los Aljibes en la Pedriza de Manzanares, en *Estudios de Prehistoria Madrileña*, número 7, 1991, pp. 87-125, incluyendo un lote de materiales (contexto arqueológico que se sintetiza en la ficha correspondiente).

- 82/54-2R fueron localizados en la realización del inventario.

- 82/17-3R fue descubierto en el trabajo de *Carta Arqueológica* a cargo de Yolanda Álvarez.

El registro documental ha recaído prioritariamente en Don Rafael Anciones Crespo y en Dña. Luz María Cardito.

Quede constancia también de nuestro agradecimiento a Don José Moreno Vázquez, buen conocedor de la zona y defensor de la Naturaleza, que en todo momento ha demostrado su incondicional colaboración.

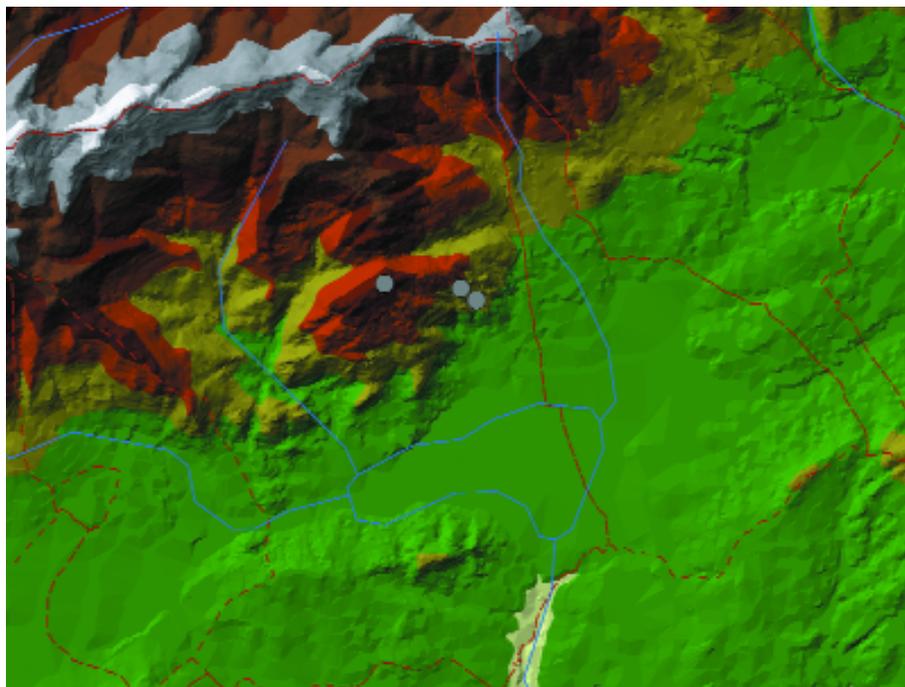


Lámina 2: Localización del arte rupestre esquemático: Manzanares el Real.



# Abrigo de los Aljibes

Número Inventario Arte Rupestre 82/02-1R

## Localización

**Término Municipal:** Manzanares el Real.

**Emplazamiento:** El abrigo de Los Aljibes se localiza en La Pedriza, en el paraje de El Canto, al norte de la finca de Los Aljibes justo al extremo noroeste de una destacada hendidura (denominada Grieta en la cartografía), situada al oeste del arroyo de Santillana y al sur del arroyo de las Higueras.

**Situación jurídica:** Terreno privado.

**Medidas de protección:** La entrada está cerrada con una verja.

## Morfología del yacimiento y marco ambiental

**Tipo:** Pseudocovacho natural formado por el cabalgamiento de bloques graníticos.

**Litología:** Granito rubio.

**Descripción:** Oquedad ascendente a modo de pequeña cámara, más amplia en la entrada que en el fondo, abierto también al exterior con pequeña luz (zona más alta del sitio). Boca marcadamente triangular. Suelo con relleno artificial de poco espesor afectado por la escorrentía de las aguas. En la base, facilitando la entrada, existe un pequeño relleno limitado al este por un paredón rocoso. Hacia el sur de la grieta se prolonga en una ladera de pendiente acusada.

**Dimensiones:** De entrada a fondo (eje S a N): 6 m. Anchura máxima (E a W): 2 m. Altura máxima 1,50 m. Boca: 0,75 m. de altura y 0,50 m de ancho.

**Orientación:** Sur.

**Visibilidad. Alcance visual desde el abrigo:** Domina todo el valle.

**Hidrología:** Cuenca del río Manzanares que nace un kilómetro más arriba. Zona de arroyos, al norte del embalse de Santillana, favorecidos por la climatología y la pendiente.



Figura 2: Pseudocovacho natural en el que se localizan las pinturas de Los Aljibes (Manzanares el Real).



Figura 3: Visibilidad desde el Abrigo de Los Aljibes (Manzanares el Real).



Figura 1: Emplazamiento del Abrigo de los Aljibes (Manzanares el Real).

**Vegetación:** Monte bajo: roquedo de arbustos y pequeñas praderas. Uso ganadero.

**Clima:** Continental.

**Situación Jurídica:** Terreno privado.

**Recursos mineros:** Extracción de piedra dura: granito y basalto.

**Contexto arqueológico:** En el exterior del covacho se localizaron una serie de materiales desplazados por la entrada y la ladera. Teniendo en cuenta que gran parte del año el agua corre por el interior del covacho es posible que se trate de material arrastrado por la erosión y lavado del suelo.

Descritos y analizados los materiales por C. Priego (1991), se evidencia el peso de los fragmentos cerámicos de diversa morfología y decoración (entre ellos vaso perforado o “quesera”). El material lítico, reducido, está compuesto por una punta foliácea, fragmentos de hoja, diente de hoz y raspados, todo ello de sílex, y un percutor de esquistos parcialmente pulido.

Aunque aisladamente algunos de estos materiales podrían corresponder al Calcolítico/Bronce antiguo avanzado e incluso a un estadio evolucionado del Bronce (fragmentos más finos con carenas), la insistencia y modalidad decorativa lleva a adscribir el conjunto al pleno desarrollo de Cogotas 1.

En cualquier caso, teniendo en cuenta las circunstancias, no se puede descartar que culturalmente el conjunto no sea unitario.

Por otra parte, a partir del descubrimiento, se realizaron excavaciones en el interior de la cámara.

La ausencia de testimonios sobre función funeraria y la diversidad de materiales aboga por un conjunto doméstico. Con todo, el interior del covacho es poco apto para vivienda, a no ser que se ocupe como refugio ocasional. Más posibilidades de asentamiento ofrece el exterior pues aunque las dimensiones son reducidas, la plataforma es suficiente y apta para instalar una cabaña o estructura artificial ampliando la capacidad del covacho.

Además, en la pared rocosa que delimita esta plataforma existen huellas de haber practicado agujeros para encajar horizontalmente algún tipo de madero a modo de traviesa.

En cualquier caso, deben tenerse en cuenta dos circunstancias:

El fondo del covacho no cierra completamente.

La acentuada pendiente del suelo.

Esto significa que el deshielo o en los momentos de precipitación lluviosa, el agua se filtraría, vertiendo hacia la terraza o anegando los márgenes de la supuesta cabaña, infiriéndose de ello que la ocupación sería de tipo estacional.

**Entorno monumental:** Próximo a él se encuentran dos abrigos con pinturas postpaleolíticas y el Cancho del Confesionario, poblado hispano-visigodo, así como el castillo viejo del siglo XIV, el castillo de los Mendoza y la iglesia de Nuestra Señora de las Nieves del siglo XV.

## Contenido artístico

**Numero de paneles o conjuntos:** Dos.

**Situación topográfica de los paneles:**

Situados respectivamente en las paredes laterales, a derecha e izquierda de la entrada, con tendencia hacia el centro de la cámara.

Entrada de luz del exterior pero las pinturas no son visibles desde afuera ni están expuestas directamente a la intemperie.

**Estado de conservación:** El friso presenta graves alteraciones debido a la acción de los agentes atmosféricos (exfoliación del granito por gelifracción, concreciones salinas), bióticos (proliferación de musgos, líquenes y algas provocados por la filtración de agua) y antrópicas (letreros y pinturas modernas realizadas con pintura plástica, de cera y bolígrafos).

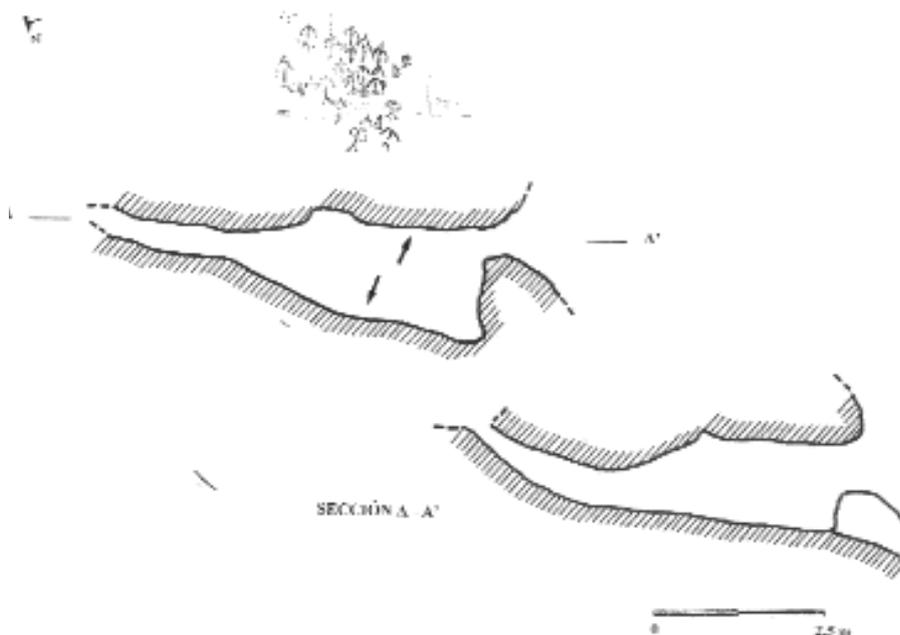


Lámina 4: Planta y sección del Abrigo de Los Aljibes (Manzanares el Real).



Figura 4: Antromorfos del panel 1 zona superior del Abrigo de los Aljibes (Manzanares el Real).

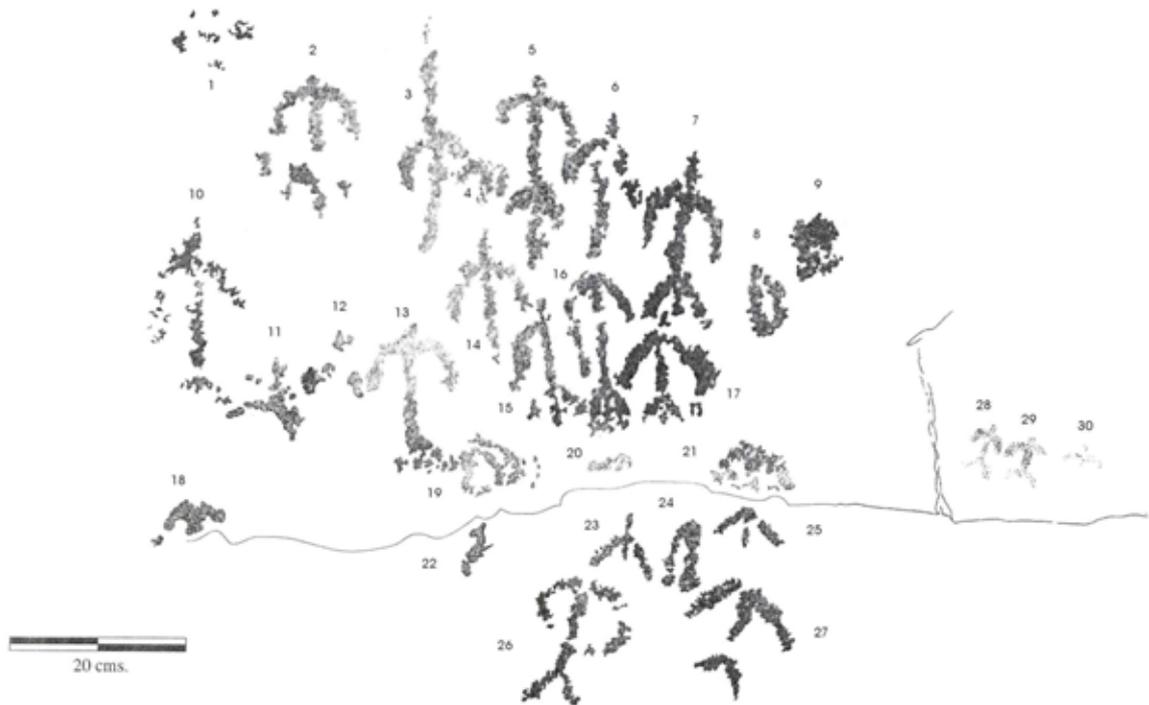


Lámina 3: Calco del panel 1. Abrigo de Los Aljibes (Manzanares el Real).

**Técnica:** Pintura plana.

**Color:** En el panel 1 la pintura de aspecto unitario es de un color rojo oscuro aunque la intensidad varía hasta un tono muy claro o desvanecido según grado de conservación y superficie del soporte. En el panel 2 el color es rojo anaranjado brillante.

**Tratamiento:** Dibujos esquemáticos bastante uniformes.

**Número mínimo de motivos:** 33 (25 antropomorfos, 4 signos geométricos y 4 abstractos).

**Utilización del soporte:** En el panel 1, la composición aprovecha el soporte alisado y vertical de la pared, prolongación directa de la entrada, y se extiende hasta el límite más regular del bloque, antes de formar un pequeño entrante.

El grueso de los dibujos está marcado entre dos suaves pliegues formados por

la topografía natural de la roca. A tenor de aprovechar el panel aislando un pequeño grupo exterior al conjunto central, pero dada la unidad figurativa se ha optado por considerar el panel unitariamente.

El soporte del panel 2 corresponde al bloque inclinado del lateral Oeste que apoya en la pared opuesta, con menor visibilidad. La escasez de restos pintados hace suponer un mero complemento del panel principal, si bien los motivos en sí mismos y su emplazamiento no parecen aleatorios ni al azar.

**Esquema compositivo:** La parte central, correspondiente al núcleo de esquemas humanos, adopta una composición en retícula isométrica. Por ello la disposición admite una lectura asociativa tanto en vertical como en hileras diagonales.

Los 3 primeros antropomorfos, la barra y los signos marginales parecen meros satélites que enfatizan la armonía del conjunto central, de claro efecto escenográfico.

En el panel 2 la posición de los signos, a distinta altura, sigue una línea oblicua comparable a la pauta primaria de la composición correspondiente al panel.

**Descripción:**

**PANEL I:**

Se extiende por el lateral derecho y ocupa un espacio máximo de 1,25 metros (N a S) por unos 80 cm de alto.

Se trata de un llamativo conjunto dañado en la mitad inferior por una fractura horizontal que ha motivado el desplazamiento de la roca, afectando al seguimiento del trazo original de algunos dibujos.

La filtración de agua, favorecida por la descarnación de la cubierta vegetal, ha alterado parcialmente la coloración del panel, que acusa hacia el lateral derecho un soporte blanquecino y pintura más pálida en contraste con el margen, muy oscurecido y oxidado.

**Motivos 1 a 3.-** A unos 25 cm de la entrada y a una altura media de unos 60 cm respecto al suelo, se individualiza un pequeño grupo de tres antropomorfos, muy desvaídos, alineados en sentido ascendente y separados del conjunto por el pliegue o grieta vertical que enmarca el núcleo de la composición.

El número 1, el más próximo a la entrada y más bajo, está bastante perdido, sólo se aprecia parte del eje central, la cabeza y el arco de los brazos.

El número 2, situado a unos 3 cm de distancia, es el mejor conservado y permite una descripción más precisa: eje vertical en el que destaca la cabeza y brazos en arco a ambos lados de la línea central. Remata en piernas en arco (¿masculino?) mide 62,5 mm de longitud máxima y 42 mm de ancho máx. (de uno a otro extremo de los brazos).

El número 3, ligeramente más alto que el anterior y a la izquierda, repite el mismo esquema, en este caso claramente asexual.

**Motivos 4 y 5.-** Tras un pequeño pliegue vertical y a una distancia aproximada de 20 cm por encima de la última figura, se distinguen dos signos geométricos. El nº 4, más confuso, tiene aspecto pseudocuatriculado. Mide 62,5 mm por 41,6 mm.

Hacia abajo y más a la izquierda aparece un signo ovoide (nº 5) con la parte superior en punta. Mide 83,2 mm de longitud por 40 mm de ancho.

Por encima de la fractura que tanto afecta al panel destacan dos hileras de antropomorfos dispuestos aparentemente en esquema angular descendente de Norte a Sur. El vértice se sitúa junto a los signos 4 y 5, en el margen del grupo central. Los lados corresponden respectivamente a los antropomorfos 6 a 10, 12 y 13 a 19.

Aunque el esquema convergente es obvio, las figuras tienden a imbricarse y rellenar el espacio, creando cierta confusión en el orden de la lectura ya que la composición conjuga la disposición angular de doble perspectiva (Norte-Sur y Este-Oeste) y el desarrollo vertical de los motivos.

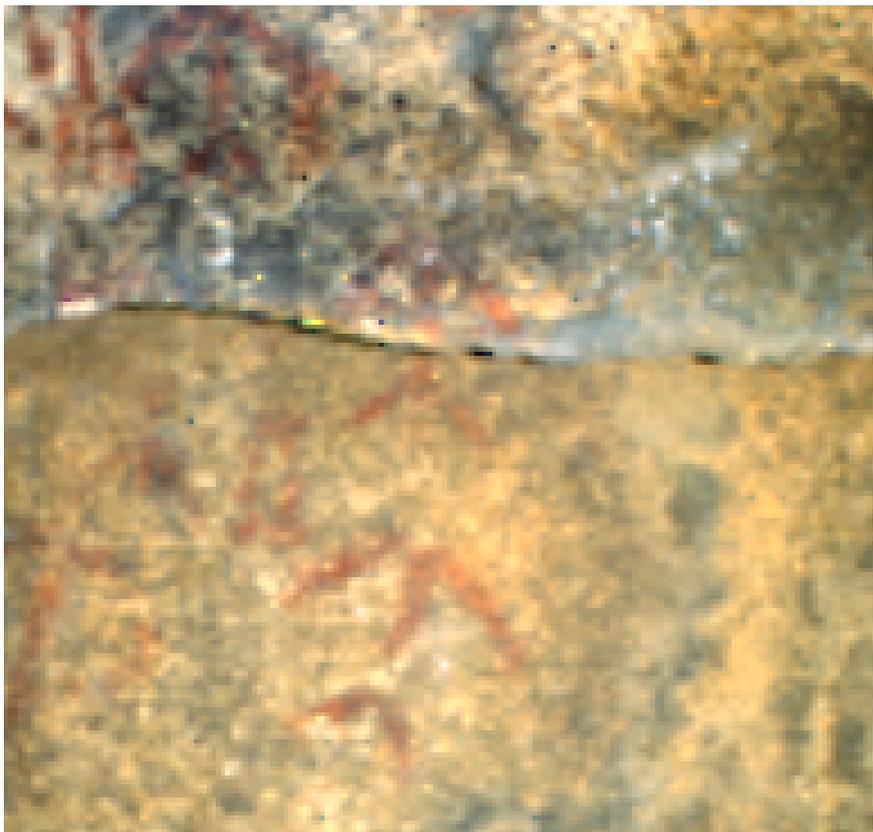


Figura 5: Antropomorfos del panel 1 zona inferior del Abrigo de los Aljibes (Manzanares el Real) (Foto: J. Latova).

**Motivos 6 a 10.-** Estas figuras se sitúan en la parte alta del panel y en sentido oblicuo S-N. Todas son de tipo antropomorfo con brazos en asa despegados del cuerpo. La nº 6, la más baja, de brazos y piernas en arco, es claramente masculina.

La número 7 carece de piernas y remata ensanchando el eje axial. Ambas figuras miden de eje vertical unos 170 mm.

El antropomorfo 7 se une por el remate del brazo al número 8, de mayor tamaño. La particularidad de este dibujo respecto a los anteriores son la mayor anchura de hombros, de tendencia angular con brazos asimétricos (más corto el de la derecha en el supuesto de una visión frontal). Tiene las extremidades inferiores en arco y el desarrollo de la línea axial entre las pier-

nas y sugiere la representación del falo.

La figura 9 se sitúa entre las piernas de 8 y 10; no tiene indicada la cabeza y se reduce a una línea vertical corta (unos 45 mm) rematada en arco (antropomorfo tipo golondrina).

El esquema número 10 tiene brazos y piernas en arco: Medidas: unos 210 mm de longitud máxima.

**Motivos 11 y 12.-** A unos 4,5 cm de distancia en paralelo al esquema 10, se distingue el antropomorfo nº 11, más desvaído de color y masculino.

A la izquierda y consecutivo a 11, restos desvaídos sugieren la existencia de otro esquema similar muy perdidos (nº 12).



Figura 6: Área izquierda del panel 1 del Abrigo de los Aljibes (Manzanares el Real) (Foto: J. Latova).

**Motivos 13 a 19.-** Conforman la hilera inferior.

El antropomorfo 13, en vertical y debajo del número 6, tiene el brazo izquierdo (derecha del espectador) mucho más largo que el resto de los esquemas humanos. Se acaba en ángulo y remata en un ensanchamiento de difícil lectura. Las piernas son rectilíneas y en ángulo y parece estar indicando el sexo masculino. Mide 125 mm de longitud y 80 mm de ancho en el eje central.

La figura 14, inmediata al anterior, es de mayor tamaño (167 mm). Acéfalo con piernas en ángulo y sexo masculino exagerados, repite el esquema de brazos en arco. Se particulariza porque el brazo derecho se une al hombro izquierdo del

antropomorfo 15, esquema idéntico pero de menor tamaño (125 mm), con los pies perdidos, su brazo derecho, engrosado en el extremo, roza la pierna del esquema 16, situado en la vertical del motivo 9; se caracteriza por un largo eje (167 mm) sin marcar el sexo.

A la izquierda, se distribuyen en horizontal las figuras 17 a 19 en tono más claro y de dibujo bastante perdido. Repiten esquemas similares a los ya descritos, con la particularidad de que los antropomorfos 17 y 18 están unidos por el extremo de los brazos.

**Motivo 20.-** Situados a la izquierda y por encima de 19 ocupa, justamente, el centro del ángulo y cierra la separación entre la divergencia de las hileras.

El esquema, aparentemente masculino, con cabeza bien marcada y brazos y piernas en arco, está como aislado. Mide 210 mm de longitud y 65 mm de anchura máxima tanto en brazos como en piernas.

**Motivos 21 a 25.-** Por debajo del grupo central sigue la composición a un lado y otro y del borde de la grieta de fractura. El bloque desplazado interrumpe la continuidad de trazo de algunos antropomorfos, afectando seriamente a los nº 21 y 22, los de mayor visibilidad, aparentemente integrados en un pequeño conjunto de disposición vertical compuesto por cuatro antropomorfos y un signo geométrico en el centro.

Los números 21 y 22 parecen masculinos. El 21, ligeramente más alto, está a

3 cm a la derecha y por debajo del antropomorfo 13, mientras 22 está en la vertical del esquema 14 y a unos 4 cm de distancia.

Entre las piernas de estos esquemas existe un signo de tendencia cuadrangular (nº 23) semejante al nº 4. Mide 80 mm de longitud por 42 mm.

Los esquemas 24 y 25, asexuados y acéfalos, se sitúan más abajo, en la respectiva vertical de 21 y 22. Distan entre sí otros 4 cm y se particularizan por aparentar, dentro del panel, mayor dinamismo que el resto de esquemas humanos.

El esquema 24 tiene brazos muy largos. El 25 cortos y de tendencia horizontal. Es la figura mayor de este pequeño grupo y mide de longitud máxima 160 mm.

**Motivos 26 a 28.-** Se sitúan en el lateral izquierdo, inmediatos a los esquemas 17 a 20, pero a menor altura y en línea horizontal con 21 y 22.

Están mal conservados y afectados por la rotura. Sólo se aprecia con mayor nitidez la parte alta, con brazos curvos. Restos de color perdido podrían indicar algún otro antropomorfo hoy prácticamente desaparecido.

**Motivo 29.-** En el borde izquierdo del panel y a unos 14 cm de distancia del conjunto humano (en horizontal con la parte media de la figura 20). Corta barra horizontal que afectada por un desconchón cierra la composición. Mide 40 mm.

## PANEL II:

se sitúa hacia el centro del lateral izquierdo, en frente del panel 1 (sector del signo nº 29) y se extiende hacia el techo.

### Descripción:

**Motivos 1 y 2.-** Al inicio del panel y a 50 cm de altura existen dos barras oblicuas y paralelas separadas entre sí 2,5 cm. Longitud media: 100 mm. La inferior muy desvaída.

**Motivo 3.-** A 38 cm de las anteriores y a 78 cm del suelo, se conservan restos de un trazo oblicuo de unos 60 mm de longitud.

**Motivo 4.-** A 50 cm a la derecha de 3 y en horizontal existe un pequeño punto de color (10 mm).

### Asociaciones/escenas:

En el Panel I: existe unidad estilística entre todas las figuras humanas, destacando los nexos triples (figuras 6, 7, 8 y 14, 15, y 16) o dobles (9, 10 y 17, 18) enlazados por los teóricos brazos. Es plausible pensar que intencionadamente.

La preferencia por grupos de tres antropomorfos, en este caso no enlazados, se repite también en los esquemas más próximos a la entrada (1-2-3).

También las figuras 21-22 y 24-25, aunque están separadas, acentúan la aparente intencionalidad de aislar parejas.

En el Panel 2 existe una asociación monotemática de barras y duplicidad del mismo signo.



Figura 7: Barras del panel 2 del Abrigo de Los Ajives (Manzanares el Real) (Foto: J. Latova).

## Ficha de emplazamiento

**Nombre:** Abrigo de los Aljibes.

**Tipo de yacimiento.** Covacho.

**Litología:** Granito.

**Tamaño:** Pequeño.

**Orientación:** Sur.

**Morfología boca:** Triangular.

**Emplazamiento:** Inicio ladera baja 1050 m.

**Visibilidad Externa:** Buena desde el emplazamiento. No desde la boca.

**Id. desde el sitio:** Sur (valle).

**Otros datos valorables:** Posibilidad de corriente estacional de agua en el interior del yacimiento.

**Recursos hídricos:** Óptimos.

**Posibilidad de recursos y explotación del entorno:** Óptima en caza y ganadería. Posibilidades poco favorables para la explotación agrícola. Muy favorable en recursos forestales, recolección (berros y bellotas...), acuáticos y extracción de piedra dura (granito y basalto).

**Contexto arqueológico:** Sitio: II<sup>o</sup> milenio/ predominio Cogotas I como asentamiento estacional: verano inicio de otoño.

## Ficha de contenido artístico

**Abrigo de Los Aljibes.**

**Ref. Inv. 82/002-1R**

*Graña*

**Color:** Rojo oscuro y rojo anaranjado brillante.

**Técnica artística:** Pintura, mediante tinta plana.

**Estilo:** Esquemático.

**Instrumento:** Aplicación de la pintura mediante dedos.

**Núm. total de motivos:** 33.

**Motivo dominante:** Antropomorfo.

**Diacronía o repintes:** No.

*Soporte*

**Nº Paneles:** 2.

**Panel I**

**Color:** Rojo oscuro.

**Aprovechamiento/integración del soporte:** Sí.

**Esquema compositivo dominante:** Composición en retícula isométrica. Núm. mínimo motivos: 29.

**Tamaño:** Entre 210 mm y 30 mm.

**Cómputo de motivos:** 25 antropomorfos.

4 signos geométricos.

**Asociaciones/escenas:** Sí.

**Panel II**

**Color:** Rojo anaranjado brillante.

**Aprovechamiento/integración del soporte:** No.

**Esquema compositivo dominante:** Diagonal.

**Núm. mínimo motivos:** 4.

**Tamaño:** Entre 100 mm y 10 mm.

**Cómputo de motivos:** 3 barras. 1 punto.

**Asociaciones/escenas:** Inexistentes.

## Bibliografía

PRIEGO FERNÁNDEZ, C., 1991: "Pinturas rupestres de Los Aljibes en la Pedriza del Manzanares", en Estudios de Prehistoria Madrileñas, nº 7, 87-125.

ÁLVAREZ, Y., 1991: *Carta Arqueológica de Manzanares El Real*, Comunidad de Madrid. (Inédito).



# Abrigo 82/2R

Número Inventario Arte Rupestre: 82/2R

## Localización

**Término Municipal:** Manzanares el Real.

**Emplazamiento:** El abrigo 82/2R se localiza en La Pedriza, en el paraje de El Canto, al norte de la finca de Los Aljibes justo al extremo noroeste de una destacada hendidura (denominada Grieta en la cartografía), situada al oeste del arroyo de Santillana y al sur del arroyo de las Higueras, cerca del abrigo de Los Aljibes.

**Situación jurídica:** Terreno privado.

**Medidas de protección:** Inexistente.

## Morfología del yacimiento y marco ambiental

**Tipo:** Pseudocovacho natural formado por el cabalgamiento de bloques graníticos.

**Litología:** Granito rubio.

**Descripción:** Oquedad ascendente a modo de pequeña cámara, más amplia en la entrada que en el fondo, abierto también al exterior con pequeña luz (zona más alta del sitio). Boca marcadamente triangular.

**Dimensiones:** De entrada a fondo 9,40 metros. Anchura máxima 3,40 metros.

**Orientación:** Sur.

**Visibilidad. Alcance visual desde el abrigo:** Domina todo el valle.

**Hidrología:** Cuenca del río Manzanares que nace un km más arriba. Zona de arroyos, al norte del embalse de Santillana, favorecidos por la climatología y la pendiente.

**Vegetación:** Monte bajo: roquedo de arbustos y pequeñas praderas. Uso ganadero.

**Clima:** Continental.

**Situación Jurídica:** Terreno privado.



Figura 8: Emplazamiento del Abrigo 82/2R (Manzanares el Real).



Figura 9: Pseudocovacho natural en el que se localizan las pinturas 82/2R (Manzanares el Real).

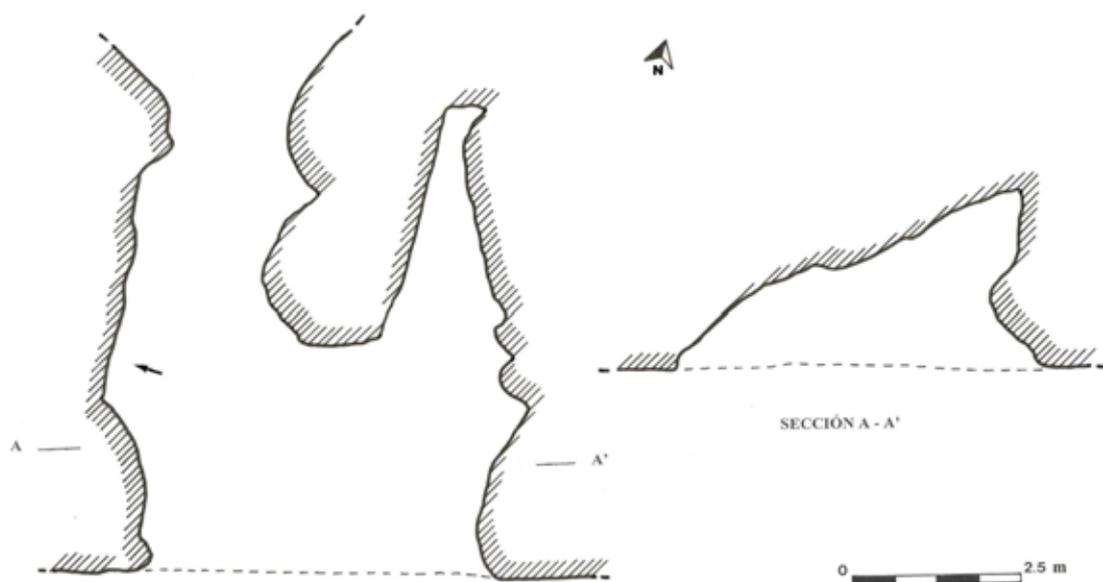


Lámina 5: Planta y sección del Abrigo 82/2R (Manzanares el Real).

**Recursos mineros:** Extracción de piedra dura: granito y basalto.

**Entorno arqueológico:** Próximo a él se encuentran dos abrigos con pinturas postpaleolíticas, uno de ellos el abrigo de los Aljibes, y el Cancho del Confesionario, poblado hispano-visigodo

**Entorno monumental:** Próximo a él se encuentran dos abrigos con pinturas postpaleolíticas y el Cancho del Confesionario, poblado hispano-visigodo, así como el castillo viejo del siglo XIV, el castillo de los Mendoza y la iglesia de Nuestra Señora de las Nieves del siglo XV.

### Contenido artístico

**Numero de paneles o conjuntos:** Uno.

**Situación topográfica del panel:** Entrada de luz del exterior pero las pinturas no son visibles desde afuera ni están expuestas directamente a la intemperie.

**Estado de conservación:** El friso presenta graves alteraciones debido a los agentes atmosféricos (exfoliación del granito por gelifracción, concreciones salinas) y bióticos (proliferación de musgo, líquenes y algas provocados por la filtración de agua).

**Técnica:** Pintura plana.

**Color:** La pintura de aspecto unitario es de un color rojo desvanecido según grado de conservación y superficie del soporte.

**Tratamiento:** Dibujos abstractos.

**Número mínimo de motivos:** 4.

**Utilización del soporte:** No.

**Esquema compositivo:** No.

**Descripción:** Manchas indeterminadas

**Asociaciones/escenas:** No.

## Ficha de emplazamiento

**Nombre:** 82/2R.

**Tipo de yacimiento:** Covacho.

**Litología:** Granito.

**Tamaño:** Pequeño.

**Orientación:** Sur.

**Morfología boca:** Triangular.

**Emplazamiento:** Inicio ladera baja  
1.050 m.

**Visibilidad Externa:** Buena, desde el  
emplazamiento domina todo el valle.

**Recursos hídricos:** Sí, óptimos.

**Posibilidad de recursos y explotación  
del entorno:** Óptima en caza y ganadería.

Posibilidades poco favorables para la  
explotación agrícola. Muy favorable en  
recursos forestales, recolección (berros  
y bellotas...), acuáticos y extracción de  
piedra dura (granito y basalto).

## Ficha de contenido artístico

**Ref. Inv. 82/2R**

*Grafía*

**Color:** Rojo.

**Técnica artística:** Pintura, mediante  
tinta plana.

**Estilo:** Esquemático.

**Instrumento:** Aplicación de la pintura  
mediante dedos.

**Núm. total de motivos:** 4.

**Motivo dominante:** Manchas.

**Diacronía o repintes:** No.

*Soporte*

**Nº Paneles:** 1.

**Panel I**

**Color:** Rojo.

**Aprovechamiento/integración del  
soporte:** No.

**Esquema compositivo dominante:** No.

**Núm. mínimo motivos:** 4.

Cómputo de motivos:

4 manchas.

**Asociaciones/escenas:** Inexistentes.

**Bibliografía:** Inédito.

# Abrigo 82/17- 3R

Número Inventario Carta Arqueológica: 82/17  
Número Inventario Arte Rupestre: 82/17-3R

## Localización

**Término Municipal:** Manzanares el Real.

**Emplazamiento:** Es el abrigo más alto del conjunto y se localiza en la ladera media de El Canto, a 110 metros al sur del arroyo de las Higueras y 575 metros al NO de la grieta. Se sitúa justamente encima de un peñón destacable dentro del entorno.

**Situación jurídica:** Terreno privado.

**Medidas de protección:** Inexistentes.

## Morfología del yacimiento

**Tipo:** Abrigo al aire libre.

**Litología:** Granito rubio.



Figura 11: Emplazamiento del Abrigo 82/17 - 3R (Manzanares el Real).

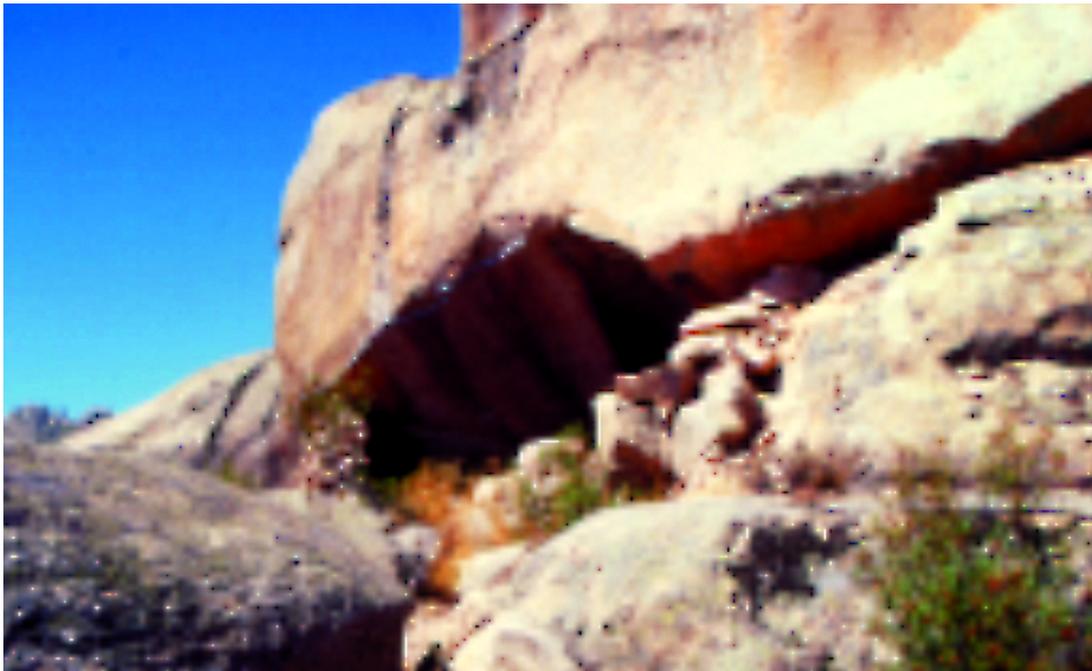


Figura 12: Abrigo 82/17 - 3R (Manzanares el Real).

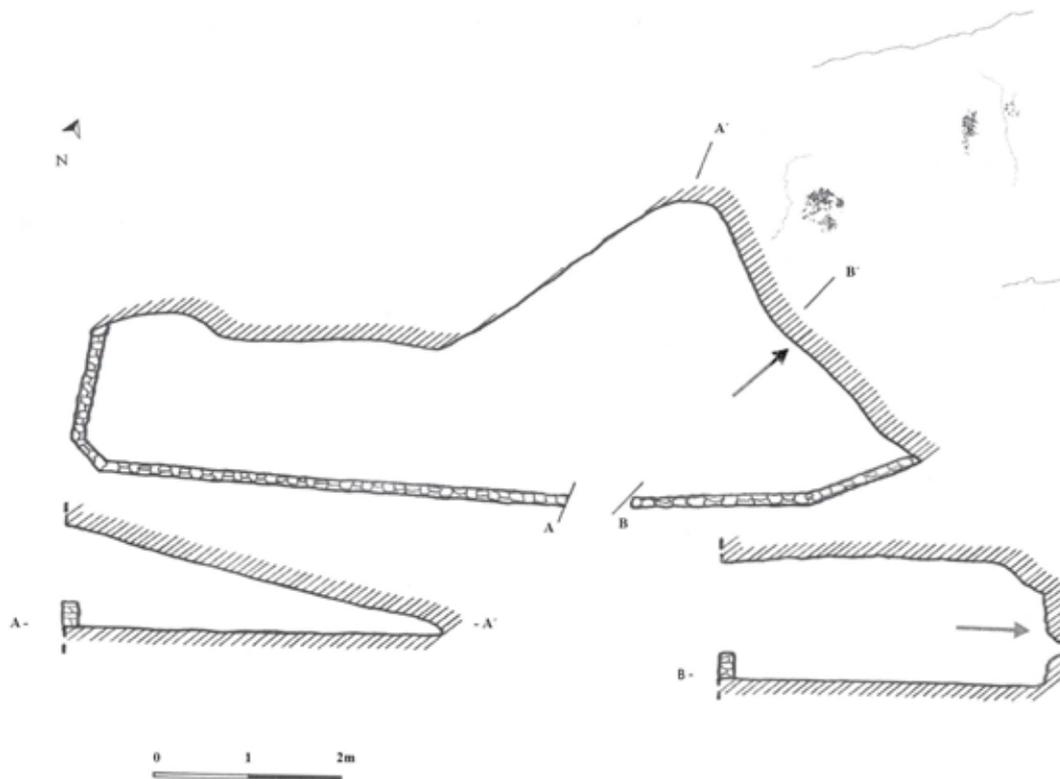


Lámina 10: Planta y sección del panel del Abrigo 82/17 - 3R (Manzanares el Real).

**Descripción:** Se trata de un abrigo natural, a plena luz, visera poco acusada y suelo de roca natural de tendencia alisada. La planta irregular destaca porque en la mitad oriental conforma un entrante trianguliforme cuyo cierre protege naturalmente este sector.

En el borde del lateral derecho hay una acumulación natural de piedra que, en la actualidad quedan al interior de un cerramiento artificial. El abrigo se ha usado recientemente como refugio efectuando un cerramiento a base de un murete de mampuesto de escasa altura, con puerta de acceso y protección más cuidada en el lateral izquierdo para aislarse de la intemperie.

En la base, facilitando la entrada, existe un pequeño rellano limitado por un paredón rocoso y la grieta. Se prolonga en una ladera de pendiente acusada.

**Dimensiones:** 9,40 metros de longitud máxima, de entrada a fondo media de 1,80 metros de profundidad y 3,40

metros de distancia máxima coincidiendo con el entrante.

Altura máxima 3, 5 metros y altura máxima en el entrante; 1,50 metros.

**Orientación:** Abierta al SO.

**Visibilidad. Alcance visual desde el abrigo:** Desde él se domina, hacia el sur, la penillanura, el actual embalse de Santillana y los prados.

**Hidrología:** Cuenca del río Manzanares que nace un km más arriba. Zona de arroyos, al norte del embalse de Santillana, favorecidos por la climatología y la pendiente.

**Vegetación:** Monte bajo: roquedo de arbustos y pequeñas praderas. Uso ganadero.

**Clima:** Continental.

**Recursos mineros:** Extracción de piedra dura: granito y basalto.

**Contexto arqueológico:** Próximo a él se encuentran dos abrigos con pinturas postpaleolíticas, uno de ellos el abrigo de los Aljibes, y el Cancho del Confesionario, poblado hispano-visigodo.

**Entorno monumental:** Próximo a él se encuentran dos abrigos con pinturas postpaleolíticas y el Cancho del Confesionario, poblado hispano-visigodo, así como el castillo viejo del siglo XIV, el castillo de los Mendoza y la iglesia de Nuestra Señora de las Nieves del siglo XV.

## Contenido artístico

**Numero de paneles o conjuntos:** Uno.

**Situación topográfica del panel:** Situado en la pared derecha (oriental) del entrante, junto al acceso, en la zona de mayor luz, protegido por la propia topografía. A una distancia de unos 2,25 metros del borde del cerramiento y se extiende por encima del suelo desde 1,20 metros a 57 cm.

**Estado de conservación:** El friso presenta graves alteraciones debido a los agentes atmosféricos (exfoliación del granito por gelifracción, concreciones salinas) y bióticos (proliferación de musgo, líquenes y algas provocados por la filtración de agua).

El abrigo se ha reutilizado recientemente; en la parte superior se ha colocado una visera para evitar la entrada de agua.

**Técnica:** Pintura plana.

**Color:** La pintura de aspecto unitario es de un color rojo granate desvanecido según grado de conservación y superficie del soporte.

**Tratamiento:** Dibujos esquemáticos bastante uniformes.

**Número mínimo de motivos:** 22.

**Utilización del soporte:** Por encima de una pequeña oquedad natural, situada justo en el medio del panel.

**Esquema compositivo:** Diagonal.

**Descripción:** El panel ocupa un espacio máximo de 1,25 metros de norte a sur y unos 80 cm de altura.

Mal conservado por efecto de los agentes naturales, se distinguen zonas de color que indican la posible separación de los dibujos más que la ocupación generalizada del soporte.

Dentro del panel distinguimos tres agrupaciones:

A 1,57 cm del suelo y la parte más próxima a la entrada se distinguen una serie de motivos situados en diagonal descendente, numerados de 1 a 5:

**Motivo 1.-** El motivo más alto a una distancia de 90 cm por encima de la oquedad es un dibujo de aspecto pisciforme

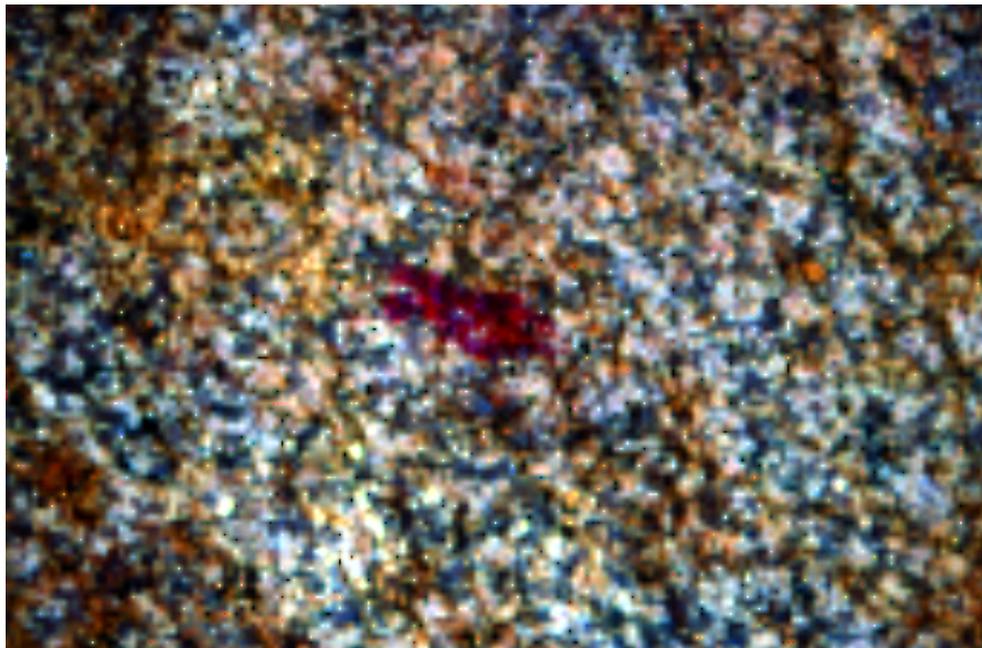


Figura 14: Pisciforme del panel del Abrigo 82/17 - 3R (Manzanares el Real).



Lámina 6: Calco general del panel del Abrigo 82/17 - 3R (Manzanares el Real).



Lámina 7: Motivos 1 a 5 del panel del Abrigo 82/17 - 3R (Manzanares el Real).

horizontal, bifurcado en el extremo izquierdo. Mide 130 mm de longitud y 15 mm de ancho.

**Motivo 2.-** A unos 12 cm por debajo y ligeramente a la derecha un posible antropomorfo formado por una barra central, cabeza redonda, piernas en arco y brazos disimétricos de trazado confuso. Longitud máx.: 70 mm.

**Motivo 3.-** Por debajo y ligeramente a la derecha, la pintura, muy perdida, tiende a formar una agrupación de unas 10 puntuaciones discontinuas que conforman un óvalo (ejes máximos de 10 cm por 6 cm) en torno a una barra central (30 mm).

Entre el antropomorfo 1 y el círculo se distinguen una mancha amorfa. Igualmente por debajo del óvalo existen otras dos.

**Motivo 4.-** A unos 4 cm a la izquierda conjunto de barra vertical flanqueada en el centro por dos puntuaciones (más nítida y gruesa la de la izquierda). La barra vertical mide 80 mm y la puntuación izquierda 10 mm.

**Motivo 5.-** A 6 cm de distancia y ligeramente por encima otra puntuación.

A 46 cm de distancia del agrupamiento anterior y a un lado y otro de un suave pliegue de la roca y a 1,45 m del suelo se distingue:

**Motivo 6.-** Conjunto de seis puntuaciones con tendencia a un óvalo abierto en torno a otra puntuación central. Por encima y en la línea vertical con el centro restos de color (¿otras puntuaciones?). Longitud total del conjunto 12 cm.

**Motivo 7.-** Al otro lado de la grieta y a 10 cm de nº 6, mancha amorfa de color extendida por un espacio de 15 por 4 cm.

A 45 cm y a 1,20 m del suelo existe otra mancha de color de tendencia compacta, situada justamente entre unos pliegues de la roca ocupando un espacio de unos 17 cm de diámetro.

**Asociaciones/escenas:** No.



Lámina 8: Motivos 6 y 7 del panel del Abrigo 82/17 - 3R (Manzanares el Real).



Lámina 9: Motivo 8 del panel del Abrigo 82/17 - 3R (Manzanares el Real).

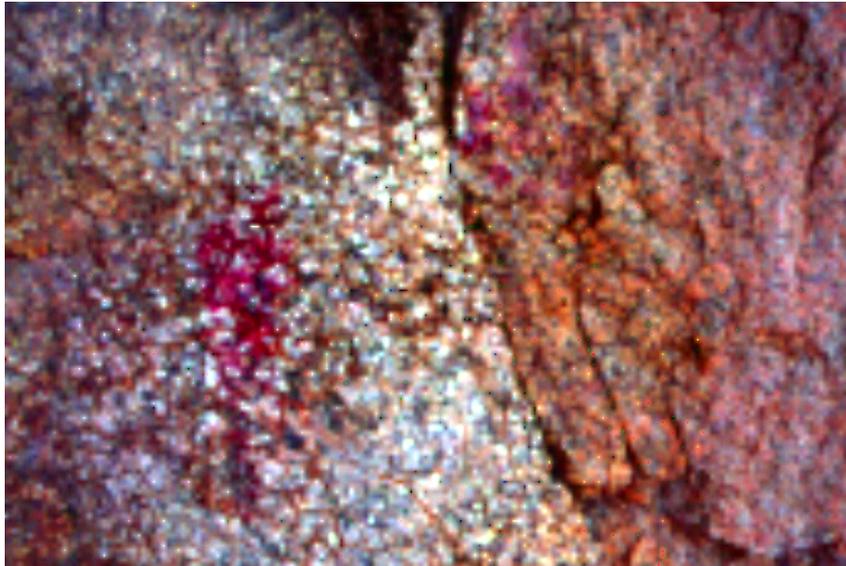


Figura 15: Figura amorfa del panel del Abrigo 82/17 - 3R (Manzanares el Real).

## Ficha de emplazamiento

**Nombre:** 82/17-3R.

**Tipo de yacimiento:** Abrigo al aire libre.

**Litología:** Granito.

**Tamaño:** Pequeño.

**Orientación:** SO.

**Morfología boca:** Triangular.

**Emplazamiento:** Ladera media a 1.179 1.050 m.

**Visibilidad Externa:** Desde el emplazamiento se domina, hacia el sur, la penillanura, el actual embalse de Santillana y los prados.

**Recursos hídricos:** Sí, óptimos

**Posibilidad de recursos y explotación del entorno:** Óptima en caza y ganadería. Posibilidades poco favorables para la explotación agrícola. Muy favorable en recursos forestales, recolección (berros y bellotas...), acuáticos y extracción de piedra dura (granito y basalto).

## Ficha de contenido artístico

**Ref. Inv. 82/17-3R**

*Grafía*

**Color:** Rojo granate desvanecido.

**Técnica artística:** Pintura, mediante tinta plana.

**Estilo:** Esquemático.

**Núm. total de motivos:** 4.

**Motivo dominante:** Manchas.

**Instrumento:** Aplicación de la pintura mediante dedos.

**Número total de motivos:** 7.

**Motivo dominante:** Puntuaciones.

*Soporte*

**Nº Paneles:** 1.

**Panel I**

**Color:** Rojo granate.

**Aprovechamiento/integración del soporte:** Sí.

**Esquema compositivo dominante:** Diagonal.

**Número mínimo motivos:** 22.

**Tamaño:** Entre 10 mm y 130 mm,

**Cómputo de motivos:** 18 puntuaciones.

1 barra.

manchas.

1 pisciforme.

1 antropomorfo.

**Asociaciones/escenas:** Inexistentes.

## Bibliografía

ÁLVAREZ, Y. 1991: *Carta Arqueológica de Manzanares El Real*, Comunidad de Madrid. (Inédito).

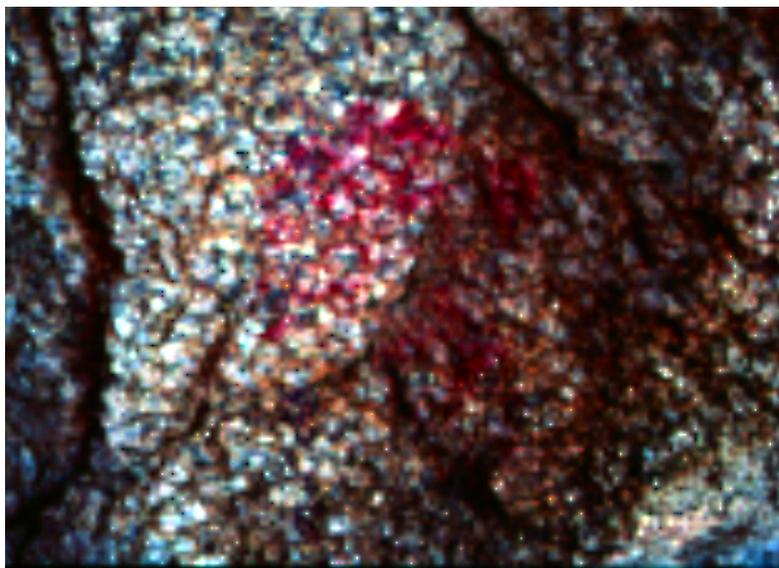


Figura 16: Mancha compacta del panel del Abrigo 82/17 - 3R (Manzanares el Real).

# BUITRAGO DE LOZOYA

Término Municipal:

**Inventario Arte Rupestre**

27003/1R

## Referencias generales

En el término de Buitrago de Lozoya se ha localizado un abrigo con pintura rupestre en la ladera del Cerro Picazuelo, en los límites municipales de los términos de Buitrago y Manjirón.

El cerro domina el amplio valle medio del Lozoya hasta la Sierra de la Cabrera y el paso natural entre las dos submesetas por el puerto de Somosierra.

La ladera, donde se abre el abrigo, está orientada al Oeste, como la boca de éste, formada por el desplome de un gran bloque de gneis.

## Descubrimiento

El abrigo, denominado genéricamente de "**La Dehesa**" fue descubierto en 1994, de forma casual como apunta F. J. Pastor Muñoz. Aparece en Carta Arqueológica con el nombre de "**Abrigo de Las Roturas**": DOMÍNGUEZ ALONSO, R.M. y MORENO LETE, E.: *Carta Arqueológica del termino municipal de Buitrago de Lozoya (Madrid)*. Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid. Inédito.

F. J. Pastor Muñoz ha publicado un avance: "Nuevos hallazgos de arte rupestre esquemático en Madrid", *Revista de Arqueología*, nº 192, pp. 10-17, en 1997.

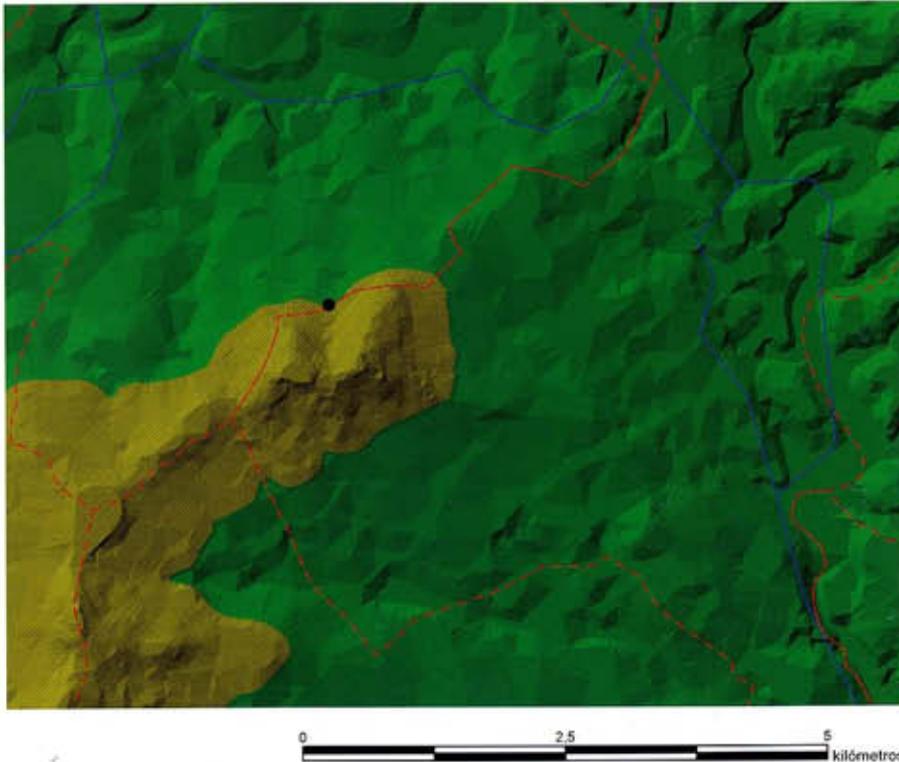


Lámina 1.- Mapa de localización del abrigo de La Dehesa.

# Abrigo de la Dehesa o Las Roturas

Numero Inventario Carta Arqueológica:  
27003/1R

## Localización

**Término Municipal:** Buitrago de Lozoya.

**Emplazamiento:** El abrigo de La Dehesa o Las Roturas se emplaza al sur del municipio de Buitrago de Lozoya en la falda de la ladera oeste del Cerro Picazuelo, dentro de la finca de Las Roturas, en el límite municipal de los términos de Buitrago de Lozoya y Manjirón (Puentes Viejas), cerca de un camino forestal que asciende a la cumbre.

**Situación jurídica:** Terreno privado.

**Medidas de protección:** Inexistentes

## Morfología del yacimiento y marco ambiental

**Tipo:** Abrigo al aire libre formado por el desprendimiento de grandes bloques de ortoneiss.

**Litología:** Gneis glandular.

**Descripción:** Oquedad natural formada por el desprendimiento de un gran bloque que ha dejado un abrigo de planta con tendencia triangular y suelo con amplia pendiente que dificulta la habitabilidad.

**Dimensiones:** Abrigo de 6 metros de profundidad desde la visera hasta el fondo; 6 metros de boca. Altura máxima de 2,65 metros y 1,48 metros en el fondo.

**Orientación:** Oeste.

**Visibilidad. Alcance visual desde el abrigo:** Dominaría el valle del Lozoya hasta la Sierra de la Cabrera.

**Hidrología:** La zona, modificada por la construcción del Embalse de Río Sequillo, es muy húmeda y con numerosas fuentes. Pertenece al valle del Lozoya.

**Vegetación:** Robles en ladera media y pino de repoblación en la cima.

**Clima:** Mediterráneo, subtipo continental, con un alto índice de pluviosidad.

**Entorno monumental:** Se encuentra próximo a Buitrago de Lozoya, importante núcleo medieval.



Figura 1: Emplazamiento del Abrigo de las Roturas (Buitrago de Lozoya).



Figura 2: Visibilidad desde el Abrigo de las Roturas (Buitrago de Lozoya).



Figura 3: Abrigo de las Roturas (Buitrago de Lozoya).



Figura 4: Vista del interior del Abrigo de las Roturas (Buitrago de Lozoya).

## Contenido artístico

**Numero de paneles o conjuntos:** Tres.

**Utilización del soporte:** Aprovechamiento de la pared de superficie lisa.

**Estado de conservación:** El friso presenta alteraciones debido a la acción de los agentes atmosféricos (exfoliación por gelifracción) y bióticos (proliferación de musgos y líquenes por la filtración de agua).

**Técnica:** Pintura. Línea continua de trazos y manchas.

**Color:** El color es el rojo, cuya intensidad y espesor varía a tenor de la conservación y el naranja.

**Tratamiento:** Esquemático-abstracto.

**Número mínimo de motivos:** El número mínimo es de 19 motivos 12 barras verticales y un motivo geométrico anaranjado.

**Trazo:** Lineal.

**Motivo dominante:** Barras y motivo geométrico.

**Descripción:**

### PANEL I:

Las pinturas se extienden a modo de friso, a lo largo de unos 0,75 cm de ancho, al fondo de la pared derecha. Se trata de manchas de color rojo, una de ellas podríamos identificarla como restos de un antropomorfo, con un motivo geométrico superpuesto, cuadrangular, sin la base inferior. En el interior, de modo simétrico, se han trazado una serie de líneas que lo dividen en cuatro triángulos.

### PANEL II:

A unos tres metros a la derecha del anterior y a 1,36 metros del suelo, aparecen una serie de barras verticales de color rojo (mínimo de 10) que se distribuyen por un espacio de 0,64 x 0,34 cm.

### PANEL III:

En la pared izquierda, cerca de la boca y frente a los anteriores motivos, se han trazados una serie de barras, a 1,76 metros del suelo, y una mancha, a 1,35 metros del suelo.

**Asociaciones/escenas:** Barras.

**Superposiciones:** Si, motivo geométrico sobre barras.

## Ficha de emplazamiento

**Nombre:** Abrigo de la Dehesa o Las Roturas.

**Tipo de yacimiento.** Abrigo.

**Litología:** Gneis.

**Tamaño:** 2,65 metros de altura máxima x 6 de largo x 4,10m de boca.

**Orientación:** Oeste.

**Morfología boca:** Troncocónica.

**Emplazamiento:** Altura 1.140 m.

**Visibilidad Externa:** Óptima, domina el fondo del valle.

**Id. desde el sitio:** Hacia el valle.

**Recursos hídricos:** Sí, óptimos.

**Posibilidad de recursos y explotación del entorno:** Óptima en caza y ganadería ovicaprina. Posibilidades agrícolas en el valle. Recursos acuáticos y forestales de robledal y pastos.

## Ficha de contenido artístico

**Ref. Inv. 27003/1R**

*Grafía*

**Color:** El color es el rojo, cuya intensidad y espesor varía a tenor de la conservación y el naranja.

**Técnica artística:** Pintura. Línea continua de trazos y manchas.

**Estilo:** Esquemático y abstracto.

**Instrumento:** Dedos y algún tipo de aplicador.

**Nº total de motivos:** Mínimo 19.

**Motivo dominante:** Barras

**Tiempo o repintes:** Inexistentes.

*Soporte*

**Nº de Paneles:** 3.

### Panel I

**Color:** Rojo y anaranjado.

**Aprovechamiento/integración soporte:** No.

**Esquema compositivo dominante:** Horizontal.

**Número Mínimo de motivos:** 4.

**Tamaño:** entre 17mm y 50mm.

**Cómputo de motivos:** 1 motivo cuadrangular, 1 motivo antropomorfo y 2 barras.

**Asociaciones/repintes:** Asociación entre antropomorfo y barras.

**Diacronía o repintes:** Superposición de motivo geométrico.

### Panel II

**Color:** Rojo.

**Aprovechamiento/integración soporte:** No.

**Esquema compositivo dominante:** Horizontal

**Núm. Mínimo de motivos:** Mínimo 10.

**Cómputo de motivos:** Barras y manchas.

**Asociaciones/repintes:** Barras.

### Panel III

**Color:** Rojo.

**Aprovechamiento/integración soporte:** No.

**Esquema compositivo dominante:** Horizontal.

**Número. Mínimo de motivos:** Mínimo 3.

**Cómputo de motivos:** Barras y manchas.

**Asociaciones/repintes:** Barras.

**Diacronía o repintes:** Superposición de motivo geométrico.

## Bibliografía

DOMÍNGUEZ ALONSO, R.M. Y MORENO LETE, E.: *Carta Arqueológica del termino municipal de Buitrago de Lozoya (Madrid)*. Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid. (Inédito).

PASTOR MUÑOZ, F. J., 1997: "Nuevos hallazgos de arte rupestre esquemático en Madrid", *Revista de Arqueología*, nº 1, 192, pp. 10-17.



Figura 5: Motivo cuadrangular del Abrigo de las Roturas (Buitrago de Lozoya).

# PELAYOS DE LA PRESA

Término Municipal: 109 (Zona Monte de San Esteban/Embalse de San Juan/La enfermería)

## Inventario Arte Rupestre

109/3-1R - 109/3-2R

### Referencias generales

En el término de Pelayos de la Presa se han localizado dos abrigos con pintura rupestre, situados en la ladera meridional del Monte San Esteban, que forma parte de las estribaciones montañosas del Sistema Central, entre los sectores SW de la Sierra de Guadarrama y NE de la de Gredos.

El Monte está ubicado en el borde sureste de la cabecera del Embalse de San Juan, junto a la presa y el paraje donde se hallan los abrigos con arte denominado *La Enfermería*.

El roquedo donde se abren los abrigos, en la falda del monte, está emplazado a unos 300 m al este de la urbanización "Mirador de Pelayos" y limita al sur con el tendido eléctrico y el camino al camping de la Enfermería.

Uno y otro abrigo, dentro del mismo roquedo, visible desde el centro del valle de Valdeiglesias, conforman dos entrantes diferenciados, contiguos y en la misma cota, son producto natural de la morfología de la misma banda granítica:

- 109/3-1R            está situado al Oriente.

- 109/3-2R            se emplaza al Occidente.

### Descubrimiento

Ambos abrigos, denominados genéricamente *La Enfermería* fueron descubiertos en 1989 al realizar la Carta Arqueológica a cargo de R. Escobar, C. Jiménez, C. Liesau y A. Matín.

Carmen Jiménez Sanz ha publicado un avance: "Estudio preliminar: las pinturas rupestres esquemáticas de "La Enfermería". Pelayos de la Presa (Madrid)", *Arqueología, Paleontología y Etnografía*, vol 3, Comunidad de Madrid (1992), 7-30.

El trabajo documental dentro del inventario ha recaído prioritariamente en Dña. Carmen Jiménez Sanz y Amparo Martín.

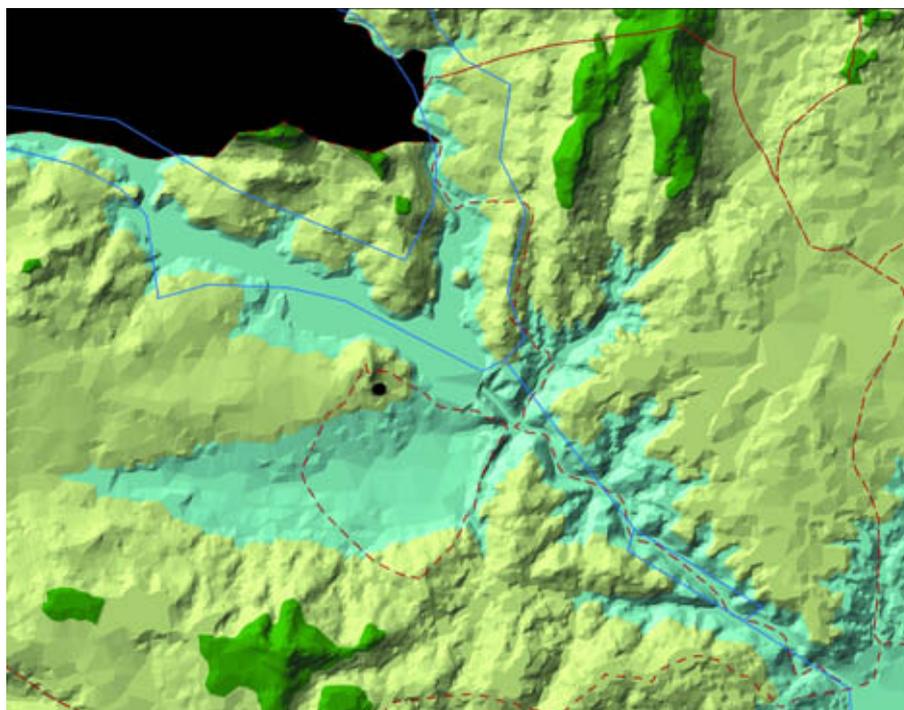


Lámina 1: Emplazamiento de los Abrigos de la Enfermería (Pelayos de la Presa).

# Abrigo de la Enfermería I

Número Inventario Arte Rupestre: 109/3-1R

## Localización

**Término Municipal:** Pelayos de la Presa.

**Emplazamiento:** La partida de la Enfermería se emplaza al norte del municipio en la falda de la ladera meridional del Monte de San Esteban, entre el Embalse de San Juan y el arroyo de Pelayos de la Presa y el lugar del yacimiento se sitúa al oeste del camping y al norte del camino y del tendido eléctrico, a unos 300 metros al este del Mirador de Pelayos.

**Situación jurídica:** Monte público.

**Medidas de protección:** En la primavera de 1991, el Servicio de Arqueología de la Comunidad de Madrid contrató los servicios de la Empresa T.A.R., S.L. y colocó unas rejillas de hierro cerrando los abrigos, aunque permitiendo la circulación de aire y visibilidad.

**Propuesta complementaria:** Si a nivel de acceso el cierre puede asegurar, salvo barbarie, la entrada al abrigo, debemos advertir que los factores naturales externos (filtraciones de agua y escorrentía) siguen afectando al soporte.



Figura 3: Visibilidad desde el Abrigo de la Enfermería 1 (Pelayos de la Presa).

Por ello sería conveniente sellar las grietas externas y encauzar el curso natural del agua para evitar el progresivo deterioro motivado por esta alteración.

## Morfología del yacimiento y marco ambiental

**Tipo:** Abrigo al aire libre formado por el cabalgamiento de bloques graníticos.

**Litología:** Granito gris.

**Descripción:** Oquedad natural formada por un peñón de granito inclinado sobre el piso de roca y abierto dando lugar a un espacio angular abierto al exterior de tal modo que la pared del fondo y la visera están constituidas por el mismo bloque que cierra abruptamente al este. La planta, por tanto, adopta forma angular prolongada en la base de la roca. La boca es amplia y el piso ascendente, ligeramente, sin relleno alguno. El bloque superpuesto se cierra al oeste por otro.

**Dimensiones:** 3,75 metros de entrada a fondo (N-S). Anchura máxima: 11,25 m; altura máxima: 2,50 m.

**Orientación:** Sur.

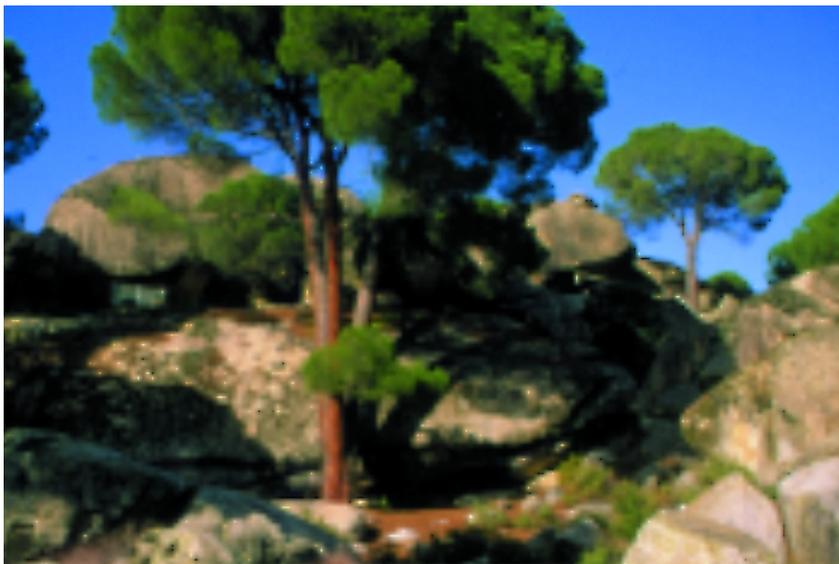


Figura 2: Abrigo de la Enfermería 1 (Pelayos de la Presa).



Figura 3: Visibilidad desde el Abrigo de la Enfermería 1 (Pelayos de la Presa).

**Visibilidad Alcance visual desde el abrigo:** Dominaría el valle de Valdeiglesias, atravesado por el arroyo de Pelayos de la Presa.

**Hidrología:** La zona, modificada por la construcción del Embalse de San Juan, es muy húmeda y con numerosas fuentes. Pertenece al valle del Alberche que recibe las aguas del río Cofio y del arroyo Pelayos, justo al este de la Enfermería.

**Vegetación:** Monte alto de repoblación con pino piñonero, sotobosque de retama, jara, tomillo... y algunos restos de especies autóctonas (carrascas).

**Clima:** Mediterráneo, subtipo continental, con un mayor índice de pluviosidad que otras comarcas del sur de Madrid.

**Recursos mineros:** Explotación de granito (canteras inactivas en el entorno).

**Contexto arqueológico:** Directamente relacionado con el sitio pintado no existe, si bien en la oquedad que se abre al oeste del abrigo y dentro de la misma masa rocosa se recogieron en superficie dos lascas de sílex y algún pequeño fragmento de cerámica a mano de imprecisa adscripción cultural.

**Entorno monumental:** Al pie de la ladera sur del Cerro de San Esteban y a un Km aproximado del abrigo se alza el Monasterio de Santa María de Valdeiglesias, fundado en el siglo XII por la Orden del Cister.

## Contenido artístico

**Numero de paneles o conjuntos:** Uno dividido en dos sectores.

**Situación topográfica del panel:** En la piedra de cierre que actúa de techo-visera. El conjunto pintado se sitúa hacia el centro extendiéndose de este a oeste hacia el fondo. Visible, pero resguardado de la luz.

La plataforma se prolonga hasta 2,50 m. y forma un escalón de 1 metro, una segunda plataforma para descender hacia la base.

**Estado de conservación:** El friso presenta graves alteraciones debido a la acción de los agentes atmosféricos (exfoliación del granito por gelifración, concreciones salinas), bióticos (proliferación de musgos, líquenes y algas provocados por la filtración de agua) y antrópicas (letreros y pinturas modernas realizadas con pintura plástica, de cera y bolígrafos).



Lámina 2.- Calco del Sector A de la Enfermería 1 (Pelayos de la Presa).



Figura 5: Motivo realizado con puntos discontinuos del Abrigo de la Enfermería 1 (Pelayos de la Presa) (Foto: J. Latova).

**Técnica:** Pintura. Línea continua y por yuxtaposición de trazos. Pintura masiva en manchas.

**Color:** Bicromía, rojo anaranjado/negro.

El color dominante es el rojo anaranjado cuya intensidad y espesor varía a tenor de la conservación.

El color negro, muy nítido y espeso, se superpone a los motivos en rojo y por tanto se puede hablar de dos fases cromáticas.

**Tratamiento:** Esquemático-abstracto. Tendencia a marcar líneas a base de puntuaciones y pequeños trazos (tamponado o digitaciones).

**Número mínimo de motivos:** 21 motivos rojos y algún resto de puntos y barras y un haz de líneas formadas por puntuaciones en negro.

**Utilización del soporte:** Aprovechamiento de la pared de superficie lisa, protegida de los agentes atmosféricos, sin accidentes naturales dignos de destacar.

**Esquema compositivo:** El friso se desarrolla en horizontal disponiendo los motivos aparentemente en doble línea respetando zonas en reserva entre los diversos motivos. Únicamente los dibujos en negro adoptan disposición diagonal.

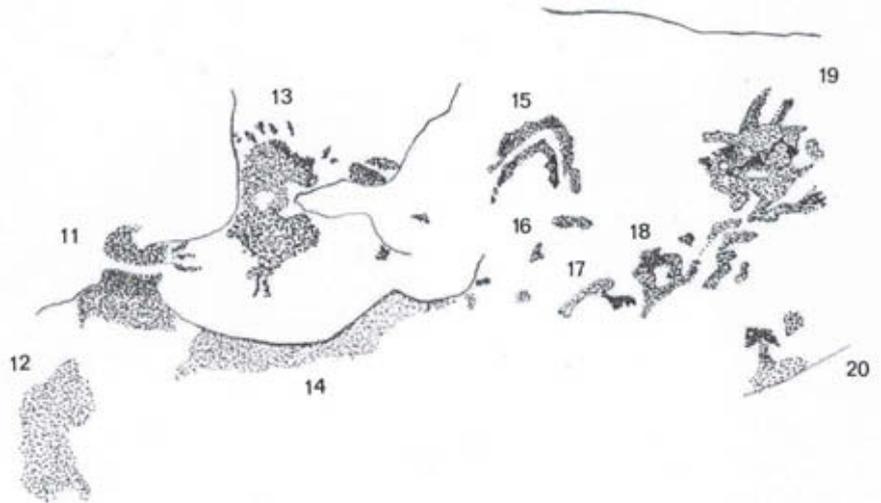


Lámina 3.- Calco del Sector B de la Enfermería 1 (Pelayos de la Presa)



Figura 7: Motivos en ángulo del Abrigo de la Enfermería 1 (Pelayos de la Presa).

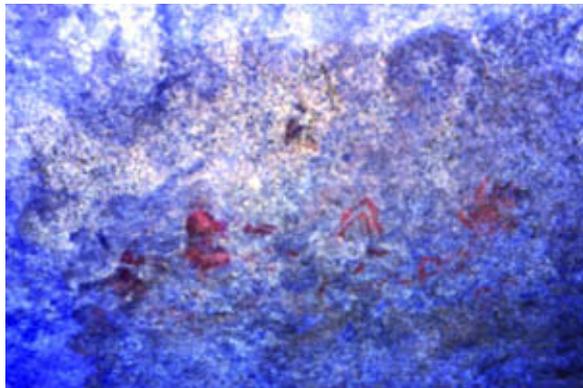


Figura 6: Sector B del Abrigo de la Enfermería 1 (Pelayos de la Presa).

#### Descripción:

#### PANEL I:

En el centro de la visera hacia el este, entre 0,70m y 1,15 metros de altura a 0,70 metros ocupa un espacio aproximado de 2,40 metros por 1 metro.

Las pinturas se extienden a modo de friso corrido dividido en dos sectores a causa del deterioro y pérdida de la parte intermedia. Las grietas del peñón favorecen la filtración del agua y la escorrentía ha motivado la desaparición de la superficie y, por tanto, de la base que soporta las pinturas. Asimismo en los bordes es notable la formación de concreciones y debilitamiento del color, factores negativos incluso para la visibilidad de los motivos situados en los márgenes de la zona afectada por estas alteraciones.

Teniendo en cuenta la degradación actual se ha optado por dividir el panel en dos sectores (IA y IB) tomando como centro el sector que ha perdido las pinturas.

**Sector A:** Se localiza a 1,15 metros de altura y se extiende en descenso de Oeste a Este. Está compuesto por 10 motivos (uno negro). El margen occidental (a la izquierda del espectador) está afectado por exfoliación del soporte y una zona de concreciones que dificultan, parcialmente, el seguimiento e identificación de los dibujos. La descripción de izquierda a derecha es la siguiente:

**Motivos 1 y 2.-** Sin solución de continuidad se distingue un ramiforme (nº 1) rodeado de barras a la derecha (nº 2).

El conjunto mide 220 mm de alto por 120 mm de ancho.

El ramiforme/antropomorfo está formado por una línea vertical con remate superior anguliforme, cortada perpendicularmente por seis líneas horizontales (la inferior muy perdida). A la izquierda de la rama más alta sobresale un pequeño trazo diagonal.

En el grupo de barras verticales (mínimo de 12) se distinguen tres hileras oblicuas de tendencia paralela. Los contornos son poco nítidos, pero los extremos de las barras mejor conservadas se ensanchan sugiriendo la posibilidad de representaciones antropomorfas. Ocupa el conjunto 180 mm por 140 mm. La dimensión media de las barras es de unos 100 mm.

**Motivo 3.-** Unos 8 cm por debajo de 2, y a la derecha, existe otro motivo ramiforme simple formado por una línea vertical cortada perpendicularmente por seis horizontales desiguales entre sí. Eje: 100 mm por 120 mm.

**Motivo 4.-** A la derecha y a la altura del motivo 2 se desarrolla una mancha de tendencia vertical, informe y desvaída, que se prolonga hasta los motivos 7 y 10. Su aspecto da la sensación de que en algunas zonas se ha coloreado masivamente el soporte. Afecta a un espacio de 1 metro por un máximo de 40 cm.

**Motivo 5.-** Dos pequeñas barras verticales de unos 80 mm se identifican situados a la derecha la mancha.

Por debajo de la mancha se desarrolla el conjunto de motivos bícromos: (6 a 10) que forman un todo confuso de difícil seguimiento tanto por la superposición de motivos como por la alteración del soporte y de la pintura.

**Motivo 6.-** A unos 31 cm por debajo de 3 se distingue una extraña figura "laciforme" oculta parcialmente en el lateral izquierdo por una concreción. El motivo se

compone de ocho alveolos de contorno lineal dispuestos con cierta organización: tres centrales y cinco laterales de tendencia ovoide y simétrica. Un apéndice externo y oblicuo prolonga el alveolo superior izquierdo (¿antropomorfo complejo?), dimensiones máximas 200 por 200 mm.

**Motivos 7 y 8.-** Entre el alveolo inferior derecho y el margen inferior derecho de la mancha 4 se sitúa este complejo motivo. Esta depresión está compuesta por una línea sinuosa que atraviesa el espacio y se bifurca en la parte superior, superponiéndose parcialmente a la mancha rojiza. Debajo de la zona ahorquillada está cortada por una línea mixta (nº 8), curvada a la derecha y horizontal en dirección hacia 6. Una serie de restos a modo de barras discontinuas, se advierte, por encima del trazo curvo. Restos de color, del mismo tono que la mancha, aparecen por la parte inferior del conjunto, afectada por la erosión. Ocupa un espacio de 30 por 45 cm.

**Motivo 9.-** Delimitados por la línea de un lascado de granito, se observa un manchón irregular y desvaído de tendencia vertical en el que se aprecian algunas áreas de color más intenso.

**Motivo 10.-** Se han individualizado con un mismo número los motivos trazados en negro. Se trata de un haz de cinco líneas formados por puntos discontinuos convergentes hacia la zona inferior izquierda (a manera de rayos). Las centrales son las más nítidas y se observa que la tercera se une a una cuarta, de menor desarrollo, sin superar los límites del motivo.

La superposición afecta también a los trazos 7/8 y alcanza extiende incluso por encima del borde de la mancha 4. La alineación más alta y parte de la zona de convergencia está cubierta por la concreción y por lo tanto el dibujo está enmascarado e incompleto. No obstante, exceptuando la primera hilera, es posible contabilizar en las restantes un número concreto de puntuaciones de claro aspecto digital (25 x 12 mm media): 16, 19, 5 y 6 respectivamente (de arriba abajo) en un espacio de tendencia diagonal de unos 40 por 36 cm.

**Sector B:** A la derecha de los motivos descritos a una distancia entre 76 y 40 cm, se ha perdido la superficie original de la roca y aunque en la actualidad no se aprecien restos de color es posible que el deterioro haya afectado al soporte

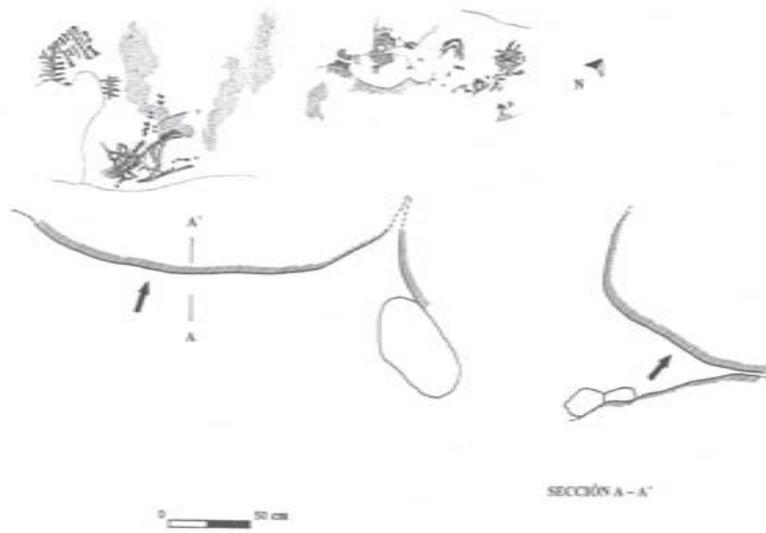


Lámina 4.- Planta y sección del Abrigo de la Enfermería 1 (Pelayos de la Presa).



Figura 4: Sector A del Abrigo de la Enfermería 1 (Pelayos de la Presa).

pictórico en una extensión aproximada de 1 m por 0,80 m. A partir de este espacio y desde altura aproximada de 0,61 m se extiende una franja con pinturas cuyos motivos (11-20) adoptan un esquema de tendencia horizontal ascendente.

**Motivos 11-12.-** A uno 78 cm en la horizontal de los motivos 7/8, y al límite del contorno de la zona perdida, se aprecia una mancha de color (160 x 200 mm), interrumpida en el centro por la pérdida del soporte.

En el extremo superior derecho se distinguen tres cortas líneas a modo de rayos. Por abajo y tras un espacio vacío se observa una mancha desvaída de tendencia oval (num. 12) y más abajo restos de color anaranjado.

**Motivos 13-14.-** A la derecha y por encima de 11, a unos 8 cm de distancia aparece una figura compuesta por dos óvalos unidos por una doble barra central. Por encima del ovalo superior se aprecian cinco cortas barras delimitando el contorno mientras el ovalo inferior remata en tres cortos apéndices. Mide 280 x 160 mm.

Pese a que los contornos estén desvaídos el dibujo podría identificarse con un tipo de ídolo halteriforme según las clasificaciones de Acosta.

En el límite con la superficie desconchada se aprecian dos barras horizontales (de unos 120 mm) y otros restos de color.

Por debajo y a partir de la línea de lascado, se extienden restos difusos de pintura (nº 14)

**Motivo 15.-** A 13 cm del motivo 13, se distinguen dos ángulos apuntados y paralelos, con vértice en la parte superior. Mide 130 x 120 mm.

**Motivos 16 a 18.-** Por debajo del motivo anterior y extendiéndose hacia la derecha aparecen una serie de puntuaciones y barras (nº 16 a 18) extendidas hacia el motivo 19.

Una corta barra horizontal está por encima de los que aparenta una digitación y poco más abajo (a 20 cm de distancia en vertical respecto al motivo 15) se aprecia una sucesión de pequeños trazos que tienden a conformar una línea sinuosa de curvas disimétricas.

En realidad no son puntuaciones digitadas sino cortos trazos de pincel yuxtapuestos en vertical, de separación variable. El seguimiento aparenta una línea meandriforme. Ocupa un espacio horizontal de unos 40 cm delimitando la zona inferior de los dibujos.

**Motivo 19.-** A unos 18 cm del motivo 5 y a modo de prolongación de la línea 17-18 se dibujó una figura soliforme. El centro de tendencia circular está relleno de color y de él parten, a modo de rayos, 10 apéndices de tamaño irregular. La figura mide en total 200 mm x 180 mm.

A unos 16 cm por debajo del motivo 19 y a la derecha, unos cortos trazos en arco y a distinta altura parecen flanquear un punto, cerrando el friso (nº 20), interrumpido por la línea del lascado.

#### **Asociaciones/escenas:**

Ramiforme/barras antropomorfas (motivos 1 y 2). Barras/puntos.

**Superposiciones:** En el grupo 1, el motivo 10 (haz de líneas digitadas negras) sobre motivos 4 a 7. También es detestable la infraposición de una mancha roja respecto a los motivos 7 (rojo) y 10 (negro).

## Ficha de emplazamiento

**Nombre:** La Enfermería I.

**Tipo de yacimiento:** Abrigo.

**Litología:** Granito.

**Tamaño:** Pequeño.

**Orientación:** Sur.

**Morfología boca:** Indefinida.

**Emplazamiento:** Ladera media.  
Altura 675 m.

**Visibilidad Externa:** Óptima.

**Visibilidad desde sitio:** Óptima.  
Dominio del valle.

**Visibilidad. Alcance visual desde el abrigo:** Dominaría el valle de Valdeiglesias, atravesado por el arroyo de Pelayos de la Presa.

**Recursos hídricos:** Sí, óptimos.

**Posibilidad explotación:** Caza y ganadería óptima, así como los recursos agrícolas forestales acuáticos y de extracción de piedras duras (granito).

**Contexto arqueológico:** hallazgos en superficie en la oquedad junto al abrigo pintado. Adscripción cultural incierta.

**Entorno monumental:** Al pie de la ladera sur del Cerro de San Esteban y a un Km aproximado del abrigo se alza el Monasterio de Santa María de Valdeiglesias, fundado en el siglo XII por la Orden del Cister.

**Datación AMS:** A partir de las muestras del pigmento negro, el análisis de AMS ha dado como resultado una datación de:

**La Enfermería 1:**

(Beta-185176) 3510±40 BP, **Cal BC**

**1870** Cal BC (2 sigmas) 1940 a 1730.

## Ficha de contenido artístico

**Abrigo de la Enfermería I**

**Ref. Inv. 109/3-1R**

*Grafía*

**Color:** Bicromía, rojo anaranjado/negro.  
El color dominante es el rojo anaranjado cuya intensidad y espesor varía a tenor de la conservación.

El color negro, muy nítido y espeso, se superpone a los motivos en rojo y por tanto se puede hablar de dos fases cromáticas.

**Técnica artística:** Pintura. Línea continua y por yuxtaposición de trazos. Pinturas masiva en manchas.

**Estilo:** Esquemático-abstracto. Tendencia a marcar líneas a base de puntuaciones y pequeños trazos (tamponado o digitaciones).

**Número total de motivos:** 21 y manchas, rojo y motivo complejo negro.

**Motivo dominante:** Motivos geométricos de tendencia curvilínea.

**Paneles:** 1 dividido en dos grupos IA y IB - Techo.

**Diacronía o repintes:** En el grupo 1, el motivo 10 (haz de líneas digitadas negras) sobre motivos 4 a 7. También es detestable la infraposición de una mancha roja respecto a los motivos 7 (rojo) y 10 (negro).

*Soporte*

**Número Paneles:** 1, dividido en dos sectores A y B - Techo.

**Color:** Rojo anaranjado y negro (superpuesto rojo).

**Aprovechamiento/integración del soporte:** Sí.

**Esquema compositivo dominante:** Horizontal en doble hilera.

**Número mínimo de motivos:** 21 y manchas, rojo y motivo complejo negro.

**Tamaño medio:** 30 cm (de 20 a 60cm motivo negro).

- Antropomorfos en barra: 12 formando conjunto.

- Ramiformes: 2 (antropomorfo y simple).  
- Soliformes: 1.

- Idoliforme: 1 tipo halteriforme con adornos (figura grande de 40 cm).

- Motivo alveolado complejo: 1 (¿antropomorfo?).

Motivos geométricos abiertos: angulación pareada.

- Haces de líneas: 3 (motivo ahorquillado complejo nº 7: línea meandriforme trazos yuxtapuestos nº 17-18 y haz de líneas con digitaciones en negro).

- Barras: Pareada 1.

- Asociación punto y barra: 1.

- Conjunto barras y punto: 1.

**Asociaciones:** Ramiforme, antropomorfo y barras.

Soliforme/línea meandriforme.

## Bibliografía

JIMÉNEZ SANZ, C., 1992: "Estudio preliminar: las pinturas rupestres esquemáticas de "La Enfermería", Pelayos de la Presa (Madrid)", *Arqueología, Paleontología y Etnografía*, número 3, Madrid, 7-30.

# Abrigo de la Enfermería II

Número Inventario Arte Rupestre: 109/3-2R

## Localización

**Término Municipal:** Pelayos de la Presa.

**Emplazamiento:** La partida de la Enfermería se emplaza en la falda de la ladera meridional del Monte de San Esteban, situado al norte del Municipio y al sur del Embalse de San Juan y al norte del arroyo de Pelayos de la Presa. El lugar del yacimiento se sitúa al oeste del camping y al norte del camino y del tendido eléctrico, a unos 300 metros al este del Mirador de Pelayos. Está al oriente de 109/3-1R.

**Situación jurídica:** Terreno privado.

**Medidas de protección:** En la primavera de 1991, el Servicio de Arqueología de la Comunidad de Madrid contrató los servicios de la Empresa T.A.R., S.L. y colocó unas rejas de hierro cerrando los abrigos, aunque permitiendo la circulación de aire y visibilidad.

**Propuesta complementaria:** Si a nivel de acceso el cierre puede asegurar, salvo barbarie, la entrada al abrigo, debemos advertir que los factores naturales externos (filtraciones de agua y escorrentía) siguen afectando al soporte. Por ello sería conveniente intentar consolidar los bordes de los lascados y el soporte pintado, para evitar desprendimientos.

## Morfología del yacimiento

**Tipo:** Abrigo al aire libre formado por el cabalgamiento de bloques graníticos.

**Litología:** Granito gris.

**Descripción:** Oquedad natural formada por los bloques de granito y la incidencia de la erosión diferenciada, dando lugar a un espacio abierto al exterior que se cierra paulatinamente de tal modo que pared del fondo y visera están constituidas por el mismo bloque. La planta por tanto adopta forma trianguliforme. La boca es muy amplia, obstruida por un bloque desplomado. El piso ascendente y natural carece de relleno artificial.

**Dimensiones:** 3,75 metros de entrada a fondo (Norte-Sur). Anchura máxima: 7,40 m; altura máxima: 2,50 metros.

**Orientación:** Suroeste.

**Visibilidad. Alcance visual desde el abrigo:** Dominaría el valle de Valdeiglesias, atravesado por el arroyo de Pelayos de la Presa. La mole delantera obstaculiza el panorama.

**Hidrología:** La zona, modificada por la construcción del Embalse de San Juan, es muy húmeda y con numerosas fuentes. Pertenece al valle del Alberche que recibe las aguas del río Cofio y del arroyo Pelayos, justo al este de la Enfermería.

**Vegetación:** Monte alto de repoblación con pino piñonero, sotobosque de retama, jara, tomillo... y algunos restos de especies autóctonas (carrascas).

**Clima:** Mediterráneo, subtipo continental, con un mayor índice de pluviosidad que otras comarcas del sur de Madrid.

**Recursos mineros:** Explotación de granito (canteras inactivas en el entorno).

**Contexto arqueológico:** En una oquedad que se abre al oeste del abrigo I y dentro de la misma masa rocosa se recogieron en superficie dos lascas de sílex y algún pequeño fragmento de cerámica a mano de imprecisa adscripción cultural.

**Entorno monumental:** Al pie de la ladera sur del Cerro de San Esteban y a un Km aproximado del abrigo se alza el Monasterio de Santa María de Valdeiglesias, fundado en el siglo XII por la Orden del Cister.



Figura 9: Abrigo de la Enfermería 2 (Pelayos de la Presa).

## Contenido artístico

**Numero de paneles o conjuntos:** Uno.

**Situación topográfica del panel:** En la piedra de cierre que actúa de techo-visera. El conjunto pintado se sitúa hacia el centro extendiéndose de Este a Oeste hacia el fondo. Visible, pero resguardado de la luz.

**Estado de conservación:** El friso presenta graves alteraciones debido a la acción de los agentes atmosféricos (exfoliación del granito por gelifracción, concreciones salinas) hasta el punto de que los motivos conservados podrían ser parte de una composición más amplia. En el entorno de la zona pintada también se aprecia la huella de filtración de agua. Asimismo existen letreros y pinturas modernas rodeando el panel, realizadas con pintura plástica, de cera y bolígrafos, aunque no afectan directamente a los motivos originales.

**Técnica:** Pintura. Línea continua y por yuxtaposición de trazos.

**Color:** El color dominante es el rojo y la tonalidad vira desde un rojo granate al naranja cuya intensidad y espesor varía a tenor de la conservación. No obstante es posible discernir una bicromía intencionada en algunos motivos, como si se tratara de repintes o reavivado del color antiguo.

**Tratamiento:** Esquemático-abstracto.

**Número mínimo de motivos:** 4.

**Utilización del soporte:** Aprovechamiento de la pared de superficie lisa, protegida de los agentes atmosféricos, sin accidentes naturales dignos de destacar.

**Esquema compositivo:** Vertical con reserva de espacios.

### Descripción:

El **panel** se desarrolla desde el centro del techo hacia el fondo, a partir de 1,50 m de altura y ocupa un espacio aproximado de 90 por 50 cm.

Las pinturas se extienden en vertical ocupando una franja marcada por las filtracio-

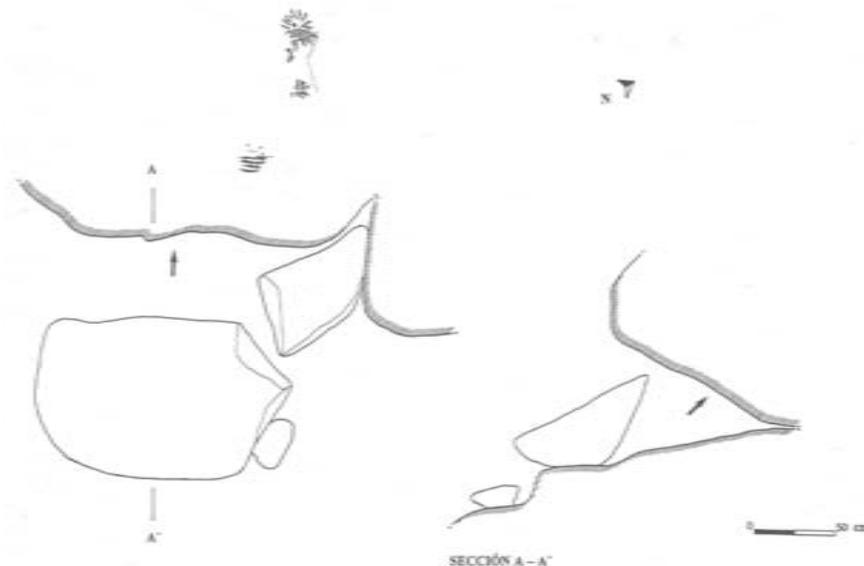


Lámina 6: Planta y sección del Abrigo de la Enfermería 2 (Pelayos de la Presa).



Lámina 5: Calco del panel del Abrigo de la Enfermería 2 (Pelayos de la Presa).

nes de agua que han motivado la pérdida y degradación de la superficie del granito.

Lo conservado del conjunto pintado se localiza a 1,64 m de altura y se extiende de arriba a bajo. Está compuesto por 4 motivos alineados en sentido descendente y los más bajos a 1,10 m.

**Motivo 1.-** Motivo soliforme formado por puntuación central rodeada de catorce rayos inferiores. No es posible discernir si esta fisura ha distorsionado la continuidad de las líneas o si existía en origen en cuyo caso el artista interrumpió deliberadamente las líneas y las prolongó a partir de este accidente.

Aunque la coloración superficial es granate oscura y bien delimitada, se observa por debajo una pigmentación en rojo ana-

ranjado cuya dilución empaña la nitidez del motivo. En cuanto a la técnica es destacar que el trazo de las líneas radiales está formado por pequeños trazos contiguos y yuxtapuestos para conseguir la continuidad de la línea.

**Motivo 2.-** A la izquierda y debajo de 1 observa una mancha arriñonada de unos 70 mm de eje en color rojo anaranjado.

**Motivo 3.-** A unos 18 cm por debajo de 1, afectada en el centro por el lascado de una grieta superficial, se aprecian unas siete líneas difuminadas que aparentan tendencia radial ¿soliforme?. Lo conservado mide 140 mm por 12 mm.

**Motivo 4.-** A unos 40 cm por debajo del motivo 3 y a la izquierda se distinguen cuatro barras paralelas horizontales

ligeramente decrecientes en tamaño. La superior muy afectada por la pérdida de soporte. Asimismo se aprecian una serie de restos en la parte alta pérdida de algún otro motivo. La barra de mayor tamaño mide 140 mm.

En cuanto al color, las barras segunda y última son granate muy oscuro, pigmentación que se superpone a un tono anaranjado idéntico al de las barras primera y tercera. En la ejecución de las barras oscuras se observa el recurso ya mencionado de la aplicación de pequeños trazos contiguos para conformar la línea.

**Asociaciones/escenas:** Agrupación de barras.

**Superposiciones:** Reavivado o repinte en los motivos 1 y 4 (granate oscuro sobre rojo anaranjado).



Figura 10: Panel del Abrigo de la Enfermería 2 (Pelayos de la Presa).



Figura 11: Motivo soliforme del Abrigo de la Enfermería 2 (Pelayos de la Presa).

## Ficha de emplazamiento

**Nombre:** La Enfermería II.

**Tipo de yacimiento:** Abrigo.

**Litología:** Granito.

**Tamaño:** Pequeño.

**Orientación:** Suroeste.

**Morfología boca:** Indefinida interrumpida por peñascos caídos.

**Emplazamiento:** Ladera media. Altura 675 m.

**Visibilidad desde el sitio:** Óptima.

Dominio del valle interrumpido por un peñón desplomado.

**Visibilidad. Alcance visual desde el abrigo:** Domina el valle de Valdeiglesias, atravesado por el arroyo de Pelayos de la Presa.

**Otros datos valorables:** unidad con 109/3-2R en el interior del yacimiento. Manantiales en el entorno.

**Recursos hídricos:** Sí, óptimos

**Posibilidad explotación:** Ganadería y caza óptimos, así como los recursos agrícolas, forestales, acuáticos y de extracción de piedras duras (granito).

**Contexto arqueológico:** Hallazgos en superficie oquedad junto al abrigo pintado La Enfermería I. Adscripción cultural incierta.

**Entorno monumental:** Al pie de la ladera sur del Cerro de San Esteban y a un Km aproximado del abrigo se alza el Monasterio de Santa María de Valdeiglesias, fundado en el siglo XII por la Orden del Cister.

## Ficha de contenido artístico

**Abrigo de la Enfermería II**

**Ref. Inv. 109/3-2R.**

*Graña*

**Color:** Granate oscuro y rojo anaranjado (infrapuesto al oscuro en motivo 1 y 4).

**Técnica artística:** Pintura. Línea continua y por yuxtaposición de trazos.

**Estilo:** Esquemático-abstracto. Tendencia a marcar líneas a base de puntuaciones y pequeños trazos (tamponado o digitaciones).

**Número total de motivos:** 4 y restos de color.

**Motivo dominante:** Soliforme y barras.

**Paneles:** 1 Techo.

*Soporte*

**Número Paneles:** 1.

**Color:** Granate oscuro y rojo anaranjado (infrapuesto al oscuro en motivo 1 y 4).

**Aprovechamiento/integración del soporte.** Sí.

**Esquema compositivo dominante:** Vertical.

**Tamaño medio:** Entre 150 mm 250 mm.

- Soliformes: 1 seguro. Otro dudoso.

- Barras: Grupo de 4 paralelas horizontales.

**Asociaciones:** Barras.

## Bibliografía

JIMÉNEZ SANZ, C., 1992: "Estudio preliminar: las pinturas rupestres esquemáticas de "La Enfermería", Pelayos de la Presa (Madrid)", *Arqueología, Paleontología y Etnografía*, número 3, Madrid, 7-30.



Figura 12: Barras paralelas horizontales del Abrigo de la Enfermería 2 (Pelayos de la Presa).

# SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS

Término Municipal: 133  
(Zona Monte de San Esteban/Embalse de San Juan)

## Inventario Arte Rupestre

133/1R - 133/2R

### Referencias generales

En el término de San Martín de Valdeiglesias se han localizado dos abrigos con pintura rupestre en la ladera meridional del Monte San Esteban, que forma parte de las estribaciones montañosas del Sistema Central, entre los sectores SW de la Sierra de Guadarrama y NE de la de Gredos.

El Monte está ubicado en el borde sureste de la cabecera (junto a la presa) del Embalse de San Juan.

El roquedo donde se abren los abrigos, en la falda del monte, está emplazado al este de la urbanización "Mirador de Pelayos" y limita al sur con el tendido eléctrico y el camino al camping de la Enfermería.

Uno y otro abrigo, dentro del mismo roquedo, conforman dos entrantes diferenciados, son producto natural de la morfología de la misma banda granítica y están situados contiguos, a unos 30 metros de distancia uno de otro, y en la misma cota de 700 metros.

- 1: Está situado al Oriente.
- 2: Se emplaza al Occidente.

### Descubrimiento

Ambos abrigos, denominados genéricamente "**Cerro de San Esteban**" fueron descubiertos en 1996, de forma casual, por F. J. Pastor Muñoz.

F. J. Pastor Muñoz ha publicado un avance: "Nuevos hallazgos de arte rupestre esquemático en Madrid", *Revista de arqueología*, número 1, 192, 10-17, en 1997.

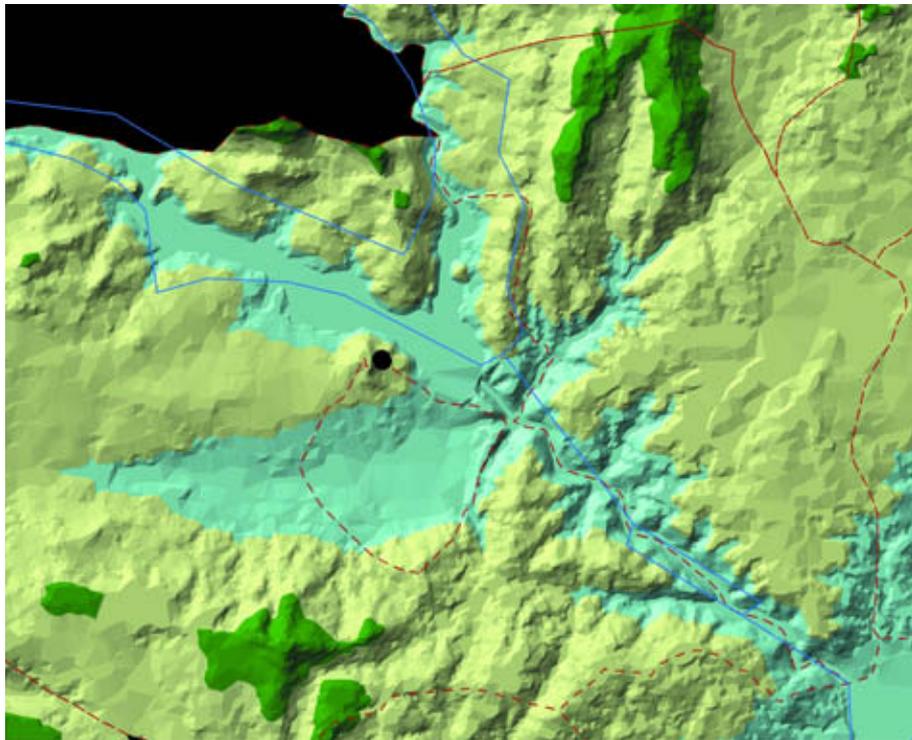


Lámina 1: Situación de los yacimientos en la comunidad de Madrid.

# Cerro de San Esteban I

Número Inventario Arte Rupestre: 133/1R

## Localización

**Término Municipal:** San Martín de Valdeiglesias.

**Emplazamiento:** Se emplaza al norte del municipio de Pelayos de la Presa en la falda de la ladera meridional del Monte de San Esteban, entre el Embalse de San Juan y el arroyo de Pelayos de la Presa y el lugar del yacimiento se sitúa al norte del camping de la Enfermería, del camino y del tendido eléctrico, cerca del Mirador de Pelayos.

**Situación jurídica:** Monte público.

**Medidas de protección:** Inexistentes.

## Morfología del yacimiento y marco ambiental

**Tipo:** Abrigo al aire libre formado por el encabalgamiento de bloques graníticos y a 5 metros de alto sobre el suelo.

**Litología:** Granito gris.

**Descripción:** Oquedad natural formada por un peñón vertical cóncavo de granito sobre el piso de roca y abierto. La planta adopta forma angular en la base de la roca.

**Dimensiones:** espacio de 2 metros de altura por dos de ancho.

**Orientación:** Sur.

**Visibilidad. Alcance visual desde el abrigo:** Dominaría los valles de Valdeiglesias, atravesado por el arroyo de Pelayos de la Presa, del río Alberche y del Cofio.

**Hidrología:** La zona, modificada por la construcción del Embalse de San Juan, es muy húmeda y con numerosas fuentes. Pertenece al valle del Alberche que recibe las aguas del río Cofio y del arroyo Pelayos.

**Vegetación:** Monte alto de repoblación con pino piñonero, sotobosque de reta-

ma, jara, tomillo... y algunos restos de especies autóctonas (carrascas).

**Clima:** Mediterráneo, subtipo continental, con un mayor índice de pluviosidad que otras comarcas del sur de Madrid.

**Recursos mineros:** Explotación de granito (canteras inactivas en el entorno).

**Contexto arqueológico:** Directamente relacionado con el sitio y según F. Pastor (1997, 15) “ la prospección realizada en este berrocal [...] deparó el hallazgo de un pequeño lote de material arqueológico compuesto por medio centenar de fragmentos cerámicos y cinco evidencias líticas [...]. La cerámica recuperada presenta un aspecto homogéneo, y aparece muy

fragmentada y rodada. Está realizada a mano, con pastas marrones, pardas y grises [...]. El material lítico, por su parte, está integrado por un percutor de roca local con huellas de impactos en los polos y pulimento en una de sus caras, tres desechos de talla de sílex y un microlito geométrico”. Adscripción cultural incierta.

**Entorno monumental:** En la cota de 670 del cerro, al sur de este abrigo, se encuentran las dos estaciones con arte esquemático de La Enfermería, en el término de Pelayos de la Presa. En esta misma ladera y a unos 2 Kms aproximadamente del abrigo se alza el Monasterio de Santa María de Valdeiglesias, fundado en el siglo XII por la Orden del Cister.



Figura 2: Abrigos de San Esteban I y II.



*Figura 3: Visibilidad desde el Cerro de San Esteban.*

## Contenido artístico

**Numero de paneles o conjuntos:** Uno.

**Situación topográfica del panel:** En la pared cóncava. El conjunto pintado se sitúa hacia el extremo inferior izquierdo.

**Estado de conservación:** El friso presenta alteraciones debido a la acción de los agentes atmosféricos (exfoliación del granito por gelifracción, concreciones salinas) y bióticos (proliferación de musgos, líquenes y algas provocados por la filtración de agua).

**Técnica artística:** Pintura. Línea continua de trazos.

**Color:** El color es el rojo anaranjado cuya intensidad y espesor varía a tenor de la conservación.

**Tratamiento:** Esquemático-abstracto.

**Número mínimo de motivos:** 7 barras verticales en rojo.

**Utilización del soporte:** Aprovechamiento de la pared de superficie lisa, protegida de los agentes atmosféricos, afectada por una grieta natural.

**Esquema compositivo:** El friso se desarrolla en horizontal.

**Descripción:** Las pinturas se extienden a modo de friso corrido con pérdida de la parte inferior afectada por una grieta. Esta ha motivado la desaparición de superficie y, por tanto, de parte de algún motivo. En el borde es notable el debilitamiento del color de alguna de las barras situadas en el margen superior de la zona afectada por esta alteración.

El panel se localiza a 1,25 m de altura y se extiende de Oeste a Este. Está compuesto por 7 motivos de barras de unos 30 cm de largo por 3 a 4 de ancho. El margen inferior está afectado por la fractura de la grieta del soporte

**Asociaciones/escenas:** Barras.



Figura 4: Barras del abrigo de San Esteban I.

## Ficha de emplazamiento

**Nombre:** Cerro de San Esteban I.

**Tipo de yacimiento:** Abrigo.

**Litología:** Granito.

**Tamaño:** Pequeño.

**Orientación:** Sur.

**Morfología boca:** Indefinida.

**Emplazamiento:** Altura 700 m.

**Visibilidad Externa:** Óptima.

**Emplazamiento:** Altura 700 m.

**Visibilidad desde sitio:** Óptima. Dominio de los valles.

**Visibilidad. Alcance visual desde el abrigo:** Dominio de los valles.

**Recursos hídricos:** Sí, óptimos. Manantiales en el entorno.

**Posibilidad de recursos y explotación del entorno:** Caza y ganadería óptima, así como los recursos agrícolas, forestales (pinos, robles), acuáticos y de extracción de piedras duras (granito).

## Ficha de contenido artístico

**Abrigo Cerro de San Esteban I**  
**Ref. Inv. 133/1R**

*Graña*

**Color:** Rojo anaranjado.

**Técnica artística:** Pintura. Línea continua de trazos.

**Estilo:** Esquemático-abstracto.

**Número total de motivos:** 7 barras.

**Motivo dominante:** Barras.

**Paneles:** 1.

Soporte

**Número Paneles:** 1.

**Color:** Rojo anaranjado cuya intensidad y espesor varía a tenor de la conservación.

**Aprovechamiento/integración del soporte:** Sí.

**Esquema compositivo dominante:** Horizontal.

**Número mínimo de motivos:** 7 barras.

**Tamaño medio:** 30cm.

- Barras.

**Asociaciones/escenas:** Barras.

## Bibliografía

PASTOR MUÑOZ, F. J., 1997: "Nuevos hallazgos de arte rupestre esquemático en Madrid", *Revista de arqueología*, nº 1, 192, 10-17.

# Cerro de San Esteban II

Número Inventario Arte Rupestre: 133/2R

## Localización

**Término Municipal:** San Martín de Valdeiglesias

**Emplazamiento:** Se emplaza al norte del Municipio de Pelayos de la Presa en la falda de la ladera meridional del Monte de San Esteban, entre el Embalse de San Juan y el arroyo de Pelayos de la Presa y el lugar del yacimiento se sitúa al norte del camping de la Enfermería, del camino y del tendido eléctrico, a unos 400 metros al este del Mirador de Pelayos.

**Situación jurídica:** Monte público.

**Medidas de protección:** Inexistentes.

## Morfología del yacimiento

**Tipo:** Abrigo al aire libre formado por bloques graníticos.

**Litología:** Granito gris.

**Descripción:** Oquedad natural formada por un bloque de granito. La boca reducida (apenas 1 metro), está obstruida por un bloque desplomado. El piso ascendente carece de relleno artificial y presenta profundas grietas.

**Dimensiones:** 0,90 metros de entrada a fondo. Anchura máxima: 2 m; altura máxima: 1 m.

**Orientación:** Sur.

**Visibilidad. Alcance visual desde el abrigo:** Dominaría los valles de Valdeiglesias, atravesado por el arroyo de Pelayos de la Presa, del río Alberche y del Cofio

**Hidrología:** La zona, modificada por la construcción del Embalse de San Juan, es muy húmeda y con numerosas fuentes. Pertenece al valle del Alberche que recibe las aguas del río Cofio y del arroyo Pelayos, justo al este de la Enfermería.

**Vegetación:** Monte alto de repoblación con pino piñonero, sotobosque de retama,

jara, tomillo... y algunos restos de especies autóctonas (carrascas).

**Clima:** Mediterráneo, subtipo continental, con un mayor índice de pluviosidad que otras comarcas del sur de Madrid.

**Recursos mineros:** Explotación de granito (canteras inactivas en el entorno).

**Contexto arqueológico:** Directamente relacionado con el sitio y según F. Pastor (1997, 15) “ la prospección realizada en este berrocal [...] deparó el hallazgo de un pequeño lote de material arqueológico compuesto por medio centenar de fragmentos cerámicos y cinco evidencias líticas [...]. La cerámica recuperada presenta un aspecto homogéneo, y aparece muy

fragmentada y rodada. Está realizada a mano, con pastas marrones, pardas y grises [...]. El material lítico, por su parte, está integrado por un percutor de roca local con huellas de impactos en los polos y pulimento en una de sus caras, tres desechos de talla de sílex y un microlito geométrico”. Adscripción cultural incierta.

**Entorno monumental:** En la cota de 670 del cerro, al sur de este abrigo, se encuentran las dos estaciones con arte esquemático de La Enfermería, en el término de Pelayos de la Presa. En esta misma ladera y a unos 2 Km aproximadamente del abrigo se alza el Monasterio de Santa María de Valdeiglesias, fundado en el siglo XII por la Orden del Cister.



Figura 2: Abrigos de San Esteban I y II.

## Contenido artístico

**Numero de paneles o conjuntos:** Dos.

**Situación topográfica del panel:** El conjunto pintado se sitúa tanto en el techo-visera como en la pared.

**Estado de conservación:** El friso presenta graves alteraciones debido a la acción de los agentes atmosféricos (exfoliación del granito por gelifracción, y numerosas carbonataciones).

**Técnica:** Pintura. Línea continua y yuxtaposición de trazos.

**Color:** El color dominante es el rojo y la tonalidad vira desde un rojo granate al naranja cuya intensidad y espesor varía a tenor de la conservación.

**Tratamiento:** Esquemático-abstracto.

**Número mínimo de motivos:** 6

**Utilización del soporte:** Aprovechamiento de la pared de superficie lisa, protegida de los agentes atmosféricos, sin accidentes naturales dignos de destacar.

**Esquema compositivo:** Horizontal y vertical.

**Descripción:** Las pinturas se extienden en vertical en la pared frontal y en horizontal en el techo-visera.

**PANEL I** (pared): a 1,80 metros de altura, hacia el centro aparecen dos largas líneas paralelas y un esteliforme formado por un círculo del que parten seis pequeños trazos. A la derecha se observa una línea curva con un punto a su derecha.

**PANEL II** (techo-visera): en el centro y de izquierda a derecha aparece una línea de puntos, un motivo pareado de zig-zag, un motivo en V y un posible ancoriforme.

**Asociaciones/escenas:** Puntos, barras y zig-zag.



Figura 6: Abrigo de San Esteban II. Panel



Figura 5: Abrigo de San Esteban II.



Figura 7: Abrigo de San Esteban II. Panel 1 y 2.

## Ficha de emplazamiento

**Nombre:** Cerro de San Esteban II.

**Tipo de yacimiento:** Abrigo.

**Litología:** Granito

**Tamaño:** Pequeño.

**Orientación:** Sur.

**Morfología boca:** Indefinida interrumpida por peñascos caídos.

**Emplazamiento:** Altura 700 m.

**Visibilidad Externa:** Óptima.

**Visibilidad desde el sitio :** Óptima dominio de los valles.

**Visibilidad. Alcance visual desde el abrigo:** Dominio de los valles.

**Otros datos valorables:** A unos 30 metros de yacimiento del Cerro de San Esteban I.

**Recursos hídricos:** Óptimos.

**Posibilidad de recursos y explotación del entorno:** Caza y ganadería óptimos, así como los recursos agrícolas en el valle, forestales, acuáticos y de extracción de piedras duras (granito).

## Ficha de contenido artístico

**Cerro de San Esteban II**

**Ref. Inv. 133/2R**

*Grafía*

**Color:** Rojo y rojo-anaranjado.

**Técnica artística:** Pintura. Línea continua y yuxtaposición de trazos.

**Estilo:** Esquemático–abstracto.

**Número total de motivos:** 6.

**Motivo dominante:** Soliforme y barras.

**Paneles:** 2: pared y techo-visera.

*Soporte*

**Número Paneles:** 2.

**PANEL I**

**Color:** Rojo y rojo anaranjado.

**Aprovechamiento/integración del soporte:** Sí.

**Esquema compositivo dominante:** Horizontal.

**Número mínimo de motivos:** 5.

**Tamaño medio:** Entre 150 mm 250 mm

- Soliformes: 1 .

- Barras: grupo de 2 paralelas horizontales

- Puntos: 1

- Motivos curvos: 1.

**Esquema compositivo dominante:**

Horizontal.

**PANEL II**

**Color:** Rojo y rojo anaranjado.

**Aprovechamiento/integración del soporte:** Sí.

**Esquema compositivo dominante:** Horizontal.

**Núm. mínimo de motivos:** 5.

**Tamaño medio:** Entre 150 mm 250 mm

- Zig-zag: dos.

- Otros: motivo en V.

- Puntos

- Motivos curvos: 1.

**Asociaciones/escenas:** Sí, puntos, barras y zig-zag.



Figura 8: Abrigo de San Esteban II. Panel 2.

## Bibliografía

PASTOR MUÑOZ, F. J., 1997: "Nuevos hallazgos de arte rupestre esquemático en Madrid", *Revista de arqueología*, nº 1, 192, 10-17.

PARTE III  
Contexto Arqueológico



# Pastores de ovejas y cultivadores de trigo: El color rojo domestica la naturaleza Mirando las paredes

Contextualización cultural de los abrigos con Arte Postpaleolítico  
(Pintura Esquemática). Discusión cronológica

ISABEL RUBIO DE MIGUEL  
*Departamento de Prehistoria y Arqueología,  
Universidad Autónoma de Madrid.*

Los yacimientos con Arte Esquemático de la Comunidad de Madrid son escasos, algo más de una docena, tal como es posible comprobar en estas páginas y como señalaba hace pocos años L. M<sup>a</sup> Cardito (2000, 141), distribuyéndose fundamentalmente por las estribaciones del Sistema Central y agrupándose en dos unidades topográficas:

I. La más septentrional, localizada en la banda caliza donde se hallan las localidades de Patones, Torrelaguna, Torremocha del Jarama, El Vellón y Guadalix.

II. La occidental situada en la unidad granítica existente al sur de la Sierra de Guadarrama, desde La Pedriza (yacimientos de Manzanares el Real), pasando por Buitrago de Lozoya, hasta San Martín de Valdeiglesias y Pelayos de la Presa, en el Valle del río Alberche.

De los dos núcleos citados, el primero es el que posee un mayor número de hallazgos, siendo también, por los motivos que más adelante señalaremos, el más significativo en cualquier caso.

## El paisaje del Arte Esquemático de la Comunidad madrileña

¿Qué tipo de paisaje rodea las manifestaciones artísticas que estudiamos? Desde el punto de vista geográfico, en la Comunidad de Madrid puede distinguirse varias zonas. Una de ellas es la montaña, al norte y oeste, configurada por el Sistema Central en el que se integran las Sierras de Guadarrama y Somosierra cuyas alturas rebasan los 2000 m y en las que se pueden distinguir los pasos de Somosierra, Peña Quemada, Navafría, Cotos, Navacerrada, Fuenfría y Guadarrama.

Precisamente, en esta zona montañosa es donde se encuentra el referido sector de calizas que se extiende entre Patones y Guadalix y que se prolonga hacia el este, hacia la zona de gneis de Buitrago, superando los límites de la Comunidad de Madrid para adentrarse en tierras de Guadalajara. En él, los yacimientos con pintura esquemática se distribuyen de la siguiente manera, ordenados de norte a sur:

- 1. Buitrago de Lozoya:** La Dehesa/La Rotura
- 2. Patones:** Abrigo del Pontón de la Oliva, Cueva de las Avispas, Abrigo del Pollo y Cueva del Aire
- 3. Torremocha del Jarama:** Abrigo de Belén
- 4. Torrelaguna:** El Derrumbe
- 5. El Vellón:** Los Horcajos
- 6. Guadalix:** Valdesaelices y Cueva de Guadalix

En su mitad septentrional, la Comunidad madrileña limita al NW con la de Segovia precisamente por la divisoria de aguas de Somosierra (cuencas del Duero y el Tajo) y de Guadarrama que se prolonga hasta el NW de la localidad de San Lorenzo de El Escorial. En el lado opuesto, las alturas orientales de Somosierra marcan el límite con Guadalajara, cortado por el curso del río Jarama, cerca de Patones.

El Pico Las Tres Provincias es el vértice común a las de Madrid, Segovia y Guadalajara y a las divisorias de los ríos Lozoya, Duratón y Jarama. La vertiente madrileña de Somosierra, salvo por donde el Jarama se abre paso entre Guadalajara y Madrid es tributaria del Lozoya, uno de cuyos embalses es el del Pontón de la Oliva, donde se halla alguno de nuestros yacimientos. Por lo tanto, en Tierras de Buitrago o Valle de Lozoya se localizan Buitrago de Lozoya, Patones y Torremocha del Jarama, mientras que en las de La Cabrera se encuentran Torrelaguna, El Vellón y Guadalix de la Sierra.

Según lo expuesto, buena parte de las manifestaciones artísticas que tratamos de contextualizar aquí se ubican, justamente, en los rebordes montañosos del Sistema Central pudiendo decirse entonces que el núcleo septentrional de estaciones con Arte Esquemático se articula en torno a las estribaciones montañosas de Somosierra, pero también en torno al curso del río Jarama, por lo que es posible vincularlo claramente con los testimonios arqueológicos detectados en la provincia de Guadalajara. Seguramente, cabría la posibilidad de relacionarlo (o al menos paralelizarlo) igualmente con los de Segovia, ya que siguiendo otra arteria fluvial: el río Lozoya, es posible aproximarse a la cabecera del río Duratón, asimismo con importantes testimonios de Arte Esquemático y parecida situación, como se verá.

Precisamente, alguno de nosotros (Barrio y Rubio, 2001, 28) hemos destacado ya la importancia de la red hidrográfica de la zona de montaña, por lo que se refiere al aprovisionamiento continuo de agua para el grupo humano o para los animales que éste caza o pastorea, pero también como elemento mantenedor de un clima favorable a la conservación de pastos frescos (el caudal del río Jarama en concreto actuaría como mitigador de los rigores climatológicos de los inviernos serranos), como zona idónea para el abastecimiento de materia prima destinada a la confección de útiles líticos y sobre todo por el valor que los valles de los ríos Jarama y Lozoya tienen como caminos naturales de comunicación entre ambos lados del Sistema Central. Los pasos altos de éste en concreto siguen preferentemente el curso del río Lozoya y conducen a las praderas de altura.

El Jarama es pues la cuenca principal y captadora del resto de los cursos que discurren por las laderas y barrancos calcáreos. En el punto de desagüe del Arroyo San Román, en cuyo barranco se hallan algunos de los yacimientos, el río tiene ya un caudal muy importante, debido al recién llegado aporte del Lozoya, partiendo desde aquí a introducirse de pleno en la Depresión del Tajo. Tanto el citado Arroyo San Román como el resto de los cursos de agua que discurren por estos pequeños valles: Arroyo Patones, Arroyo de las Cuevas, Arroyo de Valdetales, etc., ofrecen una vía río arriba en contacto con el Lozoya, libre entonces de los pantanos que hoy cortan este camino natural hacia los pasos de la Alta Sierra. Interpretábamos dicha vía como el camino al centro de la Sierra, pero no descartábamos tampoco pasos alternativos por cursos de agua secundarios como el río Riato, ya que al otro lado del Sistema Central, rozando el mismo piedemonte, se ubican otros asentamientos neolíticos con restos materiales paralelizables con los de la Cueva del Aire y el Covacho de la Higuera en Madrid (Barrio y Rubio, 2001, 28).

Por otra parte, el curso del río Jarama proporciona posibilidades de conexión con regiones más orientales, como ya se ha expuesto, o más meridionales. En el primero de los casos, más allá de los yacimientos de la vecina Guadalajara, existen numerosos pasos conectables con el valle del Ebro a través de las altas tierras sorianas, asimismo con yacimientos semejantes, como los del Valle de Ambrona cuyo paralelismo con los del Valle

del Ebro en cuanto a materiales ha sido puesto de manifiesto, o bien, en otra dirección, es posible enlazar con el Valle del Arlanzón, en el centro de la provincia de Burgos, en cuyo curso se localizan yacimientos con posible ocupación neolítica como el Altotero de Mondúbar o la Cueva de Atapuerca. Desde tiempos inmemoriales en todo caso, los altos sorianos, por ejemplo, han sido paso de ganaderos trashumantes en busca de los pastos estacionales y tempranos del sur (Barrio y Rubio, 2001, 28).

Pero sería preciso citar en último lugar las fáciles comunicaciones existentes a través del amplio valle del Jarama, con los yacimientos de llanura de la misma Comunidad madrileña, con la cuenca del Tajo (donde se han documentado asentamientos neolíticos), vía natural hacia la fachada atlántica a través de Extremadura, asimismo con hallazgos neolíticos de reciente publicación y materiales parecidos, o en último extremo, cruzando las llanuras de la Submeseta sur con la propia Andalucía (Barrio y Rubio, 2001, 28). Es evidente, que las vías de tránsito que aquí apuntamos como posibilidades de contacto entre grupos, deben ser consideradas de ese modo, sin que se esté defendiendo ninguna relación de origen.

Hacia el occidente y sur de la Comunidad, la segunda área, el piedemonte, fluctúa entre los 950 y los 750 m, mientras que la tercera estaría constituida por las cuencas fluviales de los ríos Henares, Tajuña, Jarama, Manzanares, Guadarrama y Alberche, subsidiarios del Tajo. El núcleo meridional de estaciones con Arte Esquemático, ubicado en el sector de granitos, en parte vinculado al área occidental de montaña antes descrita, puede ponerse también en relación con la última de las citadas por lo que se refiere al Valle del río Alberche. En función de esta circunstancia, podría incluso dividirse en dos agrupaciones de yacimientos por su diferente situación geográfica, una la de Manzanares El Real y otra la de San Martín de Valdeiglesias y Pelayos de la Presa, siendo las siguientes estaciones las que lo integran:

- 1. Manzanares El Real:** Los Aljibes, Manzanares 2 y Manzanares 3
- 2. San Martín de Valdeiglesias:** Cerro de San Esteban 1 y Cerro de San Esteban 2
- 3. Pelayos de la Presa:** La Enfermería 1 y La Enfermería 2

Como particularidad de especial significado puede señalarse que el conjunto de Manzanares El Real se halla en un punto elevado de la Sierra de la Pedriza, asociado a un depósito de materiales de Cogotas I, aunque es muy probable que exista una diacronía entre ambos documentos arqueológicos (Cardito, 1999-2000, 142).

L. M<sup>a</sup> Cardito (1999-2000, 141) ha recordado asimismo que los testimonios de Arte Esquemático existentes en la Comunidad madrileña no son demasiado espectaculares y que incluso pueden calificarse de monótonos (motivos geométricos, puntuaciones, barras, antropomorfos, manchas), siendo el color rojo el dominante. Sin embargo, han contribuido a llenar el vacío espacial del Arte Esquemático dentro de la Meseta, demostrando también que la pintura se aplicó igualmente en rocas graníticas y que este arte aparece tanto en abrigos a plena luz como en covachos y cuevas. En todo caso, el análisis de estas manifestaciones artísticas se expone en otros apartados de esta misma obra.

Establecida ya la distribución de los yacimientos madrileños con Arte Esquemático, punto de partida para el reconocimiento de cualquier relación cultural y cronológica con depósitos arqueológicos, es preciso abordar un segundo aspecto, igualmente esencial.

## La cronología del Arte Esquemático

No parece necesario insistir aquí de forma pormenorizada en la cronología otorgada actualmente a este ciclo artístico por cuanto, distintos investigadores, entre ellos la Dra. M<sup>a</sup> Rosario Lucas Pellicer, han hecho interesantes aportaciones en este sentido, tratándolo en profundidad parcial o globalmente. Sin embargo, la tentativa de una contextualización para las referidas manifestaciones artísticas de la Comunidad madrileña, como

para las de cualquier otro lugar, requiere siquiera una mención a las últimas tendencias al respecto.

Es bien conocida la secuencia establecida para los ciclos artísticos peninsulares postpaleolíticos que, con más o menos debate, se viene manejando en los últimos años. Los paralelos muebles detectados para el ciclo esquemático han sido determinantes a la hora de establecer su posición en la secuencia antes aludida. Estos paralelos, singularmente en decoraciones cerámicas y en ídolos venían apuntando tradicionalmente a una cronología del Calcolítico y de la Edad del Bronce.

A ese respecto y para el territorio madrileño, L. M<sup>a</sup> Cardito (1999-2000, 141) resumía los encontrados en algunos yacimientos, excavados a principios del siglo XX, en los que se documentaron cerámicas campaniformes con figuras esquemáticas (soles y ciervos): Colonia del Conde de Vallellano (La Latina), Las Carolinas (Villaverde), Perales de Tajuña, además de otros de excavación más reciente (La Esgaravita en Alcalá de Henares y El Ventorro en Villaverde). Asimismo, estimaba que podían ponerse en relación con el Arte Esquemático los ídolos del Cerro Basura en Pinto (tipo El Garcel), Pista de Motocross de Pinto (estela antropomorfa), el colgante del Cerro del Viso (Alcalá de Henares) y los ídolos sobre huesos largos del Cerro de Juan Barbero (Cardito, 1999-2000, 142). Sin embargo, la misma investigadora (Cardito, 1999-2000, 141-142) observaba diferencias entre unas y otras manifestaciones por lo que a su interpretación se refiere. Así, las escenas representadas en algunas de las estaciones parecen aludir a un sistema de parentesco (Los Aljibes en Manzanares El Real), visible en otros yacimientos peninsulares, el más próximo en Guadalajara: la Cueva del Barranco del Reloje (Valverde de los Arroyos), mientras que en el caso de los ídolos se trataría de objetos que evidencian una jerarquización, bien a nivel individual, bien de las unidades sociales. Precisamente en función de estos paralelos muebles, podría afirmarse a juicio de L. M<sup>a</sup> Cardito (1999-2000, 14) que, aunque los testimonios de Arte Esquemático puedan estar vinculados a la simbología del Neolítico antiguo, su expansión se produciría en momentos campaniformes.

Pero algunos paralelos muebles detectados en yacimientos andaluces comenzaron a envejecer de rechazo la cronología del Arte Esquemático y, definitivamente, los correspondientes a la zona levantina (Cova de l'Or, Cova de la Sarsa y Cova de les Rates Penades) fueron decisivos en el establecimiento de la secuencia del arte postpaleolítico. Los motivos atestiguados en las cerámicas levantinas son figuras en X e Y que, en tamaño menor que en el Arte Macroesquemático, aparecen en el Esquemático, así como los ramiformes y los abundantes esteliformes (figura 1, 3-6), además de una amplia gama de motivos geométricos simples y compuestos, todos ellos realizados con técnica impresa cardial o con instrumento y los antropomorfos cuyo cuerpo está formado por una barra vertical con apéndices laterales en ángulo, en zig-zag o simples series de líneas que se dirigen hacia arriba, en impresiones no cardiales (figura 1, 1). Asimismo, cabe recordar la existencia de cuadrúpedos incisos, posiblemente cérvidos, de atribución cronológica y cultural incierta (figura 1, 2). La utilización de la impresión cardial para la realización de buena parte de estos motivos permitió elevar la cronología de los mismos, y como consecuencia la del Arte Esquemático, hasta el Neolítico Antiguo, al menos en el País Valenciano, si bien muchos de los temas perdurarán en etapas posteriores al tiempo que se añaden otros nuevos.

Por lo que respecta a su origen, la propuesta de M. Hernández, B. Martí y otros investigadores (Hernández, 1988 y 2000, Martí y Hernández, 1988, Hernández, Ferrer y Catalá, E., 1988) apunta al Arte Macroesquemático del que también procedería el Levantino, si bien los paralelos muebles abogan por una mayor antigüedad de los inicios del Esquemático con respecto a los del Levantino.

Con posterioridad, M. Hernández (2000) ha revisado la secuencia antes citada que, por lo que se refiere al Arte Esquemático, incide en la variedad temática del mismo. La causa

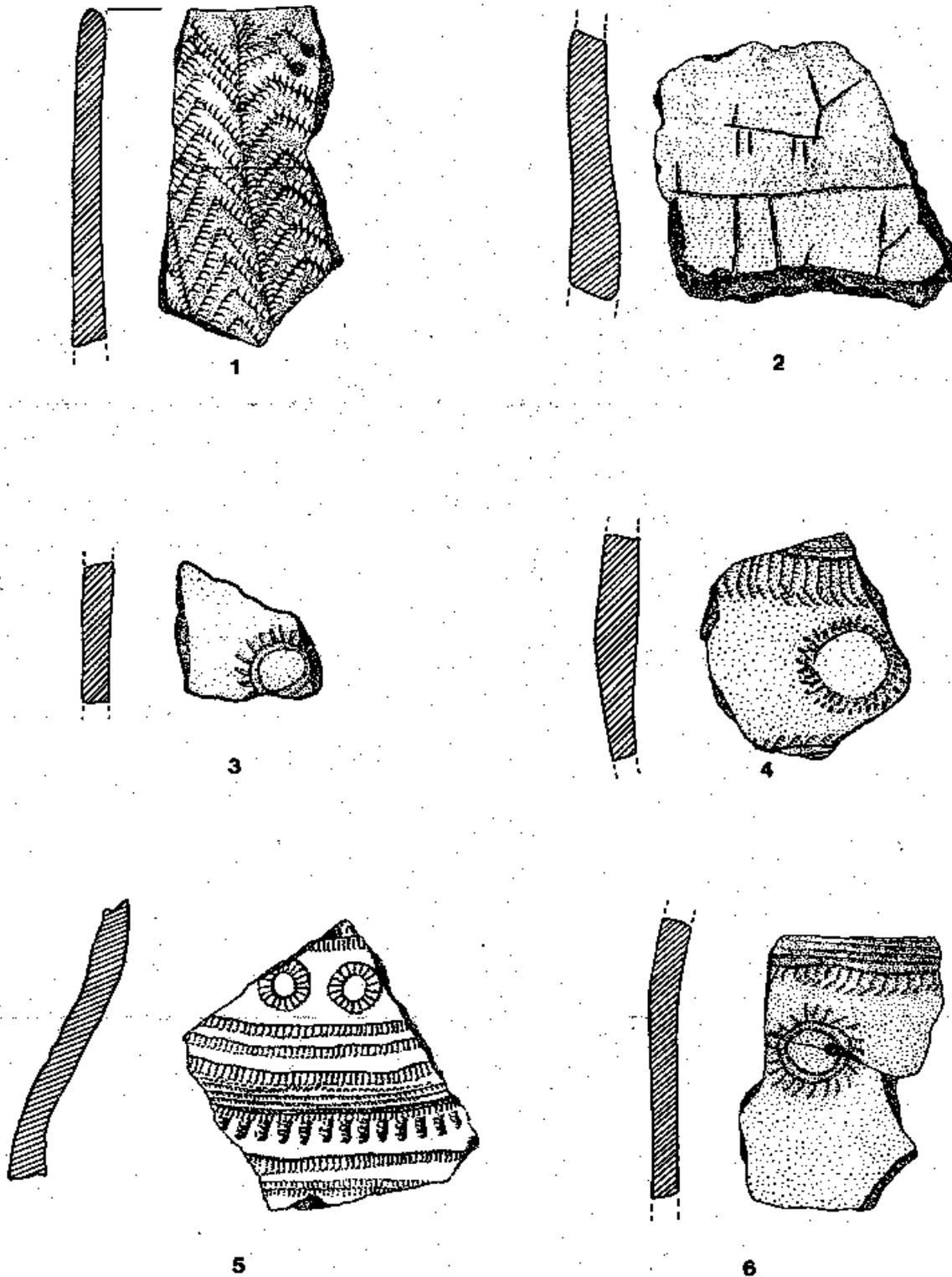


Figura 1: Fragmentos cerámicos de la Cova de l'Or (Alicante) decorados con motivos esquemáticos (Alicante)(Martí y Hernández, 1988, figs. 21 y 28).



de este rasgo es, a su juicio, la amplitud cronológica del referido arte que se extiende desde el Neolítico (algunas manifestaciones corresponden al Neolítico Antiguo y Medio, entre el V y IV milenios) hasta la Edad de los Metales (incorporándose en el III milenio los ídolos y realizándose otras en la Edad del Bronce). En su opinión, cabría hablar de distintas facies del Arte Esquemático o bien de distintos artes esquemáticos, algo en lo que parecen coincidir otros investigadores.

Los paralelos muebles andaluces fueron detectados hace ya tiempo, de forma evidente en los antropomorfos con técnica impresa de las cerámicas de la Cueva de Prado Negro (Iznalloz, Granada)(Navarrete, 1977)(figura 2, 1), en un esteliforme de una vasija de la Cueva de la Murcielaguina (Priego, Córdoba), cavidad atribuida a un Neolítico Medio-Reciente y en la que había asimismo motivos parietales (ancoriformes, tectiformes, cuadrúpedos, un cruciforme, zig-zags, una figura en *phi* y numerosos pectiniformes)(Gavilán, 1989)(figura 3, 1-2), así como en diversos ejemplos de vasijas con este tipo de decoración de las Cuevas de la Carigüela (un cuadrúpedo esquematizado, ramiformes y un esteliforme), Los Mármoles (un fragmento de cerámica a la almagra con un sol impreso), Nerja (figura 3, 3), Sima del Carburero, Los Botijos, todas con esteliformes, o Zuheros con representaciones de oculados también en las paredes de la propia cueva (Gavilán, 1989). Con posterioridad (Gavilán y Vera, 1993), se estudiaron trece vasijas, algunas con motivos oculados relacionables con el arte parietal, atribuidas a un Neolítico Medio-Final, procedentes una vez más de Zuheros (figura 2, 3-4), Cueva del Muerto (figura 2, 2) y Cueva Negra, todas en Córdoba. Presentan decoración simbólica impresa e incisa y además un cordón interior perforado siempre en una mitad del vaso. Los motivos son oculados, representando a veces las cejas e incluso la nariz, y un pectiniforme, motivo presente también en otros casos. Coincide siempre la presencia del cordón al interior y la decoración al exterior en la misma mitad de la vasija. Se desconoce la funcionalidad del citado cordón que pudo servir para filtrar y verter líquido.

B. Gavilán (1989) había publicado en detalle la vasija procedente de la Cueva de la Murcielaguina (Priego, Córdoba) antes aludida, decorada con un esteliforme inciso y a los lados y hacia arriba de éste una serie de puntos impresos (figura 3, 1). Pero la misma cueva ofrecía representaciones parietales a las que ya se ha hecho alusión. Precisamente, esas líneas de puntos diseñadas en la vasija podían ponerse en relación, a juicio de esta investigadora, con los pectiniformes parietales (figura 3, 2). Del mismo yacimiento procedía además un alisador decorado con un cuadrúpedo esquematizado, seguramente del Neolítico final (Gavilán, 1989, 232)(figura 3, 4). Todos los ejemplos andaluces señalados han sido atribuidos a un Neolítico Medio-Reciente, salvo alguna excepción (ramiforme de Carigüela del Neolítico Antiguo)(Molina, *et alii*, 1999).

En otro orden de cosas, es posible constatar también la presencia de un pectiniforme en la Venus de Gavá (una vasija cerámica con forma femenina), correspondiente a la cultura catalana de los sepulcros de fosa, interpretado como la representación de un colgante que portaría esta figura femenina cuyos paralelos se hallan fuera de nuestra Península, tanto por lo que se refiere al soporte y a su interpretación como divinidad femenina como por su aparición en un contexto minero (Bosch y Estrada, 1994)(figura 3, 5).

Por lo que respecta a otros testimonios meseteños, J. Jiménez (1997, 11), aún reconociendo que las relaciones entre el Arte Esquemático rupestre y la cultura material (fragmentos cerámicos de las cuevas de l'Or y de la Sarsa) apuntan hacia una cronología del Neolítico Antiguo avanzado, señala que en el interior peninsular, la vinculación se produce con testimonios calcolíticos, basándose en los conocidos paralelos muebles: motivos zoomorfos y soliformes de Las Carolinas en Madrid y La Mariserva en Salamanca, los soliformes de Casaseca de las Chanas en Zamora o los antropomorfos de Atapuerca en Burgos y el ídolo de la Cueva de Los Enebralejos de Prádena en Segovia, con un pectiniforme inciso, ambas

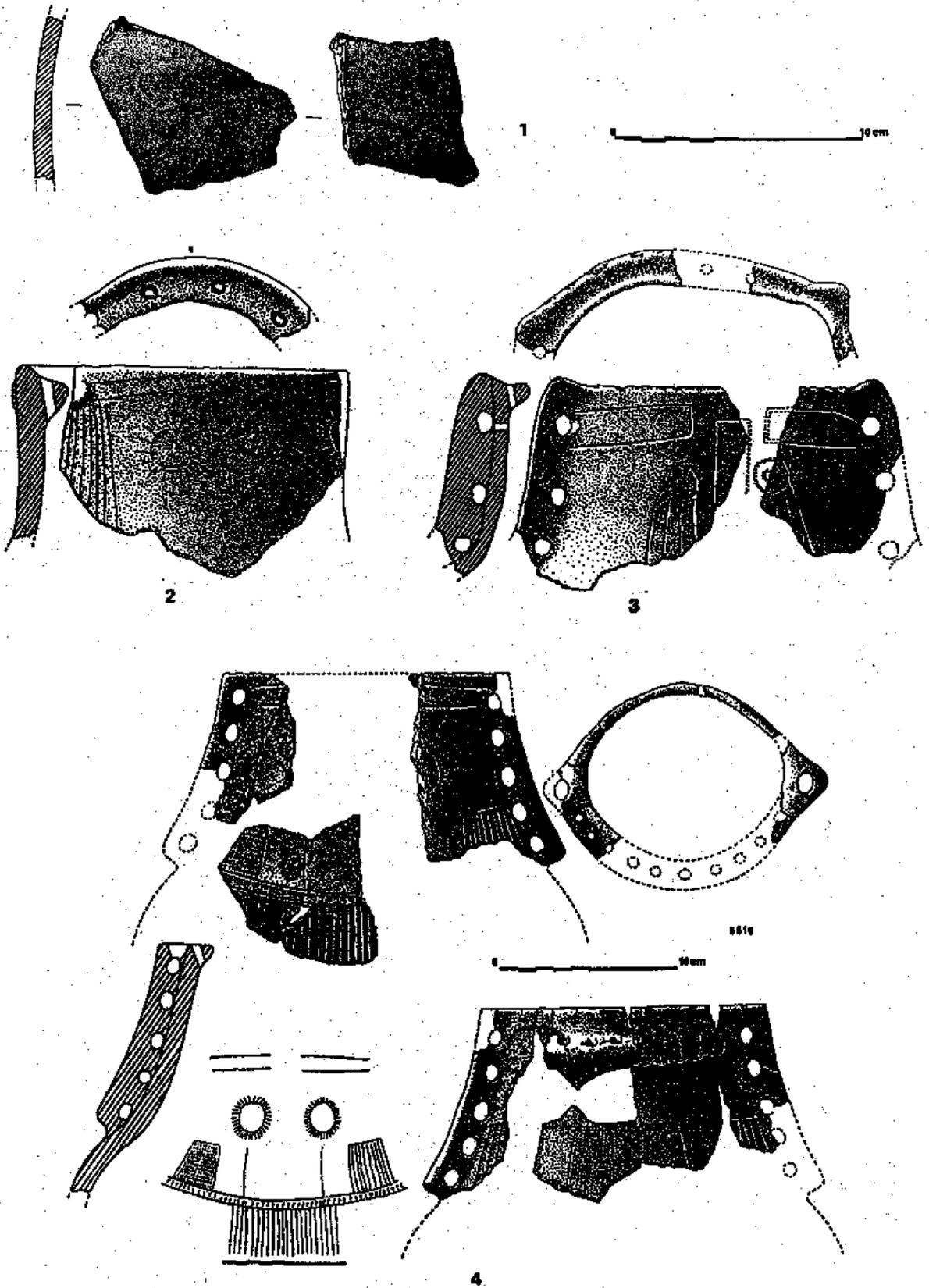


Figura 2: Fragmentos cerámicos decorados con motivos esquemáticos de yacimientos andaluces (1: Cueva del Agua, Iznalloz, 2: Cueva del Muerto, Carcabuey, 3 y 4: Cueva de los Murciélagos, Zuheros)(Navarrete, *et alii*, 1991, fig. 27, 11 y Gavilán y Vera, 1993, figs. 5 y 8).

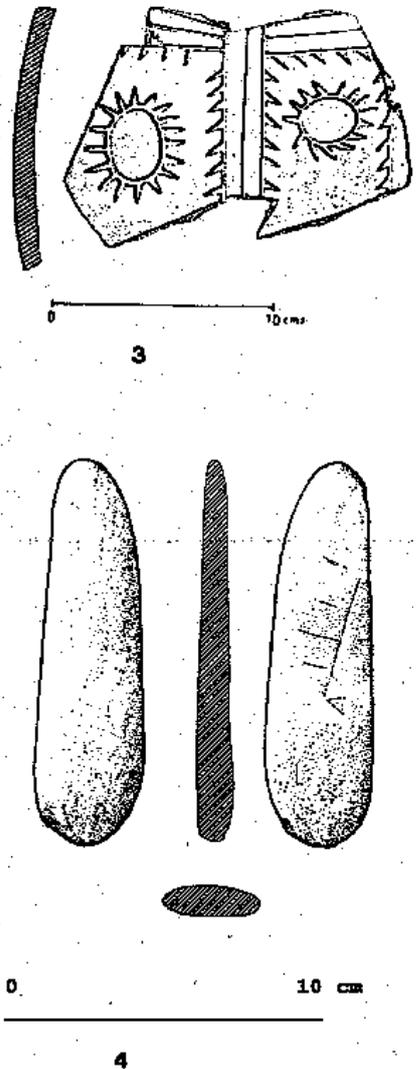
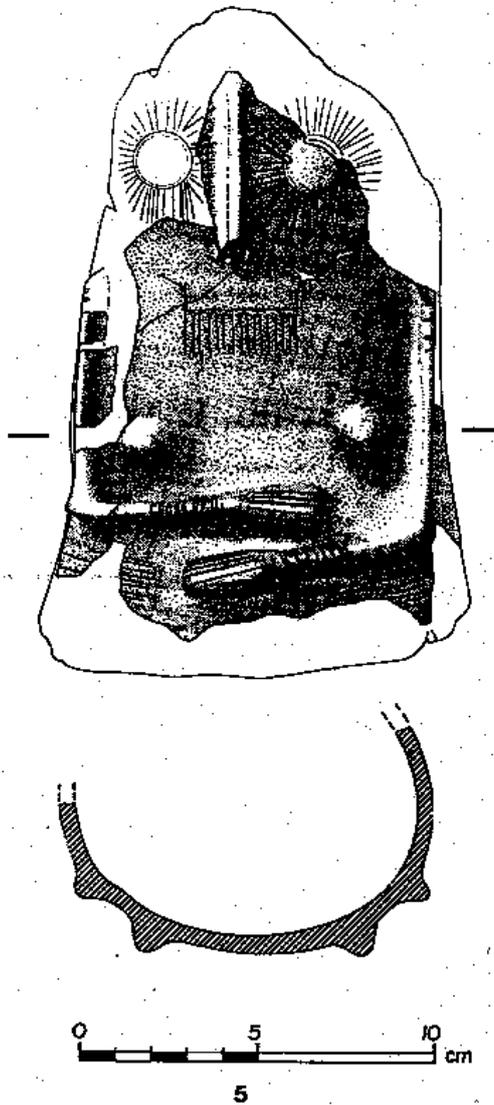
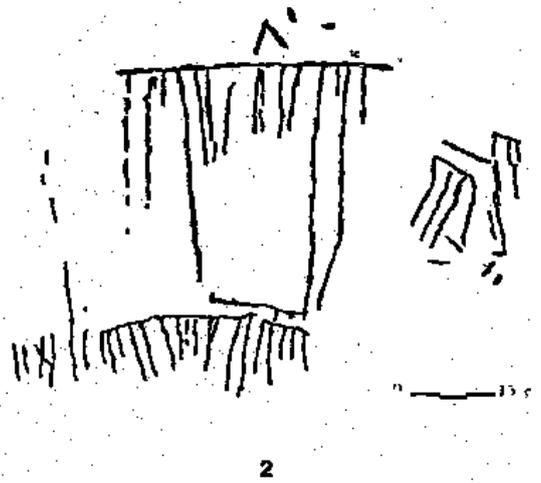
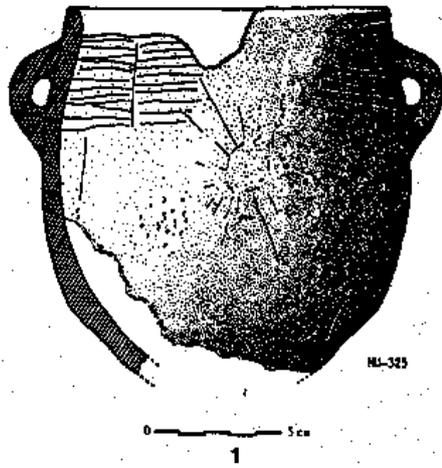


Figura 3: Vasija decorada con motivos esquemáticos (1), pectiniforme (2) y alisador grabado (4) todos de la Cueva de la Murcielaguina (Priego de Córdoba), cerámica con soliforme de la Cueva de Nerja (Málaga)(3) y Venus de Gavá (Barcelona)(5) (Pellicer y Acosta, 1985, fig. 5, 5; Gavilán, 1989, figs. 1 y 2; Bosch y Estrada, 1994, 289 y Molina, *et alii*, 1999, fig. 2).

de la Edad del Bronce. Para este investigador la génesis de estas representaciones en el interior peninsular debe retrotraerse a momentos neolíticos, aún cuando su máxima representación se deba a una etapa tardía de éste en transición al Calcolítico o incluso en el Calcolítico inicial.

En efecto, en la Galería del Sílex del yacimiento de Atapuerca (Burgos), pudo haber habido una ocupación neolítica, defendida por distintos investigadores (Delibes, 1985, Arnaiz y Esparza, 1985 y Municio, 1988, 313-315), atestiguada por cerámicas con decoración de punto en raya, de impresiones y de acanaladuras. Sin embargo, otras especies cerámicas como la de pastillas repujadas indicarían un momento posterior, al igual que la decorada con el antropomorfo, visible también en el Arte Postpaleolítico parietal hallado en la cueva (figura 4, 1 -2), para los que se había señalado un fecha calcolítica (Municio, 1988, 314). Por añadidura, existen también enterramientos.

El poblado abulense de la Peña del Bardal (Diego Álvaro), proporcionó cerámicas de parecidas características (con acanaladuras, impresiones tipo espiga y sobre cordón y punto en raya), pero también alguna decorada con pastillas repujadas atribuida a un momento posterior al Neolítico y un fragmento de otra con un motivo zoomorfo esquemático (un ciervo), diseñado mediante puntillado (figura 4, 3)(Gutiérrez, 1962, 163 y 1966, 132 y Lám. X, 37; Delibes, 1985, 23 y Municio, 1988, 319). Inicialmente, este poblado fue clasificado como neolítico y sólo más tarde se consideró que formaba parte de los testimonios neolíticos de la Meseta, al menos en parte.

M<sup>a</sup> R. Lucas y otros investigadores (1997) han defendido una cronología neolítica para las manifestaciones esquemáticas del barranco del Duratón (Segovia), centrándolo en las de la Cueva de la Nogalera. No obstante, señalan que en la Península se atestiguan dos áreas de comportamiento cultural diferenciado, por lo que se refiere a los motivos de Arte Esquemático: la fachada mediterránea, más antigua (con claro dominio soliforme/pectiniforme y antigüedad de los ofidios macroesquemáticos), y la atlántica (serpentiforme/bucráneo), más reciente, paralela al desarrollo del megalitismo.

En cuanto a las zonas próximas a la Meseta, en 1999, A. González Cordero se planteaba la contextualización del Arte rupestre Esquemático en la Alta Extremadura, señalando también el paralelismo de éste con el Arte Megalítico en el que los motivos son más restringidos y estandarizados y plantean menos problemas para su datación que los conjuntos rupestres. El punto de partida cronológico podía situarse, en su opinión, en el IV milenio, aún cuando persiste la dificultad de atribución cronológica concreta de la mayor parte de los conjuntos. De los ciento trece lugares con pinturas existentes en la provincia de Cáceres, únicamente quince presentaban una asociación con material arqueológico, de la que no podía desprenderse una relación con el Neolítico, salvo por lo que se refiere a fragmentos de cerámicas impresas halladas en un abrigo de Navaluenga o si se vincula la Cueva de la Charneca (figura 15, 3) con las pinturas presentes en un abrigo cercano. Por ello, este investigador lo relacionaba con el Calcolítico pleno de poblados fortificados y una arquitectura funeraria compleja colectiva. En algunos de los poblados, además, coinciden pinturas esquemáticas y grabados de cazoletas, probando que pertenecen al mismo horizonte figurativo (Los Barruecos, por ejemplo). En el referido poblado de Los Barruecos conocemos la existencia de una datación, la primera para el Neolítico extremeño, que lo sitúa en el final del V milenio a.C. (final del VI calibrado)(figura 15, 4), pero también de una fase calcolítica (Cerrillo, *et alii*, 2002). El Arte Esquemático continuará, en todo caso, durante el II y I milenio, hasta momentos cercanos a la Edad del Hierro.

Pero es posible profundizar algo más en la relación entre Megalitismo y Arte Esquemático. El localizado en contextos funerarios megalíticos ha sido interpretado igualmente como una especialización, precisamente por su situación, por parte de P. Bueno y R. Balbín (2000). Estos investigadores (Bueno y Balbín, 2000, 371) han propuesto un modelo según el cual

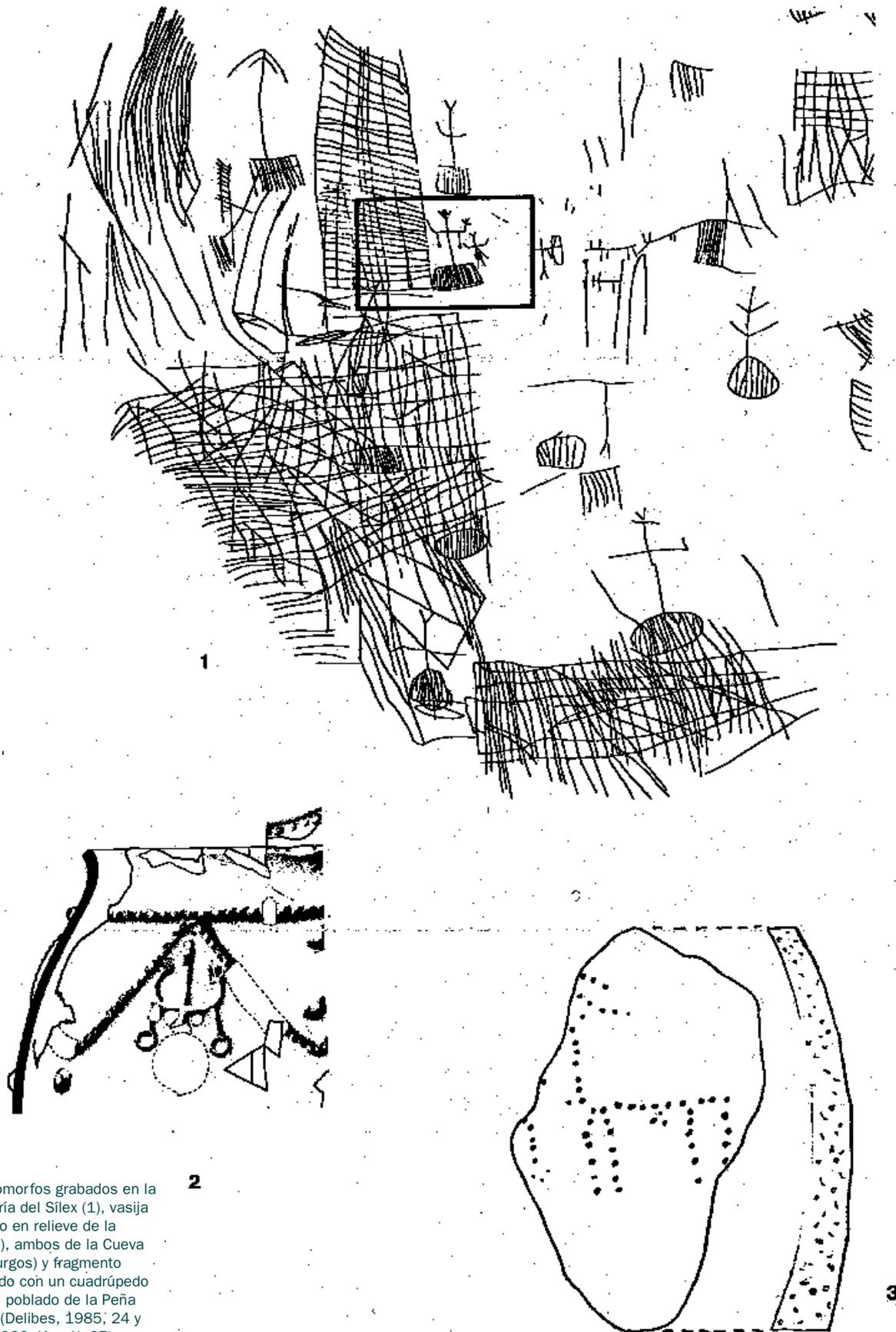


Figura 4: Antropomorfos grabados en la pared de la Galería del Sílex (1), vasija con antropomorfo en relieve de la misma galería (2), ambos de la Cueva de Atapuerca (Burgos) y fragmento cerámico decorado con un cuadrúpedo puntillado (3) del poblado de la Peña del Bardal (Ávila)(Delibes, 1985; 24 y 27 y Gutiérrez, 1966, lám. X, 37).

la distinta ubicación de pinturas y grabados respondería a sistemas de ocupación del territorio de los grupos neolíticos y calcolíticos. Así, los ámbitos de altura, sierra y pie de sierra son señalados por los abrigos pintados; los próximos a ríos por grabados al aire libre y los lugares donde se sitúan la habitación y los depósitos funerarios concentrarían grabados y pinturas, bien al aire libre en contextos de hábitat, bien al interior en los funerarios.

El componente sustancial del entramado simbólico del Arte Esquemático de posible cronología neolítica sería la figura humana, asociada a animales (caza o domesticación) y alusiones astrológicas como el sol, acompañada a veces de armas y serpientes (Bueno y Balbín, 2000, 371), repitiéndose en las sociedades metalúrgicas y demostrando la continuidad ideológica entre momentos más antiguos y más recientes. Por lo que se refiere a su situación, el Arte Megalítico se encuentra no sólo en la Extremadura española, sino también en monumentos de cámaras amplias de la zona interior del Tajo (dolmen de Azután en Toledo) o en otros monumentos de la Submeseta norte. Por tanto, puede afirmarse que, a mediados del IV milenio, se halla presente en el interior peninsular como demostrarían las fechas sin calibrar de Azután.

Resumiendo podríamos decir que existen buenas razones para atribuir una fase al menos del Arte Esquemático al mundo neolítico, como parecen reconocer de uno u otro modo casi todos los investigadores, si bien no faltan en absoluto asociaciones a horizontes posteriores calcolíticos o incluso más tardíos. Sin embargo, también aquí cabe plantearse la diversidad y la pluralidad de dichas manifestaciones cuya cronología puede abordarse desde dos ópticas diferentes, pero complementarias: a partir de los testimonios mismos (superposiciones, motivos, relación directa con depósitos arqueológicos y, en el mejor de los casos y cuando ello es posible, dataciones absolutas) o valorando el contexto, cosa que tratamos de efectuar en estas líneas. En otras palabras, es perfectamente posible contar con hallazgos de Arte Esquemático de distinta cronología por lo que el contexto será clave en cualquier caso a la hora de corroborar la obtenida por el primero de los procedimientos. En relación con esta última observación, es preciso recordar de nuevo que hemos insistido aquí sobre todo en las cronologías defendidas más recientemente para este ciclo artístico y, de manera especial, para sus inicios, pero no es posible olvidar la prolongada perduración del mismo hasta bien entrada la Edad del Bronce.

## El contexto de los abrigos con Arte Esquemático de la Comunidad de Madrid

Dicho esto, ¿qué testimonios arqueológicos se hallan en las proximidades de las manifestaciones rupestres en cuestión? Hasta donde sabemos y con los datos actuales, efectivamente, parece tratarse de asentamientos neolíticos y calcolíticos precampaniformes en su mayor parte. Sin embargo, ocupaciones de etapas anteriores y posteriores no son desconocidas. En ese sentido y por los motivos que veremos más adelante, no debemos pasar por alto ninguna de ellas a fin de poder interpretar de forma más fiable nuestros yacimientos y su entorno. Del mismo modo, carece de sentido respetar las fronteras administrativas actuales, ya que como es lógico, ninguna de ellas rige para los grupos prehistóricos, siendo los accidentes naturales los que imponen la distribución de los asentamientos, así como las características y funcionalidad de las ocupaciones. En nuestro caso concreto, como veremos, difícilmente podrán entenderse los testimonios madrileños sin valorar adecuadamente los de Guadalajara más próximos o sin tener en cuenta las similitudes con otros de la provincia de Segovia. Una cuestión más que debe ser tomada en consideración es que en nuestra revisión del contexto nos encontramos con depósitos arqueológicos en los mismos yacimientos con arte, además de en otros cercanos, si bien raramente pueden ponerse en relación unos con otros de forma categórica (figura 5).

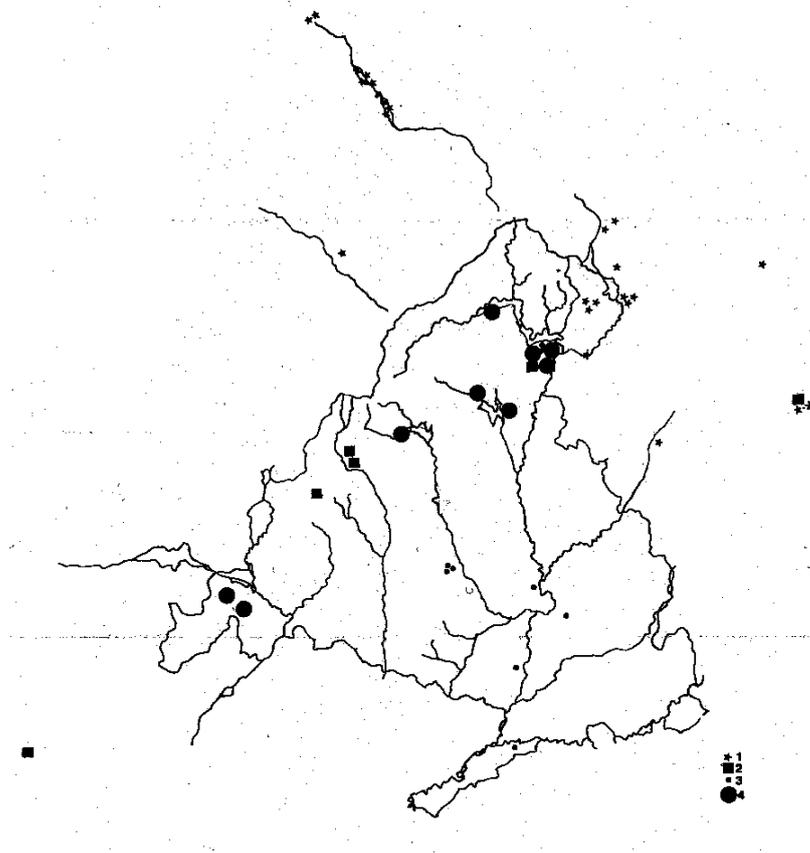


Figura 5: Distribución de los yacimientos con Arte Esquemático (4), neolíticos (3), manifestaciones megalíticas y enterramientos colectivos (2) de la Comunidad madrileña y neolíticos y con Arte Esquemático (1) de áreas limítrofes.

### *Los testimonios de los cazadores-recolectores del Paleolítico y Epipaleolítico*

En el Valle Alto del Jarama no son desconocidos yacimientos de distintas etapas paleolíticas, como atestigua el de Jarama II (Valdesotos, Guadalajara)(Jordá, 1986), cerca del término madrileño de Patones. El yacimiento aludido (una cavidad de escasas dimensiones), que no es el único documentado en la zona, se halla en un acantilado calizo que da al Valle del Jarama, detectándose también en él una ocupación calcolítica o de la Edad del Bronce, así como una posible utilización funeraria (restos humanos) de la misma, ambas cosas de interés para lo que después expondremos. Igualmente, la Cueva del Reno (Valdesotos, Guadalajara) proporcionó testimonios paleolíticos. Noticias existentes sobre el Abrigo de los Enebrales (Tamajón) permiten señalar la posible presencia de un nivel del Paleolítico superior final. Otros yacimientos con niveles de este mismo momento también en el término de Tamajón serían la Cueva de los Torrejones y del Turismo, sin contar con los niveles paleolíticos anteriores que igualmente se atestiguan en algunas de ellas (García, 2002, 166-167).

Huelga recordar la existencia en el referido término madrileño de Patones de la Cueva del Reguerillo con Arte Paleolítico y Esquemático. De forma similar, la Cueva de las Avispas (Bernaldo de Quirós y Cabrera, 1979 y Alcolea, *et alii*, 1992), en el mismo término madrileño y de la que luego hablaremos, proporcionó materiales paleolíticos junto con otros posteriores, así como Arte Esquemático y restos humanos.

Según J. Jiménez (1998, 31), los yacimientos epipaleolíticos de la cuenca alta del Tajo se sitúan al aire libre o bajo abrigos amplios y, al menos en dos ocasiones, en el mismo lugar donde aparecen materiales cerámicos neolíticos como el Abrigo de los Enebrales y La Talayuela, con secuencias que pueden alcanzar hasta la romanización en el primer caso. Según esos datos, el Epipaleolítico parecía documentarse en los Abrigos de los Enebrales (Tamajón) y de las riberas del Sorbe, ambos en Guadalajara (Jiménez, 1998, 30). En el primero de ellos (Jiménez, 2001b, 67), se defendía la existencia de un sustrato epipaleolítico

microlítico con elementos geométricos al que se superponía un Neolítico de cerámicas impresas. Sin embargo, otros investigadores como J.J. Alcolea (2002, 45) rechazan esta atribución, ya que en su opinión lo que se ha valorado son elementos líticos aislados (microlitos o elementos de pequeña talla), dentro de colecciones más amplias procedentes de prospecciones, cuyos rasgos globales desmienten esta clasificación. Por la misma razón que no se aceptan los testimonios de Los Enebrales, se puede rechazar el supuesto Epipaleolítico aziloides del Valle del Sorbe.

Una intervención realizada en el año 2000 por J. Jiménez (2001b, 43) en el Covacho de la Higuera (Patones) mostraba la existencia de dorsos rebajados y plaquetas de pizarra decoradas entre los materiales hallados, sin que por el momento sea posible conocer más datos. Del mismo modo, la Cueva de la Ventana (Torrelaguna), actualmente en curso de excavación, parece ofrecer datos sobre el sustrato previo a la neolitización (Jiménez, 2000, 99).

Algo semejante a lo observado con los restos epipaleolíticos sucede con el supuesto Arte Levantino. Se conocen testimonios del mismo en las parameras del Señorío de Molina. Las dos localizaciones con pinturas de este ciclo son El Llano en Rillo del Gallo (Molina de Aragón), asociadas a un yacimiento del Calcolítico-Bronce, con antropomorfos y animales típicos, y el abrigo de Peñahita II con un jabalí pintado en rojo (Alcolea, 2002, 46). Sin embargo, la referencia hecha por J. Jiménez (1998) al Arte Levantino documentado en la Cueva del Arroyo de la Vega parece no ser correcta, en opinión de J.J. Alcolea (2002, 46), ya que se trata de Arte Esquemático con representaciones de soles, antropomorfos, etc.

Por lo que al asentamiento se refiere, J. Jiménez (1998, 31) mantiene que los cazadores-recolectores anteriores al Neolítico ofrecen un patrón de asentamiento en zonas de transición entre tierras de claro aprovechamiento cinegético y otras inmediatas a los cursos fluviales, más adecuadas para la explotación de recursos vegetales y para la pesca. A estas observaciones es posible añadir que esta situación que permite una explotación diversificada del entorno se mantiene en momentos posteriores. Sin embargo y para los yacimientos que nos ocupan, cabe preguntarse, por los motivos que veremos, si ha sido éste el único propósito que ha guiado a los grupos humanos en su elección.

### *La presencia de los primeros agricultores en la Comunidad madrileña*

Los yacimientos neolíticos madrileños se articulan en torno a dos núcleos geográficos: la sierra y en concreto la cabecera del Jarama y la zona sur-sudeste (términos de Villaverde y Arganda), en las márgenes del río Manzanares y también del Jarama. Estos núcleos no tienen por qué responder a la realidad de ocupación, ya que los datos con que contamos son parciales, ni tampoco parecen deberse, en principio, a una diferenciación cultural.

#### *El núcleo de la Sierra*

La referida banda caliza que se extiende hasta Tamajón en Guadalajara, muestra una especial densidad, ya que además de las estaciones con Arte Esquemático se sitúan en ella yacimientos con depósitos arqueológicos, como se adelantaba en el apartado anterior. Se ha expuesto también que dicha banda se halla atravesada perpendicularmente por distintos barrancos o gargantas por donde discurren otros tantos arroyos estacionales que desembocan en el río Jarama. Se han formado por la acción de las aguas, lo que produce farallones de pendientes escarpadas en las que se han abierto cavidades y abrigos. La concentración de ocupación se evidencia en la existencia de unas once cavidades al menos entre Torrelaguna y Valdepeñas de la Sierra ya en Guadalajara, algunas ya citadas con anterioridad. En ellas se han documentado restos de inhumación posiblemente colectiva, quizá de época calcolítica y sitios de habitación que se extienden desde el Neolítico hasta un momento indeterminado del Bronce local y que plausiblemente pueden ser puestos en relación (Alcolea, *et alii*, 1994, 30-31)(figura 7).

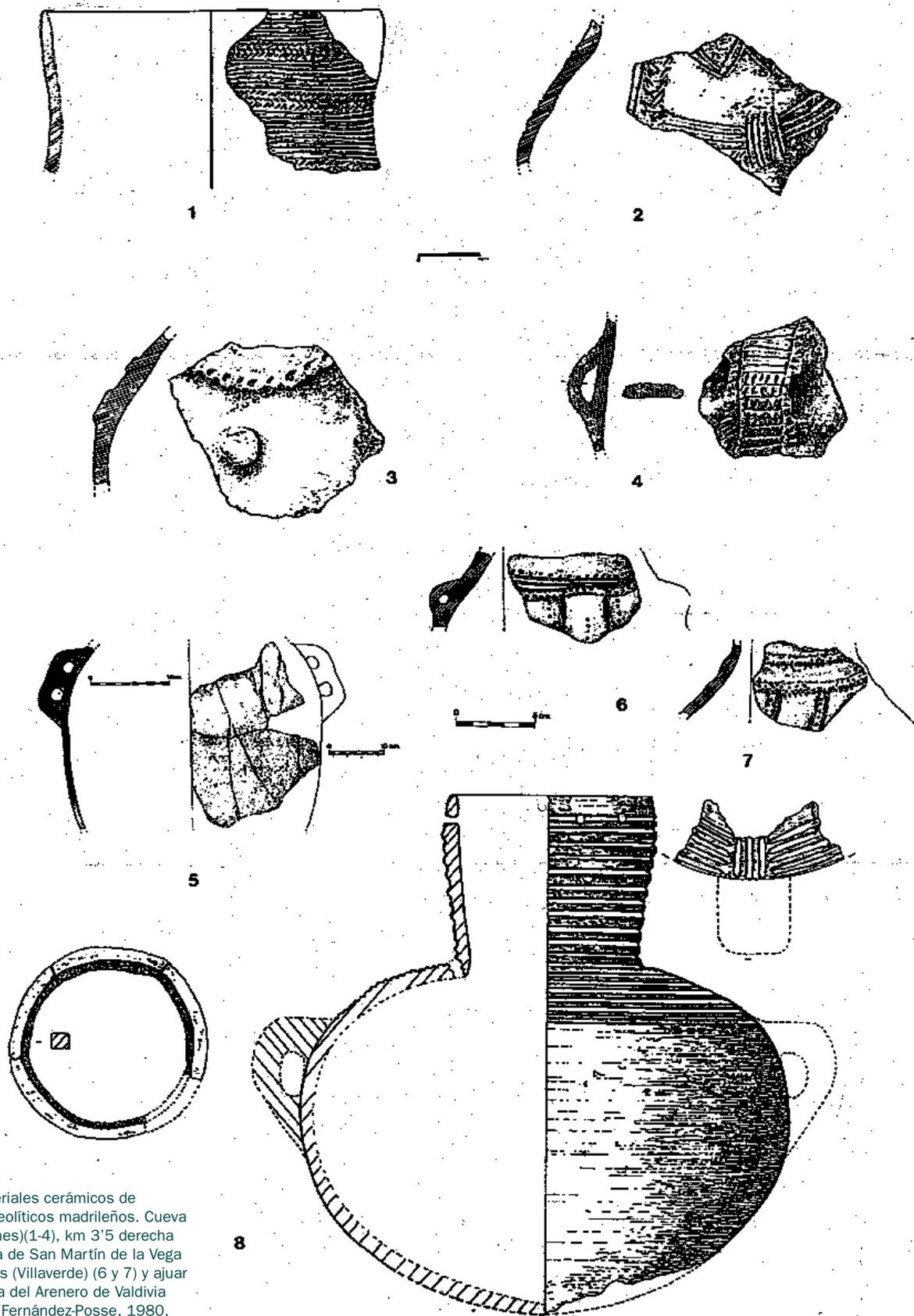


Figura 6: Materiales cerámicos de yacimientos neolíticos madrileños. Cueva del Aire (Patones)(1-4), km 3'5 derecha de la carretera de San Martín de la Vega (5), Los Vascos (Villaverde) (6 y 7) y ajuar de la sepultura del Arenero de Valdivia (Villaverde)(8)(Fernández-Posse, 1980, figs. 3, 4 y 14, Mercader, Cortés y García, 1989a, fig. 3 y 1989b, fig.16 y Jiménez, 2001b, fig. 2).

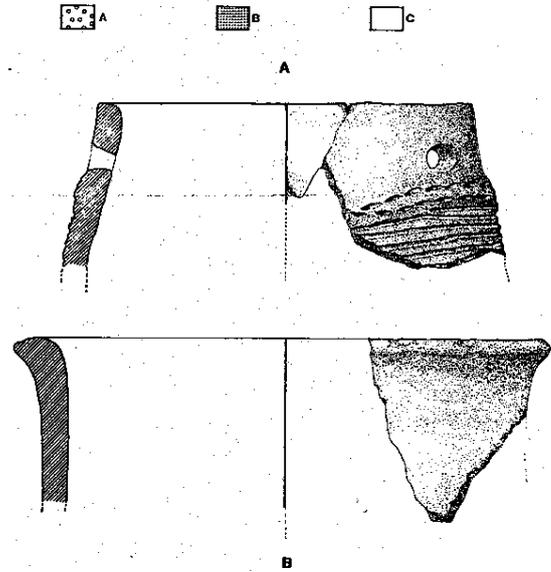
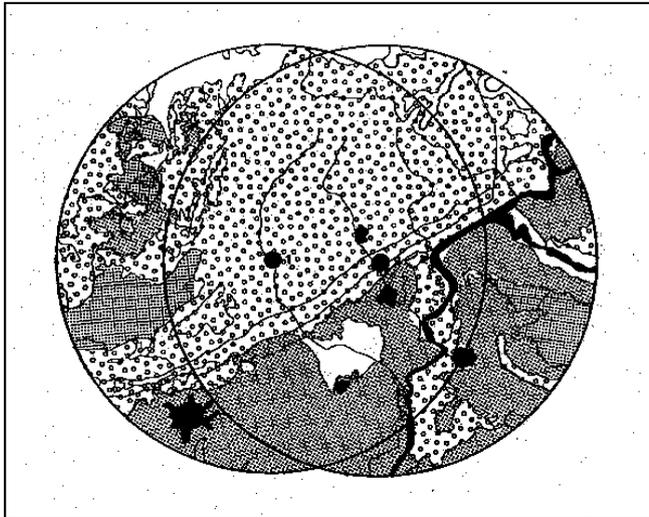


Figura 7: Territorios de explotación de la Cueva del Aire y del Covacho de la Higuera, ambos en Patones (A)(A: pastizal/matorral, B: terreno cultivable y C: terreno estéril) y fragmentos cerámicos del segundo de los yacimientos (B)(Barrio y Rubio, 2002, figs. 3 y 5, 1 y 2).

La antes citada Cueva de las Avispas, por ejemplo, se halla a dos kilómetros de Patones de Arriba, en una de las gargantas características de la banda caliza en cuestión. La cueva, de muy pequeño tamaño, contenía, además de los testimonios de arte, restos humanos (al parecer de una mujer y de un niño) y fragmentos cerámicos lisos fabricados a mano atribuidos a algún momento de la Edad del Bronce, únicos testimonios dejados por la acción de los clandestinos (Alcolea, *et alii*, 1992). Se sugería para la cavidad un carácter sepulcral a causa de los restos humanos hallados (Alcolea, *et alii*, 1992, 20 y 22).

Otros yacimientos con arte, pero sin restos arqueológicos (Abrigo del Pontón de la Oliva, Arroyo de la Vega y Abrigo de Belén), repiten las mismas características de esta cueva: ubicación en la ladera occidental de los barrancos, generalmente en la zona de entrada, pero también ciertos rasgos artísticos: técnica (pinturas rojas y aprovechamiento de relieves) y selección gráfica (heliomorfos, ramiformes y figuras humanas). Precisamente, del Abrigo de Belén (Torremocha del Jarama)(Alcolea, *et alii*, 1994) ha llamado la atención la similitud de sus heliomorfos con los de la Cueva del Arroyo de la Vega, aún con diferente tamaño. El Pollo es otro de los yacimientos con Arte Esquemático situado en la zona.

También la Cueva del Aire (Fernández-Posse, 1980) posee testimonios de Arte Esquemático: un antropomorfo de grandes dimensiones junto al que aparecen los cuartos traseros de un animal tratado de forma más naturalista. Esta cavidad, al igual que el Covacho de la Higuera próximo a ella, presentaba alterados sus niveles arqueológicos, por lo que carecía de estratigrafía, catalogándose en su momento los materiales con arreglo a la tipología. Se halla en la localidad de Patones de Abajo, en una pequeña garganta que ocupa el cuarto lugar de las siete que jalonan la banda caliza varias veces citada en su tramo de Torrelaguna al Pontón de la Oliva y que une el actual Patones con el antiguo (Patones de Arriba). Es una cueva de pequeño tamaño (218 m de recorrido), que experimentó el arrasamiento de las aguas que penetraban en la cavidad y que dispersaron los materiales.

Proporcionó materiales cerámicos que fueron divididos en dos grandes bloques: Neolítico y Bronce pleno. Además, se encontró material lítico (hachas pulimentadas y cuchillos en sílex blanco), así como restos humanos. Las cerámicas neolíticas presentaban una decoración de acanaladuras que, junto con las aguadas de pintura roja, caracterizan el conjunto neolítico (Fernández-Posse, 1980, 43 y 60). Pero también había cordones decorados con unguilaciones o digitaciones, motivos impresos en espiga a veces combinados con incisiones

Etapa	Paleo. (arte/restos)	Epipaleo.	Neol.	Arte Esqu.	Enterr.	Calcolítico	Bronce	Posterior
<b>Madrid</b>								
Reguerillo	x			x				
Avispas	x			x	x	x		
Aire			x	x	x		x	
Higuera		x?	x					
Ventana		x?	x					
<b>Guadalajara</b>								
Jarama II	x		x?		x	x	x	
Reno	x		x?					
Enebrales		x	x?					x
Sorbe		x	x?		x			
Paso			x?					
Destete			x?		x	x	x	
Sumidero	x					x?		

Cuadro 1: Distintos testimonios arqueológicos hallados en los yacimientos que se articulan en la banda caliza situada entre Torrelaguna (Madrid) y Tamajón (Guadalajara).

y asas anchas también decoradas con incisiones e impresiones (Fernández-Posse, 1980, figuras 2, 3 y 5). Las formas de “botella” y los cuencos fueron las formas identificadas (Fernández-Posse, 1980, figura 3) (figura 6, 1-4). Si en el momento de su publicación se situó en un Neolítico final, relacionándola con el de las cuevas andaluzas, otra puede ser en la actualidad su atribución cronológica, como veremos.

El segundo conjunto cerámico vendría caracterizado por un alto porcentaje de formas carenadas y de grandes “orzás” con decoración plástica dedicadas al almacenamiento. Las primeras son cerámicas cuidadas, con formas de cazuelas, correspondientes seguramente a un Bronce medio. Además hay una gran cantidad de pequeñas y medianas “ollas”, con superficies de buena calidad.

En las inmediaciones de la misma se halla el antes citado Covacho de la Higuera, cuyos materiales fueron localizados por J. Barrio durante los trabajos de prospección encaminados a la confección de la Carta Arqueológica de la Comunidad de Madrid. Con posterioridad, fueron estudiados por el mismo investigador y por uno de nosotros, entregándose para su publicación en 1997, aunque el trabajo no vio la luz hasta más tarde (Barrio y Rubio, 2002). A este estudio hay que añadir la intervención posterior ya señalada (Jiménez, 2001b). El covacho se halla en la ladera izquierda de la garganta del Arroyo San Román, cuya salida se sitúa frente al pueblo de Torremocha del Jarama. Este arroyo es el tercero de los siete que recorren la cornisa a la que venimos aludiendo.

El pequeño lote de fragmentos cerámicos estudiado fue recogido entre las tierras depositadas a la entrada de la cavidad por el arrastre de las aguas que penetraban por la gatera superior. A este arrasamiento podría unirse una eventual intervención de furtivos y excursionistas. Las formas que han podido reconocerse son globulares y ovoides, así como alguna botella. Las decoraciones son las comunes al Neolítico meseteño de cerámicas impresas: acanaladuras sobre todo, incisiones más suaves con motivos de triángulos inscritos o rellenos, impresiones en espiga sobre cordón y cordoncillos horizontales. Igualmente se ha constatado la presencia de alguna aguada a la almagra (Barrio y Rubio, 2002) (figura 7, B).

El Covacho de la Higuera muestra una situación excelente: orientación que proporciona una insolación continuada hasta bien caída la tarde incluso en el interior del mismo, con una posición de buena visibilidad por su disposición elevada sobre la ladera de la garganta, lo que le ofrece una defensa natural pero también el control de las ricas tierras de aluvión, así como acceso al curso de agua cercano que podría constituir asimismo un buen cazadero. El covacho y la Cueva del Aire comparten su situación a unos 1000 m s.n.m., un mismo ambiente y las ventajas

antes señaladas, ordenándose ambos en las estribaciones de contacto de Somosierra con el Valle abierto del Jarama.

El covacho es de reducidas dimensiones (15 o 16 m<sup>2</sup> de espacio útil), pero pudo ser su situación estratégica lo que llevó a su elección por parte de los grupos neolíticos que habitaban la zona, aunque es imposible calibrar el carácter de la presencia humana en el mismo, por lo que determinar su funcionalidad plantea también problemas.

Teniendo en cuenta las mayores dimensiones de la Cueva del Aire, así como la presencia de materiales de distintas épocas, cabría suponer que se trata de un yacimiento de mayor envergadura que éste, que pudo muy bien ser subsidiario del primero en algún momento, por ejemplo, en el Neolítico. En ambos casos, la ocupación ha debido ser discontinua, quizá estacional y con diversa funcionalidad. Por lo que se refiere al covacho y dejando a un lado la ocupación epipaleolítica, si la neolítica se reduce a los fragmentos cerámicos hallados (una veintena) es posible suponer incluso una simple visita ocasional al mismo (Barrio y Rubio, 2002).

Los territorios de explotación de ambos yacimientos (figura 7, A), prácticamente coincidentes, se extienden por el límite administrativo actual de las provincias de Madrid y Guadalajara, estando recorridos en la mitad sur por el río Jarama. En el momento actual, el territorio es apto para pastos en la mayor parte del área (un 46 %), siguiendo en importancia el potencialmente cultivable (34 %); una parte mucho menor estaría dedicada a uso forestal (5 %) y el resto correspondería a terreno estéril (15 %)(Barrio y Rubio, 2002, 34). Parece pues una zona adecuada para la explotación diversificada del territorio, pero especialmente para el pastoreo, con movimientos estacionales entre las zonas altas y las de llanura o en movimientos más amplios a través de la Sierra. La zona llana pudo ser objeto de cultivo, proporcionando los movimientos aludidos una ocasión potencial de practicar la recolección vegetal y la caza. En este sentido es en el que defendíamos en otro apartado el mantenimiento de localizaciones en zonas de transición por parte de los grupos neolíticos y seguramente de los primeros calcolíticos.

Los referidos movimientos ofrecerían ocasiones de contacto entre distintos grupos y, en el caso de los yacimientos de Patones, podrían producirse con los de Guadalajara al nordeste, con los de la otra vertiente del Sistema Central al oeste y con los de llanura madrileños al sur. La posibilidad de dichos movimientos viene avalada por la existencia de caminos ganaderos posteriores (Cañada Real Segoviana o Cañada Real Galiana)(figura 14, A). Siguiendo los cursos fluviales las posibilidades de desplazamiento o de contacto son también múltiples (Jarama, Tajuña, Tajo, etc.), como ya hemos expuesto (Barrio y Rubio, 2002, 34).

Los aspectos relativos a la ordenación del territorio han sido abordados igualmente por otros investigadores. El estudio que sobre la cuenca alta del Tajo llevó a cabo J. Jiménez (1998) analizaba los territorios de explotación de los distintos yacimientos con objeto de mostrar el espacio gestionado por los grupos mesolíticos y neolíticos de forma habitual, partiendo de los criterios habituales (una hora de desplazamiento para los agricultores y dos para los cazadores-recolectores, entre otros). La situación de los yacimientos parece responder a los condicionantes habituales: mayor aprovechamiento de las horas de insolación, proximidad a cursos fluviales, situación estratégica en relación con vías de paso o con la obtención de recursos como los cinegéticos o bien un aprovechamiento más diversificado: pastoril o cinegético en las zonas altas y agrícola en la llanura (Jiménez, 1998, 34). Los que se encuentran en zonas abiertas ocupan las áreas de interfluvio. La ubicación se hallaría entonces en función de la posibilidad de obtención de recursos cinegéticos y silvestres, forestales y de ribero, complementados con algunos cultivos de ciclo corto, según señalan los análisis palinológicos de la Cueva de la Vaquera (Segovia) y quizá en el Abrigo del Sorbe a juicio de J. Jiménez (1998, 34-35).

Precisamente, esta sería la situación en una supuesta fase de experimentación previa de los grupos del Neolítico de la Meseta con práctica de los cultivos indicados, sistemas de conducción de ganados ovinos similar a la trasterminancia, en relación con sistemas de amplio espectro. Restos de muretes en diversos abrigos (Verdelpino, Los Enebrales, Cueva del Reno o Senda del Batán en Segovia) podrían ser interpretados como sistemas de contención de ganado, aunque, según nuestro parecer, sería preciso tener clara constancia de su pertenencia a etapas prehistóricas. Para un tipo de aprovechamiento ganadero, cinegético y forestal, la función de las cuevas y abrigos sería de habitación secundaria, siguiendo el modelo de vivac, similar al utilizado por pastores posteriores (Jiménez, 1998, 35). En ese sentido interpretaría J. Jiménez (1998, 36) las cuevas del Aire, el Covacho de la Higuera, El Reno, El Pasos y el Abrigo de los Enebrales, mostrando la ubicación propia del doble aprovechamiento de pastos de verano de altura y el control del llano, documentándose también la ubicación en zonas de tránsito y pasos naturales como sucede con la franja Torrelaguna-Patones-Valdesotos. No pasa tampoco desapercibido para este investigador el paralelismo de la situación existente en esta área con la ofrecida por el río Duratón.

En ocasiones, pueden unirse varios factores para determinar la ubicación de los yacimientos: aprovechamiento de la potencialidad agrícola de las terrazas de los ríos, de las posibilidades cinegéticas y pastoriles de las máas altas y mantenimiento del control visual de los terrenos de alto potencial agrícola (Jiménez, 1998, 33-36). Para los yacimientos de llanura se ha defendido una ocupación no sedentaria con campamentos de verano e invierno en nichos ecológicos diferentes (que habría que determinar). El solapamiento de territorios en ambas áreas permite en su opinión hablar de ocupaciones diacrónicas recurrentes (Jiménez, 1998, 36). En relación con el tema que aquí nos ocupa y únicamente como hipótesis, ya que no existen datos en ese sentido claramente asociados a los contextos neolíticos, cabría pensar que los solapamientos de La Higuera y El Aire y entre El Paso y Los Enebrales podrían deberse a la función funeraria de algunas cuevas según sugiere J. Jiménez (1998, 30).

Por otra parte y como complemento, a los hallazgos descritos en este núcleo septentrional es preciso señalar que conocemos la existencia de materiales descontextualizados en La Cabrera, que pueden ser atribuidos al Neolítico, posiblemente Final-Calcolítico, lo que hace sospechar que el poblamiento de esas etapas pudo haber sido más denso que lo atestado.

### *El núcleo meridional*

Mucho más aisladas se hallan las estaciones con arte del núcleo meridional, ya que ningún otro yacimiento neolítico se encuentra en sus inmediaciones en el estado actual de nuestros conocimientos. Los hallazgos neolíticos en llanura se ubican sobre todo en la zona sudeste de Madrid (cuencas de los ríos Manzanares y Jarama), al igual que los calcolíticos (incluso campaniformes) que se localizan también en esta área, así como en la cuenca del Tajuña (figura 5).

Las estaciones con Arte Esquemático de Manzanares El Real (Alto Guadarrama) se encuentran en La Pedriza, un tanto alejados del resto de los yacimientos del núcleo septentrional, pero situados en cambio en la proximidad de las escasas manifestaciones megalíticas madrileñas existentes (dolmen de Entretérminos, estelas de El Cañal, etc.), que se hallan entre Collado Villalba y Alpedrete (Guadarrama) y cuya cronología analizaremos después.

Ningún yacimiento parece poderse relacionar, en cambio, con las estaciones de San Martín de Valdeiglesias y de Pelayos de la Presa, situadas ambas al occidente de Madrid, lindando con la provincia de Ávila, en el Valle del río Alberche (figura 5). Sin embargo, podrían no estar tan aisladas como parece si tenemos en cuenta otros testimonios y determinadas vías de paso, como se verá.

De forma resumida recordaremos que en el área S-SE de la Comunidad madrileña, materiales neolíticos fueron hallados en el yacimiento del kilómetro 3'5 (derecha) de la carretera de San Martín de la Vega (Méndez y Gálvez 1984 y Mercader, Cortés y García 1989b, 22)(figura 6, 5), en el Arenero de Arganda (Mercader, Cortés y García 1989a) y en otros del término de Villaverde (Areneros de Valdivia y Los Vascos)(figura 6, 8 y 6-7, respectivamente) (Antona, 1987, 55, Jiménez, 2001a, Mercader, Cortés y García, 1989b y Rubio, 2001), con características que permitían catalogarlos en el Neolítico meseteño de cerámicas impresas. En ciertos casos, como en el yacimiento del solar de la calle de La Cal (Las Carolinas, Villaverde), conocemos insuficientemente los materiales (cerámica con decoración de punto en raya), aunque puede tratarse de un contexto similar (Vigil-Escalera y Moreno 1996). Sin embargo, en otros parece detectarse un momento posterior caracterizado por cerámicas decoradas con cordones y lisas. En ese sentido, el yacimiento de La Deseada (Rivas-Vaciamadrid)(Díaz del Río y Consuegra, 1999), situado en la confluencia del río Jarama con la vega del Manzanares, proporcionó aguadas a la almagra en importante proporción. El predominio de la cerámica lisa y la presencia de un fondo cónico llevaron a los autores a atribuirle una cronología del IV milenio a.C. (Díaz del Río y Consuegra, 1999, 256). Finalmente, algún fragmento decorado procedente de yacimientos situados en Aranjuez podría estar señalando un horizonte similar al de Valdivia, a juzgar por la presencia de brazaletes similares (Muñoz, 2001)(figura 10).

Las dataciones de TL obtenidas recientemente para los areneros de Los Vascos y Valdivia sitúan cerámicas neolíticas como las que hemos señalado en la segunda mitad del VII milenio B.P. (comienzos de la segunda mitad del V milenio A.C., aproximadamente). Un fragmento de atribución cultural menos clara desde el punto de vista tipológico, pero catalogado por sus características como más reciente, ha ofrecido una cronología de finales del primer tercio del VI milenio B.P. (finales del primer tercio del IV milenio A.C., aproximadamente), lo que en principio parecería hallarse acorde con la clasificación tipológica inicial (Rubio, 2001 y 2002 y Rubio y Blasco, 2005). Estas fechas se encuadran sin mayores problemas en el marco cronológico establecido para el Neolítico meseteño del que nos ocuparemos después.

En resumen, el Neolítico madrileño se caracteriza en sus etapas iniciales por las cerámicas decoradas con impresiones, a menudo combinadas con incisiones (o mejor acanaladuras), incisiones más estrechas, cordones inciso-impresos y alguna aguada a la almagra. Las formas atestiguadas son cuencos, botellas y de "saco". También en ese sentido, puede decirse que encaja perfectamente en el horizonte de cerámicas impresas que parece ser propio de la Meseta e incluso de Extremadura. Posteriormente, la cerámica lisa o con cordones constituye, en principio, el testimonio de etapas más avanzadas. Algunos de estos rasgos caracterizan igualmente los materiales que pueden ponerse en relación con parte al menos de las estaciones de Arte Esquemático.

## Relaciones, contactos y semejanzas entre los grupos neolíticos de la Comunidad madrileña y otros vecinos

Citábamos en un apartado anterior, a modo de sugerencia, las tres posibilidades que a nuestro entender proporcionaban ciertas vías de paso naturales a los grupos que dejaron su huella en los yacimientos de Patones (Cueva del Aire y Covacho de la Higuera) para el establecimiento de relaciones y contactos. Sin embargo, éstas podrían hacerse extensivas al resto de los del área con Arte Esquemático y con depósitos arqueológicos, contando además con que, en el momento actual, poseemos otros datos que valorar a ese respecto. Por otra parte, tales conexiones resultan de inestimable ayuda en el intento de fijar la cronología y la autoría de las manifestaciones artísticas, ya que la situación atestiguada en otras áreas próximas no difiere demasiado de la que es posible documentar en la Comunidad de Madrid. Veamos pues cuáles son las hipótesis que parece posible formular y que ya habían sido avanzadas, de forma mucho más somera, por algunos de nosotros (Barrio y Rubio, 2002).

### *La banda caliza entre Patones y Tamajón: un núcleo geográfico y cultural*

Que los yacimientos madrileños del núcleo septentrional forman un conjunto de similares características a los del NW de Guadalajara parece fuera de toda duda. En los apartados anteriores se ha venido haciendo alusión a este parentesco, pero conviene detenerse siquiera brevemente en las peculiaridades de estos últimos (figura 8).

El Abrigo del Sumidero (Guadalajara)(Jiménez, 1997), de reducidas dimensiones, posee una orientación NW y se halla en una ladera que domina el paso natural del río Lozoya en las proximidades de su unión con el Jarama. Se localiza en la zona de mejor visibilidad, calculada en torno a 10 kilómetros, de paso obligado de personas y animales objeto de caza o procedentes de movimientos trasterminantes (Jiménez, 1997, 8-9). En el abrigo, no excavado, se encontraron dos fragmentos cerámicos atípicos fabricados a mano, útiles de sílex (un buril, un fragmento de lámina sin retocar y un raspador), un percutor de cuarzo y otros útiles de cuarcita, procedentes éstos de un yacimiento paleolítico situado en la parte superior del abrigo (Jiménez, 1997, 12). A su vez, la Cueva del Destete (Valdepeñas de la Sierra), una pequeña cavidad situada en la margen izquierda del barranco del Arroyo de la Vega, proporcionó restos humanos (dos adultos, uno masculino y otro femenino y otro infantil), recuperándose en las excavaciones restos cerámicos con decoración de cordón con impresiones en un caso y acanaladuras en otros, en un contexto dominado por inhumaciones del Calcolítico y Bronce Antiguo (Jiménez, *et alii*, 1997, 37).

La Cueva de Jarama II en Valdesotos, citada al inicio, se abre a 22 m de altura sobre el fondo del valle del Jarama y parece haber tenido una finalidad funeraria. Además del conjunto de materiales del Paleolítico superior, se hallaron cerámicas incisas y con engobe a la almagra, y también útiles laminares (figura 8, 3). Son, por otra parte, abundantísimos los restos humanos documentados en los niveles superiores de las zonas exteriores a la cavidad. Más recientemente se han recuperado puntas de flecha de retoque plano invasor de tipo triangular con pedúnculo y aletas incipientes, una gran lámina con retoque continuo y pátina de uso, láminas y fragmentos de láminas, laminitas y lascas. Hay dos espátulas, una palita-espátula y tres punzones de hueso, así como tres cuentas de collar. La cerámica presentaba incisiones (triángulos que enmarcan puntos, líneas que alternan con impresiones o aisladas), además de alguna aguada a la almagra, en cuencos hemisféricos. De ello parece deducirse que sobre la ocupación paleolítica antes citada y en las zonas exteriores de la cavidad, se habría practicado una inhumación colectiva calcolítica, existiendo también indicios de una ocupación anterior posiblemente neolítica (Jiménez, *et alii*, 1997, 37). La Cueva del Reno (Valdesotos) ha proporcionado un único fragmento de cerámica con acanaladuras y un cordón con impresiones, además de aguada a la

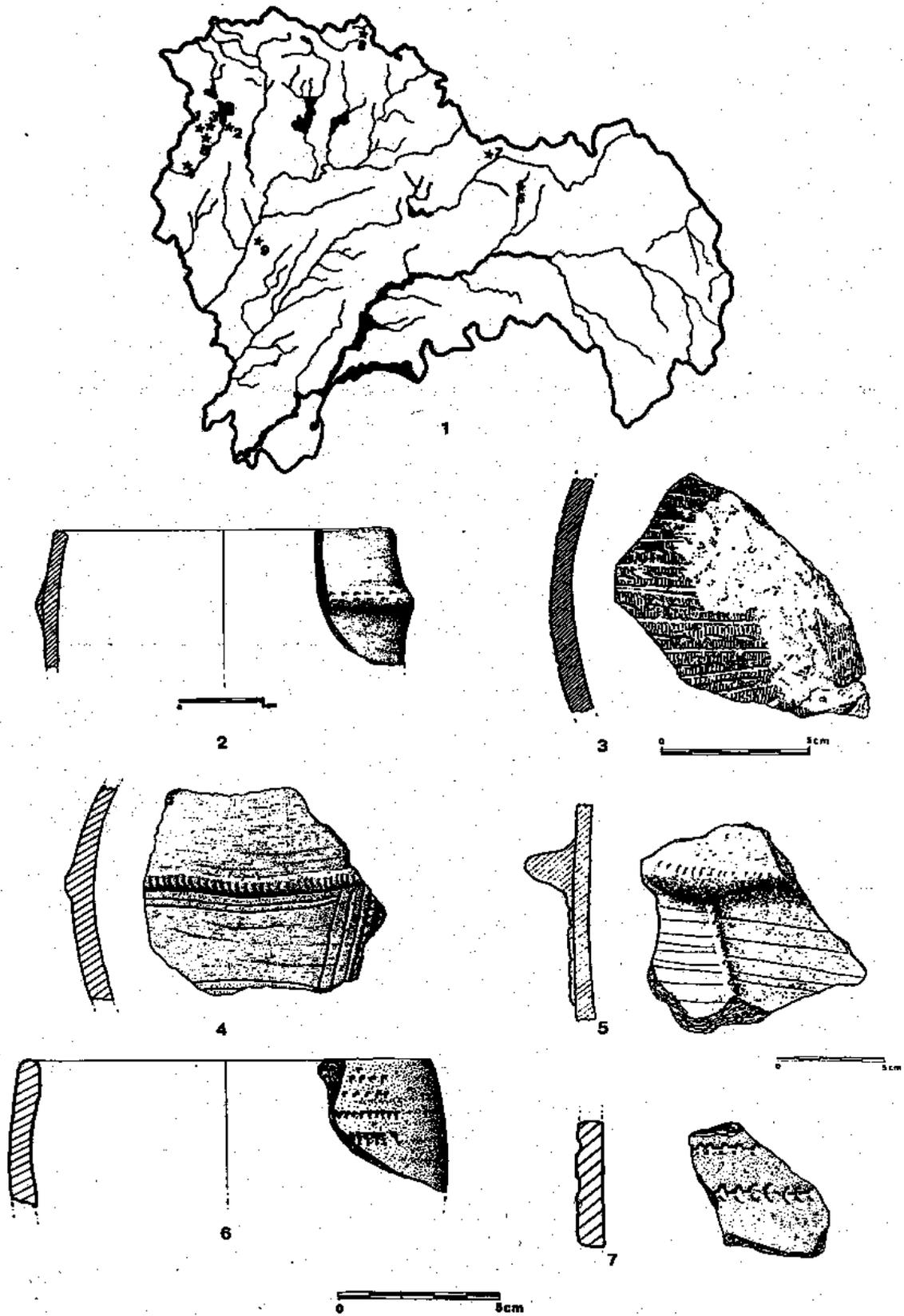


Figura 8: Distribución de los yacimientos neolíticos de Guadalajara (1: Cueva del Paso, 2: Abrigo de los Enebrales, 3: Cueva del Reno, 4: Cueva del Destete, 5: Jarámá II, 6: Cueva de la Hoz, 7: La Pinilla, 8: Cueva de Bañuelos y 9: La Talayuela)(1) y fragmentos cerámicos de algunos de ellos (2: El Paso, 3: Jarama II, 4: Cueva del Reno, 5: La Pinilla, 6 y 7: Los Enebrales)(Jiménez, *et alii*, 1997, figs. 1, 2, 3, 4 y 5).

almagra (figura 8, 4), sin contar los testimonios de arte paleolítico parietal y en placas de pizarra y (Jiménez, *et alii*, 1997, 36).

En el término de Tamajón se ubican también varios yacimientos. La Cueva del Paso, en la que se documentó cerámica con cordones decorados y restos de aguada a la almagra (figura 8, 2), contenía igualmente algunos restos humanos (Jiménez, *et alii*, 1997, 34-35). El Abrigo de los Enebrales ya citado presentaba una llanura exterior donde unas manchas cenicientas podrían corresponder a “fondos de cabaña”. En esta llanura y bajo la solapa de la visera se hallaron cerámicas impresas (figura 8, 6-7) y elementos líticos arcaicos (microlitos geométricos) que parecen indicar una ocupación neolítica, si bien se han constatado también materiales de etapas posteriores (Jiménez, *et alii*, 1997, 35).

Yacimientos más alejados de los nuestros como la Cueva de la Hoz (Sta. María del Espino), el dolmen de La Pinilla (Anguita)(figura 8, 5) o el yacimiento de La Cueva (Bañuelos)(Jiménez, *et alii*, 1997, 38-39) afectan menos a nuestra argumentación. Algo más próximo se halla el poblado de La Talayuela (Tórtola de Henares) situado a 200 m del cauce del Henares, correspondiente a un Calcolítico precampaniforme (Jiménez, 1997, 39).

Como es fácil de observar, la mayor parte de los materiales provienen de recogidas superficiales y de cuevas y abrigo no excavados, lo que dificulta enormemente el establecimiento de una secuencia fiable. Por otra parte, determinados yacimientos, como el Covacho de la Higuera en Madrid, han sufrido el expolio practicado por los clandestinos, lo que, en principio, hace desconfiar de la secuencia que haya podido establecerse. Además, la indefinición impuesta por materiales como las cerámicas lisas es más que evidente. Sin embargo, en fecha más reciente, se ha vuelto a sugerir la cronología neolítica para los materiales de estos yacimientos (Bueno, Jiménez y Barroso, 2002, 234-235), planteando la existencia de un horizonte de este tipo anterior al megalitismo en la provincia de Guadalajara, en sintonía con lo conocido en el resto de la Meseta y sobre todo en zonas interiores de la cuenca del Tajo, aunque haya que esperar a contar con estratigrafías para corroborarlo. Los asentamientos del Calcolítico precampaniforme, por su parte, se ubican en el sector sedimentario meridional, con enclaves de “fondos de cabaña”.

En opinión de P. Bueno, P.J. Jiménez y R.M. Barroso (2002, 255-256), las cuevas funerarias asociadas a Arte Esquemático, repiten lo constatado en los monumentos dolménicos, donde la figura humana tiene el papel protagonista, normalmente asociada a soles (como en la Cueva del Arroyo de la Vega), o con matices genealógicos (antropomorfos de la Cueva de Valverde de los Arroyos), constituyendo un código de mensajes que incide sobre los temas que justifican la presencia de los grupos en el territorio. Pero este ciclo artístico se atestigua no sólo en monumentos megalíticos como en el dolmen de Portillo de las Cortes, sino también en espacios de habitación como el de El Llano.

La cronología defendida para las cerámicas impresas de Guadalajara se situaría entre el V milenio e inicios del IV a.C., fechas entre las que se produce el desarrollo de estas especies cerámicas. Pero asimismo, se señala la contemporaneidad de la última fase de éstas con los megalitos más antiguos, algo que hoy parece fuera de toda duda. Esta misma datación sería un punto de referencia para el Arte Esquemático, lo que no quiere decir que no hubiera testimonios anteriores. Por otra parte, el despegue del Calcolítico puede fecharse en Guadalajara a partir del 2500 a.C. (Bueno, Jiménez y Barroso, 2002, 263).

En resumen, como es posible comprobar, determinados yacimientos documentados en Guadalajara vienen a complementar los rasgos señalados a propósito de los madrileños localizados en la prolongación de la banda caliza. Uno de ellos sería la temprana y repetida ocupación de algunas de las cuevas y abrigo de reducidas dimensiones del Valle Alto del Jarama, aún con hiatos en la misma y su posible función funeraria, generalmente relacionada con una etapa cerámica que parece corresponder a un Neolítico Final-Calcolítico. Así, por ejemplo, el Abrigo del Sumidero (Jiménez, 1997) y las Cuevas del Arroyo

de la Vega y de los Hombres, ambas en Valdepeñas de la Sierra (Alcolea, 1994, 29), evidencian también la vinculación entre zonas con Arte Esquemático y cuevas relacionadas con inhumaciones (¿colectivas?), quizá calcolíticas y con sitios de habitación que van desde el Neolítico avanzado hasta el Bronce local (Alcolea, *et alii*, 1994, 30 y Cardito, 1999-2000, 142). En virtud de todo ello, J.J. Alcolea y otros investigadores (1994, 32) han considerado muy acertadamente que puede defenderse una uniformidad cultural y cronológica para todos estos hallazgos, suponiendo que la relación entre pintura esquemática y cuevas de enterramiento colectivo constituyan una adaptación a las condiciones naturales de la zona del binomio Megalitismo-Arte Megalítico (en funcionamiento desde mediados del IV milenio a.C. hasta avanzado el III), con frecuentes identidades con el Esquemático este último, otorgando a los testimonios del eje Torrelaguna-Tamajón un sentido cultural profundo ligado a los rituales de inhumación colectiva. Interpretación muy similar a la que han ofrecido posteriormente P. Bueno, P.J. Jiménez y M.R. Barroso (2002).

El Cuadro 1 intenta resumir la diversidad de ocupación de los yacimientos que acabamos de analizar. Del mismo se desprende que no es posible señalar un patrón común de ocupación y que, en todo caso, la mayor frecuentación de los citados yacimientos parece producirse en ese Neolítico más o menos tardío.

Sintetizando las características de estos yacimientos en cueva, abrigo y al aire libre, es posible afirmar que las decoraciones de las cerámicas presentan motivos impresos en espiga, acanaladuras, cordones impresos o incisos y aguadas a la almagra, buena parte de los cuales podrían atribuirse al Neolítico, excepción hecha de las pastillas repujadas. No obstante, aquellos yacimientos que han sido excavados han proporcionado testimonios muy escasos de esta etapa. Por otra parte, la localización en prospección de los mismos ya señalada impide situar de forma fiable los enterramientos desde el punto de vista cronológico, pero también determinar su eventual carácter colectivo. En todo caso, para J. Jiménez (1998), la presencia de elementos neolíticos en cuevas de inhumación colectiva que él supone calcolítica indicaría una vez más la continuidad de las pautas de comportamiento.

Que los restos procedan de prospecciones en su mayor parte, impide también obtener conclusiones sobre la densidad de la ocupación en los yacimientos o en los horizontes de carácter no funerario e incluso cabe preguntarse si en alguno de ellos no habrá habido también testimonios de etapas que ahora mismo no es posible constatar. Un ejemplo lo constituye el Covacho de la Higuera en Madrid, arrasado por la acción de las aguas, excursionistas y clandestinos en el que, pese a todo, parece que han podido atestiguar testimonios epipaleolíticos no detectados en la recogida de materiales de prospección inicial. En todo caso y como apuntábamos anteriormente, si tenemos en cuenta las dimensiones de algunos de estos yacimientos (Cueva de las Avispas, la propia Cueva del Aire, Covacho de la Higuera, Cueva de Jarama II, Abrigo del Sumidero, etc.), cabe pensar que únicamente habría sido posible una estancia de poca duración o más bien visitas posiblemente repetidas pero cortas, sirviendo como refugio ocasional y quizá habitual en el tránsito por estos lugares, vinculado a actividades de índole económica (pastoreo, caza, etc.) o de carácter más trascendente (práctica de enterramientos o de rituales plasmados en el arte). Pero ninguna opción puede ser descartada en tanto en cuanto no se hayan excavado los referidos yacimientos.

### *Relaciones y similitudes entre las dos vertientes del Sistema Central*

De forma más amplia, el Neolítico de Madrid muestra un claro paralelismo con la Submeseta norte por lo que se refiere a asentamientos y materiales: cuevas de La Vaquera y La Nogalera en Segovia (Zamora 1976, Rubio y Blasco 1988-1989, Estremera 1999 y 2003 y Municio y Ruíz Gálvez 1986), yacimientos del valle de Ambrona (Soria) (Kunst y Rojo 1999 y Rojo y Kunst 1999) y otros de Palencia, Zamora o Valladolid (Iglesias, Rojo y

Cuadro 2: Algunas dataciones absolutas (C14 y TL) existentes para el Neolítico de la Meseta y de Extremadura, así como para determinados monumentos megalíticos (Rubio, 2001a, fig. 5.7 y 2002b y Rubio y Blasco 2005).

Yacimiento	Asignación cultural	Fecha B.P.	Fecha a.C. (sin calibrar)	Fecha cal.B.C y TL A.C.
La Velilla (h.)	*	5250±50	3300	4090 (0.74) 3980 4230 (1.00) 3970
La Velilla (h.)	*	5200±55	3250	4080 (0.94) 3950 4160(0.87) 3930
La Velilla (h.)	*	5070±175	3120	4040 (1.00) 3650
La Velilla (h.)	*	5195±115	3245	4160 (0.74) 3930
La Velilla (c.)	*	6130±190	4180	5260 (1.00) 4840
La Velilla (o.B.)	***	4810±200	2860	3950 (1.00) 3300
La Vaquera	*	5650±80	3700	4690 (1.00) 4340
La Vaquera	*			3032+336 TL
La Vaquera	*	6120±160	4170	5466-4623
La Vaquera	*	5800±30	3850	4771-4548
La Vaquera	*	4850±80	2900	3787-3381
La Vaquera	**	4690±120	2740	3703-3381
El Espino	*	6486±577		4486+577 TL
El Espino	*	6409±563		4409+563 TL
El Espino	*	6323±738		4323+738 TL
El Espino	*	6128±598		4128+598 TL
El Espino	*	6089±592		4089+592 TL
Quintanadueñas	*	6760±130	4810	5730 (1.00) 5480
La Lámpara	*	6390±60	4440	5440 (1.00)5230
La Lámpara	*	6144±46	4194	5220 (1.00)4940
La Lámpara	*	6055±34	4105	5060 (1.00)4900
La Peña de la Abuela	***	5050±50	3100	3903,3881,3886, 3864,3800
Los Vascos	*	6430±450		4430+450 TL
Valdivia W y C	*	6327±480		4327+480 TL
Valdivia W	*	5741±470		3741+470 TL
Verdelpino (n. IV)	**	7950±150	6000	7030 (1.00) 610
Verdelpino (n. III)	*	5120±130	3170	4080 (0.99) 3760
Verdelpino (n. III)	*	5170±130	3220	4090 (0.88) 3790
Verdelpino (n. II)	*	4630±130	2680	3650 (1.00) 3100
Los Barruecos	*	6060±50	4110	2σ: 5210-5170 2σ: 5070-4800
Pecina I	***	5270±140	3320	4250 (0'97) 3960
El Miradero	***	5155±35	3205	4040 (0'75) 3930
El Miradero	***	5115±35	3165	3980 (1'00) 3800
Dolmen de Azután (h.c.)	***	5750±130	3800	mitad del V mil.
Dolmen de Azután (h.c.)	***	5060±90	3110	mitad del V mil.
Dolmen de Azután (c.)	***	5250±40	3300	
Dolmen de Azután (h.c.)	***	4620±40	2670	
Dolmen de Azután (h.c.)	***	4590±90	2640	
El Castillejo (t.)	***	5710±150	3760	
El Castillejo (t.)	***	3710±70	1760	
El Castillejo (ha.)	***	4930±40	2980	

(\* Cerámicas inciso acanaladas e impresas, \*\* Cerámicas lisas, \*\*\* Enterramiento colectivo-sepulcro megalítico, (h.): hogares, (c.): cabaña y (o): osario)

Alvarez, 1996) (figura 9). Pero también se evidencia éste en hallazgos de la Submeseta sur, como los de la cuenca media del Tajo, donde se han hallado estructuras de “fondos de cabaña” o de “silos” (Villa y Rojas, 1996)(figura 15, 1-2) e incluso Extremadura (González 1996 y 1999 y Cerrillo, *et alii*, 2002) debiendo añadirse en los paralelos meseteños y extremeños la técnica decorativa de punto en raya (figura 15, 3-4 ).

Pero son las relaciones con la vertiente opuesta del Sistema Central las que nos interesan en este punto. A propósito de éstas, J. Barrio y uno de nosotros (Barrio y Rubio, 2002) habíamos planteado dos cuestiones hipotéticas.

Por un lado, analizábamos el comportamiento de los grupos que habitaron la Cueva de la Vaquera (Torreiglesias, Segovia) durante el Neolítico, contrastándolo con los que estudiábamos en el término de Patones. Este yacimiento, que supuso el primer paso para la investigación del Neolítico meseteño (Zamora, 1976), ha sido objeto de posteriores intervenciones cuya memoria ha sido publicada recientemente (Estremera, 2003). La cueva tiene muestras de arte rupestre postpaleolítico y es el único yacimiento meseteño que cuenta con una amplia estratigrafía, así como con cronología absoluta obtenida por C14 y TL (Zamora, 1976, Rubio y Blasco, 1988-1989, Jiménez, 1998 y Estremera, 2003). No es necesario insistir en las características de sus materiales, sobradamente conocidas (figura 9, 1-3), pero sí en uno de los aspectos estudiados por M<sup>a</sup> S. Estremera.

La Cueva de la Vaquera había proporcionado datos sobre las actividades económicas que se han confirmado en las excavaciones más recientes (Zamora, 1976, Delibes, 1999 y Estremera, 1999 y 2003). Por otra parte, J. Barrio (1991), había elaborado en su momento un estudio de carácter espacial valorado después en relación con la Cueva del Aire y el Covacho de la Higuera (Rubio y Barrio, 2002, 30), que no ha sido el único, ya que M<sup>a</sup> S. Estremera (2003) ha llevado a cabo un análisis de captación para este mismo yacimiento. En su momento y a partir de ese estudio inicial, habíamos señalado que cabía plantear la posible existencia de sistemas pastoriles o de amplio espectro con gran movilidad, estacional posiblemente, de los grupos madrileños dentro de su misma área y quizá de mayor alcance que llevaría a contactos con los del otro lado de la Sierra, quienes desarrollarían actividades parecidas (Barrio y Rubio, 2002, 52).

Pero la monografía dedicada a la cueva segoviana recientemente aparecida (Estremera, 2003) aporta un estudio sobre el aprovisionamiento de las materias primas por parte de los habitantes de la misma que resulta para nosotros de especial interés. Sugiere esta autora que el sílex empleado en su industria lítica tallada debió ser recogido en los afloramientos de la zona de Sacramenia y Fuentidueña al norte de Segovia, distantes unos 40 kilómetros de La Vaquera o en el valle del Duratón, a unos 30 kilómetros de la misma (Estremera, 2003, 200). Sin embargo, las áreas de aprovisionamiento varían con el tiempo y, hacia la Fase III, se hallan piezas de calcedonia que pudo haber sido obtenida en el entorno de Otero de los Herreros, en la zona SW de la provincia, a unos 32 kilómetros del valle del Pirón y prismas de cuarzo hialino que pueden hallarse en Villacastín, a 46 kilómetros de La Vaquera. Otras piedras empleadas se encuentran en diferentes localidades próximas a la Sierra: sillimanita en Cerezo de Arriba y Cerezo de Abajo (a 40 km al NE) y, precisamente, también en las cercanías de Somosierra, mineral de hierro (hematite) en la Sierra de Ayllón y en concreto en las minas de El Muyo en Riaza que distan unos 20 kilómetros de la fuente de aprovisionamiento de sillimanita; el mármol necesario para la fabricación de brazaletes puede proceder de las Vegas de Matute, unos 37 kilómetros al SW (Estremera, 2003, 201). M<sup>a</sup> S. Estremera (2003, 202) supone que el grupo que habitaba La Vaquera eligió precisamente su posición centralizada en la franja que bordea la vertiente norte del Sistema Central por las posibilidades de aprovisionamiento de las materias indicadas. De este modo, las visitas a esta cadena montañosa parecen quedar probadas. Por otra parte, se pone de relieve su situación en un área de paso entre

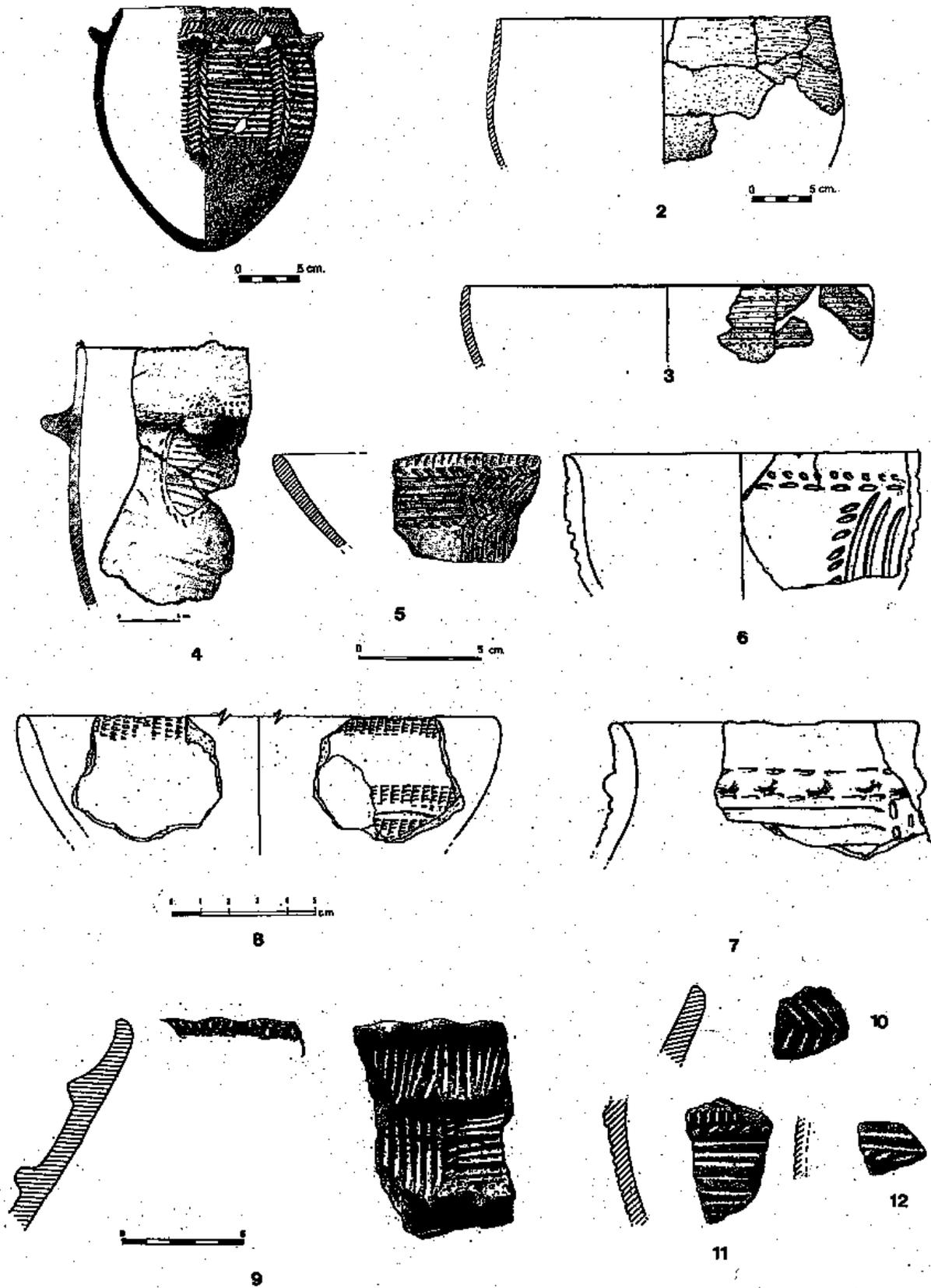


Figura 9: Materiales cerámicos de yacimientos neolíticos de la Submeseta norte. Cueva de la Vaquera (Torreiglesias): 1-3, Cueva de La Nogalera (Villaseca): 4-5, Abrigo del Espino (Barranco del Duratón): 6-8 y La Cañadilla (Torre de Peñafiel, Valladolid): 9-12 (Estremera, 1999, figs. 2 y 3, Municio y Ruíz-Gálvez, 1986, figs. 5 y 6, Lucas, *et alii*, 2001, fig. 2, 4, 6 y 7 y Martín y Pérez, 1997, fig. 3).

la Sierra (el Sistema Central) y la Meseta (cuenca sedimentaria del Duero). Pero además y por este motivo, se encuentra en una situación estratégica privilegiada pues se beneficia de dos nichos ecológicos complementarios desde el punto de vista de la economía (Estremera, 2003, 30), lo que viene avalado por la densidad de yacimientos de distintas épocas en sus inmediaciones.

A la vista de estos datos, se evidencia la posibilidad de defender contactos o, al menos, la de establecerlos, entre grupos que habitaban a ambos lados del Sistema Central durante el Neolítico y que pudieron poseer sistemas de explotación del medio similares, con un importante componente de movilidad vinculado a actividades pastoriles.

Por otro lado, la segunda cuestión que planteábamos era el paralelismo con el núcleo que se articula en torno al cañón del río Duratón, en el que se producen situaciones similares a las de la banda caliza a que nos venimos refiriendo. En él, la Cueva de la Nogalera (Villaseca, Segovia), asimismo con pinturas esquemáticas, había proporcionado materiales que delataban una ocupación neolítica (cerámicas incisas con verdaderas acanaladuras, con aguadas a la almagra, impresiones rellenas de pasta roja, que también se daban en La Vaquera, decoración de punto en raya y formas de “botella”)(figura 9, 4-5). Pero también se documentaban otras lisas que parecen más recientes, pudiendo corresponder a un Neolítico más tardío o a un Calcolítico (Municio y Ruiz Gálvez, 1986, 144-145).

Algunos kilómetros aguas abajo de esta cavidad, L. Municio (1993) excavó por vía de urgencia uno de los abrigos de la Senda del Batán (Villaseca) situado en uno de los valles que confluyen en el cañón del Duratón. Sin estratigrafía, pero con material homogéneo parecía adecuado para ser utilizado como lugar de habitación estacional o temporal. Las cerámicas eran similares a las de La Nogalera.

Además de los citados yacimientos cabe recordar el hallazgo del pequeño abrigo de El Espino situado en un meandro del río Duratón, en el mismo barranco, entre La Nogalera y el Solapo del Aguila. El material, recogido en superficie, se componía de fragmentos cerámicos lisos y decorados semejantes también a los que venimos citando. Un cuenco presentaba decoración de gradina (figura 9, 6-8). A partir de los fragmentos cerámicos, se obtuvieron cinco dataciones por TL (Lucas, *et alii*, 1997 y 2002) que se distribuyen de la siguiente manera: 6486+577 B.P. (4486+577 A.C.), 6409+563 B.P. (4409+563 A.C.), 6323+738 B.P. (4323+738 A.C.), 6128+598 B.P. (4128+598 A.C.) y 6089+592 B.P. (4089+592 A.C.).

Pero testimonios neolíticos similares a los anteriormente descritos se documentan igualmente en otros puntos del curso del río Duratón. La publicación del yacimiento de La Cañadilla (Torre de Peñafiel, Valladolid) viene a añadir nuevos hallazgos en el tramo inferior del mismo y en su margen izquierda (figura 9, 9-12). Aguas abajo de éste y en la margen derecha del mismo río se documentó el yacimiento de Valteina con materiales similares a los del anterior (Martín y Pérez, 1997, 31-32): formas cerámicas globulares y ovoides, con engobes ocre-avellana y una aguada a la almagra, y decoración de cordones decorados con impresiones, además de impresiones e incisiones a menudo combinadas. Hay también cerámicas lisas de buena calidad e industria de sílex trabajada por retoque plano. Se le adjudicó una cronología tardía de la primera mitad del III milenio en un momento de transición al Calcolítico precampaniforme, por comparación con la del Altotero de Mondúbar (Martín y Pérez, 1997, 46) y que parece excesivamente baja en este momento a la vista de la cronología absoluta existente para la Meseta.

En general, se observa en el núcleo del Duratón que los yacimientos neolíticos se sitúan en lugares de acceso directo a los recursos naturales de vega y páramo. Las “entraderas” facilitan el camino entre el río y el llano (Lucas, *et alii*, 1997, 159)(figura 10, A). El río parece haber sido una arteria fluvial importante en un doble sentido: como vía de paso, ya que los yacimientos se prolongan en su tramo inferior como demuestran los de

# BARRANCO DEL DURATÓN

(Segovia, España)

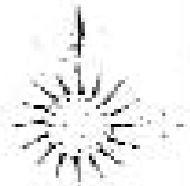
Arte rupestre (●) y materiales neolíticos (✓)



A



- A. La Nogalera.
- B. El Espino.
- C. La Sendá del Hatón - El Augusan
- 12. La Nogalera (arte).
- 14 - 20 Núcleo del Solapo.
- 25. El Datán.
- 26 - 31 Núcleo de San Frutos.
- 33 Curva de los Pescadores



B

Figura 10: Distribución de los yacimientos con arte rupestre y materiales neolíticos del Barranco del Duratón (A) y detalle del cañón de este río entre La Nogalera y San Frutos (B)(Lucas, *et alii*, 1997, figs. 1 y 2).

Valladolid (La Cañadilla y Valteina), y, el cañón al menos, como un enclave con especial significado simbólico, como indica la abundante presencia de manifestaciones artísticas esquemáticas (figura 10, B).

En ese sentido era en el que planteábamos J. Barrio y uno de nosotros (Barrio y Rubio, 2002, 52) la segunda hipótesis para las cavidades de Patones, sugerida precisamente por los hallazgos de la región segoviana. Recordemos que siguiendo el curso del río Lozoya es posible enlazar con el nacimiento del Duratón y que, por tanto, podrían plantearse una vez más relaciones entre grupos de una y otra vertiente de la Sierra que parecen tener formas de pensamiento muy similares. El carácter funerario de los yacimientos de Madrid y Guadalajara ya analizados para algún momento de su ocupación, es compartido por La Vaquera, aunque para una etapa posterior, y por La Nogalera con dudas, así como la presencia de Arte postpaleolítico (Esquemático en La Nogalera) y en otros yacimientos más problemáticos como Solana de Angostura. Expresábamos entonces la necesidad de conocer más a fondo el carácter de los enterramientos aludidos: individual, colectivo, múltiple y su correcta atribución cronológica, con objeto de establecer relaciones y paralelos adecuados. Entre otras cosas porque para el megalitismo, escaso en la Comunidad madrileña, restaba por debatir su cronología que, a juicio de J. Jiménez (1998 y 1999), era más tardía en sus inicios que en otras áreas de la Meseta. En todo caso, El Rebollosillo en Torrelaguna documentaba el enterramiento colectivo en la misma zona en que se hallaban los yacimientos con Arte Esquemático (figura 13, A).

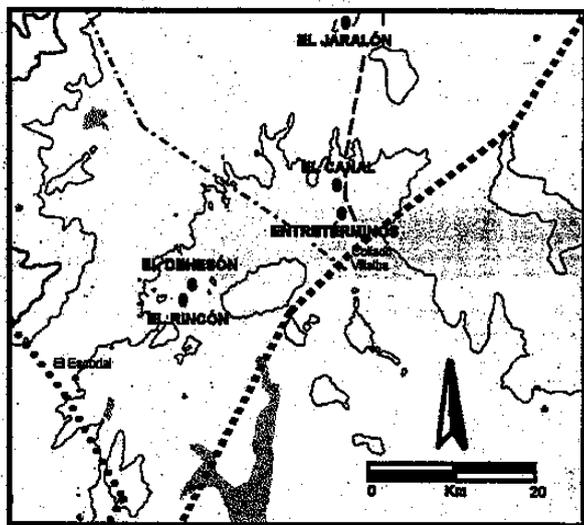
De la relación de enterramientos, arte y testimonios de ocupaciones muy cortas y repetidas, tanto en el norte de la Comunidad madrileña como en el río Duratón, parecía evidenciarse que emplazamientos como los señalados pudieron tener un carácter distinto de la simple habitación (que en algunos es prácticamente seguro que no se ha dado: El Espino y Covacho de la Higuera), razón por la cuál sus testimonios arqueológicos serían tan escasos, constituyendo estas áreas, en cambio, lugares con un especial significado simbólico: arte como lenguaje portador de mensajes, señalizando vías de paso habituales que parecen haber continuado en vigor milenios después. Su aparente vinculación con enterramientos posiblemente colectivos podría añadir quizá otros matices. La presencia de los antepasados habría ayudado a delimitar territorios o el control de las antedichas vías de paso, enfatizando la presencia de determinados grupos a través del tiempo. O bien, cabría suponer que grupos con una acusada movilidad se verían obligados a enterrar a los que habían muerto lejos del asentamiento principal en lugares frecuentados habitualmente, bien conocidos, con condiciones idóneas para ello, dada la abundancia de cuevas y abrigos.

La tercera posibilidad sugerida a propósito de las eventuales relaciones entre los grupos neolítico asentados en la Sierra madrileña planteaba contactos con los de la llanura, que no pueden descartarse pero que claramente no incluyen Arte Esquemático, al menos en el estado actual de nuestros conocimientos. Sin embargo, estos contactos pudieron llevar en último extremo a relacionarse con otros grupos de la Submeseta sur y de zonas limítrofes. Si se plantean tales relaciones y contactos vinculados al fenómeno megalítico, es posible hallar una explicación para los testimonios artísticos localizados en el área de granitos del occidente madrileño.

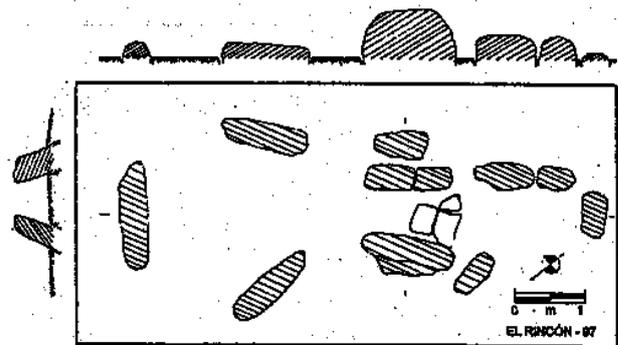
## El fenómeno megalítico en la Comunidad madrileña

Los enterramientos megalíticos madrileños se hallan en la zona granítica atravesada por el curso alto del río Guadarrama y por arroyos que discurren por la Sierra del mismo nombre, lo cual no quiere decir que no existan enterramientos colectivos en cueva en el mismo núcleo septentrional, pero también en la zona meridional de la Comunidad.

Por lo que se refiere al enterramiento megalítico propiamente dicho, el dolmen de Entretérminos, hasta hace poco tiempo única manifestación de este género en Madrid,



A



B

Figura 11: Situación de los yacimientos megalíticos madrileños y de algunos poblados en el valle alto del Guadarrama con respecto a las cañadas ganaderas (1: Cañada Leonesa Occidental, 2: Cañada Segoviana, 3: Antiguo camino de Guadarrama y 4: Antiguo camino de La Fuenfría)(A) y planta del dolmen de El Rincón (El Escorial)(B)(Jiménez, 2000, figs. 1 y 2, A).

proporcionó un ajuar con elementos de metal y piedra (un hacha de cobre, una cinta o diadema de oro y una punta y un cuchillo de sílex y, en distinto lugar, un gran puñal y una flecha pedunculada de cobre), además de abundante cerámica, entre la que cabe destacar el campaniforme puntillado, suponiéndose siempre que estos elementos indicaban la existencia de reutilizaciones. Como se sabe, este monumento fue dado a conocer en 1942 por el Marqués de Lorian y estudiado por H. Losada en 1976. En el verano de 1998 fue reexcavado por J. Jiménez (2000, 100), sin que sepamos si estos trabajos han continuado después, como parece desprenderse de alguna publicación (Jiménez, 2001b, 65)(figura 12, 1). Sin embargo, no ha sido posible determinar con exactitud si los materiales campaniformes correspondían a una reocupación, lo que parece más que probable, o al momento de la construcción del dolmen (Blasco y Recuero, 1994, 16).

El hallazgo y parcial excavación en 1997 de un nuevo dolmen en El Escorial, el de El Rincón parecía mostrar la existencia de un sepulcro de corredor con cámara circular, parcialmente destruido (Jiménez, 2000, 101)(se indicaba la desaparición de los ortostatos camerales del mismo, así como el práctico arrasamiento de los túmulos encontrados para obtener piedras y delimitar fincas, según noticias aparecidas en la prensa)(diario "El País", 17 de diciembre de 2000)(figura 11, B). En las primeras prospecciones se habían hallado fragmentos cerámicos de los que no se mencionaban las características. Por otra parte, en los últimos años se ha venido señalando la presencia de otros megalitos como el túmulo de Las Zorreras 1 también en El Escorial y Cerca de las Hachas y Tomillar en Alpedrete, ambas estructuras con túmulo (Jiménez, 2000, 100), así como las estelas de El Cañal, próximas a Entretérminos (Jiménez, 1998, figura 1), siempre entre los términos de Collado Villalba y Alpedrete (figura 12, 2).

Por lo que se refiere a esta zona y en concreto a las estelas citadas, M<sup>a</sup> P. García (1996), que había llevado a cabo la prospección del término de Alpedrete durante la confección de la Carta Arqueológica de la Comunidad, documentó hallazgos esporádicos en diversos parajes (Las Canteras, Cerca de Dimas, Cerca de las Hachas, Cerca de Bernabé), próximos al dolmen de Entretérminos que se encuentra en la divisoria con el término de Collado Villalba, pero ya en éste. La autora indica que los citados hallazgos (sílex con cerámica a

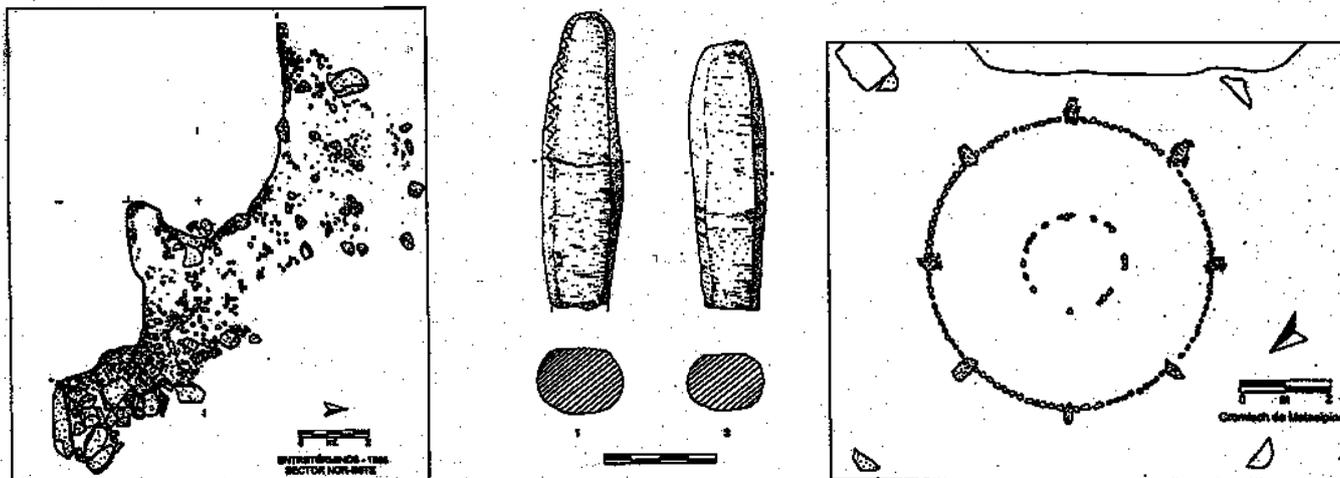


Figura 12: Planta del área NE del dolmen de Entretérminos (1), piedras-menhires de El Cañal (2) y dudoso cromlech de Mataelpino (3)(Jiménez, 2000, figs. 2, B y 3, A y B).

mano) pudieron proceder de enterramientos megalíticos de similares características, teniendo en cuenta además que por la zona se encuentran diseminadas numerosas lastras de granito. Por otra parte, encontró cinco posibles estelas, cabe suponer que las mismas de El Cañal indicadas por J. Jiménez, (tres exentas, más dos que afloraban en superficie), en la actualidad tumbadas, pero que pudieron estar hincadas verticalmente. Una de ellas presentaba en la cara curva incisiones poco profundas, componiendo trazos geométricos, algunos entrecruzados. Una vez excavada la zona se comprobó que no estaban asociadas a ningún otro rasgo arqueológico (García, 1996, 270).

En la misma campaña realizada en 1997, J. Jiménez (2000, 101) había localizado también el supuesto cromlech de Mataelpino, situado en la cima de una colina, dominando las de los alrededores y los caminos del ganado (figura 12, 3). Fue interpretada por él como un área simbólica relacionada con el control del territorio y con los ciclos de las estaciones, ya que la orientación del cromlech marca los cuatro puntos del compás (Jiménez, 2000, 101). Son estructuras que forman parte de un territorio megalítico más complejo, según la opinión de J. Jiménez (2000, 101). En ese sentido, el cromlech de Mataelpino, los menhires decorados de Entretérminos, El Rincón y el Cañal y los yacimientos de El Jaralón o el Dehesón, están relacionados con antiguos caminos de pastores de la Edad Media, utilizados posiblemente desde tiempos prehistóricos (Jiménez, 2000, 102)(figura 11, A). A ello añadía J. Jiménez el hallazgo en Alpedrete de dos piedras clavadas decoradas, una de ellas con una serpiente grabada (¿las mismas estelas de El Cañal?).

El Dehesón (El Escorial) es un asentamiento de superficie, del tipo estacional, con silos, situado en una llanura de bosque de encinas, cerca de un arroyo y de una enorme roca de granito, donde apareció cerámica, siendo escasa la decorada, y algunos útiles de piedra. El poblado fortificado de El Jaralón (Collado Mediano), localizado en una colina, con una doble muralla de piedra, es el único en la zona alta y sus materiales, hallados en superficie, eran calcolíticos. Está situado en el piedemonte de la Sierra de Guadarrama. En la cumbre de la colina donde se halla el yacimiento, se encuentra un camino ganadero relacionado con la Cañada Real Segoviana. Por otra parte, cerca de Collado Mediano hay una antigua mina de cobre (Jiménez, 2000, 102).

La cronología asignada a estas manifestaciones por J. Jiménez (1998 y 1999) es del Neolítico final o Calcolítico, cronología que igualmente había sido otorgada a El Rebollosillo (Torrelaguna)(Díaz del Río, 1996). Sin embargo, los argumentos en que J. Jiménez (2000, 103) basa esta atribución cronológica no resultan del todo convincentes: falta de yacimientos neolíticos en la Meseta (algo imposible de defender en la actualidad), existencia

de tumbas y yacimientos calcolíticos en la zona de montaña (con cronología a debatir en todo caso), evidencia de construcciones territoriales como megalitos y yacimientos calcolíticos (escasísimos en la zona de montaña), más desarrollos complejos ligados a yacimientos centrales fortificados como El Jaralón (de nuevo no en la zona de montaña) y yacimientos subordinados, estacionales como El Dehesón, lo que habría que demostrar también (Jiménez, 2000, 103). No obstante, J. Jiménez (2001a, 43) ha atribuido después la autoría de las construcciones megalíticas a los grupos mesolíticos, con industrias geométricas trapezoidales.

Siempre en opinión de J. Jiménez (2000, 104), en la Meseta sólo hay evidencias circunstanciales de relación entre yacimientos neolíticos y megalitos en el sentido de que comparten un mismo espacio, lo que significa que se trata de áreas excelentes para su explotación, pero con diferentes concepciones del espacio. Sin embargo, a esta afirmación cabría oponer que la relación parece bastante más estrecha en el estado actual de nuestros conocimientos, como veremos. Indica que todos están situados cerca de caminos o de rutas ganaderas, pudiendo actuar los megalitos como signos visuales de una demarcación territorial. Del mismo modo, se han interpretado las pinturas y los grabados de los abrigos en relación con el paisaje circundante. La repetición de algunos motivos estaría indicando una unidad lingüística y un simbolismo común. Según su interpretación, podrían constituir una evidencia proto-lingüística de una variedad de grupos que vivían en una variedad de territorios en época neolítica. Serían dialectos tribales de un número limitado de lenguas. En opinión de J. Jiménez (2000, 104), apoyarían la idea de que los patrones decorativos asociados al megalitismo mostrarían una clara demarcación del territorio.

A ese respecto, un dato de sumo interés que igualmente aportaba M<sup>ª</sup> P. Gelabert (1996, 270-271) era la localización de un posible ramal secundario de la vía romana que comunicaba Segovia con la Meseta sur por el puerto de Fuenfría en las inmediaciones de Cercedilla, posiblemente un antiguo camino prehistórico. Es una vieja vía de tránsito que conduce por la cañada, paralelo al arroyo de El Cañal desde los pueblos del Llano (Alpedrete, Collado Villalba) hasta Collado Mediano y después a los pasos de la Sierra buscando la calzada principal. La investigación de este camino aportó lascas de sílex deshidratado, algún fragmento de hoja microlítica con retoque unifacial discontinuo directo y fragmentos de cerámica a mano alisada.

Podría sugerirse entonces la posibilidad de una eventual relación entre las estaciones de Manzanares El Real con estas manifestaciones megalíticas que acabamos de analizar, hallándose todas vinculadas a las vías de tránsito que discurren a lo largo y a través de la Sierra (figura 14).

El enterramiento colectivo de El Rebollosillo (término de Torrelaguna en su límite con Redueña) se localizó en una covacha natural cuya boca se abre a 2 m del fondo de un pequeño arroyo que confluye en el de San Vicente, afluente del Jarama. Fue un hallazgo fortuito que, posteriormente, excavó P. Díaz del Río (1996). En los sedimentos asociados a los enterramientos se hallaron restos de carbones, pero ningún hogar. Algunos huesos (pelvis y fémur) suelen aparecer en conexión anatómica, otros (huesos largos de un brazo), en cambio, parecen haber sido depositados secundariamente reordenando el conjunto sin conexión alguna. Se atestiguaba una persistente “protección” de los cráneos con acumulaciones de piedras, a veces formando un círculo en torno a ellos y se evidenciaba una distribución aparentemente caótica del conjunto de los restos, sin que se hayan documentado ofrendas asociadas a un individuo específico, incluso en el caso de las cuentas de collar. En general, los restos se hallaban acumulados en el fondo de la cavidad, asociados a posteriores remociones. Se documentó también una fosa irregular de tendencia oval que contenía un cráneo sin maxilar ni mandíbula, tres huesos largos, así como algún pequeño fragmento de costilla (figura 13, A, 1).

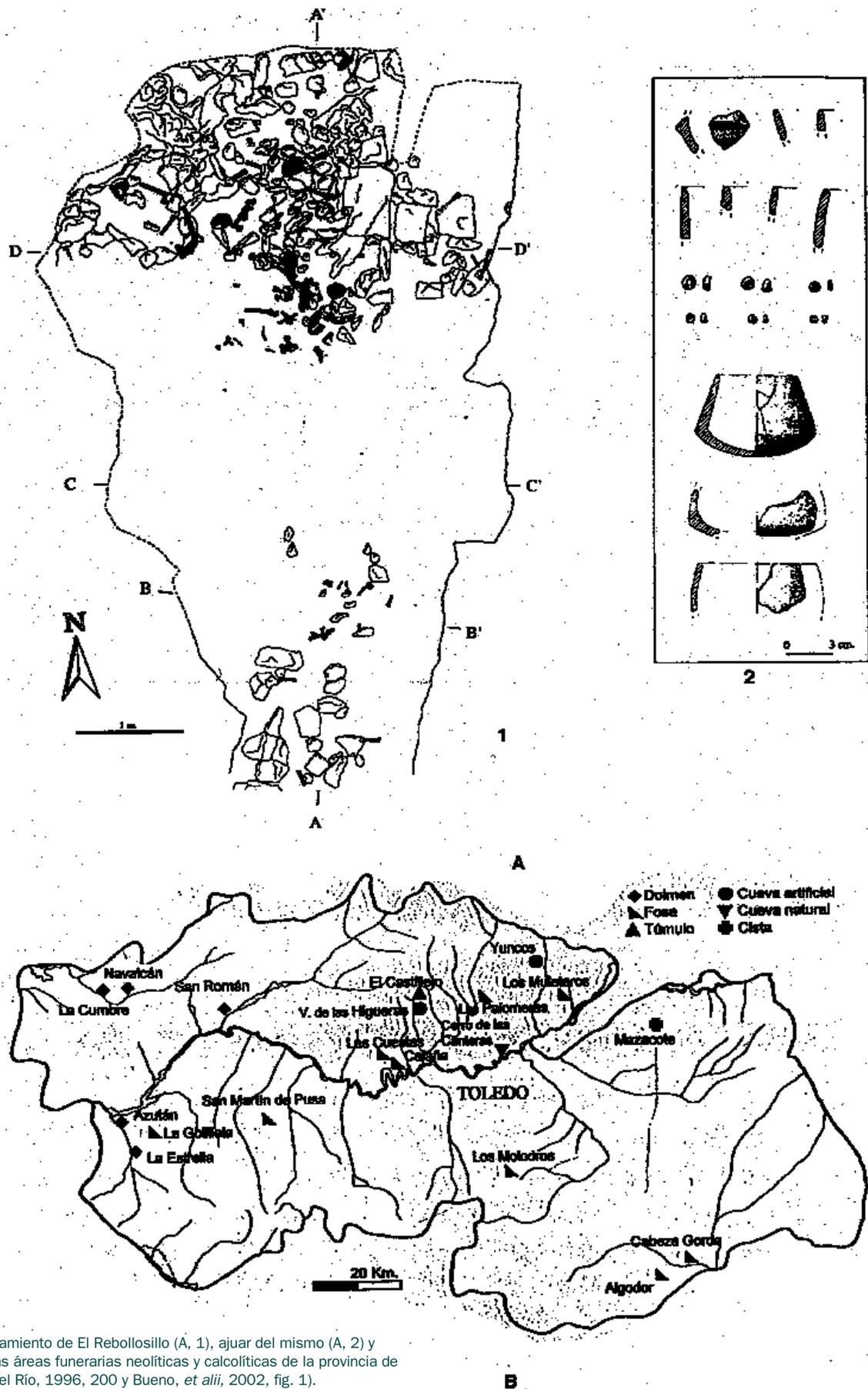
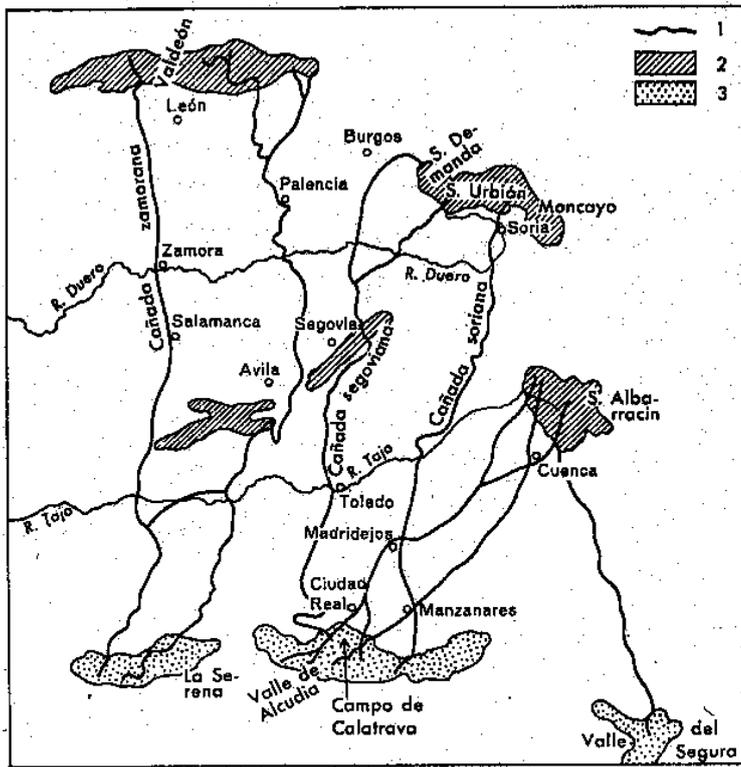
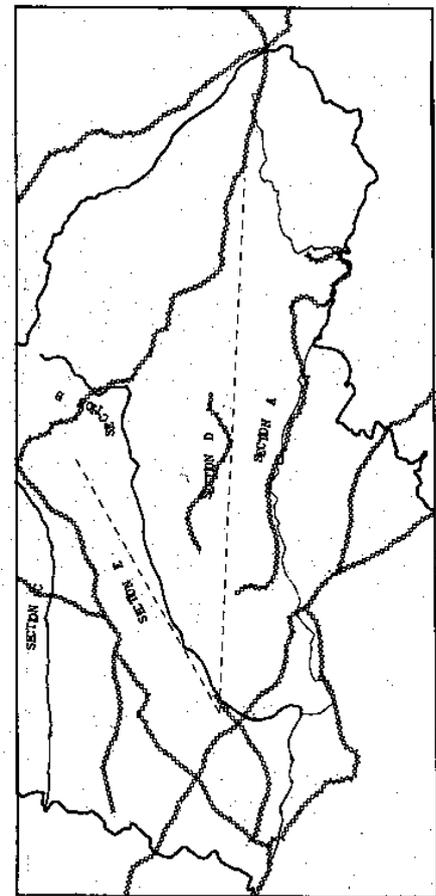


Figura 13: Enterramiento de El Rebolosillo (A, 1), ajuar del mismo (A, 2) y distribución de las áreas funerarias neolíticas y calcolíticas de la provincia de Toledo (B)(Díaz del Río, 1996, 200 y Bueno, *et alii*, 2002, fig. 1).



A



B

Figura 14: La trashumancia en la Meseta (A: 1. Las cinco principales cañadas; 2. Áreas de pastos veraniegos y 3. Áreas de pastos invernales) y tramos de cañadas ganaderas documentados y ejes directos desde la zona de máxima concentración de yacimientos campaniformes y áreas de interés minero con el perfil de su sección de la Comunidad de Madrid (B)(Vilá, 1968, fig. 25 y Blasco, Baena y Recuero, 1994, fig. 8).

Los materiales encontrados eran un cuenco de carena baja completo, fabricado a mano, y fragmentos de otros con y sin carena, además de 6 cuentas de collar, 4 de ellas de piedra verde (¿variscita?) y otra en lignito (figura 13, A, 2). Han sido asignados a un Calcolítico precampaniforme, considerando la posibilidad de que se tratase de redeposiciones secundarias tras un descarnado previo. En ese sentido, podría pensarse efectivamente que los enterramientos colectivos madrileños presentaban una cronología posterior al Neolítico. Sin embargo, excepción hecha de la reutilización de Entretérminos, no poseemos más asociaciones de materiales con construcciones megalíticas, ya que la vinculación con los dos poblados antes aludidos no pasa de ser una hipótesis.

Pero, es preciso recordar que, en la actualidad, determinados monumentos de la Submeseta norte se pueden situar en la segunda mitad del IV milenio a.C. (V cal.B.C.), en un momento que se ha calificado de Neolítico pleno o final. No son desconocidos tampoco los casos de hábitat infrapuesto o inmediato a monumentos megalíticos (La Velilla en Palencia, el Teso del Oro en Zamora, la Peña de la Abuela en Soria o Los Morcales en Burgos), que establecen una cronología *post quem*. En el caso de la Peña de la Abuela, en un momento posterior sin concretar, se volverá a la inhumación individual campaniforme (Rojo y Kunst, 1999, 511), en reocupaciones que no son extrañas en estos monumentos y en cuya línea se hallaría el campaniforme de Entretérminos.

Por lo que se refiere a la Submeseta sur, el dolmen de Azután (Toledo) que tradicionalmente servía como término de comparación para establecer la cronología del monumento madrileño presenta ahora unas fechas calibradas de mediados del V milenio

(principios del IV a.C.) (Bueno, 2000, 61 y Muñoz, 2001, 48) y el túmulo de El Castillejo, también en Toledo, ha proporcionado tres dataciones, de las cuales la más antigua es del 3760 a.C., para el túmulo (Bueno 2000, 61). Las nuevas excavaciones de Azután han permitido ratificar la antigüedad del depósito de la cámara: microlitos geométricos, laminitas, algunas cerámicas impresas, a la almagra, con borde de surco, entre otros elementos (figura 15, 5). Asimismo, se puso al descubierto la existencia de un hábitat bajo el túmulo con materiales similares (Bueno, *et alii*, 2002, 69-70). El Castillejo muestra una cronología similar a la de Azután, así como materiales neolíticos en las cabañas excavadas y cerámicas impresas en yacimientos próximos (Bueno, *et alii*, 2002, 75)(figura 15, 6). El inicio de estos monumentos se paraleliza con la Fase II de La Vaquera (VI milenio B.P.), situada en un Neolítico Medio-Final, presentando similitudes occidentales y perdurando en el horizonte campaniforme (Bueno, *et alii*, 2002, 77).

De nuevo, en el caso de Toledo, es posible conectar los monumentos megalíticos con caminos ganaderos posteriores, quizá en vigor durante la Prehistoria. Ya J.I. Vegas (1991, 401) recordaba la proximidad de dólmenes como el de Azután, La Estrella o Navalcán todos en Toledo, a la cañada ganadera que va desde el Puerto de San Vicente en la Sierra de Altamira, al SE de Toledo, hasta Ávila pasando por Talavera y San Martín de Valdeiglesias, lo que quizá podría relacionar de forma indirecta los testimonios de Arte Esquemático del núcleo meridional (San Martín de Valdeiglesias y Pelayos de la Presa) con caminos utilizados ya en la Prehistoria. Esta misma vía, que une la Meseta norte a través de Talavera y Puente del Arzobispo, permite también el paso por los puertos del Rey y San Vicente, hacia la Baja Extremadura.

P. Bueno y otros autores (1998) han señalado igualmente el acceso a la cuenca del Tajo por el Puerto de San Vicente en la Sierra de Altamira. Navalcán se halla en la salida de dicha cuenca, mientras que La Cumbre (termino de Navalcán) y otros monumentos se articulan en torno a la Cañada Real leonesa. La Sierra de Altamira, por otra parte, desemboca en el vado de Azután. La situación de los megalitos junto a vías de paso indicaría, a juicio de estos investigadores (Bueno, *et alii*, 2002, 72), que los constructores son los mismos pastores con una trashumancia corta que utilizan idénticos lugares, que además son áreas de vivienda. Esta situación permite además el intercambio de materias primas (figura 13, B). La persistencia en la ocupación vendría corroborada por la presencia de campaniforme. En ese sentido, los primeros momentos del Megalitismo interior incluyen áreas de habitación y funerarias.

No es descabellada pues la sugerencia de una vinculación de las manifestaciones megalíticas con cañadas ganaderas que, a su vez, pueden haber aprovechado vías de tránsito ancestrales, situación que podrían compartir los monumentos madrileños, fundamentalmente con respecto a las Cañadas Reales Segoviana y quizá Leonesa (Bellosillo, 1988). Si esta interpretación es correcta y si también pueden relacionarse los testimonios esquemáticos con los megalíticos, la atribución cronológica, aún presentando dificultades, no tiene por qué llevar la fecha de los primeros al Calcolítico, ya que las dataciones actuales permiten situar el momento inicial del megalitismo de la Meseta en el IV milenio.

## La cronología absoluta del Neolítico y del Megalitismo inicial de la Meseta

Con objeto de simplificar el manejo y la exposición de las dataciones existentes, obtenidas por C14 y TL, para el Neolítico de la Meseta y Extremadura, pero también para determinados monumentos megalíticos, se han recogido buena parte de ellas en el cuadro que se incluye en páginas anteriores. Posiblemente, las principales novedades sean, aparte de la fecha de Los Barruecos en Extremadura, las obtenidas para el dolmen de Azután y el túmulo de El Castillejo, ambos en Toledo, ya valoradas todas ellas.

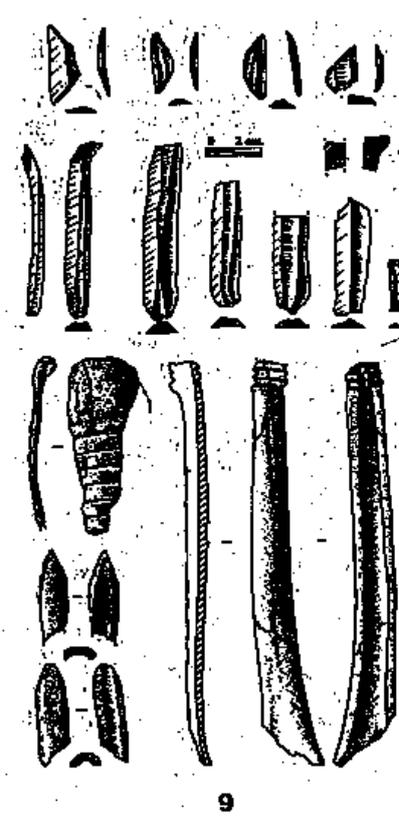
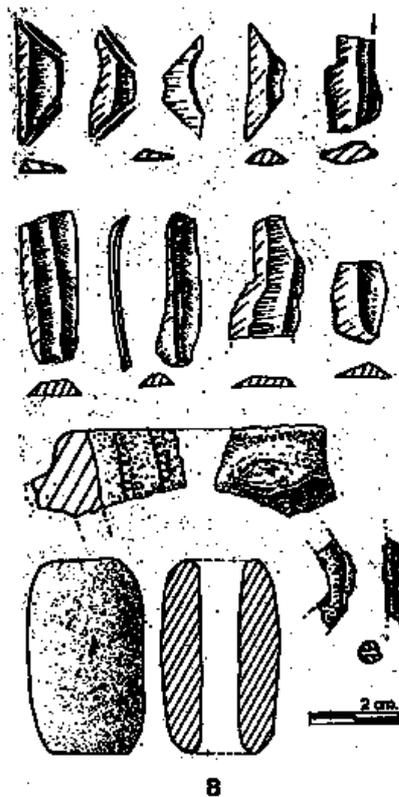
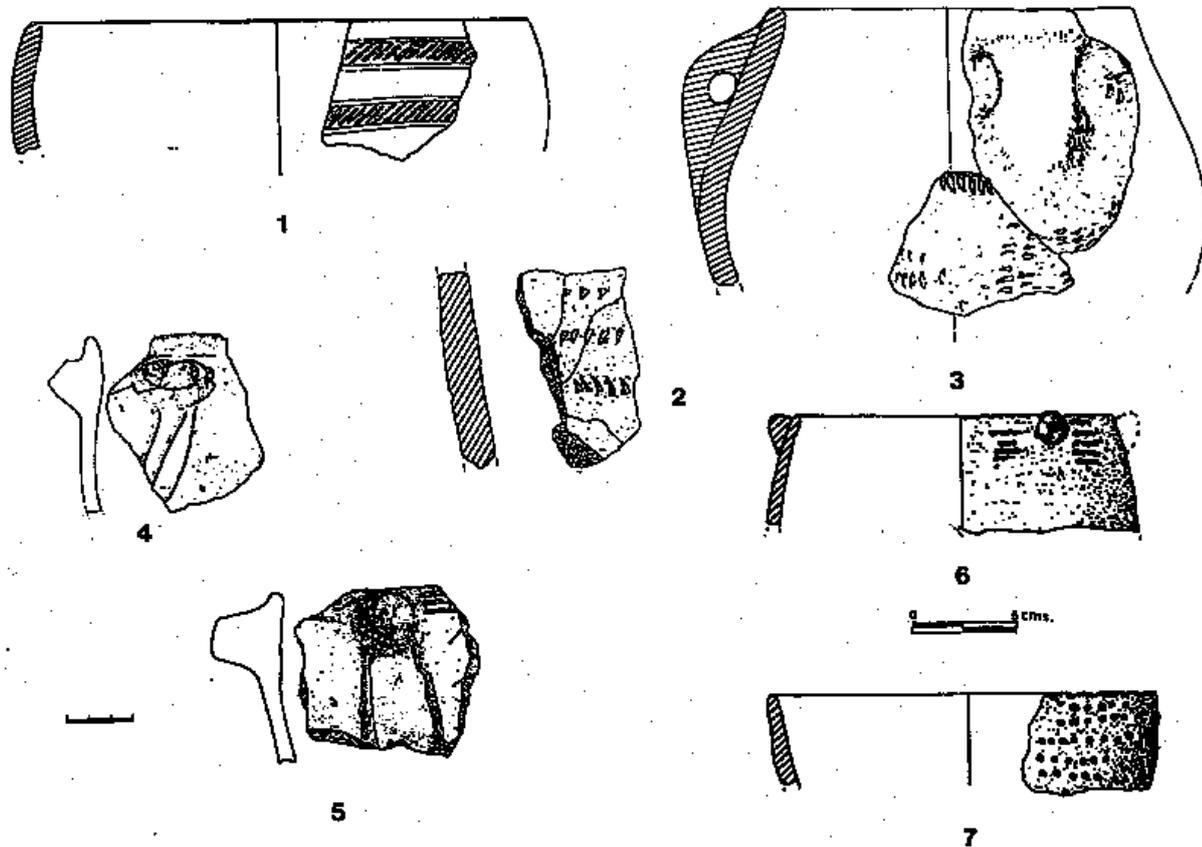


Figura 15: Materiales cerámicos de yacimientos neolíticos de la Submeseta sur. "Fondos de cabaña" de Mesegar de Tajo (Toledo)(1), enterramiento de Villamayor de Calatrava (Ciudad Real)(2-3), Cueva de la Charneca (Oliva de Mérida, Badajoz)(4-5), Los Barruecos (Malpartida de Cáceres)(6-7), nivel antiguo de la cámara del dolmen de Azután (Toledo)(8) y depósito neolítico de El Castillejo (Toledo)(9)(Villa y Rojas, 1996, fig. II; Rojas y Villa, 1996, fig. 3; Enríquez, 1996, fig. 2; González, 1996, fig. 1, 13 y 16 y Bueno, *et alii*, 2002, figs. 4 y 5).

Puesto que las dataciones por TL ofrecen una desviación + más amplia que las de C14, se ha incluido el siguiente cuadro con los márgenes de error de las meseteñas. No obstante, conviene tener en cuenta que, en la actualidad, es posible conseguir unos índices de fiabilidad de entre un 10 % y un 20 % para este procedimiento. Por otra parte, también las radiocarbónicas son un valor de probabilidad y no fechas concretas, debiendo evaluarse por parte del investigador su adecuación al contexto. Pero además, es necesario no perder de vista que las calibradas fechan bandas temporales y que, en cualquier caso, se deben valorar los extremos determinados por el error típico.

<b>Yacimiento</b>	<b>Fecha A.C. (TL)</b>	<b>Márgenes de error (+)</b>
La Vaquera	3032+336	3368-2696
El Espino	4486+577	5063-3909
El Espino	4409+563	4972-3846
El Espino	4323+738	5061-3585
El Espino	4128+598	4726-3530
El Espino	4089+592	4681-3497
Los Vascos	4430+450	4880-3980
Valdivia W y C	4327+480	4807-3847
Valdivia W	3741+470	4211-3271

Cuadro 3: Márgenes de error de las dataciones obtenidas por TL para el Neolítico de la Meseta.

Las secuencias más recientes establecidas para el Neolítico meseteño se basan en las referidas fechas. Así, por ejemplo, J. Jiménez (1998) ha propuesto la evolución ya conocida del Neolítico interior, similar a la elaborada por J. Bernabeu para el área levantina. Un momento inicial (Mesolítico/ Neolítico IA, c 6100 cal.B.C.), contemplaría los primeros contactos entre grupos de cazadores- recolectores con productores o neolitizados próximos (Los Enebrales y Verdelpino). Una segunda etapa (Neolítico IB, c 5500-4000/3500 cal.B.C.), mostraría un horizonte de cerámicas impresas, inciso/acanaladas (Los Vascos y Los Enebrales/La Vaquera XXIII-XIX, Quintanadueñas II y la cabaña de La Velilla), coincidiendo con el proceso de neolitización bien desarrollado en el resto de la Península. Más tarde (Neolítico IIA, c 4000/3500-2400-2100 cal.B.C.), se produciría un desarrollo local del Neolítico en tránsito a la primera metalurgia que conduce directamente al Calcolítico precampaniforme, con cerámicas lisas y ocupación de zonas altas (Loma del Lomo, El Jarralón y el núcleo de Entretérminos-El Rincón/ Verdelpino III y II y La Vaquera XVII-XV), suponiendo el Neolítico IIB (c 4000 cal.B.C.) la implantación del megalitismo y el poblamiento de áreas más próximas al Sistema Central y control de zonas de paso (osario B de La Velilla, Ciella, Pecina, Moreco, Mina y El Miradero).

Por su parte, M. Rojo y M. Kunst (1999) han situado el Neolítico interior inicial con cerámicas decoradas, en el último tercio del VI milenio cal.B.C. (mediados del V sin calibrar), según las dataciones de La Lámpara. Un Neolítico pleno o final se documentaría a principios del IV milenio cal.B.C., cuando había aparecido ya la inhumación colectiva (La Peña de la Abuela).

Dos eran también los horizontes determinados en Extremadura: uno de cerámicas decoradas (punto en raya, impresiones, incisiones, cordones decorados y almagras), supuestamente tardío (en torno al 3000 a.C.)(González, 1996 y 1999) y otro de cerámicas lisas (tazas carenadas) y poblados al aire libre (Enríquez, 1996, 692), definido como Neolítico final, momento en el que aparecen las primeras manifestaciones megalíticas. La datación radiocarbónica citada más arriba para el poblado en superficie de Los Barruecos (Malpartida de Cáceres) se obtuvo por AMS a partir de una muestra de carbón y fecha un silo de almacenamiento del Neolítico antiguo con cerámicas incisas, acanaladas,

cordones y un reducido número de impresas. La datación es del 6060±50 B.P. (4110 a.C. o 2  $\sigma$ : 5210-5170 y 5070-4800 cal.B.C.)(Cerrillo, *et alii*, 2002, 107).

Sin embargo, en la banda temporal delimitada por las fechas calibradas para el Neolítico antiguo (IB) de la Meseta, de la primera sistematización tendrían cabida tanto el Neolítico inicial atestiguado en Ambrona, fechado en el último tercio del VI milenio calibrado, como el pleno o final ya con enterramiento colectivo de comienzos del IV milenio calibrado. Lo mismo cabría señalar por lo que se refiere a las dataciones de las cerámicas lisas (La Vaquera) y a algunas correspondientes a enterramientos colectivos como las más antiguas del dolmen de Azután o de El Castillejo. Se evidencia así la necesidad de matizar mucho más esa amplia franja a medida que dispongamos de datos para ello. Pero, en definitiva, es posible afirmar en el momento actual que el Neolítico inicial de la Meseta, caracterizado por conjuntos de cerámicas decoradas (impresas, incisas, con aguadas a la almagra), puede ser fechado desde la mitad del VI milenio cal.B.C. (o desde el V a.C. y A.C. por TL) por dos procedimientos de cronología absoluta, restando por determinar su evolución interna y por perfilar con mayor seguridad al mismo tiempo la relación entre ambos tipos de datación. Es posible delimitar un momento posterior, desde los inicios del IV milenio, coincidiendo con la aparición del enterramiento colectivo. Los monumentos toledanos contienen manifestaciones artísticas que quedarían también fechadas por las dataciones obtenidas en ellos. Cabe argumentar entonces y como consecuencia que el Arte Esquemático, del cual el Megalítico es una especialización podría tener, al menos para sus inicios, una cronología neolítica.

## La implantación de la vida campesina en la Comunidad de Madrid: el Calcolítico

Parece fuera de toda duda que los elementos muebles relacionables con el Arte Esquemático se sitúan en contextos cronológicos posteriores al Neolítico, hallados en ocasiones en entornos ambientales distintos, como se verá en el apartado correspondiente. No obstante, cronologías calcolíticas han sido propuestas también para materiales de yacimientos relacionados con el ciclo Esquemático o para los monumentos megalíticos, como hemos tenido ocasión de comprobar. Por este motivo, quizá un breve repaso a las características del Calcolítico de la Comunidad de Madrid pueda contribuir también a clarificar la cuestión cronológica del Arte Esquemático y también del fenómeno megalítico. No obstante, no se trata de profundizar aquí en el estudio de dicho periodo ni tampoco en el de los referidos paralelos muebles, puesto que otras personas se encargarán de hacerlo en esta misma obra. La inclusión de este apartado tiene por objeto exclusivamente determinar en la medida de lo posible si los grupos calcolíticos del territorio madrileño estuvieron vinculados, en qué medida y en qué momento a las manifestaciones esquemáticas.

Cabría recordar, en primer lugar, que los yacimientos calcolíticos madrileños pre-campaniformes se sitúan en la zona S-SE de Madrid. Las Cartas Arqueológicas muestran, por otra parte, un panorama desigual en los términos en que éstos han sido localizados. Así, por ejemplo, en el Valle del Tajuña, las prospecciones proporcionaron testimonios de un yacimiento en la vega, veintisiete en ladera, en el área de control de la llanura de inundación pero fuera de ella, y seis en el páramo. Precisamente, se ha supuesto que en el Calcolítico habría tenido lugar la colonización agrícola de esta área (Benito-López, 1995-1996, 165). Por otro lado, parece haber abundantes yacimientos en Villarejo de Salvanes, en las márgenes de cursos de agua (Presas, 1996, 290), mientras que se ha localizado uno solo en Camarma de Esteruelas (Román y Díaz del Río, 1996, 292).

Pero, el Calcolítico madrileño adolece de parecidos problemas que el Neolítico: excavaciones antiguas y descubrimientos producidos en prospecciones que limitan nuestro

conocimiento de esta etapa. El poblado de El Ventorro, por ejemplo, ofreció momentos precampaniformes y campaniformes estratificados, también el yacimiento de Las Carolinas que, sin embargo por falta de caracterización de los hallazgos no puede emplearse para establecer una secuencia, o Cantarranas donde el campaniforme se halló en un solo fondo junto con cerámica ibérica (Martínez Navarrete, 1987, 67-68), por lo que esta cerámica tampoco puede considerarse como elemento discriminante, en este caso.

M<sup>a</sup> I. Martínez Navarrete (1987, 70) estableció en su momento dos tipos de conjuntos industriales característicos del Calcolítico precampaniforme, siendo dos también los tipos de asentamiento: poblados de “fondos de cabaña” y otros que dominan los valles fluviales, asociados a cavidades empleadas como enterramiento (Juan Barbero). El conjunto industrial más antiguo se documentaría en La Esgaravita (Alcalá de Henares), Cerro de la Cervera (Mejorada del Campo) y El Capricho (Barajas) y se caracteriza por una industria de sílex no laminar con puntas de retoque plano (foliáceas o con aletas y pedúnculo), industria ósea (punzones, alfileres y cuentas de collar), cerámica lisa con cuencos, vasijas ovoideas con paredes entrantes y algún mamelón o perforación, junto con algún fragmento decorado (incisiones, técnica de punto en raya o puntuaciones), molinos y una cuenta de jadeita. Se conocen otros poblados de la zona S-SE de Madrid, inéditos, que revisten especial interés por las estructuras que ofrecen similares a otras de la Submeseta norte, pero la existencia de distintas fases dificulta su correcta valoración cultural y cronológica (Díaz del Río, 1998).

El segundo conjunto se atestigua en los yacimientos de Juan Barbero (Tielmes), Pedro Fernández (Estremera) y El Ventorro (Villaverde), con dos dataciones de C14: 2340+250 y 1930+90, ambas a.C., calibrándose esta última en 2360 cal.B.C. La industria lítica ofrece útiles sobre lasca y lámina, además de grandes denticulados y puntas de flecha foliáceas, lanceoladas o con aletas y pedúnculo, hachas pulimentadas, molederas, alisadores y cuentas de collar de caliza. La industria ósea se compone de punzones, espátulas, cuentas de collar y colgantes sobre colmillos de jabalí, además de los tres ídolos oculados sobre tibia y radio de ovicáprido que figuran entre los paralelos muebles del arte parietal. Aparecen en este conjunto por primera vez punzones de cobre (Juan Barbero y Pedro Fernández). La cerámica corresponde a pequeños cazos de mango poco marcado, vasijas troncocónicas o bitroncocónicas y queseras o coladores. La decoración es más frecuente y se compone de triángulos rellenos de puntos, series de puntos, líneas corvengentes de punto en raya, cordones decorados o no, mamelones, acanalados combinados con grafitado en una ocasión e improntas de uñas, dedos u otros objetos en los bordes. Hay además pesas de telar de barro rectangulares o ligeramente trapezoidales con una a tres perforaciones (Martínez Navarrete, 1987, 70-71).

En este momento, sería preciso añadir a estos asentamientos calcolíticos los anteriormente citados de El Dehesón (El Escorial) y El Jaralón (Collado Mediano), si los datos son correctos y como parece sus materiales corresponden a esta misma etapa, aunque el segundo parece no encajar en las características expuestas a causa de su doble línea de fortificación que le confiere un carácter de excepción, al igual que otros de este momento (El Pedroso en Zamora y Alto del Quemado en Ávila), muy escasos, de la Meseta.

A las dataciones de El Ventorro es posible unir ahora las de otro yacimiento situado en Loeches considerado precampaniforme. Se obtuvieron por TL y se ordenan entre el 5184+485 B.P. (3184 A.C.) y el 4264+298 B.P. (2264 A.C.) (Blasco, *et alii*, 1994, 117). Por otra parte, J.F. Fabian (en Rincón, 1998, 269) ha propuesto una secuencia calcolítica para el sur de la Meseta norte, basada asimismo en la elaborada por J. Bernabeu para el País Valenciano, en la que a un Calcolítico inicial o Tardoneolítico (en principio paralelizable a un Neolítico II), seguiría un Calcolítico precampaniforme con diversas facies regionales, fechado en el poblado de silos de Las Pozas (Zamora) en 2475+35 a.C. (en torno al 3050 cal.B.C.), con materiales muy semejantes a los madrileños.

Ninguno de ellos, como es fácil de comprobar puede ponerse en relación con el Arte Esquemático salvo por los paralelos muebles citados al inicio, que por otra parte corresponden en algún caso al horizonte campaniforme.

En cuanto al mundo funerario, y a éste es al que deseo hacer referencia sobre todo, los datos, no muy numerosos, apuntan a la existencia de enterramiento colectivo practicado en cuevas naturales, frente al individual del Neolítico (Arenero de Valdivia) y del posterior campaniforme. En el cerro de Juan Barbero se recogieron restos humanos en las grietas abiertas de los yesos (cinco adultos de edad no muy avanzada, dos inmaduros y cuatro infantiles, uno de ellos menor de dos años), cuyos restos mostraban signos de diversa manipulación. Un adulto femenino presentaba signos de haber sido sometido a la acción del fuego, un varón mostraba manchas de ocre en los huesos, interpretadas como procedentes de la mortaja, mientras que un niño de unos seis años debió de haber sido sometido a una amputación quirúrgica del fémur con fines terapéuticos (Martínez Navarrete, 1987, 1987, 73).

En la Cueva de Pedro Fernández había restos humanos depositados en el suelo, acompañados de ajuar en algunos casos. En la unión del suelo de algunas galerías con la pared se hallaron también amontonamientos de huesos (enterramientos secundarios)(Sánchez Meseguer, *et alii*, 1983, 47).

Estos enterramientos colectivos de la zona meridional a los que acabamos de aludir podrían presentar una cronología más tardía que los monumentos de la Sierra y que los documentados en cueva natural como El Rebollosillo, probada en los elementos metálicos hallados en Juan Barbero y Pedro Fernández, pero también unas relaciones más amplias con el sur de la Península y quizá una variación del concepto religioso, evidenciado en los ídolos oculados y en los de tipo El Garcel.

Los paralelos existentes en cerámicas campaniformes con determinados motivos del Arte Esquemático, plantearían en principio menos problemas de atribución, a pesar de que proceden de recogidas superficiales y de excavaciones antiguas. El horizonte campaniforme se desarrolla a caballo entre el III y el II milenios a.C., prolongándose en Madrid hasta bien entrado este último. Las dataciones radiocarbónicas existentes proceden de El Ventorro, siendo una de ellas más antigua que las precampaniformes y por tanto de escasa fiabilidad, y las de termoluminiscencia de La Cuesta de la Mora en Ciempozuelos (1697+285 A.C.). El campaniforme coincide con la generalización de la metalurgia en la Comunidad de Madrid y con una importante densidad de poblamiento en terrazas fluviales, sobre todo en los tramos finales de los ríos Manzanares, Henares y Tajuña y, en menor medida, Jarama y Tajo (más de un centenar de yacimientos). Esta distribución se mantendrá a lo largo de toda la Edad del Bronce, favorecida sin duda por la mayor adecuación de estos territorios para las actividades agropecuarias (Blasco, 1999-2000, 148-149).

Los ciervos y los soles presentes en la vasija de Las Carolinas se hallan igualmente en el Arte Megalítico, sobre estelas exentas o en los ortostatos de las cámaras y corredores de los sepulcros, como en el caso del conjunto de Portillo de las Cortes (Guadalajara) (Bueno, *et alii*, 1994), si bien en éste se representan de forma más naturalista. En todo caso, el enterramiento característico de los grupos campaniformes es individual o doble. Por otra parte, estas manifestaciones simbólicas parecen cerrar un ciclo, puesto que en el Bronce no se hallarán representaciones de este tipo y será necesario llegar a su fase final y a la Edad del Hierro para encontrar de nuevo una simbología (Blasco y Baena, 1996, 431-443-444).

Una última cuestión relacionada con los grupos campaniformes viene a incidir también en las vías de tránsito utilizadas por ellos, vías que han podido ser recorridas desde momentos anteriores. La mayoría de los yacimientos campaniformes del Bajo Manzanares

cuentan en su entorno con afloramientos de sílex, sal y arcilla en un radio no superior a los 5 kilómetros, dominando por su situación en todo momento la visibilidad sobre los referidos afloramientos (Blasco, Baena y Recuero, 1994, 64). Sin embargo, los análisis practicados a las piezas metálicas permiten conocer que el mineral procede de la Sierra madrileña (Miraflores, El Berrueco y Galapagar), donde se beneficiarían algunos filones a cielo abierto, siendo el de Galapagar el único que no se ha podido constatar (Blasco, Baena y Recuero, 1994, 67 y Blasco, 1999-2000, 150). Las piedras duras utilizadas en la fabricación de los útiles pulimentados son anfibolitas, esquistos y otras rocas metamórficas de contacto que se encuentran en diversos puntos del Sistema Central y Montes de Toledo, a excepción de algunas anfibolitas intercaladas en los gneis de la formación Buitrago que únicamente es posible obtener en la cuenca alta del Jarama. Posiblemente, tanto el granito como otras rocas metamórficas y el cobre pudieron ser extraídos indistintamente de la cuenca alta del Jarama y de la cabecera del Manzanares (Blasco, Baena y Recuero, 1994, 67). Las cañadas ganaderas posteriores siguen un trazado paralelo al río en el caso del Manzanares o el mismo río en el del Jarama, discurriendo cañadas y ríos por terrenos de suaves pendientes que favorecerían el tránsito (Blasco, Baena y Recuero, 1994, 70)(figura 14, B), lo que explicaría la presencia de campaniforme en Entretérminos.

### A modo de conclusión: una propuesta sobre la autoría del Arte Esquemático parietal

En definitiva, ¿qué conclusiones pueden extraerse de todo lo expuesto? En primer lugar y como siempre que se trata de manifestaciones artísticas parietales, sea cual sea la interpretación de su significado, es preciso ser cautos en cuanto a la atribución cultural y cronológica de las manifestaciones estudiadas.

Si tenemos en cuenta la situación geográfica del Arte Esquemático, salta a la vista que las estaciones que se hallan en la región nordeste de la Comunidad madrileña son mucho más abundantes que las restantes, siendo las que permiten establecer alguna relación con otros testimonios arqueológicos. El área de Somosierra muestra un poblamiento antiguo (desde momentos paleolíticos), que continúa hasta etapas más avanzadas del Bronce, resultando especialmente densa la ocupación de la banda caliza que se extiende desde Patones en Madrid a Valdesotos en Guadalajara. En ella, se mezclan los yacimientos con y sin Arte Esquemático, con o sin enterramientos, mostrando los distintos grupos una especial preferencia por un ámbito de barrancos y cavidades que podría relacionarse con una fase antigua del citado ciclo artístico, si tenemos en cuenta la cronología de los materiales procedentes de los yacimientos próximos.

En ese sentido, podríamos vincular el Arte Esquemático del núcleo septentrional a los grupos neolíticos que transitaban por ese área desde mediados del V milenio a.C. (último tercio del VI calibrado), considerando las dataciones existentes para el Neolítico de cerámicas impresas de la Meseta. Sin embargo, las visitas a esta zona no debieron cesar, documentándose igualmente materiales calcolíticos y de la Edad del Bronce, en menor medida, lo que impide deslindar con claridad los testimonios de una u otra etapa. Pero, al igual que se constata una ocupación repetida de los yacimientos, podría defenderse una continuidad en la funcionalidad de las cavidades.

Por desgracia, es imposible saber cuál es la cronología exacta de las deposiciones de restos humanos atestiguadas en ellas: si son individuales cabría pensar que corresponden a los neolíticos antes citados, si son colectivas sabemos que desde la mitad del IV milenio este rito se fecha en diversos monumentos de la Meseta en un Neolítico pleno o final. El Rebollosillo en Torrelaguna, que no deja dudas en cuanto a su carácter, muestra una cronología claramente calcolítica para sus materiales. Pero también es un

yacimiento en el que no se atestiguan diversas ocupaciones a partir de los materiales hallados (no muy numerosos), aunque sí diversas redeposiciones. Cabría señalar entonces que el enterramiento colectivo en el territorio madrileño se produce en cueva y en construcciones megalíticas. La situación de éstas en la zona de granitos estaría vinculada a la obtención de materia prima para su construcción. Pero también que el citado rito de inhumación puede responder a distintos momentos.

Por otro lado, el Arte Megalítico se atestigua en monumentos de la Submeseta norte y en el interior de Toledo, como se ha visto, quedando datado en este caso por la fecha antes señalada. Suponen Alcolea y otros investigadores que este panorama presente en la zona que estudiamos sería una trasposición de la vinculación del mismo a monumentos megalíticos a la del Arte Esquemático parietal con el enterramiento en cueva. Esta idea no parece ni mucho menos descabellada, tanto más cuanto que los testimonios esquemáticos parecen poderse relacionar en este área más con un ambiente funerario ligado al mundo neolítico-calcolítico que con etapas posteriores.

En general, las características de los yacimientos inducen a pensar en una funcionalidad de refugio ocasional para grupos en tránsito, que podría tener también distintas causas. Una podría ser económica: la explotación de distintos ambientes con un componente pastoril que marcaría los desplazamientos estacionales, aprovechados también para el aprovisionamiento de materias primas. Otra, que no se excluye con la primera, podría estar relacionada con visitas repetidas a través del tiempo con fines rituales y funerarios. Una más implicaría que la segunda fuera consecuencia de la primera ante la necesidad de dar sepultura a los que fallecían fuera del asentamiento habitual.

Una situación semejante podría defenderse quizá para el curso del río Duratón, ya que ambas zonas coinciden en muchos de los rasgos que las caracterizan, constituyendo también el río una vía de paso, al igual que en el caso anterior (Valle del Jarama y del Lozoya). Estas circunstancias pondrían de manifiesto una vez más la relación del Arte Esquemático con las referidas vías, no sólo fluviales, sino terrestres por caminos transitados durante milenios, posiblemente. Pero además, igualmente aquí, la cronología apuntaría a una etapa neolítica.

Las estaciones con Arte Esquemático de la zona de granitos quedan un tanto descolgadas de otros testimonios. Sin embargo, el conjunto de Manzanares El Real en concreto podría estar en relación con los escasos monumentos megalíticos madrileños que, a su vez, parecen estarlo con caminos ganaderos y pasos de la Sierra, sin que tengamos datos para fechar de forma fiable las construcciones. ¿Suponen estos monumentos hitos en el paisaje, en una zona de divisoria de aguas y, por tanto, de tránsito? En ese caso, su función sería muy similar a la del Arte Esquemático que, en los monumentos de Madrid no aparece.

A su vez, las estaciones del Valle del río Alberche se encuentran asimismo en una zona de paso, utilizada al menos posteriormente, que todavía más al sur enlaza con los monumentos megalíticos toledanos. Nuevamente, éstos se sitúan en la proximidad de cañadas ganaderas posteriores y poseen Arte Megalítico. Además, son éstos los que pueden fecharse desde mediados IV milenio. Pero, desgraciadamente, la única relación posible entre unas y otros se reduce a su situación jalonando las referidas vías de paso, que han debido aprovechar los caminos trazados desde la Prehistoria, sin que material alguno nos permita ir más allá en su atribución cronológica. La similitud de los materiales de los grupos neolíticos madrileños de la Sierra y de la zona llana invitan a pensar también en contactos fluidos entre unos y otros quizá por los mismos procedimientos que otros posteriores. ¿Se debe la llegada de algunos grupos del campaniforme hasta la Sierra a la búsqueda de mineral y de otras materias primas? ¿Qué lleva a los grupos de Cogotas I a desplazarse después hasta La Pedriza? En estos últimos casos, se trata de hallazgos esporádicos que no permiten concluir mucho más.

La ocupación de los valles de los ríos en su tramo inferior se produce ya en el Neolítico, pero seguramente la implantación densa y significativa de valles como el del Tajuña, tiene lugar en el Calcolítico, desarrollándose la vida campesina más sedentaria que continuará en momentos posteriores, como demuestran los hallazgos campaniformes y del Bronce. Corresponde también a los grupos antes citados el enterramiento colectivo, no megalítico quizá por la ausencia de materia prima para su construcción. Sin embargo, los únicos testimonios de arte asociados se evidencian en los ídolos más o menos relacionables con el ciclo esquemático (ídolos-falange) y sí desde luego con el mundo calcolítico de otras áreas peninsulares, pero también en cerámicas campaniformes, escasas, con decoración simbólica que, en principio corresponden a un mundo que vuelve al enterramiento individual. En cualquier caso, todas ellas aparecen en áreas de habitación, sin que pueda atribuírseles un especial significado por su contexto y sí por ellas mismas. Así pues, por un lado parece haber habido un cambio de mentalidad con trasposición del arte a soportes y ámbitos distintos y, por otro, una continuidad de motivos a través de etapas bastantes dilatadas. ¿Corresponderían los paralelos muebles a los grupos campesinos que practicaban una intensificación agrícola en las zonas llanas, adaptando creencias y significados anteriores a su nueva situación? Lo que sí se evidencia con toda claridad es que, así como no puede asociarse a ellos ningún monumento megalítico, tampoco se documentan estaciones de arte parietal esquemático que puedan ser vinculadas a los grupos calcolíticos de la mitad meridional de la Comunidad de Madrid.

Como consecuencia, parece ponerse de manifiesto entonces la existencia de varios momentos del Arte Esquemático, pero también del megalitismo. Los más antiguos de uno y otro, posiblemente vinculados entre sí, podrían estar asociados a áreas de montaña o piedemonte, mientras que otros posteriores se darían en zona llana con cambios de concepto y de soporte. Los primeros pudieron ser manifestaciones realizadas por grupos pastoriles o con economías de amplio espectro y movilidad al menos estacional, lo que viene avalado por su proximidad a vías de paso de variado carácter. Sin embargo, si se demostrara que estas áreas eran visitadas por las razones antes expuestas, cabría pensar también que asentamientos de mayor envergadura, estables, deberían ser identificados. No olvidemos que yacimientos neolíticos se encuentran igualmente en las zonas llanas y que, cronológica y culturalmente, no difieren en absoluto. Con todo, los testimonios de momentos posteriores encontrados en llanura responderían a grupos campesinos que habrían desarrollado un mayor sedentarismo, ocupando sobre todo las cuencas de los ríos (algo ya iniciado por los grupos neolíticos de la zona sudeste de Madrid), que igualmente pudieron servir de vehículo para sus desplazamientos exclusivamente en busca de materias primas, dados los escasos testimonios de su paso hacia el norte.

En conclusión, el Arte Esquemático parietal de la Comunidad de Madrid se restringe a zonas de montaña o próximas a ellas. Parece poderse asociar a grupos neolíticos y eventualmente también a calcolíticos iniciales y al rito de enterramiento colectivo. Pero se ubica en lugares de especiales características, seguramente no asociados al hábitat, en espacios que podríamos calificar de “sagrados”, al igual que sucede en áreas próximas. Y desde luego, parece poderse vincular a vías de tránsito o de contacto entre grupos que pudieron tener una importante movilidad quizá estacional, relacionada con la explotación de ámbitos diversos y complementarios.

## Bibliografía

- ALCOLEA, J., 2002: "Los grupos humanos del Pleistoceno e inicios del Holoceno en la provincia de Guadalajara. Aproximación a un siglo de historiografía del Paleolítico y el Epipaleolítico", en GARCÍA-SOTO, E. y GARCÍA, M.A. (Eds.), *Actas del primer Simposio de Arqueología de Guadalajara. Homenaje a Encarnación Cabré (Sigüenza, 4-7 octubre de 2000)*, 33-46.
- ALCOLEA, J., *et alii*, 1992: "La Cueva de las Avispas. Un yacimiento con arte rupestre en la provincia de Madrid", *B.A.E.A.A.*, 32, 19-22.
- ALCOLEA, J., *et alii*, 1994: "Las representaciones esquemáticas del Abrigo de Belén (Torremocha, Madrid)", *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas*, 9, 29-32.
- ANTONA, V., 1987: *El Neolítico*, en *130 años de arqueología madrileña*, 109-120.
- ARNAIZ, M.A. y ESPARZA, A., 1985: "El yacimiento al aire libre del Neolítico interior: el Altotero de Mondúbar (Burgos)", *B.S.A.A.*, LI, 5-45.
- BALBÍN, R. de, 2002: "Estado actual de la investigación del Arte Paleolítico en Guadalajara", en GARCÍA-SOTO, E. y GARCÍA, M.A. (Eds.), *Actas del primer Simposio de Arqueología de Guadalajara. Homenaje a Encarnación Cabré (Sigüenza, 4-7 octubre de 2000)*, 187-228.
- BARRIO, J., 1991: *La IIª Edad del Hierro en Segovia*.
- BARRIO, J. y RUBIO, I., 2002: "El yacimiento neolítico del Covacho de la Higuera (Patones, Madrid). Su valoración en el contexto de la Meseta", *Estudios de Prehistoria y Arqueología madrileñas*, 12, 23-56.
- BELLOSILLO, M., 1988: *Castilla merina. Las Cañadas Reales a través de su toponimia*, Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Colección de Ciencias, Humanidades e Ingeniería, nº 27, Madrid.
- BENITO, J.E., 1995-1996: "Parámetros de análisis en proyectos de prospección arqueológica: el Valle del Tajuña (Madrid)", *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas*, 10, 153-168.
- BERNALDO DE QUIRÓS, F. y CABRERA, V., 1979: "Problemas generales sobre el Paleolítico Medio y Superior en la provincia de Madrid", *Primeras Jornadas de Estudios sobre la provincia de Madrid*, 53 y ss.
- BLASCO, Mª C., 1999-2000: *El horizonte campaniforme y la Edad del Bronce en Madrid*, en E. Ruano (Dir. y Coord.), *La Arqueología Madrileña en el final del Siglo XX: desde la Prehistoria hasta el Año 2000. Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 147-166.
- BLASCO, Mª C. y BAENA, J., 1996: "El yacimiento de Las Carolinas y la cerámica simbólica campaniforme. Algunos datos para su interpretación", en MOURE, A. (Ed.), *"El hombre fósil". 80 años después. Homenaje a Hugo Obermaier*, Santander, 417-446.
- BLASCO, Mª C. y RECUERO, V., 1994: *Inventario general de yacimientos*, en Blasco, Mª C., *El horizonte campaniforme en la región de Madrid en el centenario de Ciempozuelos*, U.A.M., 13-46.
- BLASCO, Mª C., BAENA, J. y RECUERO, V., 1994: *Los Asentamientos*, en
- BLASCO, Mª C., *El horizonte campaniforme en la región de Madrid en el centenario de Ciempozuelos*, U.A.M., 47-73.
- BLASCO, Mª C., *et alii*, 1994: *Manifestaciones simbólicas*, en BLASCO, Mª C., *El horizonte campaniforme en la región de Madrid en el centenario de Ciempozuelos*, U.A.M., 249-263.
- BERNABÉU, J., 1988: *El Neolítico en las comarcas meridionales del País Valenciano*, en P. López (Coord.), *El Neolítico en España*, Ed. Cátedra, Madrid, 131-166.
- BOSCH, P. y ESTRADA, A., 1994: "El Neolítico Postcardial a les mines prehistòriques de Gavà (Baix Llobregat)", *Rubricatum*, O, 287-291.
- BUENO, P. y BALBÍN, R., 2000: "Arte megalítico en la Extremadura española", *Extremadura Arqueológica*, VIII: *El megalitismo en Extremadura (Homenaje a Elías Diéguez Luengo)*, Mérida, 345-379.
- BUENO, P., BARROSO, R. y JIMÉNEZ, P., 2002: "Culturas productoras, culturas metalúrgicas y grafías en la provincia de Guadalajara. Una revisión historiográfica", en GARCÍA-SOTO, E. y GARCÍA, M.A. (Eds.), *Actas del primer Simposio de Arqueología de Guadalajara. Homenaje a Encarnación Cabré (Sigüenza, 4-7 octubre de 2000)*, 47-64.
- BUENO, P., BARROSO, R. y JIMÉNEZ, P., 2002: "Culturas productoras y metalúrgicas en la provincia de Guadalajara: Estado de la cuestión", en GARCÍA-SOTO, E. y GARCÍA, M.A. (Eds.), *Actas del primer Simposio de Arqueología de Guadalajara. Homenaje a Encarnación Cabré (Sigüenza, 4-7 octubre de 2000)*, 229-276.
- BUENO, P., *et alii*, 1998: *El dolmen de Navalcán. El poblamiento megalítico en el Gadyervas, Toledo*, Serie I, Monografías, 52, Instª Provincial de Estudios Toledanos.
- BUENO, P., *et alii*, 2002: "Áreas habitacionales y funerarias en el Neolítico de la cuenca interior del Tajo: la provincia de Toledo", *Trabajos de Prehistoria*, 59 ( 2), 65-79.

- CARDITO, L.M.<sup>a</sup>, 1999-2000: Arte rupestre postpaleolítico de la Comunidad de Madrid, en E. Ruano (Dir. y Coord.), *La Arqueología Madrileña en el final del Siglo XX: desde la Prehistoria hasta el Año 2000. Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 39-49, 141-145.
- CERRILLO, E., *et alii*, 2002: "La secuencia cultural de las primeras sociedades productoras en Extremadura: una datación absoluta del yacimiento de Los Barruecos (Malpartida de Cáceres, Cáceres)", *Trabajos de Prehistoria*, 59 (2), 101-111.
- DELIBES, G., 1985: *El Neolítico, 1. La Prehistoria del Valle del Duero, Historia de Castilla y León, 1*, Valladolid, 22-35.
- DELIBES, G. Y ROJO, M., 1987: "Los sepulcros colectivos del Duero medio y Las Loras y su conexión con el foco dolménico riojano", en *El Megalitismo en la Península Ibérica*, Madrid, 181-197.
- DELIBES, G., ALONSO, M. Y GALVÁN, R., 1986: "El Miradero: un enterramiento colectivo tardoneolítico de Villanueva de los Caballeros (Valladolid)", *Estudios en Homenaje al Prof. Beltrán*, 227-236.
- DELIBES, G., *et alii*, 1999: "¿Sepultura o reliquia? A propósito de un cráneo hallado en ambiente habitacional en la Cueva de la Vaquera (Segovia)", *II Congreso del neolítico a la Península Ibérica (7-9 de abril)*, Universidad de Valencia, 429-434.
- DÍAZ DEL RÍO, P., 1996: "El enterramiento colectivo de El Rebollosillo (Torrelaguna)", *Reunión de Arqueología madrileña (25-26 de enero)*, Madrid, 198-200.
- DÍAZ DEL RÍO, P. Y CONSUEGRA, P., 1999: "Primeras evidencias de estructuras de habitación y almacenaje neolíticas en el entorno de la Campiña madrileña: el yacimiento de "La Deseada" (Rivas-Vaciamadrid, Madrid)", *II Congreso del neolítico a la Península Ibérica (7-9 de abril)*, Universidad de Valencia, 251-257.
- ENRÍQUEZ, J.J., 1996: "Vestigios neolíticos de la cuenca media del Guadiana (provincia de Badajoz)", *I Congreso del Neolítico a la Península Ibérica (Gavà-Bellaterra, 1995)*, Vol. 2, 689-697.
- ESTREMER, M.<sup>a</sup> S., 1999: "Sobre la trayectoria del Neolítico interior: precisiones a la secuencia de La Vaquera", *II Congreso del neolítico a la Península Ibérica (7-9 de abril)*, Universidad de Valencia, 245-250.
- ESTREMER, M.<sup>a</sup> S., 2003: *Primeros agricultores y ganaderos en la Meseta norte: el Neolítico de la Cueva de La Vaquera (Torreiglesias, Segovia)*, *Arqueología en Castilla y León*, 11.
- FERNÁNDEZ POSSE, M.<sup>a</sup> D., 1980: "Los materiales de la Cueva del Aire (Patones, Madrid)", *Noticiario Arqueológico Hispano*, 10, 41-64.
- GARCÍA GELABERT, M.<sup>a</sup> P., 1996: *Carta arqueológica del término de Alpedrete, Reunión de Arqueología madrileña (25-26 de enero)*, Madrid, 269-272.
- GAVILÁN, B., 1989: "Paralelismo entre la decoración cerámica y el arte esquemático parietal: vasija de la Cueva de la Murcielaguina (Priego de Córdoba)", *XIX C.A.N.*, vol. II, 229-236.
- GAVILÁN, B. Y VERA, J.C., 1993: "Cerámicas con decoración simbólica y cordón interior perforado procedentes de varias cuevas situadas en la Subbética cordobesa", *SPAL*, II, 72-97.
- GONZÁLEZ, A., 1996. "Asentamientos neolíticos en la Alta Extremadura", *I Congrès del Neolític a la Península Ibérica (Gavà-Bellaterra, 1995)*, Vol. 2, 697-705.
- GUTIÉRREZ, A. (1962): "El poblado neolítico de la Peña del Bardal en Diego Álvaro (Ávila). Campaña de 1958", *VII C.A.N.*, 162-168.
- GUTIÉRREZ, A., 1966: *Miscelánea Arqueológica de Diego Álvaro*, Ávila.
- HERNÁNDEZ, M., 2000: "Continuitat y discontinuitat a l'Art rupestre de la façana oriental de la Península Ibèrica", *Cota Zero*, 16, 65-84.
- HERNÁNDEZ, M., FERRER, P. Y CATALÀ, E., 1988: *Arte rupestre en Alicante*.
- IGLESIAS, J.C., ROJO, M. Y ÁLVAREZ, V., 1996: "Estado de la cuestión sobre el neolítico en la Submeseta norte", *I Congreso del Neolítico a la Península Ibérica (Gavà-Bellaterra, 1995)*, Vol. 2, 721-734.
- JIMÉNEZ, J., 1997: "El Abrigo del Sumidero: nueva estación esquemática en Guadalajara", *Kalathos*, 16, 7-17.
- JIMÉNEZ, J., 1998: "La neolitización en la cuenca alta del Tajo. Nuevas propuestas interpretativas para el Neolítico de la Meseta", *Complutum*, 9, 27-47.
- JIMÉNEZ, J., 1999: "El proceso de neolitización del interior peninsular", *II Congreso del neolítico a la Península Ibérica (7-9 de abril)*, Universidad de Valencia, 493-501.
- JIMÉNEZ, J., 2000: "Megalithic tombs and chalcolithic settlement in the Guadarrama mountains: following ancient roads, marking out territory", *Journal of Iberian Archaeology*, Vol. 2, Porto, 99-109.
- JIMÉNEZ, J., 2001a: "El yacimiento de Valdivia (Madrid). Nuevos elementos materiales para la interpretación del Neolítico del interior peninsular", *Estudios de prehistoria y arqueología madrileñas*, 11, 59-68.
- JIMÉNEZ, J., 2001b: "El Parral (Segovia). Caracterización del Epipaleolítico del interior peninsular", *Estudios de prehistoria y arqueología madrileñas*, 11, 37-44.
- JIMÉNEZ, P.J., *et alii*, 1997: Nuevos datos sobre el neolítico meseteño: la provincia de Guadalajara", *Actas del 1º Congreso de Prehistoria Peninsular (Zamora)*, 33-49.

- JORDÁ, F.J., 1986: "Jarama II. Nuevo yacimiento del Paleolítico superior", *Revista de Arqueología*, 61, 14-24.
- KUNST, M. Y ROJO, M., 1999: "El Valle de Ambrona: un ejemplo de la primera colonización Neolítica de las tierras del interior peninsular", *II Congreso del neolítico a la Península Ibérica (7-9 de abril)*, Universidad de Valencia, 259-270.
- LUCAS, M<sup>a</sup> R., *et alii*, 1997: "Neolítico y Arte Rupestre en el Barranco del Duratón (Segovia)", *Actas del 1º Congreso de Prehistoria Peninsular (Zamora)*, 157-163.
- LUCAS, M<sup>a</sup> R., *et alii*, 2001: "Cronología por TL del yacimiento neolítico de "El Espino" (Barranco del Duratón, Segovia)", *Homenaje al Prof. Pellicer, SPAL*, 10, 167-176.
- MARTÍ, B. Y HERNÁNDEZ, M., 1988: *El neolítico valencià. Art rupestre i cultura material*, Valencia.
- MARTÍN, M.A. Y PÉREZ, F., 1997: "Un nuevo asentamiento neolítico al aire libre en la Meseta norte: La Cañadilla de Torre de Peñafiel (Valladolid)", *B.S.E.A.A.*, LXVIII, 31-48.
- MARTÍNEZ NAVARRETE, M<sup>a</sup> I. 1987: *Los primeros periodos meta-lúrgicos*, en *130 años de Arqueología Madrileña*, Madrid, 59-82.
- MÉNDEZ, A. Y GÁLVEZ, P., 1984: "Nuevos materiales de la Edad del Bronce en el término de Madrid. El yacimiento del Km 3'5 izquierda de la carretera de San Martín de la Vega", *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas*, 33-73.
- MERCADER, J., CORTÉS, A.F. Y GARCÍA, M<sup>a</sup> E., 1989a: "Materiales neolíticos en el valle del Jarama (Arganda, Madrid)", *Trabajos de Prehistoria*, 46, 255-260.
- MERCADER, J., CORTÉS, A.F. Y GARCÍA, M<sup>a</sup> E., 1989b: "Nuevos yacimientos neolíticos y de la Edad del Bronce en el término municipal de Madrid", *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas*, 21-82.
- MOLINA, A., *et alii*, 1999: "El arte de las primeras sociedades productoras en Andalucía central (Sierras Subbéticas cordobesas)", *II Congreso del neolítico a la Península Ibérica (7-9 de abril)*, Universidad de Valencia, 413-419.
- MONTEJANO, I., 1990: *II Crónica de los pueblos de Madrid*, Comunidad de Madrid.
- MUNICIO, L., 1988: *El Neolítico en la Meseta Central Española*, en P. López (Coord.), *El Neolítico en España*, Ed. Cátedra, Madrid, 299-327.
- MUNICIO, L., 1993: "Arqueología Preventiva y de gestión. Segovia, Arqueología en Castilla y León", 1989-1990", *Numantia*, IV, 351-361.
- MUNICIO, L. Y RUIZ GÁLVEZ, M<sup>a</sup> L., 1986: "Un nuevo yacimiento neolítico en la Meseta norte: las cerámicas decoradas de la cueva de La Nogalera (Villaseca, Segovia)", *Numantia*, 2, 143-157.
- MUÑOZ, K., 2001: "Hallazgos neolíticos de las vegas de Aranjuez", *Estudios de prehistoria y arqueología madrileñas*, 11, 45-57.
- NAVARRETE, M<sup>a</sup> S., 1977: "Avance al estudio del material de la Cueva de Prado Negro (Iznalloz, Granada). Algunas cerámicas impresas", *XIV C.A.N.* (Vitoria, 1975), 367-376.
- NAVARRETE, M<sup>a</sup> S., *et alii*, 1991: *Cerámicas neolíticas de la provincia de Granada*, Universidad de Granada.
- PELLICER, M. Y ACOSTA, P., 1985: "Las cerámicas decoradas del Neolítico y Calcolítico de la Cueva de Nerja: horizontes culturales y cronología", *Habis*, 16, 389-403.
- PÉREZ DE BARRADAS, J., 1933-1935: "Nuevos estudios sobre Prehistoria madrileña. I. La Colección Bento", *Anuario de Prehistoria Madrileña*, IV-VI, 1-90.
- PÉREZ DE BARRADAS, J., 1941: "Poblado prehistórico de los Vascos (Villaverde, Madrid)", *Atlantis, Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnología y Prehistoria y del Museo Etnológico (Madrid)*, XVI, 158-160.
- PRESAS, M.M<sup>a</sup>, 1996: "Carta arqueológica del término de Villarejo de Salvanes", *Reunión de Arqueología Madrileña*, 25-26 de enero, 289-291.
- RINCÓN, M<sup>a</sup> A., 1998: *El Calcolítico y la Edad del Bronce*, en BARANDIARÁN, I., *Prehistoria de la Península Ibérica*, Ariel Prehistoria, 197-315.
- ROJAS, J.M. Y VILLA, J.R., 1996: "Una inhumación individual de época neolítica en Villarmayor de Calatrava (Ciudad Real)", *I Congreso del Neolítico a la Península Ibérica (Gavá-Bellaterra, 1995)*, Vol. 2, 509-518.
- ROJO, M. Y ESTREMEIRA, S., 2000: "El valle de Ambrona y la Cueva de la Vaquera: testimonios de la primera ocupación neolítica en la cuenca del Duero", *Actas do 3º Congresso de Arqueologia Peninsular*, III: *Neolitização e megalitismo da Península Ibérica*, 81-95.
- ROJO, M. Y KUNST, M., 1996: "Proyecto de colaboración hispano-alemán en torno a la introducción de la neolitización en las tierras del interior peninsular: planteamientos y primeros resultados", *CuPAUAM*, 23, 87-113.
- ROJO, M. Y KUNST, M., 1999: "La Lámpara y la Peña de la Abuela. Propuesta secuencial del Neolítico Interior en el ámbito funerario", *II Congreso del neolítico a la Península Ibérica (7-9 de abril)*, Universidad de Valencia, 503-512.
- ROJO, M. Y KUNST, M., (Eds.), 2002: *Sobre el significado del fuego en los rituales funerarios del Neolítico*, *Studia Archaeologica*, 21-38.
- ROMÁN, L. Y DÍAZ DEL RÍO, P., 1996: "Carta arqueológica del T.M. de Camarma de Esteruelas", *Reunión de Arqueología Madrileña*, 25-26 de enero, 292-293.

- RUBIO DE MIGUEL, I., 1999-2000: *Las primeras sociedades agrícolas en Madrid. Neolítico y Calcolítico precampaniforme*, en E. Ruano (Dir. y Coord.): *La Arqueología Madrileña en el final del Siglo XX: desde la Prehistoria hasta el Año 2000. Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 39-49, 105-126.
- RUBIO DE MIGUEL, I., 2001: "Aportaciones al conocimiento de la Prehistoria madrileña. Dataciones por termoluminiscencia de algunos materiales cerámicos neolíticos de la Colección Bento depositados en el Museo Arqueológico de Cataluña", *Homenaje al Prof. Pellicer, SPAL*, 10, 157-166.
- RUBIO DE MIGUEL, I., 2002, 5. *Las cerámicas neolíticas de la Colección Bento en el contexto de la Meseta*, en M<sup>º</sup>C. Blasco (Coord.), *La Colección Bento del Museu d'Arqueologia de Catalunya. Una nueva mirada a la Prehistoria de Madrid*, Monografies, 3, 131-158.
- RUBIO DE MIGUEL, I. Y BLASCO, C., 1988-1989: "Análisis cerámicos de la Cueva de la Vaquera (Torreiglesias, Segovia)", *Zephyrus*, XLI-XLII, 149-160.
- VILÁ, D., 1968: *La Península Ibérica*, Eds. Ariel, Cor. Elcano.
- SÁNCHEZ MESEGUER, J., et alii, 1983: *El Neolítico y la Edad del Bronce en la región de Madrid, Arqueología y Paleoecología*, 3, Madrid.
- Vegas, J.I., 1991: "Acercamiento a las culturas pastoriles prehistóricas a través de los datos etnográficos actuales", en VICENTE, L. y GRANDE, J., *Sobre cultura pastoril*, Sorzano (La Rioja), 395-409.
- VIGIL-ESCALERA, A. Y MORENO, A., 1996: "Materiales arqueológicos de la calle de la Cal, números 15/17", *Reunión de Arqueología Madrileña, 25-26 de enero*, 91-93.
- RUBIO DE MIGUEL, I Y BLASCO, C., 2005: "Las primeras dataciones absolutas para el Neolítico madrileño: Los materiales de la colección bento", *III Congreso del Neolítico en la Península Ibérica (Santander, 5-8 octubre, 2003)*, 919-927.
- VILLA, J.R. Y ROJAS, J.M., 1996: "Aportación al conocimiento del Neolítico en la cuenca media del Tajo", *I Congreso del Neolítico a la Península Iberica (Gavá-Bellaterra, 1995)*, Vol. 2, 707-714.
- ZAMORA, A., 1976: *Excavaciones en la cueva de La Vaquera, Torreiglesias, Segovia (Edad del Bronce)*, Segovia.



# El II milenio a. C. en la región de Madrid: el horizonte campaniforme y la edad del bronce

CONCHA BLASCO BOSQUED  
*Departamento de Prehistoria y Arqueología,  
Universidad Autónoma de Madrid.*

## El horizonte campaniforme

El Horizonte campaniforme en la Región de Madrid es una de las etapas de la Prehistoria reciente madrileña que más restos ha proporcionado, si bien este elevado número de indicios no guarda relación directa con el conocimiento que tenemos debido al gran número de hallazgos descontextualizados. Por otra parte, como ocurre en el resto de los horizontes prehistóricos, casi todos los yacimientos se sitúan en las regiones más meridionales, ofreciendo un panorama descompensado que no se ajusta a la realidad, y que se debe a la sobreexplotación de las terrazas para la extracción de áridos que ha llevado acarreado la puesta al descubierto y la posterior destrucción de los restos arqueológicos existentes, pues aunque es cierto que las amplias vegas de los cursos bajos fluviales resultarían más atractivos para el desarrollo de una economía de marcado carácter campesino y, por tanto, es más que probable que se produjera en estas zonas unas concentraciones de establecimientos más intensas, sabemos que también la Sierra debió de ser ocupada y tenemos constancia de la explotación de muchos de sus recursos. Evidencias que nos permiten afirmar que hubo presencia de grupos campaniformes en zonas próximas a las de algunos de los abrigos con manifestaciones artísticas.

Aunque son pocas las dataciones existentes hasta el momento, el avance en las investigaciones nos ha facilitado una aproximación a la posición cronocultural del Campaniforme madrileño cuyo momento de máxima intensidad se produce en el tránsito del II al I milenio B.C., con una prolongación en las primeras centurias del II milenio, coincidiendo con el llamado Horizonte Campaniforme de transición (HCT), tal como puede comprobarse en el siguiente elenco:

**Cuesta de la Mora (Ciempozuelos):** (TL UAM): **3694 B.P.**;  $1697 \pm 285$  A. C. (Blasco, C., Baena, J. y Liesau, C. 1997).

**Camino de las Yeseras:** (Beta 184837) **3740 + 40 BP** Cal BC (2 sigmas) 2280 a 2030. TL (UAM 61) **3962 + 314 B.P.** y TL (UAM 62) **3877.+ 302 B.P.**

Estas tres dataciones de Camino de Las Yeseras pertenecen a un mismo contexto. Un enterramiento con un ajuar de vaso y dos cuencos, de donde se ha obtenido el C14 a partir del colágeno de uno de los huesos del inhumado y la TL a partir del vaso y de uno de los cuencos, ambos con decoración campaniforme. El conjunto arroja una cronología en torno al cambio de milenio para un yacimiento singular al tratarse de un asentamiento que incluía en una de sus cabañas dos tumbas de inhumación con ajuar campaniforme.

Con respecto a los **asentamientos**, podemos hablar de una cierta continuidad en la ocupación de los mismos lugares donde se habían producido los establecimientos anteriores: en las proximidades de las vegas, y más concretamente, en torno a los cursos bajos fluviales y, en especial, en la confluencia de dos corrientes, donde los humedales se hacen más extensos. Estos hábitats se instalan indistintamente en las terrazas inferiores, como es el caso de El Ventorro (Madrid), donde se exhumó una pequeña asociación de cabañas semisubterráneas (Priego, C. y Quero, S., 1992) o en las terrazas superiores, algo más distantes del río, pero con un dominio visual importante y sin alejarse demasiado de las tierras más irrigadas, una estrategia que se ha comprobado en el ya mencionado yacimiento de Camino de las Yeseras (San Fernando de Henares), junto al Jarama y no lejos del punto en el que vierte sus aguas el Henares.

Buena parte de los yacimientos campaniformes se ubican en lugares con ocupaciones previas, como es el caso del Ventorro donde existió un pequeño hábitat calcolítico pre-campaniforme, pero todavía son más numerosos los lugares ocupados inicialmente por grupos campaniformes y reocupados por poblaciones posteriores del Bronce Antiguo o Pleno, es el caso del Arenero de los Vascos, La Fábrica de Ladrillos, El Tejar del Sastre o el Camino de las Yeseras donde encontramos ocupaciones del Bronce Antiguo e incluso del Bronce Medio Protocogotas.

Las escasas excavaciones practicadas han documentado una arquitectura de cabañas de planta oblonga o tendencia rectangular, ligeramente excavadas en el suelo que se asocian a zanjas, pies de postes o pequeñas cubetas. La diversidad de estructuras indica la práctica de actividades también diversificadas, entre ellas, tenemos constancia de algunos trabajos industriales como es el caso de la talla de sílex documentada en La Fábrica de Ladrillos y la metalurgia evidenciada en el Ventorro o en Perales del Río, pero no faltan tampoco molinos que indican actividad de molienda o queseras relacionadas con la obtención y aprovechamiento de los recursos secundarios de la cabaña.

La parcela mejor conocida del equipo material es la de la cerámica y, más particularmente, la cerámica ornamentada, muy escasa en los contextos domésticos y relativamente abundante en los conjuntos funerarios. En el ámbito madrileño las técnicas empleadas en estas decoraciones son, indistintamente, la incisión y el puntillado con las que se interpretan diseños geométricos bastante simples, aunque con sintaxis compositivas relativamente variadas. La única excepción la constituye el cuenco procedente de un posible enterramiento localizado en Las Carolinas (Madrid) en cuyo interior se desarrolla una secuencia de esquemáticos ciervos dotados de grandes astas en perspectiva frontal asociados a discos solares.

La industria lítica, mucho menos conocida, aprovecha las materias primas del entorno empleando, tanto de sílex nodular procedente del material de la terraza fluvial, como de sílex tabular obtenido en las bases de los cerros próximos (Baena y Luque, 1994: 173-224). Sin embargo, la metalurgia, también de carácter local, se realiza a partir del mineral que se beneficia en vetas, sobre todo de malaquita, intercaladas a los macizos graníticos serranos del área de Miraflores-El Berrueco. Dichos minerales del cobre son transportados en bruto hasta los asentamientos donde se lleva a cabo todo el proceso (Rovira, S., 1989). Por las prospecciones realizadas por S. Rovira sabemos de la existencia de estas afloraciones en los términos de Bustarviejo, Collado Mediano, El Berrueco, Galapagar, Garganta de los Montes y Lozoyuela (Rovira, S. y Montero, I., 1994, 137-171).

Pero los minerales del cobre no son las únicas materias primas que los grupos campaniformes trasladan desde los macizos montañosos, pues de esta misma zona serrana proceden también las rocas metamórficas utilizadas en la elaboración de los útiles líticos más pesados como azuelas, hachas y otros implementos de piedra pulimentada, sin que sea posible, en la mayoría de los casos, determinar las zonas concretas de procedencia.

Aunque hay casos, como el de la roca calcomagnesiana recuperada en el yacimiento de Cerro Basura (Pinto) que podría proceder de las vetas que se encuentran “intercaladas en los gneises de la formación Buitrago” (Millán y Arribas, 1994: 225 y figura 33, p. 226) es decir, en una de las formaciones a donde estas mismas gentes irían a beneficiar los minerales de cobre. A diferencia de los trabajos de sílex y los metalúrgicos, desconocemos si estas rocas metamórficas eran trasladadas también en bruto, en forma de productos semiacabados o como objetos completamente terminados.

No obstante, el mayor protagonismo de entre las materias primas obtenidas en la Sierra debió de tenerlo el granito utilizado para la fabricación de los molinos barquiformes, una variedad lítica que seguramente se obtenía en los mismos ambientes de donde procedían la malaquita y las rocas metamórficas que sirvieron de base a la industria metalúrgica y de piedras pulimentadas respectivamente, pues, en este caso, el peso y volumen de material desplazado es muy superior al de las otras materias primas, aunque, en contrapartida, su localización no requería ningún obstáculo gracias a la abundante y asequible oferta que proporciona los macizos serranos.

Desconocemos la mecánica de abastecimiento, los ritmos y los circuitos por donde circulaban todos estos materiales desde los cursos altos hasta las cuencas bajas de los ríos, pero todo hace pensar en que la presencia en la Sierra de gentes asentadas en las vegas bajas debió de ser casi habitual por lo que es muy probable que, al menos, desde inicios del II milenio a. C., existieran circuitos más o menos estables y puntos de referencia en torno a las fuentes de abastecimiento.

Algo más conocido que los ambientes domésticos, resulta el mundo funerario del que tenemos abundantes documentos, si bien, en general los datos proceden de hallazgos bastante descontextualizados. La mayoría de ellos proceden de tumbas de inhumación, individuales o dobles, practicadas en fosas planas o con túmulos de escaso volumen. La mayoría de ellas se han localizado en los mismos parajes en donde se concentran los asentamientos por lo que no se descarta que estén en estrecha relación topográfica. Una excepción, tanto por su geografía, como por las características de la tumba, la constituye el dolmen de Entretérminos donde se recuperó un importante ajuar del que, además de las características cerámicas de este horizonte, formaban parte algunas piezas metálicas entre las que destaca una cinta áurea y un gran puñal de lengüeta que constituyen un importante indicio para suponer su relación con un personaje de cierta relevancia. Por otra parte la existencia del monumento en el actual término de Collado-Villalba es una prueba más del interés de los grupos campaniformes por las zonas serranas donde existen otras manifestaciones funerarias como son los enterramientos múltiples en cueva de Los Casares y La Hoz o los campos de túmulos de La Mestilla Abadón en la cercana provincia de Guadalajara, en el entorno de la cabecera del Tajo (Jiménez, 1997: 333-346).

## La Edad del Bronce:

### *El Bronce Antiguo*

La Edad del Bronce en nuestra área de estudio se inicia con el comienzo del II milenio, en paralelo a su desarrollo en el resto de la Península, aunque hasta el momento no contamos con datos suficientes para hacer precisiones más concretas y conocer si durante las primeras centurias del II milenio a. C., se produjo una sincronía con la presencia de grupos Campaniformes pertenecientes a lo que se ha dado en llamar Horizonte Campaniforme de Transición (HCT), como parece desprenderse de las todavía escasas series de dataciones obtenidas no sólo en el ámbito madrileño, sino también en otros yacimientos cercanos de la cuenca del Tajo, de contextos muy bien definidos.

Lo cierto es que las fechas obtenidas en el yacimiento alcarreño de **La Loma del Lomo: (3780 + B.P. + 110 = 1830 a. C., 2255 AC; 3450 B.P.+ 160 = 1500 a.C. y 3340 B.P.+**

**100** = 1390 a.C.; 1630 A.C.) (Castro y otros, 1996) son poco concluyentes, en unos casos por la falta de asociaciones claras y, en su conjunto, por su amplia dispersión. Algo más concluyentes son las dataciones procedentes del análisis de TL realizado a dos fragmentos cerámicos de la Colección Bento procedentes del madrileño **arenero de La Perla (3990 + 345 BP y 3820 + 292 BP)**. (Blasco, 2002: 232) Aunque son datos aislados que precisan de una contrastación, apuntan hacia un desarrollo del Bronce Antiguo en la primera mitad del II milenio a. C., en paralelo a la información proporcionada por otros yacimientos de este mismo horizonte, aguas abajo del Tajo, como es el **Cerro del Bu**, dentro del término municipal de Toledo donde se han obtenido otras dos dataciones de C14: I-13.959= **3979 + 100 BP** y I-14.416= **3830 + 100 BP**. (De Alvaro y Pereira, 1990, 205).

Los asentamientos del inicio de la Edad del Bronce, representan el verdadero inicio de los denominados poblados de “silos” (Bellido, 1996) ya que ahora se desvanecen los auténticos fondos de cabaña y sólo tenemos evidencia de la existencia de “hoyos” o “fosas” bastante profundos y con un diámetro que oscila entre los 70 y los 150 centímetros, los poblados con este tipo de evidencias son característicos de la Edad del Bronce y, por tanto, persisten hasta las postrimerías del Horizonte Cogotas I, identificado con el Bronce Final de la zona, desapareciendo en torno a los ss. VII-VI a. C., con el inicio de la Edad del Hierro. Pero es durante el Bronce Antiguo cuando estos “hoyos” alcanzan un mayor tamaño y cuando se produce una mayor concentración de ellos lo que significa una mayor capacidad de almacenamiento. La capacidad de los silos suele oscilar entre los 1000 y los 2000 litros, aunque en algunos casos alcanzan los 3000 litros. Esta gran capacidad de los silos indica que no sólo servían para mantener la parte de cosecha dedicada a simiente, sino que también se utilizaron para almacenamiento de productos alimenticios de consumo diferido. Así mismo existe la tentación de pensar que el gran volumen de los depósitos pueda ser el reflejo de que nos encontramos ante grupos de mayor tamaño que en etapas precedentes e, incluso, posteriores, pero faltan argumentos decisivos, como son el saber cuántos de estos “hoyos” se emplearon simultáneamente en el almacenamiento de simientes y como despensa de otros alimentos de consumo diferido y exactamente qué tipo de productos contenían ya que no tenemos análisis polínicos y carpológicos que nos permitan alcanzar estas conclusiones.

En nuestra área de estudio este tipo de establecimientos presentan, como únicos restos inmuebles, los citados “hoyos”, donde se concentra todo el material mueble existente, ya que los suelos aparecen totalmente despejados, tanto de materia orgánica, como de restos industriales. Las características de estos contextos, con ausencia de depósitos estratificados fuera de los propios “hoyos”, dificultan enormemente el conocimiento de la secuencia de ocupación, que sólo puede ser rastreada a partir de la información que proporcionan los materiales o las escasísimas fechas radiocarbónicas. Sin que sea posible determinar si nos encontramos ante ocupaciones más o menos prolongadas y si éstas se han producido de manera ininterrumpida o con lapsos de abandono más o menos dilatados.

Por ello no resulta fácil conocer la evolución de estos poblados y su duración, pero es importante destacar que en todos ellos se observa la superposición de algunos de los fondos sobre otros abiertos previamente, aunque no hay argumentos precisos para conocer el tiempo transcurrido entre la apertura de cada uno de ellos. No obstante es probable que la reapertura de “hoyos”, en zonas previamente excavadas y colmatadas, se produjera un cierto tiempo después de haberse sellado el primero de los hoyos. A favor de una ocupación dilatada de estos lugares habla la presencia, casi constante, de materiales pertenecientes a diversos horizontes previos o posteriores, o incluso sincrónicos pero con un bagaje material distinto, es el caso de Tejar del Sastre donde, además de materiales del Bronce Antiguo hay cerámica campaniforme y protocogotas lo que permitiría

hablar de ocupaciones del sitio desde finales del tercer milenio hasta entrada la segunda mitad del segundo milenio, a lo largo de unos seis/siete siglos

La falta de datos sobre las cabañas de la Edad del Bronce, hace pensar que todas ellas eran aéreas y contaban con endebles anclajes, de los que no nos han llegado ni siquiera los agujeros en los que se embutían los postes, esta condición de estructuras levantadas totalmente por encima de la superficie contrasta con los datos que tenemos de las viviendas calcolíticas que, como hemos apuntado más arriba, se encuentran con frecuencia semiexcavadas. Además de la ausencia de cabañas, faltan también indicios de posibles delimitaciones perimetrales y recintos internos comparables a las zanjas detectadas en algunos establecimientos calcolíticos. Se trata de un fenómeno que está en consonancia con lo que ocurre en otros territorios atlánticos (Gascó, 2000, 48-49), aunque este modelo de hábitats con “silos” tampoco está ausente en otras áreas donde convive con otros tipos de establecimientos y puede asociarse a estructuras domésticas aéreas que hayan dejado algún tipo de huellas.

Desde el punto de vista geográfico se mantiene la preferencia por la ocupación de las tierras más fértiles de las cuencas bajas donde la irrigación natural favorece la explotación con una escasa inversión en su acondicionamiento. Dentro de estas pautas, se observa la preferencia por buscar la terraza más alta, dicha preferencia supone un ligero distanciamiento del curso fluvial pero el inconveniente se compensa con la posibilidad de un perfecto dominio visual sobre una amplia zona, incluido un importante tramo de vega fluvial donde se encuentran las tierras más rentables. Esta ubicación contrasta con la tendencia de momentos previos o posteriores a ocupar las zonas más bajas y próximas a los cauces de agua.

Aunque son muchos los restos de materiales muebles que permiten sospechar que existió un poblamiento intenso en esta etapa, la preferencia por la ocupación de puntos en altura hace que su situación no sea coincidente con las zonas más sobreexplotadas y, por tanto, su detección no ha sido tan habitual como la de los establecimientos del Bronce Medio y Final momentos en los que preferentemente se ocupan las zonas bajas colindantes con el lecho de inundación fluvial. Por otra parte, la ausencia de decoraciones cerámicas que faciliten un diagnóstico cronocultural, ha impedido que en muchos casos se haya otorgado la adscripción correcta a este horizonte

Entre los establecimientos de este momento cabe destacar, entre otros, La Fábrica Euskalduna-El Espinillo, La Perla-Tejar del Sastre o El Arenero de Las Mercedes, todos ellos en el curso bajo del Manzanares. Pero no faltan tampoco algunos ejemplos en cueva, cuyo significado no es bien conocido (ocupación puntual?, enterramiento?) como es el caso de la de Pedro Fernández en Estremera o la del Aire en Patones, en este caso en un ambiente serrano, dentro de una de las áreas de explotación de materias primas.

El equipo material incluye las cerámicas lisas con acusadas carenas medias o bajas, la ausencia de ornamentaciones en los recipientes y en otros objetos muebles nos impide reconocer qué características pudieron tener los posibles iconos parietales realizados durante esta etapa que seguramente se mantiene fiel a un arte dominado por los geométricos rectilíneos, dominantes tanto en la cerámica campaniforme como en la alfarería protocogotas y, más excepcionalmente, por figuraciones muy esquematizadas.

La industria lítica mantiene un cierto arraigo en la tradición leptolítica característica del Calcolítico, aunque paulatinamente va abandonando este trabajo sobre lascas laminares e introduciendo soportes más anchos y, sobre todo más irregulares. Tenemos datos que indican que buena parte de las materias primas destinadas a estas dos industrias básicas (arcilla para la cerámica, y sílex para la industria lítica) se obtenían en el entorno próximo a los yacimientos pero, aunque las piezas más especializadas, como son los útiles líticos laminares, se confeccionaban a partir del sílex de mejor calidad procedente de las

afloraciones de las bases de los cerros mucho más apto para la ejecución de las técnicas empleadas en su manufactura, mientras que el resto del instrumental lítico se conseguía a partir de los abundantes nódulos existentes en la superficie de las terrazas. La industria ósea, en general, es escasa y pobre con presencia de apuntados, colgantes y algún aserrado (Quero, 1982: figura 19, p.213)

La metalurgia, todavía en cobre, se caracteriza por unos tipos bastante próximos a los campaniformes pero abandona los enmangues de lengüeta de los puñales en favor de los de remaches; tecnológicamente presenta características similares a la de época precedente y la analítica evidencia que las fuentes de abastecimiento siguen siendo las mismas, es decir, determinados entornos serranos donde también se beneficiaban otros recursos minerales, entre las zonas donde se practican las extracciones se mantiene la preferencia por el área de Miraflores- El Berrueco, en el entorno de la denominada “Sierra pobre” de Madrid, superándose el entorno más próximo y explotándose, de manera continuada, zonas relativamente alejadas que proporcionaban, de forma indistinta, granito para elementos de molienda, rocas metamórficas destinadas a otros útiles pesados como hachas, azuelas, etc. y los minerales del cobre y el estaño para su fundición.

Tanto en el caso de las materias primas del entorno próximo como las procedentes de zonas más alejadas eran llevadas a los asentamientos, en bruto, y en ellos se llevaba a cabo todo el proceso transformador. Al menos así parece desprenderse para el caso de la metalurgia a partir de los recipientes-horno localizados en Tejar del Sastre (Quero, 1982:219, figura23) y del crisol y molde recuperados en La Loma del Lomo (Valiente, 1992: 317, figura 2) o para las industrias ósea y lítica, si tenemos en cuenta la cantidad de restos de talla dispersos por todos los yacimientos de este horizonte. No obstante, de momento, nos faltan datos para el caso de la piedra pulimentada y, sobre todo, para la cerámica, de cuya actividad no tenemos rastro. Por otra parte, nada podemos puntualizar, por ahora, sobre la posible existencia de una zona específica para el desarrollo de cada una de estas actividades artesanales o para la molienda y otros trabajos vinculados con la transformación de los alimentos, antes al contrario, los hallazgos que se derivan de ellas aparecen diseminados por toda la superficie del asentamiento.

Lo único que sí puede asegurarse es que estos lugares de habitación fueron también espacios funerarios, como ha quedado evidenciado en el yacimiento alcarreño de La Loma del Lomo objeto de una excavación sistemática que nos sirve para interpretar los hallazgos madrileños peor contextualizados de Tejar del Sastre (Quero, S., 1982), las terrazas del Manzanares (Gaibar-Piuratas, 1974), Presa del Rey (Gearini, A., 1991) Angosta de los Mancebos (Priego, C., 1994). Esta práctica se enmarca en el panorama funerario general del Bronce Antiguo peninsular, aunque en este caso no podemos precisar si las fosas de inhumación se abrieron en el subsuelo de las viviendas o, por el contrario, se alojaban en espacios al aire libre junto a las cabañas, o si, incluso, convivieron ambas fórmulas.

Pero dentro de este ambiente de cierta semejanza entre los diferentes círculos culturales peninsulares, la personalidad del ritual funerario de estos conjuntos del Valle del Tajo se materializa en un menor número de inhumaciones, y en la esporádica existencia de ajuares en los que están ausentes los objetos metálicos y son excepcionales otros útiles industriales e, incluso, los recipientes cerámicos, ya que las ofrendas se reducen a restos animales más o menos completos (Blasco, C. y otros, 1991), en especial los jabalíes, seguidos de ovicápridos y perros y, en mucha menor proporción el buey. Se trata de individuos o partes de ellos especialmente elegidos, ya que destacan los sacrificios de juveniles, frente a la edad avanzada del resto de la fauna localizada fuera de estos contextos funerarios (Vide las tablas de J. Valiente, 1992: 278).

Además, faltan los recintos tumbales construidos en piedra, ya que la única fórmula de tumba es la de las “fosas” excavadas en el subsuelo, sin ningún tipo de revestimiento,

con o sin nicho lateral sólo, excepcionalmente se utilizan tinajas (pithoi). Por otra parte, en el caso concreto de La Loma del Lomo, los enterramientos se concentran en un sector concreto del poblado y, posiblemente, se localizan fuera de las cabañas. Esta intencionalidad de concentrar las inhumaciones en una zona concreta del poblado, no resulta incompatible con la utilización de esa área para otras funciones, ya que los pozos de enterramiento conviven con los destinados a otros usos.

Desde el punto de vista de las actividades primarias, apenas contamos con los datos de los análisis faunísticos realizados sobre los restos recuperados en Loma del Lomo y la identificación más genérica practicada a la masa ósea del yacimiento de Tejar del Sastre. En ambos conjuntos coincide el predominio de bóvidos y ovicápridos sobre los suidos, aunque estos últimos sean los preferidos como ofrendas de los enterramientos de La Loma del Lomo y, en ambos yacimientos sean también frecuentes los depósitos de carcasas completas de perros. El caballo es testimonial, así como las especies silvestres. En el análisis realizado por P. Díaz del Río (2001:254) se deduce que el predominio de individuos adultos frente a los juveniles (reducidos exclusivamente a las ofrendas) indica una explotación de los recursos secundarios derivados de la cabaña. Una hipótesis que se ve reforzada por la presencia de coladores o queseras (Quero, 1982: 219, figura 23). Otro dato de gran interés en este sentido es la aparición en el yacimiento del Sector III de Getafe de un metapodo de buey con claros indicios de una fuerte deformación por efecto de su sometimiento a trabajos de tracción y/o carga, certificando el uso de esta especie en labores agrícolas o de transporte (Blasco y Barrio, 1986).

Desconocemos cómo sería el pastoreo pero las características del entorno facilitaría la posibilidad de disponer de pastos frescos a lo largo de todo el ciclo anual en las proximidades de la mayoría de los propios asentamientos por lo que los desplazamientos ganaderos a larga distancia no serían necesarios. De momento no se han localizado, en los yacimientos de este horizonte, recintos internos y/o externos a los poblados que pudieran estar relacionados con la estabulación de alguna de las especies ganaderas o con la totalidad de la cabaña.

Menos datos todavía tenemos para la agricultura y, en general, para el aprovechamiento del mundo vegetal ya que carecemos de análisis. Posiblemente se practicó una producción combinada de cereales y leguminosas y, complementariamente, se aprovecharían algunos de los recursos silvestres. Estos productos se almacenarían en los abundantes silos repartidos por todo poblado, pero no sabemos si se trata de unidades familiares o comunales. Por otra parte, a la luz de la dispersión de los numerosos hallazgos de molinos o de fragmentos de ellos, pertenecientes a piezas ya amortizadas podría pensarse que la molienda era una actividad doméstica y, como tal, se llevaba a cabo en las proximidades de cada una de las viviendas, pero tampoco puede descartarse que tanto esta actividad, como otras relacionadas con diversas etapas de la transformación de los alimentos, se realizaran en un determinado sector del poblado y, en muchos casos, fueran tareas de carácter colectivo, pero de momento nos faltan datos sobre la ubicación de hornos, hogares, etcétera.

### *El Bronce Medio: La etapa Protocogotas*

La transición del Bronce Antiguo al Bronce Medio se produce de manera gradual, todavía dentro de la primera mitad del II milenio por la propia dinámica interna. La nueva etapa se caracteriza por unos equipos materiales, y unos asentamientos muy similares a los precedentes, con los que también coinciden en los territorios que ocupan aunque, en el caso de los sitios de nueva planta, con una clara tendencia a instalarse en las terrazas inferiores. Además hay indicios que apuntan hacia una paulatina renovación en la que intervienen tanto factores internos como influencias externas, entre las que destacan las



Figura 1: Decoraciones de zig-zag y espiquillas características de Protocogotas.

procedentes del área atlántica en cuya órbita se inscriben las gentes del interior peninsular instaladas en torno a las cuencas del Duero y del Tajo, aunque la participación de los grupos del Valle del Tajo en el Bronce Atlántico es bastante más marginal que la de los territorios de la meseta Norte.

La etapa Protocogotas constituye la primera fase del Horizonte Cogotas I una de las más singulares de la Prehistoria Reciente del interior peninsular, sobre todo por sus relaciones con las regiones de la periferia y por la prolongada duración a lo largo del Bronce Medio y Final, una etapa de la que tenemos pocos datos para otras áreas peninsulares donde, tras el declive de las culturas del Bronce Antiguo, entran en un proceso de cambio cuya manifestación más evidente es la desaparición de la arquitectura en duro y la ausencia de elementos diagnósticos claros, con excepción del singular estilo cerámico que es la prueba más evidente de la intensidad de los contactos intrapeninsulares.

El arranque de Cogotas I en su fase protocogotas tiene lugar en torno a 1600 BC, según se desprende del análisis de C14 practicado a restos óseos procedentes de uno de los "hoyos" de **Caserío de Perales** (CSIC 1089 = **3356 bp**. 1406 ane  $\pm$  68. 1629 cal BC) (Blasco, C., Calle, J. y Sánchez Capilla, M<sup>a</sup> L., 1995) y de los resultados obtenidos a partir de una muestra ósea del fondo 76 de **La Fábrica de Ladrillos** (Beta- 184835 = **3340 + 70 bp**; cal a 2 sigmas 1760 a 1450 BC) y parece prolongarse hasta los ss XV-XIV, BC,

si tenemos en cuenta los resultados del análisis de TI sobre materiales cerámicos procedentes del arenero de **Los Vascos (3329+ 282 BP. y 3467+ 306 BP,** respectivamente) (Blasco, C., 2002: 233), un yacimiento cuyo repertorio vascular muestra una mayor variedad y barroquismo que el del Caserío.

Tanto en el Valle del Duero como en el Tajo, la fase Protocogotas representa la continuidad del Bronce Antiguo (Delibes y Fernández Manzano, 2000) ya que las novedades más significativas son, sobre todo, formales. Se mantiene, como en la etapa anterior, la práctica de las actividades industriales dentro de los hábitats, dedicadas a la obtención de útiles domésticos de cerámica, piedra, hueso y metal, según se desprende de la presencia de desechos procedentes de estas actividades; en el caso de metal, la existencia de goterones indica que el mineral se seguía trasladando en bruto para llevar a cabo todo el proceso en los poblados, sin que pueda asegurarse la especialización de determinadas zonas de los asentamientos para actividades concretas. La analítica documenta el beneficio de las mismas fuentes que en etapas precedentes manteniéndose el área de Miraflores- El Berrueco, como prioritaria para la actividad extractiva.

Desde el punto de vista de los equipos materiales los cambios se hacen notar en la estética de los recipientes cerámicos con la introducción de ornamentaciones geométricas simples (figura 1), realizadas con incrustación de punzones, en las superficies externas y en torno a la cara interna del labio de los vasos más cuidados. Los temas interpretados son, exclusivamente geométricos y, predominantemente rectilíneos y, aunque algunos de los más populares, como los zigzags y las espiguillas recuerdan a las ornamentaciones campaniformes, aparecen nuevos esquemas como los espacios triangulares entramados con gruesos puntos, las impresiones de medias cañas o de cañas completas y, sobre todo, las sintaxis compositivas son mucho menos abigarradas. Por otra parte, las morfologías apenas evolucionan con respecto a determinados tipos de los repertorios del Bronce Antiguo, si bien las carenas tienden a situarse en un punto más alto del perfil.

Tecnológicamente hay que resaltar el paulatino desarrollo de la metalurgia del bronce, con presencia relativamente frecuente de las aleaciones binarias cuyos componentes (cobre y estaño) debieron de beneficiarse en afloraciones próximas entre sí y en los mismos parajes prospectados por las comunidades precedentes. La tipología metálica, apenas sufre cambio con respecto a la etapa anterior, pero su circulación es más abundante.

La progresiva introducción de los bronce binarios tiene su contrapartida en el retroceso de la industria lítica, tanto por el empobrecimiento tecnológico y tipológico, como por la disminución de sus productos. Los útiles pulimentados mantienen una presencia mínima y las piezas talladas, realizadas a partir de lascas unidireccionales que recuerdan las técnicas leptolíticas precedentes, pierden buena parte de su peso específico dentro de los equipos materiales

Las características de los hábitats y los rituales funerarios se mantienen bastante próximos a la etapa precedente. Entre los indicios de cambio observados en los asentamientos hay que destacar el progresivo abandono de los lugares ocupados durante el Bronce Antiguo, para crear poblados de nueva planta en puntos muy próximos, pero más bajos y más cercanos al cauce, al parecer, de mayor extensión y con tendencia a la reducción de la capacidad de los silos. También la mayoría de estos establecimientos de este horizonte ofrecen superposiciones de algunos de los “hoyos” que indican diferentes fases de apertura de los mismos, pero no queda claro si estas rehabilitaciones corresponden a modificaciones promovidas a lo largo de una ocupación permanente ininterrumpida o a establecimientos discontinuos. Sea como sea el ritmo de la ocupación, se producen estratigrafías horizontales manifestadas en estas constantes superposiciones de los “hoyos” o “silos-”, ya que ofrecen una planimetría parcialmente solapada producto de cada una de las etapas del poblado, documentándose extensiones de hábitats que son la suma de las distintas fases.



Figura 2: Decoraciones de dobles hachas presentes en cerámicas del Horizonte Cogotas I, imitando temas presentes en producciones metalúrgicas.



Figura 3: Dientes de lobo y guirnaldas, comunes en la decoración de la cerámica Cogotas I.

Algunos de los sitios protocogotas son auténticas refundaciones en puntos coincidentes con establecimientos de tiempos pretéritos y abandonados, un ejemplo de ello es el Arenero de los Vascos donde, sobre un posible poblado Neolítico de reducidas dimensiones, y una ocupación, también limitada, de época campaniforme, se instala un nuevo poblado Protocogotas de relativa extensión dando lugar a una gran superficie de “silos”; un caso similar encontramos en el yacimiento de La Fábrica de Ladrillos donde los grupos Protocogotas y sus descendientes de la Fase Cogotas I de plenitud reocupan un espacio con varios pequeños establecimientos campaniformes; igualmente en Caserío de Perales, sobre una somera ocupación Neolítica se produce un extenso poblado Protocogotas que perdura en Cogotas I de plenitud. El proceso no es nuevo, sino que está documentado desde el inicio de la colonización de las cuencas fluviales, sin embargo, la mayor continuidad entre grupos Protocogotas y Cogotas I tardíos y la mayor extensión de sus hábitats, son las causas de que este fenómeno sea ahora más evidente ya que son mucho más numerosos los “silos intersectados” que los documentados en momentos previos.

Ejemplos claros de las características de los asentamientos de esta nueva etapa, instalados al borde de las terrazas inferiores, son, los ya mencionados, Caserío de Perales, La Fábrica de Ladrillos y Los Vascos, todos ellos en la cuenca del Manzanares. Los tres cumplen con la condición de una localización al borde de la terraza fluvial inferior, próximos a extensos humedales, un entorno que favorece el mantenimiento de una economía campesina. Ejemplo de ocupaciones instaladas sobre las terrazas altas, algo más alejados del río, pero sin perder su referencia visual y con un mayor control territorial, son los

yacimientos de Tejar del Sastre, en el Manzanares, y Camino de Las Yeseras en el Jarama, en ambos casos en lugares con ocupaciones previas.

A estos emplazamientos hay que sumar otros más esporádicos en parajes serranos como el de Cancho Redondo en La Cabrera (Planas, M. 2000: 27) o Las Canteras de Zarzalejo (Fernández Vega, A. 1980), en ambos casos localizados en ladera. Aunque carecemos de excavaciones en extensión, es posible que respondan a ocupaciones de menor superficie y duración, bien en relación con el pastoreo, bien con la actividad minera.

Parece que la actividad ganadera se centra en una cabaña mixta de ovicápridos, bóvidos y, en menor proporción, cerdos que utilizaban tanto para su consumo directo como para el aprovechamiento de recursos secundarios documentados por la presencia de “encellas” y de pesas de telar (fibras de ¿lana y lino?); el complemento de la actividad pecuaria sería una agricultura de regadío en las tierras más próximas al río y dominadas visualmente desde el poblado y los cultivos cerealísticos de secano, cuyos campos estarían más alejados del hábitat. De la agricultura se derivan algunos procesos de transformación de alimentos documentados, como la molienda realizada, al igual que en los asentamientos precedentes, en el entorno de las viviendas, ejemplos de ello son el Caserío de Perales y La Fábrica de Ladrillos donde se recuperaron numerosos molinos completos o fragmentados. Contrasta, en cambio, la menor capacidad de los “hoyos”, pero desconocemos la causa de esta reducción que quizás se compensó con la apertura de un mayor número de ellos.

Los enterramientos, se siguen practicando en el entorno de las viviendas, pero ahora no se observa una concentración semejante a la que ofrece La Loma de Lomo, quizás nos encontremos ante una asociación espacial más directa con la propia vivienda, tal como se observa en Los Tolmos de Caracena (Jimeno y Fernández Moreno, 1991) de ser así, podríamos estar ante una distribución periférica de las estructuras domésticas que queda reflejada en la disposición, también perimetral, de los enterramientos. Se mantienen los mismos ritos que en la etapa anterior, aunque son más escasos las ofrendas de animales o de restos de ellos que, no obstante, en algunos casos, se disponen en fosas más o menos próximas pero, en esas circunstancias, no es seguro certificar su condición de ajuar funerario. Lo cierto que el espacio doméstico es utilizado, como en el Bronce Antiguo, para el depósito de materiales y animales en disposiciones cuidadas, como ofrendas, almacenamiento para uso o consumo diferidos o con otras intencionalidades no aclaradas.

### *El Bronce Final:*

La etapa de plenitud de Cogotas I coincide cronológicamente con el Bronce Final ya que se desarrolla entre los siglos XIII y IX a. C., lapso en el que coinciden la mayoría de las dataciones obtenidas tanto por C14 como por TL en los yacimientos de nuestra área de estudio, ejemplo de ellos son los siguientes repertorios:

- **Ecce Homo**, con cuatro fechas de C14: **2990 + 70**= 1040 aue y 1243 cal ANE; **3100 + 70** = 1150 aue y 1384 cal ANE; y **dos más** con idéntico resultado: **3020 + 70** = 1070 aue y 1-270 cal ANE (Castro Lull y Micó, 1996).

- **La Fábrica de Ladrillos**, con cuatro fechas, tres de TL: **3189 BP** =1198 ANE, **3066 = 1078 ANE** y **2882 BP** = 894 ANE y una de C14 **2840 + 90** = 890 aue y 1018 cal ANE (Arribas y otros, 1989).

- Los areneros de **Valdivia**, con dos dataciones de TL: **3047 + 247 BP** y **3120 + 292 BP**. y **Martínez**, con una más obtenida también por este método: **3039 + 266 BP**. Ambos muy próximos por lo que no descartamos su pertenencia a un mismo poblado Blasco, 2002: 234).

Todas estas dataciones resultan coherentes con las obtenidas en yacimientos del mismo horizonte en la Meseta Norte (Delibes y otros, 1998) y con las cronologías de los

escasos materiales de importación recuperados, como la fíbula “ad occhio” de Perales del Río o la tipología y composición de la metalurgia en general que ahora comienza a introducir los primeros bronce plomados.

En el equipo material destaca la vistosidad de la cerámica decorada, que mantiene una ornamentación exclusivamente geométrica en la que se armonizan diseños rectilíneos y curvilíneos con unas sintaxis decorativas mucho más ricas y recargadas que en la etapa precedente. Dicha ornamentación ofrece paralelos importante con la interpretada en objetos metálicos de adorno, especialmente, brazaletes (figura 2). Entre los temas comunes en ambos casos encontramos la doble hacha, las ondas concéntricas (figura 3), los zigzags y el gusto por la distribución metopada.

Especial referencia merece también la actividad metalúrgica por los cambios observados, entre ellos, hay que destacar la falta de evidencias del procesado del mineral dentro de los espacios de los poblados, lo que invita a pensar que el metal llegara a ellos en forma de lingotes ya preparados y, por tanto, se realizara en ellos únicamente las reparaciones y el moldeado de objetos. Una hipótesis que parece reforzada por los datos de la analítica que documenta el empleo de metales reciclados, impidiendo conocer la procedencia de las minas beneficiadas. Esta nueva dinámica parece indicar un cierto abandono por parte de las pequeñas comunidades de la actividad extractiva y su abastecimiento por medio de circuitos comerciales.

Quizás el abandono de la actividad prospectora y de beneficio del mineral para la metalurgia, explique también el descenso, en los equipos materiales, de otras materias primas que obtenían en los mismos parajes, como es el caso del granito empleado para elementos de molienda, los cuales solo se encuentran en forma de pequeños restos muy amortizados y, en paralelo, están prácticamente ausentes los molinos completos que aparecen en algunos de los yacimientos de fases anteriores. Así mismo faltan las piedras metamórficas utilizadas en los útiles pulimentados, posiblemente sustituidos, casi totalmente, por la metalurgia.

También en el caso de la industria lítica tallada hay algún cambio, no sólo en el empleo de una técnica más expeditiva, sino en la utilización, casi exclusiva, de los nódulos dispersos en la superficie más inmediata de la terraza de los ríos e, incluso, de útiles paleolíticos que vuelven a retallarse. Todos estos indicios parecen confluir en indicios que revelan una menor captación de materias primas más lejanas, en favor de un aprovechamiento mucho más intensivo de las más próximas, una realidad que podría estar compensada por el mayor desarrollo de los intercambios comerciales.

En general, en esta etapa se mantienen idénticas características en las localizaciones preferentes de los asentamientos e, incluso, algunos de ellos, como el Caserío de Perales, muestran una ocupación sin solución de continuidad con respecto a la fase Protocogotas, la cual se manifiesta por la característica estratigrafía horizontal. Persiste la reducción de la capacidad de los “hoyos” llegando, en este momento, a casi la mitad de volumen del que tenían a inicios de la Edad del Bronce. Pero quizás el aspecto más diferenciador de los yacimientos del Bronce Final es la simultaneidad de los establecimientos en llano, con ocupaciones en las cumbres de cerros testigos, bien documentadas en la cuenca del Henares, en los yacimientos de la Muela de Alarilla y Ecce Homo, preludiando la preferencia por los lugares en alto de los hábitats de la Edad del Hierro.

La presencia en los tramos altos de los ríos es esporádica aunque no falta algún ejemplo en las proximidades de la región de Madrid como es el yacimiento alcarreño de Cerro del Padrastro en Santamera (Valiente, 1992: 11-26) o Los Tolmos de Caracena en Soria (Jimeno, y Fernández Moreno, 1991).

Siguen sin documentarse los espacios donde se levantaban las cabañas, pero hay pequeñas cubetas asociadas a fuegos que pueden responder a hogares u hornos domésticos

o artesanales, de los que no sabemos si se encontraban en el interior o en el exterior de las viviendas. Incluso, más excepcionalmente, se han documentado pequeños hoyos que se han interpretado como posibles pies de postes (Macarro, J.A. y Silva, F., 1996). También, con mayor frecuencia que en etapas previas, se han recuperado restos de manteados de barro con improntas vegetales, que se interpretan como enlucidos de paredes y techos de las cabañas u otras estructuras aéreas e, incluso, fragmentos de tierras apisonadas que podrían pertenecer a restos de suelos. A falta de datos más contundentes proponemos que las viviendas ocuparían los espacios más libres de hoyos y que éstos, se identifican con los espacios abiertos, o cubiertos con someros cobertizos, donde se realizarían la mayoría de las tareas domésticas y artesanales.

Teniendo en cuenta este supuesto y a la luz de la planimetría que ofrece el Caserío de Perales y de la existencia de una clara disposición anular de algunos fondos, quizás rodeando el exterior de una cabaña, proponemos que éstas podrían tener una cierta disposición perimetral, dejando en el centro una zona abierta para realizar las actividades industriales y algunas de las domésticas relacionadas con la transformación de alimentos.

Poco sabemos de los posibles sistemas de cercados, pero en el yacimiento alcaláino de la Dehesa (Barroso, 2002: 94) se observó la existencia de una serie de pequeños hoyos perimetrales que han sido interpretados como huellas de una posible empalizada. Como complemento a este dato cabría añadir que en el Caserío de Perales y Ecce Homo, una de las pocas especies arbustíferas documentadas en los análisis palinológicos son las *rosaceas* (López, coord., 1997: 150-160), cuya presencia podría deberse a su utilización en posibles cercas, bien para delimitar todo el poblado, bien para crear espacios donde estabular el ganado, en especial las ovejas, o para ambos tipos de recintos, tal como proponemos en los dos supuestos de reconstrucción de la figura 10 que pueden ser válidos no sólo para este momento sino también para la etapas precedentes.

Otro aspecto novedoso es el enrarecimiento de enterramientos en el interior de los poblados ya que la presencia de restos humanos se reduce, en la mayoría de las ocasiones, a fragmentos óseos muy parciales o a extrañas deposiciones, en conexión anatómica, de extremidades e, incluso, de partes más completas del esqueleto. Sin embargo, esta ausencia de enterramientos convencionales en el interior de los poblados no se ve compensada todavía por la creación de necrópolis, como lugares específicos para los enterramientos.

La economía primaria, como en la fase precedente, mantiene un marcado carácter campesino, con una ganadería dominada por las cabañas de ovicápridos y vacas y una menor incidencia de caballo y cerdo, además del perro, en porcentajes que pueden variar de un yacimiento a otro, como también es variable la presencia de los animales silvestres que suele comparecer en proporciones que oscilan entre el 10 al 20 %. En general, parece que se mantiene el aprovechamiento de los recursos secundarios, dado el porcentaje de individuos adultos que se han identificado. Dicha actividad debió de tener su reflejo en las características de los poblados en forma de reservas de espacios delimitados para la estabulación, al menos, del ganado ovino que precisa un resguardo más estricto.

La actividad pastoril se complementa con la agricultura, para la que tenemos información a través de los análisis polínicos de los yacimientos de Ecce Homo y Caserío de Perales. De ellos se desprende una presencia relativamente alta de leguminosas, concretamente *fabáceas* cuyo cultivo se practicaría, a expensas de la olmeda, junto al cauce, en el amplio lecho de inundación de un río bastante remansado, como indica la presencia de la lenteja de agua. La ausencia de pólenes de cereal, quizás se deba únicamente, a la mayor lejanía de los campos dedicados al secano, pues su cultivo está atestiguado por los análisis paleocarpológicos que documentan la existencia, en

algunos fondos de granos de *triticum* y *hordeum* carbonizados, posiblemente restos adheridos a las paredes del silo de almacenamiento que, cuando se excavó estaba amortizado para un uso secundario, como basurero para higienizar los suelos habitados. La presencia de estos granos de cereal son una evidencia más para confirmar a función de silo de muchos de los “hoyos”.

## El final del ciclo de la Edad del Bronce y de los poblados de hoyos

Los materiales más modernos que han brindado este tipo de poblados se identifican con el Horizonte Cogotas I de plenitud y, por tanto, con el Bronce Final. Sólo algunos fondos ofrecen algunos fragmentos cerámicos que presentan rasgos que preludian influencias de los primeros grupos del Hierro Antiguo, como son algunas superficies cepilladas recuperadas, puntualmente, en Caserío de Perales (Blasco y otros, 1991) o las formas achatadas de los recipientes excisos en la Fábrica de Ladrillos, Pero son elementos que pueden considerarse de tránsito, por lo que podemos afirmar que con el final de la Edad de Bronce se abandona este tipo de poblados que caracterizan toda la Prehistoria reciente de la zona, en consonancia con los modelos de hábitat de buena parte del occidente europeo durante la Edad del Bronce.

Con el Hierro I, además de una progresiva retirada de las zonas más próximas a los fondos de los valles, comienza a desarrollarse una arquitectura, igualmente efímera y dominada por el uso masivo de materiales vegetales, pero ahora, no excavada en el subsuelo sino que se sustentada sobre soportes lígneos que tampoco han dejado demasiados rastros para su reconstrucción. Esta nueva arquitectura tiene especial reflejo en las estructuras de almacenamiento que pasan de ser silos en forma de hoyos excavados, cerrados herméticamente a convertirse en almacenes aéreos, levantados sobre pilotes, evitando que el suelo esté en contacto con la superficie del terreno, una fórmula que encontramos muy bien documentada en la Edad del Hierro del Occidente europeo y que se mantiene como característica de la Arqueología celta (Audouze y Buchsenschutz, 1989). Desconocemos el por qué de este cambio radical en las formulas de almacenamiento y si pudo tener alguna relación con un supuesto empeoramiento climático o, simplemente, con las mejoras de las técnicas constructivas, lo cierto que el cambio se produce, de manera casi sincrónica, en una extensa área peninsular.

En síntesis, los poblados de hoyos ribereños tienen su arranque de la mano de la colonización de las mejores tierras de los cursos bajos de los ríos, buscando, en su mayoría la proximidad al cauce y a los humedales y desde el Calcolítico se configuran ya como importantes aglomeraciones de hoyos, muchos de ellos con una función primaria de silos que adquieren su máxima capacidad en el Bronce antiguo. Su final está ligado a los primeros compases de la Edad del Hierro y al desarrollo de la arquitectura lígnea con estructuras aéreas.

Desgraciadamente, la desaparición de los suelos de ocupación por falta de protección de secuencias estratigráficas verticales, la escasa entidad de la arquitectura aérea que apenas ha dejado materiales y la utilización secundaria de los “hoyos” hacen muy difícil la interpretación de estos espacios de habitación y funerarios que encuentran sus paralelos en la mayoría de las cuencas fluviales del occidente europeo.

Pese a constituir una de las fórmulas más habituales de los poblados de la Prehistoria reciente, su conservación no es contemplada, dado el grado de arrasamiento en el que se encuentran y la falta de arquitectura monumental, paralelamente, los lugares en los que se encuentran, en zonas de canteras de áridos y, en algunos casos, en áreas totalmente urbanizadas, han sido literalmente arrasados, todo ello hace mucho más necesaria una investigación minuciosa que nos permita recuperar estos espacios para la ciencia y la interpretación de las formas de vida pretéritas.

## Bibliografía

- ALVARO, E. DE Y PEREIRA, J. 1990: "El Cerro del Bu (Toledo)". *Actas del primer Congreso de Arqueología de Toledo*. Diputación provincial de Toledo: 199-213.
- ARRIBAS, J.G., CALDERÓN, T. Y BLASCO, M<sup>a</sup> C. 1989: "Datación absoluta por Termoluminiscencia, Un ejemplo de aplicación arqueológica". *Trabajos de Prehistoria*, 46. Madrid, 231-246.
- AUDOUZE, F. Y BUCHSENSCHUTZ, 1989: *Villes, villages et campagnes de L'Europe celtique. Du début du II millénaire à la fin du I siècle avant J. C. Poitiers*.
- BAENA, J. Y LUQUE, M., 1994: "La industria lítica". En Blasco, M<sup>a</sup> C., (ed.): 173-226.
- BARROSO, R. M<sup>a</sup>, 2002: El Bronce Final y los comienzos de la Edad del Hierro en el Tajo Superior. Alcalá de Henares
- BELLIDO, A., 1996: Los campos de hoyos, Inicio de la economía agrícola en la submeseta norte. *Studia Archaeologica*, 85. Universidad de Valladolid.
- BLASCO, M<sup>a</sup> C, 1994: "Origen y desarrollo del Horizonte Cogotas I en el Alto Tajo". *Trabalhos de Antrpología e Etnología*, vol. 34 (3-4). 1<sup>o</sup> Congrasso de Arqueología Peninsular. Porto: 151-165.
- BLASCO, M<sup>a</sup> C, 1994 (Ed.): *El Horizonte campaniforme de la región de Madrid en el centenario de Ciempozuelos*. Madrid.
- BLASCO, M<sup>a</sup> C, 1997: "La Edad del Bronce en el interior peninsular. Una aproximación al II milenio a. C. en las cuencas de los ríos Duero y Tajo". *CuPAUAM*, 24. Madrid: 59-100.
- BLASCO, M<sup>a</sup> C. (coord.), 2002: *La colección Bento del Museu d'Arqueología de Catalunya. Una nueva mirada a la Prehistoria de Madrid*. Barcelona.
- BLASCO, M<sup>a</sup> C., BAENA, J. Y LIESAU, C., 1998: La Prehistoria madrileña en el Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Los yacimientos Cuesta de la Reina (Ciempozuelos) y Valdocarros (Arganda del Rey)". Madrid.
- BLASCO, M<sup>a</sup> C Y BARRIO, J., 1986: "Excavaciones en dos nuevos asentamientos prehistóricos en Getafe (Madrid)". *NAH*, 27. Madrid: 75-142.
- BLASCO, M<sup>a</sup> C., CALLE, J. Y SÁNCHEZ CAPILLA, M<sup>a</sup> L., 1995: "Fecha de C14 de la Fase Protocogotas del yacimiento del Caserío de Perales del Río" *CuPAUAM*, 22. Madrid: 83-90.
- BLASCO, M<sup>a</sup> C., CALLE, J., SÁNCHEZ CAPILLA, M<sup>a</sup> L., ROBLES, F.J., GONZÁLEZ, V. Y GONZÁLEZ, A., 1991: "Enterramientos del Horizonte Protocogotas en el Valle del Manzanares". *CuPAUAM*, 18. Madrid: 55-112.
- CASTRO, P. LULL, V. Y MICÓ, R., 1996: Cronología de la Prehistoria Reciente de la Península Ibérica y Baleares. (c. 2800.900 cal ANE). BAR International Series 652. Oxford.
- DELIBES, G., FERNÁNDEZ MANZANO, J., 2000: "(6400-2500 BP) en la Submeseta Norte: principales hitos de un proceso". *Pre-História Recente da Península Ibérica. Actas do 3º Congresso de Arqueología Peninsular, vol IV*-Porto. 94-122.
- DELIBES, G., ROMERO, F., FERNÁNDEZ MANZANO, J., RAMÍREZ, M<sup>a</sup> L., HERRÁN, J. I. Y ABARQUERO, F.J., 1998: "Datations au radiocarbone concernant la transition entre l'âge du Bronze el l'Âge du Fer dans la Peninsule Ibérique". *14C et Archéologie. 14C and Achaeology, 3ème Cong. Int.* Lyon: 193-197.
- DÍAZ DEL RÍO, P., 2001. *La formación del Paisaje agrario: Madrid en el III y II milenios B.C.*. Arqueología. Paletnología y Etnología, 9. Comunidad de Madrid.
- FERNÁNDEZ VEGA, A., 1980: "Canteras de Zarzalejo, (Madrid)". *Noticiario Arqueológico Hspánico*, 10. Madrid: 117-135.
- GAIBAR-PUERTAS, C.: 1974:"Descubrimiento de la terraza würmiense en la margen izquierda del Manzanares: aportaciones paleoclimáticas. Nuevo resto del madrileño hombre prehistórico y protohistórico". *Estudios geológicos XXX*, junio 1974, Madrid: 235-252.
- GASCÓ, J., 2000: L'Âge du Bronze dans la moitié sud de la France. París.
- GEANINI, A., 1991: "Enterramiento de la Edad del Bronce en la Presa del Rey". *Arqueología, Paleontología y Etnografía*, 1. Comunidad de Madrid. Madrid: 13-30
- JIMÉNEZ, P.J., 1997: "El campo tumular de La Mestilla-Abadón (Anguita, Guadalajara). *Actas del II Congreso de Arqueología peninsular. Tomo II*. Fundación Rei Afonso Henriques. Zamora: 333-346.
- JIMÉNEZ, J., 2001: "El yacimiento de Valdivia (Madrid). Nuevos elementos materiales para la interpretación del Neolítico del interior peninsular". *Estudios de Prehistoria y Arqueología madrileñas*, 11. Museo de San Isidro de Madrid, 59-68.
- JIMENO, A. Y FERNÁNDEZ MORENO, J.J., 1991:*Los Tolmos de Caracena (Soria). Campañas 198 y 1982. Aportación al Bronce Medio de la Meseta. EAE, nº 161*. Madrid.
- LÓPEZ, P. (coord.), 1997: *El paisaje vegetal de la Comunidad de Madrid durante el Holoceno final*. Arqueología, Paleontología y Etnografía, 5. Madrid.

- MACARRO, J.A. Y SILVA, F., 1996: "Los enterramientos de La Dehesa (Alcalá de Henares, Madrid): Aportaciones a los ritos funerarios de la Edad del Bronce en la Meseta". *Reunión de Arqueología madrileña*. Madrid: 123-126.
- MILLÁN, M<sup>a</sup> A. Y ARRIBAS, J.G. (1994): "La cerámica. Segunda parte: Estudio tecnológico". En Blasco, M<sup>a</sup> C., (Ed.): 117-126.
- PLANAS, M., 2000: "Aplicación de un sistema de información geográfica a la prospección del Yacimiento del Cancho Gordo (La Cabrera, Madrid)". *CuPAUAM*, 26. Madrid: 25-46.
- PRIEGO, C., 1994: "El yacimiento del Bronce de Angosta de los Mancebos, nueva contribución al conocimiento de a Edad de Bronce madrileña". *Estudios de Prehistoria y Arqueología madrileñas*, 9. Madrid: 91-97.
- PRIEGO, C. Y QUERO, S., 1992: *El Ventorro un poblado prehistórico en los albores de la metalurgia*. Estudios de Prehistoria y Arqueología madrileñas, 8. Madrid.
- QUERO, S., 1982: "El poblado del Bronce Medio de Tejar del Sastre (Madrid)". *Estudios de Prehistoria y Arqueología madrileñas*, Madrid: 183-247.
- ROVIRA, S., 1989: "Recientes aportaciones para el conocimiento de la metalurgia primitiva en la provincia de Madrid: Un yacimiento campaniforme en Perales del Río (Getafe, Madrid)". *Actas del XIX CNA, vol.I*. Zaragoza: 355-367.
- ROVIRA, S. Y MONTERO, I., 1994: "Metalurgia campaniforme y de la Edad del Bronce en la Comunidad de Madrid". En Blasco, M<sup>a</sup> C. (ed.)
- VALIENTE, J. 1992: *La Loma del Lomo II (Cogolludo, Guadalajara). Guadalajara*.
- VALIENTE, J., 1992: *La celtización del Tajo Superior*. Universidad de Alcalá. Alcalá de Henares.

# La expresión gráfica como reflejo de una acción social: arte mueble figurado/Arte rupestre en la comunidad de Madrid

LUZ MARÍA CARDITO ROLLÁN  
JUAN GÓMEZ HERNANZ

Dijo Lucrecio, al final del libro V de *“Rerum Natura”* escrito en el siglo I a. de J.C., que siendo la escritura invención moderna, sólo puede llegarse a conocer a los pueblos más antiguos por lo que infiera el raciocinio apoyándose en los vestigios existentes.

Nuestro estudio viene definido por toda una serie de pequeños fragmentos (vestigios) caracterizados por la presencia, en ellos, de elementos figurativos repetitivos. Estos, nuestra base de estudio, aparecen constreñidos en una realidad física: el arte mueble.

Al iniciar un estudio sobre las decoraciones figuradas -cuyo contenido simbólico y trascendental, de antemano, no se pone en duda-, llama la atención lo escasamente valoradas y conocidas que han estado en términos generales. Esto es así si exceptuamos ciertos materiales que, por su difusión en bibliografías o llamativa relación con el arte rupestre, han sido objeto de una utilización sistemática, llegando a lo que podríamos denominar “sobreexplotación”. Se busca en ellos el paralelo, el objeto de referencia que, por analogía y comparación, sirve tanto para el arte mobiliario como para el arte parietal.

Otro aspecto a destacar de estos materiales es el uso de su cronología. Numerosos fragmentos se deben a hallazgos casuales, fuera de contexto arqueológico, o han aparecido en yacimientos cuyos estratos han sido revueltos, sin olvidar los procedentes de excavaciones antiguas desprovistas de información precisa en cuanto a las estratigrafías. Por ello se les asigna dataciones relativas, pero que sirven para cimentar las de otros objetos con problemas semejantes.

Aún cabría añadir otras cuestiones poco valoradas como son la ausencia de análisis aportados a este tipo de materiales; la búsqueda de paralelos externos, con mayor o menor grado de semejanza, dentro de grupos contemporáneos y afines; o planteamientos de si existe una afinidad real entre formas de expresión tan diferentes, y coincidentes, como son el arte rupestre y el arte mueble.

Como punto de partida nos planteamos ¿Qué es un símbolo?. Para Renfrew y P. Bhan: “cualquier dibujo o pintura sobre una superficie que pueda ser reconocido sin vacilar como una imagen (es decir, una representación de un objeto del mundo real, y no sólo como una reproducción mecánica, como un fósil) es un símbolo” (1993: 363).

Los hallazgos nos han llevado a constatar un variado número de elementos figurativos. Estos apuntan a que nos hallamos ante unas representaciones que, al igual que en el arte rupestre, podemos y debemos interpretar como grafismos o iconografías con un contenido semiótico.

Cada grupo humano refleja su personalidad, frente al resto, en motivos muy peculiares y, en algunos casos, particulares en cuanto al tratamiento de la imagen humana, la asociación de figuras, disposición de éstas en el vaso, presencia y ausencia de elementos en los diferentes conjuntos...

Un problema al que nos enfrentamos es determinar la naturaleza de los símbolos, ya que éstos pueden contener conceptos polisémicos, por lo que el análisis de los contextos arqueológicos puede ayudar a encontrar elementos característicos o seleccionados. Como apunta Sahlins, el signo (o los signos) representan un interés diferencial dependiendo de los sujetos, el lugar y los esquemas específicos de vida. Estamos ante lo que Ch. Tilley denomina “el arte de la ambigüedad” (1991).

Se puede asumir que todo elemento simbólico se emplea, o se relaciona, con un significado más allá de lo puramente real o con una realidad cotidiana directa que no podemos percibir al desconocer los códigos. La ausencia de elementos concretos o testimonios, excepto en el arte rupestre, que nos lleven a plantear que en el Epipaleolítico existió algún tipo de expresión gráfica en materiales muebles y, si era así, si existían variaciones regionales, evidencia que es durante el Neolítico, con la emergencia de las sociedades productoras, cuando asistimos al nacimiento de toda una serie de ideas y símbolos que se extenderán con la expansión de estos grupos (Cauvin, 1994).

Los trabajos arqueológicos realizados en los últimos veinte años en la Comunidad de Madrid, han permitido identificar diversos objetos muebles decorados con los denominados “motivos simbólicos” que podemos situar a lo largo del IV al III milenio y que se unen a los ya conocidos procedentes de prospecciones y excavaciones antiguas.

Las representaciones de motivos figurados sobre objetos muebles en Madrid, como veremos, no son muy variados desde el punto de vista iconográfico, pero sí nos permiten constatar que mantienen las pautas arquetípicas de otras áreas peninsulares, especialmente con las más cercanas meseteñas.

Los objetos, como en el resto de las áreas peninsulares, nos han llegado condicionados por dos factores principales: el temporal que ha deteriorado su significado; y el cultural que lo cualifica como trascendente, dentro de la realidad material en la que se contextualiza. La pérdida de estos dos factores, fundamentales para la comprensión de los símbolos, nos obliga a establecer parámetros que ofrezcan un orden con el que poder redescubrir su significado.

Tipológicamente podemos distinguir antropomorfos (en estelas y colgante), zoomorfos (en cerámicas), soliformes (en cerámicas) e idoliformes (tipo “el Garcel” o “violín”) e incluso podríamos hablar de máscaras (como elemento transformador de la realidad) en el caso de los ídolos sobre hueso, en los que se antropomorfiza un elemento natural.

Así, el arte mueble figurado “simbólico”, lo asociamos estrechamente con la esfera “sacra” de los grupos que lo realizan atribuyéndole, “per sé”, un efecto positivo, derivado de la función apotropaica que concedemos al motivo que lo decora o refleja. En la disección de las imágenes, en cada trazo dispuesto sobre los diferentes objetos, se trata de encontrar respuestas. En estas líneas más que hallarlas, añadimos nuevos elementos al “*corpus*” de materiales ya conocidos y alguno ya olvidado, por encontrarse en publicaciones antiguas.

Arte rupestre y arte mueble se unen para formar parte de diferentes rituales bien dirigidos a relacionarse con el mundo sobrenatural de espíritus, jefes sagrados o dioses, que necesitan de un espacio en el que los especialistas religiosos utilizarían tanto objetos como un lenguaje ritual de música, danza y símbolos; bien estos rituales se realizarían como una toma de medidas o ceremonias que ayudasen al ser humano en los momentos críticos como pueden ser los ritos de “tránsito” más importantes dentro del ciclo vital: el nacimiento, la madurez, la reproducción y la muerte (que conlleva toda una



Figura 1: Vaso de las Carolinas (Villaverde). (Archivo Fotográfico. Museo Arqueológico Regional).

serie de rituales relacionados con ésta y la conversión de los difuntos en antepasados); a los que se añadiría aquellos ritos relacionados con el control, destinados a mediar sobre los fenómenos naturales; o aquellos ritos conmemorativos que crearían una atmósfera sagrada mediante la representación de mitos y ceremonias, más o menos complejas, donde los abrigos pintados atraerían al grupo o grupos del entorno.

Este arte mueble sobre el que nos centramos, con una función “simbólica” que no se puede negar, podemos asumirlo además con una función “transmisora” ya que es poseedor de unos símbolos creados con la intención de comunicar (independientemente de que su significado pueda variar entre los grupos). Tienen, por tanto, un componente mental y simbólico acorde a la ideología y comportamientos individuales y sociales que tendrán diversos niveles de significado, deliberado o no, dependiendo de los motivos asociados (geométricos o figurativos) o referentes contextuales (habitat/necrópolis, cueva/poblado, arte rupestre asociado a arte mueble...).

En la provincia de Madrid se conocen varios yacimientos calcolíticos con cerámicas figuradas. Sobre tres de ellos, **La Colonia del Conde de Vallellano** (La Latina), **Las Carolinas** (Villaverde) y **Perales de Tajuña** sólo disponemos de excavaciones antiguas y, por tanto, poco precisas. La cerámica figurada procedente de estos yacimientos, sobre todo el fragmento con dos soles incisos del primero de ellos, se conoce a través de la publicación de principios de siglo de J. Pérez de Barradas (1929, fig. 45). De dicho yacimiento este arqueólogo dice: “de mucha mayor importancia son los fondos de cabaña eneolíticos explorados por el Sr. Vitoria y en los que ha salido mucha cerámica del tipo Ciempozuelos, entre los que merece mencionarse un trozo con dos soles”(1929: 37). En el mismo poblado se recogieron varios cuencos eneolíticos (con carena y sin ella), además de fragmentos de vaso campaniforme (1929, fig. 48 y 45d) (fig. 2.1).

El yacimiento de **Las Carolinas** (Villaverde), al igual que el anterior, de excavación (A. Guinea en 1911; H. Obermaier en 1916) y publicación antigua (Obermaier, 1917), tiene especial importancia por ser uno de los primeros lugares meseteños que proporcionó un claro ejemplo de decoración incisa campaniforme (tipo Ciempozuelos en el exterior) asociada a una temática figurada en el interior (cinco cérvidos coronados por dos soles). El yacimiento, según H. Obermaier, presentaba tres niveles: “a) Tierra vegetal con cerámica eneolítica; b) Arcilla arenosa compacta, en la que están excavados fondos de cabaña con cerámica neolítica; c) Arcilla compacta gris. Utensilios del Paleolítico superior e industria del tipo del AbriAudi. En su base una industria musteriense atípica “(1925, 207). La vasija se encuentra actualmente depositada en el Museo Arqueológico Regional (fig. 1).

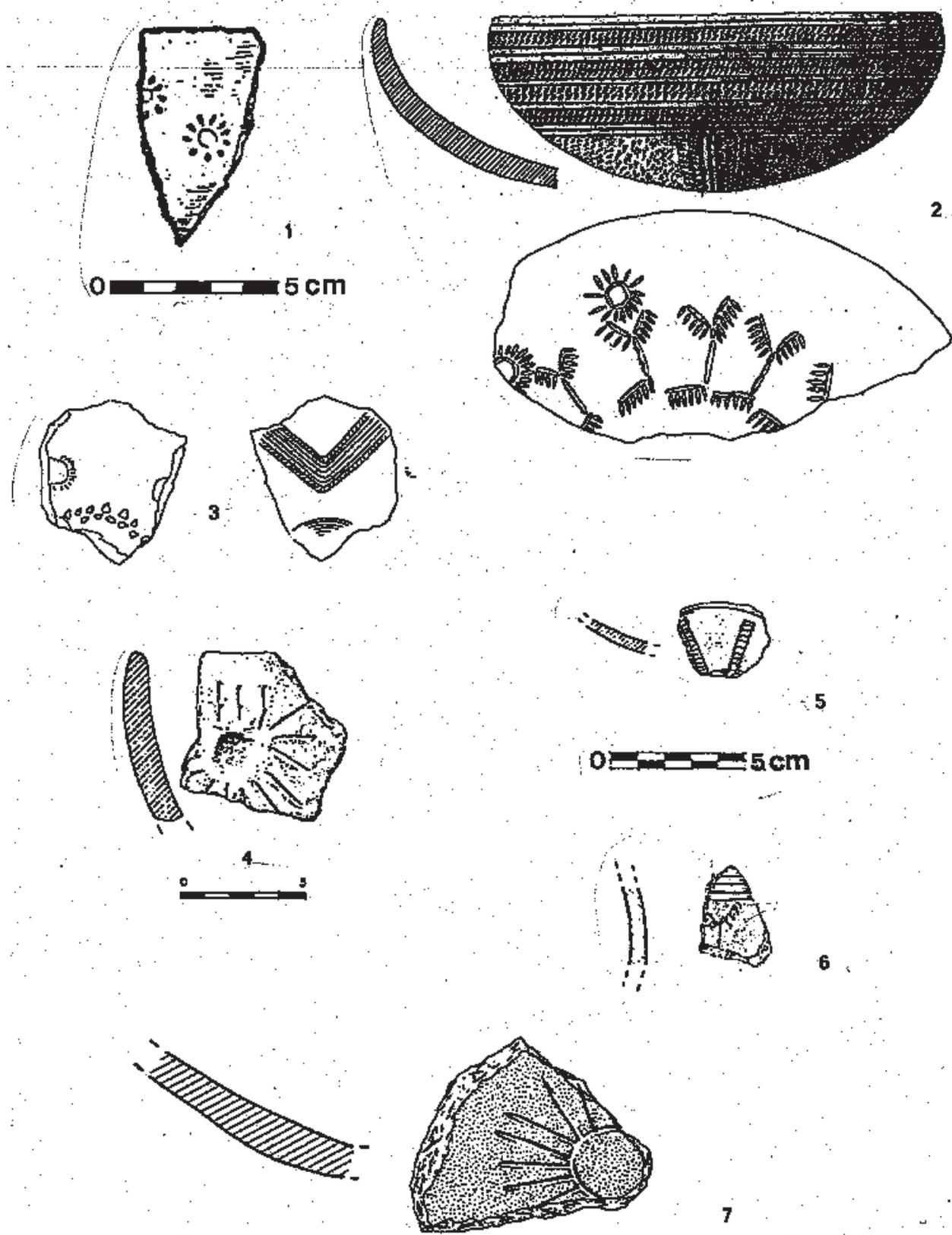


Figura 2: 1. Colonia del Conde de Valledano; 2. Las Carolinas; 3. Perales de Tajuña; 4. La Esgaravita; 5 a 7. El Ventorro.



Figura 4: El Ventorro (Villaverde). (Museo de San Isidro, nº 1981/010/205290.)



Figura 5: El Ventorro (Villaverde). (Museo de San Isidro, nº 1981/010/206356.)

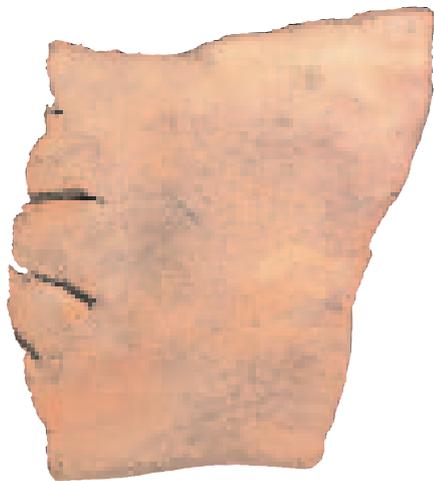
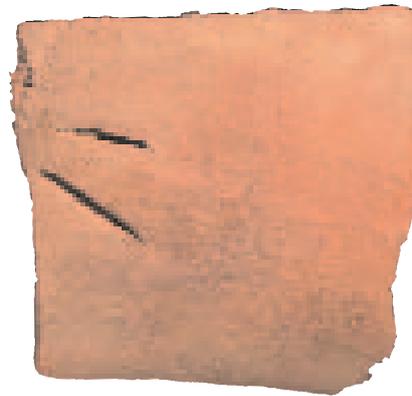


Figura 3: La Esgaravita (Alcalá de Henares, Archivo fotográfico. Museo Arqueológico Regional).



Los materiales conservados en los fondos del Museo Nacional de Ciencias Naturales, procedentes del yacimiento de **Las Carolinas**, fueron revisados por C. Blasco y J. Baena (1996, 417-446). Según dichos investigadores, “la colección que figura como perteneciente al yacimiento de Las Carolinas, es sólo una pequeña parte de lo recuperado y, a juzgar por la información que proporciona Obermaier en su publicación, parece que corresponde exclusivamente a algunos materiales de la primera campaña de excavaciones, la realizada por A. Guinea” (Blasco y Baena, 1996, 418). En cuanto a los hallazgos muebles (lascas y útiles líticos; restos óseos humanos; cerámica tosca y cerámica decorada tipo Ciempozuelos), C. Blasco y J. Baena señalan que la ubicación dada a éstos en el informe de H. Obermaier (1917), se muestra muy ambigua, ya que dicho prehistoriador “no llegó a ver todo el material procedente de la excavación pues reconoce que los restos humanos estaban ya extraviados en el momento de la publicación, es decir seis años después de su hallazgo, y que él solo llegó a recibir seis fragmentos de vasos decorados, pero se entiende que el lote era más amplio” (1996, 424).

J. Cabré Aguiló, en su publicación de 1924, recogió un fragmento de **Perales de Tajuña** a través de su amigo el Sr. Hevia, quien lo descubrió “al pie de las cuevas artificiales” de

Figura 7: Cazuela de El Quemadero (San Martín de la Vega). (Museo de San Isidro, nº 1981/010/203250).

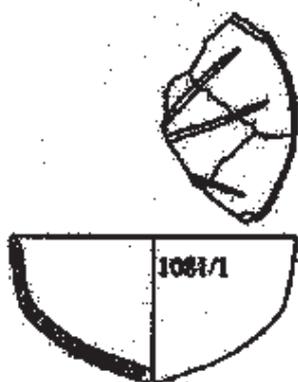


Figura 6: Vasijas bruñidas de Fuente de la Mora (Vigil-Escalera y Martín, 2003).

la citada localidad (Cabré, 1924, 94). Según Cabré, el fragmento “estaba decorado por su interior con una serie de soles y exteriormente con una orla de zig-zag de ocho líneas paralelas, rellenas las dos de los contornos con trazos más o menos verticales” (1924, 95, fig. 3) (fig. 2.3).

El poblado de **La Esgaravita** (Alcalá de Henares), de excavación y publicación más reciente (Díaz del Río y Sánchez, 1988, 177-186), proporcionó tres fragmentos de un mismo borde decorado con esteliformes. Excavado por vía de urgencia, se localizaron veintidós “fondos” en los que se documentaron dos posibles estructuras de habitación correspondientes a un mismo poblado. Presentaba un nivel de ocupación precampaniforme con cerámicas de carenas bajas y “la decoración de ojos/sol, que quizás sean muestra de una fase más evolucionada dentro del Precampaniforme” (Díaz del Río y Sánchez, 1988, 180) entre los elementos de cobre destaca la presencia de dos punzones de sección cuadrada, uno con extremo apuntado y otro biselado (fig. 3).

En el yacimiento de **El Ventorro** (Villaverde) (Priego Fernández y Quero Castro, 1992) se hallaron varios fragmentos decorados con temas figurados. Dos de ellos con motivos solares incisos en vasos campaniformes: un fragmento de cuenco (motivo decorativo 21, fig. 128, nº 205290) y un fragmento con decoración solar (motivo decorativo 21a, fig. 134, nº 206324). Además se registró otro vaso campaniforme con los restos de la parte superior de un cérvido sobre el que aparecen cuatro líneas horizontales (Priego Fernández y Quero Castro, 1992, fig. 112, nº 203256) (fig. 2.5-7).

Hay que destacar que todas estas cerámicas reseñadas se hallaron dentro de la cabaña 013, donde se pudo aislar el estrato campaniforme y constatar la presencia de talleres metalúrgicos, líticos, óseos y de tejidos, además de cerámica campaniforme como

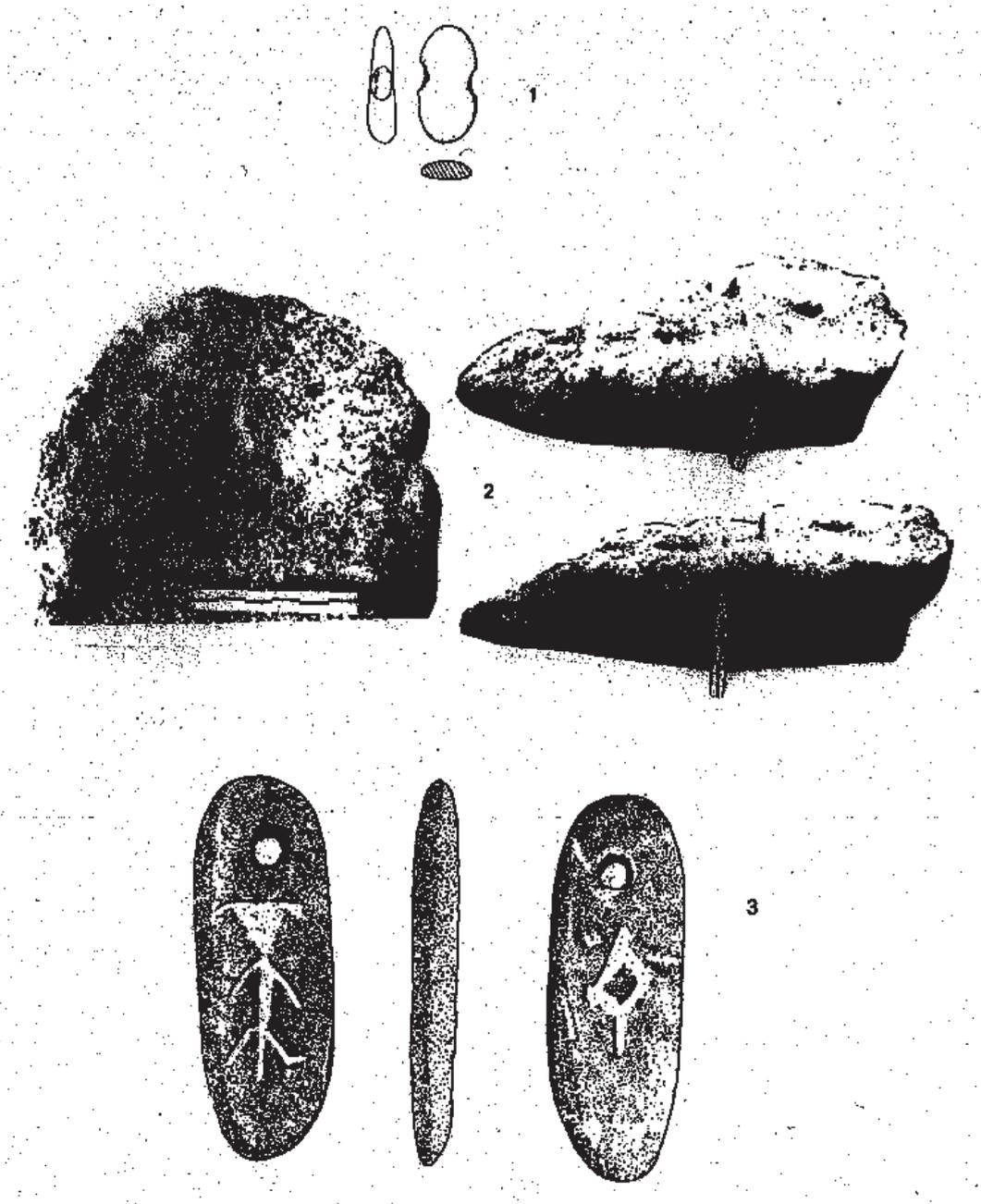


Figura 8: 1. Cerro Basura (Pinto); 2. Pista de Motocross (Pinto); 3. Cerro de El Viso (Alcalá de Henares).

“elemento de prestigio” (Priego Fernández y Quero Castro, 1992, 364). Este yacimiento tiene especial importancia por haber proporcionado una secuencia estratigráfica y dos dataciones absolutas de C14 para la etapa precampaniforme ( $2.340 \pm 250$  y  $1.930 \pm 90$  a. C.). El inicio de la etapa campaniforme se puede relacionar con la fecha más moderna ( $1.930 \pm 90$  a. C.), pero es problemático el final de la fase. Por lo tanto, el poblamiento se iniciaría en un Calcolítico Inicial (precampaniforme de cerámicas lisas y elementos neolíticos) evolucionando, sin ruptura, a un Campaniforme Pleno con la práctica de la metalurgia y abundancia de cerámicas campaniformes.

El yacimiento de **Fuente de la Mora** (Leganes, Madrid)<sup>1</sup>, se ha configurado como un importante asentamiento Calcolítico y de la Edad del Bronce en el que se han localizado varios tipos de estructuras: zanjas, fosos, muros, silos, cubetas, fondos de cabaña, etc.

En el yacimiento Calcolítico destacan cuatro recintos concéntricos a modo de fosos con un par de grandes cabañas circulares en el centro. Según sus excavadores “al exterior del

<sup>1</sup> Agradecemos a Alfonso Vigil-Escalera su amabilidad al dejarnos consultar la memoria del yacimiento y permitirnos el acceso a los materiales.



Figura 9: Ídolo de Aranjuez. Colgante de la colección Roscales. (Archivo Fotográfico. Museo Arqueológico Regional).



Figura 10: Ídolo de Variante de Alcalá (Archivo Fotográfico. Museo Arqueológico Regional).



Figura 11: Menhir de El Cañal (Alpedrete). (Archivo Fotográfico. Museo Arqueológico Regional).



Figura 13: Menhir de El Cañal (Alpedrete). Grabado de la zona superior (Archivo Fotográfico. Museo Arqueológico Regional).

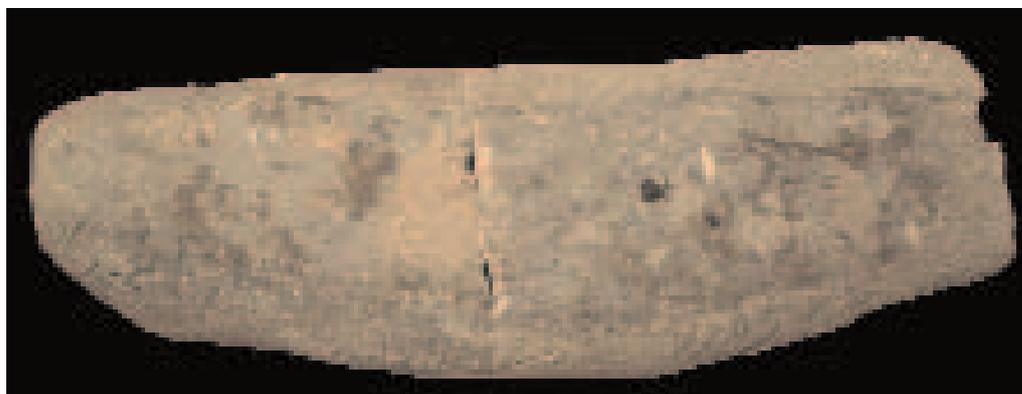


Figura 12: Menhir de El Cañal (Alpedrete). (Archivo Fotográfico. Museo Arqueológico Regional).

segundo recinto se han documentado otras cabañas de menores dimensiones. Todos ellos presentan como rasgo constructivo particular la construcción de una zanja perimetral para la instalación de paredes de entramado vegetal y enlucido” (Vigil-Escalera y Martín, 2003).

El yacimiento del Bronce se superpone, parcialmente, sobre el anterior. Presenta una gran escasez de material mueble frente al anterior periodo. Los fragmentos de cerámica decorada de tipo campaniforme se adscriben a estructuras de este periodo.

Entre los objetos muebles se ha hallado un ídolo sobre hueso, que comentaremos más adelante, y un fragmento de cuenco calcolítico con decoración bruñida. En el interior de la vasija se ha realizado un esteliforme (fig. 6).

En el poblado de “fondos de cabaña” del arenero de **El Quemadero** (San Martín de la Vega), yacimiento con una amplia cronología desde el Paleolítico hasta el Bronce Final (Priego y Quero, 1977), se recogió una cazuela adscrita al Bronce. La vasija muestra, en la zona del hombro, una decoración incisa en metopas que alterna esteliformes y líneas horizontales (fig. 7). En El Quemadero se ha recuperado un interesante grupo de cerámicas campaniformes que, tipológicamente, se encuadran dentro del estilo puntillado geométrico de la Meseta y cuyo paralelo más cercano se encuentra en la necrópolis de Yuncos (Toledo) (Garrido, 2002, 63-64).

Junto a las cerámicas encontramos otro tipo de materiales con evidentes relaciones simbólicas: los llamados “*objetos de culto*” líticos y óseos.

### Objetos líticos

Dentro de este apartado incluimos los llamados “ídolos tipo El Garcel” (Blasco *et alii.*, 1994; Santonja, 1987, 207), con la problemática que suscitan algunos, y estelas (Blasco *et alii.*, 1994, Jiménez y Díaz, 1999) aparecidos en la Comunidad cuya funcionalidad religioso-cultural parece fuera de duda a juzgar por los paralelos, aunque alguno de ellos se presten a discusión.

En la superficie del **Cerro de El Viso** (Alcalá de Henares, Madrid) se encontró, de forma casual, un colgante. Este está grabado sobre una pieza de esquisto ovoide de color negro con una longitud de 2,8 cm. Bajo el orificio para la suspensión aparece la decoración incisa. En la cara anterior se representó un antropomorfo masculino, muy estilizado, en el que destaca el tocado de la cabeza, con pequeños cuernos curvados hacia abajo y la figuración fálica, realizada con un trazo más fino diferenciándolo del cuerpo. En la parte posterior aparece un símbolo romboidal. Se le atribuye una cronología, basada en paralelos tipológicos con el ídolo de Chillarón (Cuenca), de entre el 1.800-1.500 a.C. (Fernández Galiano, 1974), aunque no dudamos que, en una futura revisión, pueda retrasarse ésta adscripción (fig. 8.3).

Del termino municipal de **Aranjuez**, procede el “ídolo” tipo “El Garcel” depositado en el Museo Arqueológico Regional. Se recogió en el yacimiento nº 48, en el paraje denominado Valdelascasas. El pequeño canto calizo mide 2,5x2,2x0,6 cm y presenta fuertes escotaduras en “V” en los laterales (fig. 9). A este hallazgo se une el pequeño canto recogido en el yacimiento del **Cerro Basura** (Pinto) (Blasco *et alii.*, 1994, 253). De éste procede un pequeño guijarro con escotaduras simétricas en los laterales de 38x20x10mm. Aunque presenta cierta similitud con las pesas de redes neolíticas, el escaso peso y el ser el único aparecido en el asentamiento, inclinan a sus investigadores, a través de los paralelos con ídolos tipo “El Garcel” y las figuras halteriformes del arte rupestre esquemático, a interpretarlo como un “idolillo” a la espera de futuras investigaciones que proporcionen más datos sobre el contexto (Blasco *et alii.*, 1988/89, 223) (fig. 8.1).

En la prospección de superficie, junto al “idolillo”, se recogieron cerámicas campaniformes, tipo Silos, e industria lítica pulimentada (dos hachas, tres azuelas, un percutor y

un posible mortero) y tallada sobre lascas laminares (puntas y un perforador) que entroncan con las producciones del Calcolítico precampaniforme (Blasco *et alii.*, 1988/89, 221; Blasco *et alii.*, 1994, 253-259).

Entre los materiales de la **Colección Roscales** (también depositados en el Museo Arqueológico Regional) destaca un colgante, sin decoración, y un “ídolo violín”, realizado en pizarra de 5,7 cm de largo y 0,5 cm de grosor, con escotaduras en V en los laterales. Procede del sondeo B del yacimiento **Variante de Alcalá** (1991) (fig. 9 y 10).

En cuanto a las denominadas “estelas” o menhires”, debemos mencionar las dos localizadas y publicadas: la estela de “**Pista de motocross**” de Pinto (Blasco *et alii.*, 1994, 259-260) y el menhir decorado de “**El Cañal**” de Alpedrete (Jiménez y Díaz, 1999; Jiménez, 2000), ambos se atribuyen a un momento cultural dentro del Calcolítico.

En el término de Pinto, la parte baja de la ladera sur del cerro de la “pista de motocross”, se descubrió un bloque calizo de 180 x 0,80 m. Interpretado como estela antropomorfa (Blasco *et alii.*, 1988/89, 223; Blasco *et alii.*, 1994) en la que se puede identificar la cabeza cuyo contorno se ha trabajado dando aspecto de grandes lóbulos (11 en total) que parecen representar algún tipo de tocado o peinado. La piedra presenta en el centro de la parte superior una cazoleta oval rodeada de pequeños puntos incisos. Una fuerte incisión divide la estela en dos. Esta incisión podría estar relacionada con la representación de cinturones que se ha interpretado en algunas estatuas-menhir (Blasco *et alii.*, 1988/89, 223).

La parte inferior va perdiendo grosor, progresivamente, hacia la zona más baja, presenta otra cazoleta, lo que facilitaría el poder ser clavado con mayor facilidad (Blasco *et alii.*, 1994, 260). En esta zona se ha realizado otra cazoleta (fig. 8.2).

En la cima del cerro de la “pista de motocross” se recogieron, en prospección, cerámicas lisas y campaniformes tipo Silos, lo que llevaría a fechar los hallazgos dentro de la primera mitad del II milenio “un momento en el que los monumentos megalíticos son sólo utilizados para enterramientos más o menos ocasionales pero en el que la actividad megalítica constructiva ha cesado” (Blasco *et alii.*, 1994, 260).

En Alpedrete se encontraron varios menhires (Jiménez y Díaz, 1999), uno de ellos decorado con un símbolo gravado en el lateral izquierdo de la parte superior que ha sido interpretado como una representación relacionada con un serpentiforme en línea con otros diseños similares de la Península Ibérica (Jiménez y Díaz, 1999; Jiménez, 2000, 103).

Los menhires de Alpedrete se encontraron en el paraje denominado de El Cañal (Alpedrete). Localizados durante la realización de la Carta Arqueológica del término (García, 1993) se documentaron tres “posibles” estelas, sólo una de ellas decorada con trazos incisos como apuntábamos. La estela-menhir decorada es un gran bloque de granito de 1,15 x 0,46m (fig. 11). Como ya se ha publicado (Jiménez y Díaz, 1999), el menhir presenta una evidente modificación del perímetro que incluye un rebaje de la parte anterior para destacar más la parte superior del bloque. En esta zona superior, en el lateral izquierdo se ha realizado un motivo en zigzag, junto a signos angulares, que podemos relacionar, como en el caso de la estela de Pinto y otras manifestaciones del arte megalítico peninsular (Bueno y Balbín, 2000, 293) y centroeuropeas, con algún tipo de tocado o de indicación del pelo en línea con las estelas decoradas de Petit Chasseur (Sion, Suiza) (Briard, 1987, 41) (fig. 12 y 13).

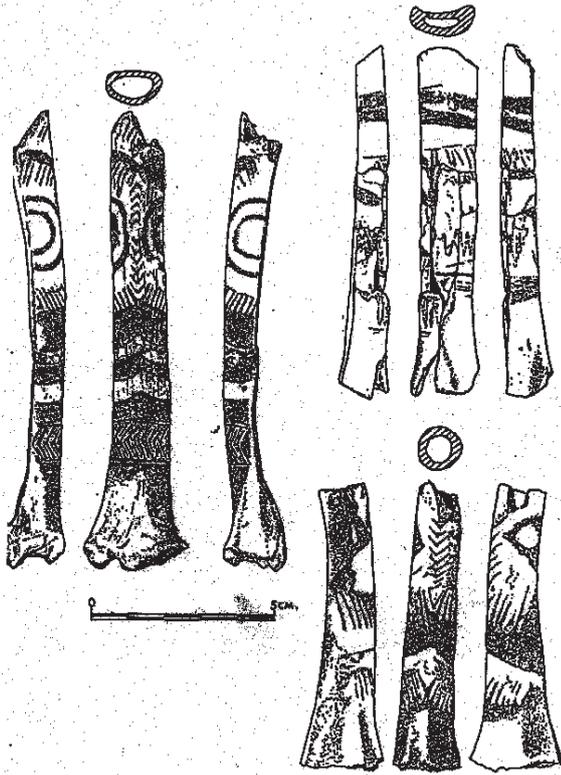


Figura 14: Cerro de Juan Barbero (Tielmes).

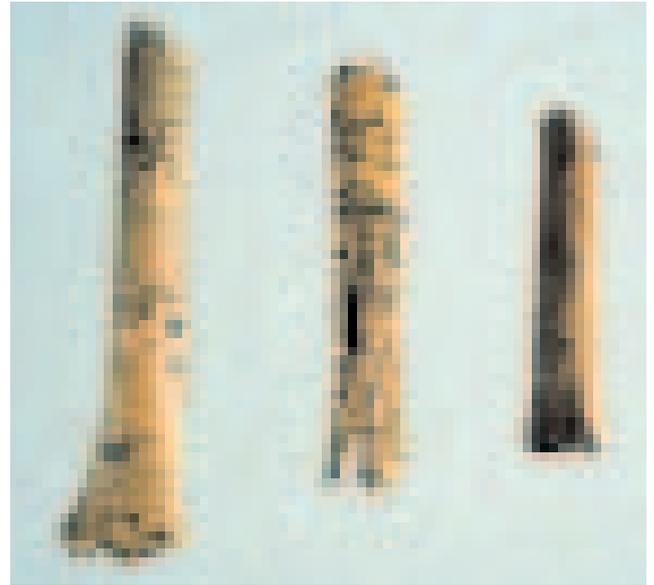


Figura 15: Cerro de Juan Barbero (Tielmes). (Archivo Fotográfico. Museo Arqueológico Nacional).



Figura 16: Fuente de la Mora (Vigil-Escalera y Martín, 2003).

### Objetos oseos

En la provincia de Madrid se han publicado sólo los tres ídolos sobre hueso largo procedentes del yacimiento del Cerro de Juan Barbero (Tielmes). Dichos ídolos, incluidos dentro del tipo VII (“ídolos sobre huesos largos”) de M<sup>º</sup> J. Almagro Gorbea (1973: 169), se caracterizan por su decoración. Esta consiste en la representación de los ojos y del tatuaje facial en la parte superior. Bajo ella aparecen motivos geométricos. En cuanto a su cronología, este tipo de ídolos “se emplea durante todo el Eneolítico (fase I y II de Los Millares) y, a tenor de los datos de Los Millares, Almizaraque, la Ereta del Pedregal, la Cova Bolumini (?) y la Huerta de Dios, quizá también durante el horizonte campaniforme Ciempozuelos. Su duración y la ausencia de referencias contextuales, tanto en la cueva y cerro de Juan Barbero, como en las demás estaciones donde se hallaron, los inhabilitan, por el momento, como fósiles-guía” (Martínez Navarrete, 1984, 64) (fig. 14).

Como ya hemos comentado más arriba, en el yacimiento de **Fuente de la Mora** (Leganes, Madrid), se recogió un ídolo sobre hueso (Vigil-Escalera y Martín, 2003). El ídolo está decorado con incisiones (fig. 16). Presenta motivos lineales en ángulo y rebajes circulares concéntricos, semejantes a los de la Cueva de Juan Barbero. Su contexto de procedencia, según sus excavadores, “es uno de los de difícil atribución cultural (de hecho ha sido integrado dentro de las estructuras de la Edad del Bronce)”, pero es probable que se trate de un material residual Calcolítico (Vigil-Escalera y Martín, 2003).

Como hemos apuntado en otros artículos, los grupos cercanos a nuestra Comunidad muestran que Madrid, no fue un área ajena a los patrones decorativos de momentos precampaniformes y campaniformes.

En la provincia de Ávila se conoce el poblado de **La Peña del Bardal** (Diego Álvaro) considerado como neolítico.

En la campaña de excavación realizada en 1958 y publicada en 1962 (Gutiérrez Palacios, 1962) se dio a conocer una vasija decorada en su parte exterior con una figura zoomorfa y parte de otra (¿cérvido?). En dicho poblado se identificó una cabaña de piedra circular que podría ser de momentos neolíticos y que como señala L. Municio (1988: 308) “es el primer testimonio que se posee sobre estructuras de habitación asimilables al Neolítico en la Meseta”. Sin embargo, el conjunto de materiales, sin una estratigrafía clara, plantea problemas de encuadre cronológico. Mientras que López Plaza recoge los materiales de este poblado en su estudio sobre materiales eneolíticos de la Meseta Norte (López Plaza, 1979), G. Delibes y L. Municio, basándose en la ausencia de tipos representativos calcolíticos frente a la presencia de asas de cinta y técnicas decorativas propias del Neolítico, se decantan por esta adscripción (Municio, 1988: 319).

Del yacimiento salmantino de **La Marisvelva** procede un fragmento informe decorado con un cuadrúpedo muy claro y parte de otro. F. Fabián incluye la pieza dentro del Calcolítico Pleno, basándose en el contexto de las excavaciones en que apareció (Fabián, 1985).

Procedente de los cerros de la **Cantera de Dehesa Nueva del Rey** (Toledo) se localizó, en prospección de cobertura total, un fragmento decorado con cuatro círculos concéntricos, con líneas incisas cortas en el más externo. Los investigadores lo encuadraron dentro del Calcolítico, a la espera de un mayor aporte de datos, según avancen los estudios en el yacimiento (Muñoz López-Astilleros, 1993, 323-336).

En la prospección del yacimiento de **La Escarpela** (Borox, Toledo) se recogió un fragmento de vaso campaniforme con la representación exterior de dos cérvidos esquemáticos. Uno de ellos está prácticamente completo, ya que le faltan las extremidades, y del segundo sólo queda el cuerpo, sobre ellos se han realizado dos líneas horizontales en zigzag (Garrido y Muñoz, 1997, 176). Junto a esta pieza se hallaron otros siete fragmentos con decoración campaniforme y un vaso de almacenaje, molinos, lascas, laminillas (con y sin retoque), raspadores, raederas, un buril y fragmentos de núcleos de sílex que constatan la presencia de un taller lítico, además de varios fragmentos de barro endurecido con improntas vegetales.

R. Garrido y K. Muñoz, basándose en paralelos tipológicos, incluyen el asentamiento “en un momento indeterminado entre el Calcolítico y Bronce Antiguo de la Meseta, esto es *grosso modo* en la segunda mitad del tercer milenio a. C. (cronología calibrada)” (1997, 177).

El yacimiento de **Las Pozas**, en Casaseca de las Chanas (Zamora), tiene especial importancia por disponer de datos importantes sobre el Calcolítico precampaniforme de la Meseta Norte, además de tener varias fechas absolutas por C14. La más antigua de 2.475 a. C. (GrN 12125 = 4.425 ± 35 B.P.) corresponde a comienzos del asentamiento. La segunda fase de ocupación se fecha en 2.250 a. C. (GrN 12126 = 4425 ± 30 B.P.) y la más reciente entorno al 2.100 a. C. (GrN 4.075 ± 30 B.P.) (Val Recio, 1992). Este poblado ha

proporcionado un vaso con tema figurado. Se trata de un cuenco, de apariencia tosca, con borde reentrante y decorado con un motivo oculado, posible “tatuaje facial” (Delibes *et alii.*, 1985, 38).

A los anteriores yacimientos al aire libre hay que añadir tres en cueva, dos de ellas de carácter funerario: la Galería de Sílex de Atapuerca (Burgos) y la Cueva del Asno en los Rábanos (Soria); junto a la Cueva de la Mora en Somaén (Soria), que pudo ser de hábitat.

Para la **Galería de Sílex** se recaba una cronología neolítica (Municio, 1988) y a este horizonte, aunque hay autores que retrasan la cronología, se atribuye la vasija C12 con representación plástica de un antropomorfo, en clara relación con los grabados rupestre existentes en el yacimiento (Delibes *et alii.*, 1985). Sin embargo, para L. Municio (1988, 314), tanto la afinidad de técnicas decorativas, excepto el antropomorfo, como a nivel formal, se paralelizaría con yacimientos de las primeras fases del cobre en la Meseta y, además, con Arte Rupestre, como es el caso de la cueva de Los Enebralejos de Prádena (Segovia) (Municio, 1988, 315).

En el yacimiento soriano de **Los Rábanos** se practicaron excavaciones en 1976-1977 y en ellas se localizó un fragmento con motivo solar. La datación del yacimiento se obtuvo por dos fechas de C14, la de  $3.860 \pm 80 = 1.910$  a. C. marcaría el momento inicial de ocupación y la de  $3.380 \pm 80 = 1430$  a. C. el final durante el Bronce Medio/Final hacia la transición al Hierro Inicial. En el yacimiento no se encontró cerámica campaniforme, aunque, por las fechas obtenidas y el material aparecido en los niveles más antiguos no se descarta tal existencia (Eiroa, 1986).

La **Cueva de la Mora** fue excavada a principios de siglo por el Marqués de Cerralbo. La estratigrafía obtenida permitió a E. Aguilera y Gamboa estudiar la evolución de las cerámicas de Ciempozuelos, corroboradas en 1953 por A. del Castillo. La revisión de Somaén, realizada en 1968 por I. Barandiarán, pudo demostrar que todas las teorías realizadas entorno a la estratigrafía de la Cueva de la Mora no podían mantenerse ya que se trataba de un sólo depósito (Barandiarán, 1975, 9 y ss.). Las dataciones de C14 para ese momento, según han señalado G. Delibes y L. Municio, “ascendieron sorprendentemente hasta cerca del 2.700 a. de J.C., convirtiendo el contexto del que procedían en el más antiguo con campaniforme conocido en toda Europa” (Delibes y Municio, 1981, 73-74). De este yacimiento procede un fragmento con un círculo de pequeñas incisiones que estaría dentro de lo que denominamos “esteliformes”.

Siguiendo a J. Martínez, al igual que cuando nos acercamos “a un abrigo pintado [y podemos ampliarlo a cuevas y megalitos con cualquier técnica de arte] provoca una percepción plural de identidad, la de una cosmovisión que ordena el mundo y nos protege, y la de pertenencia a una colectividad que nos abraza. En los paneles pintados intuimos un mundo ordenado bajo una premisa precisa y preciosa. Los elementos temáticos que componen los paneles se convierten en auténticos ejes direccionales del simbolismo prehistórico, constituyendo el soporte de unas creencias expresadas y mantenidas para que todo funcione. Por encima de los matices, transmiten coherencia simbólica y, por tanto, coherencia cultural, un metalenguaje que ofrece nodos de comunicación entre los individuos o colectivos sociales que transitan por el territorio” (2003:136) podríamos ampliar a las cerámicas esta sensación, estando, por tanto, ante objetos decorados con elementos que comparte patrones con el arte rupestre. Ídolos óseos y líticos, elementos de adorno, estelas... forman parte de los instrumentos cotidianos de una “liturgia” compleja cuyo ritual aún no sabemos si fue de acceso a todos los componentes o si un grupo pudo adquirir un papel fundamental en el desarrollo de éste.

Sólo el estudio de los contextos es la clave para interpretar estas expresiones culturales que evidencian una clara relación iconográfica con el Arte Rupestre Esquemático.

## Bibliografía

- ABERG, N., 1921: *La civilisation Énéolithique dans la Péninsule Ibérique*. Uppsala.
- ACOSTA, P., 1968: *La pintura rupestre esquemática en España*. Salamanca.
- ALMAGRO GORBEA, M<sup>a</sup> J., 1973: *Los ídolos del Bronce hispánico I*. Biblioteca Praehistorica Hispana, XII. Madrid.
- APELLANIZ, J.M. Y DOMINGO MENA, S., 1987: Estudios sobre Atapuerca (Burgos) II. Los materiales de superficie del Santuario de la Galería de Sílex. *Cuadernos de Arqueología de Deusto*.
- ARRIBAS, A. Y ALMAGRO, M., 1963: *El poblado y la necrópolis megalíticas de Los Millares (Santa Fe de Mondújar, Almería)*. B.P.H., vol. III. Madrid.
- ARRIBAS, A. Y MOLINA, F., 1987: "New Bell Beaker Discoveries in the Southeast Iberian Peninsula". *Bell Beaker of the Western Mediterranean*. B.A.R. 331, 129-139.
- BARANDIARAN, I., 1975: "Revisión estratigráfica de la cueva de La Mora (Somaén, Soria). 1968". *NAHisp.*, Prehistoria, 3. Madrid. 9 y ss.
- BLASCO, C. Y BAENA, J., 1996: "El yacimiento de Las Carolinas y la cerámica simbólica campaniforme. Algunos datos para su interpretación", *"El Hombre Fósil" 80 años después; vol. conmemorativo del 50 aniversario de la muerte de Hugo Obermaier*, 417-446.
- BLASCO, C., RECUERO, V., AYLLÓN, J. Y BAENA, F. J., 1988/89: "Novedades sobre el Horizonte campaniforme en la región de Madrid", *Zephyrus* XLI-XLII, 199-228.
- BLASCO, C., RECUERO, V., JIMENEZ, C. Y GUTIERREZ, C., 1994: "Manifestaciones simbólicas". *El horizonte campaniforme de la región de Madrid en el Centenario de Ciempozuelos*. Madrid. 249-263.
- BOSCH, J. Y ESTRADA, A., 1994 a: "La Venus de Gavà". *Rubricatum*, nº 0, 287-291.
- BOSCH, J. Y ESTRADA, A., 1994 b: "La Venus de Gavà (Barcelona). Una aportación fundamental para el estudio de la religión neolítica del suroeste europeo". *Trabajos de Prehistoria*, 51. 149-158.
- BOSCH, J. Y ESTRADA, A., 1995: "La Venus de Gavà. Un importante hallazgo en el contexto de la minería neolítica", *Revista de Arqueología* 167, 12-19
- BUENO, P., BALBIN, R., ALCOLEA, J. J., BARROSO, R. M<sup>a</sup>, JIMENEZ, P. J. Y CRUZ, A., 1994: "Hallazgos de arte megalítico en la provincia de Guadalajara; Portillo de Las Cortes (Aguilar de Anguita)". *Wad-Al-Hayara*, 21, 9-28.
- CABRE AGUILLO, D. J., 1924: "Objetos con grabados e ídolos prehistóricos del Museo de Antropología de Madrid". *Actas y Memorias. Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria*. Tomo III. Madrid.
- CARDITO ROLLÁN, L. M<sup>a</sup>, 1995: "La Gran Diosa neolítica y su vinculación a las actividades mineras: los depósitos rituales", *CuPAUAM*, 22, 21-35.
- CARRILERO, M. Y SUÁREZ, A., 1994: "Excavaciones arqueológicas en Ciavieja (El Ejido, Almería). Nuevas aportaciones al comienzo de la metalurgia en el Sudeste de la Península Ibérica". Orígenes, Estructuras e Relaciones das Culturas Calcolíticas da Península Ibérica. *Actas das I Jornadas Arqueológicas de Torres Vedras (1987)*, Lisboa, 199-215.
- CARRILERO, M., 1989/90: "Ciavieja (EL Ejido, Almería): Resultados obtenidos en las campañas de 1985 y 1986. El poblado de la Edad del Cobre". *Cuadernos de Prehistoria de Granada*, 14-15.
- CARRILERO, M., SUÁREZ, A. Y ORTIZ, D., 1987: "Excavaciones Arqueológicas en El Ejido (Almería). La secuencia prehistórica". *XVIII C.N.A. (Islas Canarias, 1985)*, 301-315.
- CAUVIN, J., 1997: *Naissance des divinités. Naissance de l'agriculture. La Révolution des symboles au Néolithique*, CNRS éditions, Paris.
- DELIBES, G. Y MUNICIO, L., 1981: "Apuntes para el estudio de la secuencia en el Oriente de la Meseta". *Numantia*. 65-82.
- DELIBES, G. Y VAL RECIO, J. del, 1990: "Prehistoria reciente zamorana: Del Megalitismo al Bronce". *Actas del 1º Congreso de Historia de Zamora*, tomo 2. Prehistoria e Historia Antigua. Zamora.
- DELIBES, G., HERRAN, J. I., SANTIAGO, J. DE Y VAL RECIO, J. del, 1995: "Evidence for Social Complexity in the Copper Age of the Northern Meseta". *The Origins of Complex Societies in Late Prehistoric Iberia. Archaeological Series*, 8. 44-62.
- DELPORTE, H., 1982: La imagen de la mujer en el arte prehistórico, Madrid.
- DÍAZ DEL RIO, P. Y SÁNCHEZ, A. L., 1988: "Contribución al conocimiento del Calcolítico del valle del río Henares: El yacimiento de "La Esgaravita" (Alcalá de Henares)". *Actas del 1º Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*. Guadalajara.
- EIROA, J. J., 1980: La cueva del Asno. Los Rábanos (Soria). Campañas 1976-1977. *E.A.E*, 107.
- FABREGAS VALCARCEL, R., 1993: "Las representaciones de bulto redondo en el megalitismo del noroeste". *Trabajos de Prehistoria*, 50. Madrid.
- FERNANDEZ GALIANO, D., 1974: "Un colgante con representación antropomorfa esquemática", *Trabajos de Prehistoria* XXXI. 329 y ss. Madrid.

- FERNANDEZ GALIANO, D., 1976: *Carta Arqueológica de Alcalá de Henares y su partido*. Madrid.
- FERNANDEZ GOMEZ, F. Y OLIVA, D., 1980: "Los ídolos calcolíticos del Cerro de la Cabeza (Valencina de la Concepción, Sevilla)". *Madridrer Mitteilungen*, 21. 21 y ss.
- FRANCISCO FABIAN, J., 1985: "El cerro del Berrueco". *Revista de Arqueología*, 56. 7-17.
- GARRIDO PEÑA, R. Y MUÑOZ LÓPEZ-ASTILLEROS, K., 1997: "La Escarapela (Borox, Toledo); aportaciones al estudio de las cerámicas campaniformes con decoración "simbólica" en la Meseta". *Actas del XXIV C.N.A.*, Cartagena, 175-187.
- GAVILAN CEBALLOS, B. Y VERA RODRIGUEZ, J.C., 1993: "Cerámicas con decoración simbólica y cordón interior perforado procedentes de varias cuevas situadas en la Subbética cordobesa". *SPAL*, II. 72-97.
- GIMBUTAS, M., 1982: *The Goddesses and Gods of Old Europe, 6500-3500 B.C.* Londres: Thames and Hudson.
- GIMBUTAS, M., 1996: *El lenguaje de la Diosa*, Oviedo.
- GOMEZ BARRERA, J. A., 1992 a: *Grabados rupestres postpaleolíticos del Alto Duero*. Soria.
- GOMEZ BARRERA, J. A., 1992 b: *Arte rupestre prehistórico en la Meseta Castellano-Leonesa*. Valladolid.
- GRANDE DEL BRIO, R., 1987: *La pintura rupestre esquemática en el centro-oeste de España (Salamanca y Zamora)*. Salamanca.
- GUTIERREZ PALACIOS, A., 1962: "El poblado eneolítico de La Peña del Bardal. Diego Álvaro (Ávila). Campaña 1950". *Congreso Nacional de Arqueología*, VII (Barcelona 1960).
- LEROI-GOURHAN, A., 1984: *Arte y grafismo en la Europa Prehistórica*, Madrid
- LOPEZ PLAZA, S., 1979: "Aportaciones al conocimiento de los poblados eneolíticos del suroeste de la Meseta Norte española: La cerámica". *Setubal Arqueológica*, V.
- LUCAS PELLICER, M<sup>a</sup> R., 1981: "Aproximación al conocimiento de las estaciones rupestres y de la pintura esquemática en el Barranco del Duratón (Segovia)". *Altamira Symposium*. 505-526.
- MARTÍNEZ GARCÍA, J., 2003: "Arte rupestre postpaleolítico en la Península Ibérica: una espiral a través del espacio y la temporalidad" en *Redescubrir Altamira* (coord.. J. A. Laceras), Turner Publicaciones S.L., 119-137, Madrid.
- MARTINEZ NAVARRETE, M. I., 1984: "El comienzo de la metalurgia en la provincia de Madrid: La cueva y el cerro de Juan Barbero (Tielmes, Madrid)". *Trabajos de Prehistoria*, 41. 17-87.
- MÜLLER-KARPE, H., 1966: *Handbuch der Vorgeschichte 2. Jungsteinzeit*, Munich: C.H. Beck.
- MUNICIO, L., 1988: "Neolítico en la Meseta Central española". *El Neolítico en España* P. López, coord.). Madrid. 299-325.
- MUÑOZ LOPEZ-ASTILLEROS, K., 1993: "El poblamiento desde el Calcolítico a la primera Edad del Hierro en el Valle medio del río Tajo". *Complutum*, 4. 321 y ss.
- OBERMAIER, H., 1925: *El Hombre fósil*, Segunda edición re-fundida y ampliada, Madrid, Museo de Ciencias Naturales.
- OBERMAIER, H., 1917: "Yacimiento prehistórico de Las Carolinas (Madrid)". *Memorias de la Comisión de Investigaciones Prehistóricas y Paleontológicas*, 16, Madrid.
- PEREZ DE BARRADAS, J., 1929: "Yacimientos prehistóricos de los alrededores de Madrid". *Bol. del Instituto Geológico y Minero*, tomo LI, vol. XI, serie 3<sup>a</sup>.
- PRIEGO, C. Y QUERO, S., 1992: "El Ventorro, un poblado prehistórico de los albores de la metalurgia". *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas*, 8. Madrid.
- QUERO, S. Y PRIEGO, M<sup>a</sup> C., 1976: "Noticia sobre el poblado campaniforme de El Ventorro (Madrid)". *Zephyrus*, XXV-XXVII. Salamanca. 321-329.
- SHANKS, M. Y TILLEY, Ch., 1987: *Social Theory and Archeology*. Polity Press, Cambridge.
- TILLEY, Ch., 1991: *Material Culture and Text. The Art of Ambiguity*, London.
- VAL RECIO, J. del, 1992: "El yacimiento calcolítico precampaniforme de Las Pozas, en Casaseca de Las Chanas, Zamora". *B.S.A.A.*, LVIII. 47 y ss.
- VELASCO F., MENA, P., MARTÍNEZ, B. Y BAENA, J., 1985: "Carta Arqueológica de Aranjuez". Inédito. Comunidad de Madrid.

# Los grabados de la cueva de Pedro Fernández Villacañas (Estremera - Madrid)

JOSÉ LORENZO SÁNCHEZ MESEGUER  
*Departamento de Prehistoria y Arqueología,  
Universidad Autónoma de Madrid.*

*IN MEMORIAM V. VIÑAS*



Figura 1: Situación.

En el Primer Congreso de Historia de Castilla-La Mancha, con el Profesor Nieto Gallo, presentábamos una propuesta para valorar las diferentes “formas” que adoptaba el tipo de poblamiento de la Edad del Bronce en la Submeseta Sur, que consideraba, entre otras, lo que denominamos (con cierta polémica aún vigente) “*facies Cuevas*”, término este que hoy todavía seguimos aceptando cambiar por cualquier otro que se nos sugiera, pero siempre y cuando que sea capaz de contener el sentido de conjunto o grupo homogéneo de manifestaciones materiales y espirituales, como representante, valga el juego de palabras, de lo representado.

No hacíamos por aquel entonces tales afirmaciones, inducidos por la idea de adoptar el normativismo como teoría antropológica (a juicio de algunos) frente a la valoración de los aspectos funcionales (que nunca hemos desechado como demuestran las referencias ya hechas en otros lugares sobre la Cueva), de esa diversidad de yacimientos que existen sobre una tan amplia geografía, como es la de la Submeseta Sur, con La Mancha incluida.

Teníamos, y seguimos teniendo claro, en nuestra propuesta a este respecto, que cuando se han detectado testimonios del Pasado en una cueva incluíble, en general y en esta zona, en la llamada Edad del Bronce, lo que había dentro de ellas como testimonio de ese tiempo, era sensiblemente igual, y buena prueba se tiene en tres de los más representativos lugares: la Cueva de Juan Barbero, en Tielmes, la Cueva de Pedro Fernández, en Estremera, y la Cueva del Fraile, en Segóbriga, en las Provincias de Madrid, las dos primeras, y en la de Cuenca, la tercera de las citadas.

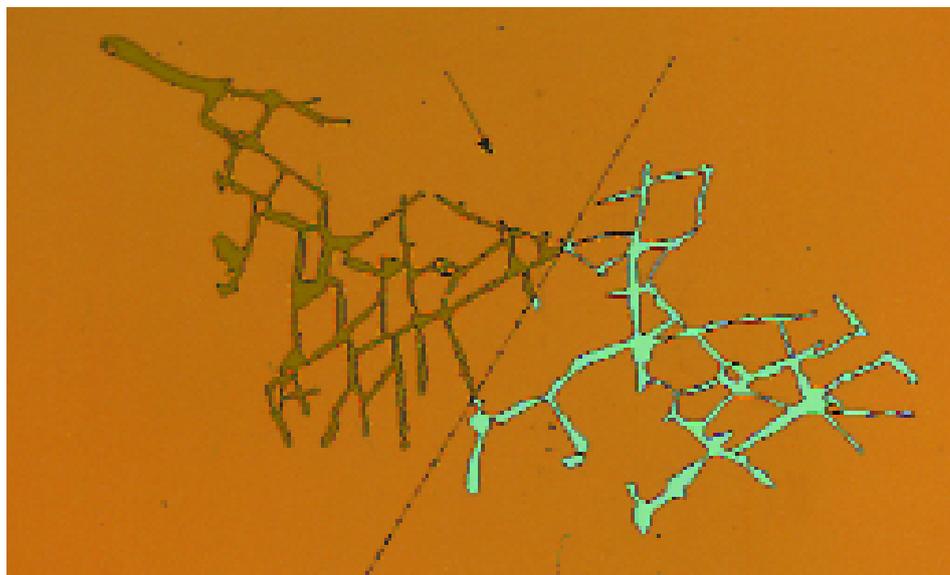


Figura 2: diferenciación de sectores.

Pero hagamos algo de Historia en relación a la cavidad y a su descubrimiento.

En el mes de Diciembre de 1971 los componentes del Grupo Espeleológico Standard comenzaron los trabajos de exploración de una sima conocida con el nombre de “Las Yeseras”, que está situada en la finca “San Pedro” del término Municipal de Estremera. (figura 1)

Hacia mediados del mes de Enero de 1972 los miembros del mencionado grupo de espeleología tuvieron la certeza de que la cueva que se abría en el interior de la sima, y cuya prospección realizaban desde hacía unas semanas, tenía un valor histórico fuera de lo normal, al poder constatar en su interior la existencia de múltiples y variados testimonios de la presencia y actividad del hombre de tiempos pasados.

Desde esas fechas y hasta 1979 se realizaron una serie de trabajos en el interior de la cueva, diferenciando siempre en ella dos áreas concretas o dos sectores, “Las Molederas” en el Oriental, y “La Encrucijada” en el Occidental, áreas en que, convencionalmente, dividimos desde el inicio de los trabajos, la red de galerías que conforman la cavidad. (figura 2)

Esta división se basaba, por una parte, en las diferencias fisiográficas de la cueva, y, por la otra, en que ambos sectores parecían ofrecer, al menos en los que fueron los inicios de nuestra valoración cultural, notables diferencias arqueológicas en lo que a sus contenidos materiales se refiere.

Una desgraciada serie de circunstancias y malentendidos con la Administración Autonómica Regional en sus inicios como tal, a la que no fueron ajenos intereses y posiciones personales de algunos de nuestros antiguos colaboradores, nos impidieron la normal continuación de los trabajos en el Yacimiento, así como la publicación de una extensa Memoria que en su día entregamos a la entonces Diputación, sobre los trabajos realizados, por lo que el Yacimiento y su contenido arqueológico siguen estando prácticamente inéditos.

Geológicamente, la Cueva de Pedro Fernández puede ser incluida en lo que se conoce como “facies evaporítica central”, morfología kárstica del Mioceno, desarrollándose en una litología encajable entre el Burdigaliense Superior y el Vindoboniense Inferior.

Geomorfológicamente considerada, la cueva se ha formado como resultado de la disolución por el agua de un conjunto alternante de margas, yesos masivos grises, yesos especulares y niveles carbonáticos, que corresponden a un típico “sebkra” o cubeta endorreica, y por lo tanto sin avenamiento, de las aguas que llegan hasta ella, y que, una vez disueltos dada su permeabilidad, forman una cavidad de desarrollo horizontal que se plasma en un conjunto de galerías tendenciosamente rectilíneas, conformando una retícula



Figura 3: el poblado.



Figura 4: hallazgos arqueológicos.

sensiblemente ortogonal, formada en diferentes fases o momentos, que podemos fijar en un total de unos 75.000 años, aunque considerando que esta zona de la Submeseta estuvo sometida durante el último período frío a un fenómeno climatológico más de tipo periglacial que pluvial, esa fecha se podría remontar a algo más de 100.000 años, si se tiene en cuenta la fórmula de Nicod para calcular la velocidad de disolución de ese tipo de terrenos tan ricos en sales.

El proceso de disolución se iniciaría bajo un clima árido, a inicios del Würm I o, más bien, a finales del Riss-Würm, para concluir su dinámica formativa en pleno Subatlántico, en que el proceso de disolución, de claro tipo laminar (aguas en escaso movimiento), alcanza las cotas por debajo del nivel del suelo de entre -22 y -24 metros. Las galerías tienen la mayor parte de sus suelos constituidos por fuertes sedimentos de arcillas, margas y limos, y en sus confluencias aparecen importantes fenómenos de hundimiento, en forma de socavones, derrumbes y desplomes, como resultado de la mecánica de evolución tectónica de los materiales que las componen.

Los suelos del entorno de la cueva, son de tipo "molisol" o xerorandzinas, con un "humus" de tipo "mull" no muy profundo, perteneciente a un paisaje de gran aridez y de escasa vegetación, que, no obstante, en las fases de mayor humedad, como en el período Atlántico, pudo estar cubierto por especies arbóreas resistentes del tipo de las "Quercus" y sus asociaciones, aunque la mayor parte del tiempo, matorral y erial con especímenes herbáceos de las "gypsophiletaliae", cubrieran esos suelos, no excesivamente aptos para la agricultura, aunque sí con un cierto y casi rentable aprovechamiento pecuario.

Desde el punto de vista climático actual, la zona presenta unas temperaturas medias inferiores a los 14 grados, con una importante oscilación climática día-noche (sobre todo en el invierno), y una pluviosidad anual media de algo más de 500 mm, correspondiendo los máximos pluviométricos a los meses del Otoño y del Invierno.

El acceso actual a la cueva se realiza por la boca de una "sima" existente sobre el llano, (en el que también existen restos de un poblado), (figura 3) de unos 9 m. de altura y que se abre al vacío en la cúpula de una gran sala, confluencia de varias galerías, sala que aparece rellena prácticamente en su totalidad por gran número de bloques de rocas procedentes de sucesivos derrumbes.

Desde esta entrada y a partir de 1972, los componentes del Grupo Espeleológico Standard progresaron e inspeccionaron a través de los derrumbes, la red de galerías, empezando, en los inicios de ese mismo año, los trabajos de topografía, trabajos que cristalizaron en la confección de un plano con la planta de la cueva y con los perfiles o secciones,

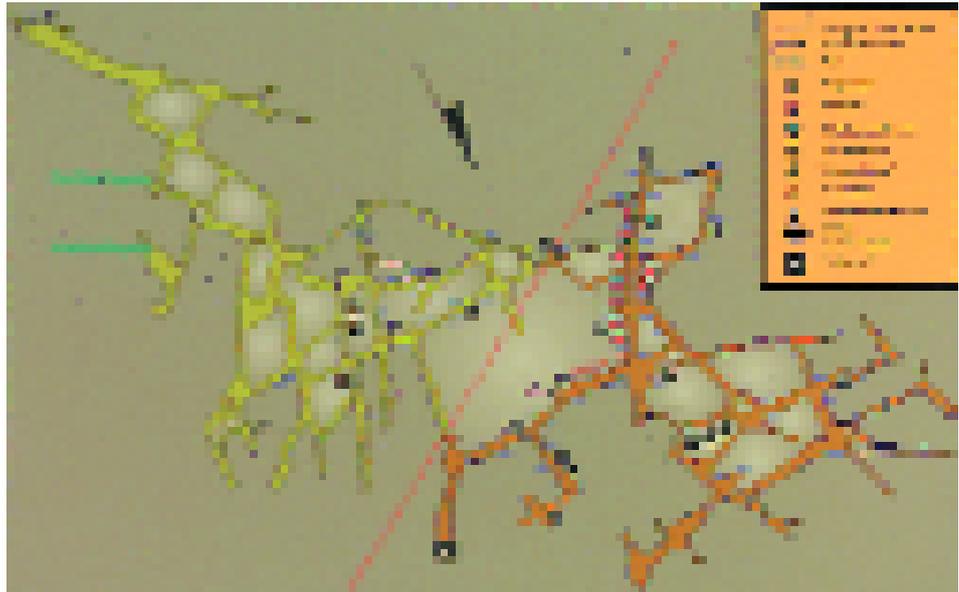


Figura 5: tipos de arrestos.

marcando las inclinaciones preferentes de los suelos y la situación de los hallazgos arqueológicos más notorios que se encontraban diseminados por varias galerías de la cueva. (figura 4)

Desde 1974, y durante una etapa que duró varios meses, los diferentes trabajos en el interior de la cueva se continuaron prácticamente sin interrupción cada fin de semana, lo que permitió describir e identificar los tipos de galerías (de admisión, de conducción, mixtas y de desarrollo ambiguo), así como efectuar su análisis estadístico; recopilar la información gráfica, ordenar los datos topográficos, redactar la correspondiente Memoria, etcétera..., totalizándose la toma de datos climatológicos (Hr y temperatura) en 80 estaciones, estableciéndose 300 puntos, o vértices topográficos, para realizar el “itinerario” planimétrico (resuelto a escala 1:250 con un error del 0.3%) y tomándose más de un millar de diapositivas en formato 6X6.

### Los testimonios arqueológicos

En el interior de la Cueva de Pedro Fernández se reparten, y aparentemente sin orden ni razón clara, una serie de restos arqueológicos que van desde unos posibles “grabados” efectuados en la arcilla de las paredes de algunas galerías (y a los que más adelante y de forma pormenorizada nos referiremos), hasta la utilización de varias de las “repisas” naturales en las que aparecen depositados recipientes cerámicos completos o fragmentados (en un caso hasta más de una decena de esos testimonios vasculares) indudablemente de forma claramente intencionada.

En el plano de la cavidad que adjuntamos, se ha representado esquemáticamente la distribución espacial de esos restos y testimonios arqueológicos, pudiéndose observar esas diferencias que antes apuntábamos, sobre todo en función de la cantidad, entre los denominados sectores “occidental” y “oriental”. (figura 5)

Sirva de constatación de lo que decimos, el hecho de que, por ejemplo, mientras que los enterramientos (o más bien “depósitos” sobre el suelo) de restos hu-



Figura 6.

manos son más abundantes y frecuentes en el sector occidental, en el oriental son más bien escasos, y siempre completos; que los “grabados” en la arcilla de las paredes de las galerías, solamente han podido ser referenciados en el sector oriental. En cambio, las denominadas “fosas” y las “piletas” para recoger agua, solo se pueden localizar en el sector occidental.

No obstante el hecho de que por las posturas adoptadas en su momento por algunos representantes de la Administración Autonómica (y desde luego hace ya muchos años de ello), no pudiéramos proseguir los análisis y valoraciones del contenido histórico de la Cueva de Pedro Fernández, hasta el momento, el estudio arqueológico previo de la cueva como yacimiento, nos ha permitido formular una serie de hipótesis sobre su representatividad cultural y sobre la presunta y diversa finalidad a que fue destinada por los hombres que la habitaron, y que, sin negar otras posibles, podemos resumir en las siguientes características “funcionales”:

- a) cueva-necrópolis
- b) cueva-santuario
- c) cueva de habitación.

Evidentemente que pudo haber sido las tres cosas a la vez, o dos de ellas durante un cierto tiempo y la tercera en otro momento, pero nos limitaremos aquí y ahora a exponer las evidencias que nos permiten asignarle al menos esos tres “papeles” a que nos acabamos de referir, ya que no hay dificultad en identificarla como necrópolis a la vista del buen número de restos humanos intencionadamente depositados sobre el suelo de algunas galerías, muchos de ellos con su ofrenda o ajuar, y, en ocasiones, incluso con restos de alimentos. (figura 6)

Debemos señalar también que hay restos humanos que, por su posición y situación (por ejemplo, los aparecidos entre los bloques de un derrumbe), no están en la cueva como resultado de una inhumación, sino más bien, creemos, que lo están a causa de un accidente con resultado de muerte, aunque este tipo de hallazgos no se ha identificado más que una sola vez.



Figura 7: vasija en repisa de arcilla.

Si la utilización de la cueva como necrópolis no deja lugar a dudas, sí las plantea en cambio el hecho de considerarla como un posible “santuario”, pero ello también hasta un cierto punto, porque de otra forma, ¿cómo explicar la existencia de “repisas” naturales sobre las que ha sido depositado un vaso cerámico, por lo general fragmentado, o un lote de ellos...?. (figura 7)

Quizás esos presuntos o supuestos “depósitos” fueron efectuados en relación con los enterramientos existentes, pero esto no podríamos afirmarlo siempre, ya que hay solamente alguno de ellos que pudieron haber tenido esa relación de cercanía (y siempre teniendo en cuenta que no existe casi nunca tal relación de proximidad perfecta y evidentemente clara), o bien porque hay “repisas” que no tienen en muchos metros de distancia, ningún resto humano.

Hemos de seguir afirmando por lo tanto, que en algunos momentos de su utilización, la cueva fue destinada a lugar sagrado donde hacer ofrendas con las que agradecer, implorar o incluso aplacar a algo o a alguien.

La siempre alta higrometría, cerca del 100 por 100 de Hr, existente en el interior de la cavidad, así como el hecho de que si la entrada a la cueva se ubicara en las cercanías de la que hoy permite el acceso, estaría a una considerable distancia de lo que podemos considerar como el “núcleo” del Yacimiento, y que para llegar hasta esa zona, aún aceptando esa posibilidad, el camino resultaría bastante incómodo de recorrer, podrían ser los factores que en cierta medida no permitieran asignarle de forma rotunda el papel de “cueva-habitación” a la de Pedro Fernández, pero esa posibilidad aparentemente negativa puede descartarse en parte y en razón a la información que poseemos de esa cavidad.

No es esta una afirmación por nuestra parte gratuita, sino la deducción que se obtiene simplemente al enunciar y valorar el significado representatividad de los “actos” arqueológicos existentes en varias zonas de la cueva, “actos” que podrían resumirse en:

- a) abundancia de restos de materia orgánica carbonizada;
- b) gran cantidad de vasos cerámicos, completos o fragmentados, y con evidentes huellas de utilización;
- c) dispersión de los fragmentos de un mismo recipiente por una amplia zona;
- d) presencia de útiles específicos de hueso (punzones), sílex (hojas o cuchillitos), piedra pulimentada (azuelas y molederas), etcétera...;
- e) muchos restos de cocina, fundamentalmente huesos de animales de diversas especies domésticas y salvajes (ovicápridos, suídos, bóvidos, lagomorfos, etcétera...)



Figura 8 y 9: pileta.

Creemos que no hace falta ampliar más la lista para apoyar nuestra tesis, y si bien es cierto que hoy la cueva no resulta habitable, en otro tiempo, y a la vista de los testimonios citados, sí que lo tuvo que ser, entendiendo que en ese otro tiempo tuvo la entrada en un lugar más cómodo y fácil (muy probablemente en las laderas hacia el Arroyo Salado), y entendiendo también que en determinadas épocas estacionales del año (verano e invierno) se tuvo que vivir mejor en el interior de la cavidad que fuera de ella.

En los últimos momentos de la ocupación de la cueva, la región geográfica en que se encuentra sufrió unos rigores climáticos encajables dentro de lo que los climatólogos definen como “Fase árida” y en la que la principal resultante, al menos en ese área geográfica (aunque quizás debiera de transpolarse a otras próximas e incluso alejadas), fue una fuerte y prolongada sequía, alternante con períodos de fuertes lluvias.

Esto permitiría decir, que la cueva también pudo estar habitada en ocasiones, bien porque en ella había agua, lo que significa que en el exterior no la había (o bien que ese preciado elemento aunque existente en el exterior, o era insuficiente o no potable), sin olvidar la posible realidad de que la que tenían cerca, aunque prácticamente discurre por su cauce todo el año (a excepción de los muy secos, en que ese cauce se agota casi totalmente), la perteneciente al Arroyo Salado, al proceder, discurrir y filtrarse a través de los antiguos suelos del “sebkra”, arrastra disuelta en sus aguas una alta concentración de sales de cloro y, sobre todo, de magnesio y potasio.

En ese sentido apuntaría los procesos y ejemplos de cristalizaciones-recristalizaciones y travertinizaciones detectados en diferentes zonas del interior de la cavidad sobre paredes, suelos antropizados y materiales arqueológicos de variada etiología (cerámicas, restos de fauna y huesos humanos). (figura 8)

Esta situación medioambiental explicaría igualmente la presencia de las numerosas “piletas” que aparecen concentradas en varias galerías y fabricadas artificialmente en el suelo de las mismas, “piletas” que sirvieron para recoger el agua procedente de filtraciones o goteos de los techos de dichas galerías, como se puede comprobar todavía hoy en alguna de ellas. (figura 9)

## Los materiales arqueológicos

En los terrenos que circundan la boca de acceso a la Cueva de Pedro Fernández se recogieron, desde prácticamente el momento del descubrimiento del yacimiento, un interesante muestreo de cerámicas y de útiles de sílex, procedentes de arrastres que las máquinas agrícolas realizan durante las labores de siembra, desfonde o arado de los terrenos cultivables.

De ese material, debemos destacar la buena calidad tecnológica de los útiles de sílex, sobre lascas o sobre láminas, de morfología variable; aparecen también puntas de flecha foliáceas o pedunculadas, fundamentalmente, y una de pedúnculo y aletas; “dientes de hoz”, y denticulados sobre lasca y sobre sílex tabular (incluso de considerable tamaño), piezas sobre dorso y cuchillos con retoques en los dos o en uno de sus bordes. Esta industria lítica parece ser muy característica de los yacimientos de este entorno del Bronce Medio en la Meseta, contemporáneos del de la Cueva de Estremera, como puedan ser los de las Cuevas de Juan Barbero o el de la Cueva del Fraile, además de otros tales como el Cerro de la Cervera o La Esgaravita, sin olvidar el poblado de El Ventorro o varios de los “areneros” conocidos desde antiguo en las riberas del Manzanares.

Con las cerámicas obtenidas del interior de la Cueva en lo que en su día denominamos “fase de colecta superficial”, hemos confeccionado una tabla general o común, en la que se pueden distinguir tres grupos formales o básicos, a los que a su vez pertenecen distintas variantes. (figura 10)

De las formas recogidas no podemos deducir el predominio de un grupo sobre otro, sino tan solamente un cierto orden, y esto en razón al mayor número de ejemplares: las cazuelas o vasos carenados, seguidos de los cuencos y de las ollas. Dentro del primer grupo predominan las anchas, con la carena a media altura y con sus bordes exvasados, sobre las altas y las invasadas. En el segundo grupo, el de los cuencos, predominan los de perfil troncocónico sobre los de tipo hemiesférico o de casquete. En el tercero y último de los grupos, el de las ollas, son más frecuentes las estranguladas por debajo del borde y labio, que suele volverse al exterior, provistas de asas e incluso ornamentadas con una decoración a base de impresiones e incisiones, sobre todo, en el borde de su labio.

En lo que a su repartición se refiere, entre el sector “Oriental” y el “Occidental”, en las galerías y salas del segundo es donde se detecta la mayor concentración vascular y, a su vez, la mayor diversificación formal. (figura 11)

Ello no supone que no estén las del sector Oriental en el Occidental, y a la inversa, pero por el momento parece ser que las formas más características y representativas del Oriental no suelen aparecer en el Occidental y, en cambio, las de este Sector sí que suelen aparecer, aunque no en tan significativa abundancia, en el Oriental.

¿Es muy posible que lo constatado líneas arriba, sea debido a una diferencia cronológica en la utilización de los dos sectores naturales de la Cueva, utilización que nos sigue pareciendo, todavía hoy, ser más antigua la del sector Oriental que la del Occidental, pues en el caso del primero, la mayor parte de los hallazgos que podríamos clasificar como pertenecientes a un Bronce Inicial o Calcolítico Final, se sitúan sobre arcillas: materiales cronogeológicamente más antiguos en la seriación obtenida en los sondeos de Perales de Tajuña (de similares características geológicas que la de Estremera) que los limos negros que son los que sirven de basamento a la mayor parte de los materiales arqueológicos que aparecen en el Sector Occidental.

## ¿Arte o manifestaciones simbólicas...?

En las paredes de arcilla, abiertas por la circulación del agua y por la pérdida de volumen de ese material geológico por deshidratación y gravedad, de dos de las galerías del

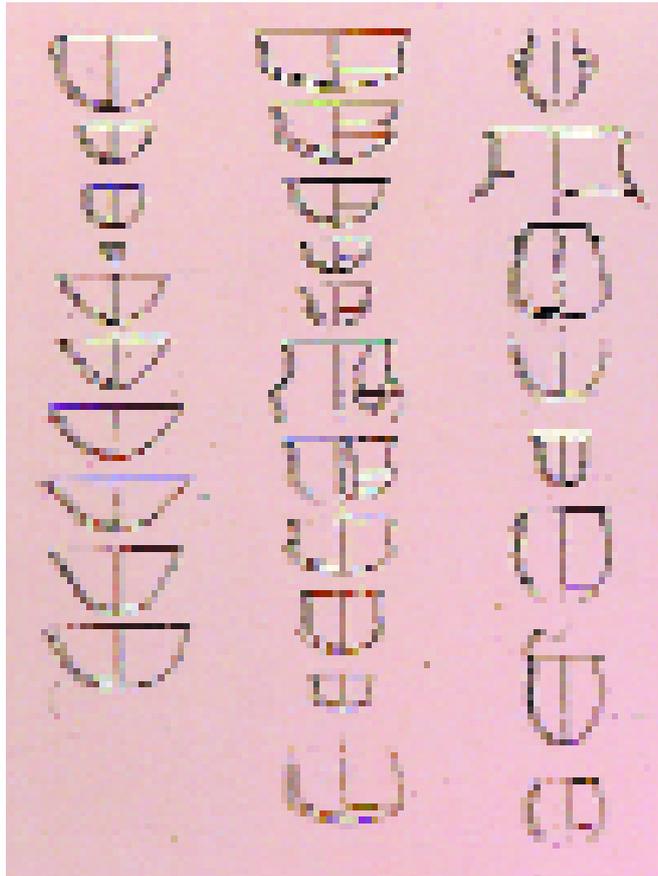


Figura 10: formas características.

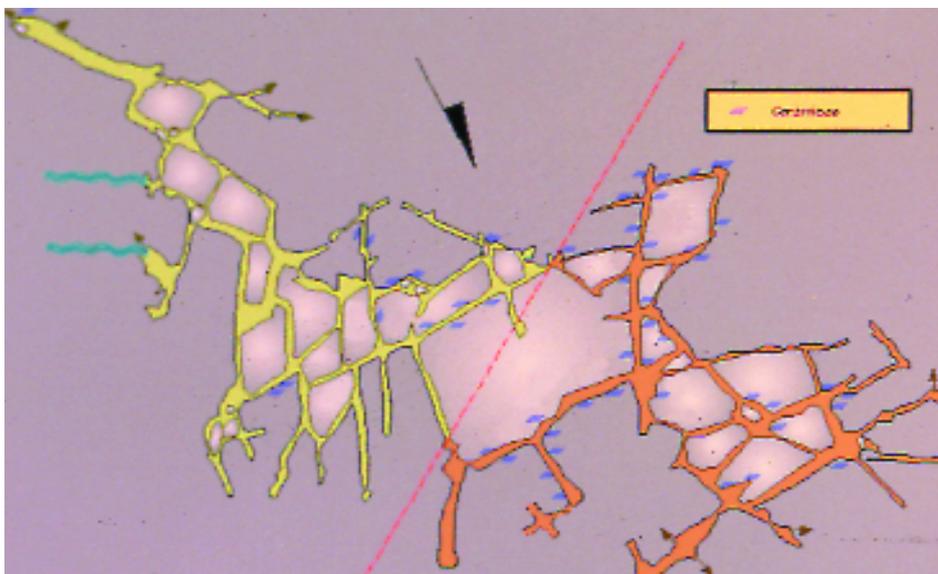


Figura 11: cerámicas.



Figura 12: grabados.

“Sector Oriental”, se detectaron desde el inicio de la exploración de la cavidad una serie de “marcas” cuyo exacto significado y carácter no nos resulta fácil atribuir.

Dos de ellas aparecen en una misma galería y sensiblemente cerca la una de la otra; la tercera aparece aislada pero frente a la entada (o salida) de la galería que contiene a las anteriores. (figura 12)

Los trazos de cada uno de ellos, están recubierto por una fina película cristalizada de sulfato cálcico hidratado, yeso, (lo que ayuda a atestiguar su antigüedad), y parecen haber sido realizados con la punta roma de un instrumento de madera, hueso no demasiado bien pulimentado, cuerno o asta o cuerna de ciervo.

Los instrumentos empleados para grabar sobre la arcilla no han sido los mismos, pues la huella de los trazos es diferente en cada uno de esos “símbolos” o “marcas”.

El que aparece, aislado, en la Galería 35, realizado con un trazo impreciso y cortante en las arcillas y margas mezcladas de color verdoso de la pared muy irregular, representa aparentemente dos extrañas doble W, superpuestas y contrapuestas. (figura 13)

Los otros dos grabados aparecen en la misma pared, esta de superficie más homogénea, de la Galería 42, también sobre las arcillas y margas mezcladas de color verdoso.

El primero de ellos representa un cruciforme de trazos simples y ligeramente sinuoides, cortado el vertical, trazado de arriba abajo, por el horizontal, trazado a su vez de derecha a izquierda y curvándose ligeramente hacia abajo al final del trazo. (figura 14)

El segundo representa aparentemente a una letra M y como el anterior se localiza en un paramento de arcillas y margas de color verdoso bastante liso. El trazo es muy ancho, y el instrumento ha dejado unas huellas finas paralelas de erosión, como si el extremo que graba la arcilla estuviera cortado de forma irregular o más bien astillado. (figura 15)

### A modo de conclusión

El conjunto de materiales que, hoy por hoy, ofrece la Cueva de Pedro Fernández permite definir culturalmente al yacimiento como perteneciente al Bronce Medio, Pleno, o Clásico



Figura 13 y 14.





Figura 15.

(según se adopte la terminología de tal o cual investigador) del Bronce de la Mancha, en su mayor parte, pero existen además materiales que podríamos clasificar como encajables en un Horizonte de Bronce Inicial con algunos testimonios del mundo Campaniforme.

En lo que se refiere al papel que la Cueva, y el yacimiento de superficie con el que se complementa, jugaron en relación a su posición geográfica, nos parece más oportuno el interpretar que se trata de un asentamiento que controla un importante cruce de comunicaciones pecuarias entre las zonas medias del curso del Tajo, en su camino desde el Sistema Ibérico, y los valles del Henares, Tajuña, Manzanares, Jarama, etcétera... y otros pequeños tributarios del Tajo existentes en la comarca, hacia las tierras más del Sur de La Mancha, sin olvidar tampoco el hecho ya mencionado de que la Cueva se sitúa en la margen izquierda del Arroyo Salado, que en la cercana localidad de Belinchón, de donde procede, dió hasta hace pocos años, la posibilidad de obtener sal, producto cuya explotación no separamos de la socioeconomía de los habitantes de la Cueva de Pedro Fernández y, en general, del propio Bronce de La Mancha.

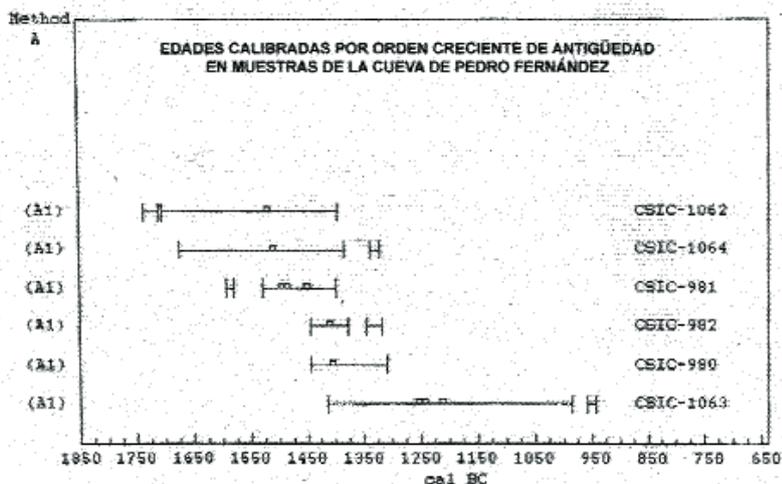
Es evidente que si el establecimiento de las relaciones socio-culturales de un yacimiento (en su momento un asentamiento) con sus contemporáneos no es tarea fácil, tampoco lo es la determinación de su cronología, máxime cuando, con cierta frecuencia, es

justamente este aspecto el más utilizado para la adscripción de un conjunto de restos del pasado a un determinado complejo crono-cultural.

En el caso que nos ocupa, las dataciones absolutas obtenidas, aunque sean pocas, proporcionan el siguiente espectro: (figura 16)

Sumadas esas fechas al hecho de que el estudio geoespeleológico permite diferenciar etapas en la "vida" de la cavidad, hoy por hoy podemos afirmar, y teniendo igualmente en cuenta y en función de sus características geomorfológicas y de sus materiales:

- Que su primera ocupación bien pudo tener lugar a partir de la 2ª mitad del IV Milenio, en algún momento posiblemente próximo a su final (si no ya entrado el III Milenio), y ello



en función del paralelo evidente de algunos de sus materiales con otros de yacimientos también madrileños (entre los que cabría tener muy en cuenta la Cueva y Cerro de Juan Barbero) cuyos materiales en general y los ídolos oculados en particular “hablan” claramente del ambiente crono-cultural en que ese yacimiento queda inmerso (Martínez Navarrete, 1986)

- Que varias formas y decoraciones cerámicas indican la evidente relación del yacimiento con otros de un momento posterior que cronológicamente se sitúan en paralelo al desarrollo de complejos culturales bien diferenciados en varias áreas peninsulares (Bronce Valenciano, Bronce Argárico, Bronce de La Mancha) y cada vez mejor diferenciados en otras (Submersetá Norte, Valle del Ebro), mientras que culturalmente hemos de considerar muy directamente relacionado con el Bronce de La Mancha pero con evidente contactos con esos otros complejos culturales mencionados.

El final de la ocupación de la Cueva, final que quizás pudiera hacerse extensivo al de otros Yacimientos de la Región e incluso del propio Sureste, tuvo que coincidir con el pleno de un período de extrema aridez, caracterizado por la alternancia de lluvias/sequías, que se refleja perfectamente en dos hechos constatados en ese microcosmos climatológicamente termoestable que es la cueva: la presencia de travertinos sobre materiales arqueológicos de finales del II Milenio a. de C. en algunas zonas de la cavidad (correspondencia a períodos lluviosos) y de cristalizaciones y recristalizaciones en cerámicas y otros restos (como los humanos), lo que equivale o permitiría hablar de prolongados períodos de sequía.

Resulta indicativo que en Estremera, como en otros yacimientos madrileños (el Ventorro, el Cerro de la Cervera, la Esgaravita, la Loma de Chiclana, etcétera. (Martínez Navarrete, 1986) hay restos arqueológicos de poblaciones que tal vez debemos considerar correspondientes a un Neolítico Final/Calcolítico (“cerámica de yeso”, formas ovoides, las puntas de flecha de sílex, etcétera...) que pudieron haber pervivido, según las fechas obtenidas, durante los comienzos de la Edad del Bronce Antiguo, apareciendo igualmente materiales que indican la utilización de la cueva por gentes cuya “cultura material” está claramente emparentada con la de sociedades como la argárica o la del Bronce Valenciano, que pueden ser considerados como representantes de un Bronce Antiguo evolucionada a de un Bronce Medio o Pleno.

No querríamos terminar aquí y ahora esta línea a propósito de la Cueva de Pedro Fernández Villacañas, sin antes agradecer públicamente y una vez más al *Grupo de Espeleología Standard*, y en especial a Félix Moreno Sorli, la inestimable ayuda que siempre nos prestaron a lo largo de los muchísimos fines de semana que duraron los diferentes trabajos de topografía, recogida de datos climatológicos, colecta de materiales del interior de la Cueva, sesiones de fotografía, exploración y prospecciones de nuevas galerías, etcétera...

Asimismo, nuestro agradecimiento debe extenderse a la familia Lorenzo Belinchón, propietarios del terreno que circunda la Cueva y el Yacimiento, ya que siempre pusieron su mayor interés y mejor voluntad en facilitarnos el trabajo.

Agradeceremos siempre, y mucho, la inestimable colaboración que nos prestaron nuestras compañeras de trabajo Catalina Galán, Helena Romero, M<sup>a</sup> del Carmen Poyato, Concepción Martín, y Ana Fernández Vega, así como la ayuda de María Dolores Fernández-Posse y de Arnáiz y lo mucho que aprendimos con Trinidad de Torres y Miguel Ángel Almendros.

No queremos olvidar el agradecer también a todos los alumnos que colaboraron con nosotros en aquellos años, su eficaz y desinteresada ayuda, pero en especial a nuestro entonces discípulo y hoy buen colega y mejor amigo, Carlos J. Puch.

## Bibliografía

- ALLUE ANDRADE, J.L. Subregiones fitoclimáticas de España. Publ. Inst. Forestal de Investigaciones y Experiencias. Madrid, 1966.
- ASQUERINO, M.D. "Fondos de Cabaña" del Cerro de la Cervera (Mejorada del Campo. Madrid) TP, 36 Madrid, 1979
- ASQUERINO, M.D. Prospecciones en Mejorada del Campo. NAH, 9 Madrid, 1980.
- BRINKMAN N , J . Geologja Histórica. Edit. Labor Barcelona, 1966.
- FERNÁNDEZ MIRANDA, M. El poblado de la Loma de Chiclana N.A:H., 13-1 4 Madrid, 1971.
- GOUDIE, ANDREW Environmental Change, en Contemporary Problems in Geography (3' Ed.) Clarendon Press Oxford, 1992.
- FERNÁNDEZ VEGA, A. La Edad del Bronce en el País Valenciano. UNED Madrid, 1989.
- JIMENO MARTÍNEZ, A. Aportación al hábitat de la Edad del Bronce en la Meseta Norte. Actas XVII C.A.N. Zaragoza, 1983.
- MARTÍNEZ NAVARRETE, M.I. El comienzo de la metalurgia en la provincia de Madrid: La Cueva y Cerro de Juan Barbero "TP 41 Madrid, 1984.
- MARTÍNEZ NAVARRETE, M.I. El Yacimiento de "La Esgaravita" (Alcalá de Henares, Madrid) y la cuestión de los llamados "fondos de cabaña" del Valle del Manzanares. TP, 36 Madrid, 1979.
- NICOD, J. Karsts des gipses et des ,vaporit,s associ,es. Annales de Geographie. Bull. de la Soc. de Geographie, n' 471, 1976.
- VALIENTE MAYA, J. La Loma del Lomo II. Cogolludo (Guadalajara). Patrimonio Histórico. Arqueologja 5 Toledo, 1992. Ier. Congreso de Historia de Castilla-La Mancha. Ciudad Real, 1985.
- ZEUNER, F. El período Pleistoceno; su clima, cronología y sucesiones de fauna. CSIC Madrid, 1959.

# Un reto y más misterios: emulando a los artistas del pasado

MARÍA ROSARIO LUCAS PELLICER  
LUZ MARÍA CARDITO ROLLÁN  
JUAN GÓMEZ HERNAN  
ELLEN ETZEL SÜLZLE



Figura 1: Réplica actual de uno de los bisontes policromos de la Cueva de Altamira en la Cueva del Reguerillo (Patones). (Foto: J. Latova)

## Altamira en “El Reguerillo”

En el vestíbulo de la Cueva del Reguerillo, en la pared opuesta a la entrada y hacia la derecha, se observa con cierta nitidez, aunque algunos trazos estén desvaídos, la “réplica” actual de uno de los bisontes estantes y policromos de la Cueva de Altamira (figura 1).

Nuestras indagaciones nos han hecho conocer que es o ha sido práctica frecuente, entre los alumnos de la Escuela Superior de Bellas Artes, elegir esta cueva u otras paredes rocosas y, con fines experimentales o simplemente por el acto estético de emular el pasado con técnicas análogas, recrear las antiguas figuras del Arte Prehistórico<sup>1</sup>.

En esta misma pared del vestíbulo del Reguerillo y desde el bisonte a la gatera de acceso al interior de la cueva, otra serie de restos pintados pueden tener la misma procedencia. Ni que decir tiene la confusión que, pasado cierto tiempo y sin un registro severo de tales actividades, pueden generar, no sólo las imitaciones según un modelo bien conocido, sino la creatividad individual asentada en técnicas, modelos, maestría y teoría de los estilos a imitar.

La pregunta a plantear ¿Cuándo se iniciaron tales prácticas?

<sup>1</sup> Para estas investigaciones experimentales por parte de un maestro, *Vide* el libro de J. Vaquero Turcios (1995). El arte fidedigno de la llamada “Neocueva de Altamira” es otro ejemplo más de esta maestría adquirida tras investigaciones y mucha dosis experimental por artistas contemporáneos; en este caso por la Profesora M. Muzquiz.



Figura 2: Antigua fotografía de José Frechilla (1928/1930) de arte rupestre en la Pedriza.



Figura 3: Pradera de Los Lobos en la Pedriza.



Figura 4: Figura naturalista del Canto del Cochino en la Pedriza.



Figura 5: Figura naturalista del Canto del Cochino en la Pedriza.

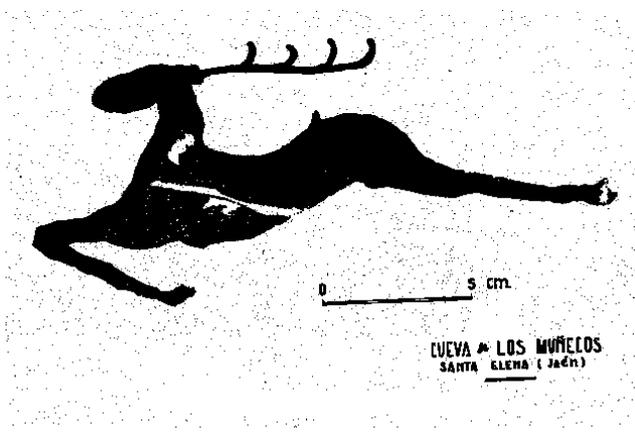


Figura 6: Calco de Calvo y Cabré (1917) de un cérvido de la Cueva de los Muñecos (Santa Elena, Jaén).

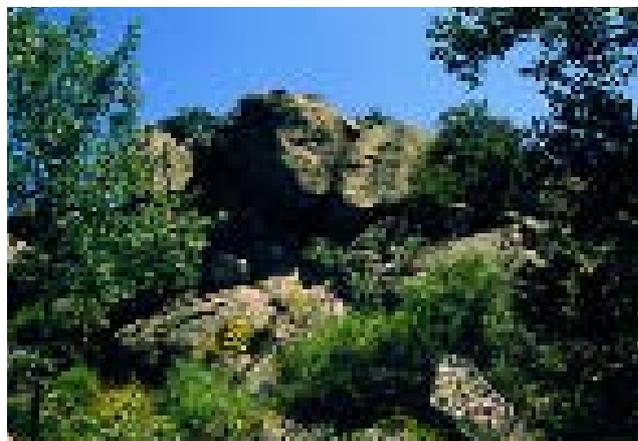


Figura 7: Arroyo del Piojo en Torrelodones.



Figura 8: Réplica de un grupo esquemático en el Arroyo del Piojo (Torrelodones).



Figura 9: Cuadrúpedo naturalista del Arroyo del Piojo (Torrelodones).

### Arte levantino en La Pedriza

Parte de la respuesta a la pregunta formulada puede estar encerrada en el Parque Regional de La Pedriza. El azar hizo que Doña María Koch, sabiendo de nuestros trabajos de arte rupestres y más en concreto de las aficiones de nuestra colaborada E. Etzel, nos diera la noticia de la existencia de arte rupestre en La Pedriza, testimoniada por una antigua fotografía tomada por D. José Frechilla hacia los años 1928/1930, en una de las múltiples excursiones que en su juventud tenían como destino estos parajes de gran belleza natural (figura 2).

La amabilidad del Sr. Frechilla, “que siempre había visto allí las pinturas y las fotografió por mera curiosidad”, nos dirigió hacia el paraje conocido como Rocódromo o Canto del Cochino. En efecto, en la mole de piedra más destacada dentro de la Pradera de Los Lobos (figura 3) bajo un estrecho saliente de la cara occidental, se pintó en negro una composición naturalista de unos dos metros en diagonal descendente, en la que se observa un bóvido estante, y otras dos figuras animales, una de ellas un cérvido con cuernas rameadas y en actitud de carrera, y a cierta distancia, y más alto, otro cérvido también a la carrera (figura 4 y 5). Además, observamos, entre restos más modernos y superpuestos al negro, un posible équido, muy desvaído, pintado en verde.

A 80 metros hacia El Yelmo, hallamos también otro bolo con dibujos de intento naturalistas junto a esquematizaciones confusas, con predominio de colores rojo y verde.

Las indagaciones con las personas que más frecuentan o vigilan la zona, nos hablaron de un cierto conocimiento de estas pinturas, especialmente la escena en negro del Rocódromo, y refirieron que durante años los rumores hablaban de un desafío, y quizá la promesa de un premio, a quien supiera qué tipo de colorantes se habían utilizado en las pinturas negras porque desafiaban el paso del tiempo sin alteración alguna.

La imitación obvia de arte levantino y el aspecto de “renos de Papa Noel” de los dos cérvidos de cuernas rameadas, así como los comentarios sobre los colorantes y su propio aspecto de masa consistente y densa, no plantean dudas de la modernidad, dentro de una relativa antigüedad, ya que indudablemente las pinturas pueden tener más de 75 años. La falsedad se confirma asimismo por la identidad entre los “cérvidos” de la Pedriza y otra figura rupestre (¿también falsa?) en tinta plana y de color negro situada en la pared del fondo de la Cueva de los Muñecos (Santa Elena, Jaén) (García y Sánchez, 1979: figura 2, lám. 1B), cueva sobradamente conocida por su carácter de santuario ibérico (el denominado Collado de los Jardines, en Despeñaperros), publicado por Calvo y Cabré en 1917 (figura 6).



Figura 10: Cuadrúpedos del sector A del Canto de la Cueva (Torrelodones). (Foto: J. Latova)



Figura 11: Escena de la chimenea del Canto de la Cueva (Torrelodones). (Foto: J. Latova)

### Esquemáticos en Torrelodones: El Arroyo del Piojo

En las prospecciones del entorno del Canto del Pico, cueva a la que dedicamos el epígrafe siguiente, localizamos junto al Arroyo del Piojo, también conocido como Arroyo del Canto, una serie de grupos pintados al aire libre cuya situación y características, a grandes rasgos, son las siguientes (figura 7):

En un peñón granítico muy destacado de orientación sur y con cima en visera, se pintó en rojo muy brillante un conjunto de motivos esquemáticos. Representan una escena de caza compuesta por un cérvido y un individuo (35 cm de eje) con una especie de lanza (barras de 30 cm de longitud) afrontado y en posición de ataque. A la izquierda del sujeto humano, se representó otro esquema, que parece subrayar el estado de muerte (figura 8).

En otro peñón, afrontado y a la altura de la visera, se pintó un motivo esteliforme/so-liforme en color negro. Color, que pasado no mucho tiempo, se ha convertido en verde.

Por debajo y a una distancia de 1,20 m se pintó en negro/verde y con aspecto más naturalista un cuadrúpedo de 38 cm desde el borde del hocico hasta el arranque de la cola y unos 18 cm de ancho de cuerpo. En la actualidad es casi imperceptible (figura 9).

A la izquierda del peñón anterior y en el recodo del mismo, con orientación oeste, y a 1,35 sobre el suelo, existen dos figurillas esquemáticas de unos 8 cm de longitud en posición frontal y debajo de ellas otro antropomorfo esquemático de mayor tamaño (16 cm), todas en negro muy desvaído. El grupo en la actualidad es prácticamente imperceptible por recubrimiento de líquenes aceleradamente desarrollados en los casi 15 años de observaciones periódicas ¿se raspó la superficie cuando se hicieron?.

La disparidad de estilos, anomalía de algunos dibujos, tamaño..., y muy especialmente el aspecto de los colores, hicieron que en su momento se consideraran no genuinas, sospecha ratificada plenamente por la degradación acelerada del color. Nadie de la zona nos dio noticias de haberse percatado de su existencia, pese a ser una zona muy transitada. En cualquier caso, a juzgar por la incidencia de los agentes atmosféricos, se habían pintado con anterioridad al descubrimiento de las pinturas de la Cueva del Canto del Pico (o Canto de la Cueva) por mano poco diestra.

## El Canto de la Cueva (Torrelodones): ¿Auténticos o falsos? Un problema resuelto

El 27 de mayo de 1990, D. Antonio Cantalejo, Profesor de E.G.B. del Colegio Concertado San Ignacio de Loyola (Colonia de Torrelodones) comunicó por teléfono a M. R. Lucas la noticia de que, a raíz del estudio en clase del arte paleolítico, el niño Raúl Velasco, uno de sus alumnos de 5º Curso de E.G.B., le había enseñado fotos de pinturas rupestres que se encontraban en una cueva dentro del paraje del Canto del Pico. Tales pinturas, sin darles ninguna importancia, eran conocidas por él, su hermano y otros amigos desde hacía por lo menos un par de años. Presintiendo la importancia de las pinturas, el profesor, acompañado de Raúl y de otros alumnos había visitado el lugar y su preocupación por contactar con algún profesional en la materia, no cejó hasta la conversación telefónica.

M. R. Lucas, al día siguiente, acompañada por el Sr. Cantalejo y los alumnos visita la cueva e informa del descubrimiento a la Comunidad de Madrid, haciendo saber del riesgo que corre el sitio por explosiones de barrenos y derrumbamiento de rocas que se están dando en la zona, a causa de la vorágine edificadora del paraje.

El 1 de junio, junto al pequeño grupo de escolares y al Profesor Cantalejo, y en compañía de Don Antonio Méndez, Técnico en Arqueología, la Concejala de Cultura del Ayuntamiento de Torrelodones y el Director del Colegio, se vuelve a visitar el covacho. A partir de este momento y tras los pertinentes permisos se emprende el estudio detallado de estas pinturas<sup>2</sup> con la preocupación de su autenticidad y el entusiasmo de las autoridades de Municipio, del Director del Colegio de San Ignacio de Loyola (Cantalejo, 1991) y de los pequeños descubridores y su profesor. Todos, sin distinción, actuaron con discreción y responsabilidad dignas de todo elogio y sentimos sinceramente que estas páginas puedan defraudarlos<sup>3</sup>.

Transcurrido cierto tiempo, para evitar desmanes, todos estos hechos se registran, a modo de crónica, en la Revista *Nosotros*, (enero de 1991) dedicada al hallazgo y editada por la Parroquia de San Ignacio de Loyola; la pequeña historia se complementa con una valoración sobre el arte escrito por la Profesora Lucas.

Veamos, a grandes rasgos las características del lugar y su contenido artístico:

La cueva del Canto del Pico o Canto de la Cueva, es una oquedad natural de reducidas dimensiones fruto del encabalgamiento de peñones graníticos. Una serie de peñascos rodean una depresión llena de matorrales que ocultan al exterior la boca angosta de acceso a un corto pasillo rectangular, el de mayor amplitud y luz de todo este espacio; al fondo una gatera da paso a una reducida cámara de planta triangular (de apenas 3 metros de dimensiones máximas y reducida altura) con inclinadas paredes y piso sin más cobertura que tierra muy suelta de escaso espesor sobre la roca natural. En el lateral norte, la roca natural asciende en rampa violenta y resbaladiza que culmina en una especie de chimenea corta y estrecha, casi un tubo, abierta al exterior a cota de mayor altura.

Las pinturas se hallan situadas en la cámara en tres sectores diferentes:

A) En la pared sur, junto a la gatera que limita con el corredor de entrada aparecen a diferentes alturas tres cuadrúpedos pintados en rojo granate, bastante bien conservado extendido por un espacio triangular de 40 cm en horizontal por 35 cm en vertical:

1.a) El animal más al interior y más próximo al suelo, se circunscribe y ocupa una depresión natural ovalada; representa un animal astado (bóvido) de perfil hacia la derecha, replegado sobre sus patas (30 cm de hocico a cola). La figura se ha dibujado con una línea ancha contorneando la silueta. En su interior se aprecia el dibujo de otro animal de menor tamaño, representando, por tanto, una hembra preñada.

2.a) En diagonal y más alto, junto al dintel natural de entrada y encajado también en un accidente de la roca, se ve otro cuadrúpedo estante en tinta plana, que puede identificarse con una cabra, mirando a la derecha (19 cm de hocico a cola).

<sup>2</sup> El grupo de trabajo inicial estaba formado por M. R. Lucas y los licenciados R. Anciones, L.M. Cardito. El estudio detallado estuvo incluido en el Inventario de Arte Rupestre. Las fotos son de J. Latova.

<sup>3</sup> Recordamos cordialmente los meses de estudio y las atenciones recibidas. Todos los que directa o indirectamente intervinieron en el “descubrimiento” y trabajo de campo estuvieron abiertos a facilitar al máximo nuestro trabajo, siempre con gran amabilidad y disposición incondicional. A todos ellos nuestro entrañable recuerdo y gratitud, muy especialmente a Antonio Cantalejo.

3. a) Ligeramente más bajo y sobre la misma zona de la entrada aparece un jabalí estante, de tinta plana, lomo erizando en postura y dirección idéntica a b) ( 30 cm de hocico a cola) (figura 10).

B) Un segundo grupo, en rojo más desvaído, se halla situado en el lateral izquierdo de la rampa de ascenso a la chimenea. Superpuestos en diagonal (ca. 1 m) otros dos cuadrúpedos de silueta contorneada, repiten dirección de cabezas (mirada hacia la derecha) y postura estante; el más bajo lleva largas púas en cabeza y lomo (29 cm en horizontal), mientras el superior, de dibujo muy tosco, parece llevar cuernos. Un punto en forma de coma se pintó intencionadamente en la parte inferior de este grupo casi al ras de la base. Una especie de coma, cerca de la base y hacia el centro completa el conjunto. La pared está muy lavada y bandas de concreciones blanquecinas, fruto de la escorrentía del agua, afecta fuertemente a las dos figuras animales.

C) En la pared de fondo, inicio de la chimenea, y visible desde el pie de la rampa, en un espacio triangular de 50 cm en horizontal y otros tantos en vertical, en esquema triangular se representó en diagonal un bóvido de buen tamaño y correcto perfil aunque muy tosco de factura (30 por 30 cm); más arriba y en tamaño menor, lo que parece ser una cabra macho. Completa el triángulo un personaje humano esquemático pintado con trazos lineales llevando en la mano derecha una especie de bastón o palo vertical. En este caso el color es rojo achocolatado y de aspecto más terroso, entre cuya masa extraímos, en su momento, un diminuto bastoncillo de madera. Otro posible punto o goterón de color se observa por debajo del conjunto, cerca del suelo (figura 11).

¿Pinturas falsas o auténticas?

Un primer problema planteado era el del estilo, pues, pese al aparente naturalismo de los grupos A y B, las figuras silueteadas, desde el punto de vista de la identificación de la especie, no están exentas de ambigüedad. Estilísticamente no concuerdan con el arte paleolítico ni con la variedad del arte esquemático y a ello se une la dicotomía de estilos, al menos en el sector C, uniendo en un mismo grupo el personaje esquemático con animales de porte más naturalista. Además el arte está privado de luz exterior y el soporte es granito.

En cualquier caso el arte postpaleolítico de la Comunidad de Madrid, término genérico para estas expresiones artísticas de imputable atribución prehistórica, apenas empezaba a documentarse. No había, por tanto, cánones o referencias científicas a tener en cuenta. Los alrededores de la cueva no mostraban una incidencia especial de ocupación prehistórica (en aquellos años se emprendió el trabajo de la Carta Arqueológica); el sitio mismo del arte no evidenció ningún hallazgo material en superficie y, hasta donde se puede suponer sin excavaciones previas, el suelo de la entrada, el más apto para alguna ocupación, tampoco aparentaba una potencia de tierras susceptible de una ocupación antigua.

En cuanto al soporte, cierto que las pinturas de Torrelodones no concordaban con los cánones estrictos del arte levantino ni del esquemático, siempre considerados como arte al aire libre, pero todos sabemos que existen salvedades y particularismos locales. De hecho, en aquellos años era ya bien sabido que la situación al “aire libre” del arte esquemático o levantino no era un parámetro rígido; el Covacho del Pontón de la Oliva se había descubierto ya y también era un arte oculto a la luz dentro de Madrid. Además, pese a la rigidez que a veces se pone en las características de la pintura postpaleolítica se contaba con bastantes ejemplos de uno y otro ciclo artístico situados incluso en auténticas cuevas, es decir, alejadas de la luz e invisibles al exterior. Por otra parte, en la zona de Torrelodones la banda granítica no es pródiga en covachuelas o abrigos comparables a la banda caliza y, en principio, el condicionamiento de utilizar el granito como soporte tampoco podía considerarse como signo de falsedad.

En cuanto a los dibujos en sí (método analógico), en los repertorios artísticos de arte esquemático y sobre todo del levantino de la Meseta Oriental, pese a las anomalías de

algunos dibujos, era posible encontrar analogías formales ciertamente próximas; incluso la figura más desconcertante, el bóvido replegado con “cría” en el interior, hallaba cierta correspondencia en el arte holoceno de la cueva de Kaite (Ojo Guareña, Burgos) en donde se grabó una cierva estante con un cervatillo en su interior.

Estas reflexiones se unían a otros argumentos apreciados “*de visu*” tras un minucioso examen de todos y cada uno de los dibujos, especialmente de los cuadrúpedos de los sectores A y B. A saber:

1) Las pinturas aparentaban buena conservación y, en efecto, salvo episodios húmedos, la cueva mantiene un ambiente seco y sin extremos (estabilidad comprobable en el cotejo de fotografías con más de 10 años de diferencia). Sin embargo, la observación detenida y con lupa mostraba desconchones, desvanecimientos del color y grietas que no afectaban al arte. Es decir, se habían producido con posterioridad a la aplicación de la pintura.

2) Las concreciones causadas por filtraciones o goteo de agua habían lavado y desvanecido las pinturas del grupo B y, lo que es más importante, sobre ellas se extiende una veladura, fruto de la escorrentía. El arte está infrapuesto a esta capa calcárea.

En síntesis, no era posible evaluar el tiempo, los daños o alteraciones, pero, con seguridad las pinturas no eran recientes y había transcurrido una serie de años desde que fueron pintadas (entonces no conocíamos el arte de La Pedriza ni las actividades de emulación llevadas a cabo durante el siglo XX).

A estas reflexiones cabe unir aspectos artísticos muy puntuales que no suelen aparecer en libros de divulgación y que se están valorando muy recientemente. Por ejemplo, el hecho de la adaptación/integración de las imágenes a la topografía de la roca (figuras del sector A; los esquemas en composición diagonal adoptados en todos los sectores y, sobre todo un dato al que apenas se le da valor y que R. Lucas ha comprobado empíricamente a lo largo de sus investigaciones: numerosas composiciones o unidades de referencia (grupos o escenas) de arte esquemático se cierran o limitan (tal como se ha visto ya en páginas anteriores) dibujando, al menos en uno de los extremos, un punto o una corta barra, detalle compositivo bien evidente en el grupo B, situado en el lateral de la rampa e incluso en el grupo C<sup>4</sup>.

Para más redundancia en la ocupación del espacio, la situación de todas y cada una de las figuras tiene una lógica visual, marcando puntos de referencia entrecruzados en zonas destacadas: acceso, rampa y frente del arranque de la chimenea. Estas cuestiones cobran mayor énfasis al considerar el poco campo manual del pintor y las dificultades para manejarse en el interior de este angosto espacio y mucho más tendido sobre la rampa, extremadamente resbaladiza. Si simplemente se trataba de “ensayar” o “emular” un arte primitivo, bastaba con haber elegido el corredor de entrada, la pared sur de la cámara en su totalidad e incluso el esquinazo o vértice opuesto a la gatera. Las dificultades en el acto de la pintura también justificaban el hecho de que la perspectiva (no siempre bien expresada en el arte prehistórico) fuera bastante correcta: los animales más altos de los grupos B y C, son los de menor tamaño y trazo más incorrecto, pero también exigen al pintor una posición extremadamente forzada, en los límites del campo de trabajo, máxime estando tumbado, único modo de proceder para liberar las manos y mantener firme el cuerpo.

Todas estas consideraciones se cimentaban, también con la metodología tradicional empleada en la investigación de arte rupestre, el apoyo de paralelos que, a tenor de su desajuste a un ciclo conocido y consolidado, había que buscar en las áreas más próximas, la propia Meseta o las regiones colindantes. Se recurrió incluso al Profesor Adolfo Aguilar del Departamento de Biología (Departamento de Zoología) de la UAM para identificar la fauna. Redactó un precioso informe sobre las actitudes de los animales, especies y sexos representados, dudas planteadas por la figura más alta del grupo B, y recuerdo de

<sup>4</sup> Es posible que la menuda rayita y la disposición diagonal de las figuras del grupo B estén inspiradas en uno de los sectores del panel principal de la Cueva paleolítica de Santimamiñe, visitada ya por el Abate Breuil en 1917 y publicada a partir de 1919 (Ripoll, 1994, 19) aunque el bisonte más bajo y focal a la composición se haya sustituido por un jabalí, animal que sigue enseñoreándose por estos campos.

algunos párrafos textuales del Libro de la Montería de Rey Alfonso XI, sobre los importantes recursos cinegéticos de la zona, “ en la Foz de las Gallinas, buen monte de puerco en invierno... y el Berrocal de la Torre de Lodones buen monte de oso ...”.

Por otra parte, ante comentarios de que el arte de la cueva ya era conocido hacía tiempo, había que recabar testimonios y circunstancias que pudieran llevar a una antigüedad razonable o, si procedía, a la autoría del arte y sus motivaciones. Además, se imponía recurrir a análisis científicos con el fin de autentificar o rechazar la supuesta fecha prehistórica. La andadura y resultados de esta doble vía de actuaciones se resumen en los siguientes puntos:

1. Las indagaciones orales y, conversaciones mantenidas con distintos informantes nos llevaron a constatar que si bien se había dado poca importancia a la existencia de pinturas, sin trascender nunca a instancias oficiales, había gente que conocía los dibujos “desde siempre” (nunca concretando fechas). Y aquí hay que mencionar expresamente a Dr. Cesáreo Pérez González, hoy Profesor de la Universidad SEK en Segovia, quien nos informó verbalmente que “hacía años”, ya había visitado tales pinturas con sus alumnos, dando prueba de ello las fotografías y clichés tomados en aquella ocasión, que amablemente puso a nuestra disposición (imágenes idénticas a las ya descritas, incluidas las veladuras y el desvaído de color del grupo B); asimismo nos mencionó la publicación de una Revista del Colegio comentando el arte de Torrelodones, revista que no hemos logrado localizar.

Si nuestra memoria no falla, entendimos que el Dr. Pérez González no recordaba nada concreto sobre las pinturas del Arroyo del Piojo<sup>5</sup>.

2. Caso de haber un fraude camuflado, otra indagación se dirigió, tomando el “símil del hecho policial”, hacia la búsqueda de a quien podría beneficiar el arte de Torrelodones porque evidentemente ni los “niños descubridores”, ni el Profesor Cantalejo, ni el propio Colegio habían actuado con afán de protagonismo o exhibicionismo, bien al contrario la discreción había sido la norma.

No obstante, eran unos años de gran auge y especulación urbanística (de hecho hoy la zona es prácticamente irreconocible). Los terrenos eran propiedad municipal en vías de urbanización. Obviamente en estos planes al Municipio la declaración de BIC era más una extorsión que un beneficio. Las noticias sobre la existencia de arte “desde antiguo” descartaba atribuir la autoría a los ecologistas u otros grupos de presión que, en aquellos años, se oponían a tales planes. Hasta donde pudimos saber ninguno utilizó nunca la existencia del arte para oponerse a la voracidad de las edificaciones y nadie presionó a la Comunidad ni al grupo de trabajo sobre utilizar el arte como BIC y proteger la cueva en su entorno natural. Es más, pasado cierto tiempo las pinturas sufrieron un ataque de vandalismo que, afortunadamente, no restaron visibilidad al dominio general de las pinturas (esta agresión fue denunciada a la Comunidad de Madrid por el Colegio de San Ignacio de Loyola en fecha 27 de abril de 1991).

En la segunda vía, la científica, cabe anotar los siguientes análisis y aportaciones<sup>6</sup>:

1. Recogida de muestras de los pigmentos insistiendo en algunos puntos rojos más intensos que se apreciaban *de visu* en zonas de desconchado y grietas, incluido también el minúsculo “palito” impregnado de color<sup>7</sup>.

2. Identificación de pigmentos. Muestras autorizadas y permiso de análisis concedido por el Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales en julio de 1990. El informe del Laboratorio de Química de ICRBC, firmado por M. D. Gayo a 24 de septiembre de ese mismo año dice lo siguiente:

“Se han analizado seis muestras procedentes de una cueva pintada situada en Torrelodones (Madrid). **Todas las muestras están compuestas de silicatos y óxido de hierro.** En la muestra nº 5 se observa un soporte, que muy probablemente corresponda a una madera, impregnado con una sustancia de un color rojo vivo y cubierta por una capa de tierra roja más oscura y con igual composición que las muestras anteriores.

<sup>5</sup> El hecho de su inminente viaje a Santiago de Chile, además de los años transcurrido, le impidió proporcionarnos una información más detallada. En cualquier caso, en la medida de su tiempo disponible nos atendió con todo interés rebuscando en sus archivos los mencionados clichés. Una vez más agradecemos su colaboración y el tiempo que nos dedicó.

<sup>6</sup> Todos los investigadores consultados tomaron el problema de la autenticidad/falsedad del arte con gran interés. Dejamos constancia expresa de nuestro agradecimiento tanto al ICRBC como a la UAM por atender las consultas y realizar los análisis.

<sup>7</sup> Quizás, la conservación de este residuo podría haberse tomado como prueba de falsedad, pero determinadas condiciones ambientales y los propios colorantes pueden favorecer la conservación de restos orgánicos: Los ejemplos al respecto son numerosos, basta recordar los restos vegetales de la Cueva granadina de los Murciélagos o el importante ajuar orgánico de la Cueva Sagrada en Cieza (Murcia).

El análisis por espectrometría de infrarrojo de la capa de color rojo intenso no aporta ninguna información acerca de su naturaleza, debido a la escasez de muestra después de su separación del resto de materiales que le acompaña.

La observación de la muestra nº 5 con ayuda de la microscopía electrónica de barrido y su microanálisis podría facilitar más información sobre su origen y naturaleza de la capa de pintura de color rojo intenso que aparece en algunas zonas”.

3. En la UAM el Dr. Medina realizó, siguiendo estos consejos, otros análisis confirmando oralmente los datos del ICBR (pigmentos naturales) y realizó asimismo las macrofotografías del resto vegetal que fueron enviadas para su identificación a la Dra. M. A. Ribas de la Unidad Botánica del Departamento de Biología. El informe de la Dra. Ribas, fechado a 7 de noviembre de 1990 dice lo siguiente:

“La observación de las macrofotografías que me han sido mostradas no me permite, lamentablemente, un diagnóstico preciso de la muestra vegetal.

Sólo cabe afirmar que el pedazo fotografiado pertenece a un vegetal vascular, como puede deducirse de la organización celular que presenta, en la que destaca:

- Un paquete de fibras celulares alargadas y orientadas respecto a su eje longitudinal y una de las cuales muestra una clara ornamentación helicoidal sobre la base. Este indicio nos lleva a afirmar que se trata de un elemento traqueal de leño primario, presente en todas las plantas vasculares jóvenes o de consistencia herbácea en su madurez.

Las plantas vasculares con estos elementos aparecen en el Silúrico (i) y no dejan de presentarlos hasta nuestros días. Es, por tanto, imposible con sólo estos datos de observación identificar la muestra”.

Los pigmentos no delataban, por tanto, la utilización de colorantes modernos y agotadas las posibilidades del vegetal (y el propio vegetal) y sin materia suficiente para más análisis o contrastaciones, siguiendo en la línea de la diferencia cromática dimos importancia a otro cauce emprendido en paralelo, con ayuda de la informática.

En efecto, el ICRBC nos había puesto en contacto con el Departamento Técnico de la Firma CIS Creative de Barcelona que estaba especializada en digitación de imágenes con posibilidades de analizar estratigráficamente el cromatismo de los dibujos. Se encargó de la gestión, tras conversaciones mantenidas ya desde finales de agosto de 1990, D. José Cama Gual que mostró gran solicitud por aportar algún dato de valor para resolver nuestro problema. La fuente de estudio fueron las fotografías tomadas por J. Latova tratadas convenientemente por digitalización y ampliadas por sectores en un Scanner cromaghat 410 de SIEMENS-HELL, con el equipo informático SIEMENS-HELL CHROMACOM 2000 y transparencias de resultados en Agfa clear Film.:

El informe emitido confirma:

- a) Las grietas naturales están libres de pigmentos y el colorante está infrapuesto a la calcitación del grupo que hemos llamado B
- b) En todas las imágenes se atestigua la existencia de un doble cromatismo, una auténtica estratigrafía de color: Sobre el soporte de granito aparece una base de rojo carmín subyacente al granate oscuro apreciable y dominante por igual en todos los dibujos (esta bicromía con un substrato basal no es infrecuente en arte rupestre levantino y, en ocasiones, los denominados “repintes” están en esta línea de superposición de colores).
- c) Las observaciones llevan a la conclusión de que la masa de color o la línea ancha del contorno se consiguió mediante acumulación, con cierto orden, de cortos trazos que, por yuxtaposición, como si se tratara de “regatino” cubren la superficie y marcan o rellenan respectivamente contorno o figura completa. Es decir, no existe arrastre sino deposición directa y discontinua del colorante. (Esta técnica tiene correspondencia con las líneas grabadas en el paleolítico mediante menudos trazos paralelos

y múltiples e incluso en el tamponado propio de las pinturas, pero también está documentada en el arte levantino y, seguramente, fue la más idónea para adherir e impregnar de pintura una roca de características tan particulares como el granito). En suma, ninguna de las vías de investigación demostraban, al entender de R. Lucas, pruebas tangibles de falsificación.

En consecuencia, pese a resabios que siempre quedan ante lo novedoso o marginal, no se desmintió el informe de probable autenticidad emitido en un primer momento y se respondió a las consultas de la Consejería de Culturas con largas valoraciones comparables a las aquí expuestas; en el mismo sentido versa el contenido del mencionado artículo de la revista local y otro en la Revista de Arqueología (Lucas, 1991) en este caso, poniendo énfasis en los análisis científicos y acentuando, a grandes líneas, los paralelos con algunos conjuntos más periféricos de las provincias de Cuenca y Albacete (paralelos que hoy se harían extensibles a ciertos abrigos de la provincia de Guadalajara clasificados asimismo de arte levantino)

En definitiva, y con todas las reservas que el caso imponía, R. Lucas se inclinó por la posible autenticidad, tal vez en diacronía de los grupos A y B, respecto a C, o la existencia de dos manos, dada la aparente torpeza del bóvido del Grupo C, ciertamente el de mayor dificultades artísticas.

Con el paso del tiempo, los recelos, sin embargo, han ido aumentando, por las siguientes cuestiones:

1) Conocimiento de las “imitaciones” de la Pedriza.

2) Sospechas sobre que estas prácticas de emulación pueden perderse en un tiempo indeterminado desde el primer cuarto del siglo XX. En este sentido cabe el recuerdo de dos hechos.

El primero, la magna exposición celebrada en la Biblioteca Nacional de Madrid en 1921 impulsada por la Sociedad Española de Arte. Con gran despliegue de medios se difundieron copias, calcos y fotografías de la generalidad del arte rupestre conocido en España hasta aquellos momentos. La fascinación que ejercería en los artistas la variedad de técnicas y de recursos estéticos con medios muy simples, podría haber impulsado y extendido, el segundo de los hechos:

En aquellas fechas bullía ya el “hermanamiento de una pléyade de artistas de vanguardia con los artistas *primitivos* (en estas inquietudes podemos filiar a Picasso, Braque, Klee, Miró...). Los surrealistas experimentaron e investigaron el color, la técnica y los métodos prehistóricos; la descomposición de formas, la abstracción, la vuelta al arte primigenio... y el denominado realismo intelectual a la búsqueda y efecto de la transparencia y superposición de imágenes (Giedion, 1995).

En el Grupo A de la cueva de Torrelodones, la figura a) del bóvido replegado ajustado a la concavidad y con la cría en el interior, es un claro ejemplo de esta expresión de transparencia. Ello se añade a la conjetura de que el grupo B con su “coma” o posible barrita final, haya tomado como esquema mental y modelo a seguir uno de los sectores del gran panel paleolítico de la cueva vasca de Basondo o Santimamiñe, en Cortezubi, visitada en 1917 por el Abate Breuil (Ripoll, 1994:19) y publicada a partir de 1919. Nos referimos al conjunto en esquema diagonal en el que aparece en primer plano un bisonte mirando hacia la derecha.

Siempre en Torrelodones, cabe añadir el despliegue artístico y la evocación/ recreación del arte antiguo en el exterior del palacio del Canto del Pico, conocido durante años como “la casa de Franco”, a muy poca distancia del Canto de la Cueva. El “enigma” que se ha cernido sobre esta mansión y la escasa accesibilidad a la residencia interior y a la finca en toda su extensión, impidieron comprobar nombres de los primeros residentes del palacio y si, por un casual existían imitaciones de pintura rupestre en el entorno externo, aparte de la evidencia de haber tallado en la roca rostros esculpidos de aspecto primitivo.

A fuerza de ser sinceros, hay que comentar también otro hecho un tanto anómalo que no sabemos si guarda o no, relación con todo lo anterior: Hace algunos años D. Emeterio Cuadrado consultó con R. Lucas y V. Viñas una escultura de bulto redondo de piedra blanquecina y cierto tamaño, acéfala y reducida prácticamente al tronco con el arranque de los brazos y parte de las nalgas. La habían llevado a su casa para que diagnosticara su filiación cultural y fecha prehistórica pues, en apariencia, la imagen recordaba muy de cerca “venus neolíticas” del Mediterráneo Central y Oriental. El hallazgo, en apariencia, contaba con todas las garantías de fiabilidad por haber sido descubierto por personas ajenas a la autoría de la obra o a su lucro potencial, al hacer una zanja en La Cabrera; zanja no muy profunda, donde sólo se halló la mutilada estatua sin ningún contexto o alteración especial del terreno. El examen minucioso del acabado de la escultura y de las técnicas, especialmente en las zonas más recónditas, reveló la utilización de lija e instrumental metálico; ello, unido a la pátina esperable en la supuesta antigüedad de la imagen, llevó a sospechar la estrategia de enterrar un cierto tiempo la escultura para darle apariencia de antigua.

No cabe duda que esta escultura es obra de alguien que conoce bien el arte prehistórico y un artista que domina las técnicas, pero, una vez más, desconocemos su autor y el tiempo transcurrido.

En resumen, los años transcurridos agudizaban el problema de las falsificaciones, y nunca se había olvidado el reto de Torreldones. Por consiguiente, autorizados para nuevos análisis y ante el avance técnico e instrumental se han intentado nuevos análisis en el laboratorio de la UAM. En esta ocasión se han tomado muestra de la concreción del grupo B para ser analizada por TL. La cantidad recogida (simplemente polvo raspado por temor a recoger materia granítica de base) no ha sido suficiente para este tipo de análisis.

Pese al temor de andar un camino a ciegas, en el último momento se ha decidido volver a analizar los pigmentos y contrastar resultados con los obtenidos a partir de colorantes procedentes de los lugares con arte esquemático cuya autenticidad es incuestionable.

El resultado analítico, esta vez con métodos más modernos, y muestras que han calado hasta el sustrato basal, delata la falsedad de los pigmentos o mejor, si se quiere, el empleo de componentes no prehistóricos (p. e. titanio, aluminio, boro, cromo o sulfato de bario) que debieron aplicarse en la base del soporte para facilitar la adhesión de los pigmentos naturales detectados en anteriores análisis.

El resumen final de esta larga historia es la conclusión de que las dudas, engrosadas con el correr de los años, han sido despejadas. No alcanzamos a conocer cuando se realizó este trabajo espurio, pero sí se puede llegar a “un perfil intelectual” del personaje: versado en arte prehistórico, conocedor de las técnicas y de los espacios del arte rupestre, de la integración de los accidentes de la roca a la trascendencia del contenido artístico... Hacia nada en concreto se puede apuntar, pero cabe esbozar un “retrato de sus aptitudes físicas”. Teniendo en cuenta las reducidas dimensiones de la cueva y sus circunstancias especiales, así como la necesidad de luz y otros pertrechos, la persona que pintó en la Cueva del Canto del Pico era diestra, tenaz, obsesionada conceptualmente por el espacio, de mucho aguante físico, complexión menuda/media, ágil, no claustrofóbica y de buena salud. Facultades que apuntan hacia una persona relativamente joven y en plenas facultades físicas.

A nuestros ojos la lección es triple. Una de auténtica humildad: el “ojo clínico” no basta; si se rompen “moldes” o existen recelos ha de verificarse, por los métodos que sean la antigüedad. En cualquier caso, conservar el arte aunque no sea genuino siempre es más ventajoso que dejarlo perder sin demostrar fehacientemente su falsedad prehistórica.

Otra, de desamparo, de indefensión. Si el autor de estas emulaciones, independientemente de la buena o mala fe, conoce las técnicas y proceder genuinos, pasados los años y adquirida cierta huella del tiempo, es muy difícil demostrar la falsedad si no se aplican instrumental y análisis científicos altamente sofisticados. Máxime teniendo en cuenta que el arte rupestre está preñado de localismos y sometido a la personalidad del artista; adaptado a la disponibilidad geológica de la zona y a procedimientos técnicos con recursos del entorno, exentos de toda receta de taller y porque, salvo casos puntuales, estamos todavía lejos de conocer en detalle el procesado de pigmentos. Si en su factura no se han utilizado componentes actuales y no se dispone de abundantes referencias en términos comparativos, argumentar la presunta falsedad temporal o demostrar, fehacientemente, la autenticidad prehistórica no es tarea fácil. La cueva vasca de Zubialde con “pintura paleolítica” es uno de los grandes ejemplos de nuestros días en materia de fraude. Tras un despliegue de expertos y técnicas analíticas, la casualidad quiso que una deleznable brizna de estropajo metálico verde, identificado por una mujer que se valió más de su experiencia como ama de casa que de sus conocimientos como experta en conservación, fuera el detonante para demostrar el enorme engaño delictivo subyacente en el espectacular hallazgo.

La última lección es más positiva. La diversidad de análisis de Laboratorio aumenta vertiginosamente. Ninguna investigación prehistórica debe llevarse a cabo sin contar con estos recursos que han de potenciarse en su aplicación estricta al campo y necesidades de la metodología arqueológica; es decir, hay que contar con laboratorios específicos, especialistas en las distintas cuestiones (que son muchas) y financiación adecuada.

La ciencia prehistórica avanza gracias a nuevos descubrimientos. No es dogmática y está abierta a romper o aumentar “casillas” y “patrones” cuando la fuerza de los argumentos así lo requieren. A entonar, con la mayor honestidad, el *mea culpa* si han existido errores. Los hechos de Torrelodones no han de hacernos caer en el escepticismo a ultranza de dudar de cualquier hallazgo casual o, en nuestro caso concreto, del arte rupestre en general, pero es bueno llamar a la prudencia y al aviso de que los hechos han existido y valdría la pena investigarlos más a fondo.

A los artistas jóvenes hay que advertirles de lo inadecuado de este proceder, hubiera o no, arte en el lugar elegido. Si las exigencias de la investigación imponen utilizar rocas naturales para ensayar técnicas, controlar y evaluar el ritmo de los factores de degradación del arte rupestre prehistórico, hágase con fragmentos de roca móviles y cámaras de envejecimiento experimental y, si no es posible y es más conveniente la roca natural, con vistas a un futuro, quede siempre constancia escrita y administrativa de tal proceder.

## Bigliografía

- CALVO, I, Y CABRE, J. 1917 - 1919: *Excavaciones en la Cueva y Collado de los Jardines (Santa Elena, Jaén)*, Junta Sup. Exc. y Antig. Memorias núm. 8, 16 y 22, Madrid.
- GARCÍA, F. Y SÁNCHEZ, C., 1979: "Una curiosa muestra de arte rupestre en la Cueva de los Muñecos (Santa Elena, Jaén)", XV CNA, Zaragoza, 483-498.
- LUCAS, M. R., 1991: "Las pinturas rupestres de Torrelodones", *Nosotros*, Torrelodones, 20-27.
- LUCAS, M. R., 1991: "Arte rupestre en Torrelodones", Rev. *Arqueología*, Madrid, núm. 121, 10-13.
- CANTALEJO, A. 1991: "Descubrimiento de pinturas rupestres en Torrelodones: Cronología de unos meses apasionante", *Nosotros*, Torrelodones, 5-13. .
- RIPOLL, E. 1994: *El Abate Henri Breuil, 1877- 1961*, UNED, Madrid.
- VAQUERO, J. 1995: *Maestros subterráneos. Las técnicas del arte paleolítico*.
- GIEDION, S., 1995 : *El presente eterno: Los comienzos del Arte*, Madrid, (4ª reimpr.).



## DIBUJOS EN LA ROCA

EL ARTE RUPESTRE EN LA COMUNIDAD DE MADRID